



Martín Gerardo Aguilar Sánchez • Juan Ortiz Escamilla  
(coordinadores)

# Historia general de Veracruz

## Volumen I

Universidad Veracruzana

Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es). Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial. La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.



# Historia general de Veracruz

## VOLUMEN I

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

*Martín Gerardo Aguilar Sánchez*  
Rector

*Juan Ortiz Escamilla*  
Secretario Académico

*Lizbeth Margarita Viveros Cancino*  
Secretaria de Administración y Finanzas

*Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora*  
Secretaria de Desarrollo Institucional

*Agustín del Moral Tejeda*  
Director Editorial

# Historia general de Veracruz

VOLUMEN I

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Juan Ortiz Escamilla

Coordinadores



Universidad Veracruzana  

---

Dirección Editorial

DISEÑO DE FORROS Y FORMACIÓN DE INTERIORES: José Francisco Ibarra Meza ( $\pi$ )

CRÉDITO DE LA IMAGEN DE PORTADA: Litografía coloreada de la Pirámide de los Nichos, tomada de Carl Nebel, *Voyage Pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique*, París: Imprimerie Paul Renouard, 1836.

Clasificación LC: F1371 H573 2023

Clasif. Dewey: 972.62

Autor: Aguilar Sánchez Martín Gerardo y Juan Ortiz Escamilla (coords.)

Título: Historia general de Veracruz / Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Juan Ortiz Escamilla, coordinadores.

Edición: Primera edición.

Pie de imprenta: Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2023.

Descripción física: 2 volúmenes : ilustraciones, gráficas, mapas, retratos ; 23 cm.

Nota: Incluye bibliografías.

ISBN: 9786078923526 (Obra completa)

9786078923533 (Tomo I : rústica)

Materias: Veracruz-Llave (México : Estado)-Historia.

Autor relacionado: Aguilar Sánchez, Martín Gerardo. Ortiz Escamilla, Juan.

DGBUV 2023/46

Primera edición, 27 de octubre de 2023

D. R. © Universidad Veracruzana

Dirección Editorial

Nogueira núm. 7, Centro, CP 91000

Xalapa, Veracruz, México

Tels. 228 818 59 80; 228 818 13 88

[direccioneditorial@uv.mx](mailto:direccioneditorial@uv.mx)

<https://www.uv.mx/editorial>

ISBN: 978-607-8923-52-6 (obra completa)

ISBN: 978-607-8923-53-3 (volumen I, rústica)

DOI: 10.25009/uv.2959.1768

Impreso en México

Printed in Mexico

## Prólogo

LA NUEVA EDICIÓN DE *Historia general de Veracruz*, en dos tomos, preserva la memoria y acerca a los lectores al conocimiento de una de las entidades más pródigas y complejas de nuestro país. En abril de 2011 publicamos una primera versión de esta obra en un solo tomo que ya en su momento saldaba una deuda de largo silencio en la historiografía regional.

Después de que en 1950 fuera publicada la *Historia de Veracruz*, escrita por Manuel B. Trens y José Luis Melgarejo Vivanco, bajo el sello de la Secretaría de Educación y Cultura, hubo que esperar cincuenta años para que Carmen Blázquez Domínguez diera a la estampa la *Breve historia de Veracruz*, coeditada por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. De allí la perentoria necesidad de explicar a los veracruzanos del siglo XXI el proceso de construcción y conformación del estado desde una perspectiva lo más completa posible, es decir, la que tiene presente la geografía, la política, las instituciones, los movimientos sociales y los conflictos bélicos tanto nacionales como internacionales, la demografía, la economía, el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales y la cultura.

De 2011 a esta fecha, nuevos hallazgos en los diferentes campos de la historia se han sumado a la obra y dialogan con los pasajes interpretados por nuestros autores. En un ejercicio de autocrítica, los capítulos han pasado por la mirada reflexiva de otros historiadores quienes han sugerido cartografías,



recientes lecturas o han respondido con ensayos actualizados que constituyen una riqueza de investigación bibliográfica, cartográfica e iconográfica.

En este volumen, Ana Fontecilla ha revisado, añadido y aportado nuevas líneas interpretativas al capítulo de Joaquín Roberto González Martínez, quien tristemente falleció en 2017 pero cuya huella ha quedado indeleble en su capítulo “Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales”. En la edición de 2011, “La conquista española y el orden colonial” eran un solo apartado y estaba firmado por Luis Juventino García Ruíz y Paulo César López Romero. En cambio, ahora contamos con dos espléndidos ensayos: uno que reflexiona sobre “La incursión hispana y el establecimiento del orden colonial, siglos *xvi* y *xvii*”, de López Romero; y otro que se detiene en “La consolidación del orden colonial en Veracruz, siglos *xvii* y *xviii*” de García Ruíz.

Una clara aportación al primer volumen es la reflexión del joven historiador Héctor Strobel, quien ha sumado a su discurso un rico componente iconográfico. A su manera, su texto es un ejemplo de historia ilustrada de las guerras internacionales en Veracruz.

La historia aquí narrada inicia con una explicación de los testimonios más remotos de las culturas mesoamericanas registrados por la arqueología, sigue de cerca las consecuencias de la guerra de la Conquista, que inició precisamente en las costas veracruzanas con el establecimiento del orden colonial; se detiene en la guerra civil de 1810 que promovió la instauración de un nuevo régimen, al tiempo que derivó en una nueva guerra, ahora por la Independencia de México, cuyo desenlace, en 1825, tuvo como escenario, de nueva cuenta, las costas de Veracruz; finalmente, este primer volumen perfila los escenarios y los actores de la segunda mitad del siglo *xix*.

El periodo más estudiado por la historiografía regional ha sido el de la conformación del estado en el siglo *xix*. En particular, las primeras y las últimas décadas de la mencionada centuria. Este primer periodo, mejor conocido como Porfiriato, desembocó en la guerra civil a la que llamamos Revolución mexicana, cuyas secuelas todavía perviven en el discurso y en la conciencia de los veracruzanos.

La tarea no ha sido nada fácil. En primer lugar, resulta imposible incluir en una obra de divulgación todos los eventos históricos, más aun cuando los estudios recientes centran su atención en localidades, temas y periodos muy específicos. Algunos de ellos han sido más estudiados que otros, lo que impide construir una visión más o menos homogénea y equilibrada que cubra todas

las regiones de Veracruz. En segundo lugar, porque la geomorfología del estado no ha sido la misma a lo largo de su historia, se ha ido modificando como resultado de los procesos políticos y socioculturales. Si algo distingue nuestra entidad del resto de los estados de la república mexicana –señala Joaquín Roberto González Martínez– son sus gradientes altitudinales, sus numerosas cuencas hidrológicas y nichos ecológicos, que descienden desde las montañas nevadas hasta las llanuras costeras en un territorio relativamente corto. No menos importante es su diversidad cultural resultado de factores históricos y de procesos socioeconómicos determinados por el medio natural. Por ejemplo, la pervivencia de las culturas de origen mesoamericano, en las partes serranas, con sus formas tradicionales de producción e interacción con el medio natural; los patrones de poblamiento urbano, mejor conocidos como “ciudades medias”, que prácticamente cubren todo el territorio, y desde las cuales se definen las relaciones económicas y políticas con sus pueblos.

Para una mejor comprensión y articulación de los procesos sociohistóricos de larga duración, desde el punto de vista metodológico hemos utilizado dos variables para su análisis: la primera inicia con un estricto orden cronológico para explicar las rupturas, las reformas, las mutaciones y las continuidades que experimentó la sociedad veracruzana a lo largo de su historia; la segunda variable está relacionada con el carácter regional, propio de la configuración de su territorio, y sin el cual resulta imposible entender y explicar la conformación y la delimitación del estado. Desde una perspectiva histórica, la extensión de tierra que hoy conocemos con el nombre de Veracruz ha experimentado su propio proceso de transformación, condicionado por el medio natural y el aprovechamiento de sus recursos, los patrones de asentamiento, las relaciones socioeconómicas y los elementos culturales.

Cada periodo histórico es estudiado a partir de cuatro ejes temáticos: la organización político-administrativa; la economía y los recursos naturales; la población; la identidad y los procesos culturales. El primer apartado del segundo capítulo se ocupa de la época de esplendor de la civilización olmeca, la que dio origen a las culturas mesoamericanas y cuyos testimonios datan de hace miles de años. Los trabajos de Enrique Florescano y Sergio Vásquez Zárate nos explican las características de estas civilizaciones, las que antecedieron al tiempo histórico de la conquista española, la cual inició en 1519, precisamente en las costas de lo que después sería Veracruz.

Con los sobrevivientes y las nuevas migraciones de colonos y de servidores reales se fue reconfigurando la sociedad colonial, sus instituciones, la organización social basada en el privilegio, las corporaciones y la calidad étnica. En gran medida, el desarrollo económico adquirió nuevos impulsos gracias a los pródigos recursos naturales de la minería, la agricultura y el comercio. El sincretismo religioso tuvo como resultado la fusión de los referentes mesoamericanos y cristianos. La recuperación demográfica –señala Silvia María Méndez Maín– de la población veracruzana fue más lenta que otras regiones de la Nueva España, debido a las enfermedades endémicas de carácter infectocontagiosas como la fiebre amarilla y el paludismo en buena parte de su territorio.

Las llamadas “reformas borbónicas”, las que desde mediados del siglo xvii comenzaron a aplicarse en Veracruz –señalan Michael T. Ducey, Juan Ortiz Escamilla y Silvia María Méndez Maín– fueron la base de las transformaciones más significativas en todo el territorio. En primer lugar, por la gran cantidad de estudios científicos que de él se hicieron. En segundo lugar, por las obras de infraestructura construidas en el puerto, en la isla de San Juan de Ulúa y en el pueblo de Perote; en la construcción del camino real que partía del puerto de Veracruz y comunicaba a Xalapa, Perote y Puebla con la Ciudad de México. Y en tercer lugar, la región de Orizaba-Córdoba-Zongolica fue una de las más beneficiadas porque en ella se monopolizó la producción del tabaco que se consumía en toda la Nueva España.

La reforma también se reflejó en las estructuras político-administrativas con la creación de la intendencia de Veracruz en 1789. Dicho territorio quedó dividido en partidos con sus respectivas cabeceras de gobierno, y estos a su vez en ayuntamientos de españoles y en repúblicas de naturales. Fue la época en que inició el proceso de militarización de la población civil como una medida preventiva ante un eventual ataque del exterior. Desde entonces, el fantasma de la guerra se hizo presente entre la población veracruzana y, a partir de 1810, cobró la forma de una guerra civil, que después derivó en una lucha por la Independencia de México. De 1829 a 1867 los veracruzanos debieron enfrentar cuatro agresiones de potencias extranjeras e infinidad de guerras intestinas.

De manera paralela a dichos fenómenos, la sociedad fue cambiando de fisonomía. En primer lugar, con la jura de su primera Constitución política en 1825 dejó de ser una sociedad de corporaciones para dar lugar a una de

ciudadanos pero con derechos políticos limitados; en segundo lugar, se diseñó una misma estructura político-administrativa para todo su territorio; y finalmente, se autorizó la libertad de comercio, de industria, de cultivos, de oficios y de las artes. Se podría asegurar que el siglo XIX, aun con sus momentos de crisis, fue el gran periodo de construcción y formación de la identidad de los veracruzanos. Este primer tomo aborda el gran horizonte histórico que va desde la época prehispánica hasta el siglo XIX sin olvidar el componente geográfico del escenario objeto de nuestro estudio.

Los coordinadores y los autores de esta obra nos hemos esforzado por ofrecer una lectura fluida y ágil, de ahí la ausencia de notas a pie de página. En cambio, decidimos comentar la bibliografía fundamental de cada tema en un apartado que se encuentra al final de cada una de las cuatro secciones. En el origen de esta empresa se encuentra el impulso decidido de Enrique Florescano, a quien rendimos un sentido homenaje luego de su fallecimiento acaecido en marzo de 2023. En su momento, él nos solicitó la utilización de un lenguaje asequible que no descuidara el rigor y la solidez de las fuentes. Confiamos en que aquí se encuentran los estudios más actualizados narrados de una manera muy didáctica. Hace más de setenta años de la primera historia de nuestro estado y doce de la primera edición de la *Historia general de Veracruz*, los historiadores teníamos una deuda con las nuevas generaciones de estudiantes y lectores, para ellos son estas páginas que a continuación se despliegan.

Martín Gerardo Aguilar Sánchez  
Juan Ortiz Escamilla



# I. Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales



# Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales

*Joaquín Roberto González Martínez*

*Revisado por Ana Fontecilla*

En cada uno de sus rasgos fundamentales, nuestro paisaje rural [en general, nuestra geografía], data de épocas sumamente lejanas. Pero, para interpretar los escasos documentos que nos permiten penetrar en esa brumosa génesis, para plantear correctamente los problemas, incluso para tener idea de ellos, hubo que cumplir con una primera condición: observar, analizar el paisaje actual.

Marc Bloch, *Apología para la historia*, 2001, p. 73

## Introducción

¿CUÁNDO COMIENZA A PERFILARSE UNA geografía estrictamente “veracruzana”? A diferencia de otras entidades que conforman la república mexicana, Veracruz surge como unidad territorial jurídica de manera un tanto tardía. Esa vertiente del Golfo cuyo límite norte corre por debajo de la línea del Trópico de Cáncer, prolongándose hacia el sureste, hasta los “ahualulcos” del actual Tabasco, fue “separada” de las antiguas provincias de México y de Puebla cuando en 1786 se creó la intendencia de Veracruz, gracias a los afanes reformistas de Carlos III. El territorio en ese entonces estaba



fragmentado. Parte de la vertiente norte estaba compartida por la Intendencia y, más tarde, estado de Puebla, entre la actual Misantla-Martínez de la Torre y los municipios huastecos de Cerro Azul, Temapache y parte de Tamiahua hacia la sierra de Otontepec, en los límites del actual estado de Hidalgo, para al norte de estos municipios dar de nuevo continuidad a la entidad veracruzana hasta sus límites con Tamaulipas. En 1824 la Intendencia se transformó en entidad federativa con esa misma conformación, hasta que en 1853 se integró la parte poblana para darle al estado la fisonomía que, *mutatis mutandis*, tiene en la actualidad.

Es tal vez por esta razón que el estado se presente aún dependiente de las regiones del centro de las cuales alguna vez formó parte. Una integración este-oeste bastante evidente en las rutas que unen a estas regiones del Golfo de México con la altiplanicie mexicana, situación que en las últimas décadas comienza a recomponerse en un eje norte-sur-norte, siguiendo los principios de integración económica con América del Norte y la Cuenca del Golfo de México y el Caribe, área en la que nuestra entidad se inserta. A reserva de retomar esta cuestión al final de este capítulo, aproximémonos a la geografía veracruzana en relación a sus aspectos tocantes a sus ámbitos físicos, regionales, poblacionales y económicos, mismos que serán abordados en otros capítulos de manera más puntual en esta obra.

## Aspectos geográficos generales

La geografía del estado de Veracruz actual, a lo largo y ancho de casi 71 820 km<sup>2</sup> de extensión territorial, sus 17 000 km de carreteras y 556 km de autopistas, se caracteriza por una gran y compleja heterogeneidad física y sociocultural. Su diversidad se expresa tanto en continuidades territoriales que se extienden por encima de diferencias naturales, como en rupturas culturales allá donde existe homogeneidad en los sistemas ecológicos. Los contrastes físico-geográficos y sociales son evidentes en sus puntos extremos. Desde las nieves eternas del Pico de Orizaba (Citlaltépetl) hasta las cálidas tierras bajas y llanuras costeras existen sociedades muy contrastantes, cuyos ritmos de dinámica histórica son también distintos; por ejemplo, la tradicionalmente indígena tierra alta, con sus lenguas vernáculas y particulares

concepciones del mundo y de la vida, que a lo largo del tiempo ha sufrido los estragos de los procesos de globalización, hasta la sociedad hispanoafromestiza dominante en las regiones costeras. Entre ambos extremos altitudinales encontramos una gran riqueza en nichos ecológicos.

Este complejo espacial de rupturas y continuidades está influido a su vez por factores de orden histórico y de procesos sociales que se han manifestado en el estado. Los ritmos de ocupación espacial y de conformación regional han sido muy diversos. Desde los tiempos prehispánicos, lo que ahora denominamos Veracruz central tenía una presencia demográfica si no mayor, al menos mejor documentada por las fuentes del siglo *xvi*. El poder mexica abarcaba hasta los límites de Coatzacoalcos por el oriente, de tal suerte que las rutas de comercio atestiguaban también relaciones de dominio político y económico entre los pueblos dominantes de las tierras altas y los, consecuentemente dominados, de la costa. Por el norte, la Huasteca, ese “lugar de los mantenimientos” que aparece asociado a las concepciones de una geografía mítica de los pueblos de la Meseta Central, si bien dominada por esta, era a su vez una región de frontera que se veía asolada por los grupos de cazadores, de recolectores y de guerreros de la Gran Chichimeca, con fronteras móviles, menos definidas y una inestabilidad que se hacía más sensible conforme los asentamientos sociales se hacían presentes en el norte.

Sin duda, el Veracruz central ha sufrido una dinámica de transformaciones que no se comparan con ciertas regiones de la Huasteca veracruzana y la región ístmica, las cuales se han integrado a los procesos de modernización de forma muy dispareja. Las regiones veracruzanas han estado supeditadas e integradas, cada una de forma particular, a las regiones de la altiplanicie mexicana, cuyos valles se han impuesto, incluso desde los tiempos prehispánicos a las regiones del Golfo de México, desde la Huasteca hacia el sur. Después del siglo *xvi*, los caminos principales de la meseta al Golfo confluían en Veracruz, puerto de entrada y de salida clave en el desarrollo del México actual. Este predominio de los altos valles ha propiciado también que las regiones veracruzanas hayan estado poco comunicadas entre sí. De norte a sur (las huastecas, Totonacapan, Misantla-Martínez de la Torre, Veracruz central, Sotavento, macizo de Los Tuxtlas y el istmo veracruzano), se han conectado de manera más directa con la capital federal, sin tener que pasar por Xalapa, capital del estado. Así pues, el estado de Veracruz presenta una invertebración socioespacial que, hasta hace muy pocas décadas, comienza a

superarse. Las nuevas carreteras que lo atraviesan en los ejes norte-sur propician una mayor integración hacia la frontera norte, por efecto, entre otros factores del Tlalcan (actualmente T-MEC); pero las distancias y las tradiciones locales y regionales acentúan la citada diversidad de pueblos de estas regiones de la vertiente del Golfo de México.

## Complejidad geomorfológica

En una perspectiva estrictamente orográfica, el Eje Volcánico Transversal constituye la divisoria entre un Veracruz “norte” y otro “sur”. En este eje montañoso, también conocido como Cordillera Neovolcánica, es donde se encuentran las alturas más grandes y emblemáticas del país en su conjunto, incluyendo los volcanes, algunos activos como el Parícutín y el Popocatépetl. En sus valles interiores se sitúan las principales ciudades y concentraciones urbanas de México. Esta cordillera consta de una longitud de 880 km de largo y atraviesa el país de oeste a este, desde Colima en el Pacífico, a la altura del paralelo 19, hasta casi tocar el Golfo de México, al norte del puerto de Veracruz. Su parte veracruzana es demarcada por dos grandes elevaciones compartidas con el estado de Puebla: el Pico de Orizaba (5 750 msnm) y el Cofre de Perote (4 250 msnm). Las alturas y las cordilleras más abruptas del oeste separan las regiones del estado del interior del país, lo que no impide que se desarrolle una intensa dinámica social y económica que articula las vertientes del Golfo de México con los valles interiores; un ejemplo de esto lo tenemos en los caminos que unen al puerto de Veracruz con la Ciudad de México, cuyo papel ha sido fundamental en la conformación nacional.

A partir de su entronque con el Eje Volcánico Transversal, se despliegan, hacia el norte hasta alcanzar el extremo sur de Texas, 1 350 km de otro complejo orográfico: la Sierra Madre Oriental. En su parte veracruzana, la Sierra establece límites con los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. Al contrario del Eje Volcánico, producto de la orogénesis eruptiva, la Sierra Madre Oriental constituye un plegamiento surgido en el Eoceno. Las rocas que le conforman, de origen sedimentario, provienen del Cretácico y pueden alcanzar un espesor de 3 000 m, encontrándose acuíferos ahí en donde las sales han cavado unidades calcáreas. Sus alturas no sobrepasan los 3 000 m,

existiendo una, ahora más bien escasa, vegetación de pinos y especies de montaña alta. Conforme descendemos al mar, principalmente en los cursos de los ríos Tecolutla y Pánuco, se presenta una serie de lomeríos en los que predominan las plantaciones de cítricos, así como la actividad ganadera que en las últimas décadas ha alcanzado mayor terreno a la agricultura.

Del Eje Volcánico Transversal hacia el sureste, pasando la Cañada que forma el río Santo Domingo, se despliega la Sierra Norte de Oaxaca, perdiendo altura conforme avanza hacia el Oriente. Es en esta sierra por donde fluye una serie de corrientes que, en su mayor parte, alimentan el sistema Papaloapan. Al contrario de lo que ocurre al norte del estado, las tierras bajas del sur carecen de elevaciones y de colinas, son tierras inundables, una extensa zona de selva baja que cubre 17 000 km<sup>2</sup>, que se extiende hacia el este hasta las vecindades de la cuenca del río Coatzacoalcos. En esta zona predomina la actividad ganadera y cañera alternada con plantíos, entre otros, de piña y de papaya. El macizo volcánico de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, pertenecientes al Eje Volcánico Transversal, constituyen un contraste geográfico y social. Hacia el oriente, y colindando con Tabasco y Chiapas, se encuentra el istmo veracruzano, el cual concentra buena parte de la petroquímica, así como una creciente actividad ganadera que se originó con la tala de las antiguas selvas tropicales.

Finalmente está el litoral de 720 km, en el que se destacan el complejo lagunar de Alvarado-Tlacotalpan al sur, y el de Tamiahua al norte; a estas grandes unidades habría que añadir las múltiples islas e islotes que se localizan a lo largo de la plataforma continental del Golfo de México.

La acción humana está presente en cada palmo del territorio veracruzano. Los paisajes poblados por los antiguos pueblos y congregaciones fueron replegados por los procesos de urbanización. La tala de las selvas de tierra baja (ceibas, ébano, jobo, etc.) ha dado lugar, como ya se ha dicho, a extensas áreas dedicadas al cultivo de caña y al ganado; mientras que los efectos de la actividad petrolera han provocado un deterioro ecológico notable. La emigración de localidades rurales, en principio hacia los centros urbanos de la altiplanicie, más tarde hacia los estados del norte de la república y durante las últimas tres décadas y de manera acelerada, hacia los Estados Unidos de América.

Producto de lo anterior es la proliferación de nuevas viviendas. Muchas de ellas en obra negra, con castillos “al aire” de varilla corrugada, que anun-

cian los intentos de un segundo piso. En muchos casos, de forma harto surrealista, las antenas parabólicas dan fe de los procesos globalizadores a los que las personas que viven en estas construcciones están sujetas. Una que otra mansión salpica las pequeñas congregaciones o los claros de los bosques más alejados. Aunque las trazas ortogonales de los antiguos pueblos y de las pequeñas cabeceras municipales se han conservado, las nuevas construcciones de tabique, cemento y techo de asbesto han desplazado a las viviendas de madera, bajareque y palma.

La dinámica urbana, acompañada de la terciarización de las actividades económicas, ha hecho proliferar los centros comerciales, la aparición de sucursales bancarias y de empresas de diversa índole, así como los asentamientos irregulares que circundan a los centros urbanos. Un elemento cultural que ha cobrado auge notable en tiempos recientes es la proliferación de templos evangélicos de corte pentecostal, además de otras agrupaciones religiosas que compiten con fuerza con el catolicismo tradicional. Los crecimientos urbanos se expanden con escasa planeación y ordenamiento del espacio, avanzando de manera despiadada por bosques y llanos. El desplazamiento del ferrocarril por los autobuses y tráileres automotores y el caótico incremento de vehículos privados han modificado de manera radical la geografía humana veracruzana.

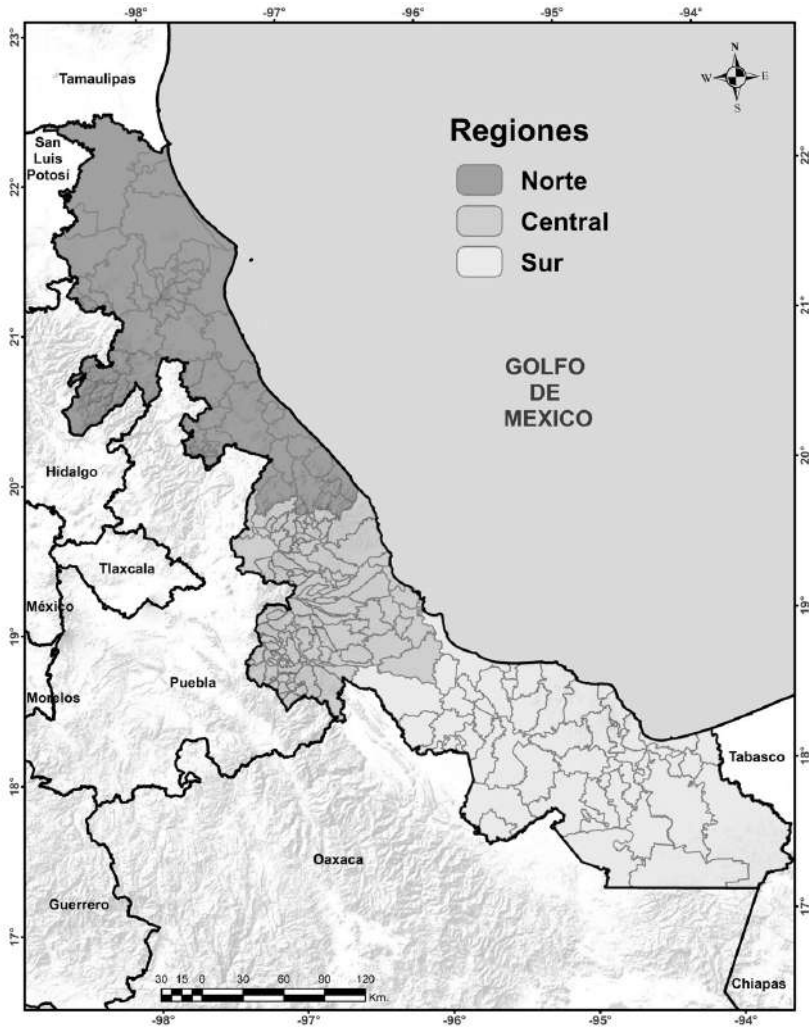
A pesar de estos procesos, algunas ciudades pequeñas han mantenido su perfil tradicional, pero con matices de comercialización, tal es el caso, en la región de Xalapa, de Coatepec, catalogado por esta razón como “Pueblo Mágico” desde 2006. En esta misma categoría se encuentra Xico, pequeña ciudad más alejada de la capital, la cual aún conserva mucho de lo que fueron los viejos pueblos típicos de tierra templada. Por su parte, algunas ciudades, como Tlacotalpan en el Bajo Papaloapan, han logrado mantener casi intactos sus valores arquitectónicos, a pesar de su creciente atractivo turístico, lo que en este caso le ha valido ser declarada patrimonio cultural de la humanidad.

## Las grandes regiones de Veracruz

Si bien se han utilizado diversos criterios para regionalizar al estado de Veracruz, en este texto se optó por dividirlo en tres grandes áreas geográ-

ficas: norte, central y sur. A partir de esta fragmentación, se consideraron criterios culturales, geomorfológicos y sociales para definir espacios más o menos homogéneos en su interior. Véase mapa 1.

MAPA 1  
Regiones veracruzanas



Fuente: Elaboración propia.

## Veracruz central

Esta zona se ha constituido algo así como el núcleo duro del estado en su conjunto, habiendo tenido un fuerte protagonismo en la formación de México como unidad nacional. A pesar de esto, es la porción territorial del estado más difícil de caracterizar dada su complejidad espacial. Aunque esta área es en su mayor parte montañosa, se caracteriza por una muy amplia diversidad de nichos ecológicos; aquellos que podemos llamar “externos” –es decir, los declives de los puntos más altos de los parteaguas de las sierras– y otros “internos” –constituidos por la profusión de barrancas habitadas por sociedades campesinas–. Cada uno de estos espacios, en términos de su ambiente natural y de su composición social, merecerían un estudio aparte.

Lo que aquí se considera como Veracruz central comprende tres cuencas hidrológicas, las cuales recorren el estado de oeste a este: la del río Actopan, al norte; la del río Los Pescados-La Antigua, al centro; y la del Jamapa, hacia el sur. En su parte sudoriental integra al eje urbano industrial Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza-Nogales y su respectivo *hinterland* de la Sierra de Zongolica. Esta zona cubre una superficie aproximada de 15 000 km<sup>2</sup>, con una población de 3 860 054 habitantes (INEGI, 2020); lo que representa 27% del territorio y 48% de la población respectivamente del total del estado. La densidad poblacional promedio es de 250 hab/km<sup>2</sup>, por supuesto mucho mayor en las ciudades situadas a lo largo de estos ejes carreteros.

El territorio coincide en pleno con el Eje Volcánico Transversal, comprendiendo los siguientes vértices principales: el puerto de Veracruz en la costa a Orizaba-Ciudad Mendoza por el sur y del mismo puerto por el norte hacia Perote por la capital del estado, Xalapa.

Al Veracruz central lo atraviesan tanto las vías de comunicación que van de la costa a la altiplanicie mexicana, como las tres cuencas de ríos que bajan al mar, entre montañas y volcanes, moldeando valles, barrancas y rocas. Los dos grandes caminos que unen a esta zona con la altiplanicie mexicana han sido determinantes en su conformación actual. Desde tiempos prehispánicos, Xalapa y Perote se encontraban en las rutas entre la costa y la meseta central. En la actualidad se observan infinidad de veredas, ahora poco transitadas, que después del siglo XVI fueron usadas para el transporte de herradura y de carreta. A finales del siglo XVI, bajo el gobierno de Luis de Velasco II

(1590-1595), fue trazada la ruta que pasa por Córdoba y Orizaba para aligerar la densidad del primer camino, pero también con la finalidad de conectar estas ciudades directamente con Veracruz y México; con esto se tuvo un acceso mayor a las regiones montañosas y costeras del sur veracruzano.

La primera cuenca que forma parte de Veracruz central corresponde al río Actopan, el cual tiene sus fuentes en el Cofre de Perote, en donde se le denomina río Sedeño; recibe además los aportes de los ríos Naolinco, Tepetlán, Capitán, Topiltepec y Paso de la Milpa o Ídolos, para desembocar en la Barra de Chachalacas. Por su parte, el río de Los Pescados abarca una cuenca de 2 827 km<sup>2</sup> y tiene sus fuentes en el cerro de la Cumbre, al norte del Pico de Orizaba, a una altura de 3 750 msnm donde se le conoce como río Huitzilapan. Al juntarse con el Magueyitos, se forma el río de Los Pescados y, al unirse con el Santa María toma el nombre de La Antigua, antes de su desembocadura en la playa de Chalchihuecan recibe el aporte del río San Juan. Finalmente, el río Jamapa drena una cuenca de 3 658 km<sup>2</sup> y tiene sus fuentes en el Pico de Orizaba, en la región conocida como Altas Montañas. Sigue su curso al noreste regando las vegas de los municipios de Orizaba y de Córdoba para internarse en Huatusco y seguir su carrera en dirección a Boca del Río bañando las tierras bajas de Jamapa, Soledad de Doblado y municipios aledaños, permitiendo una agricultura de huertas y de cría de ganado.

Otro elemento que caracteriza a esta zona, y que comparte con las regiones montañosas del estado en su conjunto, es el llamado fenómeno Foen. Esto significa que los vientos alisios, cálidos y húmedos que proceden del mar “chocan” con las vertientes orientales de las montañas provocando un efecto “de pantalla”, de tal manera que solo una parte de tales vientos “saltan” a los valles occidentales interiores; las masas de aire caliente que quedan en la vertiente marítima, se deslizan entre los bosques en dirección a la costa, aumentando su temperatura a medida que llegan al mar. Esto crea un paisaje de neblina, siempre verde y húmedo, produciendo una floresta muy abundante que transita de una vegetación de coníferas, en la montaña alta y fría, hacia los bosques mesófilos que combinan la flora de tierra fría con la de la tierra caliente, para dar paso a las selvas bajas que se extienden hacia las zonas costeras.

En invierno, en el centro del estado bajan las temperaturas por la influencia de aires fríos (“nortes”), que se presentan de octubre hasta finales de abril, provocando nevadas y heladas en las zonas más altas, en especial en



las cotas superiores a los 2 700 msnm. El descenso de los “nortes” al mar, como parte del mismo fenómeno Foen, hace que se mantenga una temperatura relativamente benévola en las áreas bajas. Así, en los litorales y las llanuras costeras las temperaturas mantienen mínimos de 16 grados en promedio, contraste evidente con las que se registran en las cotas superiores a los 1 700-2 000 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Dos factores han influido en el ordenamiento de este vasto y complejo territorio. Uno lo constituye el papel de los caminos ya señalados. El otro lo ha sido la conformación de sus principales ciudades: Xalapa, en su calidad de capital del estado; Veracruz, principal puerto de entrada y de salida, así como las conurbaciones de Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza. El resto de los municipios aparecen como unidades, cohesionadas en su interior, pero sin perfilar un conjunto regional definido. Ni siquiera existe un gentilicio específico que los identifique como lo puede ser el jarocho para el Bajo Papaloapan, el huasteco, el totonaco, el istmeño o el tuxtleco.

Los graves problemas de contaminación de los ríos y la tala del bosque en el Veracruz central han generado un buen número de movimientos sociales en defensa del medio ambiente que, poco a poco, irían creando un proceso identitario, en especial en las zonas bajo presión urbana. Simultáneamente, en los últimos años, por iniciativa oficial, se ha creado la denominación de “Pueblos mágicos” o bien de “Ruta de la Niebla” para potenciar el turismo basado en las especialidades lugareñas (cueros de Naolinco, cerámicas de Aguasuelos, fiambres en Perote, mole xiqueño, artesanía de café en Coatepec, etc.). En este mismo sentido, se han aprovechado los atractivos paisajísticos de lugares como Jalcomulco, ribereño del río de Los Pescados, convirtiéndolo en un sitio idóneo para el llamado turismo de aventura.

Por otra parte, los municipios del noroeste (Landerero y Coss, Acatlán, Chiconquiaco), aunque drenan sus aguas en la cuenca del Actopan, se mantienen lo bastante alejados para compartir sus orientaciones regionales en dirección a Martínez de la Torre y Misantla. Los niveles de altitud tampoco ayudan mucho en esa integración a escala municipal. Alto Lucero tiene una zona de montaña media, en donde se localiza su cabecera, casi por completo dedicada a la ganadería, mientras que en las tierras más bajas esta práctica se combina con la actividad turística, principalmente en Palma Sola (Costa Esmeralda); lo que resulta paradójico ya que cerca de ahí se encuentra la planta nuclear de Laguna Verde, cuya instalación se dio a pesar de la protesta

social. Otro tipo de transición paisajística se observa en la zona de Perote, la cual se ha convertido en asentamiento de un sinnúmero de granjas porcícolas cuyo desempeño ambiental permanece en entredicho. A pesar de la fuerza de trabajo que se requiere para este conjunto de actividades productivas, las ciudades continúan atrayendo contingentes de migración intrarregional.

Por razones de análisis, hemos delimitado este extenso territorio en tres subregiones montañosas y una última costera. Veracruz central de montaña (eje Xalapa, Perote), Altas Montañas de oriente (eje Córdoba, Orizaba, Ciudad Mendoza, incluyendo las cumbres de Zongolica y de Acultzingo) y Veracruz central de tierra baja (zonas costeras norte y sur). Veamos brevemente, y en ese orden, cada una de ellas.

En la conformación geomorfológica del Veracruz central de montaña podemos distinguir una serie de unidades de paisaje de montaña alta (bosque de coníferas alternadas con pastizales, interrumpidas por ciertas discontinuidades manifiestas en los llamados *malpaís* o sea, terrenos de piedra volcánica con muy escaso suelo fértil, en donde crece el matorral), el bosque mesófilo en la parte media y una zona baja que hemos localizado hasta la comunidad de Rinconada (municipio de Emiliano Zapata). A partir de Rinconada, en dirección al mar, comenzaría la influencia del puerto de Veracruz, por lo que los municipios al oriente de Emiliano Zapata los hemos clasificado como parte de las zonas costeras.

## El Veracruz central de montaña

En la actualidad se organiza en veintidós municipios situados entre los 300 msnm (Apazapan y Jalcomulco) y los que rondan los 2 000 m de altura (Las Vigas, Las Minas, Perote, Altotonga). La vida social y económica gira en torno a Xalapa (1 460 msnm, medida en el Parque Juárez), alrededor de la cual se conurban Banderilla, Tlalnehuayocan, Coatepec, Emiliano Zapata, Acajete y, de alguna manera, por los movimientos pendulares de población, los municipios un poco más alejados de Naolinco, Xico, Teocelo, Rafael Lucio y Tlacolulan. De hecho, los municipios y las congregaciones situados a lo largo de la carretera que conduce a Perote están, en la práctica, bajo la dinámica que

día con día llega o va a Xalapa, punto también de enlace con los municipios costeros, en especial la conurbación Veracruz-Boca del Río.

Los municipios y las congregaciones de esta región contienen nichos ecológicos muy diversos, situación aplicable al resto de las comunidades de montaña, que en ciertos casos, nos puede sugerir un potencial de autosuficiencia más o menos variable. El protagonismo regional en sucesos de trascendencia nacional potenciaron el proceso de mestizaje, sin que esto significara la desaparición de las viejas trazas de las unidades básicas poblacionales prehispánicas, denominadas en plural *altepeme* (plural de *altepetl*).

Si bien las actividades agropecuarias han dominado en esta región, el cultivo del café de altura (entre 900 y 1 400 msnm) y la caña en sus partes más bajas han sido emblemáticos desde el siglo XIX. Los frutales y una producción de maíz cada vez más raquílica sigue presente, aunque en una situación crítica por la diversificación de fuentes de ingreso que conlleva, tanto la crisis del campo como la expansión de la mancha urbana, en especial en la dirección de los municipios de Acajete, Banderilla, Xalapa y Emiliano Zapata. Hacia el sureste de la carretera se destaca un aumento urbano más moderado, con fines residenciales y recreativos que con éxito diverso trata de mantener el bosque de niebla, otrora característico de las zonas montañosas del estado en su conjunto.

En las últimas décadas, la región ha sufrido un notable deterioro medioambiental, cuyo origen puede asociarse con los procesos de modernización que fueron avanzando por todo el país. Como resultado, la zona boscosa del Cofre de Perote ha sido agredida por la deforestación, mientras que los recientes trazos carreteros han potenciado cambios en los usos del suelo, lo que se pone en evidencia en las inmediaciones de la cabecera municipal de Perote: el aplanamiento del terreno y la tala preludian un cambio de fisonomía económica regional. La relación entre la distribución y los asentamientos reflejan un notorio proceso de urbanización, fenómeno al que se suma la acelerada emigración ocurrida en los últimos treinta años.

La dinámica poblacional de esta zona de Veracruz central gira en torno a Xalapa y a su zona metropolitana con una densidad de población en su núcleo central de 3 858 hab/km<sup>2</sup> (CEIEG, 2021). La ciudad, capital del estado, ofrece servicios administrativos, comerciales y, de manera muy significativa, educativos y culturales; en este último rubro Xalapa presenta condiciones aún excepcionales para una eventual transformación en ciudad universitaria

a escala, incluso mundial. La industria se reduce al procesamiento del café y de los frutales. El aumento poblacional y la carga de vehículos han provocado un deterioro en la calidad de vida, apenas atenuado por la ausencia de industrias contaminantes, más extendidas en el puerto de Veracruz.

### Altas montañas de oriente

Al igual que la subregión anterior, posee una gran diversidad ecológica y cultural por los pueblos originarios, hablantes de lengua náhuatl que la habitan. Si bien la construcción de la carretera facilitó su conexión, en especial con Puebla y la Ciudad de México, la región en sí fue de antiguo poblamiento. Sus valores climáticos y naturales permitieron en sus partes medias (entre los 1 000 y 1 400 msnm de altitud) una especialización en caña de azúcar, basada al inicio en la mano de obra esclava que no tardó en sustraerse a dicha condición, con una primera sublevación de africanos que derivó en la erección de San Lorenzo de los Negros (hoy Yanga) y el fortalecimiento de la Villa de Córdoba como punto de dominio sobre estas partes de montaña baja. Ya en el siglo XIX, el proyecto industrializador dirigido por Lucas Alamán llevó a crear las primeras fábricas textiles en Río Blanco, lo que provocó considerables corrientes migratorias, sobre todo de Puebla y de Tlaxcala. A pesar del impulso industrial y del auge comercial y de servicio de las principales ciudades de la región, no se han alterado, al menos hasta hace una década, de manera sustancial, el carácter indígena de las partes más altas de la región.

Los setenta y cinco municipios cubren una amplia gama topográfica, desde áreas muy bajas (100 m) hasta el punto máximo que se encuentra a 5 750 m en el Pico de Orizaba. El sistema urbano (de hecho, conurbado) incluye el municipio de Yanga (530 m), Córdoba (850 m), Fortín (1 000 m), Orizaba (1 230 m), Nogales (1 280 m), Río Blanco (1 300 m) y Ciudad Mendoza (1 350 m).

En cambio, las zonas rurales situadas arriba de la cota de los 2 000 m, se conforman en pueblos de lengua mayoritariamente náhuatl, con grados de marginación muy altos, muchos de ellos en proceso de revaloración de sus elementos culturales tradicionales, incluyendo los relativos a la protección

del medio ambiente. Esto hace que los puntos de atracción presenten ciertas diferencias en función de la diversidad cultural ya citada.

El declive de las Altas Montañas de oriente en dirección al Golfo de México, siguiendo la cuenca del Jamapa, ha estado muy ligado a estas, aunque con un perfil un tanto diferente. Su vecindad orográfica se acentúa al estar bajo la influencia del camino Veracruz-Córdoba-Orizaba hacia Puebla, aunque una carretera local lo enlaza con la capital del estado a través de las cabeceras de Huatusco y de Coscomatepec. Su perfil es en su totalidad agrícola, principalmente en lo que se refiere al café. Fue en esta zona de Huatusco en donde se estableció la colonia Manuel González, habitada por italianos. Los asentamientos rurales de este sector se muestran un poco más equilibrados en cuanto a su distribución, aunque el predominio es rural, un tercio de la población habita en los principales centros urbanos y el resto se distribuye en localidades no mayores a 5 000 habitantes.

A los declives “exteriores” del conjunto del Veracruz central montañoso, es decir, los que sobresalen en una concepción del paisaje visto desde los puntos más altos, o bien, desde la perspectiva de los dos ejes carreteros, se añaden los interiores; es decir, las barrancas, aparentemente abandonadas pero con una riqueza paisajística y vitalidad social poco visible al observador foráneo. Estas fueron originadas por la acción combinada de la actividad volcánica y la erosión de los ríos. Las grandes paredes de 600 a 800 m están compuestas principalmente de conglomerado y roca caliza, permeable a la acción del agua, de tal forma que en las mesas superiores crece una raquítica flora secundaria de pastos y matorrales que sirven de forraje al ganado. En la medida en que se desciende a las barrancas, por antiguas veredas o, en el mejor de los casos, por caminos de terracería, aparecen de nuevo las huertas de mango y cafetales, los plantíos de maíz, la cría de ganado criollo y aves de corral; por lo común, en las simas encontramos aldeas campesinas que a la fecha, además de los frutos señalados, producen maíz, crían ganado y animales domésticos. Los habitantes de las barrancas son posibles descendientes de soldados y de rebeldes de las virulentas guerras civiles del siglo XIX y XX, más tarde asentados en las rancherías de las haciendas. A la fecha, muchos campesinos que habitan de manera cotidiana estos declives interiores acuden a las ciudades cercanas para emplearse en los servicios urbanos y domésticos.

## Llanuras costeras del Veracruz central

Se caracterizan por los suelos abundantes en areniscas; el paisaje es monótono y erosionado. Al contrario de lo que se puede suponer, los suelos tropicales de tierra baja son pobres y frágiles, debido en parte a su alto grado de oxidación. La biomasa de las selvas –producto de la actividad biológica y de los ciclos de nutrientes que ocurren por encima y dentro de la capa edáfica superior– le otorga a éste su fertilidad. Al removerse el bosque original, los suelos se erosionan y desgastan, generando un paisaje compuesto por manchones de vegetación secundaria, pastizales ganaderos y cultivos de caña de azúcar; los que alternan con frutales, sobre todo de mango y de otros productos de tierra baja (cocoteros, papaya, plátano). Aquella selva tropical “lujuriosa y sofocante”, como la definía Aguirre Beltrán (1992), ha ido desapareciendo o replegándose a áreas naturales protegidas.

Tanto los pie de monte como la faja costera estuvieron habitados por numerosos pueblos de agricultores que, al menos hasta la tercera década del siglo *xvi*, habían desarrollado un complejo hidráulico, compuesto por canales y bordos, cuyas huellas son apenas perceptibles en el espacio. El manejo del agua permitía la existencia de florecientes sociedades agrícolas que se habían situado en las riberas de los ríos y que se aprovechaban de sus crecidas y los fértiles aluviones que estas arrastraban. Los cambios en la economía y los nuevos ordenamientos territoriales surgidos de la conquista española en el siglo *xvi* implicaron una gran transformación, no solo social, sino también en el paisaje.

Una característica de estos lugares es que sus límites con las zonas litorales de playa hayan estado difusos. De hecho, la extensión de playa se extendía varios kilómetros tierra adentro a lo largo del litoral veracruzano. Asimismo, varias lagunas costeras recogían los caudales de pequeños ríos que con el crecimiento urbano han desaparecido, sobre todo, en dirección noroeste del puerto de Veracruz.

El paisaje de playa y de palmeras inclinadas por el viento, tan característico hace aún cuarenta años, ha sido sustituido por fraccionamientos, caminos, zonas industriales y un aeropuerto internacional que enlaza con las ciudades mexicanas, con las de Estados Unidos y con las del Caribe insular. A esto habrá que sumarle los cambios en el nivel del mar y la invasión de

sargazos en todo el litoral, asociados con el cambio climático global y la contaminación marina.

Las llanuras costeras del Veracruz central comprenden dieciséis municipios. Si tomamos como eje la conurbación Veracruz-Boca del Río, podemos distinguir dos sectores bastante diferenciados. Uno hacia el norte y otro al sureste, este último en dirección a los municipios situados en el curso inferior del río Jamapa extendiéndose al oriente, a la llamada Mixtequilla en los confines occidentales de la Cuenca del Papaloapan.

### Llanura costera central-norte

En esta zona incluimos los municipios de tierra baja, cuyos límites serían la cuenca del río Actopan al norte y la del río de Los Pescados al sur. Su población, tomando como eje siempre a Veracruz-Boca del Río, se concentra en Cardel, punto intermedio entre el puerto de Veracruz y Xalapa. El resto se distribuye en congregaciones dedicadas principalmente al cultivo de la caña de azúcar que es procesada en el ingenio La Gloria, situado en el vecino municipio de Úrsulo Galván, y la cría de ganado. Si bien predomina la tierra baja, esta parte se caracteriza por ser la transición entre los contrafuertes de la montaña (la llamada por los lugareños, la parte seca) y las barrancas, mismas que desaparecen conforme nos acercamos a la zona húmeda, en dirección al mar. Es en esta parte de la costa en donde se encuentran las playas Chachalacas y Chalchihuecan, principales atractivos turísticos para quienes habitan en el centro del estado y hasta el altiplano.

Poco más del ochenta por ciento de la población de esta subregión se concentra en las zonas conurbadas de Veracruz-Boca del Río, en la cual se encuentra una de las zonas industriales más significativas del estado. Ahí surgió la empresa TAMSAM en los años setenta del siglo pasado, dándole gran vitalidad económica a un puerto que, a principios de esa década, aún vivía en las nostalgias del bolero y de las antiguas luchas sociales. Esta mancha urbana ha crecido de manera constante, lo que hace que el ramo de la construcción tenga una aportación significativa al producto bruto regional, seguida del movimiento portuario, de la industria y del turismo. Es también bajo el *hinterland* veracruzano que opera el complejo nuclear de Laguna

Verde, en la costa del Golfo, en el ámbito territorial del municipio de Alto Lucero (cuya cabecera se sitúa a los 1 080 msnm), el cual otorga una significación geopolítica a esta subregión, en la que se insertan además los municipios de Actopan (260 m), Camarón de Tejeda (320 m), Puente Nacional (100 m) y Soledad de Doblado (100 m).

### Llanura costera central-sur

Los municipios de la costa sur forman también parte del *hinterland* del puerto de Veracruz: Boca del Río, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Jamapa, Medellín. Sus características socioeconómicas son similares a los municipios de la Costa Norte, aunque aquí la tierra llana y la humedad hacen de la ganadería y el cultivo de caña las actividades productivas dominantes, configurando todavía un marcado paisaje rural.

### El sur de Veracruz

Al sur del Eje Volcánico Transversal y conforme seguimos la carretera de la costa hacia el oriente, o bien, bajamos de la conurbación Córdoba-Orizaba hacia Tinajas, para entroncar con la carretera del Istmo, accedemos a los llanos de Sotavento. Esta inmensa llanura de aproximadamente 36 000 km<sup>2</sup> está conformada por dos grandes cuencas: la del Papaloapan (también conocida como la Hoya del Papaloapan o simplemente la “Cuenca”) y en el extremo oriental, colindando con Tabasco y Chiapas, la de Coatzacoalcos-Uxpanapa.

Estas regiones se caracterizan por un paisaje plano, apenas alterado por alturas de alrededor de cien metros hacia los confines del Istmo. Los grandes ríos que las atraviesan, alimentados por múltiples afluentes que se unen a las corrientes principales en los cursos medio e inferiores, con frecuencia provocan inundaciones, aun y a pesar de la regulación de las aguas por el sistema Papaloapan. En esta zona, la acción humana ha sido muy intensa desde el Preclásico Temprano (2500 a 1200 a. C.) y, principalmente, el Medio (1200 a. C. a 400 a. C.), cuando se gesta el fenómeno olmeca. Varios cientos de montículos dan



fe de la presencia humana desde hace muchos siglos, sobre los cuales vivía la gente aprovechando la pesca en tiempos de inundación y el cultivo de las tierras fertilizadas por los aluviones en los tiempos de secas (Siemens, 1990, 1998). A las inundaciones se agregaba también la afluencia marina en los periodos de pleamar, lo que permite la reproducción de especies marinas en estuarios. Esta salinidad decrece conforme se remontan las aguas ríos arriba, lugares donde la fauna fluvial domina. En la parte salina prospera el mangle, ecosistema actualmente en franco proceso de destrucción por la actividad humana.

A pesar de su topografía llana, podemos distinguir cierta variedad paisajística en estas regiones. Comenzando por las playas, limitadas por una serie de dunas que corren paralelas al litoral, en donde predomina una vegetación xerófila, dada la cantidad de areniscas y de agua salina. Pasando las dunas, se extiende la llanura costera que está influenciada de manera directa por el mar a través de la desembocadura de los ríos. En el Papaloapan las inundaciones favorecieron la formación de lagunas permanentes, entre las que se destacan la Camaronera, Alvarado y Macuile. La flora acuática se constituye en su mayoría por mangle, lirios, popales y tulares. Otras “lagunas” aún aparecen en las cartas topográficas, aunque muchas hayan reducido sus niveles de agua o bien, de plano, hayan desaparecido, como la del Salado en las inmediaciones de Cosamaloapan.

Conforme nos alejamos de la influencia del mar, se despliega la selva baja, la aldeaña a las riberas de los ríos Blanco, Acula y Papaloapan con sus tributarios principales, el San Juan, La Lana y el Obispo. Hacia el oriente, el declive se eleva hasta unos cien metros en los confines de la cuenca en Playa Vicente y San Juan Evangelista para acceder a las tierras aluviales del Coatzacoalcos, con características naturales muy similares a las señaladas. En la actualidad, en esta gran región habitan 2 092 016 personas, lo que representa 26% del total estatal.

## Bajo Papaloapan veracruzano

El occidente de Sotavento, en concreto la Cuenca del Bajo Papaloapan (17 000 km<sup>2</sup> de extensión, incluyendo el distrito de Tuxtepec en Oaxaca) es una de las más grandes en escurrimiento de agua del país. En realidad, la

Hoya está cruzada por tres grandes ríos, a saber, el Papaloapan propiamente dicho, el Blanco (cuyas fuentes surgen en el Citlaltépetl) y el Acula, que nace en la tierra baja, no lejos de Cosamaloapan.

Como ya lo hemos señalado en otros trabajos (González Martínez, 2002, 2006), en el paisaje social y cultural de la Cuenca baja han incidido, desde el siglo xvi, cuatro ciclos de economía y cultura: el ganado mayor, la caña de azúcar, introducida bajo las órdenes de Hernán Cortés en esas tierras que formaron parte de sus dominios, la pesca, ahora circunscrita a las zonas lagunares de Alvarado y de Tlacotalpan y, hacia los límites con Oaxaca y con cada vez más intensidad conforme avanzamos al oeste, las huertas y los cultivos de piña, mango, sandía, maíz, plátano y otros frutos tropicales, cuya demanda trasciende las fronteras regionales. Un ciclo productivo de origen prehispánico, el algodón, se mantuvo hasta finales del siglo xix, siendo desplazado por el auge de la Cuenca Lagunera en el norte del país.

La construcción de las presas de Temascal y de Cerro de Oro alteró, en las últimas décadas, los ritmos ecológicos del Bajo Papaloapan, en el contexto cuenqueño actual. El gobierno federal creó en 1946 la Comisión Hidrológica que construyó ambos embalses en el Bajo Papaloapan oaxaqueño. Los resultados de estas obras, si bien han incrementado la producción agrícola y ganadera, han provocado otros efectos con el uso de pesticidas e insecticidas y fertilizantes químicos, aumentando los costos y la calidad de la producción agropecuaria. Por otra parte, la reducción de las inundaciones del Papaloapan ha disminuido el nivel, incluso secado, muchas lagunas, por lo que la pesca se ha visto afectada. Si a esto le agregamos los efectos de la industria de Tuxtepec y la de los ingenios cañeros de la región (el Carlos A. Carrillo es el más grande del país) en la contaminación del agua, las condiciones ambientales muestran gran deterioro. En las últimas dos décadas podemos documentar una caída de la pesca ribereña (principalmente de marisco) y, en forma paralela, un incremento del hato ganadero y, por tanto, del pastizal a costa del mangle, alterando con ello el sistema ecológico.

Una característica de esta región es el alto grado de dispersión de los asentamientos en la Cuenca del Papaloapan. Casi la mitad de la población se concentra en localidades mayores a 5 000 habitantes. Otro rasgo importante es que sus principales centros de población poseen funciones muy específicas. Cosamaloapan sería la gran capital de la Cuenca; Otatitlán, sede del Santuario que aglutina religiosamente parte de la región, a Los Tuxtlas y al

Istmo; Tlacotalpan, patrimonio de la humanidad, se presenta como el referente cultural regional; y Alvarado, la salida natural al mar, en donde desembocan los tres ríos, todos navegables, ya citados: Papaloapan, Acula y Blanco. Por lo demás, es una región de antiguo poblamiento, cuna de la cultura jarocho propiamente dicha (González Martínez, 2006).

### Istmo veracruzano

Esta región tiene ciertas similitudes con el Bajo Papaloapan. Se trata de tierras más bien bajas con algunas elevaciones que aparecen conforme nos acercamos al límite con Oaxaca. Este es un espacio de integración relativamente reciente. Aunque el actual Coatzacoalcos fue uno de los primeros puertos habitados por los españoles (Villa del Espíritu Santo) en el siglo xvi, el conjunto regional se mantuvo en la periferia del centro del estado y del México central hasta principios del siglo xx en que se detectaron los primeros yacimientos petroleros en Minatitlán. La Compañía Parsons, que tenía la concesión de la explotación del crudo, construyó la primera vía férrea que conectaba a Veracruz con Coatzacoalcos. Hasta ese momento, los planes de colonización extranjera habían resultado infructuosos (Fossey, 1994; Charpenne, 2000). El auge petrolero propició la inmigración de los zapotecos del Istmo oaxaqueño, así como de oleadas procedentes de España, Líbano, Italia y, hasta cierto punto, de Corea. Según los testimonios del siglo xix, la región se presentaba muy boscosa, rica en corrientes fluviales y lagunas costeras, en donde las inundaciones estacionales podían constituir un riesgo para quien habitara en las riberas de los ríos, navegables en sus cursos inferiores.

El segundo y definitivo proceso de integración se dio con la construcción de los complejos petroquímicos. En el curso inferior del río Coatzacoalcos se sitúa una de las zonas industriales más importantes de México: la petroquímica básica nacional (Coatzacoalcos-Minatitlán, y muy ligado a estas, Cosoleacaque), cuyo auge data de los años cincuenta del siglo xx, en los que el gobierno federal inició el programa “Marcha al Mar”, que implicó la creación de nuevos frentes de colonización en las zonas interiores del Istmo. Hacia Tabasco y Chiapas se extiende el Uxpanapa, antigua región denominada

como Las Selvas, de las cuales ya no queda gran cosa por la tala en búsqueda de maderas preciosas y por la introducción de la ganadería extensiva. Las migraciones a la zona industrial se incrementaron desde el Istmo oaxaqueño y chiapaneco, dándole un perfil sociocultural muy específico a la zona industrial con un proletariado culturalmente zapoteco (Uribe, 2008). Hacia el oeste se conserva otro importante conglomerado de población indígena distribuida en la Sierra de Santa Marta.

La gran extensión del Istmo veracruzano, el cual comprende 24 municipios, ha hecho necesario utilizar criterios económicos para dividirlo en dos grandes áreas: la zona industrial y su *hinterland* directo con su expansión hacia el oriente (Tabasco) y la zona occidental, con Acayucan como centro de atracción en dirección a la zona indígena en los contrafuertes de la sierra de Santa Marta. En ambos casos, las tendencias se mantienen siguiendo el patrón de las otras regiones: alto grado de dispersión de sus asentamientos, más notable en la zona de Acayucan y, obviamente, con un considerable nivel de concentración urbana en Minatitlán-Coatzacoalcos.

Si del ámbito rural se trata, tanto las selvas bajas istmeñas como cuencueñas son muy similares a simple vista. En realidad, son paisajes alterados que se ven sometidos a procesos ecológicos que las deterioran cada vez en mayor intensidad. Caña, potrero y huerta son compartidas, el paisaje industrial del Istmo se contrapone, en cambio, al cañero del Papaloapan en donde el toque industrial lo dan los ingenios azucareros que ahí funcionan. Otro contrapunto lo constituye la zona popoluca y náhuatl del occidente istmeño, sujeta a grandes presiones modernizadoras, por los efectos de la citada industrialización y por las tendencias migratorias debidas a las crisis actuales.

## Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta

En el extremo de la llanura costera se erige el macizo volcánico, conocido como Los Tuxtlas. Dos elementos geomorfológicos se detectan en su formación. Uno inicial al oriente que constituye la Sierra de Santa Marta, habitada por poblaciones de lengua náhuatl, sujetas a un ritmo de transformaciones que se agudizaron en la segunda mitad del siglo xx con la introducción de la ganadería extensiva y de los citados procesos de industrialización del

triángulo Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoloecaque, y el otro al occidente, en torno al volcán San Martín (1 700 m) y el Cerro del Vigía (800 m), en donde se sitúan las tres ciudades tuxtlecas por excelencia: Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco.

Por su vertiente oriental, la Sierra de Santa Marta tiene una solución de continuidad social con la región ístmica, lo que no se hace tan evidente por el sur y el occidente. Por la vertiente norte del macizo se desciende al mar en cuyo litoral, la laguna de Sontecomapan, mantiene su atractivo turístico.

Los municipios mayormente serranos son San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Hueyapan de Ocampo, Catemaco, Soteapan, Mecayapan y Pajapan. A excepción de Catemaco, Mecayapan y Soteapan, montañosos en su casi totalidad, el resto comparte sus territorios con zonas pertenecientes al Bajo Papaloapan (San Andrés y Santiago Tuxtla) y el Istmo (Pajapan, Hueyapan); algunos municipios de selvas bajas colindan con esta sierra en declives suaves (en especial hacia el oeste y el sur) dando solución de continuidad entre la montaña y las selvas bajas. Tal es el caso de los municipios de Ángel R. Cabada, al oeste, y Acayucan, Chinameca y Soconusco, al oriente.

El paisaje montañoso predominante en esta zona es de tipo volcánico. Al oriente hay dos conos importantes, tales son el Santa Marta (1 650 msnm) y el San Martín Pajapan (1 145 msnm); en la parte occidental se levanta el ya citado volcán San Martín, que con sus 1 700 msnm se presenta como la mayor altura del macizo volcánico. A mediados del siglo pasado esta zona se caracterizó por sus selvas altas, salpicadas de bosque mesófilo. En las últimas décadas, la ganadería extensiva y el cultivo de la caña de azúcar han ganado terreno al bosque tropical, historia que a final de cuentas se ha venido repitiendo, con diverso ritmo, desde hace casi quinientos años. Las selvas intrincadas, la irregularidad del terreno y, sobre todo, los depósitos acuíferos en los conos volcánicos le dan al paisaje un atractivo que, dadas las cotas de altitud en la zona boscosa, han creado una concepción natural cargada de misticismo y religiosidad. La laguna de Catemaco es uno de los elementos paisajísticos de mayor relevancia en la región, ésta constituye una cuenca endorreica formada por rocas producidas por la acción volcánica. El paisaje ganadero y hortelano se mantuvo estable hasta la primera mitad del siglo xx, con una población mestiza asentada en torno a los principales centros urbanos de Santiago y de San Andrés.

En esta diversidad montañosa alternan ciertas especialidades económicas. Santiago Tuxtla es eminentemente ganadero y agricultor, San Andrés (cuya cabecera es la capital regional por excelencia) tiene además el cultivo del tabaco, mientras que Catemaco aprovecha los valores turísticos derivados de la laguna del mismo nombre. La religiosidad, el chamanismo y la brujería de sus habitantes han hecho de esta región un foco de atracción para una población visitante ávida de experiencias esotéricas y supuestamente paranormales.

### Las rutas del peregrinar entre el mundo de arriba y el mundo de abajo

Tal parece que la doble conformación orogénica de Los Tuxtlas se replica en las orientaciones actuales de la región con el Istmo veracruzano y el Bajo Papaloapan. En el primer caso, las relaciones entre el oriente de Los Tuxtlas y la Cuenca del Coatzacoalcos son mayores. La continuidad poblacional, la influencia de las zonas urbanas y el dinamismo industrial se hacen más visibles, de tal forma que en muchos censos las zonas de selva baja, como Acayucan o Chinameca, se identifican con la zona de montaña. No ocurre así con la parte occidental, en que se hace presente un fuerte contraste cultural con los llanos del Papaloapan; con todo, los contactos existen, en un sentido más bien devocional entre lo que es un “mundo de arriba” y un “mundo de abajo”.

La zona del Bajo Papaloapan no solo se integra por compartir una cultura común –en este caso, la jarocho– sino a través de los caminos de peregrinación que la han articulado internamente desde tiempos prehispánicos. Un sistema de redes sociales y de parentescos rituales norman en la actualidad las relaciones entre ambas regiones a través del culto al Cristo Negro en el Santuario de Otatitlán, respecto al practicado en Catemaco con la Virgen del Carmen. Una serie de relaciones recíprocas e inversas entre fenómenos naturales, sociales, económicos y religiosos se yuxtaponen, tanto en esos niveles verticales entre el llano y la montaña como en las riberas mismas del río Papaloapan, entre sus cursos medios e inferior. Esta geografía ritual le da sentido a un paisaje en apariencia vacío, pero profundamente humanizado.

La región tuxtleca es montañosa, poseyendo, a pesar del deterioro ecológico, una vegetación exuberante; al contrario del Papaloapan, llano y uniforme. En Los Tuxtlas, las zonas ganaderas van ganando terreno a la selva, mientras que en la tierra baja los grandes potreros y los cañaverales dominan el paisaje. En Los Tuxtlas, las poblaciones humanas se manifiestan por todos lados, mientras que en el llano se pueden recorrer cientos de kilómetros sin toparse con persona alguna: solo el caballo y el ganado cebú dan testimonio de una multiseccular actividad. La etnografía tuxtleca se puede “leer” en sus paisajes, misticismo y valores naturales.

La vida del Bajo Papaloapan gira en torno al río y a los que desembocan en la albufera de Alvarado, el Acula y el Blanco, además de sus múltiples afluentes. Tierra llana, inundable –con una ausencia casi total de piedra– donde han prosperado la ganadería extensiva, en muchos casos itinerante, y el cultivo de caña de azúcar cuyo mercado trasciende el ámbito nacional. La sociedad cuenqueña se identifica a través del son jarocho.

Los extremos culturales y naturales entre la Cuenca del Papaloapan y Los Tuxtlas se manifiestan en los dos cultos religiosos que norman sus ciclos de vida. El citado Cristo Negro, figura varonil, asociada a un río de aguas violentas y a la deidad cristiana aunque con evidentes analogías con las prehispánicas, mientras que en Los Tuxtlas domina la Virgen del Carmen, blanca, rodeada de brujos y magos, asociada a las aguas hasta cierto punto tranquilas de la laguna de Catemaco.

Estas oposiciones entre naturaleza y cultura se articulan a través de peregrinaciones anuales; la más importante, entre finales de abril y el 4 de mayo (el día 3 de mayo está dedicado al señor de Otatitlán). Otra festividad primordial para los nahuas de Ixhuatlancillo, situado en las Altas Montañas, es aquella que se organiza para el señor de Otatitlán. El eje suroeste-noreste coincide con los rumbos rituales, también recíprocos e inversos entre un Tlalocan y un Temoanchan. Un lado más bien celestial y con connotaciones solares, el primero; mientras que el segundo estaría asociado a lo doméstico, lo material y los intercambios comerciales.

No obstante, existe otra dinámica ritual en el curso mismo del río Papaloapan. Como se anotó más arriba, los movimientos de pleamar ocasionan subidas del nivel de las corrientes fluviales salinizando las aguas dulces. El grado de salinización se observa hasta unos 40 km aguas arriba de los ríos. Su indicador es la existencia del mangle y la marca de humedad de sus tallos

por arriba del nivel medio del agua en la época de bajamar. La influencia salina se hizo presente hasta Cosamaloapan (recordemos la ahora seca laguna del Salado). A partir de esta ciudad, aguas arriba, entramos decididamente en el agua dulce. Entre Alvarado (la costa), pasando por Tlacotalpan, hasta Cosamaloapan, los cultos marianos son predominantes. Las vírgenes del Rosario, la Candelaria y la Concepción se presentan como las santas patronas asociadas a las aguas de influencia salina, mientras que en las dulces dominan los santos varones, San Juan en Chacaltianguis, el Cristo Negro en Otatitlán y, de nuevo, San Juan Bautista en Tuxtepec.

Los orígenes de los cultos femeninos nos hablan de vírgenes que deambulaban sobre las aguas salinas, apareciéndose a los pescadores para que les construyeran sus santuarios (la Concepción y la Candelaria, mientras que en Alvarado, la Virgen del Rosario se apareció a los cristianos sobre las aguas del mar Mediterráneo en la batalla de Lepanto), como a final de cuentas lo fue la Virgen de Guadalupe, pocos recuerdan que su aparición ocurrió en un cerro ribereño al lago de Texcoco (salitroso) y que en dicho cerro el manantial de Pocitos es de agua salada. Por el contrario, un indicio del predominio masculino sobre las aguas dulces se muestra con una leyenda contada en Otatitlán que trata de una bruja, la “Llorona” que camina sola, condenada, por las aguas dulces del río. Tal vez si ésta se apareciera en las partes saladas, en su mundo femenino, ya se le hubiera consagrado su santuario; lamentablemente “flota” por el rumbo equivocado, el dulce y varonil por excelencia.

## El norte de Veracruz

El norte veracruzano, al igual que el Istmo, fue integrado tardíamente al conjunto estatal. Los ritmos variaron en cada unidad territorial. No obstante, tres son los conjuntos mayores para el análisis. Por un lado, la cuenca del Nautla-Filobobos (en donde se sitúa en parte del actual Totonacapan) y más al norte, las cuencas de los ríos Tuxpan-Tecolutla y la del Pánuco que drenan la Huasteca veracruzana. Actualmente esta región es habitada por 2 110 509 personas (INEGI, 2020), lo que representa poco más de una cuarta parte de la población del estado.



## Misantla-Martínez de la Torre y el Totonacapan

Al norte del Eje Volcánico Transversal, el sistema hidrológico Filobobos-Nautla moldea a este conjunto regional, desde las tierras altas de la Sierra de Puebla hasta la Barra de Nautla en el Golfo de México. Los bosques de coníferas y de encino de la parte alta alojan a las localidades totonacas de la sierra mientras que, conforme se desciende al mar, hacia la Barra de Nautla, se extiende una serie de valles y de colinas, dominio de una población más bien mestiza, de antiguo integrada a la Sierra Norte de Puebla y ahora también con fuertes relaciones con el Veracruz central. Al norte, en la faja costera, predominan los totonacos en torno al Tajín (Velázquez, 1994). Las tierras altas han estado mejor articuladas a la sierra y el valle de Puebla, mientras que la baja se mantuvo en una marginalidad mayor respecto a Veracruz, lo que ha fortalecido la identidad cultural indígena. En esta última región el paisaje sociocultural gira en torno al cultivo de la vainilla, producto que la ha hecho emblemática a escala nacional.

Gran parte de esta región formó en algún tiempo parte del estado de Puebla, hasta que en 1853 se integró a la entidad veracruzana. Todo parece indicar que aquí se concentró la población totonaca a partir de la Conquista en el siglo XVI. Los primeros ranchos y haciendas españolas tuvieron un periodo de prosperidad con el cultivo de tabaco y de caña de azúcar para después, a final del periodo virreinal, experimentar un proceso de decadencia que no fue superado sino hasta después de la Independencia. El presidente Guadalupe Victoria tuvo aquí un enorme latifundio que a lo largo del siglo XIX fue, con otros propietarios, transformando el paisaje a partir de Teziutlán (Puebla), teniendo como eje la actual Martínez de la Torre y Misantla al sur de esta ciudad (Hoffmann, 1994). Al igual que las demás regiones, Martínez de la Torre y el vecino Totonacapan estuvieron articulados a la altiplanicie y a las ciudades del centro del país siguiendo la ruta del río Bobos, hasta que en 1940 se trazó la carretera que consolidó esta integración. El relativo aislamiento de este complejo regional orilló a intentos de colonización que en algunos casos fueron exitosos, sobre todo en lo referente a la presencia francesa, especialmente, en el actual municipio de San Rafael e italiana en Gutiérrez Zamora. Los descendientes de franceses desde un principio convivieron con sus vecinos totonacos, aprendiendo de éstos las técni-

cas de cultivo del maíz y de la vainilla, además de otros productos tropicales que combinaban con la ganadería (Skerritt, 1994).

Los centros urbanos de mayor importancia en esta zona son las ciudades de Martínez de la Torre y Misantla, con 64 992 y 30 232 habitantes, respectivamente (INEGI, 2020).

El Totonacapan se conforma de nueve municipios situados entre los 10 y 900 msnm. Su población es eminentemente indígena con índices de marginación más acentuados en las zonas de montaña. Papantla es la ciudad más importante del área, la cual, junto con Coyutla y Filomeno Mata, concentran un tercio de la población.

## Las huastecas veracruzanas

Esta zona comprende la llamada Huasteca alta y a las Huastecas bajas. La primera incluye los municipios y las comunidades montañosas de la Sierra Madre Oriental (aquí conocida como de Otontepec). Su componente cultural es más bien indígena, compartiendo el espacio lingüístico el náhuatl y el tenek (huasteco propiamente dicho). Por el sur, la Huasteca alta veracruzana tiene su prolongación étnica hasta Chicontepec, también llamado Balcón de la Huasteca.

Históricamente sus adecuaciones al medio natural tuvieron como eje el control de las corrientes por medio de pequeños canales y bordos, lo que antaño permitió una agricultura muy diversa basada en el complejo milpa. Las perspectivas de desarrollo no son, pues, muy grandes, salvo por el hecho de estar en el entorno del llamado paleocanal de la Huasteca, zona de petróleo profundo que desde hace varias décadas se piensa explotar, aunque sus costos sean muy altos. Vale decir que, dada la experiencia petrolera en la antigua Faja de Oro (Huastecas bajas), una inversión orientada en esta dirección no solo incrementaría los riesgos de deterioro ecológico, sino que incidirían negativamente en la calidad de vida.

Las Huastecas bajas comprenden 16 municipios situados a una altura promedio de 117.5 msnm. Considerados en un rango que va entre los 10 y los 200 m (Chontla y Tantima, respectivamente). Las unidades paisajísticas están compuestas por terrenos de colinas en las que predominan las huertas

de cítricos hacia el sur y los pastizales en el norte; en el municipio de El Higo se sitúa una importante zona productora de caña con su ingenio respectivo. Históricamente fue una región de transición entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca. Hoy en día su población es en su mayoría mestiza. La poca población indígena se concentra hacia el oeste, en el piedemonte de la Sierra de Otontepec. Tantoyuca es la cabecera principal de esta subregión, habitada actualmente por 3 326 habitantes (INEGI, 2020), misma que concentraría, junto con El Higo y Pueblo Viejo un tercio de la población regional. Es también en Tantoyuca en donde tiene lugar un destacado mercado semanal que articula a la región, incluso con la ya no tan alejada Huejutla (Hidalgo), centro urbano de mayor jerarquía regional.

Por su parte, la Huasteca baja se conforma con los municipios situados en las zonas de colinas y de valles interiores. El río Pánuco constituye la corriente fluvial que aglutina por el centro a la región. Su población es más bien mestiza, aunque sus aldeas, todavía de bajareque y techos de palma, atestiguan el uso de una cultura material indígena. Las localidades con mayor concentración de población en esta zona son Chinampa de Gorostiza, Pueblo Viejo y Platón Sánchez. El desarrollo económico en mucho se debe a la influencia del eje carretero que une a Tampico con la Altiplanicie a través de Huejutla y la Sierra de Hidalgo, sin embargo, el deterioro ecológico y el consecuente recrudescimiento de las sequías han dado lugar a recurrentes crisis. La paradoja es que, aunque el hato ganadero ha aumentado en la región, las reses se exportan a Estados Unidos y de ahí se importa carne a los mercados mexicanos (González Martínez y Lisocka-Jaegermann, 2002; González Martínez y Zarzycka, 2002). Un indicador más de la crisis agropecuaria en esta zona lo constituye la caída de la producción de tabaco en el municipio de Platón Sánchez. Paralelamente, los procesos migratorios hacia las ciudades de la frontera y Estados Unidos hacen que, al menos a corto plazo, las perspectivas de los asentamientos humanos sean poco halagüeñas.

En la Huasteca se localiza uno de los valores culturales, paisajísticos y económicos más importantes del estado, esto es la laguna costera de Tamiahua, de 110 km de longitud por 25 km en su parte más ancha. A la fecha, la laguna da vida a comunidades de criadores de ostión, producto cuya exportación trasciende los límites regionales. Tamiahua no tiene grandes ríos que la nutran; más bien se ve una dualidad notable en su entorno: el interior vive de una agricultura raquítica y del pastoreo de ganado criollo y cebú, cuyo mer-

cado inmediato son las tres ciudades principales de la Huasteca baja: Tuxpan, Poza Rica y, en cierta medida, Cerro Azul, todas ellas ligadas al paisaje urbano y petrolero.

Fue precisamente en estas colinas, entre Cerro Azul, Poza Rica y Tuxpan en donde, a principios del siglo xx, se descubrieron los ricos mantos de petróleo. En 1904, Doheny *el Cruel* perforó, en el citado Cerro Azul, el “Pozo 4” que hizo célebre a la región. Todo un mar de hidrocarburo subyacía en las entrañas del suelo huasteco, mismo que atrajo a gran cantidad de fuerza de trabajo de otras regiones e incluso de otros países. Las compañías extranjeras detentaron el monopolio hasta 1938 en que, coincidiendo con la nacionalización del petróleo, la producción empezó a decaer, en la medida en que las zonas del Istmo cobraban auge en el sureste veracruzano.

La explotación petrolera alteró de manera notable el paisaje huasteco. Cerro Azul se convirtió en un gran campamento cuyas construcciones de madera tipifican el trazo urbano del llamado campo industrial en la parte baja del pueblo, mientras que el llamado campo comercial se sitúa en la parte alta donde residen los poderes municipales. A la fecha, Cerro Azul extrae una producción mínima de petróleo, nada comparable con lo que se obtenía en el primer tercio del siglo pasado, notándose la reconversión económica a la ganadería y el comercio. Junto con Cerro Azul, Zacamixtle y Potrero de Llano son localidades que en su momento gozaron de la bonanza petrolera y que ahora experimentan marginación y abandono.

El eje petrolero huasteco se sitúa ahora en Poza Rica, otra ciudad “nueva”, antiguo campamento que se ha erigido como uno de los puntos más importantes de extracción de petróleo. La contaminación, la quema de gas y la erosión de las tierras son la nota dominante en esta cabecera municipal. Con todo, la extracción petrolera le dio, en su momento, un fuerte dinamismo a Tampico-Ciudad Madero (Huasteca tamaulipeca) así como a Tuxpan, principal puerto sobre el Pánuco, con acceso directo al Golfo de México, y centro urbano que, junto con Poza Rica, articula a esta parte de la Huasteca baja.

## Las regiones conurbadas de Veracruz

En este breve esbozo de los perfiles regionales veracruzanos, podemos notar un cambio de eje que se agudiza conforme los procesos globalizadores se acentúan. De una prosperidad fuertemente asociada con la presencia de los caminos que conectaban a las regiones veracruzanas con las ciudades de la altiplanicie, en especial con la hoy Ciudad de México, se ha transitado a un desarrollo más bien endógeno en el que el crecimiento de ciudades otrora pequeñas, las ha elevado al rango de medias y de estas, algunas a zonas conurbadas. Sin embargo, la integración de las regiones en el conjunto estatal se ha dado a ritmos y en tiempos diversos.

Muchos factores inciden en la expansión de las manchas urbanas. La migración del campo a la ciudad es una de ellas. La crisis agrícola, la falta de expectativas de mejor calidad de vida pueden ser otras tantas causas de las migraciones. En los últimos treinta años hemos visto el desarrollo vertiginoso de la conurbación Veracruz-Boca del Río, la cual está asociada con el auge de los sectores industrial y turístico. De igual manera, el desarrollo industrial ha propiciado la conurbación de Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán, ejerciendo una fuerte influencia hacia las zonas de colonización del Uxpanapa en el extremo oriental del estado.

Hemos hecho ya mención a la conurbación de las llamadas Altas Montañas, cuyo auge data desde la primera mitad del siglo XIX, gracias al fomento industrial. Por otra parte, en los últimos treinta años se ha manifestado el crecimiento de Xalapa-Banderilla-Coatepec-Tlalnehuayocan, quizá no con la misma dinámica de otras regiones conurbadas, ya que el detonante del sector industrial aquí no existe. Finalmente, el eje Poza Rica-Tuxpan se ha visto beneficiado por la actividad petrolera de la primera ciudad y la actividad comercial de la segunda.

La conurbación Veracruz-Boca del Río se desarrolla a lo largo del litoral, hacia Alvarado, con fines más bien turísticos a pesar de su vitalidad portuaria e industrial. Finalmente, Xalapa se muestra como una ciudad prestadora de servicios y, de alguna forma, como zona residencial en sus alrededores, dados sus valores naturales, siempre dependiendo de su vida universitaria y oferta cultural que, a nuestro juicio, no está debidamente aprovechada.

Los fenómenos señalados se acentúan por los incrementos en las comunicaciones sur-norte-sur, en especial siguiendo las carreteras costeras y la autopista que une al Istmo con Veracruz vía Tinajas. Esto ha tomado auge por la integración de los circuitos comerciales, de diversa índole, con Estados Unidos (Rodríguez, 2003) y la emigración hacia este país, no solo de veracruzanos sino de chiapanecos, tabasqueños, oaxaqueños y centroamericanos.

Así pues, en esta primera década del siglo XXI parecería que los antiguos ejes de integración este-oeste, si bien se mantienen dinámicos, el eje norte-sur ha ido adquiriendo relevancia cada vez mayor y se espera que esto se acentúe con la construcción del Tren Maya y el impulso al Corredor Interoceánico del Istmo. Las implicaciones geopolíticas de estos procesos obligan a dar seguimiento permanente a los procesos espaciales que ocurren en esta tan importante y estratégica entidad federativa de la república mexicana.

## Bibliografía comentada

Además de los trabajos de campo y observaciones realizadas por el autor, se ha recurrido a una bibliografía disponible en librerías y bibliotecas. Independientemente de las obras consultadas, remitimos al lector a una serie de textos que consideramos básicos para comprender la geografía veracruzana, tanto actual como desde la perspectiva histórica, así como en las respectivas escalas regionales.

A excepción de los manuales escolares al uso, los estudios generales de geografía veracruzana actual son muy escasos y más bien temáticos, por lo que todo intento de comprensión de las realidades geográficas se encuadra en estudios tocantes a la geografía mexicana en general. Aquí debería destacar el texto de Bernardo García Martínez (2007) como una referencia de primer orden, en especial por su análisis de los niveles de altitud, culturas y economías que hace del Pico de Orizaba. En una escala estatal, pero poniendo el acento en las llanuras costeras, remitimos al trabajo coordinado por Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (1994). En 2009, apareció un atlas etnográfico de los pueblos indígenas, coordinado por Hugo García Valencia e Iván Romero. Para nuevos estudios es necesario revisar las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), así como el *Atlas*

*Nacional de México*. En el mismo INEGI, existe una serie de mapas temáticos sobre Veracruz, mismos que constituyen una fuente importante de la geografía estatal, en especial para finales de la década de los años noventa del siglo xx.

Los estudios regionales son, en cambio, más abundantes. Veamos de norte a sur las fuentes impresas más significativas:

Para la Huasteca recomendamos la obra de Ángel Bassols (1977), misma que refleja la problemática regional en ese tercer tercio del siglo xx. Asimismo, los trabajos coordinados por Ruvalcava Mercado (1997), de González Martínez y Lisocka-Jaergemann (2002), y González Martínez y A. Zarzycka (2002) complementan y actualizan mucho de lo realizado por el citado Bassols.

En cuanto a la situación del Totonacapan los textos de Emilia Velázquez (1994, 1995) resultan muy esclarecedores en torno a su estructura económica y la conformación histórica.

El Veracruz central, dada su complejidad (comprendería desde los municipios limítrofes con Misantla-Martínez de la Torre hasta las llamadas Altas Montañas, en el eje Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza), ha sido menos abordado en cuanto a su geografía en las últimas décadas. A tal efecto, recomiendo la lectura de Marchal y Palma (1983), misma que no ha perdido actualidad, en todo caso, su estudio, comparado con la situación presente puede dar pie a una buena geografía actualizada de esta región.

La región del sur es de las mejores estudiadas en los últimos años. Desde una perspectiva de arqueología geográfica se destacan los trabajos de Siemens (1990, 1998, 2006); si bien el enfoque histórico es dominante, los materiales de trabajo constituyen verdaderas obras sobre la geografía de las regiones costeras y las cuencas bajas de los ríos del sur estatal. Los trabajos de González Martínez (2006) y la obra coordinada por José Velasco Toro (2009), en cuanto a los aspectos culturales de la región, constituyen buenas introducciones a la caracterización regional del Bajo Papaloapan veracruzano. Lo mismo ocurre con el trabajo de Manuel Uribe (2008) sobre las mayordomías y la problemática socioespacial del Istmo veracruzano, en particular, las zonas urbanas e industriales de Coatzacoalcos y de Minatitlán. Una perspectiva histórica sobre el poblamiento del trópico húmedo del sur veracruzano lo es el excelente estudio de Jean Revel Mauroz (1980). Destacamos la obra colectiva coordinada por Eric Leonard y Emilia Velázquez (2009) sobre las transformaciones recientes del Istmo así como la obra de José Velasco Toro y David Skerritt (coords.) en torno a la ganadería sotaventina (2004).

Obras fundamentales en el conocimiento de Los Tuxtlas lo constituyen los trabajos de Marcela Olavarrieta (1990) y otro más coordinado por Guevara, Laborde y Sánchez Ríos (2006) en donde se muestra la situación actual de esta montañosa región.

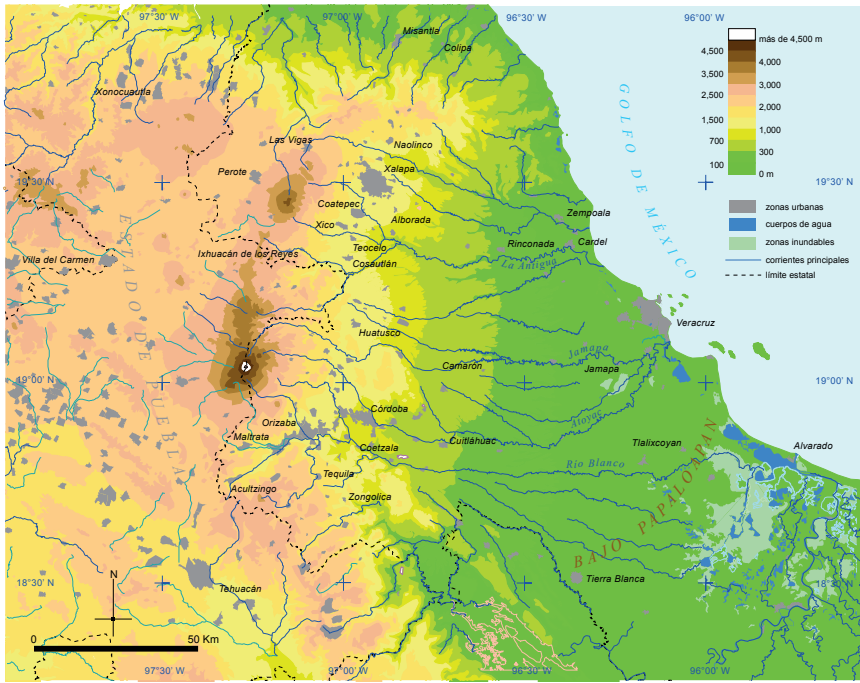
Tal vez no exista en la diversidad geográfica veracruzana región que no haya sido más visitada y descrita por viajeros, tanto nacionales como extranjeros. Existe una antología (11 tomos de 1992) que ofrece un material verdaderamente básico para entender la geografía histórica del estado. Aquí, nos hemos basado en una selección muy pequeña de autores que se citan en la bibliografía.



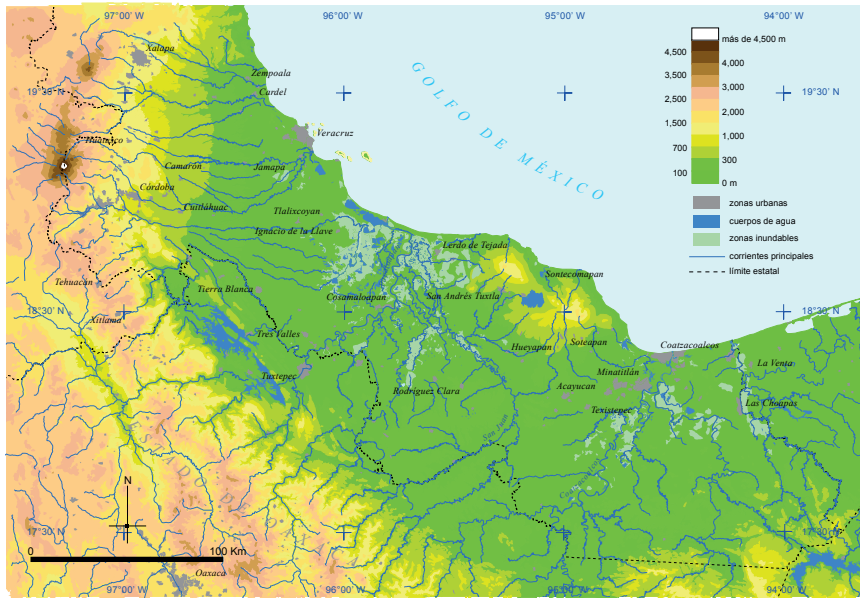
# Mapas

CARTOGRAFÍA: RAFAEL PALMA GRAYEB

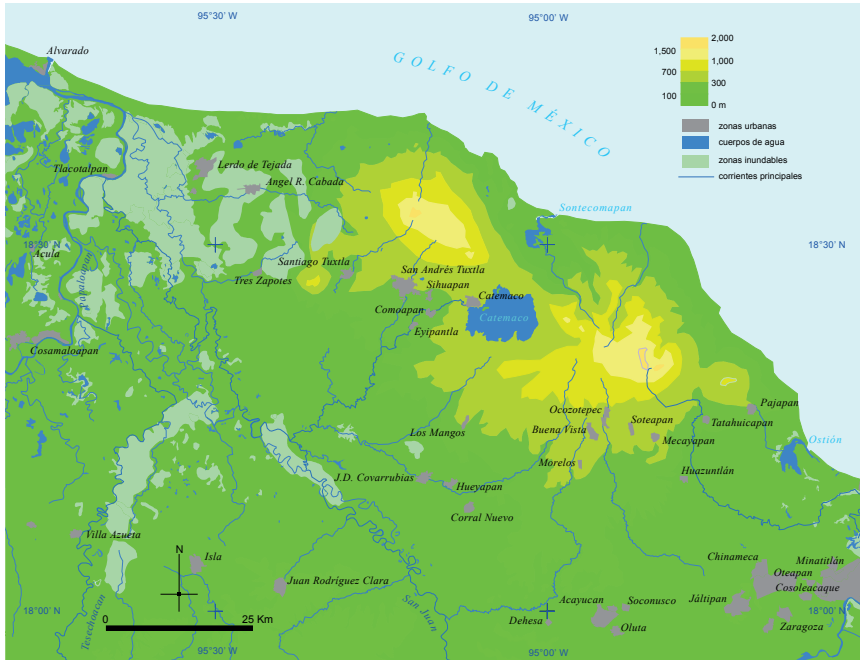
## VERACRUZ CENTRAL



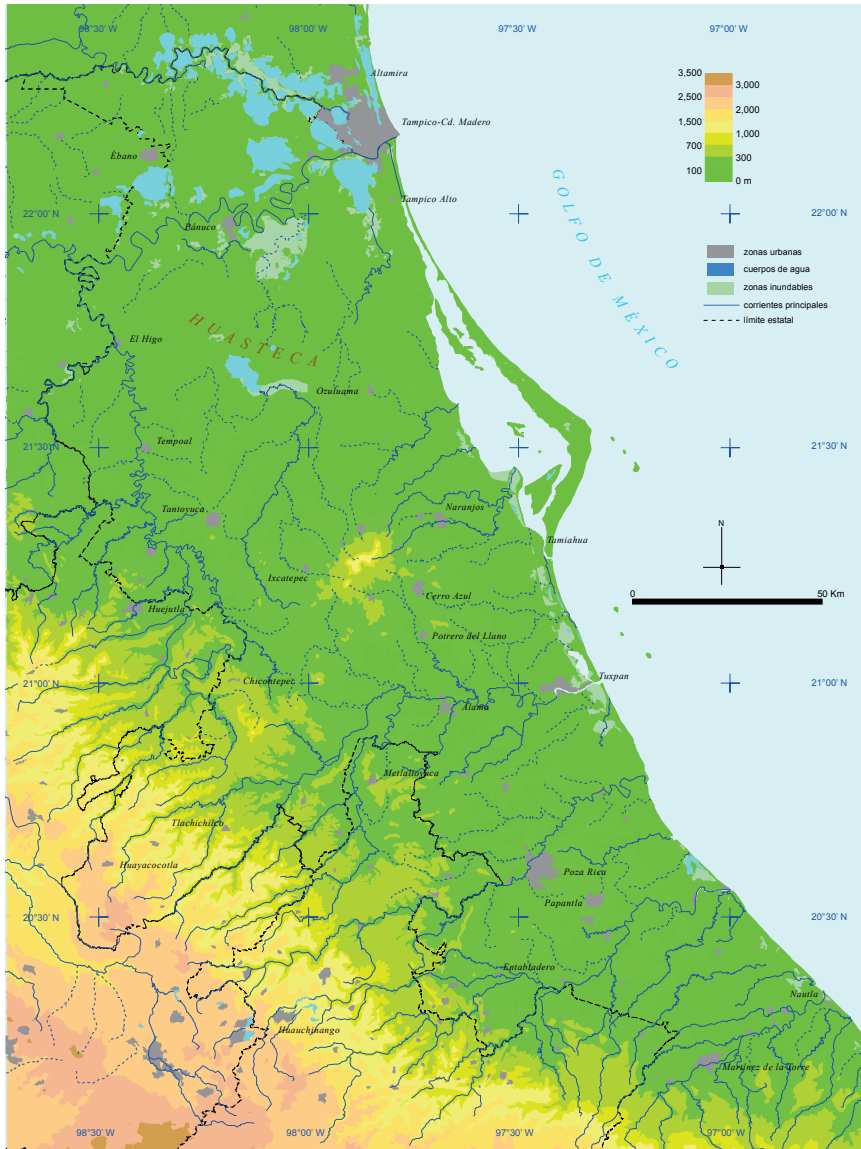
SOTAVENTO-ISTMO



## LOS TUXTLAS Y LA SIERRA DE SANTA MARTA



HUASTECA-TONACAPAN-MARTÍNEZ DE LA TORRE





## II. El tiempo histórico de la Conquista



# Los olmecas

Enrique Florescano

## Las fundaciones políticas olmecas

HACIA LA DÉCADA DE 1930 ERA COMÚN afirmar que los mayas representaban la cultura más antigua de Mesoamérica. Entonces casi no se sabía nada de los olmecas y las descripciones que se aventuraban del Estado mexicano apenas eran algo más que una repetición de lo que decían las crónicas de Hernando Cortés, Bernal Díaz del Castillo o fray Diego Durán, los relatores clásicos de la caída del reino de Moctezuma II. En los primeros años de la década de 1940 se dieron a conocer los asombrosos descubrimientos de Matthew Stirling y Philip Drucker en Tres Zapotes, Cerro de las Mesas, La Venta y San Lorenzo, que sacaron a luz los monumentos colosales de los antiguos olmecas, como se llamó a los constructores de estas primeras ciudades de la parte media del continente. Estos descubrimientos fueron publicados por primera vez en la revista *National Geographic* en 1940 y 1941, y por el Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin en 1952. (Stirling, 1940, 1941; Drucker, 1952). Poco más tarde, otras investigaciones en La Venta revelaron la existencia de gigantescas ofrendas enterradas y mostraron, por mediciones hechas con la técnica del radiocarbono, que esta cultura había florecido muchos años antes de la era actual. Apoyado en estos datos y en sus propias investigaciones, Michael Coe publicó en 1968



un libro al que llamó *America's First Civilization: Discovering the Olmec*, y más tarde realizó un estudio minucioso sobre el reino más antiguo de esa región (Coe, 1968).

Así, de 1940 al año 2000 decenas de expertos contribuyeron a esclarecer el origen y el desarrollo de una de las raras culturas del mundo que creó civilización. En esos años, los mesoamericanistas dispusieron de mejores instrumentos analíticos y compararon los rasgos de esa región con los del brote de la civilización en Mesopotamia, Egipto, el Valle del Indo, China y Perú. Con todo, no se llegó entonces a un consenso sobre el concepto de civilización y se optó por la mera enumeración de sus características: agricultura, ciudades, estratificación social, Estado, escritura, etc. (Childe, 1950; Adams, 1966; Niederberger, 1996). De esos rasgos la agricultura y el Estado son cruciales para comprender el desarrollo de la civilización en Mesoamérica. Los estudios sobre la evolución de esta región muestran que el paso del maíz silvestre –teosinte– a la planta cultivada o del cultivo de tumba y roza al regadío o del trabajo individual y familiar al colectivo fueron pasajes decisivos en el crecimiento de la producción agrícola, de los poblados, de las ciudades y de los intercambios comerciales (Sanders y Price, 1968).

Las organizaciones políticas desarrolladas por los olmecas son frutos del maíz, un resultado de la multiplicación prodigiosa de ese grano en un territorio fértil, irrigado por ríos caudalosos que año con año depositaban sus limos germinales en las riberas. Los estudios de Rust y Sharer (1988), Rust y Leyden (1994), y Pope *et al.*, (2001) así como el de Philip J. Arnold III (2000) mostraron la relación directa entre el cultivo del maíz y el desarrollo de la civilización en esta área: y que en el inicio del periodo Formativo no fue fuerte la presencia de tal cultivo. Sin embargo, a mediados y finales de ese periodo 800-500 a. C., el maíz se convirtió en el alimento principal de los poblados. Las imágenes del paraíso agrícola que más tarde reprodujeron los teotihuacanos en sus pinturas murales o los aztecas en sus cantos (Sahagún, 2006; Florescano, 2002) son una representación idealizada de la tierra pródiga de los olmecas, pues describen escenarios donde abundaba el algodón, el hule, las frutas tropicales, los animales suntuosos como el jaguar y las aves exóticas de plumas multicolores. Los datos arqueológicos muestran que los olmecas fueron los primeros agricultores especializados en los cultivos necesarios para la sobrevivencia de los grupos humanos, como el maíz, la calabaza, el frijol, el chile y diversos tipos de legumbres. Son los promotores

iniciales de la hortaliza y el cultivo de las plantas útiles, y los herederos de grupos aún más antiguos, a quienes debemos el arte de la selección de las plantas y los principios de su domesticación.

Las indagaciones dedicadas a conocer la evolución de los olmecas registran un proceso largo, marcado por asentamientos primarios que los arqueólogos sitúan hacia 1600-1500 a. C. en San Lorenzo, una meseta rodeada por los ríos Chiquito y Coatzacoalcos, cerca de la costa sur de Veracruz. De esta fecha hasta 1200 a. C., San Lorenzo fue la cabecera de aldeas dispersas que pagaban tributo al centro político que dominaba el tránsito fluvial y los cultos religiosos. Sabemos ahora que la organización social de San Lorenzo había rebasado el estadio de las “sociedades igualitarias”, el término no se refiere a que estas carezcan de diferencias de posición. “Quiere decir que las diferencias de posición se adquieren no se heredan” (Marcus y Flannery, 2001; Leach, 2004). La organización social estaba compuesta por grupos de campesinos, artesanos, comerciantes, chamanes, guerreros y jefes políticos que se transmitían sus oficios y posiciones de manera hereditaria.

Quizá este nivel de desarrollo correspondía al que los estudiosos de los sistemas políticos llaman cacicazgo (*chiefdom*). El paso de la sociedad igualitaria a los primeros cacicazgos o señoríos se ha registrado en distintas regiones de Mesoamérica: San Lorenzo en el área olmeca, San José Mogote en el valle de Oaxaca, La Blanca en la costa del Pacífico en Guatemala o Chalcatzingo en el centro de México (Grove, 2000). Aquí me limitaré a citar el ejemplo de San José Mogote, bien estudiado por Joyce Marcus y Kent Flannery.

Un primer rasgo que ambos autores señalan como indicador del paso de la sociedad igualitaria al cacicazgo es el de la pérdida de la autonomía aldeana. Entre 1400 y 1150 a. C., los jefes de San José Mogote lograron atraer a cientos de individuos procedentes de distintas aldeas cercanas. En poco tiempo, San José se convirtió en un sitio poblado y con grandes construcciones públicas –área ceremonial, templos, palacios–, que había sometido a las aldeas más pequeñas de los alrededores. En segundo lugar, los arqueólogos encontraron entierros de personajes con adornos y ofrendas que expresaban una clara distinción social, y hallaron entierros de infantes con ofrendas que mostraban que estos individuos recibieron esos objetos por ser hijos de nobles o jefes, pues a esa edad no podían haber realizado obras importantes por sí mismos. Por estos y otros hallazgos, Marcus y Flannery llegaron a la conclusión de que en “la sociedad de San José había desigualdad hereditaria”.

Otras características del cacicazgo son el gobierno centralizado, el dominio de un territorio, la existencia de jerarquías, por ejemplo en el mando político hubo un gobernante, jefes militares, caciques regionales, señores locales, y en la sociedad estaban los nobles, los artesanos y los campesinos (Marcus y Flannery, 2001; Claessen y Skalnik, 1978; Sharer y Traxler, 1994).

El escalón más alto en este proceso es el de la aparición del Estado, el nacimiento de una organización política centralizada a la que se subordinaron las aldeas cercanas y los cacicazgos enclavados en territorios próximos. Entre 1200 y 900 a. C., San Lorenzo se convirtió en el primer centro urbano con el mayor poder político del área olmeca. En esta época, el corazón de San Lorenzo lo ocupaba una plataforma en parte artificial, delimitada por el río Coatzacoalcos y un ramal antiguo del río Chiquito, que abarcaba más de 20 ha en las que se aglomeraban numerosas aldeas que rodeaban el polo urbano. Aun cuando éste carece del diseño habitualmente calificado de urbano, los arqueólogos le concedieron ese rango porque el lado noroeste se distingue del resto por albergar un palacio real –el llamado Palacio Rojo–, plazas ceremoniales, canchas para el juego de pelota, extensos acueductos de piedra, grandes talleres artesanales y un dispositivo procesional en el que se ubicaron esculturas, tronos y estelas de gran tamaño, que exaltaban el poder real (Cyphers, 2004; Drucker, 1980; Pool, 2007). Este complejo conglomerado social fue el resultado de la agricultura de aluvión que se desarrolló en esta área, merced a una red de presas, bordos y canales de irrigación.

El testimonio que sin lugar a dudas delata la presencia del reino son las representaciones del gobierno dinástico. La formidable serie de 10 cabezas colosales encontradas hasta hoy en San Lorenzo prueban la existencia de esa forma de gobierno, pues cada una es un retrato monumental e inolvidable de los jefes que ejercieron el poder supremo en distintos momentos de la historia de San Lorenzo. Se trata de una galería histórica que usa la piedra y la elocuencia de la escultura tridimensional para fijar de modo imperecedero el rostro de los ocupantes del trono en esta ciudad. Súbitamente, por primera vez en la historia de Mesoamérica, la efigie del soberano asume estas proporciones y es elevada al primer plano del escenario urbano. Lo más probable es que estos personajes pertenecieran a un mismo linaje o tronco dinástico, la bisagra que aseguró la transmisión del poder de una generación a otra por medio de la herencia.

Como sabemos por las indagaciones de los arqueólogos, estos monumentos pesan entre 6 y 28 t, y la piedra basáltica que sirvió para construirlos procedía de las montañas de Los Tuxtlas, situadas a 60 km de distancia. Una demostración del inmenso poder que ejercieron los gobernantes de San Lorenzo es su capacidad para movilizar a centenares de individuos dedicados al transporte y a la construcción de estos monumentos gigantescos que, por provenir de canteras situadas en las montañas sagradas donde según la mitología ancestral se guardaban los granos alimenticios y se derramaba el agua fertilizadora, eran en sí mismos objetos sagrados, piedras preciosas. Esta colección de imágenes del soberano estratégicamente distribuida en el área urbana de San Lorenzo es la primera prueba de la existencia de un gobierno central y jerarquizado, uno de los rasgos que definen el Estado (Cohen, 1978).

Otro testimonio del poder real lo constituyen los extraordinarios tronos con la figura del soberano brotando del interior de cuevas que simbolizaban el inframundo, el lugar donde se acumulaba la fuerza regeneradora y fertilizadora de la tierra. A veces, la figura del gobernante sostiene en sus brazos la efigie de un niño con rasgos de jaguar, una representación que se ha interpretado como prueba de la existencia del culto dinástico. De lo que no puede haber duda es que estos monumentos exaltan la figura del soberano y la vinculan con los poderes vitales y fertilizadores del cosmos. La parte superior de esos tronos, por ejemplo, es una representación del llamado “Dragón olmeca” o numen del inframundo (Joralemon, 1976; Fields *et al.*, 2005). El gobernante, al sentarse en el trono que representaba la Tierra, hacía de su cuerpo un eje cósmico que unía el inframundo germinal con la superficie terrestre –su cuerpo– y con el cielo, figurado por la máscara y las alas de pájaro que lo envuelven. Según esta escenificación, el soberano era una representación de las fuerzas fertilizadoras y ordenadoras del cosmos. La ubicación de esos monumentos en las plazas y en los ejes del centro urbano sugiere que en estos tronos el gobernante, al sentarse en ellos ornado con los símbolos del poder, escenificaba los actos públicos que le daban sentido al reino y establecían la necesaria comunicación con los dioses y las fuerzas sobrenaturales (Grove, 1970, 1973; Pool, 2007).

Estas características del gobernante olmeca son semejantes a las definidas por James Frazer y Arthur Maurice Hocart en sus estudios sobre la realeza sagrada. En *La rama dorada*, Frazer encontró reyes dotados de poderes mágicos que manejaban el viento, la lluvia, el crecimiento de las plantas y las cosechas

(Frazer, 1944). Se trata de gobernantes que absorbían en su cuerpo y en sus símbolos los poderes reproductores de las fuerzas naturales. Apoyados en la obra de Frazer, autores contemporáneos definieron la realeza sagrada como la institución comprometida con la sobrevivencia y el bienestar de la colectividad, en este caso representada por el soberano, quien aparece dominando las fuerzas terrenas y las celestes y es el garante de la prosperidad del grupo (Dehouve, 2006).

Por su parte, Arthur M. Hocart, quien estudió los pueblos de las islas Fidji y Ceylan –la actual Sri Lanka–, descubrió que en estos grupos predominaban las funciones rituales, a la cabeza de las cuales estaba el gobernante. La función primera del soberano sagrado es proveer la prosperidad del reino; y para cumplir con esa meta asume las tareas fertilizadoras y reproductoras del grupo y el papel de intermediario con las fuerzas sobrenaturales. Es decir, se define como el proveedor del bienestar de su pueblo y el responsable del equilibrio cósmico (Hocart, 1978). Tiene el doble papel de conductor de la sociedad y el de ordenador de la naturaleza y el equilibrio cósmico. Estas son también las funciones que asume el soberano olmeca, que es un jefe sagrado dotado de poderes extraordinarios que se manifiestan a través de los ritos, como se verá más adelante.

Otro signo del poder instalado en San Lorenzo es la combinación de fuerza y de belleza que emana de sus monumentos. La destreza que convirtió a sus esculturas en obras memorables para sus contemporáneos, y que hoy siguen convocando asombro y admiración, revela la existencia de una elite de artesanos y de escuelas de expertos dedicados a producir estas piezas excepcionales de una generación tras otra. Es probable que estos artistas fueran miembros de la familia real, como ocurre con los pintores, los escultores y los artesanos mayas (Dihel, 2005). El poder de estos jefes protegía asimismo a sus comerciantes, quienes en esta época emprendían largos viajes a la lejana región maya del valle del río Motagua, en la actual Guatemala, donde adquirirían las piedras preciosas de jade que luego eran talladas por artesanos olmecas para satisfacer la demanda de objetos de lujo de los altos mandos de ese reino. La más rica colección de jades de procedencia maya se encontró en forma de ofrenda en un antiguo manantial nombrado El Manatí, cerca de San Lorenzo. Las aguas del manantial brotaban al pie de un cerro, de modo que la montaña simbolizaba el lugar sagrado de los mitos mesoamericanos, el sitio donde la tierra se unía con el cielo y en cuyo interior se guardaban los

alimentos esenciales y el agua fecundadora (Ortiz y Rodríguez, 1994, 2000b; Ortiz, Rodríguez y Delgado, 1997).

Los arqueólogos Ponciano Ortiz y María del Carmen Rodríguez descubrieron en este sitio el más antiguo ritual dedicado al agua y la fertilidad. En el fondo del manantial hallaron una espléndida ofrenda de hachas de jade, el mineral privilegiado por diversas culturas para representar el agua, la fertilidad y la riqueza –se considera que las hachas de jade eran una forma de acumular riqueza– (Ortiz y Rodríguez, 2000b; Taube, 2000). La importancia extraordinaria de este antiguo lugar de culto fue señalada por el hallazgo de unos bustos de madera, milagrosamente conservados en el medio húmedo que se formó en este sitio. Estas esculturas quizá representaron a ancestros, jefes tribales o antepasados ilustres, y estaban envueltas a la manera de los bultos sagrados que los aztecas llamaron *tlaquimilolli*. A su lado, los arqueólogos encontraron cuchillos, cetros de madera y las preciosas hachas de jade que en este contexto simbolizaban el poder asociado a los personajes de madera. A ello hay que agregar el descubrimiento de las más antiguas pelotas de hule registradas en una excavación arqueológica (Ortiz y Rodríguez, 1999, 2000b).

La fecha relacionada con estos hallazgos –1500-1200 a. C.– es cercana al apogeo de San Lorenzo –1200-900 a. C.–, a cuyos dirigentes los arqueólogos atribuyen estas ofrendas suntuosas. Se trata, en efecto, de una manifestación del poder y la riqueza acumulados por los jefes de San Lorenzo y los poblados aledaños. Los jades finamente pulidos y brillantes eran los objetos de lujo más valorados en esa época. Los bustos con el retrato de los ancestros –el antecedente en madera más antiguo de las cabezas colosales talladas en piedra–, y la presencia de los cetros y los símbolos del poder son otros ejemplos del culto a la autoridad política, combinado aquí con el culto a la montaña, el agua y la fertilidad. Propiciar la fertilidad era al fin y al cabo la función más alta que se atribuían los gobernantes. La fuerza de estos cultos está presente en otra rica ofrenda excavada en el sitio La Merced, no lejos del manantial de El Manatí. Aquí los arqueólogos encontraron, al lado de una notable ofrenda de hachas de piedra, una escultura con la representación más antigua hallada hasta el momento de la imagen del dios olmeca del maíz (Rodríguez y Ortiz, 2000a; Taube, 1996). En esta época el maíz, el agua, la fertilidad y el soberano eran los principales objetos de culto. O dicho de otro modo, el culto a las fuerzas generadoras de la vida había sido mediatizado por el poder y convertido en culto a los jefes políticos.

La lista de logros realizados por San Lorenzo entre los años 1200 y 900 a. C. motiva el asombro. Entre los más significativos sobresale el dominio del territorio y la división entre el centro político-ceremonial y los barrios y case-ríos de la periferia. Desde entonces los ritos familiares y grupales quedaron circunscritos a la residencia familiar o a los barrios, mientras que las ceremonias políticas y religiosas mayores tuvieron por escenario la plaza central y el palacio real. Es decir, la división del espacio acentuó la división jerárquica de la sociedad (Cyphers, 1997; Hendon, 1999; Pool, 2007). También es notable el incremento de las diferencias hereditarias entre gobernantes y gobernados y la maduración de una ideología que unía a los dioses creadores del cosmos con la fundación del reino y la genealogía de los gobernantes. Poco a poco los cultos astrales, los antiguos cultos a la tierra y la fertilidad, así como el culto a los ancestros confluyeron con el culto al soberano y la creación de símbolos que legitimaban el orden establecido.

El suceso político más notable de este tiempo es el fortalecimiento del poder real. Luego del gran salto que significó la aparición de una comunidad sustentada en la agricultura y el manejo de las avenidas de los ríos en un clima tropical húmedo, el logro mayor es la fundación de un Estado territorial gobernado de manera centralizada por un jefe supremo. Como en Mesopotamia y en Egipto, este tipo de agricultura aluvial estrechó los lazos sociales y familiares de los pobladores e indujo la formación de identidades comunitarias (Mann, 1986). La agricultura hizo posible que pobladores vivieran en un territorio delimitado y los altos rendimientos de este modo de producción fortalecieron las relaciones sociales sobre las que se levantó la jaula social. El arqueólogo inglés Colin Renfrew define por ello la civilización como una separación progresiva de la naturaleza. Según este autor, los promotores de ese proceso de aislamiento fueron los centros ceremoniales –aislamiento contra lo desconocido–; la escritura –aislamiento contra el tiempo–; y la ciudad –aislamiento contra el exterior– (Renfrew, 1972; Mann, 1986).

En San Lorenzo, el desarrollo de la agricultura y las aldeas sedentarias fue seguido por un proceso acelerado de estratificación social y centralismo político. El nacimiento de la ciudad y poco después del reino bajo la forma de poder hereditario corrieron paralelos al desarrollo de la ideología que proclamó que los gobernantes descendían de los ancestros fundadores y éstos de los dioses creadores del cosmos. La mayor riqueza la constituían la tierra y el acceso a los recursos naturales, y ambos fueron apropiados por el

linaje gobernante. Como se ha visto antes, al lado del palacio real surgieron los talleres artesanales y el mercado, del mismo modo que el tráfico fluvial y el comercio exterior se convirtieron en prerrogativas del jefe político. En Mesoamérica es el palacio real, no el templo, el centro hacia el que convergen las redes políticas, los linajes, los tributos, el comercio interior y exterior, la fuerza militar y los cultos religiosos, como lo muestra el caso de San Lorenzo. En Mesopotamia, el poder político se separa pronto del religioso y luego lo somete a su soberanía (Mann, 1986). Es decir, la institución de la realeza sagrada acabó por absorber las tareas y las funciones sociales. El rey sagrado, como dice Hocart, se ha transformado en el responsable de la vida del grupo y de las fuerzas naturales y sobrenaturales de las que dependía la sobrevivencia de la población (Hocart, 1978).

El fortalecimiento del poder real y del linaje gobernante corrió paralelo a la sujeción de la mayoría de la población campesina y trabajadora. Los jefes y las cabezas de linaje difundieron un mensaje que separó al grupo en el poder de la mayoría trabajadora. Los ritos, las leyes, los mitos y la imaginaria religiosa fraguaron una argumentación persuasiva por la vía de los mensajes orales, visuales y monumentales. El mensaje de esta propaganda polimorfa decía que los nobles nacieron para gobernar mientras al común de la gente le correspondía trabajar para sustentar el reino y mantener el orden establecido por los dioses desde los lejanos orígenes del mundo. Estos rasgos marcaron el despuntar político de esta región, que habría de culminar pocos años más tarde con la fundación de La Venta.

## La Venta y el apogeo del Estado olmeca

En la lenta construcción de San Lorenzo se observa el progresivo asentamiento del poder central y la correlativa sujeción a éste de los campesinos, las aldeas y los cacicazgos, así como de los ritos, el ceremonial, la producción de artesanías y obras monumentales, los símbolos religiosos y los emblemas políticos. Esta centralización de la vida pública en la persona del jefe de hombres se acompañó de una planificación estricta del espacio. Estos procesos alcanzaron un desarrollo pleno entre los años 900 y 600 a. C. en La Venta, la capital del reino que sucede a San Lorenzo, construida en una meseta



rodeada por una red de ríos, pantanos, lagunas y tierras fértiles, a 15 km de distancia de la costa del Golfo de México.

En La Venta aparece, por primera vez, una demarcación neta entre el espacio urbano y el resto del territorio: la ciudad se separa del campo. A su vez el espacio urbano se divide en áreas delimitadas por funciones propias. El plano de La Venta sigue un eje norte-sur bien marcado. El área norte es el lugar de los ancestros y el sitio donde yacen enterrados los fundadores del reino. En este recinto, separado del resto del área urbana por barreras arquitectónicas, se depositaron ofrendas de piedra serpentina y basalto que sumaban toneladas, cubiertas luego por sucesivas capas de arcilla de colores azules y amarillos. La más rica de estas ofrendas estaba enterrada ocho metros abajo de la superficie, en el área que parece ser el *sancta sanctorum* del lugar. Se trata de una ofrenda formada con la técnica del mosaico, dedicada a los poderes fertilizadores del inframundo. Tiene los rasgos del llamado “Dragón olmeca” y está hecha de piedras de serpentina verde, que imitaban el verde renacer de la naturaleza en la primavera. Carolyn Tate observó que las figuras en forma de diamante que bordean la máscara son las mismas que adornan la falda de la gran diosa del agua de Teotihuacán, y exactamente el mismo motivo que se ve en el faldellín del dios maya del maíz. Se trata de un diseño de forma diamantina hecho de pequeñas cuentas y cilindros de jade que representa la superficie de la tierra, un motivo que también solía pintarse bajo la forma de un carapacho de tortuga. Kent Reilly III interpreta el patio hundido donde se enterraron estas ofrendas como el inframundo marino, el océano primordial, el lugar de la fertilidad absoluta (Tate, 2004; Reilly, 1994a).

Próxima a esta ofrenda se descubrió otra no menos enigmática. La llamada Ofrenda 4 se enterró en el mismo patio hundido y está formada por 16 misteriosas figuras pequeñas talladas en piedra verde. Cuatro de estos personajes caminan hacia la figura semioculta de la composición, mientras que el resto forma un semicírculo. El conjunto evoca un momento cargado de misterio, una escena hundida en la memoria que parece aludir a un rito de fundación, guiado por los jefes de los linajes que forman el grupo. Como se advierte, la mayoría de los personajes rodean al individuo que ocupa el centro de la escena, quien da la espalda a una de las hachas en forma de estela que se yerguen en el fondo. La posición de los personajes y el aura de gravedad que los envuelve reviven un momento trascendente, vinculado quizá a los orígenes de la ciudad (Drucker, Heizer y Squier, 1955). La hipótesis de

que este espacio estaba consagrado a los ancestros se fortaleció por la presencia en el mismo lugar de dos tumbas espectaculares, una formada por grandes columnas de basalto y otra por un sarcófago de piedra, en cuyos lados se grabó la figura del dragón olmeca o dios del inframundo. Por desgracia, los restos que contenían estas tumbas, destinadas a los personajes más encumbrados de la ciudad, desaparecieron. Tres de las cabezas colosales más antiguas se ubicaron en esta parte de la ciudad y quizá fueron puestas ahí para celebrar la memoria de los fundadores del reino.

Se observa que en esta sección de la ciudad los símbolos religiosos y los emblemas del poder son los principales conductores de mensajes. Por eso a los promotores y los manejadores de esos símbolos se les ha llamado reyes o gobernantes sagrados. Se trata, como dice Michael Mann, de un poder ideológico asentado en símbolos y prácticas religiosas cuyo fin era forjar un espíritu colectivo e imprimirle coherencia al conjunto social (Mann, 1986). Monopolizar las normas y los símbolos que dotaban de significado al conjunto social fue una de las rutas que llevaron al poder a los jefes de Mesopotamia y de Mesoamérica. Michel Mann, para explicar el desarrollo de la civilización y la organización del poder político en Mesopotamia, sigue las aportaciones de Durkheim y Weber, primeros sociólogos que atribuyeron a la religión un papel fundamental en la integración de las antiguas sociedades (Mann, 1986).

En Mesoamérica, el poder político se unió con los mensajes ideológicos que bajo la forma de símbolos, normas y prácticas cotidianas dotaban de unidad e identidad a los pobladores rurales y urbanos del reino. La fuerza integradora de la ideología y los ritos está presente en la planificación de la ciudad y particularmente en su simbolismo religioso. Según Peter Joralemon, en el centro del cosmos olmeca estaba la Tierra, representada por un dragón o un cocodrilo flotando en el mar primordial. De ese suelo primigenio brotaron las plantas y las montañas; estas últimas eran la morada de las nubes, el rayo y el relámpago que provocaban la humedad y el derrame de la lluvia. Las cuevas, figuradas por la boca del monstruo de la tierra, eran la entrada al inframundo, la región húmeda y fría donde todo se transformaba y donde el sol, la vegetación y los seres humanos iban a morir para luego renacer. Por último, arriba de la tierra estaba la región celeste, el reino del sol, la luna, los planetas y las estrellas. En cada una de las esquinas de este espacio había cuatro atlantes que representaban los cuatro puntos cardinales y los cuatro

vientos y sostenían el inmenso edificio del cosmos (Joralemon, 1996; Reilly III, 1955; Broda, 1982, 1991, 2001).

El plano urbano de La Venta reproducía con fidelidad el orden cósmico. La superficie de la tierra era el punto donde convergían las fuerzas celestes con las del inframundo, el centro equilibrador donde se unían los flujos positivos y negativos que en la concepción mesoamericana ponían en movimiento la máquina universal. En la mitad del centro urbano de La Venta se levantaba la montaña que resumía los tres niveles del cosmos: el inframundo, la superficie terrestre y el cielo, mientras que sus cuatro costados la comunicaban con los cuatro rumbos espaciales. Esta elevada pirámide que nacía en el corazón de la ciudad era una representación de la Montaña Primordial, la colina que en el día inaugural del mundo surgió de las aguas y formó la superficie terrestre. Los mitos de creación dicen que los dioses depositaron en el interior de esa montaña las aguas fertilizadoras y las semillas nutricias y por eso la colina ocupaba un lugar central en el mapa terrestre (Schele, 1995; González Lauck, 1997). En el *Popol Vuh*, edición de Recinos, se describe así el primer día de la creación: “Luego la tierra fue creada por [los dioses...] Tierra, dijeron, y al instante fue hecha [...] Como la neblina, como la nube y como una polvareda fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas; y al instante crecieron las montañas...” (Recinos, 1947).

La gran pirámide de La Venta dividía la parte norte consagrada a los ancestros de la parte sur, dedicada al despliegue de los símbolos del poder real y a las áreas públicas de la ciudad. Así como el diseño y los monumentos del área urbana son una expresión del orden cósmico definido en los mitos de creación, así también los espacios y los monumentos de la parte sur son una representación del orden político que regía la vida terrestre. Al pie de la pirámide, mirando hacia la gran plaza que se extiende hacia el sur, se sembraron seis estelas de piedra que tienen la forma de las hachas de jade, el objeto que los olmecas convirtieron en su medio de expresión favorito. Cuatro de estas estelas proyectan la imagen del dios olmeca del maíz y otra presenta a tres personajes en la parte baja, uno de los cuales porta el bastón ceremonial que simboliza el mando. Las primeras interpretaciones de estas estelas como representaciones del dios del maíz aparecieron en los estudios de Porter (1996), Taube (1996). Arriba flota un personaje, quizá un ancestro, quien observa la escena. Me atrevo a proponer que los individuos representados en esta estela celebraban una ceremonia de entronización, sancionada por la

imagen bienhechora del ancestro que aparece flotando en la parte superior y por la presencia contigua del dios del maíz.

Los monumentos con escenas en las que el actor principal es el gobernante ocupan puntos estratégicos de la gran plaza, llamada Complejo B de La Venta. En el lado oriental de ese espacio sobresalen los restos de un conjunto bautizado por los arqueólogos con el nombre de “Acrópolis”, que era probablemente el palacio real de la ciudad. En el centro de la plaza se encontró una estela -Estela 2-, conocida con el nombre de “El Gobernante” porque su cara frontal tiene grabada la figura de un individuo con un bastón de mando en sus manos y un gran tocado, rodeado por seis personajes que parecen protegerlo y que algunos autores identifican como ancestros (Dihel, 2005). Caminando hacia el norte se entra en una plaza extensa de más de 42 000 m<sup>2</sup>, el área llamada Complejo D, donde sobresalen los tronos 4 y 5. Estos tronos eran, como vimos antes, plataformas donde el jefe político teatralizaba sus ritos y funciones a lo largo del año. En La Venta, los tronos, las estelas y los relieves multiplican la figura del gobernante y dan cuenta de sus funciones políticas como cabeza del reino, capitán de los ejércitos y gran chamán que tenía a su cargo la ejecución de los ritos y las ceremonias religiosas.

Si volvemos la mirada hacia los espacios y los monumentos de La Venta, caemos en la cuenta de que se trata de una ciudad modelada según el arquetipo de las fundaciones primigenias que narran los mitos de creación. La ciudad está articulada por la Montaña Primordial que nace en su centro y por los tres niveles que definen su espacio. Como en el mito de creación, el inframundo olmeca es el lugar del origen de la vida, la matriz fecunda. Por eso las ofrendas más suntuosas están dedicadas a esa región, enterradas en las profundidades de la tierra, la residencia del “Dragón olmeca”, uno de los númenes protectores de la ciudad. El trazo urbano tiene por centro la gran pirámide y al pie de ese eje cósmico se despliega el espacio habitado por los pobladores, un espacio amparado por el dios del maíz y los fundadores del reino. La capital, sus aldeas, campos, montañas, ríos y manantiales están protegidos por los dioses, pues al lado de los dioses creadores pululaban los protectores de cada uno de esos espacios, actividades y cultivos. La prodigiosa escultura llamada El Señor de las Limas tiene esgrafiado en las distintas partes del cuerpo un compendio del dilatado universo de deidades creado por los olmecas, algunas de las cuales pervivirán en el panteón mesoamericano posterior (Medellín Zenil, 1965; Pool, 2007).

Junto a la presencia protectora de los dioses, el espacio de La Venta está ocupado por la imagen del gobernante. Las estelas y los monumentos que lo retratan –sin contar las innumerables efigies fabricadas en materiales perecederos–, lo muestran ubicuo, protector y poderoso. Su imagen recorre los varios espacios de la ciudad, pero se concentra en el área de los ancestros, donde aparece en esculturas grandiosas en calidad de patriarca fundador. En las plazas ocupa el lugar central; su imagen invade la superficie entera de la estela, que en La Venta alcanza pleno desarrollo estético y monumental. En esta ciudad se pueden ver los diversos estadios recorridos por la escultura, que pasa del grabado tridimensional del rostro del gobernante al monumento narrativo inaugurado por los tronos de San Lorenzo, hasta llegar a la estela de grandes dimensiones que relata los acontecimientos forjadores del reino: la entronización del gobernante, su desempeño como cabeza del Estado y el cortejo de los ancestros, los parientes y los herederos que lo acompañan. La estela es en La Venta el principal difusor de la imagen de los dioses y del gobernante, las presencias más vigorosas en el imaginario colectivo.

En los años de auge de La Venta uno de los medios más socorridos para dar cuenta de la imagen del gobernante eran las lujosas hachas de jade. Gracias a que estos pequeños objetos se labraron en un material duro, se depositaron en los entierros de personajes connotados o se atesoraron de generación en generación, disponemos de numerosas piezas en las que el gobernante se identifica con el territorio y aparece como eje cósmico. Kent Reilly, el autor que ha realizado las características chamánicas de las imágenes olmecas, sostiene que las hachas de jade que retratan a un personaje central rodeado por cuatro semillas de maíz en los costados son representaciones del gobernante como *axis mundi* (Reilly III, 1995). Otro autor advirtió en estas imágenes una representación de la planta del maíz o de la mazorca en la banda real de los gobernantes olmecas y mayas (Fields, 1991). Más tarde, Karl Taube mostró que esas y otras imágenes asociadas con la planta eran representaciones del dios olmeca del maíz. En las hachas de jade estudiadas por Taube, el dios del maíz es un *axis mundi*, el icono que integra en su cuerpo el inframundo, la superficie terrestre y el cielo, vinculando este eje vertical con los cuatro rumbos del cosmos (Taube, 1996; Fields, Reents-Budet y Ricardo Argucía Fasquelle, 2005).

Como habrá advertido el lector, los dioses mismos, y en este caso el dios del maíz, son los primeros en ser representados como eje articulador del

cosmos. Posteriormente, a semejanza de los dioses, los gobernantes se hacen retratar en efigies que encarnan los diferentes pisos del cosmos y sus poderes. Tal es el caso de la extraordinaria estatuilla de jade bautizada con el nombre de “Slim” por su delgadez. Varios autores señalaron que esta escultura esgrafiada con trazos finos es un gobernante representando el momento de su entronización, cuando empuña en su mano derecha el punzón del sacrificio de la sangre y en la izquierda el cetro del poder. Las tres partes de su cuerpo están vinculadas a los tres niveles del cosmos y él es, en sí mismo, una representación virtual del cosmos y de las fuerzas que lo nutren, un *axis mundi*. La idea de eje cósmico está relacionada en este periodo de Mesoamérica con la concepción chamánica que divide el cosmos en tres niveles a los que solo pueden acceder los seres dotados de poderes especiales, como los chamanes y los jefes que ejercen el mando supremo. Los individuos capaces de transitar por estos distintos niveles y comunicar a los seres humanos con el mundo sobrenatural ocupaban el papel de conductores y dirigentes. El chamán tenía también el poder de transmutar su ser humano en animal, y viceversa, una cualidad que compartía con el gobernante (Reilly III, 1994b; Joralemon, 1996; Reilly III y Garber, 2003; Pool, 2007).

En el apogeo de La Venta se observa un proceso de maduración de la ideología del poder. En numerosos monumentos el gobernante es presentado como *axis mundi* y es la encarnación del dios del maíz. Una escultura encontrada en la cúspide del cerro de Pajapan, en las montañas de Los Tuxtlas, muestra a un personaje, cuyo tocado es una imagen del dios olmeca del maíz, en el acto de levantar un árbol cósmico, es decir, en el momento de dar principio y orden al mundo, una de las funciones reclamadas como propias por la realeza. En otra estatuilla de jade se retrata a un gobernante sentado, cuya banda real se compone de pequeñas hachas de jade que semejan granos de maíz y en su cabeza porta un tocado con una representación del dios olmeca del maíz. Otra hacha de jade tiene grabada la figura ricamente ataviada de un personaje que sostiene en su mano izquierda un punzón para el sacrificio de la sangre. Como en los casos anteriores, su tocado es la efigie del dios del maíz. Estas esculturas muestran que el dios del maíz era el numen privilegiado del panteón y el emblema más valorado, de modo que el gobernante, al incorporarlo en su tocado, adquiriría sus poderes sustentadores y regeneradores, se tornaba una representación viva del dios (Fields, Reents-Budet y Agurcia, 2005; Reilly III, 1994, 1995, 2003). Su imagen es entonces un duplicado

de la realeza sagrada estudiada por James Frazer y Maurice Hocart en las obras antes citadas.

## El cuerpo político y la identidad olmeca

Los gobernantes olmecas, al dotar a la población de un territorio fijo, propiciar el desarrollo de la agricultura y el comercio en gran escala, construir un escenario urbano monumental y hacer convivir en ese espacio a una población numerosa y contrastada, tuvieron que servirse de una lengua común y de símbolos compartidos. Inventaron bases territoriales, políticas y religiosas comunes para dotar de unidad a la diversidad. Como hemos visto antes, la empresa de darle unidad a la diversidad se tornó realidad por la vía de sacralizar el reino y convertirlo en espejo del cosmos, por el artificio de hacer de la ciudad terrestre una reproducción de las cuatro partes del cosmos y de sus tres pisos verticales, y finalmente por la habilidad para erigir al soberano en un *axis mundi*, en una representación arquetípica del territorio, la población, el reino y sus dioses protectores.

El espacio urbano creado por esta nueva realidad política fue el mortero integrador de esos diversos agentes. Es verdad que la restauración arqueológica no ayuda a precisar esa función esencial, pues al fin del penoso esfuerzo de reconstrucción topamos con el esqueleto de una urbe vacía, despoblada. Si por un lado la obra de restauración revive las dimensiones arquitectónicas y espaciales de la ciudad extinta, por otro nos oculta el fragor de la convivencia de grupos humanos diversos en el rostro, el vestido, las ocupaciones o los modos de ser. Y precisamente la creación de ese fragor humano fue uno de los derivados de la aparición de la ciudad: la aglomeración de individuos y grupos distintos en un mismo espacio. Otro obstáculo que dificulta el conocimiento de la diversidad urbana es la vocación contumaz de la arqueología por privilegiar el estudio de los centros ceremoniales, los palacios y las formas de vida de los grupos nobles, pues esa inclinación apenas ha dejado traslucir el rostro y las actividades de los sectores populares que con sus manos construyeron el entorno urbano. A pesar de ello, no podemos olvidar que el primer asombro del visitante de estas ciudades lo suscitaban los cientos de chozas y de caseríos que rodeaban el centro urbano, visibles desde lejos por las

columnas de humo que desprendían los hogares encendidos y los olores primordiales del maíz cocinándose en los comales de arcilla. Con todo, la curiosidad que despertaron las antigüedades mesoamericanas en coleccionistas oriundos de la región donde se levantaron esas ciudades y el trabajo realizado bajo una nueva concepción de la exploración arqueológica nos ha deparado la presencia de miles de rostros, hábitos y costumbres populares.

En estas variadas representaciones de la humanidad se advierte la predisposición por captar la peculiar fisonomía del otro, sea éste mujer, niño, anciano, chamán, contorsionista, bufón, jugador de pelota, guerrero o ancestro venerado. De pronto, la aglomeración urbana puso ante los ojos del alfarero, el pintor o el escultor la rica panoplia de la diversidad social y sus contrastes. Es decir, al confrontarse los pobladores de la ciudad entre sí, al cobrar conciencia de sus diferencias, al vivir día con día la heterogeneidad de sus actividades, al conocer las predisposiciones y las animosidades entre los sexos, los grupos, los linajes, los barrios o los oficios, los habitantes de La Venta también adquirieron conciencia de que más allá de esas diferencias compartían una identidad común. La lengua y la comunión con el territorio, el vestido, la comida, los ritos y las ceremonias colectivas, las tareas cotidianas y los usos y las costumbres locales los hicieron copartícipes de una empresa común, los identificaron con la ciudad, el reino, los gobernantes y sus dioses protectores. Así, entre los años 1000 y 400 a. C., en la región de La Venta, varios millares de pobladores vivieron la experiencia de compartir identidades originadas en el reino, procreadas por la convivencia política. Se trata de un proceso común a la formación política del reino, como lo ha mostrado Mann en el caso de Mesopotamia (Mann, 1986). Pero hay que decir que la capacidad del Estado para integrar y dotar de identidad al conjunto social no significó hegemonía absoluta. Los primeros estados que aparecieron en Mesopotamia, así como los que se formaron en Mesoamérica, eran multiétnicos, admitían en su seno la presencia de grupos étnicos y lingüísticos diferentes al núcleo aborigen. Mann señala que en Sumeria la cultura no fue unitaria. En esa región se formó lo que llama una “comunidad étnica”, con distintos dioses, tradiciones y formas de gobierno (Mann, 1986; Cohen, 1978).

El reino de La Venta resume los rasgos que caracterizarán más tarde el desarrollo de la civilización en Mesoamérica. Se trata de una sociedad fundada en la agricultura, el intercambio comercial de larga distancia y el calculado manejo de la fuerza de trabajo en gran escala. Su puntal básico es



la organización planificada de los trabajadores en todos los niveles, dirigida a un mismo fin: la fortaleza del reino. En las imágenes manejadas por los gobernantes el reino es el centro del universo, el sostenedor del equilibrio cósmico y el territorio privilegiado por los dioses creadores. Según esta concepción, el gobernante es la encarnación de esas fuerzas: su imagen ocupa los puntos principales del ceremonial político y domina los tres niveles del cosmos y sus cuatro rumbos. El altépetl, la ciudad, es el escenario de sus acciones, un espejo calcado a semejanza del cosmos creado por los dioses. Los olmecas de La Venta fueron los primeros en representar en el diagrama urbano el conjunto de sus concepciones acerca del cosmos, la naturaleza, los dioses y los seres humanos. Inventaron símbolos que significaban el mundo sobrenatural y la compleja realidad terrestre. Peter D. Joralemon sintetizó esos logros en un párrafo:

Estoy convencido de que hay un sistema religioso común a todos los pueblos mesoamericanos [...] Como todos los sistemas mitológicos propone una interpretación de la realidad. Por una parte explica los orígenes y la organización del cosmos, el nacimiento de los dioses y la creación de la humanidad. Por otra, establece las relaciones entre los dioses y los seres humanos, entre éstos y sus semejantes y entre los seres humanos y la naturaleza (Joralemon, 1976).

Además de desarrollar un lenguaje simbólico, plástico, arquitectónico, ritual, escenográfico y corporal –que reunía la música, la danza y la teatralización de las acciones en el espacio–, los fundadores de La Venta fueron los primeros en resumir esos lenguajes en la cápsula del mito de la creación del cosmos. La presencia de la colina primordial –la montaña de los mantenimientos– en el centro de La Venta, la vinculación de la ciudad con los tres niveles y los cuatro rumbos del cosmos, el nacimiento de los seres humanos de la cueva germinal, la invención del cultivo del maíz y su transformación en dios protector, y el culto a los ancestros fundadores del reino, son acontecimientos que remiten a los episodios definitorios del mito de la creación del cosmos que domina el imaginario colectivo de Mesoamérica. En otra parte he sostenido que los mitos de creación se concentraron en narrar tres momentos capitales en la formación de esos pueblos. Primero, la creación del cosmos y el surgimiento de la superficie terrestre. Segundo, el origen de los seres humanos, el sol y las plantas cultivadas, y, por último, la fundación

del reino y el nacimiento de la vida civilizada seguidos por el relato de las hazañas de los gobernantes. No sabemos si los pueblos que construyeron San Lorenzo, La Venta, Chalcatzingo y otros centros asentados en la tradición olmeca narraron esos episodios sustantivos en códigos jeroglíficos o pintados, pero de lo que no cabe duda es que los grabaron indeleblemente en el trazo y los monumentos de su ciudad, transformándola en un código de piedra.

La luz que emana de la arquitectura y el simbolismo de La Venta da idea del tremendo efecto que produjo la fundación del reino en el imaginario colectivo de los pueblos mesoamericanos. La posesión de un territorio por un grupo étnico que compartía ancestros y orígenes comunes, gobernados por un poder centralizado, creó un organismo que amalgamó los poderes económicos, militares y religiosos en una matriz bañada por el aura de la grandeza material y la protección de los dioses. El tránsito de este tejido social a su concreción en una urbe inédita que simbolizaba esos poderes y aspiraciones, y que parecía concentrar en su espacio la diversidad del género humano, fue obra de los constructores de La Venta. Su creación se convirtió en el canon maravilloso que se empeñaron en repetir los sucesivos reinos fundados más tarde en el territorio de Mesoamérica.



## Las culturas mesoamericanas

*Sergio Vásquez Zárate*

CUANDO LA CULTURA EUROPEA ESTABLECIÓ contacto con los pueblos asentados en el actual territorio nacional, encontró a una de las más avanzadas civilizaciones del mundo antiguo, la cual tuvo su cuna en una gran área geográfica que abarca gran parte de México y se extiende hasta Guatemala, Belice, Nicaragua, parte de Honduras y El Salvador.

Los pueblos indígenas de esta superárea cultural –que hoy llamamos Mesoamérica– eran poseedores de tradiciones milenarias y, al igual que otras antiguas civilizaciones prístinas como Mesopotamia, Egipto, China o el Valle del Indo, basaban su existencia en una economía de producción, encabezada por un gobierno centralizado que regulaba las relaciones sociales cada vez más complejas y diferenciadas. El notable desarrollo que alcanzaron estas sociedades antiguas implicaba la existencia de especialistas en milicia, religión, arte y distintas ramas del conocimiento; todas ellas interactuaron con la naturaleza y lograron domesticar múltiples especies de plantas y de animales e inventar sistemas calendáricos y de escritura.

Fue en la segunda década del siglo XVI, en el auge del renacentismo europeo, cuando los primeros expedicionarios del Viejo Mundo arribaron a las costas del actual estado de Veracruz y se sorprendieron del paisaje que vislumbraron tierra adentro. En sus exploraciones pioneras sortearon numerosas desembocaduras de ríos, bordeados de fértil vegetación, y descubrieron a la distancia la silueta del Citlaltépetl o Pico de Orizaba, coronado con sus

nieves eternas. Los recursos de sus nuevas tierras representaban una oportunidad de encontrar prosperidad y riqueza, pues la franja comprendida entre la playa y la cadena montañosa abrazaba una gran variedad de ecosistemas: dunas costeras, manglares, selvas, bosques, planicies y profundas barrancas, donde lo mismo imperan los calores del trópico que las heladas temperaturas de las altas montañas.

Las numerosas evidencias arqueológicas constituyen pequeños fragmentos de un pasado apenas conocido. Hasta ahora, se han registrado o reportado cerca de ocho mil sitios arqueológicos, número que se incrementará a medida que se amplíen los reconocimientos sistemáticos en el territorio veracruzano. Los numerosos testimonios del antiguo asentamiento humano incluyen, desde los restos de efímeros campamentos estacionales hasta grandes centros cívicos y ceremoniales, comprendiendo cuevas y frentes rocosos, campos irrigados de cultivo, bancos para la extracción de materiales pétreos, talleres de manufactura y recónditos lugares de culto a las montañas, grutas o cuerpos de agua. En conjunto, todos esos sitios, monumentales y pequeños, efímeros o milenarios, forman parte de un legado relevante que merece ser difundido, pues constituye una de las raíces más notables de la identidad mexicana.

Los testimonios más antiguos indican que hace más de ocho mil años, pequeños grupos humanos ya habían alcanzado las costas del Golfo de México; eran nómadas que sobrevivían de la caza, de la pesca o de la recolección de moluscos o de distintos frutos y vegetales. Las imágenes más estereotipadas de estos antiguos hombres y mujeres suelen mostrarlos como cazadores de grandes presas, como el mamut, pero hoy sabemos que la apropiación o la colecta de recursos alimenticios, incluso de tubérculos e insectos, jugó un papel más cotidiano. Además, la megafauna se encontraba en vías de extinción, debido a la transformación climática, de manera que muchas especies pleistocénicas ya habían desaparecido hacía siete milenios.

Las difíciles condiciones de subsistencia obligaron a aquellos hombres a explorar el propio contexto y, tras un largo proceso de observación y acumulación de experiencias, lograron reconocer distintos ecosistemas y asociar sus cambios con las estaciones del año. Al tener conocimiento de las variaciones del tiempo y del espacio, el hombre identificó los ciclos bióticos de muchas especies vegetales y animales. Este conocimiento impulsó un proceso clave para que el hombre cambiara sus hábitos nómadas y circunscri-

biera su movilidad a campamentos estacionales menos erráticos, ligados a los recursos de su entorno natural.

Desde el segundo milenio antes de la era cristiana, diversos grupos humanos practicaron una economía que ya no dependía solo de la caza, de la pesca y de la recolección, pues varias especies vegetales habían sido domesticadas e incorporadas a su dieta. Gracias a estos logros, el hombre tuvo la oportunidad de permanecer más tiempo en un área propicia y disminuir sus actividades nomádicas. Paralelamente al desarrollo de la agricultura, se fundaron aldeas y surgieron pequeños centros donde se practicaban rituales y ceremonias, para propiciar fenómenos hasta entonces inexplicables para el ser humano.

Entre aquellas sociedades fue común el uso de la cerámica y la representación de hombres, animales y seres fantásticos, destacando las obras monumentales en piedra. Asimismo se construyeron montículos de tierra o de piedra donde erigían sus construcciones y se comercializaban objetos provenientes de lugares distantes: obsidiana, pigmentos, piritita, jade, plumas o productos agrícolas. En este periodo, conocido en general como Formativo o Preclásico, la cultura olmeca alcanzó su auge y estableció sus principales centros políticos. Aunque su área de máximo desarrollo se ubica en las planicies del sur del estado de Veracruz y en gran parte del estado de Tabasco, su vigorosa influencia se extendió a la mayoría de los grupos contemporáneos, siendo considerada como el sustrato de la técnica, el arte y los sistemas de organización social que habrían de caracterizar a la civilización mesoamericana. Por ello, los olmecas suelen ser llamados la “Cultura Madre”, como lo ha explicado el doctor Enrique Florescano.

El legado civilizatorio de la “Cultura Madre” se incorporó a la evolución de los pueblos mesoamericanos, pero su descendencia directa aún permanece entre las etnias mixe, zoque y popoluca, que pueden considerarse herederas directas de los olmecas. Por otra parte, los antiguos artistas de las monumentales esculturas de piedra no fueron los únicos que moraban en el territorio de la costa del Golfo durante los tiempos “preclásicos”. En el centro de Veracruz también se desarrollaron otros grupos sociales, de origen aún incierto pero con identidad propia, poseedores de una madura tradición alfarera, cuya tipología y estilo se conoce como “Complejo Remojadas”. El nombre se retomó de la pequeña localidad del municipio de Soledad de Doblado, donde se detectó este utillaje prehispánico por primera vez.

Los estudios actuales demuestran que la cultura de Remojadas se extendió ampliamente hasta alcanzar el territorio que hoy forma parte de la jurisdicción de más de 20 municipios, entre los cuales destacan Soledad de Doblado, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Jamapa o Cotaxtla, entre otros. A diferencia de los olmecas, estas sociedades formativas no habitaron en áreas donde el agua abundaba, pero a pesar de vivir en ecosistemas con difíciles condiciones ambientales, también desarrollaron una economía eficaz, acorde a una estructura social bien organizada, probablemente integrada en torno a un sistema de creencias religiosas.

Las excavaciones en algunos sitios de la zona semiárida central, como Remojadas, Buenavista, Carrizal, Puente Nacional o Jamapa, han permitido recuperar gran número de piezas decoradas al pastillaje o por medio de incisiones, entre las cuales destacan personajes antropomorfos, vasijas “efigie” y elaboradas piezas con asa y vertedera, que demuestran la maestría de los ceramistas y que recuerdan a los complejos cerámicos andinos. Gracias a la plasticidad del barro, estos grupos fueron capaces de representar conceptos míticos y escenas de la vida cotidiana, como se aprecia en el repertorio de figurillas y de vasijas de barro modelado.

Como es común en las figurillas del periodo Formativo, existe un alto porcentaje de representaciones femeninas que probablemente reiteren la constante preocupación por la fertilidad de la tierra, los ciclos de vida, la organización social y la filiación corporativa. Se ha propuesto también que entre las esculturas de terracota también existen evocaciones de deidades y de cuerpos astrales, como el Sol, la Luna y Venus. Las evidencias tempranas de estas sociedades demuestran distintas costumbres funerarias, como la incineración de los cuerpos o la deposición secundaria de estos restos en grandes vasijas, muchas veces precedida de la aplicación de colorantes rojos o negros en los huesos. Hoy se sabe también que desde hace más de tres milenios existió la práctica de la deformación craneana, o el ennegrecimiento o la mutilación intencional de los dientes, aunque todavía se ignora la funcionalidad exacta de tales alteraciones.

Hacia el inicio de la era cristiana, los sistemas de producción, organización y asentamiento, características del periodo Formativo, sufrieron una notable transformación, pues muchas aldeas crecieron hasta convertirse en ciudades con un alto grado de urbanismo y organización estatal, en general asociada a un poder teocrático.

Durante el periodo Clásico –entre los siglos III y IX– surgieron nuevas tradiciones culturales, claramente diferenciadas a nivel estilístico y geográfico. Gracias a sus obras materiales, como la arquitectura, la cerámica, la escultura, las diversas herramientas e inscripciones en distintos soportes, es posible atisbar la riqueza cultural que prevalecía en el actual estado de Veracruz.

Aunque el pasado prehispánico de esta entidad federativa suele identificarse con tres culturas principales (olmecas en el sur, totonacos en el centro y huastecas en el norte), es necesario subrayar un panorama pluricultural y multiétnico mucho más diverso y dinámico, como sugiere la amplia diversidad estilística e iconográfica de sus expresiones. Con estos indicios se ha tratado de reconstruir la configuración histórica y cultural del antiguo territorio costero, pero este esbozo aún presenta grandes vacíos.

La mayor parte del acervo arqueológico rescatado procede de sitios ubicados en la región que los arqueólogos llaman centro de Veracruz, delimitada por los ríos Cazones y Papaloapan, contiguos al área metropolitana olmeca y a la zona Huasteca.

En el centro de Veracruz destaca la cultura totonaca, que a la llegada de los españoles tenía importantes asentamientos como Zempoala y Quiahuiztlan, dominados militarmente por la alianza mexicana del altiplano. Fue en estas ciudades donde el conquistador europeo obtuvo información sobre el férreo control tributario que el imperio mexica imponía sobre la población local y, aprovechando el descontento de los tributarios, supo ganarse su alianza y emprender el camino hacia Tenochtitlan.

Hasta hoy, los totonacos constituyen una de las etnias más numerosas y, en consecuencia, uno de los referentes autóctonos de Veracruz. Su identidad se menciona desde las primeras crónicas de los conquistadores hispanos.

La región del Totonacapan era considerada la “tierra de los bastimentos” y esta designación es justa en muchos sentidos, pues cuando las sequías asolaban otras áreas mesoamericanas, la costa del Golfo solía proveer los productos agrícolas necesarios. La biodiversidad fue igualmente manifiesta en distintas maneras: petroglifos, escultura, pintura mural o rupestre, figurillas y vasijas cerámicas. Destacan piezas que representan a especies vegetales como el maíz, el cacao o la calabaza, o animales como jaguares, aves, serpientes, peces, coyotes o lagartos, aunque muchas características zoomorfas no solo aluden a la especie, sino a atributos simbólicos relacionados con la conducta humana o divina.



Los totonacas no fueron los únicos pobladores de un vasto territorio con ecosistemas tan diversos; la prodigalidad natural de esa región atrajo sociedades de distinta filiación étnica. Por ello, las investigaciones arqueológicas han podido reconocer complejos regionales de clara individualidad estilística, como las llamadas culturas Remojadas, El Tajín y La Mixtequilla.

La aportación de las culturas del centro de Veracruz se reconoce hasta hoy como uno de los legados culturales más relevantes del mundo mesoamericano. Por ejemplo, en 1992 la ciudad sagrada de El Tajín fue declarada Patrimonio mundial por la UNESCO y se sabe que la ceremonia conocida como “Palo volador” –que desde 2009 también pertenece a la selecta lista de bienes patrimoniales de la humanidad– formaba parte de complicados rituales de culto al sol que se remontan hasta la época prehispánica.

En El Tajín se identifica con plenitud la preocupación por identificar y mantener el orden universal: su traza urbana y arquitectura muestran reiteradamente el intento por conciliar el tiempo y el espacio, y los planos mortales y divinos. En la “ciudad del Trueno”, el hombre propiciaba la intervención de los dioses, invocados en sus numerosos templos, en sus plazas abiertas o en los juegos de pelota. Las abundantes escenas plasmadas en bajorrelieve o sus coloridas pinturas murales muestran la convergencia entre lo mortal y lo sagrado.

La arquitectura vanguardista de El Tajín recurrió a la cornisa y al nicho para evocar el movimiento y utilizó los nichos, las albardas y las escalinatas para plasmar su noción espacial del universo y representar numéricamente su conocimiento astronómico y sus calendarios solar, lunar, y ritual (de 260 días).

El auge de este centro urbano se ha calculado entre 800 y 1150 d. C., y a la llegada de los españoles la ciudad tenía casi tres siglos de haber sido abandonada. En la actualidad se han restaurado sus principales edificios públicos y se han detectado 17 canchas para la práctica del juego de pelota.

El tlachtli o juego de pelota era un ritual religioso que recreaba el universo y la lucha eterna de los dioses y los elementos vitales. Cuando el pueblo lo consideraba de vital importancia, el juego se pactaba a muerte; entonces el teotlachtli formaba parte de un culto propiciatorio dedicado a los dioses, que culminaba con el sacrificio de algunos de los jugadores.

Las esculturas pétreas llamadas yugos, palmas y hachas eran elementos votivos relacionados con ese ritual. Los nombres derivan de la simili-

tud de las formas generales, pero simbolizan la fertilidad, el sacrificio y la transición entre la muerte gloriosa o la vida póstuma, glorioso privilegio que se reservaba a los guerreros caídos en batalla, a los jugadores, sacrificados o a las mujeres muertas en el parto, que habían sucumbido en la lucha por la vida.

En el sitio de Aparicio se detectó una lápida que muestra el propósito de la decapitación ritual: del cuello cortado del jugador de pelota, en vez de manar sangre emergen siete serpientes, clara alusión a una deidad relacionada con la actividad agrícola. En el centro ceremonial de Las Higueras se recuperaron numerosas capas de pintura mural de gran colorido y vigor plástico, que presentan distintos planos y personajes: unos son mortales de distintas etnias, otros son seres divinos. Las escenas de peregrinación que los pintores plasmaron en el teocalli o templo principal del sitio subrayan la importancia de un centro ceremonial cercano (quizá la ciudad coetánea de El Tajín). Además de su valor plástico, los murales de Las Higueras son hoy un medio invaluable para documentar numerosos aspectos de la vida social de su época: la indumentaria, los tocados, las distintas características étnicas e incluso posibles grupos corporativos; entre los personajes humanos es posible distinguir músicos, guerreros, bailarinas, gobernantes, ancianos, enfermos, abanderados, todos ellos acentuados gracias al hábil manejo de una rica gama de colores.

En el centro de Veracruz también abundan otras manifestaciones pictóricas plasmadas en soportes naturales, como cuevas, covachas y frentes rocosos. Recientemente los arqueólogos han constatado la abundancia de sitios con pinturas rupestres, sobre todo en la zona semiárida, en los municipios de Carrillo Puerto, Puente Nacional y Paso de Ovejas. Algunos motivos son representaciones naturalistas de la flora y la fauna de antaño, pero otras composiciones son escenas de verdad complejas que revelan numerosas facetas de la cosmología mesoamericana y del pensamiento mítico y religioso de los antiguos pueblos de la costa del Golfo.

La talla en piedra no solo alcanzó una notable destreza en la escultura, pues se han encontrado varios sitios con numerosos e intrigantes grabados en frentes rocosos y en grandes bloques pétreos. Aunque su abundancia y significado ha recibido la atención de pocos especialistas, es innegable que los petrograbados ejecutados en estos soportes inmuebles forman parte de un sistema de representación recurrentemente ejecutado en zonas abiertas, quizá cam-

pamentos o posibles escenarios de caza o culto. El municipio de Vega de Alatorre es en particular pródigo en petroglifos, y cerca de Tlaltetela existe una pared rocosa con cientos de motivos claramente distintos.

Las profundas cañadas, cortadas desde hace milenios por el paso constante de las corrientes fluviales que desciende desde la Sierra Madre Oriental, resguardan un amplio número de petrograbados y de pinturas rupestres. Pero existen zonas donde los cauces son menos impetuosos y dan lugar a pequeños valles, irrigados y fértiles, que cuentan con condiciones apropiadas para el asentamiento humano. En estos entornos, en general comprendidos en las cuencas media y baja de los ríos veracruzanos, abundan los poblados antiguos y modernos, reocupando espacios ricos en suelos de aluvión y cercanos al líquido vital.

Las cadenas de sitios fluviales forman un patrón claramente asociado a los recursos, pero también sugieren que, en tiempos prehispánicos, existió un ordenamiento espacial y político. La cuenca media de río Jalcomulco-La Antigua constituye un ejemplo, como se observa en la serie de pequeños sitios con canchas para el ceremonial de juego de pelota, construidas a intervalos regulares.

La región de La Mixtequilla, planicie de fértiles suelos aluviales irrigados por afluentes del río Papaloapan, aloja gran cantidad de sitios prehispánicos de mucha importancia, como Cerro de las Mesas, Azuzules, Madereros, Piedras Negras, Tlalixcoyan, El Cocuite o El Zapotal. En este sitio se exploró un adoratorio dedicado a Miclantecuhtli, señor del lugar del eterno reposo, acompañado de un extraordinario conjunto de esculturas de barro y casi 300 enterramientos humanos. Este tesoro cultural muestra el considerable dominio que alcanzaron los ceramistas, comparable a la maestría de los olmecas en la talla de la piedra.

Las famosas figuras del “complejo sonriente” son abundantes en el centro de Veracruz y se han recuperado numerosos ejemplares en sitios como Nopiloa, Dicha Tuerta, Los Cerros, Remojadas o el Zapotal. La lograda expresión facial ha sido objeto de varios estudios que coinciden en señalar la importancia simbólica de estas esculturas, quizá relacionada con la fertilidad y la vida.

No resulta extraño que la profunda espiritualidad de los pueblos prehispánicos de la costa del Golfo plasme reiteradamente su preocupación por guardar un equilibrio entre los planos mortales y divinos. En la mitología

mesoamericana, la quinta y última creación de la humanidad fue rescatada por Quetzalcóatl, deidad ampliamente representada en las evidencias arqueológicas halladas en Veracruz. Según la leyenda, este dios tuvo que marcharse pero regresaría por el rumbo del oriente; esto sugiere que el culto al héroe cultural haya surgido entre los grupos costeros.

## La Huasteca ignota

La porción norte del estado de Veracruz comprende grandes llanuras de suelos fértiles, solo irrumpidas por extensas lagunas o por los afluentes de los ríos Pánuco y Tuxpan, cuya irrigación propicia las condiciones de humedad necesaria para la agricultura y, desde tiempos coloniales, la ganadería. Con el nombre de cultura Huasteca se engloba a diversos grupos humanos que habitaban esta amplia área que se extiende hasta alcanzar gran parte de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo. El nombre procede de la forma como los mexicas designaban a este territorio: Cuextlan. Aunque aún no existe consenso sobre la expansión de estas culturas, se ha propuesto que el río Cazonces sea una referencia geográfica útil para señalar la máxima extensión meridional de los huastecos.

La lingüística ha demostrado que los teenek –como se llaman a sí mismos los miembros de esta etnia– hablan una lengua mayance, histórica y geográficamente distanciada de los idiomas emparentados que a la fecha se utiliza en el sureste de México y en Guatemala. El vínculo de los teenek y los otros pueblos mayas ha sido el motivo de acaloradas discusiones, sin que aún exista consenso sobre la época, las causas y la dirección que siguió la lejana separación de unos y otros.

En la Huasteca también existieron grandes asentamientos con características peculiares. Sin embargo, esta zona ha sido poco estudiada y por ello el conocimiento de su historia prehispánica aún adolece de enormes lagunas. No obstante, manifestaciones como las esculturas en piedra caliza, la cerámica, las figurillas, los utensilios de concha y la metalurgia delatan el alto nivel tecnológico alcanzado por las antiguas sociedades del noreste de Mesoamérica. En esas evidencias se infieren las continuas relaciones culturales que los teenek mantuvieron con otros grupos mesoamericanos, al mostrar

que compartieron creencias, tecnologías y estilos artísticos. Los contactos entre estos grupos quizá alcanzaron a los lejanos asentamientos precolombinos del suroeste de Estados Unidos. Sin embargo, la cultura Huasteca conservó una clara singularidad, como se aprecia en las sobrias esculturas femeninas que representan a la deidad que los nahuas llamaron Tlazolteotl, a la Luna, al Sol o a Venus, o en las múltiples figurillas de barro asociadas a la fertilidad.

La gran calidad estética de las esculturas está asociada a manifestaciones religiosas, como se observa en los elementos reiterados de sacrificio y de fertilidad, o en alusiones al maíz, a la serpiente, al sol, a la sangre o a la lluvia. Algunos especialistas incluso sugieren que la advocación que en el altiplano se conoce como Quetzalcóatl-Ehécatl, cuyos emblemas distintivos son el uso del gorro cónico o los pectorales y los adornos de caracoles, tuvo un origen temprano en el noreste de México. Por su parte, las deidades femeninas suelen mostrar sus senos desnudos y sus manos colocadas a la altura del vientre, para subrayar la importancia de la fecundidad y de la gestación.

La llamada cultura huasteca tuvo un largo desarrollo cultural que se remonta a las primeras fases de sedentarismo en Mesoamérica. Durante el primer milenio de la era, es decir, durante el periodo Clásico, muchas de sus ciudades prosperaron y crecieron enormemente, construyendo templos, amplias plazas y palacios; la arquitectura monumental recurrió a edificios de esquinas redondeadas e incorporó elementos urbanísticos semejantes a otros grandes centros de la época. Las rutas comerciales se intensificaron y es posible que hayan alcanzado lejanos destinos, donde se compartían productos y se difundían ideas. Sin embargo, el auge creciente no siempre ocurrió en marcos de paz. Para el periodo Posclásico, el dinamismo cultural de Mesoamérica se caracterizó por las expansiones militaristas, que buscaban el control de áreas estratégicas, la imposición de tributos y la dominación de grupos étnicos distintos. Gracias a su estructura política y a su organización militar, los huastecos pudieron rivalizar con los imperios nahuas del altiplano y mantener relativa independencia durante la época prehispánica. Incluso, es posible que hayan fomentado nuevas formas de interacción comercial y política, como se aprecia en el uso compartido de la iconografía sagrada y en el culto a deidades comunes como Tláloc, Tlazolteotl, Xipe Tótec o Quetzalcóatl-Ehécatl.

Luego de la conquista española, las fuentes etnohistóricas, en general emanadas desde la visión del altiplano, suelen exaltar la rivalidad que repre-

sentaban los huastecos, calificándolos como un grupo belicoso e insu-miso. Sin embargo, la evidencia material poco a poco ha constatado el notable desarrollo de estos grupos, como se observa en la sofisticada pintura mural que fue recurrente en algunas de sus principales ciudades, incluyendo a aquellas con características defensivas. La rica iconografía y el uso reiterado de sistemas de notación calendárica sugieren el uso de formas de registro gráfico apenas conocidas por la arqueología contemporánea. En ese sentido, también destaca el refinado arte elaborado en concha y en metales blandos como el cobre y el oro, cuya maestría refrenda la individualidad de una cultura.

Durante más de treinta siglos de historia mesoamericana, el territorio de México actual fungió como un crisol que incorporó sincréticamente manifestaciones tangibles e intangibles de distintos pueblos. En muchos casos, se desconoce la filiación étnica y lingüística de estas poblaciones, pero la obra material que ha logrado sobrevivir atestigua su alto desarrollo y la diversidad cultural. En el estado de Veracruz aún se hablan más de doce lenguas autóctonas que son un referente identitario de las culturas ancestrales.

Estas culturas prehispánicas forman una de las raíces más vigorosas del pueblo mexicano. De la misma manera que la Cultura Madre encontró su morada en las tierras veracruzanas, las costas fueron el umbral por donde ingresó la cultura europea. Tras el encuentro de dos civilizaciones se estableció el primer ayuntamiento en nuestro territorio, pero la herencia de los pueblos autóctonos todavía perdura en el aroma de la vainilla, en la monumentalidad de los rostros olmecas, en el tiempo capturado en nicho o en la sonrisa de una figurilla de barro.

### Bibliografía comentada

La cultura olmeca ha sido siempre el motivo de una constante fascinación entre los arqueólogos mesoamericanistas. Por ello, a diferencia de otras culturas de la costa del Golfo, la producción bibliográfica sobre esta civilización prehispánica es abundante y diversa y, por consiguiente, toda selección será siempre parcial.

Los primeros textos sobre la llamada cultura olmeca generalmente derivan de hallazgos fortuitos y de observaciones realizadas por intrépidos viajeros o entusiastas coleccionistas, anticuarios e historiadores del arte. Entre estas publicaciones destaca el artículo titulado “El arte ‘olmeca’ o de La Venta” de Miguel Covarrubias (1946), quien sistematiza los rasgos estilísticos que sugerían la identidad de una cultura distinta a la maya.

Existe consenso en que los primeros trabajos sistemáticos de investigación arqueológica en el área olmeca iniciaron con las exploraciones pioneras que condujo Matthew Stirling (considerado uno de los “padres” de la arqueología olmeca). Este investigador, junto con un grupo de arqueólogos de la Smithsonian Institution, como Philip Drucker, Clarence Weiant y Robert Heizer, trabajaron arduamente en Veracruz y Tabasco durante los años de la Segunda Guerra Mundial (1938-1945); los resultados de sus excavaciones, análisis de materiales cerámicos y observaciones sobre la arquitectura o los enormes monumentos pétreos fueron publicados en varios boletines por esa institución. En esos años, Juan Valenzuela también trabajó la región montañosa y publicó “Las exploraciones efectuadas en Los Tuxtlas, Veracruz”, en los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología* (1945), destacando sus hallazgos en la zona lacustre de Catemaco.

Los reportes del material cerámico que elaboraron Philip Drucker, Clarence Weiant y Valenzuela fueron la base de esta etapa primaria de la investigación arqueológica hasta que Ponciano Ortiz propusiera una secuencia cultural más afianzada, que presentó en la tesis *La cerámica de Los Tuxtlas* (1975).

Entre los compendios más recomendables debe mencionarse el ensayo de Michael D. Coe, “Archaeological Synthesis of Southern Veracruz and Tabasco” publicado por el *Handbook of Middle American Indians* (1965), que reseña lo que hasta entonces se había escrito sobre esta temática. Poco después, el mismo autor publicó *America's First Civilization: Discovering the Olmec* (1968), que representa un parteaguas en el prolongado debate sobre la antigüedad e identidad de los olmecas, y su distinción frente a la cultura maya. El mismo año Elizabeth Benson editó, en dos volúmenes, las contribuciones presentadas en un relevante congreso sobre los olmecas, celebrado en Dumbarton Oaks, Washington (1968). Luego, Benson se hizo cargo de la edición de *The Olmec and their Neighbors* (1981) cuyas contribuciones dieron fin a una serie de debates sobre el llamado “problema olmeca”.

Referencia obligada para todo olmequista es, sin duda, *In the Land of the Olmec* (1980) de Michael D. Coe y Richard Diehl, documentada obra en dos volúmenes, que incluye los resultados del proyecto arqueológico que estos autores realizaron entre 1966-1968 en el sitio de San Lorenzo, desde entonces considerado una de las principales capitales olmecas. El primer tomo incluye mapas, descripciones detalladas de las excavaciones y los numerosos artefactos recuperados en ellas, como esculturas, acueductos de piedra, objetos de cerámica. Especial detalle recibieron las tallas monolíticas, descritas, dibujadas y analizadas detalladamente, como es el caso de las cabezas colosales. El segundo es una aproximación etnográfica y compara la forma de vida rural de la cultura prehispánica y la población aldeana que prevalecía durante el tiempo de las investigaciones arqueológicas.

Una vez reconocida la antigüedad, trascendencia e influencia de esta cultura al desarrollo mesoamericano, la década de los ochenta marcó una etapa de publicaciones que exaltaban el legado cultural de la civilización primigenia. Por ejemplo, *El mundo olmeca* de Ignacio Bernal (1968) o *The Olmecs: The Oldest Civilization in Mexico* de Jacques Soustelle (1984); Francisco Beverido escribió un artículo titulado “Breve historia de la arqueología olmeca”, publicado por la Universidad Veracruzana en *La Palabra y El Hombre* (1987), en el que se reseña, de manera sucinta, la historia de las distintas investigaciones que hasta entonces se habían emprendido en torno a esta cultura arqueológica. Por su parte, el destacado autor Román Piña Chan escribió *The Olmec: Mother Culture of Mesoamerica* (1989) que subrayaba el papel que estos grupos jugaron en el posterior desarrollo de esta superárea cultural.

Todos ellos son textos clásicos para aproximarse a esta cultura precolombina, pero si el lector trata de encontrar obras que reseñen los avances contemporáneos sobre la dinámica de los olmecas en el horizonte Formativo, puede consultar una vasta bibliografía temática que se ha producido en las últimas décadas. Se sugieren los siguientes estudios.

En 1989, David Grove y Robert Sharer editaron *Regional Perspectives on the Olmec*, que incluyó una serie de interpretaciones sobre las múltiples interrelaciones comerciales y políticas que esa cultura mantuvo con el resto de Mesoamérica, incluyendo la extendida adopción del llamado estilo olmeca. Poco después David Grove escribió “The Olmec Legacy: Updating Olmec Prehistory” (1992), donde analiza críticamente las investigaciones hasta entonces realizadas en la llamada área nuclear olmeca. Una documentada



actualización puede encontrarse en “An Overview of Southern Veracruz Archaeology” de Philip Arnold III (1994).

*Olmec to Aztec: Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands* de Barbara L. Stark y Philip Arnold III (1997) resulta un título muy recomendable y de gran utilidad para entender las dinámicas poblacionales prehispánicas en una larga secuencia cronológica, hasta el contacto con la cultura hispánica. Los editores tuvieron el mérito de compilar fundamentadas colaboraciones de varios directores de proyectos arqueológicos recientes y subrayan el relevante papel que el área costera jugó en la historia mesoamericana.

Hay algunos recuentos útiles sobre la producción bibliográfica en esta temática. Por ejemplo el *Corpus bibliográfico de la cultura olmeca* de Nelly Gutiérrez Solana y Daniel Schavelson (1980) y *Bibliografía olmeca* de Francisco Beverido (1986). Entre los textos que abordan una panorámica general del origen, dispersión e influencia de la cultura olmeca, en términos artísticos, comerciales y políticos, debe verse *Los olmecas en Mesoamérica*, editado por John Clark (1994), quien junto con Mary E. Pye también coordinó el volumen *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica* (2000). Ambos abordan la evidencia reconocida en un amplio territorio, que documenta la esfera que los olmecas alcanzaron desde momentos muy tempranos, como se ha registrado en sitios ubicados en distintos estados de México y en otros países centroamericanos.

Un título imprescindible para todo interesado en el desarrollo de la primera civilización del Nuevo Mundo es *Olmec Art of Ancient Mexico* (1996). En esta obra las editoras Elizabeth P. Benson y Beatriz de la Fuente incluyen una buena síntesis de la historia de la arqueología olmeca, además de un documentado conjunto de ensayos sobre estética e iconografía, que enmarcan una selección de obras maestras de distinta procedencia, pero todas identificadas con esta cultura.

En los años ochenta del siglo xx se desarrolló un proyecto conjunto entre la Universidad de Nuevo México y la Universidad Veracruzana, cuyo principal objetivo era documentar la historia y la economía del sitio Matacapán, considerado un enclave teotihuacano en las fértiles laderas de Los Tuxtlas. Entre los resultados puede citarse el artículo “The Ceramics Production System at Matacapán, Veracruz, Mexico” de Robert S. Santley, Philip Arnold III y Christopher A. Pool. La aparición del libro *The Prehistory of The Tuxtlas* (2007) viene a ser un homenaje póstumo a su autor, Robert Santley, y actual-

mente el libro es ya un referente obligado para entender la historia prehispánica regional.

En los sitios de El Manatí y La Merced, los investigadores Ponciano Ortiz y Carmen Rodríguez han recuperado invaluable ofrendas que incluyen abundantes hachas de jade y cerámica temprana. Pero, sin duda, los hallazgos más espectaculares consisten en bustos de madera, bolas de hule para la práctica del juego de pelota, entierros de infantes, semillas y otras ofrendas relacionadas con antiguos rituales al agua, que han sido descritas en varias publicaciones. Véanse, por ejemplo, “Proyecto Manatí 1989,” en *Arqueología* (1989) y *Las investigaciones arqueológicas en el cerro sagrado Manatí* (1997).

El estudio de los sistemas de escritura, que presumiblemente es un legado de la cultura olmeca, cobró auge después de la publicación de *La estela I de La Mojarra, Veracruz*, de Fernando Winfield Capitaine (1988). Desde entonces han aparecido varias publicaciones entre las cuales destacan algunos artículos publicados en las revistas *Science* y *Tribus*. Véanse, por ejemplo, “Some observations of Stela I, La Mojarra, Veracruz” (1989) y “La Mojarra Stela I revisited” (1991), de Thomas S. Barthel and Hasso von Winning, quienes presentan una polémica interpretación del texto desplegado en los glifos grabados en dicho monumento. Por su parte, “New Light on Writing in the Americas” (1991) de Virginia Morrell reseña la controversia sobre los sistemas de escritura compleja en Mesoamérica.

En el artículo “A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing” (1993), John Justeson y Terrence Kaufman han desarrollado la interpretación más aceptada (aunque aún motivo de debate), basándose en criterios lingüísticos.

La iconografía asociada a algunos de los monumentos que forman parte del corpus documental de la escritura “Epi-olmeca” puede encontrarse en tallas pétreas recuperadas en sitios cercanos a la cuenca del Papaloapan. Uno de los estudios sistemáticos más logrados sobre este vasto territorio puede encontrarse en *Patarata Pottery: Classic Period Ceramics of the South-central Gulf Coast, Veracruz, Mexico* (1989), de Barbara L. Stark, destacada investigadora quien ha estudiado varios sitios en la cuenca y en la región de La Mixtequilla. La misma autora editó el volumen *Settlement Archaeology of Cerro de las Mesas, Veracruz, Mexico* (1991), que reseña las investigaciones más recientes que se han practicado en ese centro, famoso por las estelas de piedra que muestran personajes tallados en bajorrelieve, acompañados de fechamientos en el sistema de “cuenta larga”.

Entre la amplia producción bibliográfica que ha producido el proyecto que Ann Cyphers dirige en San Lorenzo Tenochtitlan destacan dos volúmenes publicados por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM: *Población, subsistencia, y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlán* (1997) y *Escultura olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán* (2004). En el primero, además de describir el crecimiento y el desarrollo del centro capital olmeca, la editora aborda varios tópicos para entender la esfera social y política del sitio, quizá el primer centro urbano de Mesoamérica. La autora realiza una acuciosa revisión de la arquitectura, el arte y el patrón de asentamiento, y los vincula con un análisis sobre el contexto, el control y el manejo de los monumentos del sitio, como base para entender la transmisión del poder en la elite del sitio.

Por su parte, el segundo libro es un estudio detallado y profusamente ilustrado de 159 esculturas monolíticas recuperadas en San Lorenzo y cuatro sitios contiguos, enfatizando su importancia en la dinámica política de este centro. Más que un catálogo, la obra es una fuente de consulta para entender el arte, la iconografía y los emblemas de poder que habrían de caracterizar a esta cultura formativa.

Para el estudio del horizonte Clásico, se sugiere consultar *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, editado por Philip J. Arnold III y Christopher A. Pool (2008), que reseña los esfuerzos y los enfoques practicados en la reconstrucción de la historia prehispánica en este estado.

Entre los títulos recientes también se sugiere el libro de Richard A. Diehl: *The Olmecs: America's First Civilization* (2004), un texto de divulgación actualizado y ameno, que proporciona un panorama general de las investigaciones arqueológicas, el origen y el desarrollo de esta civilización prístina del continente.

Casi todo lo que sabemos sobre la historia prehispánica del actual estado de Veracruz se basa en los datos obtenidos mediante dos tipos de fuentes: los documentos etnohistóricos y los estudios de evidencias arqueológicas, como cerámica, arquitectura, escultura, instrumentos líticos, entre otros vestigios materiales.

Por obvias razones, la mayor cantidad de referencias etnohistóricas para el centro de Veracruz se refieren a los lugares indígenas que los conquistadores españoles encontraron a su paso. De esta manera, Cempoala y Quiahuiztlan merecieron varios comentarios de los cronistas europeos desde los primeros momentos del contacto y plasmaron los hechos que atestiguaron

directamente en las poblaciones en su campaña de exploración, conquista y colonización. Esas descripciones comprenden crónicas e historias del mismo Hernán Cortés (*Cartas de Relación*), soldados como Bernal Díaz del Castillo (*Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*), cronistas Francisco López de Gómara (*Historia General de las Indias*) y evangelizadores como el dominico Fray Bartolomé de las Casas (*Apologética historia sumaria*) o el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, autor de la *Historia de las Cosas de la Nueva España (Códice Florentino)*, invaluable fuente que revela las percepciones que los aztecas tenían sobre los pueblos sujetos.

Los estudios analíticos de Isabel Kelley y Ángel Palerm sobre la etnohistoria totonaca constituyen valiosas síntesis sobre el desarrollo cultural hacia el momento del contacto; véase por ejemplo *The Tain Totonac* (1952). En el mismo sentido, varios estudios dirigidos a la caracterización de las culturas establecidas en el centro y norte del área Costa del Golfo se presentaron en la mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología titulada “Huastecos, totonacos y sus vecinos”, cuya memoria homónima fue editada por Bernal, Ignacio y Eusebio Dávalos en 1953, integrando varios estudios fundamentales sobre estas culturas.

Desde entonces, se multiplicaron los estudios arqueológicos en el estado, sobre todo debido a la fundación del Instituto y Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana (1957) y a la inmediata creación del Museo en la ciudad de Xalapa. Pero es necesario subrayar que las investigaciones emprendidas en el actual territorio veracruzano han tenido una cobertura desigual; mientras algunas regiones han sido un foco de atracción constante para diversas generaciones de arqueólogos, otros vastos territorios permanecen prácticamente ignotos. Por ello, todavía existen fuertes limitantes en la difusión de los resultados de proyectos recientes y en el acceso a la información de primera mano. A la escasez y la dispersión de las fuentes de consulta, se suma la dificultad de contar con algunos acervos especializados, donde se resguardan numerosos informes no publicados. Por consiguiente, en esta breve revisión bibliográfica se ha privilegiado la posibilidad de que el lector nacional o extranjero pueda encontrar la referencia deseada.

Una de las obras que más efecto causó en la investigación del pasado prehispánico en el centro de Veracruz ha sido *Los Totonaca, contribución a la etnografía histórica de la América Central*, de Walter Krickeberg. La traducción al español de esta obra (publicada en 1933) de inmediato se convirtió en

fuente obligada de consulta para el pequeño grupo de investigadores mexicanos que años después sentarían las bases de la investigación institucionalizada en el estado. Dos libros de José Luis Melgarejo Vivanco desarrollan la idea de la prominencia étnica de esta cultura en un amplio territorio del centro de Veracruz y parte del actual estado de Puebla: *Totonacapan* (1943) y *Los Totonaca y su cultura* (1985).

Otro de los precursores, el arqueólogo y arquitecto José García Payón, escribió varios ensayos sobre sus exploraciones en diversos sitios comprendidos entre el río Cazones y el río de Actopan, principalmente en ciudades y centros prehispánicos como El Tajín, Paxil, Cempoala y Oceloapan. También realizó estudios pioneros sobre las culturas formativas del centro de Veracruz, que presentó en su libro llamado *Prehistoria de Mesoamérica* (1966), donde asienta la posibilidad de que en esta región hayan existido dos culturas tempranas con distintas tradiciones cerámicas, como indica la colección de tiestos y figurillas antropomorfas de barro. García Payón también escribió un breve ensayo sobre el “Centro de Veracruz” (Salvat, 1974) que reseña, para el gran público, los avances que hasta ese momento se habían alcanzado en la reconstrucción de la historia prehispánica.

Entre las múltiples publicaciones del arqueólogo Alfonso Medellín Zenil, *Cerámicas del Totonacapan, Exploraciones en el Centro de Veracruz* (1960) sigue siendo la referencia más utilizada por los investigadores del tema y ofrece un marco cronológico general caracterizado por la producción alfarera. Del mismo autor, *Obras maestras del Museo de Xalapa* (1983) es una muestra del rico acervo de colecciones de las obras relevantes producidas por los múltiples grupos que habitaron en el estado de Veracruz, pero enfocadas en las culturas olmeca, totonaca y huasteca. Sobre el legado resguardado en el Museo de Antropología de Xalapa puede consultarse la *Guía oficial* (ediciones 1992 y 2004), o el número especial que la revista *Arqueología Mexicana* dedicó a esta institución que alberga la colección más importante de obras prehispánicas recuperadas en el estado de Veracruz.

La mayor parte de las investigaciones se han centrado en la exploración intensiva de sitios o pequeñas regiones y, por lo tanto, existen algunos casos de áreas bien documentadas. Entre las obras más ilustrativas de la arqueología regional deben citarse los resultados del proyecto “Historia de los asentamientos humanos en la Costa Central de Veracruz”, que se integraron en el volumen titulado *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*, que fue publi-

cado en la colección científica del INAH, en 1991. En esta obra se insertó también una síntesis que José García Payón elaboró sobre sus estudios en la zona arqueológica, la capital meridional del Totonacapan al momento del contacto con la cultura hispana.

Una de las secuencias culturales más importantes para la arqueología veracruzana fue construida por Jeffrey Wilkerson en la Cuenca del Tecolutla: *Ethnogenesis of the Huastecs and Totonacs: Early Cultures of North-Central Veracruz at Santa Luisa, Mexico* (1972). Este investigador también escribió un análisis de las culturas formativas en “The northern Olmec and pre-Olmec frontier on the Gulf Coast”, que forma parte del volumen *The Olmec and Their Neighbors*, editado por Elizabeth Benson (1981).

También existen varios títulos bibliográficos relativos a la ciudad prehispánica de El Tajín. Entre ellos pueden citarse *Los enigmas de El Tajín* de José García Payón (1973), *la Guía Oficial* de Jürgen Brüggegemann (1992), *Tajín la ciudad del Dios Huracán* de Román Piña Chán y Patricia Castillo Peña (1999), *Imagen y pensamiento en El Tajín* de Sara Ladrón de Guevara (2005) y el artículo “Iconographic Interaction between El Tajin and South Central Veracruz” de Rex Koontz (2008).

Existen varios textos sobre las extraordinarias producciones escultóricas y cerámicas. Destaca el ensayo de Tatiana Proskouriakoff, “Classic Art of Central Veracruz” que, desde su publicación en el *Handbook of Middle American Indians* (1971), identificó el complejo de los yugos, las palmas y las hachas como la escultórica ritual más distintiva de la costa del Golfo. También son recomendables los textos *Ancient Art of Veracruz* (1972) y *Ceremonial Sculpture of Ancient Veracruz*, editado por Marilyn Goldstein (1988). En el mismo sentido es recomendable leer *Magia de la risa* (1971) que incluye ensayos de Octavio Paz y Alfonso Medellín Zenil, sobre el complejo de figurillas de barro que hoy identifican el legado prehispánico del centro de Veracruz.

En cuanto a la pintura mural, destacan los hallazgos rescatados a principios de los años setenta en un pequeño sitio costero cuyos testimonios policromos han sido descritos y analizados por Rubén Morante en *La pintura mural de Las Higueras* (2005). El descubrimiento del adoratorio a Mictlantecuhli propició el interés por la escultura monumental en barro, particularmente en el sitio de El Zapotal, cuyos hallazgos han sido analizados por Nelly Gutiérrez Solana y Susan Hamilton, en *Las esculturas en terracota de El Zapotal, Veracruz* (1977). Por su parte, Alfonso Medellín Zenil, en *Nopiloa: exploraciones*

*arqueológicas* (1987) presenta un amplio conjunto de objetos, especialmente figurillas de barro.

Por su parte, Ignacio Marquina nos legó en *Arquitectura prehispánica* (1952) una obra monumental ricamente ilustrada que contiene la descripción de los principales sitios mesoamericanos explorados hasta ese momento, incluyendo, por supuesto, las principales ciudades prehispánicas ubicadas en Veracruz.

La compilación titulada *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas*, editada por María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (2004), incluye varios artículos sumamente útiles y documentados sobre la interacción que existió con la mayor metrópoli mesoamericana del periodo Clásico. En esta compilación destaca el ensayo “Máscaras de piedra de estilo teotihuacanos en las costa de Golfo” de Annick Daneels, una de las autoras contemporáneas más prolíficas de la arqueología veracruzana, quien recientemente también publicó “Ballcourts and Politics in the Lower Cotaxtla Valley: A Model to Understand Classic Central Veracruz” (2008), donde vincula sugerentemente la evidencia arquitectónica con pautas de orden económico y político.

La porción septentrional de la costa del Golfo, que abarca buena parte del actual territorio veracruzano, comúnmente es conocida como el área Huasteca. Es evidente que el norte del estado ha sido el territorio menos estudiado por parte de los arqueólogos. En consecuencia, las referencias bibliográficas se reducen notablemente en comparación con las demás culturas costeras. Entre las referencias hoy consideradas “clásicas” es imprescindible citar a *La Huasteca: época antigua* de Joaquín Meade (1942) y los ensayos de las exploraciones pioneras de Gordon F. Ekholm, especialmente “Excavations at Tampico and Pánuco in the Huasteca, Mexico” publicado por el American Museum of Natural History en 1944.

Las referencias etnohistóricas más importantes de este enorme territorio han sido cuidadosamente enlistadas por Guy Stresser Péan, en su artículo “Ancient sources on the Huasteca,” que en 1972 publicó el *Handbook of Middle American Indians*, donde se reitera que la fuente obligada sobre la población antigua es el libro x del Códice Florentino, de Fray Bernardino de Sahagún, que proporciona el panorama más completo hasta los primeros años de colonización.

Otro texto clave para entender los momentos formativos del norte del estado es el informe de Richard S. MacNeish “An early archaeological site near Panuco, Veracruz,” publicado en 1954.

Hay, por supuesto, valiosos intentos para sistematizar la información etnohistórica y arqueológica. Destaca la *Historia prehispánica de la Huasteca*, de Lorenzo Ochoa (1979) quien presenta un notable compendio de las investigaciones arqueológicas que se han practicado en la subárea norte de la costa del Golfo. El mismo investigador realizó la compilación intitulada *Huastecos y totonacos: una antología histórica-cultural* (1989), que reúne textos indispensables sobre ambas culturas.

En la arqueología que se ha practicado en el territorio veracruzano, la mayor parte de los proyectos se han dirigido a estudios de sitios y solo hasta las últimas décadas se ha intentado la cobertura sistemática de áreas. En consecuencia, los resultados derivados de estas investigaciones suelen ser análisis monográficos sobre casos particulares. Por ello, resulta conveniente mencionar los casos donde algunos autores han intentado realizar una síntesis general de los avances que ha alcanzado la arqueología regional.

El primer esfuerzo sistemático para la identificación cultural se encuentra en la mesa redonda sobre “Huastecos, totonacos y sus vecinos”, organizada por la Sociedad Mexicana de Antropología y cuya memoria fue publicada con ese nombre gracias a la edición de Ignacio Bernal y Eusebio Dávalos Hurtado (1953). El conjunto de colaboraciones es lectura indispensable sobre la arqueología del norte de Veracruz, pues a partir de entonces se trazaron los marcos corológicos y cronológicos que durante mucho tiempo han guiado la identificación cultural de esta subárea.

Las distintas síntesis que publicara el *Handbook of Middle American Indians* (editado por Robert Wauchope entre 1964 y 1976) son, sin duda, notables excepciones que atienden la necesidad de contar con panoramas generales. Destacan los artículos de Michael D. Coe, Matthew W. Stirling, José García Payón, Richard S. MacNeish, William T. Sanders y Guy Streser Péan. Todas estas colaboraciones son extraordinarios compendios comentados de los avances que la arqueología había alcanzado hasta hace unas décadas. Sin embargo, es necesario actualizar dichas síntesis ante el avance de los proyectos más recientes.

Un intento puede encontrarse en la *Memoria del coloquio Arqueología del centro y sur de Veracruz*, coordinada por Sara Ladrón de Guevara y Sergio



Vásquez Zárate (1997), que recupera información de proyectos realizados en las dos últimas décadas del siglo xx.

Los esfuerzos para comprender la dinámica de los grupos humanos costeros, en relación con el resto de Mesoamérica han cobrado fuerza recientemente. Dos ejemplos son *Los aztecas en el centro de Veracruz* de Agustín García (2005) y “Archaeology and ethnicity in Mesoamerica”, que Barbara Stark publicara en *Ethnic Identity in nahua Mesoamerica: the view from archaeology* (2007).

Entre las producciones más recientes destaca la edición coordinada por Philip Arnold y Christopher Pool, *Classic-Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz* (2008), que contiene once artículos, sólidamente documentados y actualizados, sobre arqueología e historia del centro y sur de Veracruz, elaborados por especialistas en las manifestaciones culturales del horizonte Clásico (300-900 d. C.).

Si el lector se interesa por conocer el trabajo de los investigadores que han contribuido a entender la historia prehispánica de Veracruz, encontrará en *Excavando en silencio, los arqueólogos del ayer*, compilación coordinada por Lourdes Budar *et al.* (2009), una documentada reseña de los aportes realizados por distintos arqueólogos ya fallecidos.

## La incursión hispana y el establecimiento del orden colonial, siglos XVI y XVII

*Paulo César López Romero*

ACTUALMENTE EL TÉRMINO “Conquista de México” plantea diversos problemas para la explicación histórica. ¿Hasta dónde hay una Conquista si no hay otro Estado implicado? ¿Se puede hablar de un Estado mexica cuando se trataba de una sociedad muy distinta a la occidental? ¿Se puede hablar de Conquista cuando elementos como lengua y relaciones espaciales de las localidades indígenas perduraron con el paso de los años? ¿Estamos seguros de que la cultura prehispánica sobrevivió sin ningún trastocamiento? ¿Se puede afirmar con toda certeza que Nueva España comienza con la caída de México-Tenochtitlan? Si es así, ¿qué pasa con Cortés quien rápidamente abandonó Tenochtitlan para ir a la expedición de las Hibueras, a la mar del sur y a la actual península de Baja California en el Pacífico? El mote “Conquista de México” también se vuelve problemático cuando se afirma que los europeos aprovecharon los conflictos por la “opresión” ejercida por México-Tenochtitlan. Esta idea, aunque busca ponderar la parte prehispánica, ahonda el hecho de que los indígenas fueron los únicos “culpables” del fin de su cultura. Pero, ¿cómo estamos seguros de todo esto? Algunos se han dedicado a seguir las crónicas del siglo XVI como ventanas al pasado de este evento. Pero poco se atienden los problemas de dichas fuentes, muchas de ellas sumidas en sendas retóricas (las *Cartas de relación* no pueden tomarse como historia, pues tienen la intención de convencer al rey

que la empresa de Cortés fue en su beneficio), otras más fueron escritas y plasmadas por indígenas educados en los modelos occidentales, así los textos tienen mucha similitud con relatos bíblicos. Acercarnos a las condiciones, de tiempo y de espacio, que estuvieron presentes en la elaboración de los textos permite dudar del término “Conquista de México” tan acuñado y repetido hasta el cansancio.

El hecho es que durante el siglo *xvi* una serie de exploraciones provenientes del mar de los Caribes, impulsadas por un grupo de buscadores de fortunas, derivó en el final de una buena parte de los rasgos de una población milenaria originaria. La búsqueda de una ruta hacia la India por parte de la Corona de Castilla derivaría en una serie de movimientos de “conquistadores” y de colonizadores. Estos movimientos introdujeron nuevos y extraños habitantes a lo que hoy llamamos “América”. Los nuevos ocupantes habitantes del espacio prehispánico traerían nuevos elementos culturales (vestidos, expresiones, comidas) de otros rincones del planeta, pero también incluyó una serie de enfermedades nunca antes experimentadas por los naturales (viruela, sarampión, tifo y malaria). Estas enfermedades diezmaron la población original sin remedio, provocando un notable impacto, la muerte de la población originaria significó el abandono de espacios, de tradiciones, de conocimientos. Los sobrevivientes tuvieron que reconstruir su vida, con los restos de su pasado y junto con las realidades de los nuevos habitantes, tanto europeos como africanos. De todo eso surgió una nueva sociedad y nuevos espacios que en conjunto se identificarían como Nueva España, germen de las estructuras sociales, culturales e históricas de lo que hoy llamamos Veracruz. El proceso es mucho más heterogéneo y complejo que atender el mero relato de un grupo de españoles liderados por Hernán Cortés que impusieron la cruz y establecieron, sin más, una colonia.

## Las exploraciones desde el Caribe

Las exploraciones hispanas sobre el Caribe tenían una meta: fijar la ruta franca a las Indias para romper el monopolio portugués y hacer fortuna con ello. Cuando los navegantes supieron que las actuales islas del Caribe no eran el oriente de la India, les dieron el nombre de “Indias Occidentales”.

A inicios del siglo *xvi*, desde las islas del Caribe se despacharían nuevas expediciones, para establecer puntos de enlace de la ruta hacia las verdaderas Indias y seguir reconociendo las nuevas “Indias Occidentales”. Las exploraciones fueron financiadas por otros exploradores/comerciantes ya establecidos en la isla de Cuba y de Jamaica. Y contrario de lo que usualmente los nacionalismos señalan, la Corona de España no estaba al pendiente de esas exploraciones ni las promovía directamente. Ésta más bien delegó esa tarea a quienes estaban ya establecidos en el Caribe y a los comerciantes de Sevilla. La preocupación de la Corona Hispana estaba más sobre el avance de los “moros” y turcos en el Mar Mediterráneo, así como la lucha con otras casas reinantes y autoridades religiosas europeas. En agosto de 1521, Belgrado sería conquistada por las tropas árabes y el imperio turco estaba a un pie de la Santa Sede. Por toda Europa había constantes guerras entre diversos poderes y reinos medievales. De ahí que las expediciones en las “Indias Occidentales” no eran diseñadas desde España sino desde el mismo Caribe y por los aventureros y los aspirantes a convertirse en Hidalgos “hijos de algo”.

Para los primeros años del siglo *xvi* las exploraciones partirían de las islas del Caribe, ya bien reconocidas en sus alcances y vínculos entre ellas, y llegarían a la zona de las actuales Cartagena y Panamá. Ahí se desarrollaron puntos comerciales para el intercambio de perlas, madera y esclavos indígenas del actual Brasil. Estos puntos fueron: Santa Cruz (actual Venezuela) en 1502; Nombre de Dios en 1510 y Santa María del Darién en 1511 (ambos en el actual Panamá) esta última tuvo título de ciudad y cabildo propio. El financiamiento de estas expediciones provino de la casa de contratación de Sevilla establecida, en 1503, para los propósitos comerciales de la ruta de las Indias.

El avance explorador hacia la zona del actual Golfo de México fue financiado y propuesto por los gobernadores de las islas de Cuba (Diego Velázquez) y de Jamaica (Francisco de Garay). Éstos se apoyaron del capital y de los recursos de otras personas, quienes fungirían como capitanes de las exploraciones. A su vez, los futuros capitanes se valdrían de los lazos de parentesco para formar sus contingentes de exploración. Entre 1510 y 1520 las exploraciones desde la isla de Jamaica incursionaron sobre las actuales Florida y Cozumel. Mientras que de Cuba las exploraciones alcanzarían la zona de Cozumel, Yucatán y la parte sur del Golfo de México entre 1517 y 1521.

El seguimiento a estas exploraciones ayuda a comprender mejor el proceso histórico. Para atender el año de 1519 los habitantes indígenas de las actuales costas veracruzanas ya tenían una idea de los europeos y seguramente no los tenían como “dioses” o gente extraordinaria. Las respuestas a estas expediciones están en las crónicas; en algunos lugares de la costa los europeos fueron recibidos pacíficamente, en otras fueron rechazados totalmente y con violencia. No se puede asumir que la expedición de Cortés comenzó todo el proceso de la mal llamada “Conquista de México”. Se trata de un proceso heterogéneo donde los financiadores enviaban a capitanes y éstos a su vez mandaban a sus exploradores a recorrer. El espacio que abarca el actual territorio veracruzano fue recorrido de noroeste a sureste por varios exploradores entre 1518 y 1522.

### Las localidades prehispánicas. Un reto aún por superar

Una de las principales consecuencias de la intrusión hispana fue la tremenda reducción de la población indígena. Solo los restos arqueológicos y elementos culturales nos permiten entrever que la actual zona del Golfo de México estuvo poblada de manera importante. Se trataba de un espacio donde convergían distintas poblaciones con elementos culturales tan heterogéneos como espacios. La diversidad lingüística se aprecia en múltiples fuentes de la época que indican la presencia de los idiomas: tamaulipeco, huasteco, otomí, tepehua, totonaca, popoluca y mixteca. El náhuatl se registra en localidades del Veracruz central y en las llanuras de sotavento, aunque también se registraron, en el siglo *xvi*, variantes de esta lengua, como la llamada "mexicana mazorrall" en la cuenca del río Papaloapan, o la llamada "mexicana corrupta" en la zona de Xalapa.

Con lo reconocido hasta ahora, las localidades constituían diversos asentamientos dispersos y con adaptaciones a cada medio. Algunos lugares cercanos a los ríos habían incluso realizado altozanos para protegerse de inundaciones. En las zonas serranas, las localidades preferían las cimas de las serranías para tener mayor contacto con la observación del cielo. En las partes altas estaban los centros ceremoniales, en las bajas las zonas de cultivo que también tenían un patrón disperso y en concordancia con las condicio-

nes topográficas. Los caminos de esas localidades eran sendas, veredas que rodeaban, atravesaban y esquivaban los montes, las cordilleras, los valles, los cuales, sin duda, tenían diferentes dimensiones en relación con los caminos carreteros impuestos años después.

La cercanía y la presión demográfica de algunas localidades derivaba en diversos conflictos que eran resueltos mediante alianzas. Los dirigentes de cada localidad, dispuestos mediante lazos estrictamente familiares, tomaban las decisiones para los demás habitantes, mismas que fungieron como obstáculo o ventaja para los exploradores hispanos. Las listas de encomiendas del siglo *xvi* dan cuenta del gran número de poblados de las zonas costeras del actual Estado de Veracruz. Muchos de los nombres de esas localidades sobrevivieron a la incursión hispana como topónimos de los nuevos pueblos formados en el transcurso del siglo *xvi*.

Las localidades indígenas enfrentaron, de diversas maneras, la presencia de exploradores/conquistadores europeos. Algunos de los pueblos decidieron unirse a los extranjeros de ese tiempo (alianzas dadas en 1519 con los señoríos de Cempoala, Ixcaltan Cuetlaxtan, Toxtla), otros decidieron no tener contacto con ellos y rechazarlos en todas sus expresiones. Se tienen registro de fuertes “rebeliones” indígenas en la zona del Veracruz central de montaña (rebelión totonaca de la zona Misantla-Chiconquiaco de 1525 a 1530, la zona del actual río Coatzacoalcos (rebeliones entre 1525 y 1526) y en la zona de la Huasteca veracruzana de 1523 a 1526, que hicieron muy difícil el establecimiento español de la villa de San Esteban de Pánuco. No se puede pensar en una incursión pacífica o un simple encuentro de personas.

En los documentos de la administración colonial de mediados y de finales del siglo *xvi* se puede dar una idea de los viejos espacios hegemónicos para la población original. Sin embargo, se debe tener cuidado con estos registros, pues la distancia de años entre los informes y el proceso de incursión es de hasta sesenta años. Al norte del actual estado sobresalen los nombres de Tzontecomatlan, Ilamatlan, Chicoac (Chicontepec), Huayacocotla, Tamiahua, Cuauhchinango (Huachinango, Puebla), Xicotepetec, Pahuatlán, Tuxchpan (Túxpam). En el Veracruz central resaltan los de Ahuilizapan (Orizaba), Acoltzingo (Acultzingo), Matlatlan (Maltrata), Poxcuahtlan, Quechultenango, Tilapa, Tequila, Xicochimalco, Teoixhuacan (Ixhuacán de los Reyes), Tlacuilolan (Tlacolulan), Mexicaltzingo (estado de Puebla), Xalatzingo (Jalacingo), Cuauhtchco (Huatusco), Ixteyocam, Teohzolzapotlan,

Tlatlach-tetelco, Toto-tlan (Totutla), Cuexcomatepec (Coscomatepec), Colipa, Miszantle (Misantla), Ospactlan, Paxil-Tlalocan, Pilopan, Cempoala, Quiahuixtlan, Tlatectla (Tlatela), Zongolica. Y mientras que en el sureste, resaltaron Tlalixcoyan, Tlacotalpan, Mictlancautla, Uxpica, Alcozagua, Tlacotalpan, Mistlan y Guaspaltepec (Oaxaca), Otatitlan, Cosamaloapan, Cuauhcuetzapaltepec, Tochtepec (Tuxtepec, Oaxaca), Acayucan, Chinameca, Moloacan, Ocuapan. Cabe decir que ubicar actualmente estos señoríos es una tarea pendiente y muy difícil de emprender. La mortandad de indígenas durante el siglo *xvi*, la colonización y la evangelización europeas provocaron el abandono y la mutación de los espacios originales. Aún no se sabe si estos nombres aludían a un lugar específico o eran nombres de áreas o de nichos ecológicos.

La influencia de México-Tenochtitlan en las zonas indígenas del actual territorio veracruzano contaba con mayor presencia en las actuales zonas de Tuxpam y Tantoyuca. Luego estaba la zona del río Coatzacoalcos y con menor medida en el centro del actual territorio estatal. Esto se puede afirmar gracias a los nuevos descubrimientos arqueológicos del Templo Mayor de Tenochtitlan. La mayor parte de las conchas de mar usadas en las ofrendas del Templo Mayor provenía de la zona del Océano Pacífico y una menor parte de la zona de Tuxpam.

### La incursión hispana en las actuales tierras veracruzanas, 1517-1580

La incursión hispana puede entenderse en la introducción y en las acciones de diversos grupos provenientes de España a lo largo del siglo *xvi* en un espacio que les era ajeno. El primero de dichos grupos fue el de los conquistadores/exploradores; posteriormente tenemos la participación de grupos por parte de la Iglesia católica con sus cleros, regular y secular; luego los nuevos colonos, comerciantes; y finalmente, pero no menos importante, a la población de origen africano, arrastrada a estas tierras mediante el sistema de explotación esclavista.

Como se ha mencionado, las exploraciones hispanas en el actual territorio veracruzano fueron promovidas por los gobernadores de Jamaica y de

Cuba. Desde la isla de Jamaica, Francisco de Garay, amigo y socio personal del rey Carlos I, financió tres expediciones al mar de occidente entre 1517 y 1520. La primera fue en 1517 y estuvo a cargo de Juan de Ponce, quien bordeó la actual zona comprendida por la Florida, el norte del Golfo de México, el río Misisipi y el norte de Tamaulipas. La segunda fue en 1519, capitaneada por Alonso Álvarez de Pineda, a quien se le encomendó continuar con la ruta trazada por las exploraciones anteriores y llegó a la actual zona veracruzana de Pánuco y de Nautla. Para 1520 financió una tercera a cargo de Diego de Camargo con la finalidad de conquistar y colonizar las ya bautizadas tierras de Pánuco.

Por su parte Diego Velázquez, gobernador de Cuba y servidor de la casa real, organizó y financió cuatro expediciones al Golfo. La primera en 1517, capitaneada por Francisco Hernández de Córdoba, alcanzó la isla de Cozumel y buena parte de la costa de Yucatán (considerada entonces como isla). La segunda, en 1518, capitaneada por Juan de Grijalva, terminó por bordear la costa sur del Golfo de México hasta un islote hoy llamado San Juan de Ulúa donde estableció un improvisado puerto. La tercera expedición fue bajo la capitania de Hernán Cortés, quien siguió la misma ruta pero, en lugar de regresar a Cuba, se internó en los nuevos espacios. Esto provocó que Velázquez financiara otra expedición en 1520, capitaneada por Pánfilo de Narváez, para arrestar a Hernán Cortés (véanse el cuadro 1 y la figura 1).

A diferencia de las exploraciones promovidas desde Jamaica, las de Diego Velázquez rebasaron el litoral costero y algunos se adentraron a tierra continental. Pedro de Alvarado y Miguel de Zaragoza fueron los primeros en adentrarse desde la costa bordeada por Grijalva; el primero navegó hasta donde pudo por el río Papaloapan, teniendo contacto con la actual sierra de Tuxtepec; y el segundo se quedó como encargado del improvisado puerto de San Juan de Ulúa y exploró la zona de la actual sierra de Perote.

Para 1519, Hernán Cortés ya contaba con información privilegiada de la zona (al menos con los resultados de la expedición de Grijalva). Era consciente de las probabilidades de fortuna de los nuevos descubrimientos y conocía las formas de ejercer el poder por parte de sus superiores. A partir de la información de Grijalva y de Alvarado, el capitán sabía que había españoles en la zona (entre naufragos y miembros de la expedición de Grijalva), un puerto provisional en San Juan de Ulúa, así como exploradores del gobernador de Jamaica al norte. Esa información permitió al capitán, ávido de fortunas,



concebir la meta de establecerse en la nueva tierra firme y ser el gobernador de esa zona que aún no se sabía si se trataba de una isla más. A medida que su expedición avanzó, tomó fuerza esa convicción y derivó en prácticas legales para separarse de la autoridad del Caribe.

Hernán Cortés y su grupo decidieron, en las costas frente al improvisado puerto de San Juan de Ulúa, la creación de una villa ficticia y el acuerdo por escrito de la creación de un cabildo para gobernarla. Este cabildo no era para el servicio de una localidad, todavía inexistente, sino era el instrumento para tener elementos legales que le permitiesen explorar y establecer un poder local, cosa que estaba prohibida en la naturaleza de su expedición. El grupo que acompañó la empresa de Cortés tuvo contacto con los habitantes de dos importantes centros poblacionales referidos como Cempoala y Quiahuiztlán. Frente a esta última población y después de un mes y medio de haber llegado al mar, por fin se comenzaría a construir físicamente la villa que solo existía en papel. El nuevo establecimiento consistió en algunas viviendas y una fortificación que se levantó para alertar cualquier movimiento del Caribe; actualmente existen los cimientos de la fortificación en la localidad de Villa Rica.

Desde esa zona, los indígenas indicaron a Cortés y a los otros exploradores por dónde sí y por dónde no debían avanzar. Tal como ocurrió con Zaragoza en el año pasado. Si se asume que los gobernantes de Cempoala-Quiahuiztlán tenían diferencias con México-Tenochtitlan, estas no deberían someterse a una simple geopolítica o revanchas del momento. Más bien se podría asumir que los cempoaltecas buscaban que los españoles no tuvieran contacto con otros grupos en su camino. No hay que olvidar que los primeros andares de Cortés no están en función de una conquista, sino de una mera exploración.

Hernán Cortés no fue el único que estuvo recorriendo el actual territorio estatal veracruzano. Varios capitanes y miembros de otras expediciones continuaron la búsqueda por el lugar que les garantizara fortuna. En 1519 la expedición de Diego Camargo se encontraba bordeando la zona bautizada desde años atrás como Pánuco y donde buscaría establecer, con capitulaciones, una villa de españoles, la cual se vio materializada hasta 1522. Por su parte, Gonzalo de Sandoval, primo de Cortés, se separó del grupo cortesiano y se dirigió a las actuales zonas de Huatusco, donde se fundó la primera villa de Medellín, y fue explorando las actuales zonas de Cotaxtla, Tuxtepec, Tuxtla, termi-

nando en Coatzacoalcos en 1520 donde Sandoval se encontró con la expedición de Diego de Ordaz. Este capitán exploró los caudales del río Coatzacoalcos, la zona de los Aqualulcos y terminó por establecer otra villa bautizada como Espíritu Santo en 1522. Todos estos avances ocurrieron entre 1518 y 1522, en el mismo periodo en el que Cortés estaba realizando y concluyendo sus intervenciones en el altiplano. Sin duda poner la atención solo al capitán extremeño nos impide ver que la incursión hispana se trató de un proceso heterogéneo y complejo (véase la figura 1).

Otro grupo que hay que tener en cuenta en la incursión hispana son los religiosos. Los franciscanos fueron los primeros en encargarse de la evangelización de los territorios descubiertos y, por ende, los encargados de cambiar las realidades culturales de los habitantes prehispánicos. Para 1525 ya se habían levantado algunos templos católicos, sobre todo en sitios establecidos por los exploradores hispanos, tales como la ermita del Rosario en el nuevo emplazamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz (actual La Antigua), en Medellín, en la Villa del Espíritu Santo (Coatzacoalcos) y la villa de San Esteban (Pánuco). La actividad eclesiástica se dedicó no solo a la impartición de nuevas creencias sino al establecimiento de nuevos espacios al procurar los lugares apropiados para edificar los templos católicos en lo que serían nuevas poblaciones. Al principio, los templos fueron pequeñas construcciones con muros de madera, adobe o calicanto, y techos de paja y de madera; pero con el paso del tiempo aumentaron sus dimensiones y adoptaron estilos arquitectónicos que variaron según la región y la cantidad de su población.

Los primeros evangelizadores centraron su atención en los niños, en los jóvenes indígenas y en los sobrevivientes de las enfermedades. Muchos procuraron entender la lengua de los indígenas, medio imprescindible para el conocimiento y eventual dominación/incorporación de los sobrevivientes a la cultura occidental. Sin embargo, las extensas llanuras y selvas de las regiones sur y norte, y los caseríos dispersos ubicados en las serranías del centro obstaculizaron una rápida movilización de los misioneros. A pesar de estos problemas, la enseñanza de la nueva religión y la administración de servicios eclesiásticos tuvieron un avance decidido, el cual se benefició de la mortandad de indígenas por las enfermedades durante el siglo XVI.

A lo largo de la época virreinal, la Iglesia, que tenía una considerable influencia política y económica, mantuvo su propio aparato judicial. El rey de España nombraba a los dignatarios más altos de la Iglesia (como los arzobis-

pos), mientras que los virreyes y gobernadores nombraban a los curas parroquiales. En la Nueva España existieron dos tipos de cleros: el secular y el regular. El primero estaba encabezado por el arzobispo y los obispos, y el segundo lo componían las órdenes monásticas mendicantes (franciscanos, agustinos, dominicanos, etc.). El territorio del actual estado de Veracruz estaba “cortado” por tres jurisdicciones eclesiásticas del clero secular: la archidiócesis de México que tenía a su cargo la Huasteca veracruzana; la diócesis de Tlaxcala, con sede en la ciudad de Puebla, velaba por la salvación de las almas de los habitantes del Veracruz central y el bajo Papaloapan; y la diócesis de Oaxaca administraba las regiones del Istmo veracruzano y Los Tuxtlas (véase el mapa 1).

Al grupo de exploradores y de religiosos hispanos siguieron los grupos de colonos. Luego de tener noticias de la extensión y de las riquezas de la tierra continental, varias personas provenientes de Europa y del Caribe decidieron asentarse en la ya llamada Nueva España, todos buscando fuentes de generación de riqueza para terminar de establecer la ruta a las Indias y buscar espacios para prosperar. A partir de la década de los años veinte del siglo XVI, varios colonos, comerciantes y hacendados, junto con una importante población esclava, comenzaron a instalarse a lo largo de lo que hoy conocemos como Veracruz. Un primer grupo de comerciantes se asentó frente a San Juan de Ulúa, estableciendo unas atarazanas y ventas conocidas con el nombre de Buitrón. Otro grupo se estableció sobre los márgenes del río de Los Pescados y buscó hacer funcionar un nuevo puerto pluvial para las embarcaciones provenientes del Atlántico. El proyecto de puerto pluvial se consolidó al momento en que los españoles habitantes de Villa Rica/Quiahuiztlan abandonaron el lugar por la mortandad de indígenas por las viruelas y el consecuente descenso de víveres. Juntos formaron un nuevo establecimiento para Veracruz que comenzaría a servir como punto de entrada a las tierras continentales. Otros más se adentraron en los terrenos serranos y templados ocupando las zonas de Xalapa y de Orizaba.

Entre los años de 1530 y 1580 hubo una colonización española de ganaderos y de productores de caña de azúcar. La primera zona ocupada por ganaderos fue entre Cempoala y el río Nautla. En las zonas de Los Tuxtlas y Orizaba se establecieron los primeros ingenios azucareros. Cabe mencionar que el término “ingenio” denotaba ya una infraestructura material que incluía elementos de control de aguas, hornos para hacer piloncillo, tabi-

ques, moldes. Esto implicaba la concentración de población alrededor de estos establecimientos. Pero en una época donde la mortalidad de los indígenas estaba presente, se tuvo que recurrir a mano de obra proveniente de África. El sistema esclavista incidiría en esa condición y durante la segunda mitad del siglo XVI ocurriría una migración notable de población proveniente de África que comenzaría a poblar de manera importante las zonas que hoy componen el territorio veracruzano. Su afrodescendencia seguiría ocupando y colonizando prácticamente todas las actuales regiones veracruzanas.

### La inserción del sistema político virreinal en tierras veracruzanas

Las principales figuras políticas que permitieron la colonización hispana en las actuales tierras veracruzanas fueron: las encomiendas, institución de encargo para llevar al indígena a la religión católica; los corregimientos/alcaldías mayores, que establecieron la autoridad real/virreinal sobre los encomenderos, comunidades indígenas, pueblos y villas españoles; las repúblicas de indios, destinadas al control y a la administración de los lugares con población eminentemente indígena; y los cabildos de ciudades y villas, generalmente pobladas y establecidas por españoles. Estas figuras jurídicas ejercían la vigilancia de la cultura y la impartición de justicia occidentales.

La encomienda, previamente ensayada en el Caribe, fue la institución que sirvió de base para la colonización primaria. Esta figura permitió, en algunos casos, aprovechar el mando, los vínculos y la interrelación espacial indígena en beneficio de los conquistadores. El reparto de las encomiendas inició quizá hacia 1522. La característica fundamental de la encomienda fue la asignación de un señor indígena con sus vasallos a cada uno de los conquistadores quienes tenían derecho a recibir tributo y trabajo de los indígenas a cambio de instruirlos en la religión católica y proporcionarles alimentación y protección. Legalmente los encomenderos nunca fueron propietarios de los indígenas ni de la tierra, pues aquéllos eran libres y ésta inalienable y no heredable; por lo tanto, si una encomienda quedaba vacante pasaba a la jurisdicción del rey o se volvía a otorgar a un nuevo encomendero.

En la primera asignación de encomiendas, en las regiones del norte, Hernán Cortés distribuyó las comunidades entre sus tropas, pero en 1527 Nuño de Guzmán las revocó y las entregó a sus hombres. En el Totonacapan, Papantla fue encomendada al conquistador Andrés de Tapia y se mantuvo en manos de sus herederos hasta 1610, y Misantla fue adjudicada en 1527 a Luis de Saavedra. Para 1534 estas propiedades ya estaban en posesión de la Corona. En el Veracruz central, Cortés se reservó para sí todos los tributos de las poblaciones de Cempoala, Rinconada y Cotaxtla. Estas tierras, con excepción de Cempoala, formaron parte de la posesión señorial del Marquesado del Valle. Xalapa se entregó a Diego de Salamanca en la década de 1520, aunque en 1537 fue reservada como monopolio real por su abundante producción de una tinta azul conocida como “pastel”. Cerca de Xalapa también fueron asignadas en encomienda las poblaciones de Coatepec, Chiltoyac, Almolonga, Jalcomulco, Jilotepec, Coacoatzintla, Chiconquiaco, Miahuatlán, Ixhuacán, Jalacingo, Atzalan y Tlapacoyan. En las proximidades de Córdoba sobresalieron las encomiendas de Huatusco e Ixhuatlán, que pasaron a dominio del rey en 1535, y al Marquesado de Salinas en 1617, respectivamente. La encomienda de Orizaba correspondió a Juan Coronel y a su hijo Matías hasta el año de 1604, cuando pasó a jurisdicción real. En las regiones del sur de Veracruz se instituyeron encomiendas en Cosamaloapan, Otatitlán, Acayucan, Chinameca, Coatzacoalcos y Sotepan, que perduraron, en la mayoría de los casos, hasta el término del siglo *xvi*.

La gran cantidad de encomiendas que se repartieron entre los conquistadores da una idea del elevado número de tributarios y del nivel de densidad de población que había tanto en la costa como en las montañas en el tiempo del contacto entre españoles e indígenas. Población que prácticamente desapareció durante el primer siglo de la colonización española. Las encomiendas repartidas en Veracruz iniciaron su transición a jurisdicción real a partir de la década de 1530 y se prolongó hasta las primeras décadas del siglo *xvii*, como en los casos de la encomienda de Atzalan y un par de encomiendas en la Huasteca. El tránsito de las encomiendas a jurisdicción real respondió a una política de la Corona española orientada a limitar el poder de los encomenderos y a cortar de tajo sus aspiraciones feudales. Para este fin prohibió la esclavitud de indígenas, se estableció una tasación oficial de tributos que los indios debían pagar al encomendero y se introdujo

la figura del corregimiento en aquellas encomiendas que quedaban vacantes o pasaban a jurisdicción real.

El corregimiento estuvo justificado con las denuncias y las rebeliones indígenas provocadas por abusos de los encomenderos o por el asentamiento de españoles en antiguas tierras de indígenas. Los corregidores serían los encargados de increpar conductas mediante la impartición de justicia; el asentamiento de estos corregidores definió los primeros sitios centrales de la naciente geografía humana novohispana. Lo mismo pasó en los lugares donde se asentaron repúblicas de indios y de cabildos para españoles. Al paso del tiempo y al ir atendiendo otros temas administrativos aparte de la encomienda, los corregidores fueron suplantados por alcaldes mayores, jueces encargados además de asuntos de hacienda y milicia. La capacidad de poder juzgar a un determinado número de poblaciones construyó, en buena medida, la idea de comarcas y de provincias germen para las delimitaciones territoriales posteriores.

Durante la Colonia no se tenía la noción territorial que tenemos actualmente donde una institución política tiene potestad sobre un territorio delimitado y en ciertos casos definidos por una frontera. En esa época, en un mismo espacio/región solían confluír las jurisdicciones de diferentes cuerpos políticos (corregimiento, ayuntamiento, república de indios) cuyas cabeceras se encontraban en distintas localidades. Este mecanismo de pesos y de contrapesos evitó la excesiva acumulación de poder en manos de alguna institución o capital provincial, y permitió mantener una cierta gobernabilidad en determinadas regiones.

Para 1570, todas las encomiendas de Veracruz ya estaban asignadas a un corregimiento. De esta manera, la Corona ejercía un control directo sobre la población indígena, mientras que los tributos que ésta aportaba ingresaban directamente a la Real Hacienda. Los corregimientos indígenas más importantes fueron los de Cempoala, Misantla, Zongolica, Huatusco, Jalacingo, Tlapacoyan, Chapultepec, Ayutla, Quimixtlán, Maltrata, Tlaxicoyan, Tlacotalpan, Zaoyaltepec y Guaspaltepec, las dos últimas actualmente pertenecientes al estado de Oaxaca.

El alcalde o la justicia mayor radicaba, por lo general, en una villa o en un pueblo, que se convertía en cabecera de la alcaldía. Entre los siglos XVI y XVIII, las alcaldías mayores que ejercieron jurisdicción sobre el territorio que comprende el actual estado de Veracruz tuvieron sus capitales en Pánuco,

Huayacocotla, Huejutla, Hueytlalpan, Papantla, Xalapa, Córdoba, Tehuacán, Orizaba, Veracruz Vieja, Veracruz Nueva, Tlacotalpan, Tuxtla, Cosamaloapan y Coatzacoalcos (véase el mapa 2 y el cuadro 1).

El acelerado descenso de la población indígena, aunado al disperso patrón de poblamiento, obligó a la Corona a impulsar la política de reducción de pueblos, que consistía en reubicarlos en lugares más accesibles para sus objetivos de generación de riqueza y de control político. Este proceso inició en la época del virrey Luis de Velasco (de 1550 a 1564) y fue completada por el virrey Montesclaros (de 1603 a 1605). Los nuevos pueblos reunieron alrededor de 400 a 500 tributarios equivalentes a 2 000 o 2 500 habitantes. En este periodo, a lo largo y ancho de Veracruz se fundaron 16 sedes de congregación de pueblos.

La congregación significó una redistribución espacial de múltiples funciones públicas y rituales, de redes de comunicación e intercambio, de usos de la tierra y de elementos significativos del paisaje; permitió la hispanización de las repúblicas de indios mediante la introducción del cristianismo, instituciones y formas de vida españolas; cambió la fisonomía de los poblados, pues introdujo una traza alrededor de una plaza donde se situaban la iglesia, el cabildo, la cárcel, la casa de comunidad, los edificios públicos y las moradas de los principales, trazado que en algunos lugares se buscó hacerlo reticular, mientras que en otros por su orografía se hicieron trazas en función de los caminos que llegaban y partían de dicha plaza central. La política de congregación facilitó también la formación de espacios de haciendas y de ranchos en las tierras deshabitadas y desocupadas por los indígenas. Sin lugar a dudas, este hecho representó otro cambio de grandes dimensiones para los sobrevivientes a las pandemias y a la incursión hispana. Algunos se resistieron a abandonar el lugar donde vivieron sus ancestros por uno nuevo y decidieron volver o reocupar los lugares considerados como su origen. Una referencia muy importante a esto fue conservar el adjetivo de “viejo” para el pueblo. Este fue el caso, por ejemplo, de Xico Viejo, Pueblo Viejo o Tlacolulan el Viejo (véanse las figuras 2 y 3).

En las regiones del norte, hacia 1532, fueron abandonados muchos asentamientos, algunos de ellos cabeceras indígenas originales. Esta rica zona agrícola sufrió un drástico descenso de la población durante la primera década del gobierno español, causado por las enfermedades y la deportación a las Antillas. En los centros parroquiales, cuatro estancias (pueblos sujetos)

fueron trasladadas a Tempoal en 1561, y consolidaciones similares se debieron de haber hecho en esta época en Pánuco, Tampico, Tantoyuca y Valles. En Papantla, aunque el número de estancias se redujo de 15 en 1548 a solo 3 en 1581, las casas rurales permanecieron dispersas, aunque se tienen registros de varias cabeceras de la zona de Nautla y de Tecolutla que fueron transformadas en barrios del nuevo pueblo papanteco.

En la zona del Veracruz central de montaña, en septiembre de 1554 el virrey ordenó al corregidor de Xalapa “reducir” a todos los indios de la costa del Golfo, desde las sierras de la cuenca del río Nautla hasta Veracruz. Varias comunidades de este litoral (comprendido en la zona costera norte del Veracruz central) perdieron su categoría como cabecera y sus tierras cuando los indios sobrevivientes fueron trasladados tierra adentro, siendo este el caso de Misantla; mientras que en la siguiente década se concedieron muchas mercedes para ranchos ganaderos.

En la misma zona de montaña, Xalapa, Chiconquiaco, Tlacolulan y Coacoatzintla fueron elegidos como centros de congregación. Xalapa, sede de un convento franciscano, estaba en parte reunida con indios provenientes de Naolinco, Tlalnelhuayocan y Chiltoyac, pero por su terreno quebrado y el desorden de las calles quedaron “derramados” y no se formó una cuadrícula en el trazado del nuevo pueblo. Xico también se trasladó desde un lugar fortificado en una ladera y se refundó en una llanura. Mientras tanto, en la zona de las Altas Montañas de oriente, antes de 1563, fue hecha una primera congregación alrededor de Huatusco.

Gran parte del Totonacapan, del Veracruz central de tierra baja y del bajo Papaloapan, tenía una considerable población, de la cual nueve décimas partes desaparecieron entre 1520 y 1550. A mediados del siglo *xvi* había inmensos baldíos reclamados débilmente por las comunidades indígenas agotadas, y codiciados por ávidos ganaderos españoles. Ante esta situación, las autoridades virreinales bien pudieron recurrir a la congregación o simplemente ignorar los derechos de los extintos o casi extintos pueblos, cuyas protestas en esta región fueron muy escasas.

En las regiones del sur, el alcalde mayor de Coatzacoalcos, con residencia en Acayucan, recibió una orden en 1552 de crear pueblos concentrados. Poco se sabe si se llevaron a cabo, ya que existen registros de 1570 donde se menciona que la gente aún vivía de manera dispersa, aunque no se sabe si esto se dice porque los pueblos estaban muy alejados unos de otros.



## Tareas de generación de riqueza y recursos naturales

Los perfiles culturales de la población y las condiciones climáticas de las regiones veracruzanas presentaron diversas facilidades y dificultades para el desarrollo de tareas que buscaban generar patrimonios y/o fortunas. Por ejemplo, en las zonas de montaña donde existe mayor presencia de áreas que cambian abruptamente de nivel, la agricultura tuvo una expansión hasta cierto punto limitada y de producción intensa. Al mismo tiempo, la frecuente presencia de neblinas y de lluvias mantenía vivos los pastizales todo el año, con lo que se garantizaba la actividad ganadera y el mantenimiento de la arriería. Las cálidas y llanas regiones del norte y del sur se contaban con más terrenos planos húmedos y con constantes pastos, lo cual constituía un medio más provechoso para plantaciones de caña de azúcar y ganado de carne, pero también era donde las enfermedades virulentas se propagaban con mayor ahínco.

La agricultura fue la principal tarea de generación de riquezas de los habitantes del antiguo espacio de Veracruz durante la época colonial. Estaba muy sujeta a los designios del clima, por ello las inundaciones, las heladas, las sequías y los incendios fueron problemas que afectaron contundentemente a la producción del campo. Los principales productos agrícolas fueron maíz, caña de azúcar, frijol, manzana, naranja, vainilla, pera, calabaza, col, legumbres, zanahorias, tomates y aguacates. Todos estos frutos se fueron incorporando a las dietas de los pobladores (tanto indígenas, afrodescendientes, españoles y mestizos) y formaron parte de la materia prima para la comercialización entre las diversas comarcas.

La industria azucarera fue una de las más importantes, a tal grado que hasta el día de hoy existen localidades dedicadas a su cultivo y transformación. Sus centros de producción se encontraban en las cercanías de Veracruz, Orizaba, Córdoba y Xalapa, en el bajo Papaloapan y en las regiones del norte y del sur como la sierra de Los Tuxtlas.

La región del Totonacapan se consolidó como productora de vainilla. En las montañas del centro, Xalapa surgió como productora de “Purga de Xalapa”, raíz con propiedades laxantes ampliamente solicitada en Europa. El tabaco encontró su espacio en la sierra Zongolica, ubicado en la zona

de Alta Montaña oriental. Mientras tanto, el cultivo de algodón se estableció en las regiones del sur, sobre todo en Acayucan.

Los extensos bosques de pino y de encino de las zonas de montaña y las espesas selvas de cedro y de caoba de las regiones del sur se convirtieron en una fuente inagotable de recursos madereros para los pueblos localizados en estos ecosistemas. Con una parte de la madera cortada construían edificios, vigas para los techos, y elaboraban carbón, muebles y utensilios de cocina. En lo que toca a las maderas finas, estas se remitían a los mercados europeos, donde eran sumamente apreciadas por su utilidad para la fabricación de embarcaciones y de muebles finos.

La ganadería fue una actividad de gran relevancia. La crianza de ganado mayor (reses) y menor (cabras) se llevó a cabo en las poblaciones habitadas por españoles, en numerosos ranchos localizados en el curso de los caminos, y en las grandes haciendas situadas en las llanuras costeras, desde la Huasteca hasta el Istmo. También es importante destacar la crianza de mulas de carga para cubrir las necesidades de la arriería y el transporte, y la talabartería que desde tempranas épocas caracterizó a algunos pueblos como es el caso de Naolinco.

La transformación de materia prima y la producción de bienes manufacturados también tuvieron lugar como unas importantes tareas generadoras de riqueza del Veracruz virreinal, aunque de forma muy dispersa y en fuerte concomitancia con las dinámicas regionales. Los ejemplos más claros de esta economía fueron los ingenios y los trapiches dedicados a la producción de azúcar, aguardiente, piloncillo, melcocha, panela, miel, aguardiente y vinagre. Alrededor de estos establecimientos solían vivir, además de esclavos y de operarios, hombres dedicados a la elaboración de enseres necesarios para la industria azucarera y para la población que en ella trabajaba, tales como: cuerdas de yute, hilados de pita, sillas de montar, huaraches, artículos de madera, loza común, etcétera.

La gama de productos derivados de dichas tareas no se asentaba solo en sus lugares de origen, sino que se intercambiaba de una localidad a otra, dando lugar a una importante vocación de la época: el comercio. Esta actividad hubiera sido más difícil sin la presencia de las vías de comunicación que permitieron a los arrieros, comerciantes y viajeros aprovechar y disfrutar plenamente los beneficios otorgados por arterias más “eficientes y seguras”. Los arrieros, los comerciantes, los funcionarios reales y los clérigos

que transitaban por los caminos reales o que llegaban a las poblaciones que servían como puntos de conexión interregional demandaron la presencia de prestadores de servicios de hospedaje (hostales, albergues, estancias y ventas), alimentación y transporte. Esta condición favoreció el surgimiento de nuevos caminos carreteros y de la instalación de ventas a lo largo de las vías de comunicación más concurridas; poblaciones como Veracruz, Xalapa, Perote, Córdoba y Orizaba se dedicaban a atender las necesidades de albergue y de alimentación de “forasteros” que pasaban de las costas al altiplano central.

### La población y sus formas de vida

La conquista y la colonización de la Nueva España trajo consigo un catastrófico declive demográfico para la población indígena, sin precedente en la historia de la humanidad. Se ha estimado que de los 25 000 000 de habitantes que había en el México central, entre el istmo de Tehuantepec y la frontera chichimeca, para el año de 1630 tan solo sobrevivían 750 000 indios equivalentes a 3% de la población. En Veracruz, el descenso demográfico presentó distintos ritmos. En las costas fue muy acelerado el declive, a tal grado que pronto desapareció la población nativa debido a que el calor propició una propagación más rápida de las nuevas epidemias; mientras que el clima templado de las tierras altas permitió a algunos indígenas desarrollar formas de supervivencia y adaptación a las nuevas enfermedades hasta entonces desconocidas en el Nuevo Mundo. A estos factores hay que agregar otros como la violencia infligida por los conquistadores, donde resalta el envío de indios huastecos a Jamaica y a las Antillas por parte del gobernador Nuño de Guzmán.

De acuerdo con algunas cifras de población indígena, en el Veracruz virreinal se observa que de 1 245 000 tributarios para 1570 solo quedaban 33 507, lo cual representó un desplome de más de 95% de la población durante el siglo XVI. Este trágico escenario permitió el afianzamiento del dominio español sobre el territorio y la apropiación de los espacios deshabitados, principalmente las llanuras costeras y la tierra caliente, en donde se formaron grandes haciendas ganaderas y azucareras. Esta terrible condición también afectó la memoria de la población original, pues probablemente los depositarios de conocimientos sobre religión, cultura y costumbres ance-

trales murieron irremediablemente. Los conocimientos relacionados con la supervivencia fueron los que trascendieron, de ahí que las técnicas agrícolas originales aún se sigan practicando (véase el cuadro 2 y la gráfica 1).

Veracruz se nutrió de un flujo migratorio procedente de España y de África que modificó el componente socioétnico de la población nativa a través de la unión racial entre españoles, indígenas y africanos, lo cual dio como resultado el surgimiento de una amplia capa de población mestiza y de hijos “ilegítimos” que, dicho sea de paso, contribuyeron en la recuperación demográfica que se registró al despuntar el siglo XVIII. Los españoles que decidieron establecerse en Veracruz fundaron poblaciones que funcionaron como cabecera de los poderes reales, ejes ordenadores del espacio, mercados de abasto y redistribución de los productos locales, y cabezas de la jerarquía territorial. Las principales localidades urbanas fueron la nueva ciudad de Veracruz, los pueblos de Xalapa y de Orizaba, y la villa de Córdoba. En años posteriores se irían estableciendo nuevas localidades con sus respectivas jerarquías: antiguas ciudades y villas para españoles y pueblos para indígenas y afrodescendientes (véase el mapa 3).

Luego de que establecieron rutas comerciales entre la costa y el altiplano, estancias ganaderas y haciendas azucareras, los mercaderes buscaron un sitio para concentrar las mercancías. A inicios del siglo XVI existía un solo puerto para embarcaciones de gran calado: San Juan de Ulúa, luego se establecieron los puertos pluviales de la Villa Rica de la Vera Cruz, en el río de Los Pescados, y la de Medellín, trasladada de su emplazamiento original a las orillas del río Jamapa. Un huracán ocurrido en 1552 había afectado al puerto y a la navegación en la Villa Rica de la Vera Cruz sobre el río de Los Pescados, lo que propició el traslado de personas y de bienes a las cercanías de Ulúa. Frente al islote de San Juan de Ulúa se establecieron almacenes, atarazanas y ventas para manejar los productos de la isla. Esta instalación, conocida como “las ventas de Buitrón”, fue la estructura base de una nueva ciudad puerto que se construiría a partir del siglo XVII, la Nueva Ciudad de Veracruz.

Desde su establecimiento como ciudad-puerto en 1607 la Nueva Veracruz se consolidaría como uno de los principales puertos de América. Mantenía comunicación con Cuba, Santo Domingo, Yucatán, Portobelo y Cartagena de Indias. Su importancia estribaba en que era el punto de llegada y de salida de personas, mercancías e ideas que circulaban entre Europa y el Nuevo Mundo. Los edificios públicos, conventos y casas particulares de la ciudad fueron

construidos con madera, pero los constantes incendios obligaron a cambiar el material de los edificios por cal y canto y piedra múcara; adicionalmente, se procedió a la fortificación del islote de San Juan de Ulúa con el propósito de defender al puerto de los ataques de los piratas y a la construcción de una muralla de cal y canto de dos varas de alto en el perímetro de la traza urbana.

La supervivencia del puerto de Veracruz colonial no podría entenderse sin la presencia de Xalapa, Córdoba y Orizaba, ubicadas estratégicamente al pie de los dos caminos que unían a Veracruz con la Ciudad de México, en comarcas con clima benigno para los españoles, agua en abundancia, suelos sumamente propicios para la producción de cultivos comerciales como la caña de azúcar y el tabaco, y rodeadas de pueblos de indios que las abastecían de materias primas y de productos de consumo cotidiano. También cabe señalar el papel de localidades como Tlacotalpan, Cotaxtla, Medellín, Jamapa y Alvarado en la manutención del puerto de Veracruz para el periodo colonial.

Durante el siglo *xvi*, Xalapa tuvo un cambio notorio: pasó de ser una localidad de bajo perfil para terminar siendo cabecera de una comarca muy interesante, ubicada en la transición de la tierra caliente y el altiplano. La construcción del nuevo camino real de México en 1533, el levantamiento de un convento franciscano entre 1535 y 1556, así como el establecimiento del corregimiento de Chapultepec en 1553 y su transformación en alcaldía mayor, fijaron al pequeño poblado de bajo perfil como la cabecera regional. Si bien durante la mayor parte del periodo virreinal Xalapa fue catalogada con el rango de pueblo, lo cierto es que fue uno de los centros urbanos de mayor importancia. A lo largo de la Colonia tuvo un desarrollo paulatino relacionado íntimamente y vinculado con las actividades del puerto de Veracruz y con las jurisdicciones que mantenía. Los comerciantes porteños de inicios del siglo *xviii*, quienes poseían casas en el pueblo xalapeño, solicitaron al rey de España que las ferias de comercio de flota se realizaran en Xalapa. De esa manera, el comercio trasatlántico se trasladaba al pequeño pueblo haciéndolo crecer de manera sobresaliente y estableciendo una relación casi simbiótica con Veracruz.

Orizaba mantuvo mucho paralelismo con el desarrollo de Xalapa. Al estar situada en un apreciado valle, fue escogida como punto estratégico para el tránsito de mercancías entre México y Veracruz. Si los comerciantes del puerto tenían sus intereses fincados en Xalapa, los comerciantes de la Ciu-

dad de México mantuvieron una atención muy especial en Orizaba. Esta población creció de manera considerable durante el siglo XVIII rivalizando con Xalapa por la sede de las ferias de flota. Elevó su categoría de pueblo a villa a mediados de dicha centuria. Su caserío se conformaba por varias casonas de considerable dimensión que servían lo mismo de habitación que como almacenes destinados a los comerciantes y a los trajinantes.

Córdoba fue fundada como villa de españoles en el año 1618. El propósito de su establecimiento entre las tierras altas y las planicies costeras del Golfo de México se debió a la necesidad del gobierno virreinal por controlar el territorio comprendido entre Orizaba y el puerto de Veracruz y terminar con los asaltos que los negros cimarrones cometían contra las recuas y los viajeros que transitaban por esa ruta. Las condiciones de calor y humedad que predominan en Córdoba fueron propicias para el fomento de la industria azucarera y la instalación de trapiches e ingenios pertenecientes a las grandes haciendas azucareras que se diseminaron por la región. El auge de la producción de caña de azúcar propició la llegada de numerosos esclavos negros que se emplearon en las plantaciones y en los trapiches bajo condiciones muy duras de trabajo. Para comienzos del siglo XVIII, en la jurisdicción de Córdoba existían alrededor de 2000 negros cautivos, lo que hace suponer que se trataba de una región con características similares a las plantaciones del Caribe, en donde la mano de obra esclava era la base de la economía local.

Veracruz fue un espacio importante para que se diluyeran las barreras raciales que caracterizaban a la sociedad de antiguo régimen, en donde la convivencia entre indios, españoles y africanos estaba restringida por leyes especiales dirigidas a cada uno de los estamentos sociales. Desde los primeros pasos de la Conquista fueron introducidas a Veracruz personas de origen africano para emplearlas como esclavas en las plantaciones de caña de azúcar, en las haciendas ganaderas y agrícolas, en las actividades portuarias, en las pescaderías y en el servicio doméstico de las familias de españoles. Pronto este segmento de la población entró en convivencia con españoles y con indígenas, dando como resultado la aparición de un sincretismo cultural y una sociedad mestiza compuesta por una amplia gama de calidades étnicas, entre las que destacaron los llamados chinos, mulatos, cambujos, zambos, lobos, saltapatrás, etc. Cabe mencionar que hubo regiones donde fue más notorio este fenómeno, principalmente en el puerto de Veracruz y en sus costas adyacentes donde la principal tarea de generación de riqueza era la movilización de carga

y la pesca; en las plantaciones azucareras de Córdoba; en la región ganadera del Bajo Papaloapan; así como en la región de Xalapa, donde también se habían establecido haciendas agrícolas.

En términos generales, el siglo xvi representó una época de profundos cambios en las poblaciones originarias, en los caminos, en los espacios generados, en los territorios ocupados. No se debe de olvidar que el descenso de la población indígena por las terribles pandemias y su incorporación a las formas occidentales de trabajo, habitación y religión suponen el surgimiento de una nueva sociedad. Los sobrevivientes de las epidemias tuvieron que reconstruir sus vidas con lo poco que les quedó de dicha tragedia humana y frente a una serie de nuevos pobladores que ocuparon sus espacios. Si no tenemos en cuenta esto, no podremos anotar nuevas perspectivas históricas para un periodo asumido como conocido, pero que, en realidad, estamos todavía muy lejos de apreciar. Al asentarse esta nueva sociedad se fincaron condiciones poblacionales y culturales que fueron base de aquello que hoy conocemos como Veracruz.

### Bibliografía comentada

Para poder entender las realidades veracruzanas del siglo xvi es necesario apartarse de los textos otrora catalogados como primigenios. Ni las *Cartas de relación* ni la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* son de gran utilidad para poder reconstruir una historia más acorde a nuestras realidades, debido a sus grandes omisiones y retóricas utilitarias. No obstante, existen nuevos trabajos y otras fuentes que nos permiten acercarnos a los panoramas aquí presentados. Es necesario no perder de vista el clásico: *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1953), de Fernand Braudel para ubicar los contextos económicos y políticos europeos del siglo xvi-xvii y constatar que la Corona poco estaba interesada en las acciones de los exploradores del Caribe en la época de contacto. Asimismo, el término de Conquista no puede usarse como siempre se ha hecho, pues debemos apostar a nuevos panoramas historiográficos; por ejemplo, la obra de Guy Rozat y su seminario Repensar la Conquista se han transformado en los libros *Preliminares de la Conquista* (2023), *Indios imaginarios e indios reales en*

los relatos de la conquista de México. *Huellas de un largo trabajo en la memoria cristiana* (2018) y *Repensar la conquista de México* (2014), los cuales permiten caracterizar el problema de las fuentes “clásicas” de la llamada Conquista (*Cartas de relación, Historia verdadera de la Conquista de Nueva España, Visión de los vencidos*) y mostrar los eventos no como un destino, sino como un proceso complejo histórico que fue determinante. En ese sentido también es importante acudir a la obra *Relación de 1520* de Luis Fernando Granados Salinas, editada en 2021, cuyo análisis textual, estructural y cronológico del documento cortesiano evidencia las omisiones, las falacias históricas alrededor de la figura de Hernán Cortés. Igualmente importante, para tener otra idea de la colonización, es revisar los trabajos de Serge Gruzinski: *La colonización del imaginario* (1988) y *Las cuatro partes del Mundo* (2010) en los que el autor nos pone a reflexionar en torno al proceso de cambio en las representaciones indígenas, así como la influencia de los eventos globales en los procesos locales del siglo XVI.

Los trabajos recientes de Judith Hernández y Roberto J. Ávila, “Los primeros puertos españoles en la costa central veracruzana” (2019), permiten, sin duda, tener otra mirada en el desarrollo de nuevos centros de población en la costa que no necesariamente tienen que ver con el capitán extremeño. Asimismo, permiten caracterizar con mayor precisión las expediciones y sus recursos financieros y humanos; la documentación consultada por ellos en el Archivo General de Indias lo permitió.

Es importante tener en cuenta los diversos flujos y tipos de la población africana y afrodescendiente en el estado de Veracruz. Para esto es imprescindible la obra de Patrick J. Carroll, *Población negra en el Veracruz colonial: raza, etnicidad y desarrollo regional* (2014). En este libro, el autor define tiempos, espacios y dinámicas poblacionales de la población africana en Veracruz. Se hace énfasis en que los momentos de la incursión de población africana deben entenderse en conjunto con las condiciones económicas y políticas de cada época. Esta obra explica el movimiento y las formas de la rebelión cimarrona de Yanga a finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII.

Es necesario considerar las relaciones de la época no ligadas al grupo de conquistadores o a su retórica, con la finalidad de apreciar las diferencias en tiempo y espacio de las localidades veracruzanas, muchas veces asumidas como inmóviles o invariables a través del tiempo. En ese sentido, las relaciones geográficas, textos elaborados por autoridades para dar cuenta del estado



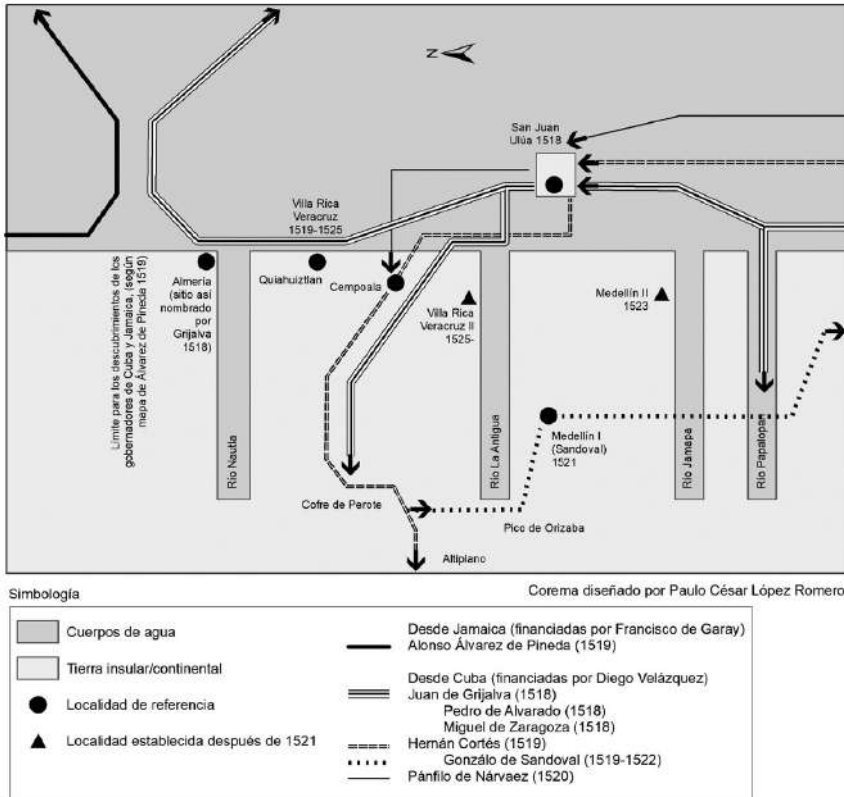
de las poblaciones, son una buena forma de ir viendo la complejidad de los espacios veracruzanos en esta importante etapa. La compilación hecha por René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala* (1981), es útil al lector para obtener valiosa información espacial, demográfica y antropológica sobre las localidades alrededor de Tlacotalpan, Veracruz, Misantla y Xalapa. Otra fuente de información para conocer la relación entre habitantes y espacio en esta época es la recopilación de relatos de viajeros llamada *Cien viajeros en Veracruz* (1992), obra coordinada por Martha Poblett, la cual incluye una interesante relación de pueblos realizada por el obispo Alonso de la Mota y Escobar. La relación geográfica de José Villaseñor y Sánchez llamada *Theatro americano. Descripción general de los reynos y provincias de Nueva España* (1746), permite verificar el final del proceso iniciado por la incursión española. Las principales cabeceras, las nuevas poblaciones resultado de las interacciones del siglo XVI son expresadas en esa obra. Es necesario tener en cuenta la información espacial y cronológica proporcionada por Peter Gerhard en su obra *Geografía histórica de Nueva España* (1992) donde se puede ver la pluralidad de instituciones coloniales asentadas en las diversas localidades novohispanas. El libro contiene información sobre las encomiendas, los corregimientos, la población así como sus asentamientos. La obra de Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700* (1987), permite apreciar los cambios en las relaciones espaciales de los pueblos de indios, provocados por el establecimiento de nuevas condiciones sociales, políticas y culturales.

CUADRO 1  
Expediciones desde el Caribe al espacio del actual  
Golfo de México, 1517-1520

Gobernador	Territorio	Zona de la expedición	Jefe de la expedición	Año	Permisos
Francisco de Garay (amigo y socio del rey, dueño de ganados para las exploraciones)	Isla de Jamaica	Florida Pánuco (actual Veracruz y Tamaulipas)	Juan Ponce (Florida y río Misisipi)	1517	Permiso de rescate de oro y poblar las tierras
			Alonso Álvarez de Pineda (Pánuco)	1519	Capitulaciones para poblar y conquistar Pánuco, título de gobernador de la 1ª fortaleza que se construyera
			Diego de Camargo (Pánuco)	1520	Edificar fortaleza
Diego Velázquez (de nobleza cercana al rey de España había participado en los viajes de Colón y pacificado la isla de la española).	Isla de Cuba	Isla de Yucatán (Península) y costas laterales	Francisco Hernández de Córdoba	1517	Rescate de oro y poblar las tierras
			Juan de Grijalva	1518	Permiso para rescatar oro y explorar
			Hernán Cortés	1518-1519	Permiso para rescatar oro y explorar
			Pánfilo de Narváez	1520	Arrestar a Cortés

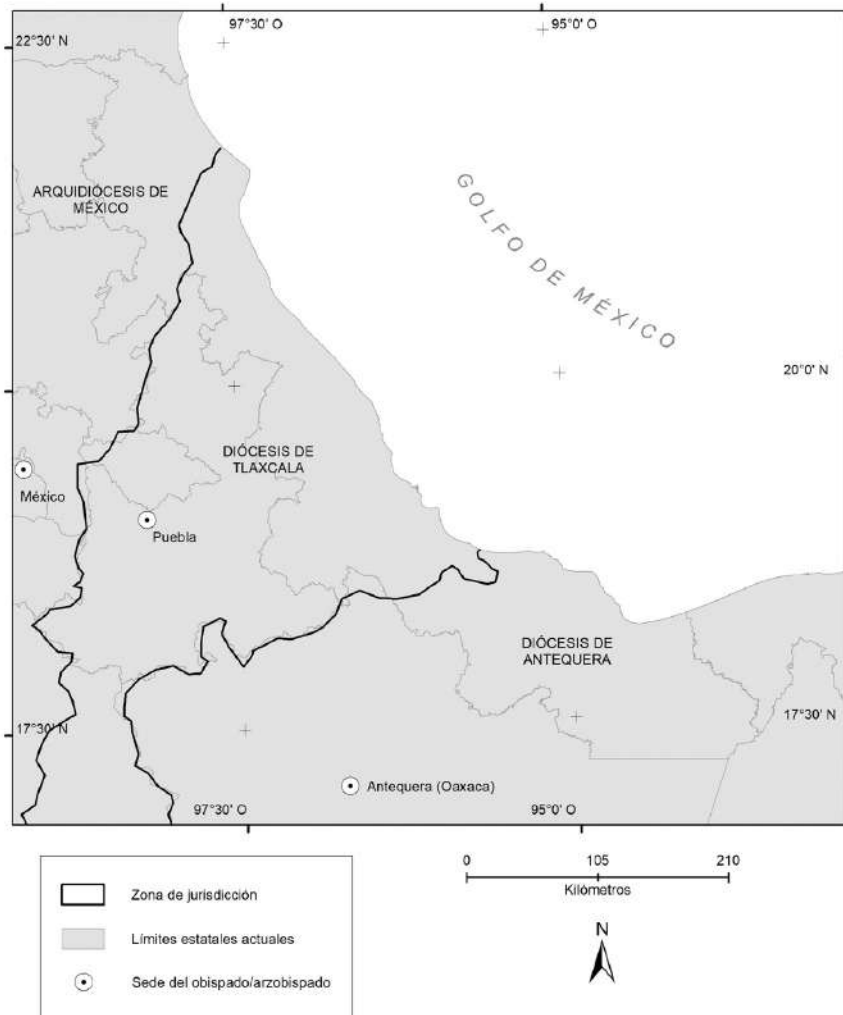
Fuente: elaboración del autor.

FIGURA 1  
IncurSIONES hispanas sobre el centro del actual territorio veracruzano, 1518-1522



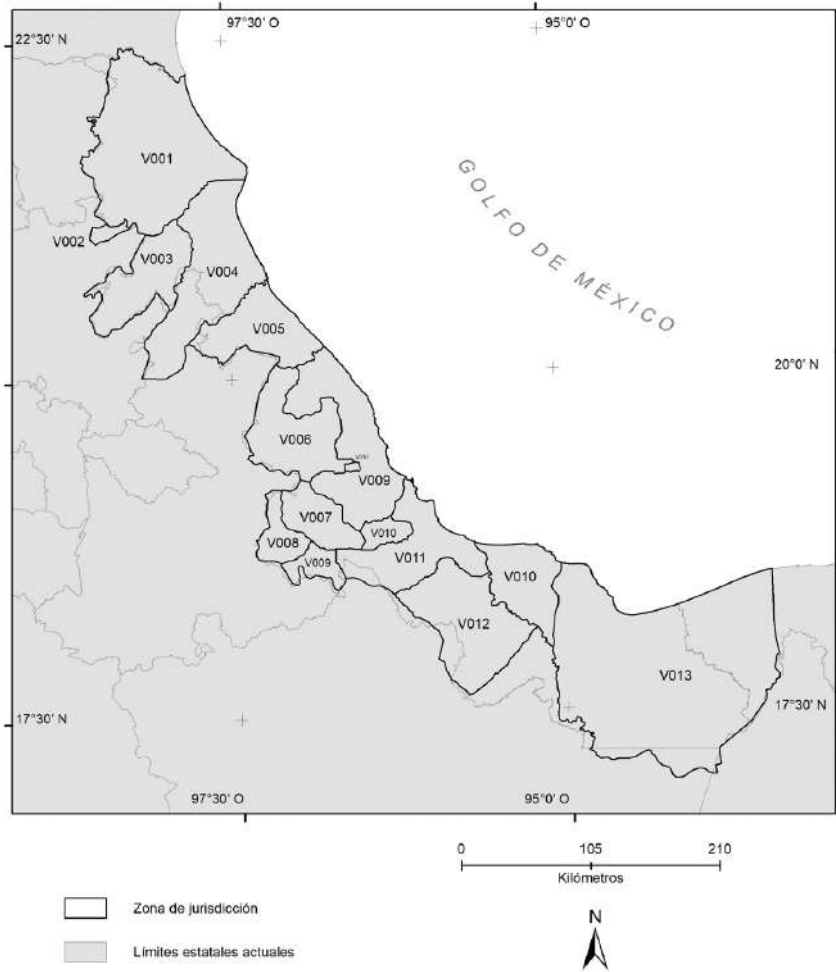
Fuente: elaboración del autor.

MAPA 1  
Antiguos límites del clero secular en el actual  
territorio veracruzano, siglos XVI-XVII



Mapa elaborado por Paulo César López Romero, con base en datos vectoriales del INEGI, del año 2015, y del *Atlas Ilustrado de Pueblos de Indios. Nueva España 1800*, de Dorothy Tanck de Estrada; así como información obtenida del libro *Geografía histórica de Nueva España* de Peter Gerhard.

MAPA 2  
Antiguas jurisdicciones virreinales  
de Veracruz, siglos XVI-XVIII



Mapa elaborado por Paulo César López Romero, con base a datos vectoriales del INEGI, del año 2015, y del *Atlas Ilustrado de Pueblos de Indios. Nueva España, 1800*, de Dorothy Tanck de Estrada; así como información obtenida del libro *Geografía histórica de Nueva España*, de Peter Gerhard.

CUADRO 2  
Antiguas jurisdicciones coloniales de Veracruz, siglos XVI-XVIII

Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V001	Pánuco	Gobierno militar de Pánuco (1522-1534) Cabildo de San Esteban (1523-1537) Alcaldía mayor de Pánuco (1537-1787)	Villa de San Esteban de Pánuco (1522-1600) Tantoyuca (1600-1787)	Arquidiócesis de México		Villa de San Esteban de Pánuco	Tampico Ozuluama Tempoal Tantima
V002	Huejutla (actualmente en los estados de Veracruz y de Puebla)	Alcaldía mayor de Pánuco (1537-1550) Alcaldía mayor de Huayacocotla (1676-1700) Alcaldía mayor de Huejutla (1600-1787)	Huejutla (1537-1787) Xaltocan (1770)	Arquidiócesis de México Curato en Huejutla Monasterio Agustino			Huejutla Ixcatlan Macustepetla 10 barrios de indios cercanos a la cabecera

(Continúa)

Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V003	Huayacocotla (actualmente en los estados de Veracruz y Puebla)	Gobierno de Meztitlan (1519-1580) Alcalde Mayor de Huayacocotla (1600-1787)	Huayacocotla (alternando) Chicontepec (alternando)	Arquidiócesis de México Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos: Huayacocotla Tlachichilco Zontecomatlan Convento agustino en Huayacocotla (1558-1569)			Huayacocotla Tlachichilco Zontecomatlan Ikhuatlan Chicontepec Llamatlan
V004	Huachinango (actualmente en los estados de Veracruz y de Puebla)	Corregimiento Xicotepec (1531-1550) Corregimiento de Meztitlan (1565-1570) Alcaldía mayor de Tulancingo (1575-1583) Alcaldía mayor de Guachinango (1583-1786) Ducado de Atlixco (1708-1786)	Guachinango (1583-1786)	Arquidiócesis de México Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Chicontepec Pantepec Tamiagua Tuxpan Amatlan Doctrina agustina en Huachinango			Guachinango Chiconcuautla Xicotepec Paguatlan Naupan Pantepec Xalpantepec Tihuatlan Tuxpan Temapache Amatlan Tamiagua

(Continúa)

Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V005	Papantla	Corregimiento de Cetusco (1544) Alcaldía mayor de Hueytlapa (1550-1556) Alcaldía mayor de Papantla (1570-1787)	Cetusco (1544-1570)  Papantla (1570-1787)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos: Zozocolco Xonortla Papantla Chumatlan Mecatlan			Papantla Mecatlan Chumatlan Espinal Tocoltlla Nautla Zozocolco
V006	Xalapa	Corregimiento de Tlapacoyan (1534-1551)  Corregimiento de Chapultepec (1534-1551)  Corregimiento de Xalacingo (1553-1787)  Alcaldía mayor de Xalapa (1553-1787)	Tlapacoyan (1534)  Chapultepec (1534-1551)  Jalacingo (1553-1787)  Xalapa (1553-1787)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Doctrina Franciscana en Xalapa Jalacingo Xico Ixhuacan Curatos en: Jalacingo Atzalan Tlacolulan Naolinco Tlapacoyan Coatepec Xico Perote Tonayan Jilotepec			Xalapa Jalacingo Atzalan Altoronga Perote Tlapacoyan Nautla Ixhuacan Jalcomulco Xico Coatepec Chiltoyac Jilotepec Coacoatzintla Tlacolulan Chapultepec Tonayan Naolinco Tepetlan Almolonga Chiconquiaco

(Continúa)



Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V007	Córdoba	Corregimiento de Huatusco (1535) Corregimiento de Ayutla (1580-1581) Corregimiento de Quimixtlán (1575) Alcaldía mayor de Córdoba (1618-1787)	Huatusco (1535-1618) Villa de Córdoba (1618)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos: Huatusco Quimixtlán Coscomatepec Córdoba Ishuatlán Amatlán Totutla		Villa de Córdoba	Totutla San Antonio-Huatusco Coscomatepec Ishuatlán Chocaman Amatlán San Juan de la Punta Santiago-Huatusco
V008	Orizaba	Corregimiento de Maltrata (1534-1550) Alcaldía mayor de Tehuacan (1550) Corregimiento de Huatusco (1550) Alcaldía mayor de Orizaba (1575-1787)	Tequila (1530-1575) Orizaba (1575)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Maltrata Orizaba Zongolica Nogales Tequila Necoxtla Tilapa Ixtaczoquitlan Tomatlan Ishuatlán		Villa de Orizaba	Tomatlan Ixtaczoquitlan El Naranjal Tilapa Maltrata Nogales Necoxtla Tequila Acutzingo

(Continúa)

<i>Clave</i>	<i>Nombre de la jurisdicción</i>	<i>Gobiernos</i>	<i>Principales cabeceras</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Ciudades</i>	<i>Villas</i>	<i>Pueblos</i>
V009	La Antigua	Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz (1519-1600) Corregimiento de Cempoala (1530) Corregimiento de Misantla (1530-1545) Corregimiento de Zongolica (1530-1787) Alcaldía mayor de Veracruz (1529-1787)	Villa Rica de la Vera Cruz (1519-1525) La Antigua (1525-1600) Veracruz Nueva (1600-1787)	Diócesis de Tlaxcala Curatos: Antigua Veracruz Nueva Veracruz Misantla Zongolica Actopan Tehuipango		Villa Rica de la Vera Cruz	Misantla Colipa Chictasen Actopan Cempoala La Rinconada La Antigua Tlatetela Tenampa Tlactepec Zongolica Tehuipango
V010	Tuxtla y Cotaxtla	Marquesado del Valle-herederos de Hernán Cortés (1530-1570; 1594-1709; 1726-1787) Alcaldía mayor de Tlacoalpan (1570-1580) Alcaldía mayor de Veracruz (1570-1580) Alcaldía mayor de Tuxtla (s. xviii)	Villa de Santiago Tuxtla	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Diócesis de Tlaxcala (son sede en Puebla) Curatos: San Juan de Ulua Cotaxtla Apazapan San Andrés Tuxtla		Santiago Tuxtla	San Andrés-Tuxtla Catemaco La Rinconada Cotaxtla Ixcalpan Apazapan

(Continúa)

Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V011	Veracruz	Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz (1519-1600) Corregimiento de Tlaxicoyan (1534) Corregimiento de Tlacotalpan (1570-1595) Alcaldía mayor de Veracruz Nueva (1600-1629) Gobierno de Veracruz (1629-1787)	Villa Rica de la Vera Cruz (1519-1525) La Antigua (1525-1600) Veracruz Nueva (1600-1787)	Diócesis de Tlaxcala Las principales órdenes del clero regular tuvieron convento en la ciudad de Veracruz Curatos en: Medellín Tlaxicoyan Tlacotalpan Cosamaloapan Alvarado	Veracruz Nueva y San Juan de Ulúa		Medellín Tlaxicoyan Alvarado Tlacotalpan
V012	Cosamaloapan	Corregimiento de Zaoyaltepec (actualmente en el estado de Oaxaca) (1530-1560) Corregimiento de Guaspaltepec (Oaxaca) (1530- s.XVII) Alcaldía mayor de Cosamaloapan (s. XVII-1787)	Guaspaltepec Cosamaloapan	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos : Cosamalopan Chacaltianguis Amatlan Oratitlan			Acula Amatlán Ixtlamahucán Cosamaloapan Chacaltianguis Tlacojalpan Oratitlán Tesechoacán

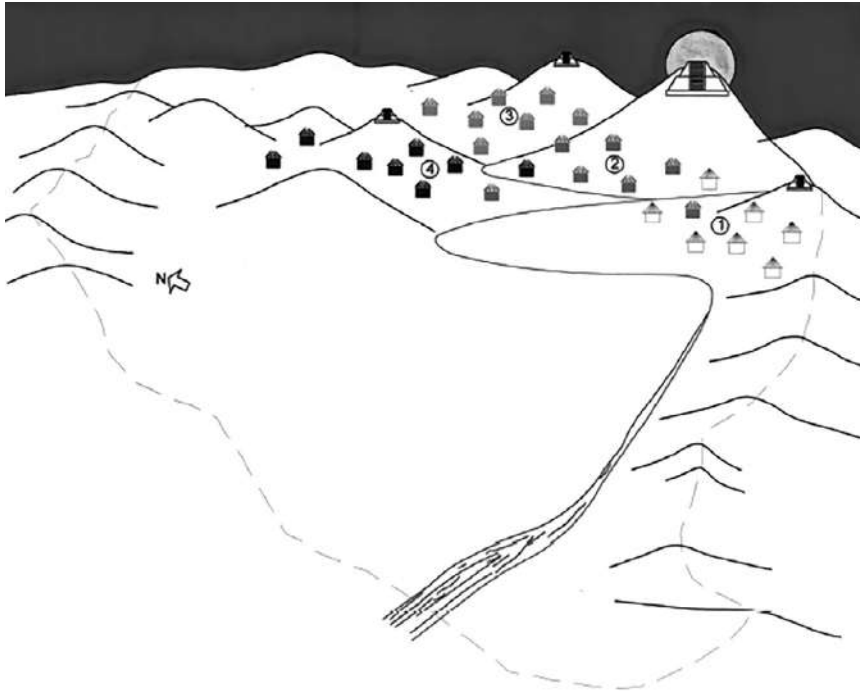
(Continúa)

Clave	Nombre de la jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V013	Coatzacoalcos	Ayuntamiento de la Villa del Espíritu Santo (1522-1525) Alcaldía mayor de Coatzacoalcos (1525-1787)	Villa del Espíritu Santo (1522-1587) Acayucan (1587-1787)	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Curatos: Acayucan Chinameca Soteapan		Villa del Espíritu Santo (abandonada en 1587)	Acayucan Soteapan Chinameca Moloacan Ocuapan Minzapan Huimanguillo

(Concluye)

Fuente: elaboración del autor.

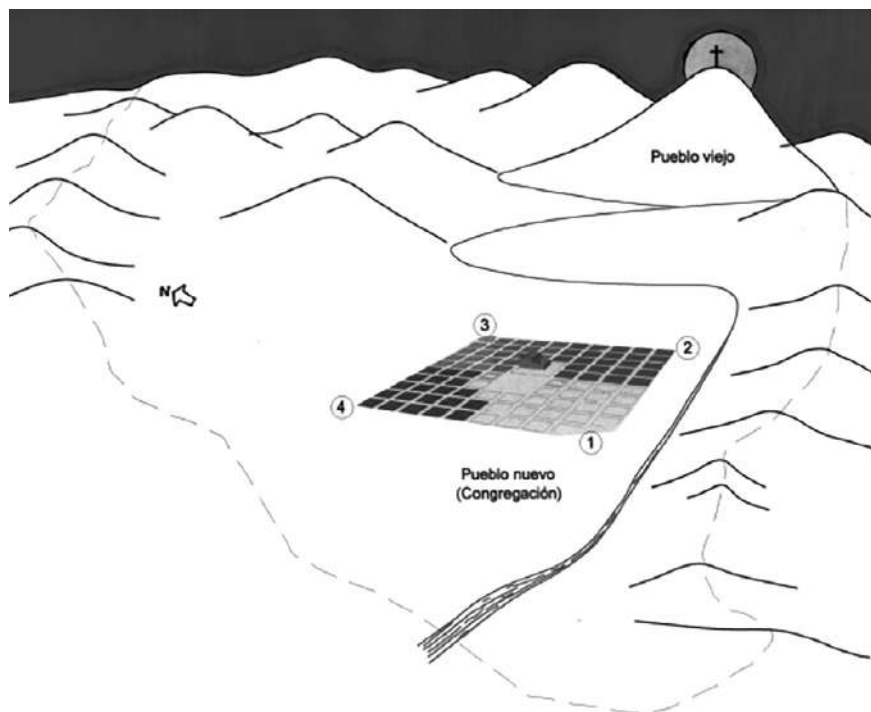
FIGURA 2  
Espacios indígenas antes de la congregación



Ubicación hipotética de un *alpetel* (antiguo pueblo de indios) fundado en las laderas o las cimas de los montes/montañas. El lugar privilegia las tomas de agua, protege de los vientos, además de que la posición desde la que se observa el horizonte montañoso permite el establecimiento de un calendario astronómico y agrícola. El número y el color de los grupos de vivienda señalan los cuatro diferentes *calpultin* (poblaciones sujetas).

Fuente: tomado del artículo “Los espacios de los pueblos de indios tras el proceso de Congregación, 1550-1625” de Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, de la revista *Investigaciones geográficas*, agosto, número 60, UNAM, 2006, pp. 145-158.

FIGURA 3  
Espacios indígenas después de la congregación



Ubicación hipotética de un pueblo de indios producto del proceso de Congregación. Los españoles optaron por lugares planos para trazar el nuevo poblado de acuerdo con los cánones occidentales, pero manteniendo parte de la organización indígena. Los números y los colores señalan cuatro distintos barrios dentro de una traza cuadrangular. Esto se puede observar hoy en día en poblaciones como Acayucan, Coacoatzintla, Coatepec, Tlacolulan, Xico, etcétera.

Fuente: tomado del artículo "Los espacios de los pueblos de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625" de Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, revista *Investigaciones geográficas*, agosto, número 60, 2006, pp. 145-156.

Tabla 1  
Números sobre población indígena

<i>Tendencias de población indígena en las jurisdicciones coloniales de Veracruz (1519-1743)</i>										
Clave	Nombre de la jurisdicción	Antes de 1519*	1532	1548	1570	1610	1643	1668	1701	1743
V001	Pánuco	1 000 000	11 700		5 140	1 220	600	338		
V002	Huejutla		1 400	609	814	372	251	196		
V003	Huayacocotla		4 350		2 700		1 300		3 558	4 289
V004	Huachinango				7 800		1 900			3 900
V005	Papantla				1 750	835	942			1 543
V006	Xalapa	33 000			7 270	1 434		3 008		4 275
V007	Córdoba	2 000			200		440	1 391		2 423
V008	Orizaba			1 300	1 140	500		1 740		3 392
V009	La Antigua	30 000	820		700	1 701	308	820		1 200
V010	Tuxtla y Cotaxtla	50 000			2 000	760	629	735	1 046	2 080
V011	Veracruz				443	134		189		347
V012	Cosamaloapan	80 000		60	350	537	312			1 800
V013	Coatzacoalcos	50 000			3 200		572			1 638
	<i>Totales</i>	1 245 000	18 270	1 969	33 507	7 493	7 254	8 417	4 604	26 887

Notas: \*Estos números fueron tomados de relaciones geográficas, algunos datos no fueron verificados en su tiempo. Hay que considerar que muchos indios evadían el pago de tributos. El número corresponde a tributario (indio casado). Los cuadros vacíos indican ausencia de datos.

Fuente: elaboración del autor.

TABLA 2  
Tendencias de la población española

Tendencias de la población española en las jurisdicciones coloniales de Veracruz (1530-1791)						
Clave	Nombre de la jurisdicción	1530	1579	1610	1743	1791
V001	Pánuco	60	26	200	481	
V002	Huejutla					685
V003	Huayacocotla					239
V004	Huachinango					200
V005	Papantla					15
V006	Xalapa		20		3 500	5 943
V007	Córdoba			50	500	1 220
V008	Orizaba			130	1 550	
V009	La Antigua	200	200	40	150	35
V010	Tuxtla y Cotaxtla					20
V011	Veracruz	6		354	1 500	2 200
V012	Cosamaloapan					240
V013	Coatzacoalcos					182
	<i>Totales</i>	266	246	774	7 681	10 979

Nota: las cantidades debajo de las fechas corresponden al número de vecinos (padres de familia), los espacios vacíos indican ausencia de datos. Cuadro elaborado por Luis Juventino García Ruiz.

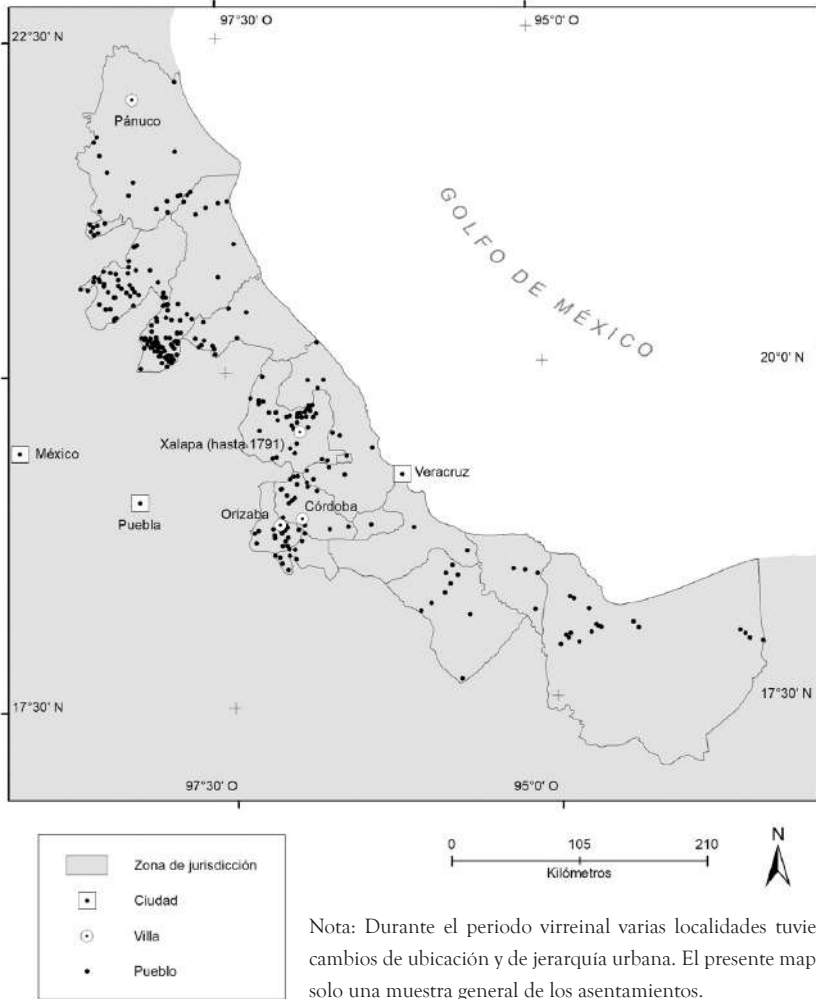
TABLA 3  
Tendencias de la población de castas

Tendencias de la población de castas (mestizos, mulatos, etc) en las jurisdicciones coloniales de Veracruz (1530-1791)						
Clave	Nombre de la jurisdicción	1530	1579	1610	1743	1791
V001	Pánuco			200	481	
V002	Huejutla					457
V003	Huayacocotla					960
V004	Huachinango					1 398
V005	Papantla					500
V006	Xalapa				2 125	2 800
V007	Córdoba				950	
V008	Orizaba			462		3 000
V009	La Antigua	600				120
V010	Tuxtla Y Cotaxtla					6 500
V011	Veracruz	600		150		2 000
V012	Cosamaloapan					1 165
V013	Coatzacoalcos					3 567
	<i>Totales</i>	1 200	0	812	3 556	22 467

Nota: hay que considerar que muchas castas evadían el pago de tributos, las cantidades debajo de las fechas corresponden al número de vecinos (padres de familia), los espacios vacíos indican ausencia de datos. Cuadro elaborado por Luis Juventino García Ruiz.



MAPA 3  
Distribución de las antiguas localidades de la época colonial  
de Veracruz, siglos XVI y XVIII



Mapa elaborado por Paulo César López Romero, con base en datos vectoriales del INEGI, del año 2015, y del *Atlas Ilustrado de Pueblos de Indios. Nueva España, 1800*, de Dorothy Tanck de Estrada; así como de información obtenida del libro *Geografía histórica de Nueva España* de Peter Gerhard.

# La consolidación del orden colonial en Veracruz, siglos XVII-XVIII

*Luis Juventino García Ruíz*

## Introducción

VERACRUZ FUE EL ESCENARIO DONDE SE TOMARON decisiones de trascendencia histórica que sentaron las bases para la incorporación de pueblos y de territorios a la autoridad de la Corona de Castilla. Sus efectos se experimentan hasta nuestros días a través de manifestaciones cotidianas como el idioma español, la religión católica, el mestizaje, la alimentación, las identidades locales, la arquitectura y el arte. En tal sentido, esta contribución busca llamar la atención sobre algunos de los aspectos más relevantes del pasado colonial sobre el cual se comenzó a construir el edificio del Veracruz moderno. Población, instituciones, sociedad, religión, economía y recursos naturales son elementos que se articulan en este capítulo para explicar los procesos de transformación más importantes que tuvieron lugar durante el tiempo que perduró la vinculación con la monarquía española.

## La expansión ibérica

La instauración del régimen español en las Indias formó parte de un reordenamiento político-económico a escala planetaria que inició en los tiempos medievales tardíos, cuando los reinos de la península ibérica buscaban con insistencia rutas alternativas para acceder a los mercados de las especias provenientes de Oriente. Portugal encontró primero el paso al continente asiático a través del cabo de Buena Esperanza, hecho que permitió a sus embarcaciones adentrarse en el Océano Índico y acceder de forma directa a la comercialización de valiosas mercancías producidas en India y en China. No pasó mucho tiempo para que las carabelas financiadas por la Corona de Castilla, a partir del año de 1492, tocaran tierra en las islas del mar Caribe y su tripulación tomara posesión de las mismas en nombre de sus soberanos: los reyes católicos. Estos acontecimientos marcaron el comienzo de una etapa de exploraciones marítimas que desembocaron en la progresiva incorporación de territorios ubicados en América, África y Asia a la órbita de dominación de las monarquías europeas más poderosas del momento: España, Portugal, Inglaterra, Francia y la República de Holanda.

Teniendo al Tratado de Tordesillas (1494) como respaldo jurídico, los monarcas españoles y portugueses delimitaron sus ámbitos geográficos de influencia, correspondiendo a los primeros la soberanía sobre las tierras ubicadas en el hemisferio occidental. A medida que las exploraciones marítimas fueron avanzando dentro del ámbito del mar Caribe, nuevas poblaciones fueron fundadas con la finalidad de brindar soporte institucional y financiero a la expansión española en ultramar, siendo algunas de las más importantes Santo Domingo, La Habana y Santiago.

Desde la isla de Cuba se organizó la expedición que condujo a Hernán Cortés y sus huestes a las playas situadas frente al islote de San Juan de Ulúa. Llegado el Viernes Santo de 1519 se protocolizó la fundación del ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz, que permitió a Cortés quedar formalmente desligado de las órdenes del gobernador de Cuba y pasar a depender de la autoridad del rey Carlos. Revestido del poder que le otorgaba ser la justicia mayor del nuevo ayuntamiento, Cortés dialogó con los señores naturales y los convenció para que “voluntariamente” accedieran a declararse vasallos de su soberano, mientras que en otros momentos hizo la guerra

hasta lograr la rendición de una ciudad, tal como sucedió con en el sitio de la Ciudad de México-Tenochtitlan en el año de 1521.

Tras el sometimiento de los principales señoríos mesoamericanos al dominio del rey de Castilla, un nuevo orden comenzaba a edificarse a la luz de la implantación de instituciones de gobierno de origen castellano, formas de apropiación de la tierra, actividades productivas y esquemas de aprovechamiento de la fuerza de trabajo. En lo cultural, la religiosidad politeísta de los pueblos originarios fue poco a poco sustituida por el monoteísmo cristiano que con tanta energía propagaron las órdenes mendicantes, al tiempo que el idioma castellano iba ganando hablantes entre la población originaria, al punto de convertirse en la lengua franca de comunicación de una población cada vez más heterogénea.

## El gobierno español y sus instituciones

El control español sobre tierras mexicanas no hubiera sido posible sin el apoyo de la población originaria y sus señores naturales que accedieron a entrar en tratos con los exploradores castellanos, siempre y cuando estos reconocieran y aceptaran sus costumbres, autoridades y territorios. A raíz de los primeros encuentros comenzaron a construirse formas de entendimiento, negociación, aprendizaje y resistencia que permitieron a indios y españoles conocerse mutuamente a partir de sus imaginarios, sus costumbres e idiosincrasias.

Las crónicas y los códices son solo algunas de las fuentes que nos permiten interpretar cómo sucedió el choque entre dos formas de entender el mundo y de qué manera se desarrolló la convivencia. Una de las cosas que más llama la atención es ver al mundo mesoamericano funcionando con relativa normalidad en cuanto a sus rutas de comercio, distribución poblacional y recaudación tributaria. De no haberse propagado la viruela y otros virus que vaciaron regiones enteras de sus habitantes originarios, seguramente el rostro de México, y por tanto de Veracruz, sería muy distinto al de la faz mestiza que hoy en día les caracteriza.

El colapso demográfico que se presentó a lo largo del siglo *xvi* fue aprovechado por la Corona española para restar poder a los conquistadores y a

sus descendientes que, como premio a sus méritos en la Conquista, habían recibido encomiendas de indios. En el caso de Hernán Cortés, Carlos V le otorgó un señorío que fue bautizado con el nombre de Marquesado del Valle de Oaxaca. Dentro de su jurisdicción se hallaban enclaves situados en Tuxtla, Cotaxtla, Rinconada y Apazapan.

La monarquía española se había dado cuenta de que los conquistadores podían representar una amenaza a su dominio debido a que tenían aspiraciones de seguir los pasos de Cortés en cuanto al acceso a títulos de nobleza y al señorío sobre vasallos. Por consiguiente, se redujo a dos vidas el tiempo de duración de las encomiendas. Transcurrido ese plazo, los indios pasaban directamente a estar bajo la protección del rey. Si el propósito principal de estas instituciones era brindar instrucción religiosa y recaudar el tributo de los indios, con la muerte masiva de estos, la razón de ser de las encomiendas perdía sentido y no se justificaba más su necesidad de existir. Sobre el cuerpo moribundo de las encomiendas comenzaba a echar raíces un nuevo orden jurídico-político que prolongó su vida hasta la Independencia de México.

La incorporación de América, o mejor dicho de las Indias, al dominio de la monarquía española estuvo acompañada del despliegue de instituciones de gobierno temporal y espiritual encargadas de atender en nombre del rey las causas de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra. No alcanzarían estas líneas para enumerarlas en su totalidad, puesto que cada territorio requirió de autoridades particulares que respondieran de mejor forma a necesidades específicas. A partir de virreynatos, audiencias, capitanías, corregimientos, alcaldías mayores, cabildos, gubernaturas militares e instituciones eclesiásticas, se fue tejiendo el aparato de gobierno que permitió a la Corona española mantener la lealtad de sus vasallos y, por lo tanto, la estabilidad política dentro de sus posesiones territoriales por más de dos siglos.

Por las implicaciones que a largo plazo tuvieron para la configuración provincial de Veracruz, conviene remarcar la presencia de ayuntamientos de españoles, pueblos de indios, alcaldías mayores y el gobierno militar de la ciudad de Veracruz. Las funciones de gobierno que estas instituciones llevaban a cabo se complementaban con la misión pastoral de las órdenes mendicantes y del clero secular adscrito a parroquias y vicarías diocesanas que se encargaron de propagar la fe católica entre la población india, y de aquilatar la obediencia de los súbditos a las dos majestades: la celestial y la terrenal.

El pensamiento de las personas que vivían bajo el sol de la monarquía hispánica era muy distinto a la forma como entendemos las cosas en nuestro presente. Se tenía la convicción de que la sociedad era el reflejo de un orden inmutable que se revelaba a la humanidad en las Sagradas Escrituras y se hacía asequible gracias a la interpretación de teólogos y juristas. Ese orden era de naturaleza corporativa, lo que significa que la existencia de las personas cobraba sentido en tanto que formaban parte de corporaciones que se encargaban de cumplir con deberes específicos orientados a la conservación y el engrandecimiento de la monarquía.

Las corporaciones, para su mejor funcionamiento, recibían del rey un conjunto de privilegios y de bienes materiales que les brindaban la autonomía necesaria para cumplir con sus deberes. No obstante, la convivencia de más comunidades dentro de un mismo espacio daba pie a que constantemente se presentaran conflictos que requerían para su resolución del actuar de las autoridades e instituciones encargadas de impartir justicia en nombre del monarca. En este sentido, la justicia era la piedra angular sobre la cual se sostenía la legitimidad del régimen español en América, ya que el rey, a través de sus jueces daba a cada quién lo que le tocaba, salvaguardando de esta forma los derechos adquiridos por sus vasallos y la equidad dentro de la monarquía.

## El surgimiento de una sociedad provincial

Durante los siglos *xvi* y *xvii* se fundaron en el virreinato de la Nueva España numerosas poblaciones que hoy en día son importantes centros de poder político, económico y religioso a escala nacional, como la Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala o Guanajuato, por mencionar algunos. Dentro del espacio que a la postre se convertiría en la provincia de Veracruz se establecieron, en una primera fase de colonización, las villas de la Vera Cruz, Santi Esteban, Espíritu Santo y Medellín. Cada una de ellas corrió suertes distintas, de modo que para comienzos del siglo *xvii*, y luego de tres cambios de localización, la Villa Rica de la Vera Cruz se afianzó como el único puerto autorizado para el comercio exterior. Dicha circunstancia le permitió adquirir por concesión del rey Felipe III, en el año de 1615, el título de ciudad.

Este privilegio le aseguró un lugar entre las poblaciones más importantes del orbe hispánico, a pesar de la precariedad de sus construcciones hechas a base de madera y expuestas a ataques de cosarios, como el perpetrado por el pirata Lorencillo en 1683. Por su aduana transitaban mercancías de la más variada gama, metales preciosos y personas de toda condición y dignidad como, por ejemplo, la embajada Haseukura que en 1614 zarpó de Veracruz con rumbo a Europa, regresando tres años después para emprender el retorno por Acapulco hacia Manila.

Virreyes, obispos, embajadores, marineros, militares, mercaderes, arrieros, cargadores, pescadores y artesanos dieron vida y color a una ciudad de Veracruz que aún lejos se encontraba de tener las comodidades con las que hoy agasaja a los viajeros. La llegada periódica de las flotas procedentes de Sevilla solía romper con el sosiego cotidiano. El sonido de las olas del mar se ahogaba en medio de alaridos, silbidos, conversaciones y todo tipo de negociación que se efectuaba en el muelle, en las bodegas, en las casas comerciales y en las calles de la ciudad amurallada.

Aunque el calor sofocante de los meses de verano hacía de Veracruz un lugar de riesgo para la población de origen europeo acostumbrada a temperaturas templadas, lo cierto es que hubo grupos de personas que, pese a toda adversidad, lograron adaptarse a las difíciles condiciones de calor, humedad e insalubridad que en aquellos tiempos daban mala fama a Veracruz. Todo tipo de prestadores de servicios, gentes de condición libre y también esclavos, vieron en el puerto un lugar de acogida en el que podían vivir en un ambiente de mayor libertad donde las estrictas normas de comportamiento parecían suavizarse. Con solo cruzar la muralla y adentrarse en los barrios del Santo Cristo y de San Sebastián, se abría paso a una sociedad alegre, bulliciosa y despreocupada del mañana y de los estragos del vómito.

Las difíciles condiciones ambientales que prevalecían en la costa del Golfo México empujaron a los españoles hacia lugares con temperamento más benévolo ubicados en las estribaciones montañosas, al pie del camino que se dirigía hacia la Ciudad de México. Se trataba de espacios ocupados por señoríos indígenas que habían visto menguar su población como efecto de las oleadas epidémicas que asolaron al naciente virreinato. Los nuevos colonos aprovecharon las oportunidades que se les presentaron para recibir mercedes de tierras y para comprar solares a caciques e indios principales que perdieron sus fuentes de riqueza ante la caída en la recaudación de tri-

buto a consecuencia de la muerte masiva de habitantes originarios. Fue así como españoles, negros y mestizos comenzaron a establecerse en pueblos que originalmente habían sido pensados para que los indios vivieran separados del resto de la sociedad colonial.

Xalapa y Orizaba son los ejemplos más emblemáticos de esta transformación, en donde dueños de recuas y carros, arrieros, cargadores, mesoneros, comerciantes, labradores y religiosos establecieron su residencia en el interior de los pueblos situados al pie de los caminos reales que conectaban al puerto de Veracruz con la Ciudad de México.

Tanto en Xalapa como en Orizaba había repúblicas de indios que se gobernaban por medio de sus cabildos. El trato cotidiano entre indios y españoles dio paso a la consolidación de una sociedad pluriétnica, acostumbrada a la convivencia, a la cooperación y a la resolución consensuada de los conflictos.

En la medida en la que el segmento de población de origen español y mestizo adquiría mayor poder económico, fue creciendo el interés entre los vecinos por contar con un ayuntamiento propio que les permitiera gobernarse de manera autónoma, es decir, sin depender del punto de vista de los gobernadores de indios ni de la autoridad de los alcaldes mayores. No obstante, dicha aspiración tardó demasiado tiempo en convertirse en realidad, pues fue hasta el advenimiento de las reformas borbónicas cuando los equilibrios de poder comenzaron a cambiar verdaderamente. Mientras esto no ocurría, indios, españoles, mestizos y castas resolvían sus discrepancias siguiendo las normas dictadas por la costumbre, o bien recurriendo a las instituciones que tenían a su alcance, como las alcaldías mayores, la Real Audiencia de México y en última instancia el Consejo de Indias.

La configuración social de Xalapa y de Orizaba se reprodujo en menor escala en otros pueblos y cabeceras de la provincia de Veracruz como Xalacingo, Papantla, Misantla, Tampico, Cosamaloapan, Tlacotalpan y Acayucan, por mencionar solamente los más representativos. En estos lugares fue fundamental la presencia de una red de caminos, puertos y pasos de ríos por los que transitaban personas, mercancías y géneros de diversas especies y procedencias.

Actividades agrícolas y mercantiles fueron el imán que atrajo hacia los pueblos de indios a vecinos de calidad española y mestiza que alquilaban tierras de comunidad con el propósito de echar a andar empresas agrícolas y ganaderas. Conforme fue pasando el tiempo, en estos espacios rurales la sociedad también se diversificó y aprendió a desarrollar formas de convivencia



y explotación compartida de recursos naturales, que no estuvieron a salvo de problemas, principalmente de naturaleza agraria, de índole financiera o por incidentes de violencia.

La historia de la fundación de la villa de Córdoba fue diferente al proceso de poblamiento que condujo a colonos españoles a establecerse en las templadas tierras de Xalapa y de Orizaba. En este caso, su aparición dentro del mapa político novohispano obedeció a la necesidad de proteger el camino real de las incursiones de esclavos que habían escapado de las haciendas azucareras y despojaban de sus pertenencias a los transeúntes. Preocupados por poner fin a este problema, un grupo de españoles radicados en el pueblo de Huatusco propuso al virrey Marqués de Guadalcázar, en el año de 1617, la fundación de una villa que tendría el propósito de brindar seguridad y asistencia a los viajeros y a los comerciantes que movían valiosas mercancías por la ruta de Orizaba.

Por real cédula firmada por el rey Felipe III se dispuso la fundación de Córdoba como villa de españoles, dotada de numerosos privilegios en favor de sus treinta fundadores y descendientes, entre ellos un ayuntamiento, extensos ejidos, indios a su servicio, escudo de armas, nombramiento de capitán a guerra para la captura de esclavos fugitivos y el reconocimiento de “Hijos Dalgos, Personas Nobles de Solar y linaje conocido” en favor de sus fundadores. Esta distinción le terminaría confiriendo a Córdoba el mote de “ciudad de los treinta caballeros”. Dentro de su extenso territorio municipal se establecieron pujantes haciendas y ranchos dedicados a la producción de azúcar, tabaco y a la engorda de ganado. Del alquiler que pagaban los dueños de estas unidades productivas, junto con los barrios de indios y otros avecindados, el ayuntamiento obtenía generosos ingresos que le permitían solventar con desahogo las necesidades de la población y del culto religioso.

## Las repúblicas de indios

Si hubiera que indicar el espacio provincial novohispano en el que la población indígena sufrió el mayor descalabro numérico, quizá tendríamos que referirnos a la costa del Golfo de México, y en particular a Veracruz. Las oleadas epidémicas que afectaron recurrentemente a la población indígena a lo

largo del siglo *xvi*, junto con la desestructuración económica que este cataclismo provocó, dejaron como saldo la muerte de millones de seres humanos que habitaban en las proximidades de la costa y en la tierra caliente. Los pocos supervivientes quedaron dispersos por montes, barrancas y cerros de difícil acceso para las autoridades peninsulares.

Frente a la necesidad de recaudar el tributo, avanzar en la labor evangelizadora y tener bajo tutela a la población indígena, la Corona española puso en marcha una ambiciosa política de congregaciones que consistió en concentrar a los naturales en lugares convenientes para los intereses de las autoridades monárquicas, es decir, que estuvieran situados cerca de los caminos, preferentemente en planicies y con acceso a recursos naturales (agua, madera y piedra). Esta medida se llevó a cabo en dos momentos: el primero hacia 1550 y el segundo medio siglo después.

Las congregaciones de indios representaron una transformación de hondo calado a nivel espacial y político, ya que implicó alterar de forma drástica el patrón de poblamiento mesoamericano que seguía funcionando sin grandes alteraciones en los primeros tiempos coloniales. La antigua dispersión daba paso al intento de concentración; de modo que los indios principales condujeron a las familias supervivientes a los nuevos lugares donde pasarían a estar situados sus pueblos. Estos sitios se encontraban provistos de una infraestructura urbana dispuesta en un orden reticular, al más puro estilo renacentista. En la plaza central se ubicaban la iglesia parroquial o un convento de amplio atrio, la casa consistorial donde sesionaba el cabildo, y una plazuela destinada al comercio. En las calles se delinearon solares que fueron ocupados por viviendas de las familias que conformaban la república.

A todo pueblo de indios le fue señalada una extensión de territorio equivalente a 600 varas que con el tiempo fue conocida con el nombre de *fundo legal*, el cual estaba reservado para el crecimiento de la traza urbana de los pueblos. Por lo general, a los pueblos se les señalaron otras tierras para cubrir las necesidades de sus habitantes: las de común repartimiento, las de comunidad y las de cofradías. De igual manera, solían tener otro tipo de propiedades como casas, molinos y bodegas. Una parte de las utilidades que generaban los indios a través de la agricultura, la ganadería, el comercio, el alquiler de tierras y la prestación de servicios era depositado en la caja de comunidad y se quedaba allí resguardado para enfrentar los tiempos de calamidad y para cubrir el gasto de las fiestas litúrgicas, obras públicas, maestro de primeras

letras y abogados litigantes. La otra parte de la riqueza se destinaba a pagar el tributo y las deudas contraídas con los alcaldes mayores por concepto de repartimiento de mercancías.

En Veracruz, las concentraciones más numerosas de pueblos de indios se presentaron en las jurisdicciones que gozaban de un temperamento templado, como Orizaba, Xalapa y Córdoba. Hacia el norte, los indios huastecos y totonacos se congregaron en las tierras altas de Papantla, Tuxpan y Pánuco. Cerca de la costa, destacan los pueblos ubicados dentro de las jurisdicciones de Cosamaloapan y Acayucan. En el centro, conviene mencionar a Misantla, Jalacingo, Atzalan, Altotonga, Tlapacoyan, Zongolica, Necoxtla, Acultzingo, Huatusco, Totutla, Xico, Tlacolulan e Ixhuacán de los Reyes. Estos asentamientos, como todos los que tenían la categoría legal de pueblo de indios, se rigieron a través de cabildos integrados exclusivamente por naturales. A la cabeza se encontraba el gobernador y los alcaldes, y completaban la corporación los regidores y el escribano.

Al estar contemplados dentro del derecho español como “menores de edad” debido a su condición de nuevos cristianos, los indios disfrutaban de múltiples privilegios que les mantenían bajo la tutela del rey y la Iglesia. En reciprocidad al pago de tributo y el diezmo, contaban con un gobierno propio, recibían un trato preferencial en los juzgados, no estaban sujetos a la Inquisición y tampoco prestaban servicio en las armas ni pagaban alcabalas.

Durante mucho tiempo hemos tenido la idea de que los pueblos de indios eran comunidades armónicas e igualitarias en donde la propiedad de la tierra era colectiva y los frutos se repartían entre todos sus integrantes. La realidad que se configuró durante los siglos de dominio español fue muy diferente.

Como en toda sociedad de Antiguo Régimen, los pueblos de indios reproducían también la desigualdad entre los miembros que la componían. Si entre los europeos las jerarquías se derivaban de la pertenencia a la nobleza o al pueblo llano, dentro del mundo indio la distinción partía de la existencia de indios principales que ostentaban el reconocimiento de caciques y durante las primeras décadas de dominio español ocuparon los oficios de gobernadores de república. Estos personajes, que descendían de linajes nobles, solían ser dueños de tierras en cuyo interior vivían indios del común, también llamados *terrazgueros* o *macehuales*.

El señorío de los caciques era reconocido a través del pago de una renta anual que recibían de manos de los indios terrazgueros. A raíz del descenso poblacional y de las congregaciones, los caciques perdieron poder y riqueza al punto de ser desplazados por una nueva generación de indios del común, también llamados macehuales, quienes asumieron los cargos de república durante las décadas iniciales del siglo xvii. Este proceso se conoce con el nombre de *macehualización*, y fue experimentado en los pueblos de indios de mayor jerarquía como Orizaba, Xalapa, Xalacingo, Atzalan y Tlacolulan.

Conforme el siglo xvii fue avanzando, los pueblos de indios comenzaron a experimentar una gradual recuperación demográfica. Sus cifras lejos estuvieron de los números que tenían en el momento que comenzaron a diseminarse los virus traídos por los españoles. Hubo barrios o pueblos dependientes de las cabeceras que adquirieron notoriedad gracias a la actividad económica que desarrollaban, al destacable número de familias que por sí solas generaban considerables rentas para las cajas de comunidad y al boato con que efectuaban el culto a la majestad celestial.

Con el paso del tiempo fue creciendo, en los barrios y en los pueblos dependientes, la inquietud por separarse de su cabecera para formar un gobierno propio en el que los indios nativos del lugar asumirían los oficios de república. Luego de cubrir los requisitos indispensables, como reunir al menos 80 familias y tener solvencia para cumplir con los deberes tributarios y el diezmo, numerosos pueblos y barrios lograron emanciparse de la autoridad de sus antiguos gobernadores y alcaldes y constituyeron “pueblos de por sí”, es decir, con su propio cabildo, tierras, caja de comunidad y virgen o santo tutelar.

La separación de pueblos no solo era a nivel civil, sino también en el plano devocional. Si vemos en Veracruz, principalmente en el centro, una constelación de poblaciones convertidas en “municipio”, es precisamente porque su origen se encuentra en estas separaciones. Algunos de los pueblos que más sufrieron una fragmentación en su territorio fueron Orizaba, Tlacolulan, Atzalan e Ixhuacán. Si a inicios del periodo novohispano comenzaron siendo pueblos de grandes extensiones, al finalizar esta época poca superficie les quedaba a causa de las separaciones, de ventas ilegales o de apropiaciones irregulares que en tiempos de epidemias y congregaciones llevaron a cabo haciendas, ranchos y mayorazgos que colindaban con los pueblos.

## La impronta africana

Aunque originalmente la sociedad colonial se dividió en repúblicas de indios y repúblicas de españoles, en los hechos la situación fue muy distinta. A causa de la abrupta caída de la población originaria durante el siglo de la Conquista, la Corona española autorizó la introducción masiva de esclavos africanos a tierras del Nuevo Mundo. Fueron portugueses los principales proveedores de esta “mercancía humana”. Después una inhumana travesía por las aguas del Atlántico, llegaban a Veracruz hombres y mujeres procedentes de Angola, Guinea y Cabo Verde que fueron vendidos a dueños de minas e ingenios azucareros, comerciantes, arrieros, pulperos y a todo aquel que requería de mano de obra capaz de realizar labores específicas en las tareas de campo o en los oficios de la ciudad.

Dentro del ámbito rural, encontramos las primeras generaciones de esclavos trabajando en los ingenios ubicados en las jurisdicciones de Xalapa, Córdoba, Orizaba y Tuxtla. En los espacios urbanos se emplearon como estibadores, ayudantes de maestros artesanos, labores del hogar, en la pesca de especies marinas y como trabajadores de la construcción. Durante el día se podía observar a negros y mulatos ejecutando diferentes tareas en las casas, calles y plazuelas de intramuros de la ciudad de Veracruz. Cuando el sol se ocultaba, el bullicio se trasladaba a los barrios ubicados al otro lado de la muralla, donde las fatigas cotidianas se olvidaban al calor de la música. El baile y el desenfreno se volvieron parte de la cultura popular jarocha.

Las duras condiciones de trabajo de los esclavos no fueron impedimento para que pudieran organizarse en torno al propósito de conseguir su libertad. Quienes lograban escapar del trabajo en las haciendas azucareras se refugiaban en los montes y en lugares de difícil acceso para capataces y autoridades españolas. Estos sitios fueron conocidos con el nombre de *palenques*. En ellos, negros y mulatos conseguían llevar una vida en libertad, aunque siempre en alerta frente a incursiones milicianas que patrocinaban sus amos en un intento por recuperar la propiedad que tenían sobre sus personas y vidas.

Los negros *cimarrones*, como también se les conoció a los esclavos prófugos, encontraron en el asalto a transeúntes del camino real de Veracruz a Puebla un medio para obtener mercancías y productos que necesitaban para complementar su subsistencia. El gobierno español, consciente de su falta de

capacidad para apoyar a los hacendados en su solicitud para recapturar a los esclavos huidos, optó por negociar con los líderes cimarrones. El diálogo rindió frutos con la fundación de un pueblo llamado San Lorenzo de los Negros, en el año de 1609, el cual se conoce popularmente con el nombre de Yanga, en honor al líder más recordado de la resistencia esclava.

Jurídicamente, San Lorenzo siempre fue un pueblo de indios y gozaba de los privilegios de los indios, pero socialmente era reconocido como un pueblo de negros y mulatos. Esta historia se repitió en el siglo XVIII con el establecimiento de Nuestra Señora de los Moreno de Amapa, donde se siguió la misma fórmula de conciliación. A cambio de reconocer su libertad, debían servir al rey como milicianos en la defensa de Veracruz y, paradójicamente, capturar a los esclavos que en lo subsecuente escaparan de los campos azucareros. San Lorenzo y Amapa son las experiencias más conocidas de emancipación de esclavos, a tal punto que a Yanga se le conoce también como “el primer pueblo libre de América”.

Refugiarse en palenques no era la única estrategia mediante la cual los esclavos dejaban de ser propiedad de otra persona. Había diversas rutas para conseguirlo. La libertad podía incluso ser comprada u otorgada por los amos en una suerte de gratitud al cabo de una vida de servicio. El mestizaje con población india y española se convirtió en otra estrategia para garantizar la libertad de las generaciones descendientes que pasaban a conformar el amplio abanico de castas. Mulatos, zambos, castizos, chinos, cambujos, moriscos, tente en el aire y torna atrás fueron algunas de las denominaciones con que se reconocía la calidad de las personas que tenían ancestros africanos.

Hacia mediados del siglo XVIII la población afrodescendiente comenzó a ser identificada con las calidades de pardos y morenos libres, y se les ubicaba mayoritariamente en las costas del Golfo de México, en el Sotavento, en la Huasteca y en las concentraciones urbanas de la provincia. Para este tiempo, en numerosos pueblos ya era predominante la población parda. Los lugares más representativos fueron: Alvarado, Tlacotalpan Cosamaloapan, Nautla, Actopan, La Antigua y Tamiahua; inclusive, en el siglo XVIII se fundaron nuevos pueblos de pardos y de morenos libres en Boca del Río, Tlaxicoyan, Jamapa y Medellín.

Las habilidades de los pardos y los morenos como vaqueros y pescadores, sumado al conocimiento que tenían de la tierra caliente fueron recompensados con su incorporación a las compañías milicianas de lanceros que se

encargaron de preservar la seguridad de las costas, cuidar los caminos principales, vigilar los pueblos de indios y brindar apoyo a los alcaldes mayores. Pertenecer a las fuerzas castrenses novohispanas les abrió las puertas para escalar dentro de la pirámide social del virreinato, lo que significaba acceder a importantes beneficios corporativos como tener fuero militar, dejar de pagar tributo, portar armas, formar pueblos y obtener tierra en propiedad.

La convivencia de indios, españoles y población de origen africano fue labrando los rasgos mestizos de la sociedad colonial veracruzana que hasta la fecha perduran. Aunque los pueblos nominalmente eran de indios, en los hechos albergaban a un conglomerado variopinto de vecinos que diariamente negociaban, se ponían de acuerdo en la repartición de responsabilidades y buscaban soluciones pacíficas a las dificultades. Sin duda el conflicto estuvo latente y no faltaron brotes esporádicos de violencia, litigios que podían eternizarse y asonadas que obligaban a las autoridades reales a actuar rápido para restablecer el orden. A pesar de estos incidentes, eran más los rasgos identitarios que unían a una población heterogénea: el idioma castellano, el paisanaje, la lealtad absoluta al rey y la pertenencia unánime a una misma religión.

## Una cultura católica

Toda forma de dominación requiere de un conjunto de ideas y de valores para perpetuarse por largo tiempo. La cultura jurisdiccional de Antiguo Régimen que echó raíces en América tuvo a la religión como el cemento que logró mantener cohesionados a los diferentes grupos de la sociedad.

La labor misionera de las órdenes religiosas que tuvieron a su cargo la conversión espiritual de la población originaria, junto con la actividad pastoral de los miembros del clero secular, dio por resultado que en todos los rincones del imperio el catolicismo echara hondas raíces. Fueron diversas las estrategias que la Corona española y el clero pusieron en práctica para lograr que la fe se convirtiera en la piedra sobre la cual se sostuvo el largo periodo de estabilidad social y política que caracterizó a Nueva España, y por extensión a Veracruz, durante los siglos xvii y xviii.

Si algo tenían claro los vasallos de la monarquía católica era que formaban parte de un orden establecido por voluntad divina que debía ser preservado por el rey y la Iglesia, siguiendo la metáfora de una familia en donde la casa era el reino y este era gobernado por el padre-monarca e instruido por la madre-Iglesia. El primero era protector, mientras que la segunda transmitía a los hijos-vasallos los valores de fidelidad y obediencia hacia las dos majestades. Para corregir las transgresiones estaban los tribunales ordinarios y privativos, los juzgados eclesiásticos y el Santo Oficio. Solamente los indios, por ser los menores entre todos los súbditos, tenían importantes consideraciones, comenzando por estar exentos de ser procesados por la Inquisición y gozar de un Juzgado General de Indios.

La transmisión de la cultura católica y monárquica de generación en generación se hizo a través de diferentes formas. Veracruz, en este sentido, es un escenario que permite visualizar muchas de las manifestaciones de religiosidad que tienen su origen en el periodo novohispano. El arte y la arquitectura de iglesias y conventos de sobria belleza son testigos de la impronta franciscana en tierras veracruzanas. Desde el atrio y el púlpito se instruyó a la feligresía, muchas veces en los idiomas mexicano y totonaco, en los preceptos fundamentales de la fe.

La visita hecha en 1609 por el obispo de Tlaxcala, fray Alonso de la Mota y Escobar, permite observar el funcionamiento de una importante red de templos sólidamente edificados que brindaban servicios de asistencia espiritual a la feligresía. En el centro del actual Veracruz quedó registro escrito de las iglesias de Jalacingo, Atzalan, Tlapacoyan, Perote, Tenextepec, Las Vigas, Tlacolulan, Jilotepec, Xalapa, Xicochimalco, Ixhuacán, Coscomatepec, Chocamán, Tomatlán, Orizaba, Maltrata, Zongolica, Tlaquilpa y Tequila. En las llanuras del Sotavento, sobresalen los templos de Otatitlán, Tlacotalpan, Tlaxicoyan y Alvarado.

En la costa central, es importante subrayar los conventos que se erigieron en la ciudad de Veracruz: San Agustín, San Francisco, Santo Domingo y el Colegio de la Compañía. Con rumbo a la costa norte, sobresalen la iglesia de La Antigua (la primera edificada en suelo veracruzano), Tuxpan y Tamiahua. En el corazón de la Huasteca, encontramos hermosas iglesias en Temapache, Chicontepec y Zontecomatlán. Finalmente, en el área totonaca son dignos de señalar los templos edificados en Papantla, Coxquihui, Chumatlán, Zozocolco, Coahuatlán, Mecatlán y Filometo Mata (originalmente llamado Mextitlán).



Junto con los conventos y las doctrinas administradas por las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas), se hallaban las parroquias pertenecientes al clero secular, que para su gobierno dependían de un obispo. En el caso de Veracruz, su territorio comprendió tres jurisdicciones diocesanas: el arzobispado de México y las diócesis de Puebla y de Oaxaca. Desde estas ciudades episcopales los preladados, en comunión con los cabildos de sus catedrales, delegaron en párrocos y vicarios el pastoreo de las almas, es decir, el suministro de los sacramentos, la celebración de la eucaristía y la instrucción religiosa de los feligreses. Las congregaciones de indios en pueblos y el incremento de gente española en puntos estratégicos de la geografía provincial, como Xalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz, facilitaron el arraigo del clero secular.

La labor realizada por las órdenes mendicantes y el clero diocesano permitió no solo la edificación de templos, conventos, parroquias, capillas, retablos, torres, cruces, campanarios y atrios que se admiran hasta el día de hoy, sino también dio por fruto el nacimiento de una nueva cultura mestiza que puso a dialogar la herencia prehispánica con el catolicismo. La veneración de diferentes advocaciones de Cristo, la virgen María, San Miguel y San Gabriel Arcángel, santos, beatos, mártires y apóstoles, pasó a formar parte de las devociones locales, al lado de las fiestas patronales y los rituales del calendario litúrgico y el ciclo agrícola.

Lugares de peregrinación se erigieron en santuarios que atraían a fieles de diversas procedencias en busca del favor divino. Otatitlán, Jalacingo y El Chico, por mencionar tres ejemplos, se hicieron famosos por los milagros con que las imágenes de Cristo y la Limpia Concepción de María premiaban la fe de los creyentes. En torno a estas y otras representaciones celestiales veneradas localmente se constituyeron cofradías o hermandades de indios, españoles e incluso negros y mulatos que tenían la función de sostener el culto, organizar las festividades religiosas, recolectar limosnas y hacer obras de caridad con las que todo fiel iniciaba el camino al cielo. No podían faltar en las parroquias las cofradías dedicadas al Santo Entierro, a las Ánimas del Purgatorio, al Santísimo Sacramento y a vírgenes y santos encargados de proteger a la feligresía.

## Nuevas identidades

En Veracruz no todo era temor a Dios y lealtad al rey. La vida era corta y muy difícil de llevar como para dejarla escapar sin sana diversión. La ubicación de Veracruz a orilla del mar le permitió tener los brazos y la mente abiertos para recibir, junto con las migraciones, los aportes culturales de personas procedentes de otras latitudes del globo terráqueo. Nuevos sonidos, ritmos, sabores y colores pasaron a formar parte de los repertorios locales que se expresaban a través de la letra de las canciones, la espontaneidad de los versos, los poemas, las décimas y rimas y las lecturas en voz alta que se recitaban en tertulias, fandangos, representaciones teatrales y fiestas populares.

La llegada al trono de un nuevo rey, el nacimiento de un heredero, un matrimonio real, las victorias en la guerra y el desembarco de los virreyes eran motivo de gran regocijo para la gente. Las calles, las plazas, las viviendas y las iglesias de las principales poblaciones como Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba se engalanaban durante varios días con telas finas, carros alegóricos, enramadas, desfiles, trajes tradicionales y música. Para la posteridad quedaron registradas las festividades que se organizaron en Xalapa con motivo de la exaltación al trono del rey Carlos III, en el año de 1761, aprovechando que era tiempo de arribo de la flota procedente de España.

La alimentación, la vestimenta, el lenguaje y los códigos de conducta son rasgos que nos hablan del legado cultural de los pueblos. La vocación de tierra receptora permitió que Veracruz se erigiera como escenario de convergencia de tradiciones, conocimientos y gustos variados. La llegada de nuevos ingredientes procedentes del Viejo Mundo permitió que la cocina originaria se enriqueciera. A la dieta basada en el maíz se añadieron productos de origen animal (cerdo, res, pollo y ovejas), cereales (arroz y trigo), legumbres, ajo, azúcar y productos mediterráneos. El chocolate fue rápidamente adoptado por el paladar de los europeos, junto con los alimentos hechos a partir del maíz, como las tortillas, los tamales y el atole. Quienes nacieron en estas tierras se fueron acostumbrando a acompañar la comida con picante, a tal punto que esta carecía de sabor si no era aderezada con salsa hecha a base de variedades autóctonas de chile. De esta manera iba tomando forma una rica gastronomía que se nutrió de las aportaciones indígena, europea y africana, y actualmente es una de las más apreciadas del país.

## Medio ambiente y economía

Dentro de la extensa geografía veracruzana cabe una amplia gama de ecosistemas y nichos ecológicos que van desde las llanuras de costa hasta la aridez del semidesierto y las nieves perpetuas que coronan las cimas del Pico de Orizaba y del Cofre de Perote, pasando por los bosques de montaña y los reductos de selva tropical. La humedad que acarrearán los aires procedentes del Golfo de México garantiza la llegada de lluvias abundantes que forman corrientes que alimentan las cuencas de importantes ríos que con sus aguas irrigan la tierra, suministran alimento a las poblaciones riverleñas y ofrecen una vía de comunicación regional. Este factor fue aprovechado por los colonos españoles para establecer su residencia cerca de los márgenes de los ríos, con el fin de facilitar el desarrollo de actividades productivas y el contacto con el mundo exterior, toda vez que las partes bajas de las cuencas permitían la navegación de embarcaciones menores.

Tuxpan, Nautla, La Antigua, Boca del Río, Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan y Coatzacoalcos florecieron gracias a que sus respectivos ríos les facilitaban el desarrollo del comercio y la comunicación. Pueblos del interior conducían sus productos hasta los puertos menores, y desde ellos la carga se canalizaba para Veracruz, y de allí hacia el corazón de la Nueva España y a Europa. Sobresale en este renglón el descenso de maderas por el río Coatzacoalcos, las cuales eran utilizadas para la fabricación de barcos. Con la llegada del ferrocarril y posteriormente del transporte automotor esta forma ancestral de hacer intercambios fue relegada a una posición marginal.

La colonización española requirió de una infraestructura de caminos troncales y secundarios que permitían unir los centros de producción, intercambio y consumo de mercancías. Las antiguas rutas prehispánicas cedieron su lugar a nuevas arterias adaptadas al tránsito de carruajes, recuas y trenes de mulas que llevaban y traían mercancías de todas partes del reino. Cargamentos de oro y plata, finas telas y piezas de porcelana procedentes de China, exquisitos vinos, costosos muebles, órganos de iglesias, ganado en pie y una gran variedad de productos registraron su paso por los puntos de cobro de alcabalas situados a lo largo de los caminos reales.

Para ir a la Ciudad de México, dos arterias brindaban el servicio. La primera que se puso en marcha fue el camino que pasaba por Xalapa y Perote.

Posteriormente se habilitó la ruta por Orizaba. En este lugar desembocaba un ramal procedente del reino de Guatemala, de la provincia de Oaxaca y de Tehuacán, que traía la producción de cacao, añil, grana cochinilla y maderas preciosas de aquellas provincias. También numerosas partidas de ganado que se criaban en las llanuras del río Papaloapan cruzaban por Orizaba con destino a Puebla. A la vera de los dos caminos troncales se consolidó una red de ventas y hospitales que brindaron a los viajeros servicio de hospedería, alimentación, alivio corporal, asistencia espiritual y servicios legales. Sitios como Rinconada, Perote, Cotaxtla, Orizaba y Xalapa florecieron gracias a la oferta de servicios que ponían a disposición de arrieros, comerciantes y agentes de casas mercantiles.

Por los caminos y las veredas de la provincia de Veracruz circuló, a hombros de tamemes o en lomo de mulas, la producción de maíz, frijol, hortalizas y ganado menor de los pueblos de indios, haciendas y ranchos, la cual se comercializaba en las plazas los días de mercado, o bien era entregada directamente a los agentes de las casas comerciales y en las pulperías donde el vecindario hacía su recaudo semanal. El dinero que generaba la venta de productos de los pueblos servía para que los indios pagaran el tributo, el diezmo y las deudas contraídas con sus alcaldes mayores por concepto de repartimiento de mercancías. El capital excedente se depositaba en las cajas de comunidad y estaba disponible para hacer frente a periodos de epidemias, sequía, heladas, inundaciones y plagas que provocaban escasez de comida, alza de precios, muerte del ganado y salida de los pueblos en busca de empleos en las ciudades o en las haciendas.

Por su ubicación geográfica de cara al mar, Veracruz ha sido proclive a recibir el azote de huracanes y de vientos del norte que provocan el cierre de la navegación en el puerto y la creciente de los ríos de respuesta rápida que descienden de las montañas. El registro del primer huracán de gran magnitud en tiempos coloniales corresponde al año de 1552, cuando Veracruz se encontraba emplazada en La Antigua. Las crónicas narraban que la fuerza del viento arrancaba los árboles de raíz y cuando sobrevino la cresta del río, las casas, las embarcaciones y las mercancías que se almacenaban en las bodegas fueron arrastradas por la corriente hasta el océano. El exceso de agua arruinó las siembras, ahogó el ganado y causó una severa escasez de alimentos.

Durante el siglo XVII los disturbios tropicales no tuvieron tan alto potencial destructivo, aunque generaron inconvenientes, como los que en 1609

relató el obispo de Tlaxcala, fray Alonso de la Mota y Escobar. En el testimonio de su visita pastoral a la costa de Veracruz apuntó que en Papantla, Veracruz y Tlacotalpan sobrevino una serie de nortes que dejaron lluvias torrenciales que entorpecieron el cumplimiento de su apostolado. En los años de 1625, 1648, 1665, 1683 y 1697 también hubo noticia de ciclones tropicales que provocaron daños a las embarcaciones y a las poblaciones por donde atravesaban los ríos. Empezando el Siglo de las Luces, fue recordado en la cuenca del Papaloapan el “diluvio grande” acaecido en 1714 que inundó por completo Cosamaloapan y Tlacotalpan, a tal punto que se consideró seriamente en mudar este último pueblo a un sitio más alto y seguro. Otros eventos de gran magnitud se registraron en 1732, 1771, 1787 y 1795.

La población veracruzana aprendió a convivir y aprovechar los recursos naturales que tenía a su alcance. En las llanuras costeras, desde Pánuco hasta Acayucan, la Corona española otorgó mercedes de tierras a partir de las cuales se formaron haciendas ganaderas de gran extensión en las que libremente pastaban miles de cabezas de ganado vacuno. Algunas de las más sobresalientes fueron las de Uluapa, Estanzuela, Xolucan, Santa Fe, Espanta Judíos y Larios. En las tierras templadas del pie de monte, se establecieron haciendas azucareras que aprovecharon las caídas de agua para mover las ruedas hidráulicas que hacían girar todo el sistema de molido de la caña. En las tierras altas, ya entrando al altiplano, el paisaje se cubrió de campos de maíz y de trigo, y de ganado caprino que no tardó mucho tiempo en consumir grandes extensiones de bosque de alta montaña.

Antes de la llegada del motor de combustión interna y del concreto armado, la madera funcionó como principal combustible y elemento estructural de construcción. Se usaba para múltiples propósitos: desde la cocción de los alimentos en las casas hasta el ensamblaje de embarcaciones en los astilleros. Poblaciones enteras como la ciudad de Veracruz fueron hechas a partir de madera, lo mismo que iglesias y edificios públicos en diferentes pueblos. Los ingenios azucareros requerían de grandes volúmenes de leña para hacer funcionar los hornos, razón por la cual se equiparon de infraestructura que les permitió estar bien proveídos de madera, agua y tierras para pastoreo.

Desde los talleres donde se elaboraban muebles se requirió de tablones y de vigas finamente tallados para satisfacer el exigente gusto de los clientes. Aunque las condiciones de humedad y suelo en Veracruz facilitan el crecimiento exponencial de vegetación, lo cierto es que el aprovechamiento

desmedido de los montes estaba dejando una estela de deforestación en lugares como Acayucan, Cosamaloapan, Tlacotalpan y Córdoba. A pesar de la situación en estos lugares, el territorio veracruzano tenía árboles en abundancia, razón por la que haciendas, pueblos de indios y núcleos urbanos buscaron asegurar su abastecimiento a través de títulos, composiciones de tierra y arrendamientos. Este sería el punto de partida de un proceso de configuración del paisaje rural que predominó en Veracruz hasta entrado el siglo xx.

## Comentario final

El siglo xviii marcó el comienzo de una nueva era en la historia de Occidente. Tras años de desgastantes guerras, España perdía fuerza dentro del escenario internacional. Ante la mirada crítica de los pensadores ilustrados de poco servía contar con vastos territorios en Ultramar si no se obtenían los jugosos beneficios que toda Colonia estaba obligada a aportar a su metrópoli. Mientras Madrid había sufrido escasez de dinero, Nueva España y sus regiones conocieron un periodo de florecimiento comercial que permitió consolidar identidades provinciales, vocaciones productivas y, además, favoreció la reproducción de un conjunto de corporaciones con derechos diferenciados que garantizaban autonomía y libertad. Esta situación buscaría ser alterada por una nueva dinastía procedente de Francia que se puso por meta elevar la rentabilidad de las posesiones de España a partir de la aplicación de medidas de carácter reformista. Al culminar la Guerra de Siete Años (1756-1763), Veracruz y su provincia se convirtieron en un escenario estratégico para los intereses defensivos y fiscales de la Corona española. Las transformaciones que siguieron son explicadas en los próximos capítulos.

## Bibliografía comentada

Existe una amplia bibliografía que transporta al lector a los tiempos novohispanos. Tan interesantes como extraños para el ojo de las personas del siglo xxi fueron los acontecimientos que moldearon los rasgos de Veracruz

durante el periodo colonial. Para poder entenderlos dentro de su contexto histórico, es preciso acercarse a obras clásicas de consulta obligada y otras de reciente publicación. No es suficiente este espacio para enumerarlas, pero sí para señalar al menos algunas que son importantes para obtener datos históricos de relevancia, y otras para comprender aquella época sin el peso abrumador de la leyenda negra. Lastimosamente se excluyen de este conteo las tesis presentadas en los últimos años. La originalidad y la calidad de las investigaciones merecen un análisis independiente. Igualmente existen numerosas historias locales que no hemos podido integrar, con las cuales quedamos en deuda.

Veracruz tiene el privilegio de contar con obras de gran manufactura que resumen su pasado. Un primer esfuerzo de síntesis fue realizado por Manuel B. Trens cuando el siglo xx promediaba. En su obra *Historia de Veracruz* se hace un recuento cronológico de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en Veracruz desde la llegada de Hernán Cortés hasta la consumación de la Independencia.

En el umbral del nuevo milenio vio la luz un nuevo esfuerzo de síntesis que permitió valorar la importancia de profundizar en el conocimiento del periodo colonial veracruzano. Nos referimos a la *Breve historia de Veracruz*, escrita por Carmen Blázquez Domínguez.

Ya en el siglo xxi, tres nuevas obras de alcance general avanzaron en la comprensión de esta etapa. En 2011 apareció una *Historia general de Veracruz*, coordinada por Martín Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla, quienes reunieron a diferentes especialistas en temas de interés actual para la comprensión del pasado. Bajo la firma de Carmen Blázquez, Yovana Celaya y José Velasco Toro vio la luz un nuevo ejercicio de síntesis al cual se denominó *Veracruz. Historia breve*. La más reciente compilación de trabajos se hizo con motivo de la conmemoración de los quinientos años de la fundación de Veracruz. El título del libro es *Veracruz, puerta de cinco siglos: 1519-2019*. Si bien la obra está enfocada en el puerto, lo cierto es que sus trabajos ayudan a comprender el momento del encuentro entre europeos y población originaria y el consecuente establecimiento del orden colonial.

Para estudiar la expansión ibérica en el contexto de una primera globalización, se encuentran las obras de John Elliott, particularmente su libro *Imperios del mundo atlántico*. A través de un estudio comparativo analiza los procesos de conquista y colonización que llevaron a cabo españoles y britá-

nicos en tierras americanas. El sustrato ideológico que alimentó el primer imperialismo español es explicado de forma muy clara en el trabajo de Anthony Pagden, *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. De esta manera, el lector podrá entender las razones que apuntalaron el proyecto español de monarquía universal y la convicción providencial de propagar el catolicismo por todos los rincones del orbe.

La herencia medieval castellana en la construcción del aparato institucional de gobierno español en América es analizada en la obra clásica de Miguel Artola, *La monarquía de España*, publicada en 1999. La forma de pensar de la primera generación de conquistadores, que se nutrió del conjunto de ideas del periodo medieval tardío, es rastreable en el libro de la historiadora española María del Carmen Martínez, *Veracruz 1519: los hombres de Cortés*. Dos años después apareció el libro coordinado por Juan Ortiz Escamilla, *El Veracruz de Hernán Cortés*, que reúne estudios de gran calidad que ayudan a comprender el horizonte cultural en el que se enmarcaron las decisiones tomadas por Cortés durante los meses que estuvo a orilla del mar, antes de emprender el camino hacia Tenochtitlan.

La sociedad corporativa novohispana se materializó a través de la fundación de ciudades, villas, pueblos y comunidades religiosas. Todas ellas reprodujeron una cultura jurisdiccional basada en el acceso a la justicia y en el disfrute de privilegios otorgados por el rey. El funcionamiento de esta cultura se explica en las obras de Óscar Mazín, *Una ventana al mundo hispánico. Ensayo bibliográfico*; Annick Lempérière, *Entre Dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*; y Beatriz Rojas, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*.

Para el territorio provincial de Veracruz, la cultura jurisdiccional que sostenía el orden monárquico es analizada en la obra de Luis J. García Ruíz, *Unidos en un mismo cuerpo. Monarquía y sociedad en un tiempo de reformas. Veracruz: 1764-1810*. En ella se presenta, desde una perspectiva comparada, el comportamiento de los grupos de población española, india y afrodescendiente ante el esfuerzo de la monarquía española por obtener más recursos de sus vasallos. A cambio de colaborar, los súbditos recibieron una cascada de privilegios corporativos, tributarios, jurisdiccionales y agrarios.

Siguiendo un enfoque de larga duración basado en el análisis de las estructuras sociales y agrarias de la región del Papaloapan, José Velasco Toro,



en su libro *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, analiza los procesos de formación de pueblos, haciendas y ranchos que desarrollaron diversas actividades productivas. El autor presta particular atención a la concesión de encomiendas y mercedes de tierras que sentaron las bases para la formación de la gran propiedad, la economía colonial, las congregaciones de pueblos de indios y los conflictos agrarios sostenidos entre estas últimas corporaciones y las haciendas ganaderas. En el libro de Velasco, entonces, se pueden rastrear las actividades productivas en las que se insertó la población libre de origen africana, principalmente la ganadería que contribuyó a consolidar una cultura mestiza.

Una de las investigaciones más finamente elaboradas en torno al sur de Veracruz es la que dio lugar al libro de Álvaro Alcántara, *Gobernar en familia. Disidencia, poder familiar y vida social en la provincia de Acayucan, 1750-1802*. El autor analiza las redes sociales construidas por la familia Franyutti en torno al comercio, la ganadería y los cargos públicos dentro de la alcaldía mayor de Acayucan en el contexto de una sociedad pluriétnica. De esta forma, el lector podrá apreciar el funcionamiento de una región novohispana que se articulaba a través del comercio, los puertos interiores, las relaciones sociales, el acceso a la propiedad de la tierra y la gestión del conflicto que llevaban a cabo las autoridades reales.

Un libro que ya forma parte del conjunto de lecturas obligadas es *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, escrito por el historiador Antonio García de León. En esta monumental obra el autor narra, con un exquisito estilo literario y apego al lenguaje de los documentos, el proceso de construcción de la extensa región del sur de Veracruz, llamada también Sotavento, desde la conquista europea y a lo largo de todo el periodo colonial. Esta región comenzó a girar alrededor de la presencia de la ciudad de Veracruz y el tráfico de mercancías que entraban y salían por el puerto. A pesar de su precariedad urbana, un espacio regional se fue construyendo a partir de las vías de comunicación, los flujos comerciales y el mestizaje que tuvo lugar tras la implantación de las estructuras coloniales y el efecto devastador de las nuevas enfermedades. Entre las incontables aportaciones de *Tierra adentro*, destaca el estudio de la sociedad variopinta que se formó a partir de la inmigración esclava procedente del África. El comercio, el mestizaje y el trabajo les facilitó una rápida inserción social, el acceso a privilegios y la conformación de nuevas identidades a partir de la interacción

con indios y españoles. De estos encuentros y mezclas surgiría la cultura jarocho que caracteriza al Sotavento veracruzano. En este renglón se recomienda ampliamente la consulta del libro de Yolanda Hernández Juárez, *Persistencias culturales afrocaribeñas en Veracruz*.

El proceso de configuración de la región norte de Veracruz se puede entender leyendo el libro *Sementeras de papel. La regularización de la propiedad rural en la Huasteca serrana, 1550-1720*, de Sergio Eduardo Carrera Quezada. El autor demuestra, mediante un riguroso análisis centrado en la operación del Juzgado Privativo de Tierras y Aguas en la región de la Huasteca, que las composiciones de tierras fueron un mecanismo empleado por los actores sociales para consolidar sus posesiones territoriales. A cambio del pago de diferentes sumas de dinero a la Real Hacienda los pueblos de indios recibieron la titulación de las tierras en que tenían sus sementeras. A través de esta política también se consolidaron grandes patrimonios territoriales que dieron lugar a extensas haciendas que colindaban con las aguas del Golfo de México. Para el siglo XVIII esta región cuenta con las investigaciones de Michael Ducey que están condensadas en su libro *Una nación de pueblos*. Cabe mencionar que en la primera parte de la obra se podrá apreciar el impacto del reformismo ilustrado.

Para el centro de Veracruz, disponemos de dos libros escritos por Gilberto Bermúdez Gorrochotegui: *Historia de Jalapa. Siglo XVII* y *El mayorazgo de La Higuera*. En ambos títulos el autor aborda el surgimiento de importantes haciendas, ingenios y trapiches azucareros que se establecieron dentro de la jurisdicción de Xalapa, los cuales estaban vinculados a un mayorazgo que concentró grandes extensiones territoriales en poder de la familia fundadora. Bermúdez destaca también los procesos de cambio demográfico y la presencia de la república de indios como propietaria de tierras y solares y como importante actor socioeconómico.

Siguiendo el renglón de las grandes propiedades pertenecientes a mayorazgos y a vínculos señoriales, es importante destacar también dos obras que son clásicos de la historiografía sobre el periodo colonial. Nos referimos, en primer lugar, a Gonzalo Aguirre Beltrán, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*, y la investigación doctoral de Bernardo García Martínez que una vez convertida en libro salió a la luz con el título de *El Marquesado del Valle: tres siglos de régimen señorial en Nueva España*. Ambas investigaciones son verdaderamente importantes debido a que explican con datos empíricos los

factores que permitieron la consolidación de la gran propiedad en Veracruz y en otros espacios virreinales. Aguirre Beltrán y García Martínez ayudaron a entender sin prejuicios el funcionamiento y el marco jurídico que reguló la existencia de dos formas de propiedad que históricamente han sido mal comprendidos: el mayorazgo y el señorío jurisdiccional.

El conocimiento de la historia novohispana de Córdoba se nutrió con las investigaciones de Adriana Naveda Chávez. De entre su numerosa producción, vale la pena destacar el libro de *Esclavos negros de las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*. A lo largo de sus páginas, la autora analiza el surgimiento de las haciendas azucareras y el empleo de mano de obra esclava importada de África. Uno de los aspectos más remarcables son los ciclos de cimarronaje que desembocaron en la fundación de pueblos de negros libres. Asimismo, destaca que el mestizaje fue un factor que restó importancia a la esclavitud debido a que la contratación de trabajo libre se volvió más rentable para los dueños de las plantaciones azucareras, sobre todo en un espacio que se caracterizaba por un intenso mestizaje. Precisamente este aumento de población libre coadyuvó al despeje de la producción tabacalera bajo las reformas ilustradas.

En un reciente artículo publicado por el joven investigador José Antonio Montiel Vera (2021), “Entre funcionarios, encomenderos y vicarios: el traspaso de predios en el pueblo de indios de Orizaba a finales del siglo xvi”, se estudia el poblamiento español y mestizo de Orizaba durante el siglo xix. Montiel advierte una rápida comercialización de la tierra que permitió que en el pueblo de indios rápidamente se establecieran oficiales de la Corona, encomenderos y religiosos. Estos actores sociales aprovecharon la política de composiciones de la monarquía, para legalizar sus posesiones dentro de Orizaba, a cambio de donativos para financiar los gastos de la Armada de Barlovento. Sin duda, este procedimiento fue empleado en otras poblaciones con condiciones semejantes, como Xalapa.

Continuando en Orizaba, el artículo de la autoría de Luis J. García Ruíz, “La territorialidad de la república de indios de San Miguel de Orizaba. Entre la separación de sujetos y la preponderancia española: 1740-1828”, presenta algunas de las estrategias que emplearon los vecinos españoles para desmarcarse de la autoridad del cabildo de naturales del pueblo. Además de la composición de solares, se encuentran la conformación de un consejo de vecinos, la construcción de edificios religiosos, la realización de donativos al rey y la

petición para constituirse en ayuntamiento. Además de esto, el artículo analiza el proceso de separación de pueblos sujetos que inició en el año de 1744 y se prolongó durante el resto del periodo colonial.

Los cambios territoriales dentro de los pueblos de indios provocados por la separación de sujetos y cabeceras fueron magistralmente estudiados en la insuperable obra de Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio en los indios del norte de Puebla hasta 1700*. Uno de los focos de análisis de su obra comprende los pueblos de la jurisdicción de Jalacingo, los cuales se ubicaban dentro del área conocida como Bocasierra, que a su vez era un segmento de la gran región conocida como Sierra Norte de Puebla. El libro es de gran valor para apreciar el tejido de una región mesoamericana a partir de la lengua y la cultura náhuatl, la cual fue alterada por la implantación de la encomienda, el cristianismo, las instituciones de gobierno españolas y las congregaciones de indios. García Martínez destaca que los españoles fundaron haciendas y ranchos en los llanos de Perote y en cabeceras importantes como Jalacingo, Teziutlán y Zacatlán. Dentro de esta región se realizó un intenso intercambio comercial que unía a los pueblos de la costa norte y la Huasteca con los mercados de Puebla.

Uno de los temas que es asignatura pendiente dentro de la historiografía centrada en Veracruz es el papel de la Iglesia católica y el catolicismo bajo el régimen de la monarquía hispánica. Las numerosas aportaciones de David Carvajal López nos brindan valiosa información para conocer acerca de las transformaciones que sufrieron el catolicismo, la Iglesia y el clero durante la etapa del reformismo ilustrado. Muy valiosa también es la transcripción del *Libro de cordilleras de Coatepec*, realizada por el historiador José Roberto Sánchez Fernández, ya que permite al lector visualizar la comunicación que los obispos de Puebla sostenían con los curas de las parroquias de Veracruz central durante el periodo ilustrado, y las materias de gobierno eclesiástico que normaban el culto religioso.

En cuanto al catolicismo popular, es referencial la investigación que José Velasco Toro llevó a cabo en torno a la veneración del Cristo Negro de Otatitlán. En su obra *De la historia al mito: la mentalidad y el culto en el Santuario de Otatitlán*, el autor explica la conformación de una región devocional que comprendía pueblos del sur de Veracruz y de Oaxaca que pertenecían al obispado de esta última ciudad, mismos que desde tiempos coloniales hacen largas peregrinaciones hasta el santuario de Otatitlán en busca del favor divino.

Finalmente, el funcionamiento de las cofradías en la región huasteca fue analizado exhaustivamente por Clemente Cruz Peralta en el libro de su autoría titulado: *Los bienes de los santos: cofradías y hermandades de la Huasteca en la época colonial*. Entre los aspectos más relevantes destaca la función económica de las cofradías dentro de los pueblos, su organización interna y la política que en relación con estas corporaciones siguieron los arzobispos de México quienes hicieron visitas pastorales a aquella región étnica.

### III. La reforma político-administrativa, la crisis y la guerra civil



# Las reformas borbónicas y la invención de Veracruz

*Michael T. Ducey*

*Juan Ortiz Escamilla*

*Silvia María Méndez Main*

EL PROCESO MODERNIZADOR DE LAS PROVINCIAS de ultramar fue resultado de un cambio de mentalidad de las cortes europeas, motivado por lo que se ha dado en llamar la “Ilustración”, una visión del mundo basada en el racionalismo y no en la teología, en el sentido práctico del conocimiento por medio del cual el individuo desarrollaría sus habilidades e, incluso, ocuparía empleos públicos, posiciones que habían estado reservadas a la nobleza independientemente de sus conocimientos y capacidades para desempeñarlas.

A partir de 1759, con la coronación de Carlos III, la Nueva España experimentó su primer encanto con el concepto de la modernidad. Al igual que las demás potencias imperiales, los funcionarios ilustrados de Carlos III y IV impulsaron una serie de reformas en la economía, en la administración y en la sociedad novohispana con el fin de mejorar el rendimiento fiscal de las posesiones americanas de la Corona. El mejorar el flujo de recursos hacia la Corona siempre fue el objetivo prioritario para los reformistas: las primeras acciones del famoso visitador José de Gálvez al pisar suelo novohispano fue reorganizar la administración de aduanas en el puerto para hacerla más productiva y eficiente, a la vez que emprendió una lucha contra el contrabando de los productos que se introducían por las pequeñas poblaciones costeras sin cubrir ningún derecho real.

Para el caso de América, el ministro de la Corte, Conde de Aranda, propuso expresamente que a los indios y a las castas se les recompensara con cargos



públicos siempre y cuando contaran con el talento y los méritos para ocuparlos. En pocas palabras, se intentaba dar un golpe mortal al modelo corporativo en que el sistema colonial basaba su razón de ser. Ahora se hacía énfasis en la conformación de una sociedad en la que solo el talento y la moral marcarían las diferencias sociales. Desde entonces ya se pensaba en el principio de la igualdad de los hombres ante la ley. De hecho, en esta época se iniciaron los cambios tentativos en el orden jurídico orientados hacia la aplicación indistinta de la ley, sin fueros ni privilegios; los primeros solo reservados para aquellos individuos que realizaran alguna función pública que lo requiriera, como el ejército.

La puesta en marcha de las llamadas “reformas borbónicas”, en la década de los años sesenta del siglo XVIII, inició con los recorridos que los ingenieros militares hicieron por los territorios costeros para reconocerlos y estudiarlos; recolectar estadísticas de los habitantes, de sus riquezas y condiciones de vida, y levantar mapas y planos de su topografía y de las futuras fortificaciones. La reforma emprendida en Veracruz también implicó una vasta modernización de las estructuras militares de dicha plaza, así vemos la remodelación del castillo de San Juan de Ulúa y el establecimiento de guarniciones a lo largo de los litorales; la transformación del muelle en un verdadero puerto marítimo, lo que evitó el envío de mercancías hasta Xalapa para su venta; la creación del monopolio de tabaco en la región de Orizaba; la construcción de la fortaleza de San Carlos en el pueblo de Perote, para resguardar el arsenal militar de Nueva España; la modernización del camino real de Veracruz a Perote; la formación del batallón provincial de “Tres Villas” con habitantes de Xalapa, Córdoba y Orizaba; y la reorganización político-administrativa por medio de la intendencia y sus partidos.

Con las reformas hubo una mayor intervención de la Corona en la economía, claro está, con predominio en la producción de azúcar, tabaco, algodón, y la ganadería. También se impulsó, de una manera limitada, el desmantelamiento de la gran propiedad, la liberalización de la fuerza de trabajo indígena, de las castas y una notable disminución de la mano de obra esclava. En cambio, no se lograron eliminar las trabas raciales que impedían a los indios y a las castas ocupar cargos públicos, aun cuando tuvieran el talento y el mérito suficientes. Al mismo tiempo, la Corona aplicó nuevos impuestos y monopolios, intervino en la administración interior de los pueblos de indios y buscó imponer más controles sobre el comportamiento de las castas e indios en su vida cotidiana. Por lo tanto, las reformas no fueron

bien vistas por la mayor parte de la población; la vivían como una pérdida de privilegios y no como la liberación prometida por los reformadores.

### Veracruz: el teatro de la guerra

Los conflictos internacionales ocasionados por la que se llamaría la “guerra de siete años” entre Francia e Inglaterra, y a la que España se sumó en 1761 al lado de los galos, afectaron de manera directa las posesiones españolas en ultramar porque el teatro de la guerra se trasladaba al Caribe. Ahora sí, las autoridades coloniales estaban en serios aprietos ya que las defensas se encontraban en pésimas condiciones. En 1758, por ejemplo, de los 95 cañones de hierro y bronce que defendían Veracruz solo funcionaban 29 y el resto estaba viejo e inservible o era de pequeño calibre o no había municiones de su tamaño. Por otro lado, la muralla que circundaba la ciudad frecuentemente era cubierta por la arena que movían los vientos del norte. La situación era todavía más grave porque las tropas regulares que guarnecían todo el territorio de la Nueva España apenas sumaban 2 897 soldados; de estos, 1 000 estaban en las guarniciones y los presidios del norte, 960 en la plaza de Veracruz, 64 en Acapulco y el resto distribuido en pequeños destacamentos en la isla del Carmen, Campeche, y la Ciudad de México.

Los planes y los proyectos militares para la Nueva España se diseñaron imaginando que, en caso de una invasión extranjera, el teatro de la guerra tendría como escenario la ciudad de Veracruz y las costas colaterales. Ello explica que los ingenieros militares pusieran especial interés en proteger la principal entrada del virreinato y buscaran los mecanismos que les permitieran aprovechar las ventajas que ofrecían los territorios costeros del Golfo de México, y desde ellos organizar la defensa.

Cuando en 1764 se puso en marcha la Reforma, la provincia de Veracruz expresó lo que era: un verdadero mosaico cultural con una población pluriétnica, con diversos modelos de organización política, de sistemas de producción y de actividades económicas, determinados por el medio geofísico. El extendido territorio sobre el litoral del Golfo de México, accidentado, con infinidad de climas, de ríos y los pantanos que representaba un verdadero obstáculo para las comunicaciones, no había favorecido el fortalecimiento de redes sociales, culturales,

políticas y económicas que posibilitaran la integración de las distintas regiones a partir de un centro rector como las del altiplano central, el Bajío, Guadalajara, Valladolid, Puebla o Zacatecas. Desde una perspectiva económico-social, las relaciones entre las diversas regiones de la provincia estuvieron condicionadas por la ya mencionada multiétnica, escasa y dispersa población, congregada en pocos y no muy populosos centros urbanos, muchos pueblos y un sinnúmero de haciendas y ranchos, lo que dificultaba a las autoridades reales tener una relación más cercana con estos súbditos, que en este caso era fundamental cuando se intentaba establecer, precisamente en estos territorios, el sistema de defensa colonial. Ello explica que la Corona cediera a cuanta condición y petición le hicieron estos habitantes a cambio de su servicio en el ejercicio de las armas.

Si bien en el pasado las condiciones geofísicas habían representado una verdadera muralla natural que había limitado el libre tránsito de personas ajenas a la monarquía, los cambios tecnológicos y estratégicos militares de las potencias europeas, como Inglaterra y Francia, obligaron a la Corona española a actuar en consecuencia y a sacarle mayor provecho a los recursos naturales y humanos de las franjas costeras. Así, pues, los patrones de asentamientos y las relaciones sociales dominantes, sobre todo de las tierras bajas, representaron para los ingenieros el principal reto a vencer al poner en marcha los planes de defensa.

Los territorios estaban prácticamente deshabitados debido a las enfermedades endémicas, a las condiciones climáticas y al régimen de propiedad de la tierra. Los militares aseguraban que las costas no estaban habitadas por el acaparamiento de tierras heredado desde tiempos de la Conquista, lo que también limitaba la creación de cuerpos armados y colonias militares. Y es que desde las compañías milicianas se pensaba impregnar a los nativos de los nuevos valores ilustrados, aprovechar su resistencia física para sobrevivir en clima y condiciones extremas y, al mismo tiempo, que la organización militar se convirtiera en un mecanismo de control social de unos habitantes que hasta entonces no habían sido cooptados por las instituciones coloniales.

La formación de los cuerpos armados puso de manifiesto la crítica situación en que vivían los habitantes de tierra caliente. Todos trabajaban en haciendas ganaderas en condiciones de “sirvientes o esclavos de los poseedores de aquellas fincas rurales”. Se decía que los ahora servidores del rey no tenían asegurada su subsistencia, pues los dueños “con arbitrariedad y despotismo los despojan de las tierras arrendadas con el pretexto de que no les pagan puntualmente las cantidades que estipulan, o al de otros motivos de interés o de malicia”.

La crisis de la monarquía, agudizada por los conflictos armados europeos, se reflejó de manera directa en la provincia de Veracruz porque se convirtió en el escenario de guerra y tuvo que atender a los numerosos contingentes armados, procedentes de las provincias de tierra adentro. Los acantonamientos que hasta antes de 1797 se habían caracterizado por su intermitencia, ahora se hicieron permanentes, y como los soldados y los caballos no podían sobrevivir en el teatro de la guerra, es decir, en las regiones costeras, la línea de defensa se movió treinta leguas hacia las tierras altas de la sierra, afectando con ello a las poblaciones de Xalapa, Perote, Orizaba y Córdoba, que debieron hospedar a miles de soldados en espera de un enemigo que nunca se presentó. Así, pues, el fantasma de la guerra llegó a tierras veracruzanas varios años antes que en el resto del virreinato.

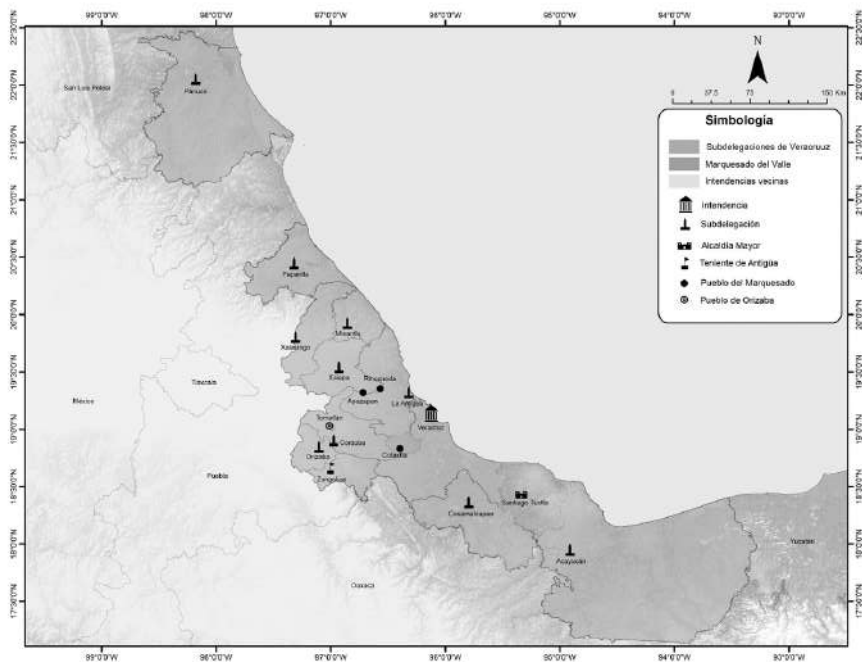
### La reforma administrativa

El periodo de las reformas borbónicas fue crucial para la creación de lo que llegó a ser la intendencia en 1789, y luego el estado de Veracruz en 1825. De hecho, no se puede imaginar la existencia de un estado en el litoral del Golfo de México sin las acciones que tomaron los reformistas del siglo XVIII. Fue entonces cuando el pequeño puerto de Veracruz, las villas y los pueblos localizados a la vera de los caminos reales cambiaron de fisonomía al convertirse en centros de poder regionales. La capital de la nueva intendencia fue el puerto de Veracruz, y a ella se sumaron las antiguas alcaldías mayores y menores del litoral. Con la nueva división territorial se perseguía mejorar la administración fiscal, la defensa de sus posesiones, la impartición de justicia y el bienestar social.

En lo político-administrativo la intendencia quedó dividida en 12 partidos, con la excepción de Veracruz, gobernada por subdelegados: Córdoba, Orizaba, Xalapa, Jalacingo, La Antigua, Misantla, Papantla, Tampico, Cosamaloapan, Tuxtla y Acayucan. Dependían del gobierno porteño cinco pueblos: Tlacotalpan, Alvarado, Tlalixcoyan, Medellín y Boca del Río (véase mapa). Los asuntos jurisdiccionales en el partido de Tuxpan eran más complicados: los ramos de justicia y policía dependían de Puebla, el militar y el de hacienda de la plaza de Veracruz. En lo eclesiástico la provincia estaba repartida entre los obispos de Puebla (en el centro), México (en el norte) y

Oaxaca (en el sur). Además, el clero tenía mayor presencia en centros urbanos y pueblos indios, y no tanto en la tierra caliente donde la población escaseaba y estaba dispersa (véase mapa 1).

MAPA 1  
Las subdelegaciones de la intendencia de Veracruz en 1787



Fuente: Luis Juventino García Ruíz (2019), “Alumbramiento de la intendencia de Veracruz. De la militarización al reacomodo territorial, 1765-1804”, en Rafael Diego-Fernández Sotelo, Graciela Bernal Ruíz y José Luis Alcauter Guzmán (coords.), *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia* (pp. 45-70), El Colegio de Michoacán.

Aunque hoy en día estamos acostumbrados a pensar en la costa del Golfo como territorio veracruzano, en el siglo XVIII la mayoría de las regiones que hoy conforman el estado tenía relaciones muy efímeras con el centro de la entidad. El comercio y las relaciones políticas se orientaban en ejes que iban de este a oeste, o de la costa al altiplano, no hacia un centro en el puerto de Veracruz. Viajar por las llanuras de la costa era casi imposible, no existían caminos

y los caudalosos ríos impedían el fácil tránsito, por lo que la forma más eficaz de llegar a Veracruz desde Coatzacoalcos o desde Pánuco era por barco.

Tenemos poca información acerca de la lógica detrás de las divisiones territoriales y es sabido que la Ordenanza Real de Intendentes no era la que definía los límites de las provincias, simplemente nombraba la ciudad capital de cada una. Para determinar cuáles alcaldías mayores pertenecían a cada intendencia, la Ordenanza se basó en la real cédula del 1º de marzo de 1767. En su estudio clásico del sistema de intendentes, Horst Pietschmann demuestra que los reformistas no siguieron ningún principio geográfico específico al erigir las intendencias, sino que se dio una gran diversidad entre las provincias en términos de población, área geográfica e integración económica.

Pietschmann también notó que las reformas borbónicas contenían muchas tendencias contradictorias. Por un lado, se buscaba fortalecer el poder real y, por el otro, la iniciativa de formar las intendencias y los partidos, y fundar los nuevos consulados de comerciantes. Se creaba una dispersión en núcleos de autoridad. De alguna manera, con estas políticas se intentaban restar facultades a los poderes tradicionales en las colonias para favorecer la autoridad de la metrópoli. Esto salta a la vista en el caso de Veracruz, donde la decisión de la Corona reforzó el papel del puerto como uno de los centros económicos más importantes de la Nueva España, minando, hasta cierto punto, el dominio que disfrutaba tradicionalmente el Consulado de México en el comercio colonial.

Las ambigüedades también se reflejaron en las estructuras administrativas. Se suponía que los nuevos intendentes, nombrados desde la Península, restarían facultades a los virreyes y a los funcionarios de la real audiencia, ya que tendrían a su cargo las cuatro funciones del Estado: justicia, hacienda, guerra y policía o fomento de obras públicas y servicios. En realidad, éstos nunca fueron capaces de quitárselas por completo al aparato institucional. Los ilustrados no pudieron empezar desde una “tabula rasa” ya que los individuos poderosos que las manejaban por costumbre se convirtieron en sus más firmes oponentes. El resultado final fue un “sistema híbrido” caracterizado por muchos vacíos legales.

Al crearse una nueva división territorial, los reformistas definieron las nuevas jurisdicciones con base en las antiguas alcaldías mayores y los corregimientos. En el reglamento de intendencias se reemplazó a los alcaldes mayores con los nuevos funcionarios llamados *subdelegados* y nombrados

directamente por el intendente. No obstante, las amplias facultades que ejercían los subdelegados como representantes de la máxima autoridad de la provincia tenían prohibido realizar la antigua práctica de repartimientos de mercancías por considerarse un trabajo que frenaba el libre comercio en los pueblos de indios. Sin embargo, cualquier beneficio que pudiera haber representado el fin de los repartimientos fue más que sobrepasado por la constante intervención en asuntos comunitarios emprendida por las políticas ilustradas.

La reciente publicación de las investigaciones de Luis García Ruíz nos ha permitido entender mejor la creación de la intendencia de Veracruz y los problemas que los ilustrados enfrentaron al designar una nueva división territorial en el Golfo de México. Su trabajo confirma que el motivo de crear una provincia en la costa era concentrar las decisiones en manos de una sola autoridad con el fin de asegurar la defensa de “la garganta de la Nueva España” ante las amenazas del creciente poderío de la Gran Bretaña. Central a la gestión de la propuesta de crear la provincia fueron los informes de los ingenieros militares enviados a un reconocimiento de la costa y su población en la década de 1760, quienes urgían eliminar la pluralidad de jurisdicciones de la región para acabar con los conflictos que existían entre ellas y entorpecían la administración real. Estos militares también consideraban que el establecimiento de nuevas jurisdicciones podría someter a la población costera pluriétnica a una disciplina mayor porque la consideraba moralmente relajada, indisciplinada y mal gobernada. Antonio García de León observa que el creciente interés de las autoridades virreinales en las tierras del Golfo combinaba la preocupación militar con la esperanza de aprovechar el potencial económico de un espacio que no producía rentas para la monarquía: por primera vez empezaron a concebir a la región del Sotavento como una fuente de riqueza. García Ruíz demuestra que la formación de la nueva provincia no fue nada fácil: suscitó conflictos jurisdiccionales entre las autoridades locales, los comandantes militares, los mayorazgos y el nuevo intendente. Los primeros intendentes enfrentaron resistencia del cabildo del puerto y constantes conflictos entre los milicianos y los matriculados de la marina con las autoridades locales. No se hicieron esperar los desórdenes sociales en el momento de instituir la nueva administración con motines populares en Papantla y en Acayucan.

Tras la Reforma, tanto la Corona como la Iglesia buscaban intervenir en las instituciones de los pueblos: el subdelegado redoblaba su control sobre las cajas de comunidad de los mismos, mientras que los obispos pretendían regular la administración de las cofradías y subordinarlas a la autoridad de los párrocos. Las cajas y las cofradías eran las instituciones que manejaban la riqueza de los pueblos y en especial las elites indígenas habían defendido celosamente su derecho a hacer uso de sus ahorros. La Ordenanza dio facultades plenas a los subdelegados para intervenir en los asuntos de las repúblicas de indios relacionados con los bienes de las comunidades, el manejo de las cuentas de estos delegados y el cobro de los tributos. Como premio a su desempeño, los subdelegados recibían 5% del monto total recaudado.

El citado García Ruíz nos ha ofrecido una novedosa visión de los cambios en la administración local bajo los Borbones donde observa que éstos no pudieron llevarse a cabo por medio de un simple *dictat* desde arriba, sino que, al implementarlos, los subdelegados tuvieron que construir acuerdos con las autoridades tradicionales. Una estrategia que la Corona adoptó era conceder nuevos privilegios a cambio de garantizar la colaboración de distintos grupos sociales en la provincia, creando nuevos ayuntamientos, cuerpos militares, consulados, pueblos de indios e, incluso, pueblos de afroestizos. Sin duda, el objetivo era establecer una política de “dividir para dominar”, aunque tales acciones impulsaron la consolidación de nuevos actores que ejercían sus derechos y su nueva autoridad. Los ilustrados adoptaron una “tendencia igualitaria” entre las corporaciones que permitía a los súbditos obstaculizar las iniciativas reales y crear nuevas jurisdicciones que actuaron en contra de la aspiración centralizadora de los reformistas.

## Las reformas comerciales

Después de la Conquista española, el comercio ultramarino se llevó a cabo de manera limitada en la plaza de Veracruz ante la ausencia de una infraestructura portuaria y sanitaria adecuadas. De 1718, a 1776 Veracruz funcionó como muelle de descarga y el intercambio comercial se realizaba en las famosas “ferias de Xalapa”. Se trataba de una especie de monopolio comercial cuyos principales intermediarios controlaban la Casa de Contratación



de Sevilla, las flotas y los consulados. A partir de 1778, la Corona cambió el engorroso sistema de flotas por el de tránsito individual de barcos hacia América, procedente de todos los puertos de la península ibérica, una política de “libre comercio” que simplificaba los trámites para las embarcaciones españolas e hizo más expedito el flujo de productos. Con esta medida, las ferias se suspendieron, siendo la última en 1776.

Por lo general, el comercio colonial se había regulado por una institución heredada de la tradición hispánica medieval: el consulado. Dicho cuerpo funcionaba como gremio, con un sistema de juzgados que vigilaba el comercio y hacía efectivos, hasta donde era posible, los convenios comerciales entre sus agremiados. Naturalmente, el consulado favorecía a sus miembros ubicados en la Ciudad de México y siempre veía la forma de conservar su posición dominante en el comercio virreinal. De hecho, a lo largo del siglo XVIII se puede percibir una resistencia de los comerciantes de la Ciudad de México hacia las iniciativas que favorecieran a posibles competidores como lo eran los comerciantes del puerto de Veracruz. Las ideas de los ilustrados pusieron en duda los privilegios de los gremios al promover un sistema económico más abierto, el cual, por supuesto, fue bien recibido por los comerciantes que habían quedado excluidos del consulado. Por ejemplo, el segundo Conde de Revillagigedo comentaba acerca del Consulado de México “que para nada hacía falta o que mejor se estableciesen muchos sobre buenas reglas, y repartidos en todo el reino”.

A pesar de que el Reglamento de Libre Comercio de 1778 permitía el establecimiento de nuevos consulados, y que desde 1781 los comerciantes del puerto solicitaran la creación de uno propio, fue hasta 1795 cuando por fin pudieron constituir la nueva corporación. Además del de Veracruz, también se autorizaron los consulados de Guatemala en 1793 y de Guadalajara en 1795. Los comerciantes de Veracruz y sus socios muy cercanos de Xalapa y, en menor medida, de Orizaba fueron los más beneficiados con esta iniciativa, pues lograron fortalecer su posición e independizarse de los grupos económicos de la capital del virreinato, los cuales habían dominado el comercio durante los primeros dos siglos coloniales.

Los datos fiscales indican que las políticas comerciales repercutieron positivamente en el giro comercial del puerto y su contorno. Los ingresos de alcabalas, el impuesto sobre el comercio en la Nueva España, indican que el dinero recolectado por la renta en Veracruz creció de una manera muy supe-

rior a lo que experimentó el virreinato en general. García de León también señala que los diezmos con los que el puerto contribuía al obispado de Puebla subieron de 42 362 pesos en 1776 a 98 546 en 1790. El autor nota que no fue solamente un reflejo de un crecimiento económico, sino también de medidas tomadas para mejorar la recolección de ese impuesto eclesiástico.

Los desórdenes derivados de las guerras napoleónicas en Europa provocaron otra gran crisis en las economías del Atlántico. La dominación de los mares por la flota británica y posteriormente la destrucción de un sinnúmero de navíos españoles (tanto civiles como militares) impidieron que los comerciantes peninsulares pudieran hacer transacciones con las posesiones españolas en el Nuevo Mundo. A partir de 1797, la Corona tomó una decisión sin precedente alguno: permitir el comercio de sus posesiones de ultramar con barcos de los países neutrales, como los de Estados Unidos. Originalmente, se concibió con la idea de que los comerciantes españoles contrataran barcos neutrales para transportar sus mercancías a sus colonias bajo un sistema vigilado por representantes de la Corona, sin embargo, el desenlace fue muy distinto.

Ya para 1800 quedó claro que este tipo de comercio había traído consigo la introducción de una gran variedad de productos ingleses. Esta política se fortaleció aún más con el establecimiento en Veracruz de compañías comerciales inglesas que tenían lazos estrechos con la casa real española, sobre todo la famosa Gordon & Murphy Company. Aunque se puede considerar ilógico que la Corona estuviera tan involucrada en tratos con compañías relacionadas con sus enemigos políticos, su intención fue tratar de controlar el intercambio por medio de licencias, con la esperanza de no perder sus lazos comerciales con sus colonias. Asimismo, era el último medio que le quedaba para remitir los recursos fiscales tan necesitados, y que se iban acumulando en las arcas reales, para llevar a cabo sus guerras infructuosas en Europa. La llegada de estos actores económicos representó una de las primeras indicaciones de las transformaciones que sufriría el comercio mexicano en el nuevo siglo XIX: el intercambio se orientó cada vez más hacia Inglaterra, dejando atrás a sus viejos socios de la península hispánica.

## El desarrollo económico

Al relajar los amarres que restringían el comercio, la provincia de Veracruz experimentó, hasta cierto punto, la expansión de sus relaciones comerciales y un incremento notable en su actividad económica. El fin del sistema de flotas permitió más fácil acceso al mercado novohispano por parte de los mercaderes españoles. Todos los observadores contemporáneos y los historiadores económicos concuerdan en que Veracruz vio un aumento en la actividad comercial y en su población. El trabajo de Juan Carlos Grosso, relativo a la economía poblana, demuestra que esa región se orientaba aún más hacia Veracruz que a México. Sin embargo, no todo marchó bien; el libre comercio se implementó justo antes de la época de las intensas guerras napoleónicas, y las hostilidades existentes socavaron en mucho los beneficios que hubieran podido surgir de las nuevas políticas. Debido a la guerra, España permanecía incomunicada por largos periodos en los que el puerto recibía pocos barcos, dejando así sus muelles vacíos.

Además, no debemos confundir este nuevo sistema con el libre comercio tal y como lo entendemos hoy en día, ya que en aquel entonces todavía seguían en vigor fuertes controles sobre el comercio ultramarino de Nueva España, sobre todo del puerto de Veracruz que mantuvo su monopolio como la única entrada al centro de México para los barcos procedentes de Europa y del Caribe. El gobierno habilitó a Campeche como puerto en 1778, el cual naturalmente surtió solo a la península de Yucatán, y el intento de abrir Soto la Marina al tráfico marítimo no prosperó por la oposición del consulado de México. Podemos decir que en términos comerciales la provincia atestiguó un fortalecimiento de los grupos de mercaderes del centro de la intendencia de Veracruz, sobre todo del eje Puerto-Xalapa, frente a sus competidores tradicionales en la Ciudad de México. Situación que, cabe mencionar, no permitió el desarrollo de puertos alternativos en la provincia.

El crecimiento de la economía conllevó a una sociedad más compleja. Hubo un incremento, aunque modesto y tentativo, en las actividades agrícolas del norte y el sur de la provincia. En el Barlovento, se multiplicó la producción de vainilla, en Misantla y Papantla se hizo la transición de ser un producto recolectado en su forma silvestre a un cultivo sembrado y cosechado sistemáticamente por los totonacos. A finales del siglo XVIII, el Consulado de

Comerciantes informó que la vainilla ocupaba el tercer lugar en importancia de las exportaciones. Según el informe geográfico de José María Bausa, ya existía una pequeña flotilla dedicada al comercio de esta vaina al estallar la guerra de Independencia. Por otro lado, en el sur y en la Huasteca, la ganadería predominó como actividad económica, aunque lentamente el algodón fue tomando también importancia en el Sotavento.

Algunos investigadores señalan que los mercados regionales se fueron reforzando con el aumento del tráfico comercial. Al revisar los datos sobre los trabajadores del camino real, Bruce Castlemen se encontró con la total desaparición de las antiguas formas de trabajo coercitivo y la formación de una distribución de mano de obra regida por el mercado. Juan Carlos Grosso también hace énfasis en el desplazamiento de trabajadores de Puebla hacia Veracruz, sobre todo en Orizaba. La construcción de caminos y el aumento de los intercambios comerciales y demás actividades productivas facilitaron la consolidación de nuevas relaciones basadas en el trabajo libre y la movilidad de la fuerza de trabajo en un mercado regional centrado en las villas de Xalapa, Orizaba, Córdoba y el puerto. Los estudios sobre el Sotavento de Antonio García de León y Álvaro Alcántara demuestran ampliamente que el periodo fue testigo del desarrollo de grupos económicos anclados en las regiones. Aprovecharon el crecimiento de la población y la demanda por los productos para participar cada vez más en nexos comerciales más extensos. Se observa la expansión de redes económicas entre los mercados más allá de las fronteras de la nueva provincia, tanto por mar como por las rutas de “tierra adentro.” El ganado fue uno de los giros principales de los actores económicamente poderosos del Sotavento y es notable la forma en que éstos aprovecharon los cambios administrativos para consolidar su posición. El ejemplo sobresaliente nos lo describe Alcántara con el caso de Juan Bautista Franyuti y Oliveros quien concentró en sus manos la administración de autoridad real tanto en asuntos fiscales como políticos y forjó un pequeño imperio comercial y ganadero. Otro elemento que se debe tener en cuenta es que el crecimiento no siempre fue por las vías que esperaban los reformistas, las haciendas ganaderas del sur y de la Huasteca estaban íntimamente involucradas en el contrabando.

De todas las innovaciones fiscales que adoptaron los Borbones, la de más trascendencia y éxito económico fue el establecimiento del estanco de tabaco. Éste consistió en un monopolio sobre la producción y la venta de la hoja de

tabaco en todas sus formas: puros, cigarros y polvo. Para la región central de Veracruz, su efecto fue de suma importancia porque las autoridades prohibieron la producción de la hoja en toda la Colonia, excepto en las jurisdicciones de Orizaba, de Córdoba y, por un tiempo, de Xalapa. Como demuestra Guillermina del Valle Pavón, los productores de Orizaba ya habían establecido su reputación de tabaqueros de calidad y surtían la mayor parte de la hoja consumida en el altiplano, e incluso vendían su producto en partes más distantes como Oaxaca y Guatemala. Según Céspedes del Castillo, ya en 1748 Orizaba producía una tercera parte de todo el tabaco consumido en Nueva España. Además, en un principio la Corona escogió regiones que estaban comunicadas por los caminos reales entre el puerto y la capital virreinal, dado que ya existía alguna infraestructura física y financiera en la región para sostener el envío de grandes cantidades de tabaco. Sin embargo, es muy importante recordar que el éxito del monopolio de tabaco beneficiaba principalmente al fisco y no a la salud de la economía en general. El estanco prohibía la producción en las otras partes de la provincia que tradicionalmente lo habían sembrado y aumentaba los precios al consumidor.

La Corona no se dedicó a producir tabaco por medio de la administración directa de los ranchos tabacaleros, sino que estableció un sistema de contratos con comerciantes que habilitaban con créditos a los rancheros, quienes a su vez se comprometían a entregar sus cosechas. Con toda una red de fábricas, donde llegaron a laborar más de 13 000 operarios en los últimos años de la Colonia, el estanco transformaba la hoja en los productos que pedían los consumidores de la Nueva España tales como cigarros, puros y pólvora de tabaco. De hecho, podemos considerar como el primer establecimiento industrial en Veracruz a la Real Fábrica de Tabaco localizada en Orizaba, que empleaba entre 300 y 639 operarios. Se asemejaban a los modernos porque daban trabajo a gran número de personas en labores supervisadas por operarios más calificados; sin embargo, distaban mucho de ser innovadores en términos de tecnología y organización laboral. En esencia, las fábricas concentraban bajo un solo techo el trabajo artesanal que antes del estanco constituía la actividad de un sin fin de artesanas (gran parte era mujeres). La historiadora Deans Smith ha argumentado que estas fuentes de empleo representaban un modelo para los reformistas ilustrados que promovían el trabajo urbano bien disciplinado, libre de los reglamentos de gremios, labor abierta a las mujeres y de tipo asalariado. Ya que la elaboración tradicional de

cigarros y de puros había estado en manos de las mujeres, al abrirse las fábricas los ilustrados las consideraron como trabajadoras idóneas tanto por su habilidad ancestral, como por la oportunidad que les daba el tener un trabajo considerado moralmente apropiado a su género.

Desde luego, el estanco tuvo gran impacto sobre la economía regional. La restricción del tabaco a los distritos céntricos de Veracruz produjo un gran auge para los agricultores dedicados al ramo por el esfuerzo que hicieron para surtir a ese mercado cautivo. Del Valle Pavón comenta que la demanda de tabaco estimuló cambios sociales que tomaron forma en la multiplicación del número de pequeños productores en tierras que antes eran dominadas por unos pocos grandes terratenientes. Este producto requería la atención minuciosa del trabajador para producir una hoja de calidad, algo que los rancheros o pequeños arrendatarios podían cumplir, y constituía una ventaja sobre los grandes productores. En el caso de Córdoba, Adriana Naveda nota que el tabaco coexistió con la producción tradicional de las grandes haciendas azucareras debido a que ocupaban diferentes espacios ecológicos: el azúcar se sembraba en las tierras de menos elevación del distrito. Además, observa una gran distinción en la fuerza laboral: en los ingenios continuó siendo esclava, mientras que los ranchos tabaqueros fueron escenario exclusivo de mano de obra libre.

Las reformas también transformaron la economía colonial y, en algunos casos, se dio un crecimiento notable en la actividad productiva y comercial. Sin embargo, la expansión trajo también consigo algunas debilidades poco afortunadas, como el favorecer a los monopolios y no a la competitividad entre productores, como el del tabaco en la región de Orizaba, Huatusco, Xalapa, Córdoba y Zongolica donde la creación del monopolio real de tabaco estimuló una gran expansión de su producción. Sin embargo, su éxito fue de la mano con el empobrecimiento de las otras regiones veracruzanas que perdieron el derecho de producir tabaco y, desde luego, perjudicó a los consumidores de todo el país que debieron pagar precios elevados por dicho producto. Dado que el sistema real casi nunca llegaba a producir suficiente tabaco para cubrir la demanda interna, pronto aparecieron zonas de producción clandestinas en Papantla y en la Huasteca. El contrabando de tabaco llegó a ser tan grave que la Corona estableció una policía rural dedicada a eliminar los sembradíos ilegales con el título de Guardia del Estanco de Tabaco, y aunque lograron implementar medidas molestas para la gente del campo tuvieron

poco éxito en acabar con la producción de tabaco ilegal. Otro punto endeble del estanco era que dependía de que la Corona pagara los contratos a los cosechadores y cuando el gobierno enfrentó la crisis de las guerras napoleónicas los pagos empezaron a retrasarse exponiendo a los tabacaleros a la bancarrota.

Aun cuando la segunda mitad del siglo vio un aumento en el movimiento comercial, también se caracterizó por una inflación abrumadora y por periodos angustiantes de crisis agrícolas. Varios historiadores han puesto en duda el crecimiento de la economía virreinal en sus últimas décadas, argumentando que la actividad minera y el comercio internacional disfrazaron el lento crecimiento del sector agrario, siendo éste el más importante para la mayoría de los habitantes de la Colonia. La Corona subsidió a la industria minera con fuertes cantidades a sus insumos de pólvora y de mercurio, lo cual alentó una producción excesiva de plata. Una vez que el gobierno ya no pudo sostener dichas subvenciones durante la guerra de Independencia, la minería entró en una crisis que duró décadas.

### Las obras y los servicios públicos

Uno de los efectos benéficos de las políticas borbónicas fue la estimulación de la inversión en obras públicas y en servicios como la educación, el desarrollo de la actividad comercial y la creación de instituciones como el consulado de Veracruz. Esta última fue especialmente activa en promover mejoras materiales en el puerto, como la introducción de nuevos suministros de agua potable; sin embargo, su iniciativa de mayor significancia fue la modernización del camino entre el puerto y la Ciudad de México. Este proyecto fue el punto de contención entre los comerciantes de la Ciudad de México y los de Veracruz, ya que los primeros apoyaban el camino vía Orizaba y los segundos proponían fortalecer la ruta vía Xalapa. De hecho, el virrey Branciforte y el consulado de México dieron su respaldo a la construcción del camino por la ruta orizabeña, que iniciaron en 1796, mientras que el consulado veracruzano decidió costear y dar marcha a su propio plan en la ruta de su preferencia. Es sobresaliente que el esfuerzo de realizar la construcción de un camino moderno fuera financiado por sus propios usuarios mediante los peajes, sistema que produjo retrasos cuando

los recursos no eran suficientes ante las necesidades de la construcción. Algo que los promotores de caminos buscaban con frecuencia era el fortalecer sus redes de mercados regionales; por ejemplo, el consulado de México terminó el tramo de México-Puebla en escasos 18 meses, y después el avance hacia Orizaba y el puerto fue muy lento. De hecho, no concluyeron el camino de Orizaba al puerto antes de que estallara la guerra de Independencia. Una historiadora ha comentado que realmente funcionó como una carretera México-Córdoba, integrando los territorios agrícolas ricos de la región con sus mercados del altiplano. No así, el proyecto del camino a México, vía Xalapa, se concluyó en 1806, reflejando quizá el gran interés de los porteños y sus aliados xalapeños de reforzar su manejo del comercio internacional. A diferencia de las administraciones ilustradas en Europa donde los gobiernos invirtieron en las mejoras portuarias, en los caminos y en los canales, en Nueva España la Corona jugó un papel menor en el financiamiento de las obras más importantes en comunicaciones. Aunque hubo un gran aumento de la recaudación fiscal, éste no se tradujo en mayores inversiones en proyectos de beneficio común.

### El programa cultural

A pesar de su inconsistencia, la aplicación de las ideas políticas de la Ilustración desató una serie de debates sobre la sociedad que se reflejó en un cambio cultural. Los ilustrados promovieron programas educativos y religiosos que a la larga tuvieron más influencia que las reformas políticas y las obras públicas. En el campo de la educación, la Corona reconoció, por primera vez, que era su deber educar, no solo a los destinados a mandar sino a los artesanos, a labradores del campo y a los indígenas. Una de las responsabilidades de los nuevos subdelegados, por ejemplo, era la de establecer escuelas, recolectar información acerca de las instituciones educativas en sus distritos y promover el uso del castellano entre la población indígena. Para llevar a cabo el proyecto, estos funcionarios se aseguraron de que parte de los recursos de las cajas de comunidad fuera utilizada para cubrir los gastos de los nuevos planteles educativos.



La preocupación por la educación ilustra un concepto que ganó fuerza con la implementación de las reformas destinadas a transformar a los habitantes de Nueva España en “vasallos útiles”: individuos productivos que pagaban impuestos y capaces de defender a la monarquía hispánica. Se combinaba con las nuevas entidades administrativas para facilitar la movilización de recursos y de personas según los intereses de la Corona, eliminando las antiguas jurisdicciones y prerrogativas que caracterizaban al gobierno virreinal en siglos previos. El objetivo era transformar a los indios, a las castas y a los españoles en seres “económicamente racionales”: trabajadores sobrios, alfabetos, productivos y, sobre todo, buenos tributarios.

La Ilustración también llegó a la Iglesia. El catolicismo cultivó una nueva actitud y formas de devoción –como lo anota Juan Pedro Viqueira Albán–, y con ello empezaron a verse con desaprobación las fiestas religiosas populares. La nueva piedad enfatizaba la salvación individual, el comportamiento moderado que debían seguir los fieles y condenaba como “superstición” las creencias populares. Pamela Voekel ha estudiado la manera en que las nuevas directivas religiosas crearon divisiones en el puerto de Veracruz, donde el intento de establecer cementerios suburbanos causó conflictos entre los miembros del cabildo, las cofradías y los párrocos. Las nuevas tendencias promovidas por la Iglesia ilustrada chocaban con las prácticas y los derechos tradicionales de los que disfrutaban las cofradías. Al dar la espalda a las tradiciones, los Borbones sacrificaron parte de su legitimidad en pos de la modernidad.

Sin embargo, es importante recordar que las nuevas actitudes representaban una transformación dentro de la doctrina católica. En su estudio de Orizaba, David Carvajal López demuestra ampliamente que el siglo XVIII fue un periodo de crecimiento para la iglesia local. Como veremos más adelante, las nuevas ideas y las prácticas tuvieron grandes consecuencias en el modo en que los fieles percibieron su relación con la Iglesia en el siguiente siglo.

## El costo social

En las secciones anteriores hemos mencionado algunos de los costos económicos de las reformas, y no es de sorprenderse que éstos tuvieran sus repercusiones en el descontento social. En el siguiente cuadro podemos ver un

número creciente de tumultos y desórdenes en los pueblos de la intendencia, un patrón que refleja tendencias del virreinato en general. El pueblo de indios de Papantla fue un lugar de frecuentes expresiones violentas de descontento con el orden social. En comunidades como Papantla y Acayucan las revueltas fueron breves, y muchas veces los rebeldes adoptaron un lenguaje legalista: insistiendo en que eran simples leales vasallos del rey quienes no podían aguantar las acciones abusivas de los funcionarios, tales como los subdelegados o los recolectores de rentas. Cabe decir que esta tendencia de proclamar su lealtad al rey ocultaba una oposición más sistemática en contra de la creciente intervención de la Corona en la administración interna de los pueblos y en el incremento del tributo indígena. El orden jurídico dejaba poco margen para expresar su oposición a las medidas. Los tumultos fueron acompañados en muchos casos por disputas electorales que dan razón de una lucha por el control de los cabildos de los pueblos de indios donde los intereses comerciales de los párrocos, de los subdelegados y de sus socios mercantiles buscaban imponer sus candidatos a las comunidades. De la mano con la intervención en el gobierno interno de los pueblos, la violencia y las arbitrariedades que acompañaban la dominación de los mismos provocaba la ira de los habitantes pueblerinos. El ejercicio del poder colonial implicaba la humillación sistemática de los subalternos. Podemos observar que las reformas afectaron profundamente a los pueblos y que lo experimentaron como una violación del pacto entre los súbditos y las autoridades reales.

Un aspecto de los disturbios sociales en los pueblos que ha atraído la atención de los estudiosos es la notable presencia de las mujeres en la vanguardia de las protestas y los tumultos. Guy Rozat pone en el centro de su análisis la relación de género en su descripción de los desórdenes en Xicochimalco en 1764. Las acciones políticas demuestran que no eran sociedades plenamente dominadas por hombres, sino que la estructura social daba lugar a que las mujeres ejercieran influencia por medio de sus densas redes de parentesco. Nos hace patente que es erróneo proyectar al pasado la visión de las relaciones de género que han construido los antropólogos del siglo xx acerca de la dominación masculina en los pueblos indígenas.

CUADRO  
 Revueltas populares en la segunda mitad del siglo XVIII

<i>Año</i>	<i>Lugar</i>	<i>Tipo</i>
1750	San Andrés Tuxtla	Tumulto indígena
1750	Ilamatlán	Tumulto indígena
1762	Papantla	Tumulto indígena
1764	Xochimilco	Tumulto indígena
1764	Papantla	Tumulto indígena
1765	Acayucan	Tumulto indígena
1765	Córdoba	Sublevación de esclavos
1767	Papantla	Tumulto indígena
1776	Acayucan	Tumulto indígena
1777	Santa Ana Soconusco	Tumulto indígena
1777	Tenampulco	Tumulto indígena
1781	Huimanguillo	Tumulto indígena
1783	Tlacotalpan	Tumulto indígena
1784	Huayacocotla	Tumulto indígena
1786	Acula (Cosamaloapan)	Tumulto indígena
1787	Acayucan	Tumulto indígena
1787	Papantla	Tumulto indígena
1801	Tecciztepec	Tumulto indígena
1805	El Potrero	Sublevación de esclavos
1808	Chacaltianguis	Tumulto indígena
1808	Zontecomatlán	Protesta indígena vs. el cura
1808	Misantla	Tumulto indígena

Fuente: elaboración de Michael T. Ducey.

Otro elemento que se palpa en las revueltas del periodo es que comúnmente estaban involucrados grupos sociales no indígenas. Para el siglo XVIII existían amplios contactos entre los indígenas y los demás sectores sociales de la costa de Veracruz. Los pueblos eran ya sociedades multiétnicas y un creciente

número de ellos estaba “españolizado” o, para usar el término de aquella época, era ladino, hablante del castellano y participante en redes de comercio regionales. En el caso de Acayucan, Álvaro Alcántara López establece plenamente que no se pueden entender los tumultos de la era sin tener en cuenta el papel de las oligarquías locales que surgieron durante la coyuntura de los procesos de la reforma. La expansión económica y el crecimiento demográfico se unieron para cambiar el carácter de los pueblos de indios, creando un fuerte impulso a la mestización. Otros actores se volvieron cada vez más importantes en las tierras bajas de la costa, los afro mestizos, muchas veces rancheros, pescadores, etc. Irónicamente, aparecen varios casos donde miembros de la comunidad recurrían a denunciar a gente mestiza o mulata por vivir de manera ilegal en sus pueblos, lo cual muestra el conflicto existente en el interior de las comunidades. Las transformaciones sociales de los últimos años de la Colonia también representaron retos serios al orden colonial: las políticas económicas minaron las estructuras tradicionales de poder dentro de las comunidades de indios, de la sociedad de castas y en las relaciones de trabajo que subordinaban a las clases subalternas.

Hay que recordar que el descontento no siempre producía conflictos violentos y que casi todos los desórdenes fueron acompañados por actividades políticas como peticiones y demandas legales. La imposición de más controles fiscales provocaron disgusto entre la población indígena, la cual respondió con demandas judiciales, como en el caso de Santa Ana Soconusco en 1777 cuando las disposiciones de José de Gálvez a favor del monopolio violaron el uso tradicional de la fuente de sal que el pueblo siempre había explotado. Se movilizaron para exigir el respeto a sus derechos por vías legales y solamente se amotinaron cuando las autoridades quisieron imponer su voluntad con la fuerza. El crecimiento demográfico, junto con un aumento en la actividad económica, produjo nuevas tensiones por el acceso a la tierra que también resultaron en pleitos legales. Otra estrategia común que adoptaron los poblados indígenas era intentar independizarse de sus cabeceras administrativas tradicionales para establecer sus propios cabildos dotados con fondos legales para defender sus intereses.

En la época de las reformas también se conformó un grupo compacto de poder en el centro de Veracruz sobre el eje de comercio entre el puerto y Perote. Aunque siempre había existido una comunidad de empresarios en el litoral del Golfo, el gobierno ilustrado les extendió nuevas instituciones,

como el consulado, y convirtió el puerto en la capital de una provincia que abarcaba mucho más allá de sus redes tradicionales de influencia. Es un hecho que las reformas tuvieron un gran impacto sobre la sociedad jarocho del siglo XVIII. Sin duda, los observadores contemporáneos sintieron que había llegado una época de progreso, con nuevos caminos, crecimiento de las ciudades, más actividad económica y tesorerías llenas que impresionaron a visitantes como Alexander von Humboldt. Los grupos de poder emergentes en el puerto y en el centro de la provincia utilizaron el estado ilustrado como una herramienta para consolidar su posición, lo que estableció un precedente preocupante: se hicieron dependientes del estado para imponer sus deseos.

Por otro lado, las flaquezas de la economía ilustrada se hicieron evidentes en las primeras décadas del siglo XIX, sobre todo a partir de 1804 con la consolidación de los llamados vales reales por los cuales la Corona obligaba a la Iglesia a hacer efectivos los pagarés y las hipotecas de las clases medias veracruzanas. Muchas familias perdieron sus bienes y capitales por esta causa. Además, la política fiscal ayudó a descapitalizar al virreinato. Los costos del sistema, los impuestos y la pérdida de autonomía fueron pagados por los que menos tenían: los indígenas y otros grupos rurales. Para finalizar, como señalamos arriba, la política de favorecer la producción de plata creó distorsiones en la economía que tuvieron consecuencias negativas en años posteriores.

## La población

Como parte de las reformas, el conocimiento de la población y los recursos fueron fundamentales como ya se ha comentado. Los Borbones mostraron especial interés en cuantificar y cualificar a sus súbditos por medio de todo tipo de levantamiento de un territorio tan vasto como la Nueva España. En el caso de la población, los padrones y los censos representan el interés por conocer cómo estaba formada la población fuera con fines tributarios, militares o eclesiásticos.

En los últimos tres decenios del siglo XVIII, la importancia que cobra el conocimiento del número de pobladores y sus características se refleja en los recuentos que se llevaban a cabo, tanto por su magnitud como por la infor-

mación recabada. Como ejemplo de esta escrupulosa y magnífica tarea se tienen los padrones de población de 1777 (*Padrón de 1777*) y de 1790, *Padrón de Xalapa*, de Vicente Nieto (1791), que consisten en la enumeración de todos los habitantes de los territorios dominados por la Corona española. Los padrones se levantaban de acuerdo con la diferenciación socioétnica, considerando un padrón de españoles y gente de razón y otro de indios. No importando la gran dispersión de la población, esta fue empadronada. A lo largo del territorio veracruzano, las ciudades, las villas, los poblados más importantes, las localidades menores, las haciendas, los ranchos y las pequeñas comunidades fueron incluidos y censados, casa por casa. Se iniciaba el recorrido a partir de la plaza mayor, se identificaba la vivienda, de ahí la familia y el cabeza de esta, ya fuera casado, viudo o soltero, y posteriormente se registraban los integrantes de acuerdo con su edad, sexo, parentesco y ocupación, además de sus nombres y apellidos. El padrón de 1777 es un ejemplo de ello.

El origen del padrón de 1777, que algunos autores llaman censo o padrón de Bucareli, no se encuentra en el interés del virrey, sino en la real orden firmada en San Lorenzo de El Escorial el 10 de noviembre de 1776, con objeto de conocer las “almas” que forman todo el dominio español. Correspondió a los obispados y los arzobispados dar la orden a sus prelados para que se llevara a cabo bajo las indicaciones recibidas para conocer la población. En esa época correspondió al obispado de Puebla dicho levantamiento. Desafortunadamente los padrones de localidades y de parroquias de Nueva Veracruz, Xicochimalco, San Juan de Ulúa, villa de Córdoba, Santa María Papantla, Naolinco, San José de la Laguna, Maltrata, Zongolica, Tlapacoyan, Nautla, Amatlán, Tamiahua, Coscomatepec y Coatepec no se han localizado. A la fecha se tienen identificados los censos de las parroquias y los curatos cuya población se encuentra especificada en la siguiente tabla, que permite dar una idea de la población pluriétnica, donde los indios era el grupo étnico dominante.

TABLA  
Población de algunas parroquias de Veracruz según el padrón de 1777

<i>Parroquia</i>	<i>Indios</i>	<i>Españoles</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Pardos</i>	<i>Total</i>
Orizaba	2 840	2 424	4 363	302	9929
Chicontepec	4 853	59	88	137	5 137
Tequila	4 106	-	-	-	4 106
Misantla	2 682	155	249	440	3 526
Ixhuacán de los Reyes	2 772	32	428	-	3 232
Huatusco	2 396	180	553	76	3 205
Amatlán	1 409	125	129	1 371	3 034
Tlacotalpan	1 308	220	-	1 476	3 004
Santos Reyes	2 760	56	131	19	2 966
Perote	1 034	374	1 278	22	2 708
Illamatlán	2 635	-	-	-	2 635
Zozocolco	2 557	3	1	29	2 590
Ixhuatlán	2 138	105	51	220	2 514
Tonayan	2 176	-	-	-	2 176
San Pedro Amatlán	1 672	12	3	33	1 720
Atzacan	1 379	2	119	5	1 505
Naranjal	881	29	121	452	1 483
Alvarado	21	278	47	1 132	1 478
Actopan	642	410	93	296	1 441
Medellín	194	49	51	1 116	1 410
Apazapan	1 066	27	62	26	1 181
Cosamaloapan	1 127	4	-	4	1 135
Tuxpan	386	86	191	387	1 050
Tlalixcoyan	54	65	-	638	757
<i>Total de estas parroquias</i>	43 088	4 695	7 958	8 181	63 922

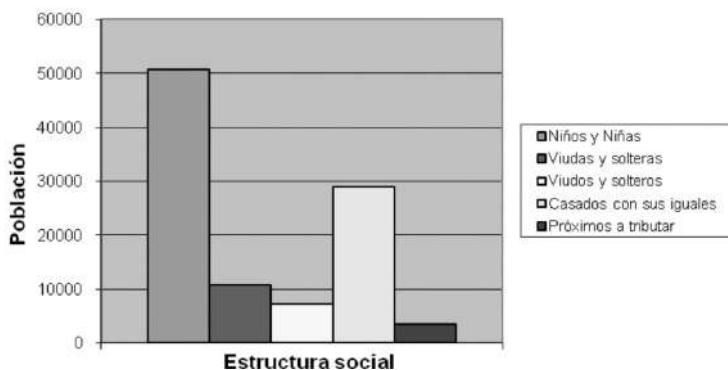
Fuente: elaborado con base en Contreras y Pardo (2007). Anexo V, pp. 293-296.

El padrón de 1790 fue solicitado por el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo y dirigido a los intendentes con objeto de que fueran levantados en las jurisdicciones a su cargo por los subdelegados, que a su vez encargaron a los párrocos y justicias de cada pueblo, para posteriormente ser enviado al rey. Este censo conocido como el “censo de Revillagigedo” fue fundamentalmente económico y tributario, en palabras del virrey, para “desterrar vicios y excesos” y para “avivar y reanimar la agricultura, la minería, la industria y el comercio” y “traer en modos progresivos y seguros los derechos de la Corona”, logrando el monto de tributarios (Castro Aranda, p. 32). Para el caso de Veracruz no se cuenta con los padrones y concentrados de todos los pueblos y jurisdicciones que formaban la intendencia (Castro Aranda, p. 48). Es por ello que Humboldt tuvo que estimar la población total para esta intendencia. En 1790 la intendencia contaba con un total aproximado de 163 539 almas, de ellos la población menor de 9 años estaba formada por 46 618 niños, la fuerza de trabajo de 10 a 39 años era de 93 582 y la mayor de 40 años era de 23 339 personas.

Todos estos recuentos permiten identificar, hacia finales del siglo XVIII, que los indígenas ocupaban el primer lugar en número de habitantes, seguidos de las castas, los criollos y los europeos o peninsulares. Los padrones de tributarios realizados entre 1785-1794 muestran que en la Nueva España sumaban 30 694 tributarios, varones entre 15 y 70 años. La intendencia de Veracruz solo representaba 5.90% del total, con 520 608 tributarios, 95.82% indios y 4.18% mulatos. Las personas que pagaban “el tributo” eran definidos como “indios de pueblo”, “negros y mulatos libres”, “laborios y vagos”. A todos ellos se les clasificó como caciques, gobernadores, reservados, ausentes, viudas y solteras, niños y niñas, casados con sus iguales, casada sin edad, casados con otros, viudos y solteros, mujeres de los casados con otra casta y próximos a tributar, lo que nos da una idea de la especificidad de la información recabada durante ese periodo.



GRÁFICA  
Estructura sociodemográfica de los tributarios en la provincia  
de Veracruz, 1785-1794



Fuente: elaboración de Silvia María Méndez Maín.

En el caso de Xalapa, se empadronaron 352 familias de indios, 202 de españoles, 84 de mestizos, 52 de pardos y 8 de castizas y pardos, dando un total de 3 973 habitantes, con 1 990 hombres y 1 983 mujeres (Méndez, 2007). Tanto el padrón de 1777 como el de 1790 pueden dar una imagen de la población que vivía en Xalapa durante las ferias comerciales.

En 1803, este interés por el conocimiento de los territorios y de la población lleva a Alejandro de Humboldt a un recorrido por los virreinos. En la Nueva España estimó, a través de las fórmulas en boga de la época, las características de la población de las jurisdicciones. Respecto a Veracruz, con la información que contaba y agregando el monto de los bautizos y los entierros de las parroquias determinó la población que habitaba la intendencia. Esta última información eclesiástica constituía la única fuente para el conocimiento del crecimiento de la población, incluso fue considerada en informes oficiales durante el periodo republicano, hasta la instauración del registro civil en el siglo XIX.

Para 1803, la población estimada por Humboldt alcanzó la cifra de 154 286 almas en la intendencia de Veracruz. Esta cifra es menor que la reportada por el censo de 1790-1791, lo que no sería de extrañarse en virtud de la ausencia de algunos conteos de población, pero también por la elevada mortalidad por enfermedades gastrointestinales e infecciosas y los brotes epi-

démicos ocurridos en la Nueva España y en la provincia e intendencia de Veracruz en las últimas décadas del siglo XVIII.

La población crecía y decrecía al vaivén de las epidemias. El puerto de Veracruz fue entrada de las enfermedades que llegaban del exterior y transitaban por la provincia hasta llegar a Puebla y a la Ciudad de México y de ahí a toda la Nueva España. Además de las enfermedades que arribaban con los pasajeros, estaban las propias del puerto y de la ciudad como el vómito prieto o la fiebre amarilla. Durante los últimos decenios del siglo XVIII, varias oleadas de epidemias causaron cientos de muertes en el territorio veracruzano debido al sarampión, tifo, tos ferina, escarlatina y viruela, entre otras. También hay que agregar la presencia constante de las enfermedades ambientales como tifoidea, así como las enfermedades gastrointestinales presentes en todos los entornos, causando anualmente decenas de muertes especialmente de los menores; la alta mortalidad infantil no permitía familias numerosas a pesar de la elevada fecundidad, agregando también la alta mortalidad materna.

Un enemigo común que mantuvo en vilo a generaciones desde su aparición en el siglo XVI fue la viruela, enfermedad que alcanzaba una letalidad media de 30% y de la que casi nadie se libraba (Balaguer y Ballester, 1803-1806, p. 7), por lo que las consecuencias en la población eran notorias, tanto por las marcas físicas y la inmunidad que dejaban a los sobrevivientes, como por las pérdidas familiares de hijos, padres y abuelos que morían.

Aunque las políticas sanitarias de la época trataron de minimizar la entrada de enfermedades, como la cuarentena impuesta a los barcos, en ocasiones se veía superada por los intereses económicos (Cruz Velázquez, p. 188). La modernización y la creación de los caminos que beneficiaron al comercio y a ciertos poblados también permitió la propagación más rápida de las enfermedades.

Las enfermedades y las epidemias no dieron tregua a los habitantes de la intendencia. En 1794, la fiebre amarilla cobró la vida de decenas de habitantes en el puerto, mientras que de 1796 a 1797 hubo brotes de viruela en otras partes de la intendencia, como en Xalapa, Orizaba, Chinameca, Coatzacoalcos y el mismo puerto. En el caso de Xalapa, entre 1797 y 1798 hubo un aumento de los decesos que coincide con el acantonamiento de tropas, cuestión que hay que considerar en la diseminación de las enfermedades, entre ellas el tifo y la viruela, que seguían el camino conforme a las guarniciones y el movimiento del batallón provincial.

Después de que Jenner publicara en 1798 los hallazgos sobre la prevención de la viruela, la vacuna llegó a España en diciembre de 1800. Tres años después, bajo la orden del rey Carlos IV, tocó el puerto veracruzano el barco de la *Expedición Filantrópica* cuyo objetivo fue distribuir la vacuna a los dominios de ultramar (Méndez, 2009, p. 8), iniciándose así el primer intento de inmunización masiva contra la viruela. Los ayuntamientos formaban parte importante en las medidas que se tomaban para prevenir la propagación y en el control de la enfermedad, donde los facultativos tenían la obligación de realizar un reporte semanal sobre los inoculados y los infectados de viruela.

Las medidas que se tomaron durante las epidemias no siempre fueron del agrado de la población. A fines del siglo XVIII, los poblados grandes fueron divididos en cuarteles lo que permitió a los regidores que vigilaran a la población durante los brotes epidémicos. El intendente de Veracruz determinó la destrucción de los temascales, por considerarlos como un medio de propagación de la viruela, generando inconformidad en la población indígena. El aislamiento de las poblaciones, así como la vigilancia y el control sanitario, fueron parte de la respuesta de los representantes públicos ante cualquier epidemia. Se reportaba directamente al virrey las medidas implementadas, entre las que se encontraba el evitar que los inoculados salieran a la calle, a la iglesia y a casas particulares. Los menores inoculados no debían asistir a la escuela para evitar el contagio y la propagación de la enfermedad (Archivo Municipal de Xalapa, Informe al virrey, diciembre de 1797). Las juntas de sanidad jugaron su papel en la contención de las epidemias y la solicitud de recursos incluso al mismo virrey ante el brote de 1804.

Como puede verse, es gracias a la acuciosa información sobre población que se generó durante la época borbónica que podemos conocer cómo estaba formada la sociedad a finales del siglo XIX. Faltan estudios que investiguen si esos datos fueron más allá de buscar un conocimiento cuantitativo de la población o únicamente para fines de una reforma fiscal. Hombres, mujeres, niños, viudos o esposas, todos los habitantes vivían en una lucha entre las enfermedades, la muerte y las propuestas planteadas por las autoridades. Bajo este panorama, la población llega al siglo XIX. Se requieren estudios en los que reporten a fondo los cambios que las reformas borbónicas trajeron tanto en los poblados grandes como en los pequeños, en aspectos como la educación, la vivienda, la infraestructura urbana y sanitaria, que hubiesen impactado en la salud y el bienestar de la población de Veracruz.

## Veracruz en armas

*Michael T. Ducey*

EL 16 DE JULIO DE 1808, *La Gaceta de México* informaba a la opinión pública la abdicación del rey Carlos IV a favor de su hijo Fernando, y la de éste en la persona de José Bonaparte. En el virreinato, la crisis en España puso en duda la legitimidad del gobierno novohispano, y la disputa por el control de la Colonia se desembocó en un golpe de Estado cuando un grupo de comerciantes y militares españoles removieron al virrey y arrestaron a los miembros del Ayuntamiento de México que proponían convocar a una junta de gobierno. La crisis dinástica causó grandes inquietudes en la sociedad veracruzana. La ansiedad vivida por la población de la provincia por el arresto del virrey y la disolución del acantonamiento de tropas en Xalapa era palpable. Las noticias insólitas del cautiverio del rey y el derrocamiento de un virrey por los milicianos de México dieron amplia cabida a los rumores que corrían por todo el reino insinuando que los “afrancesados” estaban dispuestos a entregarle el país a Napoleón. Aunque hoy en día nos puede parecer un tanto absurdo que Napoleón haya llegado a México, desde 1791, cuando empezaron las guerras con Francia y luego con Inglaterra, las declaraciones del gobierno en la prensa advertían acerca de la inminente invasión de los ejércitos ingleses o franceses y de las intrigas de agentes extranjeros. Así que el miedo y la desconfianza ya cundían en el virreinato, y fue precisamente en ese contexto que estalló la insurrección de Hidalgo.

Al principio de la rebelión, todos los órganos del gobierno de la intendencia de Veracruz, es decir, los ayuntamientos, los cabildos de indios y los funcionarios reales, aseguraban que la provincia estaba unida en su rechazo a los planes “diabólicos” de los cabecillas del Bajío. El Ayuntamiento del puerto, por ejemplo, emitió una declaración en respuesta a Hidalgo y a Allende: “no encontramos expresiones con qué demostrar el íntimo dolor con que hemos entendido el inesperado extravío y los abominables desórdenes en que han incurrido esos miserables faccionarios”. En las repúblicas de indios las declaraciones de lealtad tampoco se hicieron esperar, los indígenas de Orizaba pronunciaron su amor por la monarquía española y ofrecieron más de 6000 pesos para defender al gobierno. Los últimos meses de 1810 y los primeros de 1811 corrieron sin experimentar la violencia que estaba trastornando al Bajío y a otras regiones de la meseta central. Tal situación permitió que las autoridades tomaran medidas que esperaban previnieran actividades rebeldes en la provincia, movilizaran las milicias existentes y empezaran a crear nuevas compañías de voluntarios. Asimismo, dada la crisis, decidieron llevar a cabo la acción, sin precedentes, de enlistar compañías de indios en la milicia y expandir el servicio a cada subdelegación de la intendencia.

A pesar de la aparente tranquilidad y las precauciones tomadas por las autoridades leales al gobierno, la insurrección se infiltró a las tierras veracruzanas en marzo de 1811, y para 1812 gran parte de los pueblos rurales de la provincia se levantaron en armas. Grupos armados se hicieron presentes en el centro de la entidad en octubre de 1811 y en diciembre se formó un foco insurgente en el pueblo de Teshmalaca, encontrando eco en Ixhuatlán. Para sorpresa de los funcionarios coloniales, de repente se encontraron a sí mismos luchando por sus vidas. Para las fuerzas realistas el surgimiento de la insurrección fue fomentado por agentes externos a la provincia; con frecuencia utilizaron la metáfora de un “contagio insurgente” que infectaba a los pueblos. La noticia de este movimiento desestabilizó a los pueblos, y aun antes de que hicieran acto de presencia los emisarios de la rebelión, se alteró el orden jerárquico en los encuentros más cotidianos. Por ejemplo, un comerciante peninsular residente en Chicontepec declaró que desde febrero de 1811 “no he tenido un solo día de paz por los insultos constantes que he recibido”. El desorden en otras partes de la Colonia creó un ambiente de constante amenaza para los peninsulares residentes en la intendencia veracruzana.

Otro frente revolucionario se dio en las cercanías de Xalapa, el 13 de octubre de 1811, cuando un grupo de hombres saquearon la casa de la renta de alcabalas en Teocelo al grito de ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! Los rebeldes se infiltraron por la sierra del Cofre de Perote y los pueblos de Ixhuacán, Xico y Teocelo se unieron a la lucha. En la primavera de 1812 la rebelión se extendió a los pueblos de Coatepec, Chiltoyac, Naolinco y Maxtatlán, bajo el mando del insurgente Mariano Rincón. En este mismo año, Orizaba fue ocupada en dos ocasiones por tropas insurgentes: primero por los indios de Zongolica y de Maltrata y luego por las tropas del general Morelos. La Sierra de Zongolica fue uno de los focos de insurgencia desde muy temprano en parte por la influencia del cura párroco Juan Moctezuma Cortés quien hizo proselitismo a favor de la causa de América en su doctrina. En la tierra caliente del Sotavento, sobre todo en Cosamaloapan, las noticias de la sublevación fueron bien recibidas y posteriormente este pueblo llegó a jugar un papel central en las estrategias de Nicolás Bravo. No se hizo esperar la presencia de insurgentes armados en los pueblos de Huatusco, Acultzingo, Coscomatepec y en las haciendas de la región de Córdoba. Los levantamientos en los trapiches de azúcar en Córdoba constituyeron una de las grandes preocupaciones de las autoridades realistas de la región, y en marzo de 1812 los esclavos de las haciendas de San Fernando y Palmillas se insurreccionaron huyendo para unirse a las fuerzas rebeldes de la tierra caliente.

Durante 1812 el control ejercido por los insurgentes sobre la cuenca del Papaloapan amenazaba cortar las fuentes de abasto con que contaba el puerto de Veracruz. Los insurgentes parecían estar a punto de ocupar Alvarado y Tlacotalpan hasta que el gobierno despachó buques de guerra con una expedición de 300 soldados y oficiales profesionales para comenzar la reconquista de la región. Su éxito fue asegurado cuando lograron convencer a uno de los insurgentes más importantes de la región de Cosamaloapan, José Ildelfonso Gutiérrez, a indultarse, quien después fue una figura central, persuadiendo a otros líderes a rendirse y estableciendo milicias realistas para consolidar la lealtad de los pueblos a lo largo del río. El informe sobre la recuperación de los pueblos del gobernador de Veracruz, Juan María de Soto, hace evidente que el cambio se debió más a la intervención de los párrocos a favor de la causa realista que a victorias militares en el campo de batalla.

En los informes militares realistas podemos observar varias tendencias sociales acerca del movimiento rebelde en Veracruz. A los funcionarios virrei-

nales no les interesaba averiguar las razones políticas o sociales de los disidentes, y sin más los tildaron de criminales y asesinos. Sin embargo, los rebeldes enviaban cartas y emisarios invitando a los pueblos a unirse a su movimiento con la consigna de defender la religión y expulsar a los españoles peninsulares. Los insurrectos lograron levantar a las comunidades con el envío de pequeños grupos de hombres, lo que indica que, a pesar de las declaraciones de lealtad emitidas por funcionarios locales y repúblicas de indios, la mayoría de los habitantes no estaba dispuesta a defender al gobierno y en cada lugar los sublevados encontraron suficientes colaboradores para establecer su control sobre los pueblos rurales de la intendencia. También revela la debilidad del sistema virreinal que apenas logró mantenerse en las villas y los puertos donde concentraba fuertes guarniciones de tropas y milicianos. Los rebeldes locales no fueron capaces de reunir suficientes soldados disciplinados para desalojar a las fuerzas del gobierno de las plazas principales de la intendencia y solo pudieron hacerlo en dos ocasiones en Orizaba, una bajo el mando de los curas de Maltrata, Mariano de la Fuente y Alarcón, y el ya mencionado Moctezuma Cortés, de Zongolica, y otra con la llegada de Morelos con 1 200 soldados veteranos.

En Chicontepec, contamos con una descripción detallada del estallido de la revolución que nos da una idea de la manera en que muchos pueblos probablemente experimentaron el proceso. En aquel lugar, la insurgencia llegó vía el pueblo de Tianguistengo, en el actual estado de Hidalgo, cuando el comandante insurgente de aquella región, José Manuel Cisneros, envió una serie de cartas al gobernador indígena de Chicontepec, Diego Hernández. Lo invitó a unirse al movimiento y le pidió que arrestara al subdelegado, Juan González de Burgos, que embargara sus bienes y lo remitiera al campamento insurgente. Asimismo, le ofreció una comisión como oficial en el ejército insurgente con el nombramiento de “capitán de las órdenes reales de la nación americana”. Cisneros incitaba a la república de indios a sublevarse con acusaciones de que González actuaba en contra “de la nación y la patria” y que su administración era ilegítima. El líder rebelde contaba con varios aliados entre los rancheros criollos del distrito, tales como José y Lorenzo Espinoza, su madre Ana Villegas y el suegro de Lorenzo, Vicente Ortega, este último un comerciante viandero; todos ellos presionaron a Hernández para que se uniera a la insurrección. Los Espinoza y Ortega, aunque eran vecinos de Chicontepec, habían nacido en Tianguistengo.

A nombre del rey y de la virgen de Guadalupe, el comandante rebelde en Tianguistengo enviaba instrucciones como representante del superior gobierno insurgente pidiendo a la república detener a las autoridades ilegítimas. Tanto los Espinoza como los indígenas tomaron la correspondencia muy en serio, ya que se la presentaron a los oficiales de la compañía de milicias pidiéndoles su obediencia. Por primera vez, los indígenas y los rancheros tuvieron la oportunidad de escoger entre dos gobernantes, decidiéndose por el que les ofrecía mayor autonomía y castigando así a los funcionarios locales tiranos. Vemos un proceso parecido en la sierra de Papantla a finales de 1811, donde el cura de Huehuetla (en el actual estado de Puebla), Francisco Javier Dávila y Bravo, que usaba el título de capellán general y director de las ilustres tropas americanas, comenzó a invitar a las repúblicas de los pueblos totonacos a unirse a la lucha. En las cartas que mandaba a los pueblos afirmaba actuar en nombre del legítimo gobierno de América y solicitaba que se presentaran para recibir sus varas y confirmar sus puestos ante su autoridad.

Lo que se nota en la rápida propagación de la insurrección en Veracruz es que el movimiento fue multiétnico e incluyó a actores sociales, como pequeños comerciantes y rancheros sin grandes capitales, que tradicionalmente tenían pocas posibilidades de participar en la política. Con el advenimiento de la insurrección, los pueblos enfrentaron circunstancias poco comunes: los indios, los fromestizos y los rancheros del México rural pudieron elegir entre dos autoridades que les reclamaban su lealtad, y que incluso usaban mucho el mismo lenguaje e ideología. En los inicios de la guerra, tanto los insurrectos como el gobierno virreinal luchaban en nombre de los derechos del rey Fernando VII y por mantener la religión católica. Los primeros incidentes del levantamiento representaron la persistencia de la cultura política de la Colonia. Es más, los insurgentes utilizaron los mismos mecanismos y el lenguaje asociados por tradición a la autoridad virreinal: estos amotinados operaban con comisiones militares, emitiendo órdenes escritas a nombre del rey cautivo y santificando sus acciones con el abrigo de la fe guadalupana. El lenguaje de la patria en peligro y la desconfianza hicieron más creíble el discurso rebelde de que el gobierno de México era un gobierno traidor. En la ausencia del rey y con la dudosa legitimidad del gobierno colonial, los pueblos estaban dispuestos a creer que los subdelegados y los administradores de las diversas rentas reales no tenían derecho a mandar.



La entrada de los sublevados a los pueblos cambiaba las relaciones políticas. Cuando los grupos subalternos tenían alternativas que les ofrecían liberarse de los funcionarios abusivos y de las cargas impositivas sin abandonar el orden ideológico de la monarquía y la fe, rápidamente se esfumaba su lealtad al sistema. El levantamiento se extendió por casi todas las zonas rurales durante 1812. El gobierno colonial perdió el control efectivo en gran parte de las tierras veracruzanas con la significativa excepción de algunos pueblos costeros (Tampico, Tuxpan, Alvarado, Tlacotalpan y el puerto de Veracruz), el pueblo fortificado de Perote, la villa de Xalapa y los pueblos sureños de Tuxtla y Acayucan. La ocupación de Orizaba y Córdoba por Morelos fue breve y no pudieron mantener el dominio de estas villas tan importantes por su riqueza agraria. Ya para finales del año la situación era desesperante para los leales al gobierno virreinal: el puerto estaba aislado, Tuxpan y Tampico cercados, y las comunicaciones con el interior fueron cortadas. Para los militares del gobierno era muy difícil coordinar sus acciones, y mientras que en efecto pudieron mantener el mando en las ciudades de la provincia, los caminos y los campos eran ya insurgentes.

El éxito de la subversión insurgente dependía del modo en que fuera recibida por las instituciones locales: las repúblicas de indios y los representantes de la Iglesia. Aunque solo una minoría de los curas se les unió, la influencia de los párrocos rebeldes fue de mucho mayor peso de lo que uno podría suponer. Como ya se mencionó, los clérigos fueron importantes en dar legitimidad a las invitaciones a unirse a la insurrección. Después, muchas veces, hasta ejercieron puestos en la administración del gobierno insurgente como en el caso del presbítero Antonio Lozano, en Papantla. Cuando las repúblicas de indios se afiliaron al grito de liberación, los rebeldes contaban con una cohesión social y organización tradicional que les permitió movilizar adeptos y juntar recursos para mantener el movimiento. Es evidente que en los primeros años los cabildos prestaron su lealtad a la causa de América o a la causa realista como una corporación, los cabildos indígenas hablaban por sus pueblos.

No obstante que fueron movimientos populares, en la mayoría de los casos los dirigentes locales eran hombres de prestigio en el pueblo: curas párrocos, indios principales o gobernadores indios, rancheros, pequeños comerciantes y arrieros u oficiales de las recién creadas milicias. El liderazgo del movimiento provenía de lo que podríamos llamar una clase media rural, de ninguna manera era gente rica pero tenía un estatus dentro de sus comu-

nidades y, con frecuencia, lazos profundos con los grupos sociales más bajos, indios comuneros, arrendatarios afroestizos, etc. El estudio de David Carvajal López sobre los curas durante la insurgencia establece la importancia de éstos en iniciar y organizar el movimiento, pero nos advierte que solamente una minoría de los clérigos se adhirieron. Este autor observa que los eclesiásticos fueron más activos en la defensa del régimen, luchando de hecho en contra del “contagio” de la rebeldía. En las costas veracruzanas había dos grupos que constituían la mayoría de los combatientes: los indígenas de las comunidades tradicionales y los afroestizos. En algunos casos, éstos últimos eran esclavos que se aprovecharon de la violencia y de la confusión existente para huir de los ingenios en la región de Córdoba, pero en su mayor parte eran hombres y mujeres libres dedicados a la agricultura y a la pesca. Resultó que uno de los grupos fundamentales en los eventos de 1811 y 1812 fue el de los afroestizos: en la sierra de Papantla sirvieron como soldados defendiendo a los pueblos de los contrataques del gobierno. Después, el grupo de los milicianos pardos que se insurreccionaron en Papantla y Misantla, junto con las nuevas milicias de indios, entregaron sus pueblos al movimiento antiespañol. Los “pardos” o “morenos,” como los llamaban en aquel entonces, jugaron un papel muy importante en la organización insurgente, pues muchos de ellos tenían experiencia como milicianos y llegaron a ocupar las comandancias de varias compañías de tropas “nacionales”. Fueron los que recibieron con más entusiasmo “la causa de América,” porque, sin duda, eran los que más podrían ganar con un cambio de sistema.

Como es bien sabido, la ideología tanto de los insurgentes como la de los que se mantuvieron leales al sistema virreinal era monárquica y de cierta manera conservadora, sin embargo, el radicalismo del movimiento se hizo evidente en el hecho de que los actores populares conquistaron el derecho de hablar por el monarca en su ausencia. La insurrección abrió la puerta a la construcción de una nueva forma de soberanía en la que el pueblo tenía la voz y las facultades para constituir el poder. La otra fuente del radicalismo se manifestó con la desaparición del aparato de estado en gran parte del país, lo cual estimuló la violencia vengativa de las clases populares motivada por los resentimientos sociales, o simplemente por la oportunidad de saquear las propiedades de sus enemigos. Lo que podemos percibir es que el movimiento comenzó a abandonar sus elementos conservadores bajo las condiciones revolucionarias que trajo la guerra insurgente.

## La guerra civil

Las insurrecciones pronto se convirtieron en una guerra civil. Es interesante notar que aunque los peninsulares fueron objeto de la violencia revolucionaria, casi no tomaron parte en la guerra. Como nota el historiador Christon Archer “Por muchos años [el virrey Félix] Calleja se quejó de que los españoles europeos fueran solo ‘espectadores pasivos’ en una guerra civil sangrienta en la cual ellos eran la causa central”. Ante los abusos, los europeos se retiraron para esperar el fin de la guerra. De igual forma, los insurrectos no limitaron sus represalias a los funcionarios del estado o peninsulares, sino que también atacaron a un amplio sector de la elite colonial y a sus aliados en los otros estratos sociales. En todas las localidades de la costa veracruzana existieron grupos sociales más que dispuestos a apoyar al sistema colonial, bien porque se habían beneficiado de él, por el miedo al desorden social o simple y sencillamente porque desconfiaban de los motivos de los rebeldes. Las clases acomodadas movilizaron a sus subordinados para proteger sus intereses. Incluso, hubo casos en que divisiones preexistentes entre pueblos vecinos tomaron tintes políticos al estallar la insurrección. Así que encontramos un panorama complejo, donde se nos presentan indígenas defendiendo al gobierno español al lado de los criollos prósperos y demás sectores sociales. Derivamos que no fue un simple levantamiento de los “indios” o los “pobres” contra los ricos; casi siempre los pueblos experimentaron la insurrección como un proceso de división interna. Desde luego, la violencia entre hermanos resultó ser la más extrema, el capitán realista de Chicontepepec Francisco del Valle describió las condiciones de la población en Tlachinol en los siguientes términos: “A que vagando y errantes en los montes, estaban en la mayor anarquía matándose unos a otros los de los dos partidos que hay: realista e insurgente, de tal modo que al gobernador legítimo y a toda su familia los crucificaron materialmente amarrados a un palo en cruz los Indios de Tantempa”.

Con la lenta recuperación de las fuerzas realistas a partir de 1813, la respuesta de los insurgentes a la creciente ofensiva gubernamental no fue solo de rendición, al contrario, mientras que el gobierno efectivamente volvió a ocupar la mayoría de los pueblos, los insurgentes adoptaron una guerra de guerrillas para sostener su lucha. Conforme las tropas leales al virreinato

iban tomando control de los poblados insurgentes, éstos se dividían con la huida de los combatientes rebeldes y sus familias a los montes. Los insurrectos expulsados de sus comunidades formaron la base de los grupos guerrilleros que mantuvieron oposición constante al gobierno. A la vez, una porción de la población se quedó en los pueblos cabecera, aceptando indultos y muchas veces uniéndose a las nuevas compañías de milicias realistas. Este comportamiento trajo consigo una situación donde parecía que muchos de los pueblos tenían una comunidad de guerrilleros viviendo a su sombra. Las divisiones reflejaban las antiguas tensiones entre los pueblos cabeceras, ahora ocupados por los realistas, y las rancherías y los “pueblos sujetos” donde los guerrilleros insurgentes encontraron protección. Además de su dimensión socioeconómica, la guerra se puede entender por su expresión geográfica como un conflicto entre los grupos que tradicionalmente dominaban las instituciones locales y los que fueron excluidos del gobierno de los pueblos. Para los militares realistas éste fue un dilema mucho más complejo de resolver; sus milicias no se dieron abasto para dominar al campo y a la multitud de pequeños campamentos insurgentes, aún más, muchos de estos centros de resistencia se ubicaron en territorios montañosos, de barrancas abruptas o en las selvas libres de cualquier camino. A lo largo de la guerra, regiones como las faldas del Cofre de Perote, el Pico de Orizaba y las barrancas de la región entre el puerto y el altiplano dieron refugio seguro a aquellos que se negaron a aceptar el indulto.

Aun cuando los comandantes realistas utilizaron una terminología militar para referirse a los reductos rebeldes llamándolos *cantones*, en realidad eran mucho más que campamentos castrenses. Los sublevados escondidos en las barrancas y en las selvas recrearon sus pueblos, llevando consigo a sus familias, construyendo sus humildes jacales y estructuras comunales, e incluso pequeñas capillas para satisfacer sus necesidades religiosas. Aunque parezca algo ordinario, la constitución de cabildos es un fenómeno revolucionario dado que representa un proceso político autónomo y popular, a través del cual los indígenas y los fromestizos crearon sus propios gobiernos al margen de la autoridad de la Ciudad de México y del rey. Desde luego, las comunidades se sostenían de la agricultura por lo que aprovecharon los espacios remotos para sembrar sus milpas. Hay informes de la existencia de una producción comercial como caña de azúcar, vainilla y tabaco con la cual participaban en el mercado, comprando solo lo que no podían

fabricar o producir ellos mismos. Tenemos poca documentación acerca de la vida cotidiana de estos lugares, pero parece ser que los pueblitos insurgentes, además de mantener una organización militar, reprodujeron los cabildos de indios para su autogobierno. Observamos, entonces, que los sublevados formularon su propia identidad social y económica independiente de sus aldeas tradicionales, las cuales estaban en manos de las guarniciones realistas.

La guerra fue muy cruel, refugiarse en los montes significaba grandes sacrificios, las fuerzas gubernamentales no solamente atacaban a soldados insurgentes sino a toda la población y se dedicaban a destruir los sembradíos que los sostenían. La hambruna y el peligro mortal eran parte de la vida cotidiana de un insurgente. Igualmente, la vida en los territorios que quedaron en manos del gobierno virreinal experimentó los horrores de la guerra. Adriana Gil nos ha dado un retrato del puerto de Veracruz que revela los costos del conflicto. El primer impacto puede ser medido en términos demográficos, el colapso de la economía mercantil provocó la caída abrupta de 15 000 en 1809 a 9 000 habitantes en 1818; además era una ciudad de hombres ausentes, la militarización de la sociedad sustrajo a los varones de la ciudad para el servicio de las armas. El costo de la guerra se nota en el alto número de viudas, 651, comparado con las 1 032 registradas como casadas en 1818. El servicio militar pesaba más sobre las familias de “pardos y morenos” y se refleja en las cifras de población: mientras la categoría de morenos y pardos contaba 1 682 mujeres, solamente había 935 hombres. El puerto vivía una crisis prolongada, el comercio fue frecuentemente paralizado, las bestias de los arrieros fueron expropiadas para apoyar a las expediciones militares, los pescadores fueron llevados a las fuerzas castrenses y los insurgentes impedían el libre acceso a los productos de primera necesidad a la ciudad. La hambruna y la muerte rondaban por las calles del puerto.

### Las mujeres y sus familias: la clave para entender la insurgencia

Un aspecto de la Independencia que llama la atención es su duración. Es notable que los adictos a la causa de América se mantuvieran luchando bajo

condiciones difíciles, por no decir horrendas, por muchos años y en algunos casos hasta diciembre de 1820. No obstante que en 1815 el gobierno logró eliminar a los grandes generales insurgentes, perseguir al congreso rebelde hasta que fue disuelto, y parecía que su ejército podría reducir cualquier reducto americano, esto no bastó para consolidar la paz. ¿Cómo pudieron los insurgentes sostener una lucha tan desigual?

Podemos ver en una comunicación del comandante de Tuxpan, Carlos María Llorente, una pista para entender este misterio. Para

reducir [a los rebeldes] a la obediencia del Soberano hay que emplear cierto número de tropas e Yndios de estas poblaciones en rosar a machete todos sus sembrados, en buscar y perseguir sus mugeres e hijos en los montes donde los tiene escondidos, destruir sus casuchas de alojamiento, y no permitirle la cosecha ni siembras de ninguna semilla para que el hambre, clamores de sus familias, que todos las tienen consigo la continua persecución y balazos que repartan nuestras tropas, les obligue a presentarse al Gefe de ellas, y este cuide de reducirlos a los poblados donde facilmente se podrá observar su conducta ulterior, y hacerlos vivir bajo la piadosa protección de la Ley.<sup>1</sup>

Los realistas llegaron a la conclusión de que solamente una guerra contra la población que sostenía a los guerrilleros conseguiría una pacificación más duradera. Para vencer a los insurgentes, optaron por un asalto contra las milpas, el sustento económico de los soldados rebeldes, y en contra de sus familias, sobre todo sus mujeres, para forzarlos a aceptar el indulto real.

Una de las prácticas comunes del gobierno era tratar a mujeres y familias capturadas en territorio insurgente como rebeldes, enviándolas como prisioneras a pueblos controlados por ellos para utilizarlas como rehenes y fuerza laboral. Los militares oficialistas tenían la esperanza de que, al hacerlo, obligarían a los hijos y a los esposos rebeldes a rendirse. En ningún momento se percibe alguna duda por parte de los oficiales acerca del trato a las compañeras o dependientes por ser “inocentes.” Incluso, a las mujeres de los comandantes las tachaban de corresponsables de la insurrección, por ejemplo, el

<sup>1</sup> Carlos María Llorente, 23 de junio de 1817, Archivo General de la Nación, Operaciones de Guerra, vol. 526, f. 128r.

oficial español quien capturó a Anastasia de Córdova [sic], la esposa del comandante insurgente misanteco Miguel Méndez, describió así su captura: “reconocí el jacal, y hallé en él a la infame y sanguinaria esposa del asesino Méndez con tres hijos y dos criadas”.

Las mujeres y los niños detenidos en las patrullas del ejército eran puestos a la disposición de los comandantes locales. Por ejemplo, cuatro féminas capturadas en la región de la sierra de Papantla fueron entregadas “a servir en casa a satisfacción” del comandante de Coahuilán, capitán Juan Godines. En otra expedición, Godines envió a tres mujeres a De la Concha, pero repartió a los hijos de estas entre los oficiales de su comando “cuyo favor pidieron a lo que no pude escusarme”: Las familias fueron utilizadas como rehenes, pero mientras tanto las ponían a trabajar para los oficiales del ejército, sin duda un buen negocio. Tenemos descripciones desgarradoras del trato que les fue dado a las mujeres insurgentes y a los familiares de soldados nacionales recluidos en las “casas de recogidas” en el puerto de Veracruz, donde los sometían a un reglamento durísimo.

Es notorio que los conceptos de género motivaron a los que pelearon por la insurgencia. En la guerra, defender a la comunidad era cuestión de honor entre los insurgentes. Ese lenguaje de honorabilidad fue utilizado por los líderes insurgentes para incentivar a sus soldados. Por ejemplo, el líder totónaco insurgente Mariano Olarte describió que luchaban “para ver en los súbditos unos hermanos y no unos jumentos o animales como nos ha visto hasta aquí el Anterior Gobierno”, una frase que se refiere a la manera en que el gobierno tradicionalmente había tratado a los indígenas como fuente de mano de obra obligatoria. El trabajo forzoso era señal de una humillante subordinación. La política contrainsurgente de poner a las mujeres e hijos cautivos a laborar para los militares era un acto que insultaba el honor de los hombres insurgentes. Retaban su estatus como jefes de familia, que era central a su identidad como hombres y miembros de la comuna de sus pueblos. Es notable que cuando por fin fueron obligados a rendirse, los insurgentes se presentaron en tanto comunidades: las listas de soldados incluían a las esposas e hijos, además de estar adjuntas las listas de las viudas y sus hijos. El número elevado de viudas refleja el costo en sangre que pagaron y también que los soldados lucharon no solamente por sus hijos sino por los hijos de los caídos. La Independencia fue una lucha comunal para la libertad y la seguridad de todos y todas.

La guerra insurgente no fue hecha por hombres que levantaron el fusil al hombro, sino un esfuerzo de comunidades que se componían de hombres y mujeres que, como pareja, sostuvieron la guerra. Los hombres no eran solamente soldados, eran milperos, eran padres de familia que luchaban por sus hijos y eran esposos que defendían a sus mujeres de los ultrajes realistas. Las mujeres no eran simples “acompañantes” y cocineras, eran milperas, prestaban servicios logísticos en las peleas, eran espías pero, sobre todo, mantenían firmes a las comunidades que conformaban la fuerza de la insurgencia. Así, vemos que cuando los rebeldes fueron obligados a rendirse, se presentaron como padres de familia y los realistas registraron a las mujeres e hijos que los acompañaron. Las listas de indultados no es una relación de fuerzas militares sino de comunidades, todos están presentes, hasta las viudas y huérfanos que acompañaron a su pueblo en la lucha.

### El liberalismo gaditano

Con la jura, en el puerto de Cádiz, de la Constitución política de la Monarquía Española de 1812 en los territorios controlados por los realistas se sumaba a la guerra otro proceso de tipo político, cuyo antecedente se remontaba a 1809, cuando por primera vez se eligió un representante del virreinato ante la Suprema Junta de Gobierno de Sevilla. El problema de las reivindicaciones autonomistas de las provincias pertenecientes a la Corona española se dejó sentir con gran fuerza en estas Cortes, encargadas de dictar las leyes y las disposiciones que regularían la vida política e institucional de la monarquía. Según Nettie Lee Benson, en los primeros dos proyectos para la organización de los gobiernos de las provincias y de los pueblos de la Corona española, los diputados de la Península no tuvieron en cuenta las reivindicaciones autonomistas de las provincias de Ultramar, pero los diputados de América, viendo que por este medio se podría “conseguir más independencia política para las provincias, hicieron todo lo posible para aumentar el número de diputados y ampliar los poderes de las diputaciones”. Trabajos recientes, como el de Manuel Chust, han demostrado la manera en que la Suprema Junta quitaba argumentos a otra de las demandas de los americanos relacionadas con el estatus que tenían los territorios: “No eran colonias, sino que formaban parte



integrante de la monarquía española”. Por ello, los americanos tenían derecho a enviar un representante por virreinato y capitanía, elegido por medio de sufragio indirecto.

El establecimiento de las leyes liberales y de la Constitución de 1812 en la Nueva España coincidió con la llegada de nuevos refuerzos de tropas de Europa a su territorio. Estos tres elementos dieron mayor impulso al proceso de pacificación y consolidación de las milicias en los pueblos y al debilitamiento de la insurgencia. La Constitución legitimó varios de los cambios que ya se habían dado en la sociedad y transformó otros. Entre los que ya se habían dado a partir de la guerra destacan el debilitamiento del poder virreinal y el fortalecimiento de los autogobiernos locales encabezados por los subdelegados-comandantes, gobernadores-comandantes, etc., y la participación de la población civil en las decisiones políticas y en la defensa militar. Con la elección de oficiales milicianos se inició la democratización de los puestos públicos y comenzaron a desaparecer las diferencias étnicas, aunque por supuesto no las de clase.

Este proceso de descentralización y autonomización de los poderes provinciales, que ya se había iniciado desde el establecimiento de las intendencias y hecho más evidente a raíz del conflicto armado, adquirió todavía mayor importancia con la implementación de la Constitución de 1812. Y es que las élites regionales habían logrado revertir a su favor tanto las consecuencias derivadas de la guerra como la aplicación de la Constitución para manejar a su antojo los destinos de sus territorios. Ello constituía la esencia de la disputa entre las autoridades virreinales y las élites provinciales.

La Constitución de Cádiz trajo consigo la división de poderes: Ejecutivo (monarca), Legislativo (las cortes) y Judicial (la audiencia); otorgó la igualdad social de los hombres libres con derechos políticos; disolvió la mayor parte de las corporaciones y, en consecuencia, sus privilegios. Entre estas se encontraban las repúblicas de indios, los ayuntamientos reservados a españoles y criollos, la Inquisición, los gremios y los tribunales y juzgados especiales. Para el gobierno virreinal aplicar la Constitución a nivel local (ayuntamientos) no significaba mayor problema porque con ello se legitimaba un hecho consumado ocasionado por las políticas de choque en contra de los insurgentes a partir del plan político-militar establecido por Calleja. No sucedió lo mismo cuando se trataron los asuntos de la nueva división territorial, de las recién creadas atribuciones del virrey-jefe político superior, de la audiencia y de las

diputaciones provinciales, lo cual representó el mayor peligro de desintegración del virreinato de la Nueva España en entidades independientes.

Bajo el régimen constitucional, el control ejercido por los subdelegados-comandantes sobre las fuerzas locales –fomentado por Calleja– pasó a los ayuntamientos, y el manejo de estas milicias ya no dependió de la voluntad de una persona sino de la decisión de un cuerpo político. Los comandantes militares que anteriormente habían actuado, de alguna manera, por voluntad propia, ahora quedaban sujetos a la autoridad civil inmediata y no podían reunir a sus tropas sin la autorización del ayuntamiento o jefe político.

En el antiguo régimen, los cuatro ayuntamientos (Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba) tenían jurisdicción sobre numerosas poblaciones cercanas a ellos y, a veces, alejadas de sus territorios. De los ayuntamientos dependían los nombramientos de jueces de cada pueblo, y los gobernadores indígenas también estaban sujetos a los subdelegados. Con la guerra se impuso una nueva estructura político-militar regional, a base de cantones, que entró en competencia con dichos cabildos. De hecho, los cantones sobrevivieron a la Independencia.

Con la creación de los ayuntamientos constitucionales, Cádiz simplificó la administración a nivel local y, al mismo tiempo, provocó la división del territorio en jurisdicciones independientes. Los pueblos quedaban libres de sus antiguas sujeciones y ahora ellos mismos regulaban el manejo de sus bienes de comunidad, el establecimiento de contribuciones y la organización de la milicia local. Asimismo, los cargos en los ayuntamientos perdieron su valor como mercancía y dejaron de ser hereditarios. Los viejos regidores de Veracruz estaban alarmados porque el cambio de sistema implicaba la pérdida de su patrimonio familiar. Ahora, por medio de un proceso electoral, cada año debía elegirse a los miembros de los cabildos. La Constitución permitía el acceso a los cargos de elección popular de cualquier ciudadano con un modo honesto de vivir. El poder político de los alcaldes y de los regidores se circunscribía exclusivamente a su ámbito territorial, ya no como en el antiguo régimen que para ciertos asuntos tenía jurisdicción en pueblos o repúblicas de indios. De 1820 a 1824 fue el periodo más radical del liberalismo autonomista gaditano en Veracruz.

## Los caminos reales y los puertos

Este breve recorrido por la insurrección no sería completo si no resaltáramos el lugar estratégico que Veracruz ocupó en el pensamiento insurgente. Johanna von Grafenstein ha demostrado que los insurgentes tuvieron muy presente la importancia de controlar algunos puertos para tener acceso al mundo exterior. Desde los primeros días de la insurrección, Hidalgo y Allende intentaron enviar emisarios a Estados Unidos, por medio de los puertos de la costa del Golfo, en busca de aliados internacionales. Con el estallido de la revolución en los pueblos costeros se esperaba establecer una presencia rebelde en esa zona para comerciar, comprar armas y recibir el apoyo de las demás naciones. Tras el fracaso de ocupar Tampico y Tuxpan, la insurrección tuvo que conformarse con los pequeños puertos localizados en Tecolutla, Nautla y Boquilla de Piedra. Aun cuando estos lugares no eran muy propicios para el comercio pues carecían de cualquier tipo de desarrollo portuario y tenían barras de arena que impedían la entrada de buques grandes, fueron suficientes para que los rebeldes tuvieran de algún modo un puente hacia el mundo exterior, el cual aprovecharon muy bien para la compra de armas y de municiones.

Durante cinco años, los rebeldes importaron cantidades significativas de armas y de municiones, pagando sus compras con productos de los pueblos insurrectos, como vainilla, raíz de Xalapa, pieles de ganado y la plata que lograban arrebatar de los convoyes de mulas en el camino real. De hecho, el comandante de la región de Tuxpan, Carlos María Llorente, se quejó de que los insurgentes estuvieran mejor armados que su propia tropa. Tomando ventaja del transporte marítimo, los amotinados establecieron relaciones con comerciantes estadounidenses y capitanes de barcos que se prestaron a servir como corsarios al servicio de la insurrección y, por ejemplo, cuando las tropas realistas atacaron la fortaleza insurgente en Boquilla de Piedra, por lo menos una cuarta parte de los 400 rebeldes eran corsarios. Así que no debe sorprendernos que el gobierno de México se preocupara tanto por el control de las costas, no solo por las armas que entraban sino también por el miedo de que hubiera alguna invasión en apoyo a la Independencia. La administración realista organizó repetidas incursiones a la costa, en ocasiones coordinando fuerzas de mar y tierra, para eliminar los puertos rebeldes; sin embargo, las

tácticas guerrilleras combinadas con la insalubridad y la impenetrable geografía frustraron sus esfuerzos, y no fue hasta finales de 1816 cuando lograron ocupar Nautla y, en 1817, Boquilla de Piedra.

Además del control de los puertos, el gobierno virreinal tuvo que luchar para mantener sus propias comunicaciones con la costa. No se puede entender la fuerza de la insurgencia veracruzana sin tener en cuenta el papel que tuvo el camino entre el puerto de Veracruz y el altiplano en sus planes estratégicos. Los rebeldes ganaron adeptos en todos los pueblos a lo largo del camino real y pudieron movilizar a sus guerrilleros para impedir el paso a los realistas. Las autoridades virreinales solo pudieron comunicarse y comerciar con el puerto organizando convoyes fuertemente resguardados de tropas para protegerse de los destacamentos de rebeldes que se encontraban en la ruta. Morelos pronto entendió la importancia del camino y envió a uno de sus tenientes más destacados, Nicolás Bravo, a organizar las fuerzas de la región. Bravo y sus seguidores de inmediato establecieron un sistema que generó ingresos constantes, imponiendo impuestos de “peaje” a los comerciantes que buscaban enviar sus bienes al puerto o internar las importaciones al altiplano. Los convoyes realistas estaban expuestos a frecuentes ataques y, en ocasiones, proveyeron de ganancias espectaculares a los insurgentes al apropiarse de la plata que el gobierno enviaba a España. El control del camino real resultó de gran importancia para la administración insurgente en la provincia, dotándola con los recursos necesarios para continuar la guerra y, a la vez, dirigentes como Bravo y después Guadalupe Victoria pudieron distribuir los recursos ganados por ese medio, sosteniendo así su posición como líderes de las fuerzas rebeldes veracruzanas, a pesar de no ser nativos de esta región. Por otro lado, la interrupción de las comunicaciones entre la Ciudad de México y el puerto mantenía aislado al gobierno realista del gobierno de la metrópoli.

Las experiencias de Veracruz revelaron uno de los problemas constantes en la insurgencia nacional: ¿cómo establecer un nuevo orden gubernamental? La guerra de guerrillas creaba una dispersión de la autoridad (y no solamente entre los insurrectos). Existen muchos ejemplos de la Independencia militar de los pueblos, que se convirtió en un gran impedimento para los líderes del movimiento cuando querían planear la defensa de la región. Un caso que ilustra lo anterior fue cuando Guadalupe Victoria ordenó que el comandante de Misantla le enviara un cañón y recibió en respuesta que el

pueblo había pagado por la pieza de artillería y que, por lo tanto, “era muy nuestro”. La estructura de comando era débil y los pueblos se resistían a la disciplina militar, por lo que los mandos insurgentes tenían que negociar todo el tiempo con sus supuestos subalternos, haciendo, por consiguiente, muy complicada la organización de la defensa común. Al mismo tiempo, la descentralización facilitó la adopción de una guerra de guerrillas. Sin una estructura de mando fuerte y sólido, la insurrección no tenía ningún centro que, una vez vencido, acabara con la rebelión.

A lo largo de la guerra, los rebeldes enfrentaron el problema de conseguir los recursos necesarios para sostener su causa. Muchos pueblos se habían adherido al movimiento por su promesa de liberarlos de las gabelas abusivas del estado colonial, y por ello, imponerles nuevos impuestos habría sido un asunto muy delicado. Entonces, decidieron recurrir al cobro de impuestos a los comerciantes y al embargo de bienes y de haciendas de los oficiales realistas como sus principales fuentes de recursos durante la guerra. Por otro lado, los rebeldes ofrecían plena autonomía a los pueblos, cada uno tenía sus compañías de milicias y sus propios comandantes surgidos de las mismas comunidades, de aquí que fueran reacios a aceptar la subordinación a cualquier autoridad externa.

Al no contar con una burocracia profesional, un sistema fiscal o una tradición de legitimidad que los respaldara, los gobiernos insurgentes tuvieron que luchar para lograr un reconocimiento entre la población y el derecho a gobernar. Los esfuerzos por construir un nuevo estado se idearon en los centros de actividad rebelde, entre los seguidores de Ignacio Rayón en la Sierra de Puebla y entre los de José María Morelos en el sur. Los adeptos de Rayón y el Supremo Congreso enviaron a varios funcionarios a la costa del Barlovento para unificar a los mandos insurgentes y establecer una administración regular en la región. Morelos despachó a Nicolás Bravo como comandante de la intendencia donde desempeñó con gran eficiencia y honor el mando. Lamentablemente se quedó poco tiempo en la provincia y en su lugar el generalísimo lo reemplazó con un colaborador suyo, Juan Nepomuceno Rosains, selección que resultó ser muy desafortunada. Pronto, este último entró en conflictos con los insurgentes locales y con los que estaban afiliados con Ignacio Rayón, desatando sucesos violentos entre los insurgentes que en el fondo tenían que ver con el control de los recursos que el camino real ofrecía a la causa. Su fracaso como militar fue lo que provocó

que sus subordinados con Manuel Mier y Terán a la cabeza lo arrestaran el 20 de agosto de 1815. Rosains después huyó de su cautiverio y se protegió acogiéndose a un real indulto.

Posteriormente, Guadalupe Victoria logró establecerse como el líder militar preeminente en Veracruz, gracias a su competencia como organizador de tropas y a su valentía como comandante. A diferencia de Rosains, cultivó las relaciones con los insurgentes ya activos en la provincia y repartía los recursos que recopilaba de los comerciantes que transitaban el camino a los comandantes locales más efectivos. Era un militar capaz y logró organizar regimientos de infantería y caballería más disciplinados y su habilidad de mando le permitió coordinar a los líderes jarocho para asegurar una resistencia en torno al camino real. Victoria estaba muy consciente del dilema de la gobernabilidad y se esforzaba en hacer valer el proyecto insurgente. Se acogió a la Constitución de Apatzingán para tratar de organizar la administración civil de sus territorios, y ante la creciente ola de tropas del gobierno propuso un proyecto de coordinar las actividades entre las provincias insurgentes del oriente. Es notable su trabajo propagandístico en el que se pronunció por la abolición de la esclavitud y la defensa del republicanismo.

A lo largo de la insurrección, los objetivos y la ideología de sus seguidores evolucionaron. Como ya lo hemos visto, en los primeros años este grupo operó dentro de los parámetros de un monarquismo ingenuo, pero con un contenido social y político expresado a través de un rechazo violento a los españoles y a los funcionarios del gobierno colonial. Sin embargo, los revolucionarios no se quedaron estancados en sus ideas: se dio una transición hacia modelos sociopolíticos más modernos y liberales. El pensamiento insurgente cambió, a raíz de su lucha ideológica con el gobierno español, las ideas expresadas en las cortes de Cádiz y en las publicaciones realistas. Un punto clave fue la decisión de Morelos de convocar a un Congreso Constituyente en 1813, donde se discutió el establecimiento de un nuevo orden político con las bases expresadas en su propio proyecto llamado “Los sentimientos de la Nación”: sobre todo la plena independencia y su adhesión a un sistema republicano con un sistema representativo, en el cual los poderes se dividieran entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En respuesta a la convocatoria del general Morelos, Nicolás Bravo, el entonces comandante de la provincia, ordenó llevar a cabo elecciones para seleccionar a los diputados que participarían en el Congreso Constituyente

de Chilpancingo. Los pueblos votaron por sus representantes y enviaron a sus electores a Coscomatepec, que entonces fungía como capital de la rebelión en la provincia. Varios pueblos en las regiones de Huatusco, Coscomatepec, Misantla y Papantla verificaron juntas electorales donde se destaca que los participantes votaron por medio de sus corporaciones, los cabildos de indios y las milicias insurgentes. Sin embargo, la junta provincial para seleccionar un vocal no se llevó a cabo por el hecho de que los realistas lograron desalojar a Bravo de Coscomatepec antes de que pudiera verificar la reunión de todos los electores. Lo llamativo del proyecto fue el esfuerzo que pusieron los insurgentes en tratar de legitimar su movimiento por medio de una consulta a los pueblos, las elecciones fueron organizadas siguiendo el orden corporativo, pero lo novedoso consistió en unir a todos los segmentos de la sociedad en un proceso de representación política.

La Constitución de Apatzingán fue una respuesta a la Constitución de Cádiz, en algunos sentidos más radical por ser republicana y explícitamente igualitaria, mientras que en otros reafirmaba elementos tradicionalistas como el catolicismo y la conservación de las repúblicas de indios. En términos de administración interna, Cádiz fue más innovadora al establecer ayuntamientos en todas las localidades con una población mayor de 1 000 habitantes, mientras que la de Apatzingán mantuvo la organización de pueblos según su distribución tradicional.

Cabe decir que uno de los grandes debates de la literatura sigue siendo hasta qué punto las bases populares compartieron las innovaciones articuladas por los intelectuales y los dirigentes militares del movimiento. Al revisar la correspondencia del ejército realista y el órgano oficial, *La Gazeta De México [sic]*, observamos que el estado realista se preocupó por difundir su versión de los eventos y sus justificaciones para lo que ellos llamaban la *causa justa*. Han sobrevivido algunos ejemplos del modo en que los insurrectos locales respondieron a la propaganda realista. Circularon ejemplares de varios periódicos que los rebeldes lograron editar en otras ciudades, pero no consiguieron establecer una imprenta en Veracruz; por eso debemos que buscar entre las declaraciones en manuscrito que los independentistas dieron a conocer al público. Por ejemplo, José Joaquín Aguilar, el subdelegado nombrado por Rayón para Veracruz, distribuyó un escrito donde contestaba punto por punto un ejemplar de *La Gazeta De México*. Guadalupe Victoria emitió múltiples declaraciones de sus principios, defendiendo el concepto de

una república independiente y denunciando la institución de la esclavitud. Incluso, comandantes menos exaltados, como Mariano Olarte, el coronel insurgente de Coyusquihui, hizo pasquines abogando por su causa y los clavó en los árboles, a lo largo de los caminos de su región.

A pesar de los esfuerzos de Victoria y la tenacidad de muchos de los insurgentes locales, las fuerzas realistas lentamente extendieron su control sobre la provincia. Con la destrucción del ejército de Morelos pudieron dedicar más recursos a la guerra contrainsurgente en Veracruz. La Corona trató de pacificar a los pueblos de la costa con una combinación de fuerza militar y un programa generoso de amnistías. En muchos casos, el gobierno permitió a los comandantes rebeldes que aceptaron el indulto real mantener sus armas y la autoridad sobre sus subordinados a cambio de la promesa de defender al gobierno. En la zona de la costa, por el camino real, los realistas establecieron nuevos pueblos con rebeldes indultados aprovechando las tierras de las haciendas abandonadas. El retorno del orden constitucional en 1820 también hizo posible que el virrey Apodaca convenciera a los insurgentes de que las libertades por las cuales habían luchado, triunfaron. La combinación de esta política de “pan o palo” dio resultado, ya que para enero de 1821 los últimos reductos de rebeldes negociaron su rendición.





## La guerra nacional por la Independencia de México

*Juan Ortiz Escamilla*

EN 1820, MEDIANTE EL GOLPE MILITAR del general Riego en la península, se reestableció la Constitución de 1812 en toda la monarquía, y se autorizaba a las intendencias crear su propia diputación provincial y ayuntamientos en las poblaciones con más de mil almas. A ello se sumaron los movimientos armados republicanos encabezados por Guadalupe Victoria y el pronunciamiento militar de Agustín de Iturbide, en el pueblo de Iguala. De hecho los dos movimientos se fusionaron en uno solo. Su aceptación en amplios sectores de las poblaciones urbanas y de toda la tierra caliente modificó la correlación de fuerzas existentes en la intendencia: en primer lugar, atrajo a su causa las milicias provinciales y cívicas y a los partidarios de la Constitución española. En poco tiempo, la mayor parte de las poblaciones se decidieron por el plan, con la excepción del puerto de Veracruz que permaneció leal a España y a las poblaciones de la tierra caliente en poder de Guadalupe Victoria. Estas, aun cuando defendían la Independencia, no reconocieron a Iturbide ni a su gobierno emanado del Plan de Iguala, que en esencia dejaba abierta la puerta al sistema monárquico; su proyecto se inclinaba más hacia el republicanismo.

En medio del gran desconcierto por el caos que dominaba al bando realista, llegaba a Veracruz el tan esperado nuevo jefe superior político y capitán general de Nueva España, el teniente general Juan de O'Donojú. Después de un penoso viaje de 61 días desde Cádiz, pisaba tierra firme esperando tener un gran recibi-

miento, pero no fue así. La gente, que tenía “colgadas sus esperanzas” en él para que resolviera la crisis política que se vivía, no dejó de expresar su malestar cuando vio que su “salvador” llegaba sin tropa alguna, ni siquiera para cubrir las necesidades de Veracruz. Desde su arribo al puerto, su situación fue desesperante, muy crítica: la autoridad legítima de la Nueva España, el Conde del Venadito, había sido depuesto por la facción más conservadora de las tropas acantonadas en la Ciudad de México, encabezadas por Francisco Novella.

En efecto, ante el incierto panorama que se presentaba, el capitán general de la Nueva España optó por la negociación como la última vía para no perder de manera definitiva los vínculos de la metrópoli con Nueva España. El 6 de agosto de 1821, se dirigió a Iturbide con un discurso, tal vez demasiado liberal para la mentalidad del héroe de Iguala. Las partes convinieron los acuerdos sellados en unos Tratados firmados en la villa de Córdoba el 24 del mismo mes. Pero en Veracruz, la guerra contra España no terminó en 1821, como ocurrió en la mayor parte de la Nueva España, llamada ahora Imperio mexicano. Por el contrario, su situación se tornó más crítica y las hostilidades se prolongaron hasta 1825, año en que los europeos fueron expulsados del castillo de San Juan de Ulúa. Durante este tiempo, ante un panorama incierto, se expresaban con mayor fuerza y nitidez las fracturas, las demandas, los odios, los resentimientos y el reacomodo de nuevos actores y fuerzas políticas e ideológicas. Sin importar el lugar de origen, fueran peninsulares, isleños o americanos, los hombres hacían política, tomaban posiciones y se asociaban. Veracruz se convertía en el botín de intereses locales, regionales, nacionales y de las grandes potencias.

El repliegue de tropas peninsulares hacia el castillo puso al descubierto la división que ya se había dado entre la clase política y económica de la ciudad representada en el Consulado de Comerciantes: un grupo de sus agremiados (principalmente peninsulares) salió del puerto llevando consigo los capitales disponibles y dejando en la ciudad buena parte de sus bienes y negocios aún pendientes. Si bien las presiones del exterior y los conflictos internos se inclinaban hacia la “ruptura”, el problema no era de fácil solución. En lo que la mayoría de los implicados estaban de acuerdo era en evitar el uso de las armas y la destrucción de la ciudad.

Durante los primeros dos años del sitio, las relaciones entre los fortificados y la ciudad no se interrumpieron; los barcos españoles anclaban en Ulúa y los que mantenían relaciones con el gobierno mexicano (principalmente ingleses y estadounidenses) en la isla de Sacrificios. Al final las mercancías de ambas aduanas

entraban a la ciudad por el mismo muelle para luego continuar su trayecto tierra adentro. En ambos lados se conocían con detalle los sucesos ocurridos en territorio enemigo. Como en el terreno político y económico nada estaba definido en la península ni en México, era evidente que, tanto españoles como porteños, más que de la guerra, estaban convencidos de llegar a acuerdos por la vía política.

Desde el 18 de diciembre de 1821, la Soberana Junta Gubernativa del naciente Imperio mexicano tomó el acuerdo de iniciar las hostilidades contra el Castillo de Ulúa; días después el propio Iturbide enviaba un oficio intimidatorio exigiendo la rendición de la fortaleza. En agosto de 1822, Iturbide insistía en esta demanda y nada pasó; y es que el jefe de la plaza, Manuel Rincón, consideraba un verdadero suicidio iniciar el fuego cuando la ciudad estaba por completo desprotegida. En este contexto, la crisis se agudizó por la cantidad y la variedad de intereses que entraron en juego. De hecho, el pronunciamiento militar de Santa Anna del 2 de diciembre de 1822 significó la manifestación extrema de los problemas existentes entre las distintas competencias de gobierno (imperial, provincial y local) y los grupos de poder con residencia en el puerto. Las razones de peso de esta crisis debemos buscarlas no solo en la ambición de Santa Anna y en su odio hacia Iturbide, o en las diferencias ideológicas de éste con Guadalupe Victoria, sino que también aportaron lo suyo el ayuntamiento local, la diputación provincial, el congreso nacional, el capitán general nombrado por el emperador, los comerciantes (mexicanos, españoles, estadounidenses, ingleses y franceses) y, sobre todo, el gobernador español del castillo de Ulúa, Francisco Lemaur. Todos, sin excepción, se comunicaban entre sí, hacían política y buscaban alianzas con el fin de asegurar sus posiciones. Esta situación fue la que marcó el rumbo de los acontecimientos y prolongó por varios años el desenlace final.

En el bando imperial, las órdenes dadas por Iturbide de acabar con Santa Anna y atacar el castillo de San Juan de Ulúa tampoco se cumplieron. Su jefe de operaciones, Echávarri, optó por la negociación y postergó el ataque hasta la supuesta expulsión de Santa Anna de la ciudad. Se habilitaron los barcos de la escuadra mexicana cuyas condiciones eran en realidad lamentables, sin tripulación y sin recursos para su reparación. Lo cierto era que Echávarri ya no estaba tan de acuerdo con la política exterior de Iturbide.

Durante los dos meses siguientes, en vez de enfrentamientos armados, las partes continuaron negociando hasta conseguir los acuerdos plasmados en el Plan de Casamata. En las discusiones sobre la elaboración del plan se expresaron los puntos de vista de la mayoría de ellos hasta alcanzar el acuerdo de convocar

a un congreso cuyos miembros destacaran por sus ideas liberales. Según Lemaur, Echávarri sostuvo la posición “menos ofensiva al emperador”. Santa Anna ya se había lanzado en contra de Iturbide. A Guadalupe Victoria lo que más le “repugnaba” era la figura de emperador que Iturbide representaba. Para él lo único válido era el sistema republicano como forma de gobierno.

Un aspecto que no debemos perder de vista es que el plan se armó en el contexto de las mayores bajas en el bando imperial, víctimas de las enfermedades propias de la tierra caliente y de las inclemencias de los fuertes vientos del norte, pues se encontraban en campo raso. Los daños que afectaron a las tropas fueron más funestos que las exiguas acciones de guerra libradas. En la misma situación se encontraban los españoles del castillo de San Juan de Ulúa, quienes sufrían los estragos del “vómito prieto” y el escorbuto. No era este el caso de las tropas de Santa Anna, los jarocho estaban acostumbrados a estos climas, pero ya no contaban con el apoyo del castillo ni de las corporaciones de la ciudad. Un día después de proclamado el Plan, Santa Anna lo secundó, consiguiendo con ello salir de la ciudad de manera más o menos decorosa. En menos de seis días se manifestaron por el plan la diputación provincial, los ayuntamientos y las comandancias militares de Veracruz, Alvarado, Córdoba, Orizaba y Puente Nacional. Sin Santa Anna de por medio y bajo la bandera del liberalismo se concretó la alianza entre las autoridades locales y el gobierno militar nacional, en contra de las fuerzas sitiadas en el castillo de Ulúa, las cuales se habían declarado por el absolutismo. Después del pronunciamiento, las negociaciones continuaron entre los jefes allí reunidos.

El Plan de Casamata fue determinante en la definición de posiciones y en la pérdida de influencia y poder de los comerciantes de Veracruz. Por otra parte, le dio mayor presencia al gobierno nacional y al inicio de las hostilidades contra el castillo de San Juan de Ulúa. Sin los viejos intereses representados en el ayuntamiento y en el mando militar, con Guadalupe Victoria al frente, el gobierno nacional, la diputación provincial y el nuevo ayuntamiento liberal porteño construyeron una gran alianza e hicieron lo que autoridades anteriores no habían logrado o no habían querido consumir: “cerrar las puertas de la mar”, no permitir la entrada y el embarque de “ningún vecino, ni menos sus intereses como tienen de costumbre, debiendo correr todos una misma suerte, pues esta medida contendrá sin duda en gran parte al jefe de aquella plaza”. En cuanto corrió la noticia, los españoles más ricos se embarcaron como pudieron hacia el castillo en busca de protección.

Desde agosto de 1823, americanos y españoles comenzaron a exigir derechos sobre la isla de Sacrificios, la que hasta entonces había permanecido en calidad de “territorio neutral” y ahora se convertía en el centro de disputa. Lemaur decidió el bombardeo de la ciudad una vez confirmada la noticia de que la Santa Alianza había declarado la guerra al gobierno liberal de España y apoyaba la restitución de Fernando VII como rey absoluto, al tiempo que el gobierno nacional de México y todos los ayuntamientos de la provincia de Veracruz se declaraban abiertamente liberales. De la población de la ciudad, dos terceras partes se refugió en las haciendas y las rancherías circunvecinas, las cuales se hallaban “atestadas de gentes infelices que han corrido a buscar asilo en aquellos parajes, huyendo de la muerte”. Pero en esos lugares se encontraron con un enemigo peor: el de “la peste maligna y destructora que las conduce con la mayor brevedad al sepulcro”. Según el ministro de Hacienda, Ignacio Esteva, por esta causa murió una tercera parte de la población porteña. Por otro lado, la guerra obligó al gobierno mexicano a cerrar el puerto de Veracruz y a trasladar las aduanas y el comercio a las poblaciones costeras de Alvarado y Antón Lizardo. Al primero también se movió el departamento de Marina. Fue entonces cuando los puertos de Tuxpan y Tampico cobraron importancia.

Desde el inicio de las hostilidades quienes más se beneficiaron de la situación fueron los comerciantes estadounidenses de Nueva Orleans. De abril de 1824 a enero de 1825, de manera regular cada mes surtían a la fortaleza de víveres frescos, ganado y zacate; por lo general, esto se hacía por la parte posterior del castillo, desde La Blanquilla, fuera del alcance de las baterías de la ciudad y de la isla de Sacrificios. Los buques mercantes ingleses también les vendían algunos productos o llevaban y traían correspondencia de Cuba.

Pero las mayores desercciones por motivos ideológicos se dieron cuando corrió la noticia de que la Santa Alianza dominaba en la península. En el mismo año de 1824 las desercciones se multiplicaron, pero ya no fueron por motivos ideológicos sino por temor a la epidemia de escorbuto, a la “enfermedad de llagas” y a la de “pujos y calenturas”. Como informaría después Lemaur sobre las condiciones del sitio, no fueron las “3 000 bombas mexicanas” que cayeron en Ulúa las que diezmaron a las tropas españolas, sino “las enfermedades” que agotaron sus fuerzas. Los auxilios de Cuba no llegaban por la sencilla razón de que la isla estaba siendo hostilizada por buques colombianos. Este hecho por fuerza limitaba los envíos a San Juan de Ulúa. La situación de los fortificados en esta zona se complicó aún más a partir de junio de 1824, cuando los buques

británicos bloquearon las actividades comerciales que de manera irregular se realizaban en el castillo.

A partir del 4 de octubre de 1825 los mexicanos incrementaron el bloqueo sobre Ulúa. Con una flotilla de barcos se posesionaron de Isla Verde e impidieron toda comunicación con los sitiados. Los refuerzos procedentes de Cuba, que en ese mes intentaron llegar hasta San Juan de Ulúa, prefirieron regresar en vez de presentar combate. Para el 1 (de noviembre), dos semanas antes de la capitulación, solo 70 soldados se encontraban en activo, 341 habían muerto y el resto se encontraba postrado en el lecho de muerte. Mientras tanto, los mexicanos, que no estaban dispuestos a perder más hombres para tomar la plaza, simplemente esperaron hasta que los españoles capitularan, y así ocurrió. En la plaza de Veracruz se conocía la situación del castillo por los desertores que todo el tiempo se echaban al mar, con peligro de ser devorados por los tiburones. Las reuniones para una posible capitulación comenzaron el 22 de septiembre y se prolongaron hasta el 18 de noviembre de 1825. Con ello terminaba un episodio más de la historia de Veracruz y de México.

## Bibliografía comentada

Para entender las transiciones del siglo XVIII vale la pena empezar con algunos de los estudios fundamentales de las reformas borbónicas tales como el libro de Horst Pietschmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España: un estudio político administrativo* (1996), y la colección de ensayos editada por Josefina Zoraida Vázquez, *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas* (1992). Estos trabajos nos dan las herramientas para desentrañar los objetivos de este proceso de cambio instigado desde las más altas esferas como parte integral de una estrategia imperial. La historiografía de Veracruz en el siglo de las luces se ha enfocado en cuatro temas en especial: el comercio internacional, el estanco de tabaco, los caminos y la creación de mercados. Hay una gran tradición de estudios del comercio colonial, y para los lectores interesados en ello, se han publicado tres libros que son de gran utilidad: Matilde Souto Mantecón, *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial* (2001), que da una visión de los altibajos del comercio del puerto de Veracruz; Abel Juárez Martínez, *Veracruz y*

*el nuevo orden económico, 1720-1820* (2005) que describe los cambios políticos y su impacto sobre el comercio; y los ensayos reunidos por Guillermina del Valle Pavón en la colección *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII* (2003), los cuales reconstruyen el papel de los actores principales: los comerciantes y sus consulados. Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia* (1978) sigue siendo muy útil para entender el lugar del puerto en la economía borbónica. La obra de *Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz, 1796-1822*, editada por el mismo autor (1985), nos da la oportunidad de acercarnos a la realidad veracruzana del siglo XVIII por medio de fuentes primarias así como también la obra *Descripciones económicas regionales de Nueva España, vol. 2. Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827* (1976), de Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez.

Para el tema del estanco de tabaco existen dos estudios valiosos, el de Susan Deans-Smith, *Bureaucrats, planters and workers: the making of the tobacco monopoly in Bourbon Mexico* (1992), y el ensayo de Guillermo Céspedes del Castillo, *El tabaco en Nueva España* (1992). Guillermina del Valle Pavón ha escrito varias publicaciones sobre el impacto social y demográfico de la hoja entre las cuales figura el interesante ensayo “El cultivo de tabaco en la transformación de la jurisdicción de Orizaba a fines del siglo XVIII”, en Jorge Silva Riquer (ed.), *Los mercados regionales de México en los siglos XVII y XIX* (2003). La tesis doctoral de Adriana Naveda Chávez, titulada *Integración de la población de origen africano: Córdoba, 1750-1840. Del trabajo esclavo en las haciendas azucareras al trabajo libre en el cultivo de tabaco* (2007) nos ofrece una visión sobre las transformaciones en el régimen de mano de obra en el distrito de Córdoba.

Para el tema de los caminos y las obras públicas emprendidos por los ilustrados se recomienda consultar el libro ya citado de Del Valle Pavón y su monografía que es esencial: *El camino México-Puebla-Veracruz: Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial* (1992). El reciente trabajo de Bruce A. Castleman, *Building the King's Highway: Labor, Society and Family on Mexico's Caminos Reales, 1757-1804* (2005), que habla de la construcción del camino vía Xalapa resaltando los cambios sufridos en las formas de trabajo y en las identidades étnicas a fines de la Colonia. El trabajo clásico de Sergio Florescano Mayet, *El camino México-Veracruz en la época colonial: su importancia económica, social y estratégica* (1987) proporciona un resumen breve, pero valioso de la historia de dicho camino. Romeo Cruz Velázquez ha rescatado la historia de las mejoras emprendidas en el puerto en varios artículos, entre ellos está “Un proyecto urbano en la época borbónica.



El acueducto del río Jamapa, 1798-1804”, en Carlos Contreras Cruz y Carmen Blázquez Domínguez (coords.), *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la Colonia* (2003).

Entre los trabajos que nos permiten conocer la situación de la salud y la mortalidad dentro de la historiografía veracruzana tenemos el de Silvia Méndez Maín, “La mortalidad y las estructuras sociodemográficas del pueblo de Xalapa, 1789-1837”, en José Beascochea Gangoiti, Manuel González Portilla y Pedro A. Novo López (eds.), *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad* (2006), el cual nos arroja un amplio panorama de las diversas epidemias que azotaron a la entidad veracruzana, en especial a su capital desde finales del siglo XVIII y hasta principios del XIX, así como la incidencia que estas tuvieron en las estructuras de la población.

De los estudios que hablan sobre la creación y el desarrollo de mercados destacan los de Juan Carlos Grosso, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821* (1996), y “El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente” (1992), los cuales muestran las cercanas relaciones entre Orizaba y el altiplano poblano. Por su lado, Antonio Escobar ha reconstruido las estructuras de los mercados en la Huasteca en *De la costa a la sierra: las Huastecas, 1750-1900* (1998) y con Jorge Silva Riquer, el texto sobre *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina, siglos XVIII-XIX* (2000). Aun cuando el nuevo campo de la historia cultural del siglo XVIII apenas se está desarrollando, contamos con la valiosa aportación de Pamela Voekel, en la que nos detalla las innovaciones en la vida religiosa de los veracruzanos a través de la revisión de los testamentos y los ritos funerarios del periodo en *Alone before God: the religious origins of modernity in Mexico* (2002).

Al estudiar la insurrección en el estado de Veracruz, afortunadamente los veracruzanos cuentan con una excelente colección de fuentes primarias publicadas por el gobierno del estado en el texto editado por Juan Ortiz Escamilla, *Veracruz 1810-1825: antología, documentos y ensayos* (2008), junto con los documentos publicados en diferentes volúmenes del *Boletín del Archivo General de la Nación* como el de José R. Guzmán, “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia,” *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XIII 1972-1976; los editados por Virginia Guedea, *Prontuario de insurgentes* (1995), y el fascinante texto recientemente reeditado por la Universidad Veracruzana con una introducción y notas de Adriana Naveda Chávez, *La guerra de Independencia en Córdoba*,

*Veracruz: narración de un testigo* (2007), los cuales hacen posible nuestro acercamiento a la insurrección utilizando los documentos originales.

Sin embargo, el lector interesado en el tema no tiene que depender únicamente de las fuentes primarias debido al trabajo de varios historiadores y la consecuente publicación de textos, entre los cuales cabe destacar el de Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825* (2008). Este libro tiene la virtud de abarcar todo el estado de una manera comprehensiva, poniendo la lucha en el contexto de las transformaciones institucionales de finales del siglo y terminando con el papel de la región en la consolidación del proyecto nacional. Johanna Von Grafenstein, por su parte sitúa a la insurgencia de la costa en “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México 1812-1820,” capítulo en Virginia Guedea, *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824* (2001). Michael T. Ducey se acerca a la insurrección como un movimiento social entre los pueblos indígenas del norte del estado en *A Nation of Villages: Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850* (2004), lo que hace también Antonio Escobar Ohmstede en su estudio “La insurgencia Huasteca: origen y desarrollo,” en Jean Meyer (ed.), *Tres levantamientos populares: Pugachón, Túpac Amaru, Hidalgo* (1992). El trabajo de Virginia Guedea, *La insurgencia en el departamento del Norte: los llanos de Apan y la sierra de Puebla 1810-1860* (1996), describe los lazos que unían a la costa del Barlovento con el altiplano y la sierra de Puebla.



## IV. Veracruz en el siglo XIX



# El sistema político en el siglo XIX

*Juan Ortiz Escamilla*

## El gobierno de Veracruz

EL MODELO DE ESTADO Y DE SOCIEDAD esbozados desde la primera Constitución política de 1825 estuvo determinado por la preexistencia de una sociedad marcada por la desigualdad en cuanto a derechos y obligaciones de sus habitantes. A buena parte de la población se le arrebató la ciudadanía que la Constitución de 1812 ya le había otorgado y se le impuso una serie de requisitos censitarios para adquirirla de nuevo, y para aspirar a las vacantes como electores de municipios y de cantones. También se toleró la esclavitud, se redujeron los órganos ciudadanos de representación política, como los ayuntamientos, al exigir un mínimo de dos mil almas para su formación y se suspendió el libre tránsito de personas. El complejo sistema electoral limitaba toda posibilidad de representación de las clases populares. Para que una municipalidad tuviera representación en la junta final, debía elegir a los propietarios de mayor ingreso, quienes a su vez competirían con los propietarios de los otros cantones. De esta manera, a la junta final de Xalapa llegaban los representantes de las oligarquías regionales de cada cantón quienes elegían a los miembros del Poder Legislativo, máximo órgano de gobierno. La ley electoral ponía mayor énfasis en el perfil de quienes elegían a los representantes y no en los representantes mismos. La reforma a la Constitución política del estado de Veracruz de 1830 redujo aún más la participación popular, y los derechos políticos se reservaron para los varones más ricos y notables de cada cantón.

Otro factor que condicionó la gobernabilidad en Veracruz fue su geografía extendida a lo largo del Golfo de México, con infinidad de ríos y sin adecuadas vías de comunicación. En el ámbito político-administrativo el constituyente estatal dividió el territorio en cuatro departamentos dependientes del Ejecutivo y, a su vez, cada uno de ellos en cantones y éstos en ayuntamientos. De esta manera, muchas poblaciones, que por disposición de la Constitución de 1812 habían contado con su ayuntamiento, lo perdieron con esta disposición. Tal cantidad de nuevas instancias, sin una clara delimitación de las funciones propias de los diversos servidores públicos, lejos de garantizar una buena administración y, por tanto, la gobernabilidad en el estado, provocó todo lo contrario. La mayoría de las veces los funcionarios convirtieron en letra muerta, sin efecto alguno, las iniciativas emitidas tanto por el Ejecutivo como por el Legislativo.

Entre las facultades que se otorgaron a los jefes de departamento y que la Constitución de 1812 había delegado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos destacan: el repartimiento de tierras en los pueblos y la reubicación en poblados de los habitantes dispersos en el campo, y el otorgar títulos a “maestros y maestras de primeras letras, boticarios, sangradores, albéitares y parteras”. El gobierno de Veracruz no permitió la libre explotación de frutos novales, como café, cacao, viñas, olivos y seda; los ayuntamientos de cantón expedían certificados o permisos especiales a los cultivadores. Dado que Veracruz era uno de los principales productores de tabaco, y como éste producía buenos ingresos, “se convirtió en una manzana de la discordia entre el gobierno nacional y los gobiernos estatales, ya que ambos lo consideraban como una fuente de riqueza que podría recuperar su antiguo esplendor a través de oportunas medidas de fomento”.

El estanco operaba desde 1764; el “monopolio del cultivo, la manufactura y la distribución del tabaco en rama y labrado” estaba reservado exclusivamente a los partidos de Orizaba y de Córdoba. El monopolio sufrió severos daños con la guerra de 1810, debido a la “quema de cosechas, al auge del contrabando, a la desarticulación de las redes comerciales y a la enorme deuda que contrajo el gobierno virreinal con los cosecheros”. Por estas razones, durante la guerra, el gobierno autorizó la siembra de este cultivo en el partido de Xalapa.

En cuanto a la Iglesia (Patronato Real, administración de los bienes eclesiásticos, cobro de diezmos, obvenciones parroquiales y la situación jurídica de los clérigos en la nueva organización del estado), los diputados se abstuvieron de legislar en tanto el Congreso General no emitiera una ley al respecto. Luego, sin el consentimiento del gobierno federal, el Congreso de Veracruz concedió al

gobernador la facultad de ejercer el patronato, es decir, la “exclusiva en la provisión de todos los curatos, vicarías fijas llamadas antes regalías de los obispos, coadjutorías, interinatos, juzgados eclesiásticos y permuta de estos beneficios”. Ahora, los obispos de México, Puebla y Oaxaca, antes de hacer cualquier nombramiento, debían enviar “secretamente al gobernador una lista circunstanciada de todos los individuos en quienes piensan proveerlos con expresión del beneficio o empleo a que intentan destinarlo”. El gobierno tenía especial interés en no permitir la entrada al territorio de clérigos “peligrosos a la tranquilidad pública del Estado”. Los candidatos debían mostrar lealtad a la Independencia, al gobierno republicano federal y respeto a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Los clérigos terminaron siendo asalariados del gobierno estatal; los encargados de cubrir las mensualidades fueron los propios ayuntamientos.

El Congreso Constituyente de Veracruz no aceptó –por ejemplo– la intervención del clero poblano en el cobro de diezmos a los cosecheros de tabaco de Zongolica, pero sí dispuso la creación de una “Contaduría de Diezmos de la Mitra de Puebla”, a la que pertenecía la mayor parte del territorio, con el fin de que interviniera en la designación de la gruesa decimal y demás rentas eclesiásticas que pertenecieran a Veracruz. También determinó que con los obispados de México y de Oaxaca se celebrara un convenio con el contador de diezmos para determinar la parte proporcional correspondiente al estado. En lo referente al régimen de propiedad de la tierra, la política estatal centró su atención en la eliminación de cualquier traba legal que impidiera la explotación de los campos. Las primeras iniciativas afectaron a los extranjeros propietarios de fincas urbanas y rústicas, a quienes se les exigió que en el plazo de un año pusieran a trabajar sus tierras. De no hacerlo, el gobierno quedaba autorizado para rematarlas. A esta iniciativa le siguió la ley de 1826 sobre la disolución del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas.

A partir de las leyes, las órdenes y las disposiciones dictadas por los órganos superiores de gobierno y de las respuestas que dieron tanto las autoridades locales como los habitantes, se puede apreciar la poca y a veces nula habilidad de los funcionarios menores para hacer cumplir la ley y, al mismo tiempo, la apatía de los habitantes para acatar dichas disposiciones, como las relacionadas para modificar el régimen de propiedad de la tierra; las dispuestas para la seguridad pública, la tributación, la impartición de justicia y la elección de representantes para ocupar cargos públicos; las que limitaban la siembra de ciertos cultivos y las relacionadas con los contingentes de sangre para la organización de fuerzas armadas y



la defensa militar. Después de la guerra civil de 1810, la sociedad se relajó de tal manera que el gobierno de Veracruz no pudo hacer cumplir la ley. Esta situación en gran medida repercutió en la relación que éste mantuvo con el gobierno federal, sobre todo en lo relacionado con el pago del contingente fiscal y el de reclutas para el ejército y la milicia activa. Todo lo anterior, también frenó al máximo el desarrollo económico, el que supuestamente iba a mejorar con la Independencia y, en consecuencia, hubo una dramática caída en la recaudación fiscal tanto estatal como federal.

No debemos perder de vista la importancia estratégica de Veracruz para los intereses económicos, políticos y militares del gobierno federal. En territorio veracruzano se ubicaban los rubros que más dividendos proporcionaban a las rentas nacionales, como eran las principales aduanas marítimas comerciales, el monopolio del tabaco y el palo del tinte, por citar algunos.

Otro factor a considerar fue el estado de guerra que vivió Veracruz después de la consumación de Independencia. De hecho, su Constitución Política se elaboró y juró al tiempo en que los españoles destruían la ciudad capital. Desde la época virreinal, la verdadera defensa militar de México se ubicó en las poblaciones costeras donde los propios habitantes hacían este servicio al país. Así ocurrió en el año de 1829 cuando se hizo frente al intento de reconquista española; en 1838 cuando el pueblo de Veracruz se armó como pudo para defender su ciudad contra los franceses; en 1847 las guerrillas veracruzanas dificultaron el avance estadounidense hacia México; y en 1863 los guerrilleros derrotaron a las tropas de Napoleón III en la célebre batalla de Camarón.

Si la debilidad del gobierno de Veracruz se reflejaba en la pésima administración que afectaba a todos los niveles de gobierno, es decir, al gobierno estatal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), a las gubernaturas de departamento, a los catones y a los municipios, a ello se sumó la sobreposición de las estructuras de las dependencias federales, como las de Hacienda (por las aduanas y los monopolios del tabaco y del palo de tinte) y la de Guerra ante la permanente amenaza de una agresión extranjera. En consecuencia, quien gobernara la república necesitaba del apoyo del gobierno de Veracruz. Pero no sucedió así, desde el primer gobierno encabezado por Miguel Barragán se mostró antagónico al presidente de la república, Guadalupe Victoria y, en 1827, participó en el intento de golpe de Estado para derrocarlo.

El establecimiento del régimen federal no resolvió las contradicciones vigentes en la sociedad veracruzana ni tampoco creó un gobierno fuerte, capaz de

garantizar la seguridad interna, de establecer un sistema fiscal eficiente, de promover el desarrollo económico y de dar credibilidad a los procesos de selección de autoridades, que constantemente fueron impugnados. Parecía que las prácticas propias del antiguo régimen, aún impregnadas de modernidad, fueron más fuertes que los intentos modernizadores del Estado mexicano.

Las finanzas federales y estatales también se vieron seriamente afectadas por la gran cantidad de contrabando que circulaba por el territorio veracruzano y que ninguna autoridad pudo controlar. Ello se debía a la infinidad de caminos y veredas que los arrieros conocían muy bien y utilizaban para evitar el paso por las garitas y los centros urbanos. Cuando el gobierno federal conminó al municipal de Xalapa a atender este asunto y destruir todas las veredas circundantes para obligar a los arrieros a pasar por las aduanas, éste se declaró imposibilitado porque “sería necesario fosear toda la circunferencia” y de nada serviría porque la mayor parte del contrabando se hacía con el “conocimiento del mayor número de los guardas”. Cabe destacar que a lo largo del siglo XIX se aplicaron dos modelos para el cobro de impuestos: el sistema de alcabalas, heredado desde la Colonia y la contribución directa, cuyo antecedente se remontaba a la época de la guerra de 1810. Para el gobierno era más fácil utilizar el primero al gravar los productos de consumo que calcular la proporción de la riqueza de cada contribuyente.

Para Sebastián Camacho, ministro de Relaciones, el comercio era “el alma de las naciones y el termómetro de su riqueza”. Por ello estaba seguro de que México vivía una época de progreso y para demostrarlo solo había que observar “en las diversas clases de mercados públicos la progresiva multiplicación de tiendas que llaman baratas: la desnudez de nuestro pueblo que siempre han notado los extranjeros, cubierta más y más todos los días.” En su informe, Camacho puso de manifiesto la incapacidad del gobierno federal para controlar el contrabando así como las aduanas de los puertos de Campeche, Pueblo Viejo, Tampico, Soto la Marina, Acapulco, San Blas, Guaymas y Mazatlán a los cuales llegaban “buques con ricos cargamentos.” Solo las aduanas de Veracruz y de Alvarado reportaban ingresos a la federación, los cuales, para 1824 sumaban casi 18 millones.

El contrabando promovido por los ingleses acabó con la producción algodonnera de Acayucan que en el pasado producía alrededor de 25 000 tercios y para el año de 1826 apenas 800. Lo mismo ocurrió con el tabaco que había dejado de ser exclusivo de Orizaba y se había extendido a todo el estado. Sin embargo, la crisis mayor la estaban provocando los gobiernos estatales al no cubrir las deudas

contraídas con la Federación y ésta con los cosecheros. Otros productos, como la vainilla, el ixtle, la purga y la zarzaparrilla que en el pasado generaban un promedio de 600 000 pesos anuales, en 1830 apenas llegaba a 20 000. La producción azucarera también se había visto seriamente afectada, pues habían cerrado la mitad de los 25 trapiches existentes en Córdoba. Sin embargo, el gobierno tenía puestas sus esperanzas en una reactivación de la economía agrícola con la ley para “reducir a propiedad particular los terrenos de los indígenas, y repartir los baldíos”, la población en general recibiría grandes beneficios vinculados con el desarrollo de la agricultura y la industria. Los diputados veracruzanos también estaban decididos a fraccionar los grandes latifundios existentes en el estado como los cinco de Cosamaloapan que impedían el crecimiento poblacional del partido y el cultivo de la seda que se daba de manera natural sin que alguien se ocupara de recogerla para su venta.

Otras medidas impulsadas por el gobierno estatal y federal fueron fomentar el desarrollo económico y social a través de la colonización en las amplias extensiones de tierras vírgenes como las márgenes del río Coatzacoalcos. Para ello se encomendó a Tadeo Ortiz realizar un informe sobre el curso del río y de los paisajes adyacentes. En 1832, Alamán informó al Congreso de la Unión de las concesiones que el gobierno de Veracruz había otorgado a una empresa colonizadora francesa, la cual había promovido la llegada de varias expediciones de colonos y todas habían fracasado porque los terrenos estaban cubiertos por “grandes árboles”, los cuales dificultaban abrir los campos al cultivo. Al verse en esta situación, los colonos optaban por emigrar hacia los centros urbanos.

La sustitución del régimen federal por el central en 1837 modificó de forma radical las estructuras político-administrativas de Veracruz. En primer lugar, de estado libre soberano e independiente pasó a ser departamento, lo que significaba la supresión de las legislaturas locales, las constituciones, las leyes y los decretos locales. Durante el centralismo solo hubo leyes generales para toda la república y desapareció con ello la idea federalista de que cada entidad se diera a sí misma leyes análogas a sus costumbres, localidad y circunstancias. Los poderes generales fueron divididos en Ejecutivo, Legislativo, Judicial y se impuso una nueva instancia: el supremo poder conservador. Éste contaba con suficiente autoridad para anular cualquier disposición o acción de los otros tres. También podía suspender a los funcionarios públicos –incluyendo al presidente– y expresar cuál era la voluntad de la nación.

El departamento de Veracruz se subdividió en distritos y éstos en partidos. Además, solo se conservaron los ayuntamientos formados antes de 1808. En toda la república los puestos públicos fueron ocupados por las clases propietarias. Para el caso de Veracruz, a diferencia de la Constitución de 1825 y de la reforma de 1830, que condicionaban los derechos políticos de ciudadanos y de electores a poseer rentas de acuerdo con el nombramiento, el centralismo fijó una renta única para el ciudadano y en cambio estableció elevadísimos ingresos para los funcionarios, los cuales variaban de acuerdo con el cargo que iban a ocupar.

CUADRO 1  
Los derechos políticos de los veracruzanos, 1812-1857

<i>Leyes</i>	<i>Ciudadanía</i>	<i>Electores primarios</i>	<i>Electores secundarios</i>
1812	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir
1824	\$100 de renta anual	\$200 propietario de cabecera \$120 propietario de pueblo	\$500 propietario de cabecera \$300 propietario de pueblo
1830	\$800 propietario de cabecera	\$2 000 propietario de cabecera	\$4 000 propietarios de cantón o de pueblo
	\$250 propietario de pueblo	\$600 propietario de pueblo	
	\$250 profesionista de cabecera	\$600 profesionista de cabecera	\$1 000 de renta anual para profesionistas de cantón o de pueblo
	\$150 profesionista de pueblo	\$300 profesionista de pueblo	
1837*	\$100 de renta anual	No contemplado	No contemplado
1843*	\$200 de renta anual	Todos los ciudadanos	\$500 de renta anual
1857*	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir

Fuente: elaboración del autor. Las cantidades que se muestran son en pesos.

\*Véase el cuadro siguiente.

CUADRO 2  
Rentas anuales que deben demostrar los servidores públicos  
durante los regímenes centralistas

Cargo	Constitución de 1837	Bases orgánicas de 1843	Constitución de 1857
Presidente de la república	\$4000	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Miembro del S. Poder C.	\$3000	Desaparece	Modo honesto de vivir
Senador	\$2500	\$2000	Modo honesto de vivir
Consejero de gobierno	\$1500	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Gobernador	\$2000	\$2000	Modo honesto de vivir
Diputado	\$1500	\$1200	Modo honesto de vivir
Vocal Junta Departamental	\$1500	\$1200	Modo honesto de vivir
Prefecto	\$1000	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Subprefecto	\$500	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Miembro de ayuntamiento	\$500	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Ciudadano	\$100	\$200	Modo honesto de vivir

Fuente: elaboración del autor. Las cantidades que se muestran son en pesos.

Desde el centro se nombraba a los gobernadores a partir de una terna. El gobernador debía rendir cuentas al gobierno central y no a la junta departamental. Los gobernadores nombraban al prefecto de distrito y éste era ratificado por el gobierno nacional. En cada cabecera de partido había una subprefectura. Ya no hubo impuestos estatales sino generales; no hubo libertad de imprenta y se toleró la confiscación de bienes bajo indemnización sin que importara que el propietario fuera eclesiástico, secular o particular. Como veremos en el siguiente apartado, con el centralismo inició un proceso de

militarización de los gobiernos regionales y locales, sobre todo en las prefecturas. Los militares se encargarían de hacer cumplir las disposiciones de las autoridades superiores, tanto del gobierno central como del departamental.

En agosto de 1846, en medio de la guerra internacional contra Estados Unidos, se reestableció la Constitución de 1824, y con ello los estados de la república mexicana recuperaban su autonomía y volvían al poder los civiles desplazados por los militares. Sin embargo, fue la Constitución de 1857 la que garantizó los derechos del hombre (libertad, igualdad, propiedad y seguridad), y otorgó la ciudadanía y los derechos políticos a todas las personas que tuvieran un modo honesto de vivir; también permitió la libre asociación con fines políticos y mantuvo el voto indirecto hasta 1911, en que se estableció el voto universal para varones.

La Constitución de 1857 resolvió uno de los problemas sin solución desde la época colonial: la delimitación jurisdiccional del territorio veracruzano. Por fin el departamento de Tuxpan-Chicontepepec quedaba separado de Puebla para agregarse a Veracruz y éste a su vez cedió el partido de Huimanguillo al estado de Tabasco. La nueva *Constitución Política del Estado de Veracruz* se juró el 18 de noviembre de 1857. Para su gobierno interior, el territorio quedó dividido en cantones y éstos en municipalidades. Los primeros los conformaban: Acayucan, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan, Chicontepepec, Huatusco, Jalacingo, Xalapa, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Papantla, Zongolica, Tampico, Tantoyuca, Tuxpan, Tuxtla y Veracruz.

## Los movimientos sociales

De 1821 a 1857, resulta muy difícil separar los alzamientos militares del grueso de la sociedad, de sus instituciones, de su economía y de su cultura política. Tampoco podemos dejar a un lado el conjunto de factores y de circunstancias relacionadas con aspectos locales, regionales, nacionales e internacionales. De estas últimas, como veremos más adelante, Veracruz fue el estado de la república más castigado por las guerras contra México. En este periodo, los pronunciamientos no siguieron un mismo modelo, ocurrían por cualquier pretexto, después de una elección, como rechazo a las disposiciones de los gobiernos estatal y federal, y por las levas o reclutamientos de civiles para convertirlos en soldados.

Por lo general, las rebeliones fueron encabezadas por oficiales de carrera del ejército, seguidos de las guarniciones regulares acantonadas a lo largo de su territorio, y de las adhesiones de las autoridades constituidas como los congresos, las juntas departamentales, los ayuntamientos y los demás cuerpos armados: las milicias activas y cívicas. A partir del establecimiento del centralismo como forma de gobierno en el año de 1836, y con la disolución de la milicia activa y de las milicias cívicas de los estados, los pronunciamientos militares cambiaron de fisonomía: ya no se dieron de manera desarticulada ni se manifestó la división partidista entre corporaciones políticas y militares. Del escenario público se suprimió toda manifestación popular y, de manera paulatina, los oficiales del ejército fueron sustituyendo a los civiles en los cargos políticos, lo que les allanó el camino hasta imponer la dictadura militar a partir de 1843. Al asumir el ejército el control político-militar de la república, incluyendo las gubernaturas, las jefaturas políticas y las prefecturas, también se adjudicaba el monopolio de la representación nacional por medio de los pronunciamientos.

En las hojas de servicio de los jefes y oficiales militares de Veracruz destacan algunos aspectos importantes: su capacidad de movilización y de organización (buena o mala) para defender a México ante una agresión del exterior; garantes del orden interior, como políticos y como empresarios. Después de la Independencia la inseguridad pública mantuvo un alto índice por todos los caminos de Veracruz, además de la amenaza externa, en especial de España que se negaba a reconocer la Independencia, no fue posible desmovilizar a las fuerzas locales y regionales formadas durante la guerra de 1810.

¿Qué factores influyeron para que los oficiales mantuvieran el control de las milicias locales por un largo periodo? ¿Cuál era su relación con la tropa, con altos mandos del ejército permanente y con la población en general? Ante la ausencia de un Estado de derecho, la poca claridad en cuanto a las funciones y las atribuciones de los órganos de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y el continuo uso de las armas con fines políticos, los jefes militares regionales se convirtieron en los eslabones que articulaban las relaciones entre la sociedad y los gobiernos estatal y federal. Eran una especie de operadores político-militares.

Entre los militares de Veracruz que más destacaron en la vida nacional, una vez alcanzada la Independencia, están: de los antiguos realistas y miembros del ejército, Antonio López de Santa Anna y José Joaquín de Herrera. De la milicia provincial, Miguel Barragán. Éste representó al grupo más conservador de Veracruz y fue uno de los principales enemigos políticos de Santa Anna y de los

presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. De los exinsurgentes sobresalieron Guadalupe Victoria, el primer presidente de México, y José María Tornel. Los dos fueron muy cercanos a Santa Anna. Otros jefes de primer nivel relacionados con Veracruz fueron los antiguos realistas Manuel Rincón, José María Cervantes Osta y José Antonio Facio.

Además del carisma que pudieran tener estos generales, también contaban con una amplia red de relaciones políticas y sociales y de un capital del que podían disponer para movilizar tropas regionales o locales mientras se hacían de recursos procedentes de los gobiernos local, estatal o nacional. Se trataba de redes que partían desde los caudillos y se iban articulando con otros actores intermedios, es decir, los operadores militares de primero y segundo nivel que movilizaban a sus fuerzas, a las autoridades locales y a la población en general para adoptar una postura frente a los acontecimientos nacionales y de defensa de la nación. Si analizamos las actas de adhesión, petición o representación de corporaciones como los ayuntamientos o los pueblos de indios y mestizos, veremos la mano de estos operadores militares, lo que no significaba necesariamente que dichos militares fueran populares. Por “servicios prestados a la patria”, estos oficiales obtenían nuevos ascensos y grados con lo que garantizaban el goce del fuero, la permanencia bajo su mando de tropa miliciana (activa o cívica) y, por lo general, no salían a campaña fuera de su provincia o localidad.

En la estructura militar de Veracruz existía un segundo grupo de operadores militares, los que controlaban la vida en las localidades, organizaban las elecciones, tenían injerencia en los ayuntamientos, reclutaban hombres para el ejército e imponían contribuciones y préstamos forzosos. La mayoría de ellos se formaron en las milicias provinciales y cívicas. Por cada servicio prestado a la nación, el gobierno tenía que recompensarlos con nuevos ascensos, ya no como oficiales milicianos sino como supuestos “oficiales del ejército”. Así, por ejemplo, en 1857, ascendieron a Mariano Cenobio a general por su participación en la guerra contra los estadounidenses, es decir, diez años después de este acontecimiento. José Julián Gutiérrez obtuvo el grado de general después de 1853 y Pedro Pablo Vélez en enero de 1860.

Después de cada pronunciamiento, por lo general, los caudillos nacionales podían ser relevados de los poderes Ejecutivo y Legislativo federal y estatal, no así los operadores político-militares locales. Éstos eran inamovibles y piezas clave para el triunfo de los pronunciamientos. Además de la constante amenaza española, fueron las diferencias políticas las que dividieron y enfrentaron a los vera-



cruzanos entre los llamados “yorkinos” y “escoceses”, entre los liberales y los conservadores. Lo que no se resolvía a través de las urnas, del apego a la legalidad y del diálogo, lo hacían las armas por medio de los pronunciamientos militares y de las actas de adhesión de corporaciones y del público en general. Todo se resumía al uso de la fuerza con fines políticos. Y es que la ley electoral no consideraba la existencia de partidos o asociaciones políticas. Por medio de los procesos electorales se buscaba el “voto administrativo”, no el político; de hecho estaba prohibido realizar campañas para beneficiar a cualquier persona. Desde el momento en que los “partidos”, como se les llamaba, comenzaron a impulsar a sus candidatos, el sistema político hizo crisis pues las autoridades, en vez de aceptar la existencia de dichos grupos y de regular las formas de participación y convivencia, cuando una facción alcanzaba el poder de inmediato trataban de eliminar al adversario.

El 4 de diciembre de 1829, el ejército de reserva movilizado ante la presencia de tropas españolas en costas veracruzanas que intentaban reconquistar México –el ejército de reserva acantonado en Xalapa–, bajo el mando del vicepresidente Anastasio Bustamante, se pronunció en contra de los ministros del gobierno federal. La guarnición de Orizaba de inmediato lo secundó y más tarde hicieron lo propio las guarniciones de Veracruz y de San Juan de Ulúa. Sin embargo, el gobernador Antonio López de Santa Anna desde su hacienda de Manga de Clavo lo rechazó. Luego, el 2 de enero de 1830, Santa Anna licenció a toda la tropa y renunció al cargo de gobernador del estado. Por su parte, la legislatura local se subordinó al congreso general y licenció a toda la milicia cívica. Cabe destacar que el estado de Veracruz no sufrió la encarnizada guerra contra los yorkinos que culminó con el fusilamiento del presidente Vicente Guerrero.

Dos años después, el propio Santa Anna emprendería una nueva revolución en contra del gobierno federal, encabezada por el vicepresidente Anastasio Bustamante. Este fue destituido y el Poder Ejecutivo federal fue ocupado por el propio Santa Anna y Valentín Gómez Farías. Pronto, su popularidad se vino abajo ante el rechazo generalizado de las iniciativas para reformar y limitar los fueros del ejército y de la Iglesia. Veracruz no fue la excepción y se acogió al “sano juicio” del presidente Santa Anna para resolver el problema que amenazaba con disolver “los vínculos sociales o hundir a la nación bajo un régimen despótico”. La instalación del Congreso General en enero de 1835, la destitución del vicepresidente Valentín Gómez Farías y de todo el gabinete federal serían la causa de nuevos y más acalorados enfrentamientos entre los que estaban a favor de la medida y los que se oponían a ella. El 24 de febrero de 1835 la guarnición de San Juan de Ulúa exigió

respeto a la religión y a la permanencia del ejército, la remoción del “actual gobierno” considerado “protector del libertinaje y tolerador de los atentados cometidos al bienestar de la nación” y del reconocimiento en calidad de jefe al general Mariano Arista. A este pronunciamiento se sumó el de Orizaba del 19 de mayo en el que se aseguraba ser voluntad de todas las autoridades y habitantes del departamento modificar el sistema federal por ser responsable de todos los males que aquejaban a la nación.

Las manifestaciones de los orizabenses a favor del centralismo fueron constantes. El 13 de junio de 1835 las autoridades solicitaron al gobierno federal convocar a una “asamblea constituyente”. Luego, su decisión de acabar con el sistema federal fue aún más lejos cuando el ayuntamiento convocó a “una numerosa reunión de vecinos” en la que desconocieron al vicegobernador porque representaba a personas que claramente se oponían al cambio del sistema federal.

Una vez difundidas las bases del 23 de octubre de 1835 para la nueva constitución, todas las autoridades, los empleados y los funcionarios de ciudades, villas, pueblos y rancherías “protestaron obedecer y hacer obedecer las bases constitucionales sancionadas por el actual Congreso”. En escasos dos meses, todas las autoridades de los tres niveles de gobierno enviaron representaciones en adhesión al Congreso. Los protocolos del juramento fueron desde los más discretos, a puerta cerrada principalmente en los centros urbanos, hasta los más festivos, sobre todo en los pueblos donde las autoridades lo hicieron en las plazas públicas con cuetes, procesiones y repique de campanas.

El pronunciamiento militar del 9 de septiembre de 1841, que desde Perote lanzara el general Santa Anna –en adhesión a los ocurridos en Guadalajara y en México en los que se solicitaba la renuncia del vicepresidente Anastasio Bustamante y la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente, entre otros puntos–, por iniciativa de las guarniciones militares fue secundado por las autoridades locales veracruzanas. Solo el gobierno local y los jueces de paz de Acayucan se negaron a firmar la proclama y fueron destituidos. Un año después, los mismos militares obligarían a las autoridades regionales y locales a desconocer los trabajos del Congreso Constituyente por considerarlos contrarios a la voluntad general de los ciudadanos. A diferencia de las actas de representación de 1841, sancionadas solo por las autoridades locales, las de 1842-1843 en contra del Congreso Constituyente, también se incorporaron y las firmaron los hombres notables de cada localidad, no así el resto de los habitantes. Con la anuencia de los distinguidos “hombres de bien”, los militares se apoderaron de los gobiernos federal, estatal, regional y local.

Cuatro años después, en medio de la guerra internacional contra los Estados Unidos, se reestableció la Constitución de 1824, y con ello las entidades de la república mexicana recuperaban su autonomía y volvían al poder los civiles desplazados por los militares.

Después de la derrota mexicana en la guerra contra Estados Unidos, la mentalidad de los veracruzanos comenzó a cambiar. De hecho, podríamos afirmar que fue esta guerra la que destruyó los residuos de las antiguas estructuras militares coloniales y en su lugar se formaron dos fuerzas armadas antagónicas: las guardias nacionales identificadas con los intereses estatales y el ejército educado en el Colegio militar más afín con el ideario de los conservadores del centro del país. Después de la firma de los tratados, en Veracruz no cesaron los movimientos guerrilleros en contra del gobierno por haber reconocido dichos tratados. En este contexto se impuso una vez más la dictadura del general Antonio López de Santa Anna y, como reacciones en su contra, una serie de levantamientos revolucionarios que demandaban la elaboración de un nuevo marco jurídico para la república y los estados. El resultado final fue la jura de la Constitución de 1857, ya abordada con anterioridad.

Tanto partidarios como detractores de la nueva Carta Magna radicalizaron sus posiciones a tal punto que terminaron dirimiendo sus diferencias en la llamada “guerra de reforma”. Mientras que los opositores, los conservadores, mediante un golpe de Estado se apoderaron de la capital mexicana y de varias regiones de la república, los constitucionalistas encabezados por Benito Juárez trasladaban su gobierno al puerto de Veracruz. En este lugar permanecieron desde el 4 de mayo de 1858 hasta el final de la guerra en enero de 1861, una vez conseguida la derrota de los gobiernos conservadores. Durante este tiempo en Veracruz se dictaron la mayor parte de las llamadas “leyes de reforma”, sobre la nacionalización de los bienes del clero, el matrimonio y el registro civil, panteones y cementerios, y libertad de cultos.

En la segunda mitad del siglo XIX los movimientos sociales cambiaron de perfil. Además de la participación en algunos pronunciamientos militares, las comunidades indígenas, rancheras y campesinas se opusieron terminantemente a la aplicación de la ley de 1826 que ordenaba la abolición del régimen de propiedad comunal para convertirlas en privadas. La liberalización de la propiedad rural y urbana, así como de la mano de obra, generó gran descontento social que fue reprimido por medio del ejército y de las guardias nacionales.

# Veracruz y las guerras internacionales

*Héctor Strobel*

## Introducción

EL ESTADO DE VERACRUZ FUE TEATRO de operaciones militares de primer orden en las guerras internacionales del México decimonónico. Su lugar como sede del principal puerto del país y de las poblaciones que conducían al interior lo convirtieron en campo de batalla obligado de las principales contiendas, así como en centro de acantonamiento, reclutamiento y tránsito de fuerzas armadas. Su dinámica política, social y económica estuvo imbricada en toda esta época a pautas bélicas, al tiempo que su paisaje rural y urbano fue alterado por la construcción de fortines, cuarteles y reductos, por la devastación de los combates y del paso de los ejércitos.

La presencia de una infraestructura y de una sociedad militarizada en el Veracruz del siglo XIX no fue una novedad: era una herencia que databa de los años posteriores a la Conquista y, principalmente, de los siglos XVII y XVIII, en el marco de la construcción de un sistema fortificado en el Caribe hispano y del proyecto de convertir a Veracruz y la costa adyacente en la principal línea defensiva de la Nueva España. En el litoral y en las poblaciones de los caminos en el interior se erigieron edificaciones militares de todo tipo, siendo las más notables las fortalezas de San Juan de Ulúa y de San Carlos en Perote.

Si bien la herencia colonial dotó a Veracruz de su infraestructura bélica, fue la guerra de Independencia de México la que militarizó la política y la sociedad veracruzana. La población, movilizada en milicias, se acostumbró a

hacer carrera a través de las armas y a obtener ascensos y beneficios económicos por medio del ejército y de pronunciamientos. Los distintos actores tomaron partido de acuerdo con sus intereses, pero no solo con las facciones nacionales sino que, en ocasiones, también se aliaron a los ejércitos extranjeros.

Las guerras internacionales que se libraron en Veracruz tuvieron como contexto la política imperialista europea y estadounidense de intervenir militarmente a lo largo del globo para abrir mercados a sus productos; anexionar territorios; obtener materias primas y concesiones mercantiles beneficiosas; y conseguir colonias y protectorados. El caso de las guerras en México no fue único ni aislado; en otras coordenadas de Latinoamérica, Asia y África experimentaron situaciones similares de abuso de poder perpetradas por los países occidentales, que actuaban en nombre del “progreso” y la “razón”.

Para defender a Veracruz, el gobierno de México recicló la vieja infraestructura colonial, a pesar de su deterioro y de su deficiencia ante los acrecentados avances en armamentística del siglo XIX, que nulificaban las viejas tecnologías. También construyó nuevos reductos, adaptados en lo posible a los recientes inventos militares y, en particular, aprovechó la mortal fiebre amarilla, endémica de la costa, para diezmar a las fuerzas armadas que embarcaran. La accidentada geomorfología de Veracruz dificultó el acceso a las tierras altas. Como es frecuente, la población civil fue la más afectada por la guerra, sufriendo fuego cruzado, devastación, castigos militares, carestía, hambre y dificultad de tránsito.

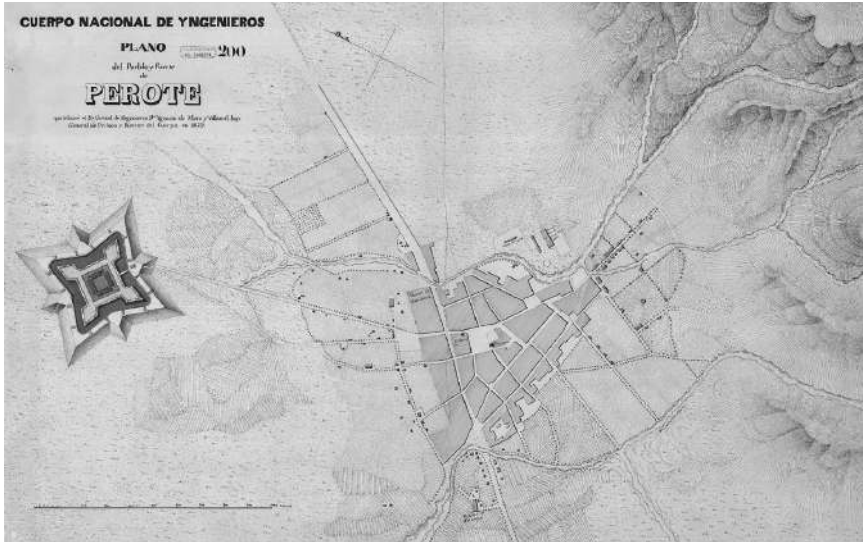
En estas guerras internacionales también hubo un componente incipiente que, con los años, se tornó trascendente: la defensa territorial comenzó a relacionarse con la conformación de México como Estado nación, y las intervenciones extranjeras empezaron a interpretarse como atentados a la dignidad e integridad nacional. Asimismo, la construcción de la historia patria de estos conflictos se volvió fundamental para crear el nacionalismo mexicano. A diferencia del pasado de México como colonia habitada por súbditos, que era propiedad de la monarquía hispánica y que podía fraccionarse, perderse o negociarse, el fin último del gobierno de la joven república consistió en defender su integridad, en tanto que se decía representante del pueblo. A fin de cuentas, si México deseaba conformarse como un Estado fuerte y exitoso, debía de proteger su territorio, soberanía y nacionalidad, e inculcar a sus ciudadanos el sentimiento de identidad y de defensa de la patria en peligro.

IMAGEN 1  
Veracruz y San Juan de Ulúa



Fuente: Casimiro Castro, "Veracruz", cromolitografía, en Casimiro Castro et al., *México y sus alrededores. Colección de monumentos, trajes y paisajes*, 2a. ed., Imprenta litográfica de Victor Debray, Ciudad de México, 1869.

PLANO 1  
Perote y la Fortaleza de San Carlos



Fuente: Ignacio de Mora y Villamil, “Plano del pueblo y fuerte de Perote”, 1829, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, núm. COYB.VER.M48.V3.0132.

## El intento de reconquista, 1829

Fernando VII, rey de España, planeó recuperar México tras su Independencia. El 28 de octubre de 1828, le confió el financiamiento y la organización de una expedición al gobernador de Cuba, Francisco Dionisio Vives, quien puso manos a la obra, mostrándose entusiasta por considerar que los antiguos súbditos de la Nueva España lo respaldarían y que el sistema defensivo del Golfo de México era deficiente. El 7 de abril de 1829, el rey aprobó los preparativos y nombró comandante de la expedición al brigadier Isidro Barradas quien, a pesar de no conocer México, era un militar de prestigio, fiel a la Corona y veterano de la guerra contra Simón Bolívar.

El 2 de junio de 1829, Barradas llegó a La Habana, colocándose a la cabeza de los 3 600 hombres de la “división de vanguardia”, nombrada así

porque se decía que sería la primera que se presentaría en México. Esta división, formada por peninsulares, cubanos y españoles expulsados de México, estaba integrada por 3 000 soldados de infantería, 200 de artillería y 400 jinetes desmontados. No llevaban caballos ni cañones, que esperaban capturar en su expedición, pero sí fusiles de sobra para armar a los mexicanos que se les unieran. Barradas zarpó el 5 de julio a bordo de la flotilla del almirante Ángel Laborde, formada por el buque insignia *Soberano*, 3 fragatas, 10 bergantines y 40 goletas mercantes como transportes. Barradas tenía un exceso de confianza en el éxito debido a que los españoles exiliados le prometieron apoyo general en México, lo cual nubló los problemas que enfrentaría.

Barradas decidió no iniciar la campaña en el puerto de Veracruz, sino al norte, en la Huasteca, donde esperaba recibir poca resistencia. Fijó como punto de reunión la isla de Lobos, frente al Cabo Rojo de Tamiahua, pero en altamar una tormenta dispersó su flotilla y perdió a una de las fragatas, con 400 soldados, que tuvo que remontar hasta Nueva Orleans para ser reparada. El resto de las embarcaciones, dispersas, llegaron sucesivamente a la isla de Lobos del 14 al 26 de julio. De ahí, se desplazaron a Punta Jerez, Tamaulipas, para desembarcar. Las autoridades mexicanas no advirtieron estos movimientos, así que no hostigaron el desembarque, que se prolongó hasta el 28 de julio por el mal tiempo. Desde Punta Jerez, Barradas avanzó a pie con su división, mientras la flotilla navegaba a la desembocadura del río Pánuco. Su estrategia era tomar Tampico, 80 km al sur, e insurreccionar a las poblaciones veracruzanas y tamaulipecas de la ribera.

El general Vicente Guerrero, presidente de México, tuvo noticia de la expedición española con un año de antelación, así que tomó precauciones. Nombró comandante en jefe del “ejército de operaciones” al general Antonio López de Santa Anna, gobernador de Veracruz, quien alistó a más de 1 000 soldados de los batallones permanentes y de la milicia activa de Tres Villas, que residían en el centro de Veracruz, así como a 500 jinetes y 6 cañones. México no tenía una marina de guerra y Santa Anna carecía de dinero, así que este general desplegó gran actividad e impuso préstamos forzosos para conseguir recursos y fletear embarcaciones. El 6 de julio zarpó en la goleta mercante *Luisiana*, armada en guerra, y embarcó a su infantería y artillería en 3 bergantines, 4 goletas, 5 lanchas que dotó de cañones, un bongo, 2 piraguas y 3 botes pesqueros. A la caballería la mandó por tierra a Tuxpan, punto de reunión.



A la par, Vicente Guerrero ordenó que en San Luis Potosí se congregara una división de refuerzo, formada por el 11º batallón de infantería, el 9º escuadrón de caballería, los batallones de milicia activa de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, así como la milicia cívica de este último estado. La tropa mexicana, tanto la regular como la de milicia activa y cívica, había sido completada con leva, ya que gran número de mexicanos no deseaban ir a la guerra ni salir de sus demarcaciones. La desertión, por este motivo, fue frecuente, así como por la carencia de víveres y de dinero. Por si fuera poco, faltaban armas y uniformes.

Las operaciones militares se desarrollaron tanto en Tamaulipas como en Veracruz. En Tampico se hallaba el general Felipe de la Garza con 1 000 soldados de tropa permanente y de la milicia cívica de la Huasteca, insuficientes para hacer algo contra Barradas. De la Garza intentó detenerlo tanto el 31 de julio como en los días siguientes, pero fue rechazado y se replegó. Del 2 al 5 de agosto, la división española ocupó Tampico y el fortín que controlaba la entrada del río, mientras que del lado veracruzano tomó Pueblo Viejo y Tampico el Alto. El 11 de agosto, Santa Anna desembarcó en Tuxpan y avanzó a Pueblo Viejo, uniendo numerosas canoas de Tamiahua a su flotilla. Barradas se replegó a la ribera de Tamaulipas, con lo que Santa Anna pudo entrar a Pueblo Viejo sin problema, uniendo las fuerzas locales a su ejército. Tomó posiciones en este margen del Pánuco e instaló cañones, pero también del lado tamaulipeco, en puntos como Altamira y la actual Ciudad Madero.

Barradas cometió el grave error de haber lanzado su expedición en verano, época en la que las operaciones en la costa se complican por el calor, las tormentas y, principalmente, por la proliferación de los mosquitos que transmiten la fiebre amarilla, lo que causó bajas sustanciosas a su división. Asimismo, en lugar de hallar apoyo popular, encontró las poblaciones desiertas, indiferentes y carentes de recursos. Barradas, entonces, cambió su plan: ya no avanzaría al centro del país, sino que se atrincheraría en Tampico en espera de refuerzos. Sin embargo, el paso de los días se tornó perjudicial, ya que la división española se fue diezmando y desmoralizando por la fiebre, los enfrentamientos y la desertión. Santa Anna, en cambio, se beneficiaba, pues pronto recibiría a la numerosa división de San Luis Potosí.

El 15 de agosto, en una mala jugada que imitaba a Hernán Cortés, Barradas ordenó al almirante Laborde que volviera a Cuba con la flotilla, so pretexto de volver con refuerzos. Con la partida de las naves quiso mandar

un mensaje de seguridad a su tropa, pero en realidad lo que consiguió fue privarse de un apoyo importante por mar, que quedó en poder de Santa Anna. El 16 de agosto, Barradas tomó Altamira con 1 800 soldados para buscar víveres, pero fue hostigado en la marcha y encontró la plaza vacía y desabastecida. Santa Anna aprovechó para asaltar Tampico, el 21 de agosto, resguardada por el coronel Miguel Salomón con 600 españoles. La plaza hubiera caído si Salomón no hubiese fingido entablar negociaciones para dar tiempo a Barradas de regresar, quien al presentarse, forzó a Santa Anna a retirarse. Este último retomó sus posiciones para mantener rodeada y desabastecida a la división española.

Mientras las bajas y la desmoralización en las filas de Barradas aumentaban, sus posiciones se redujeron a Tampico y al fortín de la barra del Pánuco, que cubría el ingreso al río. El 7 de septiembre, la esperada división de San Luis Potosí llegó a Altamira, con lo que el ejército mexicano aumentó a 5 000 elementos, compensando su deficiencia con su número. Santa Anna mandó capturar el fortín de la barra para terminar de rodear a Barradas. Sin embargo, el 9 de septiembre, un huracán trajo lluvias incesantes que desbordaron el río, causando la inundación de las posiciones de ambos bandos, la pérdida de municiones y la fuga de parte de la milicia que aprovechó para desertar. El día 10, aun lloviendo, Santa Anna mandó a 1 000 hombres a tomar el fortín de la barra, defendido por 600 españoles, pero el terreno, anegado, dificultó el ataque de los mexicanos, afectados también por el agotamiento, la falta de comida y el calor. El asalto se prolongó al día siguiente, con un refuerzo de 600 soldados. La guarnición española causaba daños importantes por la metralla. Pero finalmente se rindió en la tarde del día 11, y por extensión lo hizo también Barradas en Tampico, tras perder aquella posición esencial, que acentuó la desmoralización generalizada de su división.

La expedición de Barradas duró poco más de dos meses, casi uno de ellos en altamar. Su derrota ha sido la primera y única vez en que un ejército mexicano venció a otro extranjero por las armas y lo expulsó del país. Los soldados españoles entregaron su equipo y se quedaron como prisioneros, siendo embarcados alternadamente a La Habana en los tres meses siguientes. Fernando VII giró instrucciones para preparar otra expedición, pero no se pudo concretar por los esfuerzos ibéricos de mantener el dominio colonial en Cuba y fortalecer su posición en Europa. No obstante, la idea de la reconquista permaneció en la mente del rey hasta su muerte, tres años después. En

1836, las autoridades españolas, ahora liberales, reconocieron la Independencia de México, pero los planes de reconquista no acabaron; tres décadas después habría nuevos intentos.

IMAGEN 2

Vista de Tampico desde la orilla veracruzana del Pánuco,  
tomada poco después de la expedición de Barradas



Fuente: Carl Nebel, "Tampico de Tamaulipas", litografía coloreada a mano, 1836, en Carl Nebel, *Voyage pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique*, Imprinta de Paul Renouard, Paris, 1836.

PLANO 2

Operaciones de la expedición de Barradas, agosto y septiembre de 1829



Fuente: Charles N. Hagner, "Map depicting battle against Isidro Barradas in vicinity of Tampico, Mexico, in 1829", tinta y acuarela sobre papel, ca. 1846, en Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, núm. 2001620540. Acceso libre.

IMAGEN 3  
Rendición de Barradas ante Santa Anna



Fuente: Carlos Paris, *Acción militar en Pueblo Viejo*, óleo sobre tela, 1835, en Museo Nacional de Historia de México. Reproducción autorizada por el INAH.

## La Guerra de los Pasteles, 1838-1839

El reconocimiento de la Independencia de México por parte de España redujo la alarma de las autoridades mexicanas a otro intento de reconquista, pero permitió que otros países iniciaran sus propias hostilidades sin que la Corona reclamara agresión. Ese mismo año, la república mexicana sufría conflictos internos entre federalistas y centralistas, al tiempo que experimentaba crisis externas: los colonos de Texas se independizaron por las armas, piratas estadounidenses amagaban Yucatán, las relaciones con Estados Unidos se agravaron, traficantes rusos de pieles se establecían en California y un grupo de franceses residentes en México protestaba por diversas “vejeciones”. Este último problema fue empeorando con el tiempo y el barón Antoine Deffaudis, representante diplomático de Francia, coordinaba a los quejosos. Entre sus protestas figuraban supuestos atropellos de autoridades mexicanas, exigencias de compensaciones por pérdidas en pronunciamientos y exenciones de impuestos.

La república mexicana no se hallaba en condiciones de enfrentar otra guerra. En abril de 1837, el general José María Tornel, ministro de la Guerra, manifestó que, a falta de dinero, “el ejército no puede marchar ni para adelante ni para atrás”. Sin embargo, Luis Felipe I, rey de los franceses, instrumentalizó las exigencias de sus súbditos como *casus belli*. Su objetivo era ampliar la presencia militar francesa en el globo y que sus comerciantes en México recibieran 600 000 pesos como satisfacción, el privilegio especial de comerciar al menudeo y trato preferencial en sus derechos, vidas e inversiones en caso de asonadas. En esos años, Francia también consiguió otras concesiones desiguales en Portugal, Argentina y China, por medio de agresión e intimidación.

Luis Felipe I envió a Veracruz una escuadra naval de 2 fragatas y 4 bergantines, la cual, el 26 de febrero de 1838, presentó un ultimátum al gobierno mexicano. Este ultimátum, considerado injusto, fue rechazado, así que el 16 de abril la escuadra declaró un bloqueo a los puertos de la república, que en la práctica solo se aplicó a Veracruz. Los barcos franceses impidieron la entrada de comerciantes y confiscaron las pocas naves de la marina nacional ahí ancladas. Para junio, habían impedido el ingreso de 30 navíos mercantes, con pérdidas para el gobierno mexicano de más de 630 000 pesos. El Con-

greso habilitó otros puertos para el comercio internacional, como Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, Isla del Carmen, Manzanillo y Huatulco, pero esta medida no estuvo ni cerca de cubrir la recaudación aduanera de Veracruz.

En México, la opinión popular llamó “Guerra de los Pasteles” a este conflicto, por haberse justificado con exigencias consideradas ridículas, en específico la enorme compensación exigida por un pastelero por los daños a su establecimiento de Tacubaya. Anastasio Bustamante, presidente de la república, apeló al patriotismo de los mexicanos para la defensa y se financió con impuestos extraordinarios, suscripciones públicas y préstamos de intereses altísimos. Varios ciudadanos, particularmente veracruzanos, ofrecieron recursos y movilizarse, pero Bustamante desaprovechó su entusiasmo y dio preferencia al financiamiento privado para robustecer al ejército, temiendo que los voluntarios aprovecharan las armas para desconocerlo. Aun así, faltó dinero para mejorar al ejército, la artillería y las fortificaciones. El 6 de octubre de 1838, la guarnición de Tampico se pronunció contra Bustamante, pactando una alianza con la escuadra francesa; durante los primeros meses de 1839 ocurrió lo propio en Matamoros y Tuxpan.

Para doblegar a la república, Luis Felipe I mandó al contralmirante Charles Baudin con una poderosa flota de refuerzo, en la que figuraba la corbeta del príncipe François de Joinville, séptimo hijo del rey, para dar prestigio a su familia por las armas. Baudin ancló en Veracruz el 26 de octubre de 1838; exigió el cumplimiento total de los reclamos de Francia y pidió otros 200 000 pesos por gastos de la escuadra. Bustamante rechazó sus condiciones, que consideró humillantes, así que cuando Baudin recibió esta negativa, el 27 de noviembre, se colocó en línea de combate frente a San Juan de Ulúa con 3 fragatas, 2 bombarderas y la corbeta del príncipe, sin dar una declaración previa de guerra. El general Manuel Rincón, comandante de Veracruz, no se opuso a este movimiento para no iniciar él la agresión, a pesar de que Baudin se estaba colocando en los ángulos ciegos de San Juan de Ulúa, lo cual debía de considerar un rompimiento. El político Carlos María de Bustamante se quejaría con sarcasmo: “veo que mi enemigo se me acerca con un puñal para matarme, pero debo aguardar a que me tire más de cerca la primera puñalada para que me mate”.

En la tarde del 27 de noviembre, con su escuadra bien colocada, Baudin inició un fuego nutrido sobre San Juan de Ulúa, mientras apenas entregaba

su declaración de guerra. Los cañones de la fortaleza, de calibre inferior, en mal estado, limitada línea de visión y escasas municiones, no pudieron hacer mucho en la defensa. Las pocas baterías que podían provocar algún daño fueron desmontadas por la escuadra al inicio del bombardeo. La guarnición de la fortaleza, sumida en escombros, acabó por rendirse tras 12 horas de resistir. Baudin también amenazó con bombardear Veracruz, si la plaza no se rendía, colocando a su escuadra en modo de ataque, pero Rincón consiguió conservar la ciudad a cambio de mantener en ella a 1 000 soldados y que el resto se alejaran 15 kilómetros. Santa Anna, que supuestamente había escuchado el bombardeo desde su hacienda, Manga de Clavo, donde se hallaba en retiro, se presentó en Veracruz y participó en las negociaciones. Entre tanto, el general Mariano Arista, que llegaba con 1 000 soldados del interior, se detuvo en Puente Nacional para no violar los acuerdos.

El 1 de diciembre de 1838, Bustamante y el Congreso se informaron de los sucesos. Se negaron a honrar los acuerdos con Baudin y condenaron enérgicamente la conducta de Rincón, a quien mandaron llamar y reemplazar por Santa Anna, instruyéndolo para defender Veracruz y “el honor de la nación”. Cuando Santa Anna recibió esta noticia, el 4 de diciembre, ordenó a Arista que avanzara a Veracruz e informó a Baudin que el gobierno mexicano le declaraba la guerra a Francia y desaprobaba los convenios celebrados. Baudin respondió que el gobierno se arrepentiría de esto y que, aunque podía destruir Veracruz a cañonazos, no lo haría porque la población “no tenía la culpa”. Lo que hizo, en cambio, fue un asalto sorpresa: formó columnas de desembarco para que, en la madrugada del 5 de diciembre, penetraran al puerto, destruyeran los cañones de los baluartes y apresaran a Santa Anna. Su movimiento fue favorecido por la niebla; solo sufrió 8 muertos en toda la operación.

Los marinos desmontaron la mayoría de las piezas de artillería en esa jornada y el príncipe de Joinville, a quien Baudin encargó las operaciones protagónicas, tomó la casa donde se hospedaba Santa Anna, pero este general logró escapar y solo Arista cayó preso. La guarnición mexicana, sorprendida, huyó de Veracruz, salvo por una parte, que resistió en el cuartel de la Merced. Los marinos franceses se reembarcaron en el muelle tras cumplir su objetivo, cubiertos por un cañón. Pero Santa Anna se presentó en ese momento con algunos soldados que reunió y, de manera imprudente, cargó



de cabeza a su columna, sufriendo a quemarropa los estragos de la metralla: fue herido de una pierna, que le fue amputada.

Pese a que la operación de Baudin de desartillar Veracruz fue exitosa, Santa Anna se atribuyó la victoria y escribió un parte exagerado en el que afirmaba que había arrollado a los asaltantes, haciéndoles más de cien muertos, “que quedaron en las calles”, así como multitud de heridos y ahogados, entre estos últimos supuestamente al mismísimo Baudin. Agregó que su herida lo tenía en el “lecho de muerte”. Este informe causó honda impresión en la población de la Ciudad de México, que creyó todo, lloró su “muerte” y celebró su “triumfo”. Santa Anna aprovechó para recuperar el prestigio que perdió tras su descalabro en Texas. Esta versión ha provocado que a la fecha este combate se siga interpretando, erróneamente, como una derrota francesa, cuando en realidad Veracruz quedó tan vulnerable que Santa Anna, temeroso, evacuó la ciudad e inutilizó él mismo los pocos cañones que le quedaban.

El prolongado bloqueo de Veracruz había afectado principalmente los intereses británicos, así que la reina Victoria mandó al ministro sir Richard Pakenham a resolverlo. Llegó a Veracruz el 28 de diciembre, con tendencia a terminar el conflicto a favor de Francia. Bustamante manifestó su deseo de reanudar las negociaciones, que se concretaron el 9 de marzo con un tratado de paz que establecía la retirada de Baudin a cambio de los 600 000 pesos y la cesión de franquicias especiales al comercio francés. Baudin zarpó de Veracruz el 29 de abril, tras recibir el primer pago de 200 000 pesos; los otros dos se abonaron en los cinco meses siguientes.

La Guerra de los Pasteles perjudicó demasiado a México: no solo tuvo que pagar y aceptar las condiciones injustas exigidas desde el comienzo, también perdió la entrada de 5 000 000 de pesos por el bloqueo y los pocos barcos de la marina nacional. Veracruz quedó indefendible, su fortaleza en ruinas y se sacrificaron vidas, inversiones e infraestructura. En otras palabras, fue una guerra que a México no le convino luchar por ningún motivo, ni por muy mancillado que estuviese su honor, dada la desigualdad de fuerzas. Lo mejor hubiera sido evitarla y reconocer desde el inicio las exigencias de Francia, por humillantes que fueran.

IMAGEN 4

Bombardeo a San Juan de Ulúa, 27 de noviembre de 1838



Copia del óleo a gran escala que Luis Felipe I encargó a Horace Vernet para el Museo de la historia de Francia, en el castillo de Versalles, dedicado “a todas las glorias de Francia”. Muestra a su hijo, el príncipe de Joinville, como protagonista de la Guerra de los Pasteles, dando órdenes desde su corbeta, la *Créole*, en el momento en que una bomba detona en el cuarto de municiones del “caballero alto” y provoca una explosión que sepulta a los artilleros del baluarte en escombros.

Fuente: William Skelton, “Toma del fuerte de San Juan de Ulúa”, grabado en metal, Museo de Arte del Estado de Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura, IVC/063. Fotografía de Rafael Doniz.

IMAGEN 5  
Resistencia de la guarnición de San Juan de Ulúa



Fuente: Auguste Jugelet, *Combate en San Juan de Ulúa*, óleo sobre tela, Museo de Arte del Estado de Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura, IVC/067. Fotografía de Rafael Doniz.

IMAGEN 6

Ruinas de una casa destruida por el bombardeo



La población civil sufrió desde el comienzo del bloqueo por la paralización de la economía, dejando a muchos sin trabajo. El 27 de noviembre, varias bombas alcanzaron la ciudad y muchos vecinos huyeron a los arenales. Veinte años después, los daños aún eran visibles y las personas de escasos recursos seguían habitando en las ruinas de sus viviendas.

Fuente: Johann Salomon Hegi, *Ruinas de una casa destruida por los bombardeos de los franceses*, acuarela, colección familiar de Salomon y Regina Schärer-Kräuter, Zürich.

IMAGEN 7

El príncipe de Joinville asalta la casa de Santa Anna, 5 de diciembre de 1838



Fuente: Chavane, *Ataque de la casa de Arista [sic]*, óleo sobre tela, Museo de Arte del Estado de Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura, IVC/067. Fotografía de Rafael Doniz.

IMAGEN 8

Santa Anna ataca a los marinos mientras se reembarcaban



Se muestra a Santa Anna a caballo antes de ser herido y a los marinos franceses, supuestamente hondeando una bandera blanca.

Fuente: M. R., *La gloriosa acción de Veracruz ganada por los mexicanos*, óleo sobre tela, Museo de Arte del Estado de Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura. Fotografía de Rafael Doniz.

## En guerra con Estados Unidos, 1846-1848

En la primera mitad del siglo XIX, una parte de la sociedad estadounidense estaba ansiosa de expandir sus fronteras hasta el Océano Pacífico. Para ello, el presidente James Polk aprovechó la crisis diplomática con México por la anexión de Texas y la definición de fronteras para provocar una guerra, que inició en mayo de 1846. Los primeros enfrentamientos tuvieron lugar en el noreste del país, con notables triunfos del ejército estadounidense, aunque insuficientes para que México se rindiera. Por este motivo, Polk lanzó una ofensiva directa al centro del país, operación arriesgada que requería tomar Veracruz para asegurar una línea de desembarco y transporte de suministros. Encargó esta expedición al general Winfield Scott con 8 600 soldados regulares y voluntarios, conducidos por la flota de guerra.

El recinto amurallado de Veracruz y la fortaleza de San Juan de Ulúa eran los puntos fortificados mejor defendidos del Golfo de México, pero en 1847 se hallaban en un estado lamentable por el deterioro del tiempo y del bombardeo de 1838, además de obsoletos por los avances en tecnología balística. Asimismo, la utilidad militar de la muralla era nula y la guarnición, insuficiente, pasaba serias carencias, estaba mal equipada y, para comer, mendigaba de puerta en puerta.

Scott lanzó su campaña a inicios de marzo de 1847, poco antes de comenzar la primavera, por lo que tuvo que apresurar la toma de Veracruz para evitar la temporada de fiebre amarilla. Desembarcó el 9 de marzo, lejos del fuego de la ciudad, y la cercó por tierra mientras que la escuadra naval la bombardeaba por mar. Se benefició de la obsolescencia y el deterioro de la artillería mexicana, que no podía jugar con ventaja frente a la suya, cubierta en las trincheras que cavó en las dunas. Obraba contra reloj, así que lanzó un terrible cañoneo a costa del sacrificio de la población civil, con la esperanza de que la masacre permitiera una rendición rápida. El 22 de marzo abrió fuego y los veracruzanos sufrieron los horrores de la guerra sin que la guarnición, frustrada, pudiera hacer algo. Murieron alrededor de 350 soldados y 600 civiles, así como un número mayor de heridos y mutilados, incluyendo mujeres y niños, que vagaban por la calle llorando a sus muertos y buscando refugio. Veracruz se rindió por la presión, tras cinco días de bombardeo. La capitulación

incluía la entrega de San Juan de Ulúa y permitía que los 3 000 soldados de la guarnición se retiraran, bajo promesa de no volver a combatir.

Santa Anna se dirigía a Veracruz con un ejército de 9 000 hombres que había reunido y hecho marchar en tiempo récord, formado por reclutas forzados y un núcleo de oficiales que lo habían acompañado en los combates del noreste. Incluía batallones de guardia nacional, fuerza civil creada por ley en 1846 que reemplazaba a la milicia cívica, de unidades provenientes de la Ciudad de México, Puebla y Veracruz. De camino, Santa Anna tuvo noticia de la rendición del puerto y de la marcha apresurada de Scott por el camino de Xalapa, así que preparó la defensa en Cerro Gordo, un punto intermedio de la ruta donde podría retener al ejército estadounidense en la costa. El terreno accidentado de Cerro Gordo, además, dificultaría los movimientos del enemigo y lo protegería de su avanzada artillería.

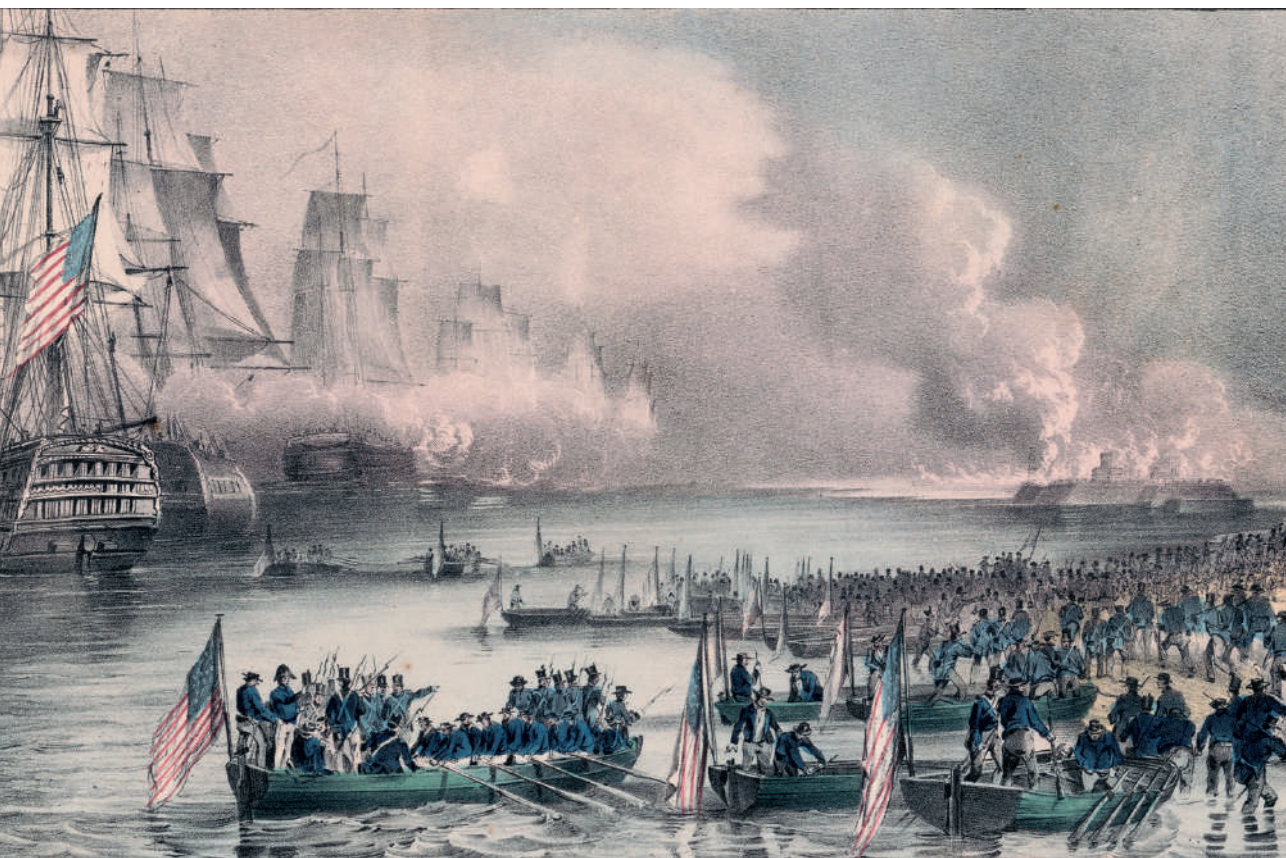
El 11 de abril de 1847, la vanguardia de Scott descubrió la resistencia que Santa Anna presentaría en Cerro Gordo, pero también su debilidad: su retaguardia, vulnerable si se atravesaba una profunda ladera, que Santa Anna creía inaccesible. La batalla inició el 17 de abril; Scott ordenó un ataque frontal como distracción y otro simultáneo por la retaguardia, que requirió sigilo y trabajos acrobáticos para transportar la artillería. El combate se prolongó al día siguiente, cuando finalmente las tropas estadounidenses lograron romper las líneas mexicanas y ocupar la posición más elevada del campo, generando pánico entre los soldados de Santa Anna, que se desbandaron. Scott hizo 3 000 prisioneros; capturó 43 cañones y el coche de Santa Anna, que tenía una pierna de madera de repuesto y miles de pesos para pagar el salario de la tropa.

Tras la batalla de Cerro Gordo, Scott tuvo paso franco al Valle de México, en resistencia únicamente por guerrillas de rancheros veracruzanos, que provocaron daños a la columna principal y, sobre todo, a los convoyes que lo abastecían. Santa Anna reagrupó con rapidez a otro ejército para combatir en los alrededores de la Ciudad de México, pero fue derrotado tras presentar una serie de batallas que llevaron al límite a ambos contrincantes. El 15 de septiembre, Scott tomó la capital. La resistencia pudo haberse extendido a otros estados, pero un grupo importante de mexicanos presionó para que la guerra terminara y se aceptaran las exigencias territoriales de Polk en un tratado de paz, celebrado el 2 de febrero de 1848.



IMAGEN 9

Desembarco de las tropas estadounidenses, 9 de marzo de 1847



Fuente: Nathaniel Currier, *Landing of the American forces under General Scott, at Veracruz, March 9th, 1847*, litografía coloreada, 1847, en Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Washington, D. C.), División de impresos y fotografías, núm. 94505112.

IMAGEN 10

Bombardeo de la marina estadounidense a San Juan de Ulúa y Veracruz



Fuente: Napoleon Sarony y James Major, *Victorious bombardment of Veracruz by the united forces of the Army and Navy of the U. S. March 24 and 25, 1847*, litografía coloreada, 1847, en Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Washington, D. C.), División de impresos y fotografías, núm. 2003664143.

IMAGEN 11  
Sitio de Veracruz



Fuente: Carl Nebel y Adolphe-Jean-Baptiste Bayot, "Bombardment of Vera Cruz", litografía coloreada a mano, 1851, en Carl Nebel y George Wilkins Kendall, *The War Between the United States and Mexico Illustrated, Embracing Pictorial Drawings of All the Principal Conflicts*, Nueva York/Filadelfia, Imprenta de D. Appleton & Compañía/Imprenta de George S. Appleton, 1851.



IMAGEN 13  
Batalla de Cerro Gordo, 17-18 de abril de 1847



Fuente: Carl Nebel y Adolphe-Jean-Baptiste Bayot, "Battle of Cerro Gordo", litografía coloreada a mano, 1851, en Carl Nebel y George Wilkins Kendall, *The War Between the United States and Mexico Illustrated, Embracing Pictorial Drawings of All the Principal Conflicts*, Nueva York/Filadelfia, Imprenta de D. Appleton & Compañía/Imprenta de George S. Appleton, 1851.

## El incidente de Antón Lizardo y el desembarco tripartito, 1860-1862

El golpe de Estado de diciembre de 1857 produjo una guerra civil entre liberales y conservadores. El presidente Benito Juárez trasladó la capital del gobierno liberal al puerto de Veracruz, por sus fortificaciones y por la riqueza de su aduana, que aportaba con la mitad de las rentas federales. Los conservadores ocuparon la Ciudad de México y las poblaciones más importantes del país; en el estado de Veracruz tomaron Xalapa, Huatusco, Orizaba y Córdoba, pero fueron incapaces de ocupar el puerto, por sus defensas. Una preocupación esencial de los beligerantes fue ganar el reconocimiento de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España, ya que les podían dar apoyo monetario o militar. El general Miguel Miramón, presidente de los conservadores, fue reconocido por Francia y después por España, gracias al tratado de Mon-Almonte, firmado el 26 de septiembre de 1859. Por su parte, el 14 de diciembre de 1859, Juárez consiguió reconocimiento de Estados Unidos por el tratado McLane-Ocampo.

Miramón se presentó frente a Veracruz en dos ocasiones: la primera, del 17 al 30 de marzo de 1859, con 6 000 soldados, todo terminó tras una demostración hostil, sin ningún ataque. En la segunda, el 4 de marzo de 1860, llegó con más hombres para sitiar la ciudad por tierra, al tiempo que dos barcos mercantes españoles que fleteó en La Habana lo harían por mar. El gobierno español de Cuba asesoró la empresa y armó las embarcaciones, pero prohibió que hondearan su bandera para evitar que se les acusara de intervenir en México. Sin embargo, Juárez lo informó a tiempo al gobierno de Estados Unidos, de modo que, el 6 de marzo, un buque estadounidense hizo fuego a los barcos frente a Antón Lizardo y los condujo presos a Nueva Orleans, bajo cargo de piratería. Este hecho trascendió historiográficamente con el nombre de “incidente de Antón Lizardo”. Miramón tuvo que contentarse con bombardear Veracruz del 15 al 19 de marzo por tierra, pero su fuego fue silenciado por la plaza, así que acabó por retirarse. Los conservadores usaron la captura de los dos barcos como chivo expiatorio de su derrota, cuando en realidad ambas embarcaciones no iban a poder hacer frente a San Juan de Ulúa.

IMAGEN 14

Vida cotidiana y militar al pie de la muralla de Veracruz



Juárez normó las actividades cotidianas cuando Miramón se acercó a sitiar Veracruz. Nadie podía entrar ni salir del recinto amurallado, salvo a las seis de la mañana, cuando se abría una puerta por poco tiempo para abastecer la ciudad. En esa plaza se amontonaban multitud de compradores, curiosos y hasta amigos de los soldados.

Fuente: Johann Salomon Hegi, *Durante el sitio de Veracruz por parte de Miramón*, acuarela, colección familiar de Salomon y Regina Schärer-Kräuter, Zúrich.

IMAGEN 15  
Soldado jarocho de Juárez



Fuente: Johann Salomon Hegi, *Soldado del sitio de Veracruz*, acuarela, colección familiar de Salomon y Regina Schärer-Kräuter, Zürich.



El intento fallido de Miramón de tomar Veracruz ayudó a debilitar su aparato militar, causando que, a finales de 1860, perdiera la Ciudad de México y que los liberales se impusieran en la mayor parte del país. Los conservadores acabaron reducidos a operaciones guerrilleras: Miramón se exilió, pero otros líderes, como los generales Leonardo Márquez, Félix Zuloaga y José María Cobos, permanecieron en pie de lucha. Juan Nepomuceno Almonte, quien había firmado el tratado conservador con España, llevaba años gestionando en Europa una intervención militar en México, al lado de otros monarquistas mexicanos, para establecer un imperio con un príncipe europeo a la cabeza. Esta idea era atractiva para España, que quería recuperar su antigua colonia, y para Gran Bretaña y Francia, que veían con malos ojos el expansionismo estadounidense y deseaban reafirmar su influencia en América. Estados Unidos era la única traba a estos proyectos, pero el estallido de su Guerra de Secesión, el 12 de abril de 1861, los volvió palpables.

Gran Bretaña, Francia y España usaron como excusa para intervenir en México la suspensión del pago de la deuda externa, decretada por el gobierno liberal el 17 de julio de 1861. El 31 de octubre de ese año, acordaron enviar fuerzas terrestres y navales a Veracruz. España se adelantó con planes de reconquista, aprovechando su escuadra y tropas en Cuba, lo cual causó extrañamiento y sorpresa a los gabinetes de Londres y de París. El 13 de diciembre, el contingente español se presentó frente a Veracruz, compuesto por 26 barcos y 5 600 soldados. El mariscal Manuel Gasset y Mercader, jefe de la expedición, exigió la rendición del puerto, la cual fue concedida por el general José López Uruga, al mando del ejército de Oriente, dada la carencia de elementos para la defensa. La Fortaleza de San Juan de Ulúa y los reductos coloniales no solo eran obsoletos ante la capacidad de la artillería decimonónica, sino que, para variar, estaban deteriorados y mal servidos. Además, estaba presente la devastación de los bombardeos de las últimas décadas. El gobernador de Veracruz, Ignacio de la Llave, mudó la capital a Xalapa; se llevó a la guarnición y la artillería del puerto.

Gasset y Mercader desembarcó el 17 de diciembre de 1861, sin resistencia. Su forma de tratar con el gobierno liberal y la noticia de que recibiría refuerzos hizo evidente que España quería iniciar una guerra. Juárez se había prevenido un mes antes de su llegada, así que apeló al patriotismo y a la unidad nacional. El sentimiento antiespañol se reavivó; se aludía a los años de “esclavitud” y a la lucha por conservar la Independencia. Cientos de voluntarios

se presentaron al ejército, pero como eran insuficientes, los batallones se nutrieron con reclutas forzados. Asimismo, algunos individuos formaron guerrillas, incluyendo bandidos que deseaban ocultar sus delitos bajo la cobertura militar. López Uruga fortificó los caminos de Orizaba y de Xalapa para confinar a los españoles a los estragos de la fiebre amarilla en la costa. Levantó una serie de defensas en ambas rutas, defendidas por más de 10 000 soldados.

Las flotas de Francia y de Gran Bretaña llegaron a inicios de enero de 1862. Estaban acompañadas de una fuerza militar terrestre inferior a la española: apenas 2 400 efectivos entre soldados y marinos franceses y 700 marinos británicos. Asimismo, el 8 de enero, desembarcó el general español Juan Prim para ponerse a cargo de la expedición por parte de su país, con más de 700 soldados de refuerzo. Del 11 al 13 de enero, las fuerzas extranjeras movilizaron a algunos destacamentos a La Tejería y Medellín, por temor a la fiebre amarilla, que comenzaba a cobrar víctimas, a pesar de que aún era invierno. En el proceso sufrieron algunas bajas infringidas por guerrilleros jarocho.

Prim, consciente de los peligros que acarrearía a España entrar en guerra, buscó negociar un arreglo. Esta situación resultó conveniente para Francia, que también tenía intenciones hostiles y había observado con recelo que España quisiera adelantársele. Todo esto a pesar de que el tratado de paz de 1839 entre México y Francia había estipulado una “paz constante y amistad perpetua”.

### Intervención francesa, 1862-1867

En abril de 1862, Juárez consiguió que los representantes de España y Gran Bretaña se retiraran, pero no consiguió lo propio de Francia. En cambio, el país galo se mostró renuente a tratar con su gobierno e incluso lo desconoció. Napoleón III, emperador de los franceses, envió tropas a México hasta alcanzar los 7 300 soldados, que puso al mando del general Charles de Lorencez, quién inició la guerra al marchar a Orizaba con 6 000 hombres, dejando al resto en la retaguardia. De camino, el 19 de abril, su caballería encontró en Fortín a 40 dragones mexicanos, dispersados tras un combate, el primero de la guerra. El general Ignacio Zaragoza, que sustituyó a López Uruga en la jefatura del ejército de Oriente, presentó resistencia a Lorencez

el 28 de abril, en las Cumbres de Acultzingo, pero este último lo derrotó con bajas importantes, así que le volvió a dar batalla el 5 de mayo, en Puebla, y lo venció tras apostarse en mejores posiciones e imponiendo un control estricto a la tropa.

Lorenz se replegó a Orizaba, donde solicitó refuerzos y se preparó a resistir. Zaragoza intentó expulsarlo al mando de 14 000 hombres: colocó a su ejército frente a Orizaba y ocultó un batallón en el Cerro del Borrego. Sin embargo, en la madrugada del 14 de junio, el batallón del cerro fue aniquilado por sorpresa. Zaragoza atacó al amanecer, pero, consciente de que perdería a su tropa en el asalto, y que con ello la república se quedaría sin defensores, retrocedió a Puebla al cabo de la jornada. En los meses siguientes permaneció a la expectativa con el grueso de su ejército, por si Lorenz avanzaba. La columna francesa fue hostigada únicamente por guerrillas que actuaban con independencia, formadas por rancheros movilizados por patriotismo o para robar ganado, así como por fuerzas de caballería dedicadas al hurto, que solo combatían a los convoyes franceses cuando eran vulnerables. Los militares conservadores se debatieron si les convenía continuar su lucha de manera aislada o aliarse al ejército francés, pero Márquez, a favor de esta última tendencia, se impuso. Entonces tomó el mando de las fuerzas armadas y consiguió que Zuloaga, Cobos y otros opositores se exiliaran.

Napoleón III envió refuerzos a México y reemplazó a Lorenz por el general Élie-Frédéric Forey. Zaragoza planeó fortificarse en las Cumbres de Acultzingo para resistir en una serie de batallas campales, pero murió de tifus el 8 de septiembre de 1862. Su sucesor, el general Jesús González Ortega, abandonó las posiciones veracruzanas para mudar la resistencia a Puebla, ordenando a Ignacio de la Llave que llevara a su brigada a defender esta ciudad. El coronel Manuel Díaz Mirón fue designado gobernador provisional de Veracruz, con la orden de organizar guerrillas.

El 1 de enero de 1863, el ejército francés en México superaba los 28 000 elementos y continuaba recibiendo refuerzos. Forey ejecutó un avance pausado para evitar infortunios: creó dos columnas para no dificultar su marcha por un solo camino; mientras una avanzaba por Xalapa, la otra lo haría por Orizaba. La columna de Xalapa, al mando del general Alexis de Berthier, tomó esta ciudad el 7 de noviembre de 1862, tras derrotar a Díaz Mirón en Cerro Gordo. Díaz Mirón se refugió en Tlacolulan y Berthier constituyó un gobierno municipal con el objetivo de reforzar sus propósitos. Para proteger

su retaguardia y expulsar a los guerrilleros, Forey también ordenó ocupar Medellín, Alvarado y Tlacotalpan, donde se organizaban operaciones republicanas y se concentraban las unidades de la guardia nacional de Sotavento. Sin embargo, su comandante, el coronel Ambrosio Larragoiti, evacuó la zona sin poder hacer una movilización general, ya que estaba enemistado con la población local por corrupto. Forey ordenó abandonar Xalapa, Alvarado, Tlacotalpan y demás plazas cuando empezó su concentración sobre Puebla. Solo dejó guarniciones y contraguerrillas en los puntos esenciales de Orizaba a Veracruz, para proteger los convoyes.

Del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863, mientras Forey sitiaba Puebla, la guerra continuaba en Veracruz. Los guerrilleros asechaban los convoyes, pero no podían detenerlos por ir bien custodiados. Por ese motivo, prefirieron atacar objetivos vulnerables y más redituables, como las propiedades rurales, a los comerciantes o a los talleres de la compañía que construía el ferrocarril de Veracruz a Córdoba, que en marzo y abril sufrieron dos atentados. El 30 de abril, se libró el combate de Camarón, en el que 65 soldados del regimiento extranjero, que formaban la avanzada de un convoy, fueron aniquilados por 800 mexicanos. Resistieron hasta la muerte y casi todos cayeron en combate, de manera que en la actualidad el ejército francés honra su memoria como un ejemplo de sacrificio por cumplir el deber militar.

El gobierno republicano de Veracruz, con residencia en Xalapa, se hallaba dividido: la facción de Díaz Mirón enfrentaba a la de Francisco de Paula Milán y la de Francisco Hernández y Hernández. La primera, para hacerse con el poder, se pronunció en tres ocasiones de abril a octubre de 1863, privando de apoyo a los guerrilleros. Este conflicto prosiguió a costa del resquebrajamiento de la línea militar republicana del estado y del ideal de unidad y de lucha patriótica contra la intervención.

Juárez abandonó la Ciudad de México tras la caída de Puebla y, el 10 de junio de 1863, Forey ocupó la capital. Ahí, convocó a una asamblea de notables que decidió que México tomaría forma de imperio, ofreciendo la Corona al archiduque Maximiliano de Habsburgo. Forey se dedicó a aniquilar a las guerrillas del centro de Veracruz antes de extender la guerra al resto del país. Mandó a la contraguerrilla del coronel Charles Dupin a tomar Huatusco y Coscomatepec e internarse en Sotavento. El 17 de julio de 1863, la contraguerrilla del coronel Charles Stœcklin desembarcó en Minatitlán y fue ocupando Acayucan y las poblaciones aledañas, hasta que, el 17 de agosto, el general

Alejandro García, nuevo comandante en Sotavento, detuvo su avance en Jáltipan. Stœcklin murió en el enfrentamiento y Minatitlán se sostuvo guarecida por un cuerpo del regimiento extranjero y de 200 mexicanos. Esta fuerza permaneció a la defensiva hasta el 28 de marzo de 1864, cuando evacuó el puerto, pero un barco francés mantuvo bloqueado el río Coatzacoalcos.

El 1 de octubre de 1863, el general François Achille Bazaine reemplazó a Forey por orden de Napoleón III. El cuartel republicano en Xalapa no pudo ofrecer resistencia a las fuerzas imperiales, que ocuparon la ciudad el 23 de octubre de 1863, y de paso tomaron también Perote, Naolinco, Coatepec y los pueblos cercanos. El gobierno imperial designó autoridades políticas y militares, que a su vez organizaron ayuntamientos con vecinos de todos los partidos, incluyendo liberales. Tlacolulan, foco de operaciones republicanas tras la toma de Xalapa, cayó el 6 de diciembre de 1864. El gobernador Hernández y Hernández replegó sus fuerzas a Tlapacoyan, pero al poco tiempo reconoció al imperio al lado de Milán.

En marzo de 1864, Bazaine entregó la comandancia de Tamaulipas a Dupin, cuya contraguerrilla ascendía a 850 elementos. Dupin envió a 300 soldados a ocupar Tuxpan, pero fueron derrotados y se refugiaron en Tamaulipas, donde los sitió el general José María Carbajal con la guardia nacional de la Huasteca. Dupin fue a su rescate y, el 11 de abril de 1864, derrotó a Carbajal, asegurando Tuxpan. En los meses siguientes se dedicó a perseguir guerrillas, asolando a los propietarios que combatían por la república. Ocupó Pánuco, Ozuluama y Tantoyuca; en octubre de 1864, ya había “pacificado” casi toda la Huasteca veracruzana.

El 29 de mayo de 1864, Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica, su esposa, desembarcaron en Veracruz, donde los esperaban Almonte y otros funcionarios; en Córdoba y Orizaba recibieron fiestas magníficas de bienvenida. Al año siguiente, de abril a junio de 1865, Maximiliano volvió sin su cónyuge a visitar el estado de Veracruz: recorrió Orizaba, Coscomatepec, Huatusco, Xalapa y Perote, además de los pueblos y las haciendas de las inmediaciones. El 6 de noviembre de 1865, Carlota también regresó a Veracruz, sin Maximiliano, para embarcarse a visitar Yucatán. Hizo estancias breves en Orizaba, Córdoba y Veracruz, donde fue bien recibida, tanto de ida como de regreso.

Tras la rendición de Hernández y Hernández, los generales Lázaro Muñoz e Ignacio Alatorre quedaron al frente de la resistencia republicana en Barlo-

vento. Rafael Cancela y los líderes totonacos de Misantla se negaban a obedecerlos, por exigirles sacrificios gravosos y tener vínculos con los terratenientes que los despojaban de sus tierras. El 29 de agosto de 1865, se pronunciaron asesinando a la guarnición y dejando expuesta su línea militar. Alatorre ajustició a un centenar de indígenas, pero no pudo evitar que Tlapacoyan, su base de operaciones, cayera el 22 de noviembre en manos de una columna imperial, obligándolo a entregar Misantla, Jicaltepec y Nautla. Al final, el 15 de enero de 1866, capituló con Muñoz en Papantla.

La única región veracruzana que se mantuvo incólume fue el Sotavento. El 9 de julio de 1864, Jean Henri Maréchal, comandante imperial de Veracruz, tomó Tlacotalpan con fuerzas insuficientes, así que Bazaine le ordenó retirarse. El 24 de marzo de 1866, el coronel Mariano Camacho, con una columna más numerosa y 5 barcos cañoneros, entró a Tlacotalpan y, cuatro días después, a Cosamaloapan. El general Alejandro García evacuó ambas plazas y, el 8 de agosto, contraatacó por Alvarado, que ocupó tras un combate reñido. Rodeado y debilitado, Camacho entregó Tlacotalpan a García el 18 de agosto, a cambio de que no hostigara su repliegue.

Napoleón III puso fin a la intervención francesa al retirar a su ejército de México por el poderío que ganó Prusia en Europa tras su guerra con Austria. El embarcamiento se efectuó por Veracruz del 16 de febrero al 11 de marzo de 1867; Bazaine zarpó en el último de los buques. Mientras el ejército francés se replegaba a Veracruz, los republicanos retomaron las armas y formaron ejércitos gigantescos con leva. Las débiles guarniciones imperiales no pudieron frenar los embates, pero Maximiliano no abdicó. En mayo de 1866, Desiderio Pavón y Francisco Esteban Mascareñas reanudaron las hostilidades en la Huasteca: el 29 de junio tomaron Pánuco y, al mes siguiente, Pueblo Viejo. Tuxpan capituló el 17 de septiembre y Tantoyuca, Papantla y Tlapacoyan lo hicieron a los pocos días.

El 11 de noviembre, Alatorre tomó Xalapa. En consecuencia cayeron también Huatusco y Coscomatepec. La fortaleza de San Carlos de Perote se rindió el 8 de enero de 1867, tras un asedio de cuatro meses. No obstante, los republicanos respetaron el camino de Orizaba a Veracruz hasta que el ejército expedicionario lo evacuó. El 27 de febrero de 1867, las autoridades imperiales de Orizaba y de Córdoba salieron de ambas plazas, ocupadas de inmediato por los republicanos. El 16 de marzo, a cinco días de que zarpara Bazaine, Alejandro García, gobernador provisional del estado, ordenó sitiar

Veracruz. El asedio fue cruento: la ciudad sufrió bombardeos diarios y se cortó el suministro de agua y de víveres. Veracruz se sostuvo incluso tras la caída de la Ciudad de México y de Querétaro, donde Maximiliano fue capturado y, el 19 de junio, fusilado. El puerto se rindió hasta el 27 de junio, tras tener certeza de la muerte del emperador, lo que puso fin a la guerra y, de paso, al último intento de las potencias extranjeras de intervenir en México.

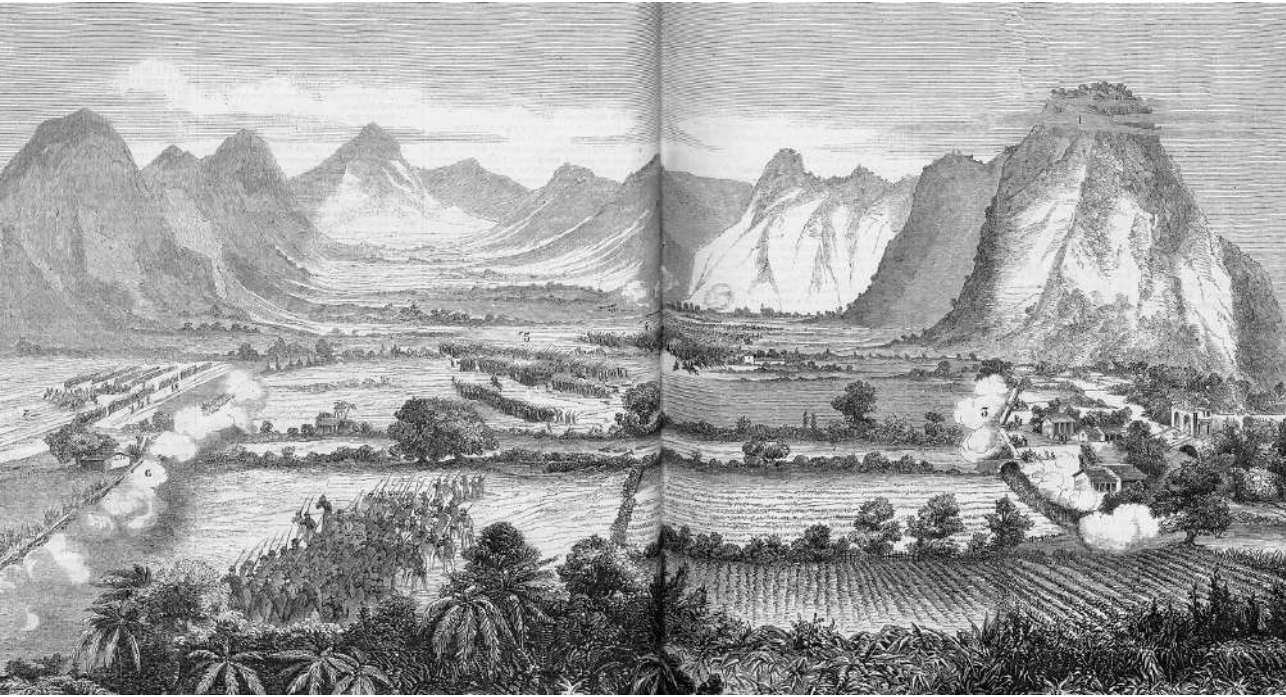
IMAGEN 16

Combate en las Cumbres de Acultzingo, 28 de abril de 1862



Fuente: Constantino Escalante, "Acción en las Cumbres de Acultzingo", litografía, en *Las Glorias Nacionales*, núm. 3, 1862.

IMAGEN 17  
Zaragoza ataca Orizaba, 14 de junio de 1862



Fuente: E. Roevens y A. Jacob, "Combat de Borrego. 14 juin 1862", litografía, en *Le Monde Illustré*, vol. XI, 9 de agosto de 1862, pp. 88-89.



IMAGEN 18  
La contraguerrilla de Dupin

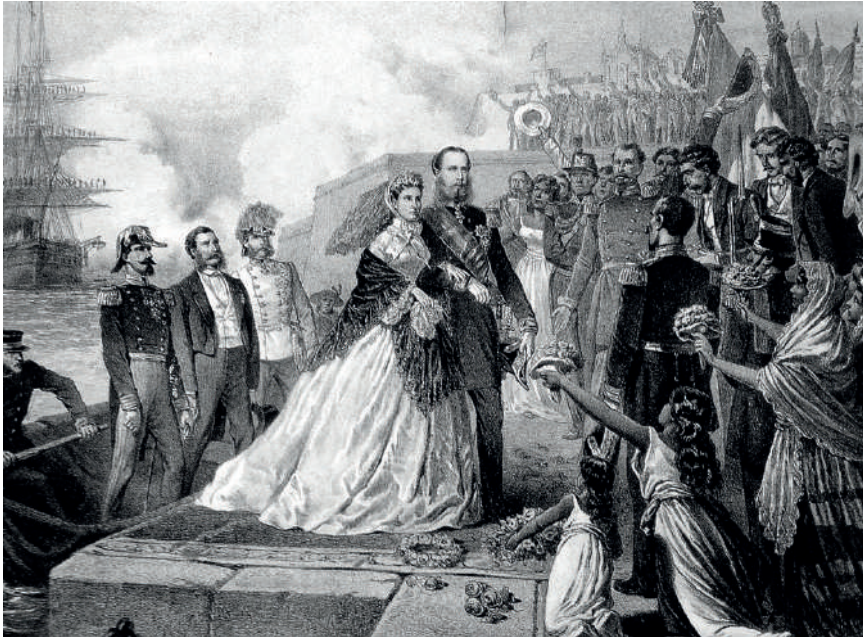


Persegua guerrillas y protegía convoyes mientras Forey sitiaba Puebla. Sus métodos sangrientos causaron escándalo y le dieron fama.

Fuente: Autor anónimo, *Le coronel Dupin, chef de la contreguerrilla française dans les terres chaudes*. *La Puffiga*, 1864, acuarela, Servicio Histórico de la Defensa de Francia, Fondo Iconográfico, código DE 2014 PA14.

IMAGEN 19

Desembarco de Maximiliano y de Carlota



Fuente: Heinrich Gerhard, *Llegada de los emperadores Maximiliano y Carlota al muelle de Veracruz*, litografía, Viena, 1864.

IMAGEN 20  
Ignacio de la Llave



Fuente: José Obregón, *Lic. Ignacio de la Llave*, óleo sobre tela, s. f. Colección pictórica de los siglos xix y xx de la Universidad Veracruzana, Museo de Arte del Estado de Veracruz. Fotografía de Rafael Doniz.

## Bibliografía comentada

La literatura sobre la construcción de infraestructura bélica y sobre la militarización de la sociedad de Veracruz en el siglo XVIII e inicios del XIX es abundante. Por mencionar lo clásico, están las obras de José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España* (dos ediciones, 1953 y 1984), Christon I. Archer, *El ejército en el México borbónico, 1760-1810* (1988) y Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825* (2008). Para la construcción de nuevas fortificaciones en el siglo XIX y el reciclaje del sistema colonial defensivo, véase el artículo reciente de Sergio A. Vargas Matías, “Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911” (*Historia Caribe*, 2021).

Sobre los militares que dominaban la escena política en Veracruz y sus redes clientelares y económicas en la primera mitad del siglo XIX, existe un texto fundamental: Juan Ortiz Escamilla, “Los militares veracruzanos al servicio de la nación, 1821-1854”, capítulo del libro *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. Una obra imprescindible que también analiza esta línea, es *Santa Anna of Mexico*, de Will Fowler (2007, traducida en 2010 y reimpressa en 2018). Este libro, dicho sea de paso, también trata de manera abundante la historia de las guerras internacionales en Veracruz, por el protagonismo de Santa Anna en ellas.

La obra clásica sobre la expedición de Isidro Barradas es de Harold Sims, *La reconquista de México: la historia de los atentados españoles, 1821-1830* (1984), que trata esta guerra en el marco de los planes de reconquista de la América española de Fernando VII. Ivana Frasquet escribió un capítulo sumamente relevante dedicado a la formación social de la tropa española y mexicana, que se intitula “Milicianos y soldados. La problemática social mexicana en la invasión de 1829”, en el libro de Salvador Broseta *et al.*, *Las ciudades y la guerra, 1750-1898* (2002). Asimismo, Renato Gutiérrez Zamora, en su artículo “¿Cabo Rojo o Punta Jerez?” (*Historia Mexicana*, 1967), desmiente que el desembarco de Barradas haya sido en Cabo Rojo, Veracruz. Recientemente Jesús Ruíz de Gordejuela Urquijo publicó la obra *Barradas: el último conquistador español. La invasión a México de 1829* (2019), que narra la expedición de manera minuciosa y está sustentada en fuentes inéditas.

Para la Guerra de los Pasteles existen un par de monografías que analizan el proceso de manera general: una de la autoría de Faustino Aquino Sánchez, *La intervención francesa de 1838-1839* (1997) y otra de Rafael Felipe Muñoz, *La Guerra de los Pasteles* (1981). Otro texto esencial es de Catherine Andrews, *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853* (2008), que explica la intransigencia de este presidente a las exigencias de Francia para fortalecer su posición e imagen. Hubonor Ayala Flores escribió un ensayo biográfico sobre otro de los protagonistas de esta guerra: “Un acercamiento a Manuel Rincón, personaje representativo de su tiempo”, en Abel Juárez, *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución* (2010). También es posible consultar algunas fuentes elementales para este conflicto en Ernesto de la Torre Villar, *Correspondencia diplomática franco-mexicana, 1808-1839* (1957), obra compilatoria que se centra en los roces diplomáticos que condujeron a la guerra y en la negociación de la paz.

La literatura sobre la guerra de Estados Unidos contra México es abundante. En la academia estadounidense existen libros sobresalientes; uno reciente y revisionista, sumamente recomendable, es *The Dead March: A History of the Mexican-American War*, de Peter Guardino (2017, traducido en 2018), que analiza la guerra de manera general y actualizada desde perspectivas historiográficas novedosas, ofreciendo aportes inéditos. Otro título anglosajón que hace énfasis en la experiencia de los soldados estadounidenses es de James McCaffrey, *Army of Manifest Destiny: The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848* (1992). En cuanto a la producción mexicana sobre esta guerra, es imprescindible consultar los trabajos producidos en la Universidad Veracruzana, que analizan los combates librados en el estado desde la perspectiva regional. Carmen Blázquez Domínguez ha escrito un par de capítulos de lectura obligatoria: “Presencia norteamericana en Veracruz durante el conflicto de 1847”, en el libro de Laura Herrera Serna, *México en guerra, 1846-1848: perspectivas regionales* (1997), y “Veracruz: restablecimiento del federalismo e intervención norteamericana”, en el libro de Josefina Zoraida Vázquez, *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos* (1998). Para las vicisitudes de la guerra en la Huasteca y su relación con la conformación del estado nacional, un libro recomendable es de Michael Ducey, *A Nation of Villages: Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850* (2004, traducido en 2015).

Siguiendo con la guerra de 1847 en Veracruz, existen otros trabajos novedosos e importantes para su estudio. Para un artículo sobre los medios

de defensa del puerto de Veracruz en 1847 y la ocupación estadounidense, véase Rafael Laloith Jiménez, “Defensa y ocupación militar: el ejército estadounidense en el puerto de Veracruz, marzo de 1847-junio de 1848” (*Ulúa*, 2016) y otro para entender la batalla de Cerro Gordo desde la geografía: Mario A. García Suárez, “La batalla de Cerro Gordo de 1847 desde el Cerro Gordo: algunas reflexiones sobre el uso del análisis del paisaje y el espacio en la explicación de fenómenos bélicos” (*Ulúa*, 2022). Para la lógica de las guerrillas veracruzanas, vale la pena consultar la propuesta de Irving Levinson sobre los motivos de su movilización, en *War within War: Mexican Guerrillas, Domestic Elites and the United States of America, 1846-1848* (2005), así como el capítulo de Conrado Hernández López, “Entre la guerra exterior y los conflictos externos: las guerrillas en el camino México Veracruz, 1847-1848”, en el libro de José Rangel Silva et al., *Discursos públicos, negociaciones y estrategias de lucha colectiva* (2006).

Los textos más relevantes sobre la guerra de Reforma en Veracruz son de autores referidos en líneas anteriores. La obra más notable es de Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, que dedica un espacio a analizar el incidente de Antón Lizardo, y otro tanto puede consultarse en un libro reciente de Fowler, *La guerra de tres años, 1857-1861* (2020). El mayor estudio del incidente de Antón Lizardo fue el ya citado Renato Gutiérrez Zamora, quien publicó el artículo “El incidente de Antón Lizardo” (*Historia Mexicana*, 1963) y pocos años después una pequeña monografía: *Nuevo aspecto en el incidente de Antón Lizardo* (1967).

Para las tensiones diplomáticas de España con México por el cobro de la deuda, los deseos de reconquista y el desembarco tripartito, véase el libro de Clara E. Lida, *España y el imperio de Maximiliano* (1999). Antonia Pi-Suñer Llorens es la principal investigadora sobre la conciliación de Prim ante las ambiciones intervencionistas de España. Su obra clásica, *El general Prim y la cuestión de México* (1992 en catalán y 1996 en español), es la más remarcable y amplia al respecto. La misma autora publicó también el artículo “La ‘guerra de los folletos’ como antecedente de la intervención española en México, 1851-1861” (*Secuencia*, 1997) y el capítulo “Mito y realidad en la relación entre Juárez y Prim”, en otro libro de Vázquez, *Juárez: historia y mito* (2010). Manuel Ortuño Martínez es autor de la obra *El general Prim y la intervención tripartita en México* (2011), que analiza los motivos de la expedición española a través de una compilación de documentos de la época.

En lo tocante a la intervención francesa en Veracruz, para finalizar, un título clásico es la crónica de Miguel Domínguez Loyo, *La intervención y el imperio en Veracruz* (1982), centrada en la versión mexicana de la guerra. Recientemente Héctor Strobel publicó dos libros: *Historia ilustrada de la intervención francesa en Veracruz* (2021) y *Xalapa durante la intervención francesa y el segundo imperio* (2020). Norma Zubirán ha consagrado buena parte de su producción académica a la resistencia republicana en la línea de Sotavento; entre sus publicaciones destaca la obra *La defensa de la república y la soberanía nacional: el ejército de Oriente, 1864-1867*, el capítulo “Las acciones republicanas contra la intervención francesa en Tlacotalpan, Veracruz”, en Patricia Galeana, *La resistencia republicana en las entidades federativas de México* (2012), y el artículo “La prensa durante la intervención francesa: *Boletín Oficial de la Coalición de Oriente* y *Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente*” (*Perspectivas históricas*, 2004-2005).

La historiografía francesa sobre la intervención, por su parte, se ha centrado en el combate de Camarón y en el papel del regimiento extranjero en Veracruz. Entre los títulos más relevantes, destacan los libros de André-Paul Comor, *Camerone, 30 avril 1863* (2012) y el clásico de Marcel Pénette y Jean Castaingt, *La legión extranjera en la intervención francesa. Historia militar, 1863-1867* (1962). Otro texto de Strobel, *El combate de Camarón y otros episodios de la intervención francesa* (2023), rescata las perspectivas y las fuentes mexicanas de estos sucesos para explicar la acción de Camarón de una manera diferente a la versión europea.

## La economía en el siglo XIX

*Michael T. Ducey*

### Crisis y crecimiento: dos periodos de la economía decimonónica

VERACRUZ COMENZÓ LA VIDA INDEPENDIENTE con muchas ventajas económicas aparentes: tenía el mejor camino de la nueva nación, una comunidad de comerciantes experimentados y recursos naturales como lo fueron las grandes extensiones de tierras vírgenes y caudalosos ríos que parecían inacabables. La opinión general, muy influenciada por los textos de Alexander von Humboldt y las memorias del consulado del puerto, era que la nueva nación y, en especial, la provincia de Veracruz tenía un futuro muy prometedor. Las reformas borbónicas habían dado prueba de lo que podría hacer un mercado más abierto y con mayor autonomía para los actores económicos cuando éste se combinaba con la inversión (aunque fuera modesta) en la infraestructura; así que los recién liberados mexicanos esperaban un destino próspero. Por desgracia, las debilidades presentes en las estructuras económicas del nuevo estado eran menos evidentes a los contemporáneos.

Se puede hablar en especial de dos pautas que describen la actividad económica del siglo que Veracruz compartió con toda la nación: la primera fase corresponde al periodo 1820-1880, el cual se caracterizó por un gran retroceso con una lenta y parcial recuperación; la segunda, la época de 1880 a 1910, mejor conocida como el Porfiriato, sobresalió por un aumento notable en la actividad productiva. Desde luego, como se puede esperar de un estado



con regiones tan diversas, cada zona tuvo sus propios procesos e historias económicas. El reto de esta sección es relacionar algunas de estas historias regionales a las grandes tendencias observadas en la economía nacional.

Los estudios clásicos de John Coatsworth se esforzaron en cuantificar el colapso de la actividad productiva y demuestran el gran desastre económico de los primeros años de la vida independiente. Él estimó que entre 1800 y 1860 la economía mexicana se contrajo en un tercio, y que el producto nacional per cápita cayó de 73 dólares en 1800 a 49 en 1860. Las cifras que proporciona apuntan hacia una terrible contracción económica pero más que eso, Coatsworth propone que el país experimentó un declive relativo, por el que, comparado con las economías de Norteamérica y de Europa, México perdió terreno. Estudios posteriores han modificado, hasta cierto punto, esta visión pesimista de la economía mexicana. Linda y Richard Salvucci afirmaron que la economía se recuperó más rápidamente y que experimentó un comportamiento cíclico con un proceso de crecimiento y declive en la década de los treinta. Margaret Chowning y otros han argumentado que con base en datos de transacciones notariales hubo una recuperación para la década de los años cuarenta de los niveles coloniales de la economía, y señalan la importancia de las regiones que exhibieron comportamientos distintos a las tendencias generales. La historia económica de Veracruz todavía no cuenta con un análisis estatal definitivo que identifique el comportamiento global de la economía provincial en el siglo XIX en parte porque no disponemos de las fuentes primarias como los registros aduanales del puerto. Es posible concluir que la tesis de Coatsworth ha perdurado en cuanto a que la posición relativa entre México y las demás potencias económicas del mundo se deterioró en las primeras siete décadas del siglo XIX. Igualmente, tampoco se presentó una depresión de cinco décadas, no hubo un despegue definitivo de la actividad económica hasta la segunda mitad del siglo.

¿De qué manera afectó al estado de Veracruz el lento comportamiento de la economía del siglo XIX? Veracruz pudo haber sido uno de los lugares beneficiados con el fin de las arbitrariedades del sistema colonial dado que el costo de las restricciones sobre el comercio y las interrupciones causadas por las guerras internacionales de la monarquía española se eliminaron con la Independencia. Sin embargo, México tardó muchas décadas en recuperarse de la guerra de Independencia y aprovechar las ventajas que la libertad había prometido.

## Comercio

El comercio podría haber sido el sector de la economía mejor situado al sacar ventaja del fin de las restricciones coloniales, sin embargo, esto se vio limitado por varios factores inesperados. Para empezar, el fin del orden colonial no echó abajo las barreras internas a la libre circulación de bienes. El sistema anticuado de alcabalas (un impuesto sobre las mercancías de comercio) quedó en pie, el esfuerzo en mantener el monopolio estatal de tabaco, el mal estado de los caminos y la falta de un sistema jurídico eficaz para respaldar los contratos comerciales frenaron las posibilidades de los comerciantes durante el siglo XIX. Aunque la ideología del libre cambio fue aceptada en general como el principio que debía regir en la economía, en realidad el gobierno no pudo abandonar las prácticas fiscales del estado colonial por las apremiantes necesidades que enfrentaba. No obstante, la Independencia prometía la posibilidad de abrir la nueva nación al comercio internacional, el estado nacional muy pronto descubrió que la única fuente de recursos consistente lo eran las aduanas marítimas. Por lo tanto, los impuestos sobre la actividad mercantil no disminuyeron como se hubiera esperado de un nuevo régimen liberal. Las actividades comerciales también fueron afectadas por el desorden y las acciones arbitrarias tomadas para enfrentar la crisis fiscal del estado. Los comerciantes, por ser individuos con acceso a capital líquido, con frecuencia fueron sujetos a préstamos forzados en el transcurso del siglo XIX. La posición de algunos mercaderes que contaban con capitales considerables irónicamente se vio fortalecida por la situación de penuria del estado republicano, porque al prestar dinero al gobierno recibieron a cambio concesiones de controlar la administración de impuestos sobre el comercio. Esto les permitió manejar el sistema fiscal para su propio beneficio favoreciendo así a una cúpula oligárquica con características monopolísticas que en nada beneficiaba el crecimiento general de la economía.

Otros legados del orden virreinal que obstaculizaban las posibilidades del crecimiento tenían sus orígenes en las tradiciones jurídicas, las prácticas monopolísticas del comercio colonial, el rezago en la inversión en infraestructura mercantil y los costos extremadamente altos que pagó el sector comercial durante la guerra de Independencia. En cuanto al primer punto, la nueva república heredó un sistema jurídico completamente inadecuado

para el comercio en el siglo XIX. El desorden político pospuso la modernización de los códigos civiles y comerciales, dejando que las antiguas leyes españolas, las *Ordenanzas de Bilbao*, siguieran vigentes en el país. Por ejemplo, las *Ordenanzas* no contemplaban la creación de sociedades anónimas y se centran principalmente en regular las transacciones comerciales. Como resultado, las asociaciones comerciales en México tendían a ser pequeñas y entre actores que se conocían personalmente, un hecho que, desde luego, estimulaba las inversiones. Igualmente, el ambiente institucional hacía muy complicada la creación de organismos crediticios modernos y los empresarios seguían dependientes de mecanismos tradicionales de créditos: los prestamistas individuales y las instituciones eclesiásticas. Aunque hubo varias reformas a las leyes, debido al desorden político, ninguna se aplicó definitivamente y las *Ordenanzas* continuaron, en efecto, en gran parte de México hasta la promulgación de la Ley Mercantil de 1883. Al mismo tiempo, la debilidad de los juzgados produjo un sistema en que cualquier disputa entre socios o clientes podría concluir en juicios interminables.

Existían ciertas tendencias monopolísticas en la economía colonial que seguían ejerciendo su influencia sobre las posibilidades de desarrollo comercial en la época republicana. La Corona favoreció al puerto de Veracruz con el control sobre el comercio internacional y, aunque el puerto de Veracruz había perdido su monopolio legal sobre el comercio en el Golfo, heredó ventajas que en la práctica le permitió seguir como el puerto preeminente en esa región. Los dos puertos habilitados para el comercio internacional en el Golfo, Tampico y Coatzacoalcos, tardaron mucho tiempo en establecer las condiciones para competir como puertos de importación porque simplemente no contaban con los recursos humanos, las instalaciones y las redes de transportes para retar al puerto tradicional. Los puertos secundarios como Tuxpan, Nautla, Alvarado, con la designación de puertos de cabotaje, tenían que importar productos internacionales por medio de Veracruz o de Tampico. Tal escenario produjo un sistema donde los comerciantes asociados con el puerto seguían teniendo una influencia sobresaliente.

La infraestructura portuaria de Veracruz y los demás puertos del Golfo en las primeras cinco décadas del siglo era lamentable. En Veracruz, los barcos anclados en el puerto tenían que ser descargados por chalanes, pequeñas embarcaciones, que llevaban los productos al muelle. En los puertos de cabotaje localizados sobre las bocas de ríos, las barras de arena impedían la

entrada de barcos grandes y tampoco contaban con instalaciones para atenderlos. Los barcos en Tuxpan, por ejemplo, descargaban sus productos a los chalanes mientras se anclaban expuestos al peligro del mar abierto en frente de la barra y éstos los trasladaban a tierra. Coatzacoalcos fue habilitado como puerto internacional en 1825, sin embargo, tenía una población con apenas 2 000 habitantes y sin instalaciones portuarias. Un elemento transformador en el comercio transatlántico de los Estados Unidos fue la difusión de sistemas de muelles y bodegas para descargar, almacenar y proteger las mercancías en los puertos, lo cual permitió una eficiente distribución y protección de la inversión comercial. México no contaba con una infraestructura de almacenamiento en sus puertos, y no se comenzó a construir hasta después de medio siglo. Veracruz tenía el único camino más o menos transitable, fruto de una inversión de los consulados de comercio en el siglo XVIII, pero la condición de la ruta se deterioró por la falta de mantenimiento dado que los peajes que pagaban los usuarios fueron desviados a otros fines más urgentes. Desembarcar, almacenar y mover los productos a los centros poblacionales de México era costoso, lento y sujeto a pérdidas. La falta de modernización de los puertos era frecuentemente observada y se hizo una mejora modesta a la aduana de Veracruz en 1845-1847, pero los intentos de resolver la situación siempre naufragaban ante la falta de recursos fiscales.

Finalmente, la guerra de Independencia fue sobre todo cruel con el sector comercial veracruzano. Todos los participantes en la guerra llegaron a extraer cantidades de dinero de los comerciantes que esperaban trasladar sus mercancías hacia el altiplano. Durante más de diez años, las fuerzas realistas los obligaron a “prestar” dinero para sostener la alta concentración de soldados en la región central de Veracruz. Con la llegada de la paz la situación mejoró, pero los asaltos a los mercaderes en el camino no cesaron por completo. Un impacto que ha sido poco comentado en la literatura es la destrucción de la navegación mexicana durante la guerra de Independencia. Los numerosos barcos que transportaban mercancías entre los puertos secundarios y Veracruz fueron presa fácil de los corsarios, por ejemplo, José María Bausa reportó que la flotilla de 15 embarcaciones que transitaban entre Tecolutla y Veracruz desaparecieron en la guerra y para 1835 todavía no habían sido reemplazados. En menor medida, el conflicto con Texas que promovía la piratería y las guerras internacionales que sufrió el país contribuyeron a los obstáculos que enfrentaba la navegación

mexicana. La reconstrucción de la marina mercante mexicana fue muy lenta y como resultado los mercaderes nacionales fueron dependientes de las compañías navieras extranjeras para mover sus productos al extranjero.

Los límites trazados al comercio en la era virreinal fueron difíciles de superar, pero el comercio no estuvo totalmente paralizado en la época anterior al Porfiriato. Filiberta Gómez Cruz, por ejemplo, nota que en Tuxpan se consolidó un nuevo grupo de actores económicos que emergieron después de la Independencia. Los mercaderes de lugares como Tuxpan lograron aglutinar el mercado regional, comerciando productos locales con mercancías que entraban por el puerto. La liberalización, aunque limitada, permitió la creación de una base de comercio regional que empezó a consolidarse para la década de 1850. El fin de los mayorazgos, que dominaban las llanuras costeras en espacios como Tuxpan y Alvarado, dio cabida a que los pequeños pueblos costeros se expandieran y los comerciantes diversificaran sus intereses con la compra de tierras.

Los comerciantes del siglo XIX disfrutaron de otras ventajas que les facilitó el mantener su posición. El control de los gobiernos locales, tanto municipales como estatales, les brindó protección e influencia que les permitieron proteger sus negocios durante esos tiempos turbulentos. Muchos de los actores económicos de los puertos tuvieron su origen en la época virreinal, pero eran flexibles para formar relaciones con los comerciantes extranjeros que llegaban buscando oportunidades en la nueva república. Los inmigrantes establecieron nuevos nexos con el extranjero, creando posibilidades de intercambio y la apertura de mercados a productos mexicanos. Las familias comerciales prominentes del comercio en el puerto de Veracruz no fueron desplazadas y demostraron mucha capacidad de adaptación a las nuevas instituciones y a las oportunidades que les brindaron. La primera mitad del siglo también presencié el surgimiento de un grupo de familias asociadas con el comercio del puerto de Veracruz.

Las historiadoras Carmen Blázquez y Margarita Urías han demostrado cómo ciertas familias fueron formando fortunas comerciales en la primera mitad del siglo XIX en las sobresalientes ciudades comerciales de Xalapa, Orizaba, Córdoba y Veracruz utilizando tanto las tradiciones heredadas de la Colonia como las nuevas oportunidades de la vida independiente. Los Sayago y los García Teruel, por ejemplo, aprovecharon los nexos familiares, el *compadrazgo*, y las estrategias de matrimonio para diversificar su capital que se

originó en el comercio y el transporte en inversiones en la agricultura e industria. Los patrones de comportamiento de los comerciantes se parecen mucho a las prácticas coloniales, donde los nexos familiares y matrimoniales eran esenciales para acceder a créditos y establecer empresas. En sociedades con instituciones legales débiles, los inversionistas recurrían a obligaciones sociales para asegurarse de que su dinero no desapareciera. Clave en el crecimiento de la riqueza de Bernardo Sayago era su posición como prestamista y su relación con los ayuntamientos de Xalapa. Él expandió su fortuna comprando propiedades, como las tierras del exmayorazgo de la Higuera en San Marcos, claramente tomando ventaja de la decadencia de las familias coloniales. Lo que más sobresale en el estudio de los empresarios es que estaban muy dispuestos a arriesgar su capital y a diversificar sus actividades, promoviendo proyectos de infraestructura, estableciendo las primeras fábricas textiles e introduciendo nuevos productos agrícolas de explotación. Los comerciantes enfrentaron retos terribles en el transcurso del siglo, pero aun así surgieron nuevos actores listos para apropiarse de los espacios que la tambaleante situación de la república les ofrecía.

Los ricos coloniales tampoco desaparecieron del escenario por completo, Manuel Escandón supo transformar su parentesco y sus relaciones con el gobierno para convertirse en un empresario de transportes, textiles y minas durante la primera mitad del siglo XIX. Escandón utilizó su influencia en las altas esferas para colocarse como el transportista más importante del camino de Veracruz a México, controlando el servicio de diligencias y el contrato de mantener los caminos a cambio de cobrar los peajes a los usuarios. Eventualmente llegó a ser uno de los promotores principales del primer ferrocarril mexicano. Al ser uno de los financieros principales de la federación, consiguió el contrato de construir el muelle fiscal en Veracruz. Su posición le sirvió para asegurar el éxito de sus empresas.

Con todo, el comercio sobrevivió las difíciles décadas en parte porque las mismas desventajas que enfrentaron, desanimaron a los competidores internacionales a participar en la apertura del mercado mexicano. Así, aun cuando el siglo XIX no constituyó una época de crecimiento para los grupos comerciales, al menos pudieron consolidar su control sobre los mercados regionales y mantener su posición respecto al altiplano. Al mismo tiempo, podemos observar la naciente formación de una clase empresarial que estaba bien colocada para sortear los cambios que el Porfiriato trajo a la economía.

## Agricultura

La actividad principal del estado, y de hecho de todo el país, seguía siendo la producción agropecuaria. En los primeros años de la vida independiente se dieron varios cambios abruptos, sobre todo en la región de Córdoba-Orizaba donde dos instituciones coloniales, la esclavitud y el estanco de tabaco, entraron en decadencia terminal. En el caso de las haciendas azucareras, los desórdenes y la violencia de la segunda década del siglo hicieron imposible mantener el sistema de coerción sobre los trabajadores de los una vez prósperos ingenios de azúcar. De allí que se diera un descenso en la producción del endulzante en la entidad. En cuanto al tabaco, el estado independiente intentó por varios años reiniciar el monopolio sin mucho éxito y aunque se seguía produciendo tabaco de calidad en la región de Córdoba y de Orizaba dejó de tener el lugar privilegiado del último medio siglo de la Colonia. De nuevo, los productores en todo el país pudieron reconquistar los mercados locales que la Corona había acaparado para el estanco.

La región de Córdoba entró en un periodo de crisis a partir de la Independencia, la violencia terminó con la institución de la esclavitud, los ranchos tabacaleros y las haciendas azucareras. Los ingenios sufrieron pérdidas importantes por la guerra y fue hasta la década de los cincuenta que el cultivo del café transformó la economía regional. Aunque éste fue introducido a Veracruz en los últimos años de la Colonia, no se propagó hasta varias décadas después de la Independencia. A partir de 1850 varios dueños de haciendas azucareras de Córdoba diversificaron su producción para incluir el café. En otras regiones, como Huatusco, la mayoría de los innovadores que adoptaron el nuevo cultivo fueron pequeños y medianos productores quienes podían dedicarle parte de sus terrenos, a la vez que mantenían la siembra de sus productos alimenticios tradicionales. Este producto después fue adoptado en casi todos los espacios geográficos del estado aptos para su cultivo en el Porfiriato.

La actividad agraria con fines comerciales más extensa en el estado fue la ganadería. La producción de reses para el mercado nacional, y en mucha menor medida para la exportación, tenía sus raíces en la época colonial. Las realidades del suelo y la baja densidad poblacional hacían que la cría de ganado vacuno fuera un producto natural para las vastas llanuras costeras

del Golfo. La falta de mano de obra, los pocos requerimientos de capital y la relativa facilidad de llevar el ganado a pie al altiplano, permitió que los terratenientes utilizaran sus terrenos sin incurrir en grandes costos ni riesgos a su capital. Sin embargo, fue una actividad de baja intensidad. La calidad del ganado era muy pobre, de la raza conocida como “criolla” que era pequeña, flaca, de grandes cuernos y de poca producción de carne y de leche, pero muy adaptada para sobrevivir en las condiciones de la tierra caliente. Las manadas de ganado no eran supervisadas por sus dueños de manera regular, y gran cantidad de ellas vivía como “ganado cimarrón” o salvaje gran parte del año. En 1831 el informe de los gobernadores reportaba que existían 305 300 cabezas de ganado en el estado (que en aquel momento no incluía la región de Tuxpan-Chicontepec).

Fue en la década de los ochenta que el gobierno y las condiciones de transporte y de mercado estimularon la introducción de razas más productivas. A la vez, se dieron innovaciones en la ganadería para sostener animales más “delicados”, tales como la siembra de pastos adaptados para las condiciones de suelos húmedos y el uso del alambre de púas que controlaba el movimiento del ganado y permitía el mejoramiento de su reproducción.

El algodón fue otro sector importante en la primera mitad del siglo XIX. Se trataba de un producto mesoamericano de gran importancia para las llanuras costeras del Golfo, y durante los siglos coloniales se mantuvo como una de las mercancías relevantes de la región. En el siglo XVIII hubo un creciente interés en su producción para abastecer los telares del altiplano. A principios del siglo XIX, José María Quirós identificó a Acayucan, Tlatlixcoyan, Medellín y Cotaxtla como los centros de cultivo predominantes de la intendencia, y mantuvieron esa posición a lo largo del siglo. Después de 1821, terratenientes, comerciantes y políticos nacionales se abocaron a buscar maneras de promover la siembra de algodón. Entre los más destacados estuvieron Lucas Alamán y E. Antuñano quienes esperaban proveer a las nuevas fábricas del país con fibra producida dentro de la nación, y su proyecto de apoyar a la nueva industria textil tenía como uno de sus objetivos estimular la producción algodonera. Los productores de algodón fueron uno de los grupos más efectivos en movilizar al estado para proteger sus intereses, e, incluso, llegaron a formar parte de la coalición que apoyaba a Antonio López de Santa Anna.



Uno de los cambios significativos fue la desaparición de los mayorazgos como forma de propiedad. El mayorazgo era un sistema donde las grandes familias aristocráticas establecían una categoría especial a sus extensas tierras y a través del cual se reservaba para los herederos de los títulos nobiliarios. Las propiedades no podían ser enajenadas por ningún motivo ni fraccionadas entre los descendientes del noble. Era una práctica proveniente de Europa que dotaba de tierras a los nobles para que pudieran mantener sus fortunas y estatus acorde a su rango. Con la república se abolió dicha práctica y los “grandes” empezaron a hipotecar, vender y subdividir sus propiedades para cubrir sus necesidades financieras del momento. Nuevos actores aprovecharon el cambio para comprar grandes extensiones de tierras, como Guadalupe Victoria, quien acumuló muchas haciendas pertenecientes a la Marquesa de Uruapan en el norte del estado. Después de su muerte, estas propiedades fueron divididas y vendidas entre múltiples individuos, a veces quedando como grandes propiedades y en otras no. Los políticos solían ser compradores de los mayorazgos como la ya mencionada compra hecha por Victoria o en otros casos las tierras del Mayorazgo de la Higuera y algunas de las propiedades de la Hacienda de Acazónica de la orden jesuita que cayeron en manos del general Antonio López de Santa Anna cuando su estrella iba en ascenso en la década de 1840. Eventualmente, el estado nacional subastó las posesiones del general una vez que éste fue expulsado del poder. Podemos observar la creación de nuevos hacendados pero también rancheros e, incluso, pequeños productores que se aprovecharon de este proceso. Según David Skerrit, la división de la inmensa hacienda de Acazónica abrió espacios para el surgimiento de rancheros, quienes lograron establecer granjas productivas en el centro del estado. Aunque hay varios estudios regionales que tocan dicho proceso, todavía no contamos con un análisis de la disolución de los mayorazgos nobles y el impacto que tuvo sobre las dinámicas económicas en el estado.

La producción más cuantiosa pero menos estudiada fue, sin duda, la de alimentos, sobre todo la “canasta básica” mesoamericana: el maíz, el frijol y el chile. Dicha actividad estaba principalmente en manos de los pequeños productores, la mayoría de ellos indígenas, quienes sembraban la gran mayoría de lo que todos consumían. A pesar de que la historiografía colonial está repleta de estudios de la participación indígena en los mercados coloniales, no los hay sobre la producción campesina y su actividad comercial en el

siglo XIX. Sabemos que durante el siglo XVIII los indígenas fueron parte importante en la producción de granos, piloncillo, frutas y legumbres que abastecían las ciudades y operaban como comerciantes en su propio derecho, pero están ausentes en la historia decimonónica. Tampoco podemos establecer cómo les afectaron las altas y las bajas de la economía. Pero hay indicios de que los pequeños productores se beneficiaron durante el periodo, la población creció a ritmos más altos que en el siglo anterior y en la primera mitad del siglo accedieron a la tierra con más facilidad. Otro fenómeno cada vez más importante a lo largo del siglo sería el crecimiento de los productores medios, algunos beneficiarios de la división de los antiguos mayorazgos y otros de la desamortización de los bienes de las comunidades y la Iglesia. Este sector tampoco ha llamado la atención de los historiadores salvo algunas excepciones como en los estudios de David Skeritt.

## Textiles

Una tendencia general al hablar de la economía mexicana consiste en enfatizar su atraso o falta de modernidad. La historia de la industria veracruzana desmiente el estereotipo de una sociedad que se negaba a adoptar la última tecnología manufacturera. Como bien apunta Aurora Gómez Galvarriato, a partir de la década de los treinta, Orizaba y Xalapa vieron la construcción de las primeras fábricas modernas en América Latina, apenas veinte años después que las de Estados Unidos. En 1839, con el apoyo de Lucas Alamán e inversionistas franceses, se fundó en Orizaba lo que fue por muchos años el establecimiento industrial más grande del país, La Cocolapan, destinada a producir hilos y telas de algodón.

Orizaba, después de Puebla y de México, ocupaba el tercer lugar en términos de importancia como centro manufacturero; fue una de las ciudades donde los inversionistas decidieron hacer sus experimentos fabriles. Hubo diversos factores que favorecieron dicha inversión. Estaba localizada sobre el camino que comunicaba a la pequeña ciudad con los grandes mercados urbanos del altiplano, tenía amplios recursos hidráulicos tan necesarios para la tecnología del momento y, no de menor importancia, existía una tradición de trabajadores artesanales donde incluso la existencia de la fábrica de tabaco sin

duda produjo cierto número de individuos acostumbrados a la cultura industrial. Aunque en este último rubro hay que notar que la disponibilidad de mano de obra en Orizaba era todavía muy limitada antes del Porfiriato: Jan Bazant observa que los salarios eran el doble de lo que se les pagaba a los trabajadores en Puebla. Con estos elementos, Veracruz experimentó la creación de lo que sería un embrión importante de la industria mexicana, con siete fábricas establecidas para 1845, seis de ellas en Orizaba y la última en Xalapa. Orizaba vivió una rápida expansión en el número de tejedores pues pasó de 29 en 1831 a 240 para 1839.

Además de las ventajas naturales, el estado nacional impulsó la formación de nuevas industrias con políticas proteccionistas, sobre todo a partir de 1829 cuando el gobierno de Vicente Guerrero impuso altas tarifas a los hilos y a las telas importadas a fin de proteger las manufactureras artesanales. A pesar del lugar preeminente de la ideología de libre cambio a lo largo del siglo, en realidad el Estado mexicano decimonónico siempre incorporó el proteccionismo para favorecer la industrialización. México se caracterizó por ser un régimen de tarifas altas, en principio porque constituía una de las fuentes de impuestos más fáciles de cobrar y que provocaba menos oposición entre la población. Así que todos los gobiernos “liberales” de la época adoptaron impuestos sobre el comercio que tenían poco que ver con sus principios políticos. En la década de los treinta, el gobierno promovió la industrialización como una solución a la baja productividad en el sector textil. Durante la administración de Anastasio Bustamante y la llegada de Lucas Alamán como ministro de Finanzas, se fundó el Banco de Avío para proveer de crédito a proyectos de industrialización y promover la compra de equipo moderno en el extranjero. Por tradición los historiadores han menospreciado el esfuerzo del Banco de Avío, pero en los últimos años se ha reevaluado en términos más positivos. Aunque dicho proyecto tuvo sus dificultades, por ejemplo, nunca reunió la cantidad de capital que se consideraba necesaria para su debido funcionamiento, extendió de manera efectiva varios financiamientos críticos para la innovación manufacturera. De los 40 préstamos hechos en sus 10 años de existencia, 13 de ellos se destinaron a las fábricas de hilados y tejidos, siendo 7 de Veracruz. Benefició a pocas fábricas, pero por lo menos facilitó el crédito en un mercado donde se carecía de una institución bancaria moderna. Lo sorprendente fue que, aunque la banca resultó innovadora, no fue esencial; la nueva industria

atrajo una sorprendente cantidad de capital privado en un momento cuando era muy escaso.

Si bien Veracruz vio una industrialización temprana, tenemos que preguntarnos por qué no tuvo un impacto más contundente en el país. Aun cuando los retos que enfrentaron fueron numerosos y no solo frenaron el éxito de los textiles, también se dieron algunos factores que determinaron la falta de crecimiento de la economía en general. Es decir, aunque hubo empresarios innovadores, capitalistas dispuestos a arriesgar sus fortunas, un gobierno que apoyaba el proyecto industrial y obreros listos para trabajar, estaban presentes problemas más profundos que no pudieron superarse a pesar de toda la buena disposición del mundo. La gran limitante a la industria, y a toda actividad económica en el periodo, fue el sistema de transportes. En el continente americano, en 1830, México era un país de segunda importancia en términos de población con 60% de los habitantes con los que contaba Estados Unidos. Sin embargo, este mercado potencial resultó más allá del alcance de los fabricantes por la problemática de los transportes. No fue sino hasta 1873 que se logró terminar el primer ferrocarril en México (de la ruta Veracruz-México pasando por Orizaba y Córdoba), por lo que antes toda la producción fabril tenía que ser transportada a lomo de mulas por los pésimos caminos. Los recursos hidráulicos de los estados como el de Veracruz fueron desaprovechados, porque su ubicación en localidades montañosas impedía su acceso a los mercados. Las dificultades de transporte también pueden percibirse en las características de la industria textil mexicana de ese entonces: fue muy dispersa y regionalizada, con fábricas en diferentes estados surtiendo a mercados locales. Tal situación puso un freno al provecho que pudo haberse sacado con la producción masiva de las nuevas tecnologías. Aunado a ello estaba la pobreza generalizada de la mayoría de la población que fijó límites al tamaño del mercado, a pesar del alto número de habitantes.

Una preocupación propia de los textiles era el suministro de algodón. En la visión original de Lucas Alamán, la industria textil funcionaría como un estímulo a los productores de algodón y las dos partes podrían apoyarse mutuamente. Desafortunadamente, la agricultura resultó ser uno de los puntos débiles, pues no obstante la protección que el gobierno le brindó a los productores, éstos no se dieron abasto para satisfacer las necesidades de las nuevas fábricas dando así un ejemplo muy concreto de cómo el retraso de un sector ponía límites inevitables a otro más moderno. Varios historiadores

han hecho notar que las fábricas cerraban con frecuencia por falta de materia prima, trayendo consigo grandes pérdidas para los inversionistas. Al mismo tiempo que se establecían altos aranceles para la importación de telas europeas, se imponían protecciones para los productores de algodón, por lo que los fabricantes contaban con un mercado de algodón escaso y de elevado precio.

Un obstáculo que resultó ser de menor importancia para los industrialistas, a diferencia de todos los otros actores económicos, fue la falta de crédito. En sus primeras dos décadas la industria atrajo capitales de relevancia, aunque a partir de 1850 los inversionistas enfocaron sus esfuerzos en los sectores más tradicionales de la minería y la agricultura comercial. A este respecto, el historiador Guy Thomson argumenta que los adinerados de Puebla se refugiaron en la industria por las perspectivas poco alentadoras en esas actividades económicas usuales. No es hasta después de la caída del imperio de Maximiliano que se logró establecer un sistema bancario en México, en parte porque fue en 1883 que se instauró el ya mencionado código mercantil moderno. El papel sobresaliente de la Iglesia, a lo largo de la época colonial y el siglo XIX, se debió al hecho de que era la única institución crediticia en el país que tenía presencia en todos los rincones de la nación y una burocracia capacitada para supervisar préstamos dirigidos al campo.

La cuestión del crédito fue parte de una problemática más enraizada en el orden económico-jurídico heredado de los tiempos coloniales. El gran impedimento que cualquier empresario debió enfrentar, sea industrial, rancharo o mercader, fue la debilidad de la infraestructura legal del país. Como ya mencionamos, no fue hasta muy tarde que el Estado mexicano pudo legislar un código mercantil moderno para superar las complicadas y contradictorias leyes heredadas de la monarquía española. Los juzgados nunca funcionaron de manera apropiada por falta de personal, dinero e infraestructura. Basta revisar cualquier archivo local para darse cuenta de que con frecuencia las actividades judiciales se frenaban por la simple falta de papel. Las leyes arcaicas, como los fueros militares y clericales, fueron defendidas por sus beneficiarios hasta las últimas consecuencias. El resultado fue un sistema híbrido, parte republicano de corte moderno, pero con gran trasfondo colonial, en el cual era muy difícil emprender cualquier acción jurídica para defender los derechos de propiedad o hacer efectivo cualquier contrato comercial. Para rematar la situación, la inestabilidad política del país, a partir de la década de los treinta y llegando a los setenta, creó un ambiente todavía más

riesgoso para la actividad productiva. Cualquier individuo, desde un pequeño productor de maíz hasta un minero acaudalado estaba expuesto a contribuciones arbitrarias. Como dijo un observador estadounidense, Waddy Thompson, en 1847, “Mientras nosotros hemos estado haciendo ferrocarriles, los mexicanos han estado haciendo revoluciones”.

Algunos empresarios aprovecharon los apuros financieros del gobierno ofreciendo préstamos con altos intereses, o a cambio de recolectar derechos aduanales. Esto también creó sus dilemas para la economía, permitiendo el surgimiento de un grupo de comerciantes privilegiados, entre ellos muchos veracruzanos, que pudieron sobrevivir los años difíciles, pero a costa de sus competidores que no habían recibido tales beneficios. Lo anterior creó condiciones monopólicas en el comercio y, a la vez, el estado, al hipotecar sus ingresos futuros, profundizó sus problemas fiscales.

No debemos dejar al lector con la idea de que los primeros 50 años de la vida independiente carecieron de progreso. Como lo menciona la historiadora Carmen Blázquez aún durante los momentos más desesperados de la Guerra de Tres Años (1858-1860), el municipio de Veracruz se esforzó por hacer mejoras materiales, tales como la introducción de un sistema moderno de alumbrado público en el puerto. De la misma manera se pensó en los transportes; fue precisamente en esta época que Manuel Escandón empezó el servicio de diligencias entre la costa y la capital, reconocido por su regularidad más que por su comodidad. Estos casos nos ayudan a recordar que todavía en los tiempos más difíciles hubo actores económicos que supieron aprovechar las nuevas oportunidades que se les presentaron.

## Tierras comunales y las políticas económicas del siglo XIX

Los observadores de la época estaban conscientes de las muchas razones que influían en el pobre desempeño de la economía, tales como el transporte, la falta de capital, el desorden y los servicios insuficientes del estado; sin embargo, llama la atención que una de las tendencias más comunes de los contemporáneos fue asignar la culpa a las prácticas de la agricultura tradicional. Los gobernantes del estado estaban convencidos de que los pueblos

indígenas y su propiedad comunal eran un impedimento al progreso de la región. Para los liberales había una panacea para los problemas que plagaban a México, sobre todo el México rural: la privatización de las tierras en manos corporativas. Los mexicanos del siglo XIX, influenciados por los ilustrados de la economía liberal, notaron que una diferencia entre su país y los que estaban en rápido crecimiento era que aquí había grandes porciones de tierra en manos de entidades corporativas como la Iglesia y las comunidades de indígenas. Las elites que dominaban el gobierno del estado dejaron evidencia de la opinión que tenían acerca del sistema de tenencia comunal de la tierra. Sin importar el partido al que pertenecieran, los políticos se oponían a la propiedad comunal. Los sentimientos expresados por el gobernador departamental (centralista) en 1844 son típicos de las actitudes del periodo, donde se critica a los indígenas del estado por la decadencia de la agricultura veracruzana:

El ejercicio material de labranza está confiado en la mayor parte del Departamento [lo que hoy es el estado de Veracruz] a la clase indígena, cuyos individuos se ocupan como jornaleros, en grandes y pequeñas propiedades, cultivando las que poseen ellos mismos en comunidad; pero nunca en mayor extensión de la que basta para satisfacer sus reducidas necesidades, y sacar por la venta del sobrante para los gastos religiosos de la misma comunidad y otras funciones que tiene de costumbre, en las que invierten cuanto han ganado, incurriendo en abusos de intemperancia otros no menos perniciosos.

El informe expresaba una manera predominante de pensar: la pobreza de la nación se debía a que la riqueza estaba en manos de los indígenas que no tenían ni incentivos ni la iniciativa para ponerla a trabajar. Tres décadas más tarde, el gobernador liberal Juan de la Luz Enríquez declaró: “México no debe su situación difícil, de la Independencia a la fecha, más que a la circunstancia de no haber subdividido su propiedad territorial”. Aunque a veces tenían tintes racistas, acusando a los indígenas de ser “enemigos del trabajo,” etc., en general muchos de los hombres influyentes compartían la idea de que la tierra comunal limitaba las posibilidades del indígena. Incluso veían las leyes privatizadoras como una manera de liberar a los indios, convirtiéndolos de meros “colonos” en tierras del pueblo a ciudadanos con sus derechos respaldados por la propiedad particular. En palabras

de Manuel Soto, un diputado del Congreso Constituyente de 1857: “Darles propiedades a los indígenas es ligarlos a la tierra que les pertenezca exclusivamente. El interés particular obrará con ellos para mejorarla, mejorada subirá de precio, y el deseo de lucrar [...] vendrá a hacer un estímulo para hacerlos laboriosos, activos y económicos ...” Confiaban en el milagro del mercado para resolver la pobreza rural, y culpaban del lento desempeño de la economía a la falta de libre cambio de tierras para que circulara con libertad, donde los agricultores más productivos serían premiados con la capacidad de poder acumular tierras. Más importante que la legislación sobre repartos fueron los esfuerzos del gobierno estatal de fiscalizar la propiedad, dando facultades a los municipios de cobrar impuestos sobre la tierra. Las instituciones locales tenían la autoridad para determinar el valor de los predios, y cobrar impuestos acorde a ello. Los municipios tuvieron incentivos al participar en la privatización porque la fiscalización de la propiedad constituía la fuente principal de sus ingresos.

Como resultado de tales posiciones, la legislatura no tardó en buscar formas de aplicar la teoría a las comunidades. La primera ley en la materia fue el decreto 39 del 22 de diciembre de 1826, la cual ordenó que “todos los terrenos de comunidad de indígenas con arbolado o sin él, se reducirán a propiedad particular, repartiéndose con igualdad a cada persona entre [...] las que se componga la comunidad”. El objetivo de dicha ley era privatizar y repartir de manera igualitaria los grandes predios de tierra comunal a los individuos de las excomunidades de indios. Aunque muchas veces este decreto se ha considerado como una ley que exponía a los indígenas a la expropiación, contenía varios artículos que resultaron muy favorables a los pueblos originarios. Sobre todo, los primeros cuatro, los cuales especificaban que el ayuntamiento no podía disponer de las tierras comunales y que solo los miembros de las comunidades tenían derecho al reparto. Únicamente permitía el establecimiento de un ejido pequeño para uso municipal. A lo largo del siglo, estos artículos, al reconocer el derecho de la propiedad de los indígenas y de sus descendientes, les sirvieron de respaldo cuando el municipio o terceros buscaban apoderarse de sus tierras.

Más importante que la legislación sobre repartos fueron los esfuerzos del gobierno estatal de fiscalizar la propiedad, dando facultades a los municipios de cobrar impuestos sobre la tierra. Las instituciones locales tenían la autoridad para determinar el valor de los predios y cobrar impuestos acorde a ello.



Los municipios tuvieron incentivos al participar en la privatización porque la fiscalización de la propiedad constituía la fuente principal de sus ingresos.

Después del triunfo de la revolución de Ayutla, el estado nacional aprobó varias leyes para privatizar las tierras comunales y las que estaban en manos de la Iglesia y de las corporaciones civiles. La famosa Ley Lerdo del 25 de junio de 1856 permitió que los arrendatarios de propiedades corporativas (como municipios o instituciones eclesiásticas) se adjudicaran la propiedad arrendada a cambio de reconocer un censo sobre el valor de la misma. Esta ley fue por naturaleza bastante violenta: daba incentivos a los arrendatarios para expropiar (con alguna compensación) a los municipios y a la Iglesia, a la vez que estipulaba que, si los arrendatarios no aprovechaban la ley para denunciar la propiedad, terceras personas lo podrían hacer ante las autoridades. La finalidad era privatizar la tierra de la manera más rápida posible. Hay que tener en cuenta que la ley de desamortización no se aplicó para muchas de las tierras comunales bajo el argumento de que los indígenas eran los dueños legítimos de las tierras de común, y no los municipios. La Ley Lerdo, emitida por el gobierno federal en 1856, tuvo su homóloga veracruzana en la ley del 4 de abril del mismo año, la cual además de confirmar la vigencia de la ley de 1826, dictó una serie de iniciativas para agilizar el reparto de dichas tierras.

Contrario a lo que uno podría esperar de un ambiente legal tan hostil a la propiedad comunal, en los primeros 50 años de la existencia de la república el estatus de la tierra comunal no sufrió grandes cambios. Se puede encontrar gran número de casos donde las comunidades de indígenas compran o invaden propiedades, sobre todo en las regiones alejadas del centro político y económico del estado. Así, por ejemplo, en 1826 la comunidad de indígenas de Temapache compró la hacienda de Buena Vista (de 15 380 ha) del mayorazgo de la exmarquesa de Uruapan. La comunidad de Huatusco adquirió gran cantidad de tierra que, según Manuel Segura, “la comunidad de indígenas del mismo Huatusco las conserva en su mayor parte indivisas y de uso común, siendo por consiguiente improductivas”. Segura, un promotor de la inmigración extranjera, se quejó de que, al permitir esta compra, el estado perdió una gran oportunidad de establecer colonos suizos y así poblar el territorio con una clase de agricultores dispuestos a trabajar. Igualmente, en 1845 los comuneros de Misantla compraron una buena extensión de tierra conocida como Piedra Grande por apenas 2 000 pesos. Residentes de El Espinal invadieron tierras de la Hacienda de La Jamaya en la misma época,

y después lograron legalizar su posesión. Lo que se puede deducir de estos ejemplos es que la creación de la república y la aceptación general de los conceptos liberales hacia la propiedad comunal no produjeron en la práctica una disminución de la tierra en manos de los indígenas comuneros hasta después de 1880.

A partir de la victoria sobre el imperio de Maximiliano en 1867, los liberales tuvieron la oportunidad de hacer efectivas sus disposiciones sobre la tierra. El estado liberal triunfante promulgó una serie de leyes draconianas para incentivar el reparto de los grandes lotes de tierra comunal en parcelas individuales. Por ejemplo, la ley del 17 de marzo de 1869 reglamentó que, si los comuneros no dividían sus terrenos en parcelas individuales antes de un plazo de dos años, todas las tierras comunales que quedaran sin repartir, serían declaradas baldías y expuestas a que terceros se apropiaran de ellas. Dichas leyes se promulgaban con tanta frecuencia que levantó sospechas el que, a pesar de los castigos estipulados por las leyes, los pueblos fueran tan renuentes a realizar la división de su propiedad.

Aun así, en lugar de darse un rápido proceso de titulación de los nuevos propietarios particulares, la privatización se demoró en llegar y solo se aceleró durante la década de los ochenta. Los retrasos en la aplicación del proyecto liberal tuvieron su causa en la oposición de los comuneros y las realidades físicas que imposibilitaron llevar a cabo el reparto con facilidad. Este plan se centraba en la idea de que los propietarios podrían mejorar sus tierras, conseguir créditos hipotecarios y venderlas o comprarlas cuando tuvieran títulos individuales y bien definidos. La Colonia tenía una larga tradición de titular la tierra, pero no estaba asentada sobre bases científicas con planos hechos por agrimensores profesionales. La manera vaga y subjetiva de describir los límites de los terrenos daba cabida a conflictos frecuentes entre propietarios particulares y pueblos. Los liberales aspiraban a eliminar tales trabas por medio de los repartos de tierras comunales y la expedición de títulos con límites trazados bajo requisitos rigurosos. No tuvieron en cuenta que dividir la tierra en un estado como Veracruz constituía una labor muy compleja por su geografía tan abrupta y cubierta, en muchos casos, de selva virgen. Simplemente medir el territorio y dividirlo en lotes individuales representó un esfuerzo casi sobrehumano.

El reparto buscaba reemplazar los derechos de propiedad fundados en los “usos y costumbres” locales conocido solo por los mismos habitantes de

cada lugar, con un sistema universal basado en el levantamiento de planos aceptados y entendibles en todo el mundo. Desde luego, tal sistema no podía acomodar las maneras tradicionales de utilizar las tierras comunales. Era muy común en los pueblos que los agricultores sembraran productos variados en diferentes lugares para aprovechar los tipos de suelo existentes. Así que un comunero podía tener un terreno sembrado con café, mientras que en otra parte sembraba su milpa. En la tierra caliente, donde muchos pueblos poseían abundantes terrenos, los agricultores practicaban la tumba y la roza para hacer sus milpas, abandonando sus campos, en un ciclo de dos o tres años para abrir nuevos espacios en otra porción de las tierras comunales. Los ingenieros, pretendiendo dividir las parcelas en tamaños iguales, trazaron líneas rectas que ocasionaron que algunas propiedades quedaran en tierra montañosa e infértil mientras que otras estuvieran en las ricas vegas. Con frecuencia, las parcelas eran repartidas por una lotería donde, desde luego, algunos resultaban muy beneficiados y otros, empobrecidos. Los reparatos ignoraron las tradiciones de uso de la tierra, e individuos que tenían generaciones cultivando un predio de tierra comunal terminaron perdiendo el control de éste. El proceso de medir la tierra y repartirla fue lento, muy costoso y susceptible a fraudes cometidos por los ingenieros. Por ejemplo, en el caso de Colipa, el entonces ingeniero militar, Victoriano Huerta, comenzó a hacer el reparto a cambio (como era costumbre) de una fuerte cantidad de dinero, pero dejó el trabajo inconcluso al ser transferido a Sonora y los propietarios pasaron años reclamando la entrega de los planos y los títulos a la Secretaría de Guerra. Todos los comuneros se quejaban del costo del proceso, ya que desde su perspectiva debían pagar considerables cantidades de dinero solo para conservar los derechos sobre la tierra que de por sí ya era suya desde tiempos inmemoriales.

Para repartir la propiedad primero debían tener claros los límites, cuestión que suscitó conflictos entre los pueblos y entre éstos y los propietarios particulares colindantes. Lo anterior constituyó el elemento más frustrante para los liberales, quienes culpaban a los litigios de empobrecer a los indígenas, estimular conflictos entre propietarios y crear inseguridad en los títulos de propiedad, todo lo cual impedía a su vez la inversión en el campo. Para tratar de resolver este problema de ya larga duración, Ignacio de la Llave publicó la ley del 4 de abril de 1856, estableciendo un sistema de arbitraje

que, aunque tuvo algún éxito, en muchos casos los propietarios se resistieron a participar por desconfiar de los resultados.

Ante tales inconvenientes, los comuneros se opusieron a los repartos. La manera más frecuente de hacerlo era ignorando las disposiciones del estado, negándose a pagar las cuotas de la medición o rehusando aparecer ante las autoridades de las oficinas locales para hacer los trámites. Incluso, en algunos casos, los intentos provocaron violencia o amenazas de ella. Por ejemplo, en 1874, cuando el municipio de Misantla estaba negociando un contrato con un agrimensor, se descubrió que el perito se había marchado de repente a Xalapa y se negaba a volver a Misantla. El alcalde municipal luego informó que aquél había recibido un pasquín anónimo, diciendo: “Amigo agrimensor vete pa’ tu tierra porque si te quedas en el monte nos veremos algún día -Varios del Pueblo-”. Ante tal rechazo, Misantla no dividió su tierra hasta 1886.

Las Leyes de Reforma suprimieron las instituciones. Por ejemplo, la comunidad de indios, restándoles cualquier derecho de representar a los indígenas en los trámites legales. El propósito de los liberales al extinguir el carácter jurídico de las comunidades era, además de imponer un sistema legal uniforme en todo el país, acabar con el sinfín de litigios sobre los bienes de comunidad que obstaculizaban la repartición de la tierra comunal. Por ello, en muchos casos el estado delegó el deber de supervisar el reparto a los municipios, lo que más que ayudar, entorpecía, puesto que los cabildos carecían de la autoridad moral entre los comuneros para persuadirlos a apoyar sus proyectos. Al considerar la oposición popular, los costos económicos y las dificultades físicas para llevar a cabo la repartición, ésta fue postergada hasta las últimas décadas del siglo, y al empezar el Porfiriato todavía quedaban muchos pueblos donde la propiedad estaba en manos de sus dueños tradicionales: los comuneros indígenas.

Cuando la presión de privatizar la tierra se intensificó, varias comunidades adoptaron un sistema de condueñazgo donde los comuneros establecieron “sociedades agrarias” que funcionaron como corporaciones que retenían el título de propiedad, transformando a los dueños indígenas en “accionistas” con derecho a utilizar las propiedades. Tenemos constancias de que muchos pueblos dividieron su tierra en “grandes lotes” con numerosos “accionistas” que seguían en posesión de sus terrenos en lugares como Ixhuatlán de Madero, Pajapan, Jáltipan, Cosoleacaque, Papantla y muchos más. Este proceso tuvo la virtud de ir privatizando la tierra conforme al derecho, a la vez

que mantuvo muchos elementos de su uso tradicional en la comunidad. Reducía los costos de la privatización dado que omitía la necesidad de dividir los terrenos en parcelas individuales, un proceso técnico que, como ya se mencionó, implicaba mucho dinero e ingenieros capacitados. Los dueños indígenas pudieron utilizar sus nuevos títulos ante los intentos de los municipios u otras instancias del gobierno de interferir en la administración de la tierra. Pero no podemos suponer que el condueñazgo fue una forma de reconstituir o de preservar tierra comunal, en realidad trajo consigo ventajas y desventajas, por ejemplo, Emilio Kourí nota que en Papantla este sistema dio cabida a muchos abusos por parte de los socios que eran miembros de los consejos directivos. Permitió la introducción de comerciantes no indígenas, quienes compraban acciones de los dueños originales y acaparaban los puestos en la dirección para aprovecharse de los recursos forestales. Por el contrario, Antonio Escobar Ohmstede y otros estudiosos han encontrado casos donde estas instituciones constituyeron un verdadero baluarte para defender la identidad comunal. Mucho tiene que ver hasta qué punto los intereses comerciales jugaron un papel sobresaliente en la vida interna de estos pueblos: Papantla, estudiado por Kourí, experimentó una explosión de actividad comercial debido a la demanda de la vainilla producida en tierras de los condueñazgos indígenas en la década de los setenta. De aquí que los comerciantes buscaran con rapidez maneras de involucrarse en la administración de las sociedades agrarias. Al mismo tiempo, demuestra que las divisiones internas entre los comuneros indígenas produjeron facciones que apoyaron la privatización de la tierra.

### El Porfiriato: 1876-1911

Las condiciones económicas cambiaron durante las décadas de 1870 y 1880. El Veracruz de finales del siglo XIX vio una expansión económica impresionante debido a una serie de factores que podemos resumir en cuatro grandes rubros: modernización del transporte, cambios en los mercados internacionales, la creación de un marco jurídico y un orden político más confiable. Sería injusto darle todo el crédito por la expansión económica al gobierno del general Porfirio Díaz; gran parte de los cambios tiene sus raíces

en las políticas instituidas durante el periodo anterior a su gobierno como, por ejemplo, la promulgación de un nuevo código civil (1870) y la terminación del Ferrocarril Mexicano entre el puerto y la Ciudad de México (1873).

El Porfiriato fue capaz de superar una de las limitaciones que había plagado a los empresarios veracruzanos durante el siglo: el transporte y las trabas que la falta de infraestructura imponía para la creación de un verdadero mercado nacional. La ampliación del mercado nacional estimuló la producción masiva, tanto en la industria como en la agricultura. El estado por fin tuvo los recursos para invertir en las mejoras, postergadas por muchos años, necesarias para agilizar las actividades portuarias. En consecuencia, los productores jarochos pudieron responder de manera más consistente a la demanda nacional e internacional de sus productos tropicales, alimentos y manufacturas.

En la década de los ochenta comenzaron los trabajos hidrográficos para modernizar el puerto, aunque el gran impulso no vino hasta 1895 cuando, bajo la dirección de Weetman Pearson, se realizó el trabajo extensivo que lo transformó en un refugio seguro para el tráfico marítimo. La construcción del rompeolas y el dragado de la entrada del puerto permitieron la libre entrada de barcos de grandes dimensiones. El siglo XIX vio el crecimiento de los puertos secundarios, como Tuxpan, Tecolutla, Alvarado y luego Coatzacoalcos. Su desarrollo, primero como puertos de cabotaje y luego como destinos del comercio internacional, aseguró que las regiones norte y sur del estado pudieran, por fin, participar en la expansión comercial. De igual manera las inversiones en la salud pública, aunque modestas, rindieron frutos, y la costa veracruzana empezó a perder su reputación como el insalubre cementerio de los transeúntes.

Más allá de la revitalización de puertos, Veracruz fue uno de los estados que experimentó la expansión de los ferrocarriles. Además del pionero Ferrocarril Mexicano que iba del puerto hacia el altiplano vía Orizaba, se construyó el Ferrocarril Interoceánico (del puerto a México vía Xalapa), el Nacional de Tehuantepec que conectaba Coatzacoalcos con el puerto de Salinas Cruz en el Pacífico y el de Veracruz al Istmo que empezaba en Córdoba y terminaba conectándose con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec; además tenía una línea entre Veracruz y Tierra Blanca. En el norte se propusieron algunos proyectos de construcción de vías, pero no se lograron. La Huasteca y Papantla tenían que enviar sus productos a las terminales ferroviarias de Tampico o de Teziutlán, si querían aprovechar la nueva tecnología del transporte. Una parte

de la actividad ferrocarrilera se debe a los generosos programas patrocinados por Díaz. Se estima, por ejemplo, que el Ferrocarril Interoceánico recibió 3 000 000 de pesos en subsidios directos, además de una serie de privilegios como la reducción de impuestos y la importación de insumos libre de cargos aduanales, etc. El otro elemento esencial para entender el crecimiento del sistema ferroviario fue la llegada de las inversiones extranjeras: don Porfirio tuvo la suerte de estar en el poder durante un periodo de expansión global cuando los sistemas financieros estaban más dispuestos a invertir en mercados emergentes. En el caso de las vías veracruzanas, los ingleses jugaron un papel importante al costear su construcción.

El impacto de las nuevas vías fue notable. Los sectores de exportación, como el café, se beneficiaron con la posibilidad de enviar sus productos a los puertos de manera segura, rápida y barata, donde las instalaciones portuarias aseguraban que su mercancía no se pudriera en los muelles. Según Heather Fowler Salamini, es a partir del ferrocarril que la exportación de café de Córdoba desplazó al tabaco como el producto más importante de aquel centro agrícola, con una producción de 2.5 millones de kg en 1880, que siguió creciendo a 3 millones en 1895 para alcanzar 5.6 millones en 1907. Antes de 1882, había apenas cuatro beneficios de café que operaban con equipo muy primitivo, pero en los ochenta los cafetaleros se modernizaron y es en la última década del Porfiriato que los inversionistas extranjeros establecieron plantas de beneficio eléctricas para satisfacer la creciente producción. El Interoceánico tuvo el mismo impacto sobre este cultivo en la región de Xalapa y de Coatepec. En Coatepec, por ejemplo, el café producido subió de 708 000 kg en 1873 a 1 403 en 1889, según los informes de los gobernadores de aquellos años. En breve, la infraestructura del nuevo transporte hizo competitiva la exportación de productos agrícolas que antes no producía México, en parte por los altos costos de los fletes.

En el caso de la industria se nota un crecimiento considerable, los ferrocarriles facilitaron que las fábricas de Orizaba abarcaran un verdadero mercado nacional. Sabemos que las industrias eran dependientes de los ferrocarriles porque 70% de los trabajadores del ramo de la entidad veracruzana se concentraba en las ciudades atendidas por las vías férreas, Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba. Con la construcción ferroviaria, se abarataron las telas y bajó el costo de los insumos. Incluso, el problema del algodón se superó cuando la producción de la región de Torreón suplementó las fuentes tradi-

cionales de la costa. Se modernizó la industria, desapareciendo el uso de la fuerza animal como fuente de poder para ser reemplazada por máquinas de vapor, y después, con la electrificación de las fábricas, se alcanzó una productividad impresionante. Hubo diversificación con la construcción de fábricas de yute, cigarros, papel y cerveza. La industria, como lo ha notado la historiadora Yovana Celaya, respondió a los incentivos fiscales que el estado de Veracruz promovió en las últimas dos décadas del siglo. Por ejemplo, dando exenciones de todos los impuestos estatales y municipales a las nuevas instalaciones de talleres por cinco años. A partir de 1870 hubo una mecanización rápida en casi todas las áreas de producción: galletas, hielo, sopas, escobas, dulcerías, lo que indica el gran impulso de la innovación y también el creciente mercado interno con una población capaz de consumir los nuevos productos.

Los cambios en los mercados internacionales dieron otro elemento para entender el crecimiento porfiriano: México atrajo capitales del extranjero, a la vez que la demanda por las exportaciones del país aumentó de manera súbita. Las nuevas fábricas y los ferrocarriles recibieron capitales provenientes del exterior. Asimismo, el mercado global de consumidores de los productos mexicanos se expandió en las tres décadas antes de la Primera Guerra Mundial. Veracruz experimentó la gran expansión de productos para la exportación, como el café que aumentó de 5 000 000 de kg a 32 000 000 entre 1895 y 1907. Aun productos tradicionales, como el tabaco y el azúcar experimentaron grandes aumentos: Veracruz produjo 1 141 t de tabaco en 1889 y 5 875 en 1907, mientras el azúcar subió de 2 004 a 16 470 toneladas. Lo anterior respondió a nuevas inversiones en tecnología y la demanda del mercado por productos como el café y el azúcar.

Un elemento importante en la atracción de capital y la creación de los nexos con el exterior está ligado a un fenómeno que empieza en la primera mitad del siglo: la inmigración. Los historiadores han observado desde hace mucho el papel de familias de inmigrantes en los procesos económicos y quizá el caso más conocido es el de los “Barcelonnettes”, un grupo de familias de una región alpina del sur de Francia que llegó a establecer un conjunto de empresas comerciales y textiles que todavía tienen un impacto hoy en día. En la historia tradicional se ha atribuido el éxito de estos extranjeros a los beneficios que el estado porfiriano les brindaba y la protección que les ofrecían sus propios gobiernos, a diferencia de los estudios más recientes donde se resaltan más los elementos que estos inmigrantes aportaban a la



economía mexicana. No era necesariamente que los extranjeros contaran con más recursos financieros, la ventaja que tenían consistía en el “capital humano” que traían consigo. Tomando el caso de los Barcelonnettes que el ser inmigrantes les facilitó establecer redes de comercio por su conocimiento de los mercados en Francia y México, el sentido de cohesión étnica, al provenir de un pequeño valle donde todos se conocían, produjo redes donde un acuerdo oral entre paisanos tenía más fuerza que cualquier contrato notariado. En un sistema legal no confiable tener socios que siempre cumplen su palabra valía literalmente oro. La red ofrecía apoyo a los recién llegados, incluso financiaban el traslado de los jóvenes que venían a trabajar en las empresas, y producía un sistema de información sobre los mercados y la oferta de productos en ambos países que los comerciantes tradicionales no tenían.

La actividad de los Barcelonnettes no era nueva ni única, pero en el contexto del Porfiriato estaban muy bien ubicados para aprovechar la estabilidad económica, la creación de mercados nacionales integrados y los nuevos servicios de navíos conectando Francia y México. Ya antes muchas generaciones de españoles habían llegado a trabajar en los puestos de ropa de sus tíos ya establecidos en la Nueva España, pero lo que lograron estos franceses fue transformar pequeños negocios en empresas transnacionales integrando producción, comercio y venta al público. Sus primeros “cajones de ropa” localizados en mercados tradicionales fueron desplazados al establecer almacenes y bodegas. Para finales del siglo, introdujeron una novedad francesa, la tienda departamental. Estos son establecimientos que todavía suenan en la conciencia mexicana: Palacio de Hierro, Fábricas de Francia, El puerto de Veracruz, etc. Estos lugares eran verdaderos “palacios” de consumo, donde los mexicanos podían pasearse entre productos nacionales y extranjeros diseñados para despertar el deseo consumista en el comprador. Los Barcelonnettes hicieron más que introducir nuevas formas de mercadotecnia, crearon empresas integradas verticalmente, o sea, no solamente vendían trajes, sino que invertían en fábricas textiles y fabricantes de ropa para surtir sus establecimientos. Eran socios de la Compañía Industrial de Orizaba, Sociedad Anónima (Cidosa), las fábricas textiles de Orizaba famosas por la modernidad de sus instalaciones en Río Blanco (y también por sus conflictos laborales). Según Aurora Gómez Galvarriato, los consorcios textiles con inversión de los Barcelonnettes fueron responsables por 81% del crecimiento nacional de husos entre 1879 y 1893. Por supuesto, los exitosos empresarios se diversificaron para incluir al sector

financiero en sus portafolios. La experiencia migrante de los franceses demuestra cómo elementos latentes en la economía florecieron una vez que las condiciones mundiales y nacionales cambiaron.

Otro factor central para la comprensión de la época porfirista fue la transformación del ambiente institucional: el estado y los servicios que prestaba, tales como la seguridad y la justicia, se volvieron más confiables. Con el fin de los pronunciamientos, después de 1876, los inversionistas pudieron tranquilizarse en cuanto a que cualquier concesión ofrecida por el estado no sería revocada después de un levantamiento. Esta mayor estabilidad terminó con los préstamos forzosos y prometió protección contra el crimen. Al mismo tiempo, el Porfiriato estableció un orden monetario y fiscal que no había existido hasta ese periodo. Pero más importante que la seguridad, lo fue la promulgación de un código mercantil moderno que permitió el surgimiento de instituciones de crédito modernas en el estado, y en las últimas décadas del Porfiriato todas las ciudades importantes contaban con sucursales de bancos. Un factor clave en el crecimiento del estado fue la creación de una base fiscal más estable que eliminaba el antiguo y estorbo impuesto de alcabala, el cual pesó sobre el comercio en 1886. Cancelar dicho cobro no significó que la presión fiscal bajara. Por el contrario, se reemplazó con una fiscalización más acorde a los principios liberales: todos contribuían. Es decir, los industriales con el impuesto de patente a establecimientos, los agricultores con el impuesto a la propiedad y el resto de los ciudadanos con un impuesto personal basado en sus ingresos. El nuevo orden fiscal permitió la inversión ya mencionada en obras públicas.

El proceso fue lento y muchos historiadores subrayan que los cambios no fueron suficientes para respaldar plenamente el proyecto modernizador del Porfiriato, pero el contraste con la época anterior fue muy notable.

El estado también tomó acciones directas para apoyar a los inversionistas. El ejemplo más claro fueron los ferrocarriles, los cuales recibieron subsidios directos para su construcción, además de reducciones de impuestos, licencias de importación libre de cobros aduanales, etc. El gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, adoptó políticas fiscales a favor de los productores y exportadores de café, tabaco, azúcar y frutas. El estado nacional eliminó el impuesto de alcabalas que siempre había sido un estorbo para los mercaderes y el libre tránsito de bienes en el interior del país. Los industrialistas y los exportadores fueron favorecidos por la política monetaria: el peso mexicano,

basado en la plata, fue devaluándose a lo largo del régimen porfirista (hasta 1905), lo cual aseguraba que las importaciones extranjeras subieran de precio y que los exportadores pudieran mantener sus costos bajos. La devaluación protegía a la industria de la competencia internacional, haciendo que las telas europeas y estadounidenses fueran incosteables. El lado oscuro del auge porfiriano lo encontramos en que el estado era más fuerte y que las fuerzas del orden público estaban a la disposición de las autoridades para reprimir a los campesinos u obreros que no fueron beneficiados por el cambio.

Un nuevo sector de gran impacto durante el siglo xx fue la naciente industria petrolera, que tuvo sus orígenes en la década de 1860 en el norte del estado. Todavía era una actividad incipiente en el siglo xix pero llama la atención que los terratenientes y los comerciantes veracruzanos mostraron mucho interés en esta nueva manera de explotar los tradicionales “criaderos de chapopote” que se encontraban en la Huasteca veracruzana. Se dio el primer paso al identificar los depósitos petroleros desde los tiempos del segundo imperio, y durante el Porfiriato los hacendados huastecos empezaron a hacer las primeras exploraciones de petróleo y asfalto. En la década de 1880 aparecieron las primeras compañías extranjeras con intereses petroleros, un elemento fundamental dado que la tecnología para extraer y refinar el producto venía del extranjero. Aunque el *boom* del petróleo fue un fenómeno que pertenece al siglo xx, fue dominado por intereses extranjeros. Es importante notar que los actores locales no fueron ni ajenos ni pasivos al origen de la industria.

El rápido crecimiento no fue del todo bienvenido por algunos veracruzanos. Para los comuneros que habían resistido los proyectos de privatización de sus tierras, el Porfiriato trajo consigo una combinación de fuerzas que minaron la institución de la propiedad corporativa. En parte, el movimiento en contra de las comunidades tuvo su origen en las fuerzas del mercado: su expansión estimuló el interés por adueñarse de las propiedades en manos de los indígenas. Pero más que nada, su impacto produjo una estratificación interna en los pueblos. Por ejemplo, en Papantla, Emilio Kourí se dio cuenta de que, con la gran demanda por la vainilla producida en las tierras de ese lugar, hubo una creciente división dentro de la sociedad local. Los actores externos a la comunidad, los comerciantes de vainilla y los funcionarios del estado encontraron indígenas que estaban dispuestos, por fin, a colaborar en el reparto de los terrenos del pueblo. Desde luego, no todos los comuneros se beneficiaron por igual, muchos se empobrecieron y se quedaron sin acceso a

sus tradicionales fuentes de sustento. En otros casos como Chacaltianguis, José Velasco Toro observó que la división suscitó conflictos entre el pueblo de indígenas y los “de razón” acerca de quién tenía derecho a participar en el reparto. El trabajo de Velasco también revela otra faceta de la privatización: el papel de un estado más fuerte, capaz de imponer sus directivas. En Temapache se desató un conflicto entre los antiguos comuneros, organizados en un condueñazgo, sobre la manera de dividir la tierra debido a que una facción con el respaldo del jefe político y el presidente municipal se había adueñado de una porción desmedida de las tierras. Muchas propiedades fueron subdivididas bajo la legislación estatal, pero también tuvieron un impacto las leyes federales sobre desamortización y de terrenos baldíos. En Atzalan, un municipio con amplias tierras comunales, la privatización fue muy temprana y allí las elites se aprovecharon de la Ley Lerdo para empezar a adjudicarse terrenos desde 1856. El historiador Luis Juventino García Ruíz demostró cómo entre 1879 y 1884 hombres prominentes no dudaron en usar sus influencias en el ayuntamiento y en la jefatura política para hacerse de propiedades de dos, tres o hasta seis mil hectáreas mientras hacían caso omiso a los reclamos de la comunidad indígena. El caso más notorio es el de Sotepan y Mecayapan donde los terrenos de la comunidad fueron declarados terrenos nacionales y expropiados a favor del licenciado Romero Rubio utilizando la famosa ley de terrenos baldíos.

Por consiguiente, los procesos de privatización abrieron muchas oportunidades para los abusos y el enriquecimiento indebido por parte de los jefes políticos y los funcionarios municipales. Desde el punto de vista de los indígenas, el despojo fue experimentado como un proceso político, donde el ejercicio del poder, en nombre de la ley, los dejó sin su propiedad ancestral. La política liberal buscaba imponer un sistema de títulos de propiedad modernos, individuales y transparentes, pero el proceso fue costoso, poco transparente y los individuos que se quedaron en posesión de las propiedades muchas veces no fueron los antiguos comuneros.

Sin duda, la reforma liberal de la propiedad constituyó una transferencia de riqueza de las clases trabajadoras del campo a los nuevos empresarios agrícolas del Porfiriato. Los liberales emprendieron su proyecto de privatizar e individualizar la tierra con el objetivo de “liberar” la propiedad y producir un mercado de tierras, pero casi de igual importante fue el hecho de que las políticas liberales “liberaron” también la mano de obra de los excomuneros,

ahora sin esperanza de hacer sus milpas en terrenos de sus pueblos, por lo que tuvieron que entrar en el mercado de trabajo en búsqueda de la sobrevivencia. El Porfirato presenció la expulsión de los campesinos de sus tierras, quienes comenzaron a ofrecer su mano de obra al servicio de las haciendas y a las nuevas actividades industriales de las crecientes ciudades. Así que podemos observar que estas políticas generaron el capital humano y la mano de obra que ayudó a dinamizar la exuberante economía del Porfirato.

En el sector industrial, los beneficios de la vertiginosa industrialización tampoco llegaron a todos los participantes. En la última década del Porfirato, los trabajadores fabriles vieron la erosión de sus sueldos debido a la inflación. El valle de Orizaba recibió gran cantidad de migrantes de otros lugares de la república atraídos por la promesa de trabajo, como lo ha demostrado con detalle Bernardo García Díaz. Las quejas de los obreros por arbitrariedades de los patrones, multas por supuestas faltas de los operarios, etc., tienen un trasfondo en el lento deterioro de los salarios a lo largo del periodo. Tal situación creó tensiones en las fábricas que terminaron en las huelgas de Río Blanco en 1907, brutalmente reprimidas por el Estado.

México superó el gran desafío del lento crecimiento para experimentar después una impresionante expansión a finales del siglo. Los cambios en los mercados internacionales, la modernización de la red de transportes y la creación de un marco institucional que permitió transacciones confiables dieron cabida a esa transformación. Sin embargo, no fue un proceso fácil, y en muchos casos los que menos tenían pagaron los costos de dicha modernización.

## La población en el siglo XIX

*Silvia María Méndez Maín*

EL SIGLO XIX VIO EL NACIMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE y con él una época de grandes transformaciones para el que otrora fuera el virreinato de la Nueva España. La construcción de la naciente república trajo consigo profundos cambios en todos los ámbitos en la sociedad mexicana: socioeconómicos, políticos, religiosos, culturales, etc., pero también guerras y constantes conflictos armados, tanto internos como debidos a invasiones extranjeras, que a lo largo del siglo vinieron acompañados por un irremediable y elevado costo en vidas humanas. Esta situación provocó que durante décadas, aun con los avances científicos en materia de salud pública, como las campañas de vacunación contra la viruela, los patrones demográficos del país continuaran siendo muy semejantes a los que había en los siglos precedentes, siendo los propios de una estructura de población pirámide. Es decir, con habitantes jóvenes, cuya baja esperanza de vida no llegaba a los 40 años, con tasas muy altas de natalidad y de mortalidad.

Por otro lado, el desarrollo urbano durante el virreinato de la Nueva España se llevó a cabo, sobre todo, en aquellas ciudades y poblaciones que estaban más fuertemente vinculadas con la capital, la Ciudad de México, ya fuera desde un punto de vista económico o político, así como en los principales centros de producción y distribución de los recursos que demandaba la metrópoli. Tal y como se menciona en el capítulo I de este libro, el territorio de Veracruz fue desde la época prehispánica la principal zona de paso que

conectaba la altiplanicie mexicana con el Golfo de México. Durante el periodo virreinal, Veracruz cobró una importancia capital para el imperio español al tener el principal puerto que unía no solamente los territorios novohispanos con España, sino también porque servía para exportar hacia Europa los productos que llegaban por medio del galeón de Manila desde las lejanas posesiones españolas en el sudeste asiático. Como escribió Pierre Chaunu, con “el eje Veracruz-México-Acapulco [...] se edificó la Nueva España y se ató a la economía mundial”. En este sentido, las poblaciones que salpicaban los dos caminos que unían México con Veracruz, como Xalapa, Córdoba y Orizaba, se constituyeron en los principales centros urbanos de la región, tanto por su propia inercia como por su valor estratégico.

Finalmente, aunque la inmigración hacia tierras veracruzanas a lo largo del siglo XIX fue relativamente baja, sobre todo si se compara con otros países americanos, las campañas de colonización que se llevaron a cabo en el estado, impulsadas desde diferentes gobiernos federales y estatales, permitieron abrir nuevos espacios y territorios, así como crear otros centros de desarrollo y colonias de extranjeros.

El crecimiento de las ciudades, las villas y los poblados como ejes urbanos dinámicos a nivel local y regional, el incremento y la generalización de las campañas de salud y de educación, así como la colonización y su importancia en la creación de nuevos núcleos de población, son aspectos que derivan del gran desarrollo político y social que acaeció en Veracruz durante el siglo XIX, y marcan el interés de este capítulo.

## El crecimiento de la población en el estado

A lo largo del siglo XVIII, la población de Veracruz fue incrementándose cuantitativamente a pesar de que seguía habiendo una mortalidad muy elevada. En el inicio del siglo XIX se continuó con esta tendencia, que se vio truncada a partir de finales de la década de 1810 con las luchas armadas por la Independencia y las epidemias que asolaron el estado, todo lo cual propició, finalmente, que la población no solo quedara muy dispersa, sino también muy mermada. Ejemplo de ello es que Alexander von Humboldt estimó que la población de la Intendencia de Veracruz a principios del siglo XIX, en 1803, estaba cons-

tituida por 156 000 personas, y apenas siete años más tarde, en 1810, pasó a ser de 185 935 habitantes, y de 221 365 en 1820. Aunque pueda parecer que en esos años se produjo un progresivo aumento del total de la población, en realidad supone una disminución de la tasa de crecimiento anual respecto a las décadas precedentes, principalmente debido a la mortalidad.

Después de las sangrientas luchas por la Independencia del país, que junto con sus consecuencias pudieron llegar a causar en torno a medio millón de muertos, en 1824 se signó la primera Carta Magna de la naciente república: la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*. En ella, desde el punto de vista demográfico, se integraron principios, objetivos, metas y estrategias con el objeto de impactar en el tamaño, la estructura y la distribución territorial, poniendo cierto énfasis en la colonización interior, aspecto que refleja la importancia que se dio a la población como elemento para el control del territorio, así como una fuente básica para el progreso económico y social. Se entendía que favorecer su desarrollo era fundamental para alcanzar la estabilidad y la paz social en la nueva nación.

La intendencia veracruzana conservó el nombre de Veracruz como nueva entidad federativa de la naciente república mexicana. A inicios de la vida independiente, la necesidad política requirió conocer el número de individuos que conformaban la república, por lo que la Constitución estableció la obligación de levantar censos. Así, en 1826, la población veracruzana se contabilizó en un total de 242 658 habitantes. Las constantes epidemias y la guerra de Independencia ocurridas durante el primer cuarto de siglo marcaron una baja tasa de crecimiento de la población de 1.68% medio anual. Para 1830 el Informe de Gobierno manifestó que el estado de Veracruz contaba con 244 547 habitantes.

En 1839, la población estimada de Veracruz ascendió a 259 705 habitantes. Es entonces cuando se inicia verdaderamente la recuperación de la población veracruzana, alcanzando los 338 859 habitantes en el año 1853. El panorama demográfico de Veracruz durante la primera mitad del siglo XIX refleja un lento pero sostenido crecimiento. El transcurrir de más de 40 años de cambios políticos, sociales y económicos se reflejó en el crecimiento de su población, cuya dinámica, como ya se ha apuntado, estuvo determinada por la alta mortalidad en general, sumada a las muertes causadas por los brotes de viruela y por la epidemia de cólera, en particular, entre 1833 y 1850.



Aunque a lo largo de la segunda mitad del siglo xix continuaron la inestabilidad política, las guerras y las enfermedades endémicas, la población nacional continuó creciendo. En 1857, la esperanza de vida de los mexicanos rondaba los 24 años, por lo que se alentó el crecimiento de la población en toda la república, al mismo tiempo se consideró la inmigración de colonos como una vía paralela para hacerlo. En 1871, la población de la república se estimó en 9 176 082 habitantes, y en 1910, ciertas mejoras en las condiciones económicas y de salud permitieron que la esperanza de vida nacional aumentara a 30 años.

El panorama veracruzano emulaba al nacional. En 1871, la población se estimó en 462 111 habitantes, y para 1885 alcanzó la cifra de 621 476 habitantes, llegando a 866 355 pobladores en el censo de 1895. El crecimiento de la población continuaba, y a inicios del siglo xx, se contabilizó una población de 981 030 veracruzanos en el censo nacional de 1900.

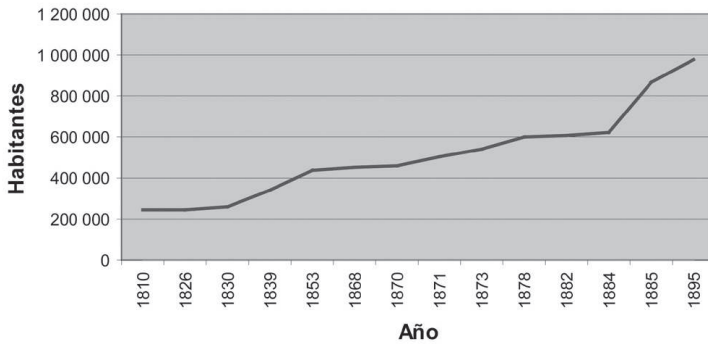
Dos hechos pueden marcar este importante crecimiento de la población. Por un lado, la política económica del periodo del Porfiriato, que trajo aparejada un crecimiento económico, mejoró la vida cotidiana de las personas. Por otro lado, aumentó la preocupación política por mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad de los centros urbanos, a lo que se sumaron las campañas de salud, principalmente contra la viruela. La tabla 1 y la gráfica 1 muestran el crecimiento de la población veracruzana durante el siglo xix.

Tabla 1  
Población total de Veracruz y tasa de crecimiento, 1810-1900

Año	Población total	Crecimiento absoluto	Tasa de crecimiento (%)
1810	185 935		
1826	242 622	56 687	1.68
1830	244 547	1 925	0.2
1839	259 705	15 158	0.67
1853	338 859	79 154	1.92
1868	437 507	98 648	1.72
1870	454 133	16 626	1.88
1871	462 111	7 978	1.71
1873	504 970	42 859	4.56
1878	542 918	37 948	1.46
1882	597 755	54 837	2.43
1884	603 734	5 979	0.50
1885	621 476	17 742	2.94
1895	866 355	244 879	3.38
1900	981 030	114 675	2.51

Fuente: elaborado con base en Octavio Ochoa y Flora Velásquez, *Volumen, dinámica y estructura de la población total del estado de Veracruz 1793-1980*, serie de estadísticas demográficas del Estado de Veracruz, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1986, p. 21.

GRÁFICA 1  
Veracruz: población total, 1810-1900



Fuente: elaborado con base en Octavio Ochoa y Flora Velásquez, *Volumen, dinámica y estructura de la población total del estado de Veracruz 1793-1980*, serie de estadísticas demográficas del Estado de Veracruz, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1986, p. 21.

Sin duda alguna, todos los hechos políticos y militares ocurridos durante el siglo XIX afectaron el movimiento interno de la población. La situación política y militar durante la guerra de Independencia y las posteriores guerras internas e internacionales alteraron las dinámicas regionales, principalmente en los lugares más estrechamente relacionados con las vías de comunicación. Por ello, los centros urbanos más afectados en el estado fueron el puerto de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba, es decir, los situados en las dos principales rutas que unían la capital con el más importante puerto del país, lo que afectó su dinámica económica y demográfica. Por el contrario, durante la época del Porfiriato hubo una relativa estabilidad política y económica que influyó de manera positiva en el crecimiento de la población como lo refleja la tasa de crecimiento en la tabla 1.

### La población en los cantones veracruzanos

En los ámbitos administrativo y político, la división territorial del estado de Veracruz estaba compuesta por cantones. De 1826 a 1857 se presentaron

anexiones de algunos poblados del estado de Puebla y otros que se cedieron al de Tabasco. Estos cambios incidieron en las variaciones que se aprecian en el monto de la población total del estado y, por supuesto, de los cantones y los municipios; así se va perfilando la división territorial del estado para el siglo xx.

Entre 1831 y 1867 tuvieron lugar tres conflictos internacionales: la Guerra de los Pasteles con Francia (1838-1839); la guerra entre México y los Estados Unidos de América, entre 1846 y 1848, y la intervención francesa de 1861, desconociéndose el número total de pérdidas humanas, pero el mayor número de bajas se dio, sobre todo, en el cantón de Veracruz, por ser éste la puerta de acceso de los invasores. Asimismo, la promulgación de leyes de corte liberal entre los años 1857 y 1859 y la guerra de Reforma tuvo a Veracruz como uno de los escenarios más importantes en los conflictos que se desataron, afectando la vida cotidiana de los principales asentamientos veracruzanos y, en consecuencia, a la población, que en 1857 sumaba 274 686 habitantes en su territorio.

El cantón de Orizaba representaba el núcleo de población más importante en 1826, seguido de los cantones de Xalapa, Veracruz y Córdoba, los cuales concentraban alrededor de 50% de la población estatal y contenían a los principales centros urbanos y cabeceras cantonales con más de 5 500 habitantes (Orizaba, Xalapa, Veracruz, Córdoba y el poblado de Coatepec que formaba parte del Cantón de Xalapa).

En 1868 con una población estatal de 437 507 habitantes, el cantón de Xalapa se erigió como el más numeroso, teniendo 10.68% de la población del estado, seguido por el cantón de Veracruz y por el de Orizaba, con 9.58% y 9.51% de la población, respectivamente. En 1885, la población censada en todo el estado sumó 621 476 habitantes. Los cantones de Veracruz, Xalapa y Orizaba superaban los 50 000 pobladores (véase la tabla 2). El cantón de Veracruz contribuyó con el mayor número de habitantes, producto de la inmigración debida a la iniciada expansión del puerto. De la misma manera, es en el último tercio del siglo cuando se inicia propiamente el crecimiento sostenido de los principales centros urbanos del estado, como Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Tuxpan, Minatitlán y Coatzacoalcos.

TABLA 2  
Población cantonal, 1826-1895

<i>Lugar</i>	<i>Año</i>										<i>Crecimiento absoluto 1826-1895</i>
	1826	1830	1868	1870	1885	1895					
Estado de Veracruz	242 622	244 270	437 507	434 988	621 476	848 892	606 270				
Cantón de Misantla	4 353	5 109	6 912	6 912	11 789	17 184	12 831				
Cantón de Papantla	7 981	8 504	15 609	20 272	29 012	44 282	36 301				
Cantón de Cosamaloapan	9 894	9 823	15 557	16 551	21 693	28 285	18 391				
Cantón de Jalacingo	14 179	15 862	30 266	32 285	41 992	60 195	46 016				
Cantón de Tuxtla	16 530	18 019	21 345	26 938	29 942	41 110	24 580				
Cantón de Acayucan	19 506	20 421	16 559	15 305	23 119	32 979	13 473				
Cantón de Ozuluama	20 785	23 377	23 468	24 274	31 254	37 509	16 724				
Cantón de Córdoba	25 779	24 521	31 983	32 549	41 877	70 043	44 264				
Cantón de Veracruz	29 987	24 556	41 914	46 892	67 373	91 340	61 353				
Cantón de Xalapa	38 882	42 704	46 735	48 563	57 128	72 677	33 795				
Cantón de Orizaba	48 475	46 636	41 601	36 675	53 128	70 340	21 865				

Fuente: elaborado con base en los informes de los gobernadores.

## El equipamiento urbano en las ciudades y las villas veracruzanas

Entre 1810 y 1870, los años previos al régimen político de Porfirio Díaz, los centros urbanos tuvieron un crecimiento poco notable en cuanto a infraestructura y equipamiento urbano. Las causas hay que encontrarlas en las continuas guerras y epidemias, y en una economía y situación política muy inestable, lo que menguó los recursos disponibles y la capacidad para llevar a cabo tales empresas. Las principales obras públicas que se realizaron en ese periodo apenas consistían en trabajos de reparación y, en casos excepcionales, de construcción como los empedrados de las calles y las banquetas, la apertura de zanjas, la reparación y la nivelación de calles y plazas, y algunas otras obras menores en los edificios públicos municipales.

Por otra parte, respecto al sistema de aguas, en los principales centros urbanos se realizaron algunas pequeñas construcciones, pero, sobre todo, se repararon las antiguas, como las fuentes públicas de abastecimiento, los caños y las atarjeas, los canales y los lavaderos públicos. El embellecimiento de los centros urbanos se basaba fundamentalmente en arreglos y obras de mantenimiento, aunque también se realizaron algunos trabajos de instalación de faroles, la plantación de árboles y un cierto mejoramiento, aunque a menudo modesto, de los jardines y las alamedas.

A partir de la década de 1875, ya de lleno en el Porfiriato, se aprecia un importante incremento en la construcción y el embellecimiento de los centros urbanos. Se llevaron a cabo diferentes obras –como el arreglo de casas, la construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de las banquetas– que, por lo general, estaban a cargo de particulares. El apogeo en la construcción de infraestructura en los centros urbanos, como en Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Acayucan, entre otras, se manifestó en la apertura de caminos, pero, sobre todo, en la construcción de nuevas vías de comunicación con el tendido de vías férreas entre las principales ciudades y el centro de la república, cuyo resultado no solo contribuyó a integrar la economía local y regional. Durante el periodo de 1860 y 1870, debido a la guerra de Secesión estadounidense, el algodón producido en Veracruz adquirió una demanda importante, lo que atrajo a cientos de inmigrantes para ser empleados como mano de obra. A lo largo del

recorrido del tren aparecieron poblados y, especialmente, en aquellos lugares en donde el ferrocarril tenía que realizar alguna de sus paradas obligatorias para repostar combustible y agua.

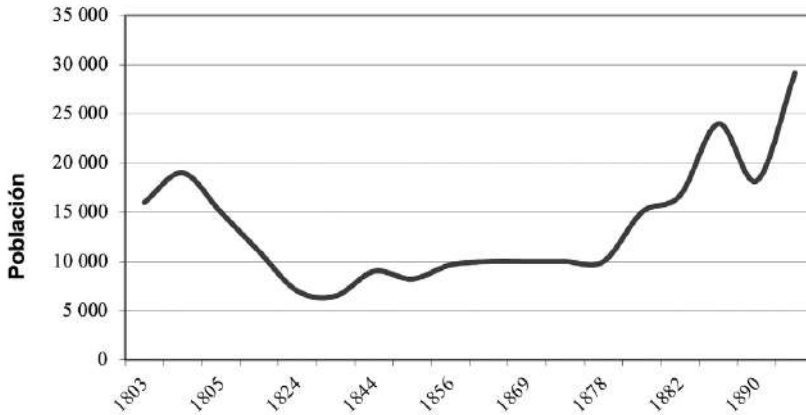
Para el caso de Veracruz, las vías férreas más importantes fueron las de Veracruz a México, de Veracruz a Puebla, de Xalapa a Veracruz y también la de Xalapa a Teocelo. En 1878 se construyó el ferrocarril que unió las localidades de Veracruz, Antón Lizardo y Alvarado, favoreciendo el incremento en el desplazamiento de los habitantes y el comercio entre estos lugares.

En cuanto a los principales factores que influyeron en la modernización de las ciudades y de sus regiones fueron, como se mencionó antes, en primer lugar, la construcción de una red ferroviaria nacional, pero también los incentivos a la llegada de las líneas navieras; las mejoras materiales efectuadas en los puertos del comercio exterior; el establecimiento de un sistema financiero y bancario; el uso del dinero no metálico; la ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas; y la supresión definitiva de las aduanas internas y de las alcabalas.

Si bien el sistema de asentamientos urbanos formado durante la Colonia se vio afectado durante la guerra de Independencia, al término de ésta se recobró el patrón anterior. Por otra parte, parece que durante el periodo de 1850 a 1870, la desamortización de los bienes religiosos y civiles fue el único cambio en materia de apropiación del espacio que pudiera haber afectado a los habitantes de los centros urbanos.

Una de las principales ciudades que vivió cada uno de los procesos marcados por el siglo XIX fue, sin duda, Veracruz, por su condición de puerto. Desde los tiempos de la Colonia, esta ciudad ha sido una de las más importantes de México, al ser su puerto la entrada principal en el Atlántico. En 1803, Humboldt estimó su población en 16000 personas; después de los conflictos bélicos internos, las diversas intervenciones extranjeras, el paso de la viruela, el tifo, la fiebre amarilla y las epidemias de cólera, la ciudad llegó a 29 164 habitantes en 1900 (véase la gráfica 2).

GRÁFICA 2  
Población de la ciudad de Veracruz, 1803-1900



Fuente: elaborado con base en Davies Keith, 1972.

La modernización de la ciudad de Veracruz estuvo centrada en sus inicios en el saneamiento de la urbe, que presentaba graves problemas de salubridad, de escasez de agua potable, una muy alta incidencia de epidemias recurrentes como vómito negro o fiebre amarilla, así como una deficitaria urbanización. A partir de esta situación se reavivó la necesidad de derribar por completo la antigua muralla que rodeaba a la ciudad, argumentando lo insano que suponía para la población la falta de circulación de las corrientes de aire. A partir de 1882, cuando desaparece dicha muralla, se inicia una serie de transformaciones que alteraron su paisaje urbano. La importancia que tuvieron las obras portuarias iba de la mano con el incremento de los buques que llegaban al puerto transportando pasajeros y mercancías.

Todavía en 1890, la ciudad presentaba serios problemas de abastecimiento de agua, las calles estaban aún sin empedrar y había una preocupante falta de cañerías que hacía que las aguas negras estuvieran al descubierto en las calles, lo cual propiciaba que las enfermedades fueran comunes y proliferasen los brotes de enfermedades. Con el crecimiento de la población de la ciudad, estos problemas se agudizaron, ya que las obras eran escasas e insuficientes.

Otro de los centros urbanos importantes era Xalapa, la sede de las ferias en el siglo XVIII y un lugar de descanso privilegiado para todos aquellos que



transitaban desde México para embarcar en Veracruz, y para quienes llegaban al puerto de Veracruz y luego pretendían dirigirse hacia otros lugares del centro de México. Al iniciar el siglo XIX, Xalapa tenía una población de 9 040 habitantes. En 1830, Xalapa obtuvo el título de ciudad, y en aquel entonces su extensión abarcaba más de 79 manzanas. Durante esta década, el crecimiento poblacional fue muy lento, llegando a tener, en 1830, 10 628 habitantes. Siete años después, la población descendió a 8 863 habitantes, en parte debido a los brotes de viruela y a los estragos de la epidemia de cólera de 1833 y 1850, recuperándose paulatinamente la población, hasta alcanzar, en 1866, los 9 987 habitantes. Una de las causas probables del crecimiento de la ciudad en los años siguientes fue que numerosas familias del puerto de Veracruz vinieron a radicar en Xalapa, en 1868, huyendo de las enfermedades propias de la costa y de los ataques piratas, lo que llevó consigo un cierto crecimiento social cuya magnitud todavía no está cuantificada.

Entre los aspectos que moldeaban el paisaje de la ciudad de Xalapa estaba el tren de tracción animal que recorría algunas de sus calles y que la vinculaba con el poblado de Coatepec. Asimismo, durante los años ochenta se promovió la instalación del alumbrado público, teléfonos y telégrafos, y a fines de esa década se construyeron el Palacio Cantonal y el cementerio municipal. Ya para entonces, la ciudad contaba con poco más de 11 000 habitantes. De acuerdo con el Primer Censo General de 1895, la población de Xalapa era de 18 173 habitantes. El Palacio de Gobierno, la Escuela Normal Veracruzana, los parques “Juárez” y “Los Berros”, el Colegio Preparatorio y la Catedral son algunos de los espacios que empezaron a desarrollarse durante la época porfiriana para convertirse en partes emblemáticas de la ciudad.

En el otro camino hacia la Ciudad de México estaban las localidades urbanas de Orizaba y de Córdoba. La primera se convirtió en un importante centro de producción agrícola, en un inicio de caña de azúcar, sobre todo durante el siglo XVIII, y después de la Independencia el producto dominante fue el tabaco, lo que permitió un gran auge económico y seguramente atrajo población hacia esa zona. Si bien el tabaco había sido tradicionalmente un producto característico en esta zona desde la época colonial, entre 1830 y 1856 cobró tal importancia que su producción, comercialización y distribución marcaron toda una época, ya que la cuestión tabacalera determinó, en gran medida, la política en la ciudad. Dicha importancia se observa principalmente a fines de la segunda mitad del siglo XIX. Entre otras acciones,

podemos apuntar que los tabacaleros contribuyeron de manera considerable al pago de algunos servicios públicos y al embellecimiento de la ciudad como el alumbrado, la reparación y la construcción de banquetas, así como en la creación de escuelas, como el Colegio Preparatorio.

Durante este periodo, Orizaba fue la única ciudad con una fuerte tradición manufacturera en todo el estado de Veracruz. Había alrededor de 10 000 habitantes y cerca de 600 trabajadores, hombres y mujeres, laborando en las fábricas de puros y cigarros, mismas que fueron minimizadas después de la Independencia, aunque volvieron a abrirse a finales del siglo XIX. Por otra parte, a lo largo de siglo XIX, Orizaba se fue perfilando como centro fabril, esta vez teniendo a la industria textil como pilar de su economía. Para entonces, Orizaba tenía 80 maestros tejedores, 80 oficiales y 90 aprendices. En 1841 la textilera de Cocolapan era la más grande del país y contaba con una escuela propia para los hijos de sus trabajadores. El incremento de la actividad industrial de Orizaba se tradujo en una modificación del mercado de trabajo que permitió que también aumentase la población dedicada a otros oficios. De este modo, el auge económico en Orizaba se manifestó tanto en el crecimiento demográfico como también en el aspecto cultural, en cuanto a una evolución del sistema educativo.

El crecimiento económico llevó consigo mejoras urbanas en la ciudad, que a lo largo del siglo fueron importantes, como la introducción de la nomenclatura para las calles, la construcción de grandes casas y el embellecimiento de la ciudad. Tal es el caso de la construcción de la Alameda, que llegó a abarcar cuatro manzanas localizadas en el centro de la ciudad. Igualmente, también se realizó la construcción de la estación ferroviaria en 1872. La ciudad estaba unida de la estación del ferrocarril al mercado por medio de un tren urbano tirado por “mulitas”, inaugurado en 1878, y posteriormente dicha “red” fue creciendo. A partir de 1891, la infraestructura urbana de la ciudad permitió que la población contara con alumbrado público, además de un sistema de abastecimiento de agua y drenaje, así como de líneas de telégrafo.

Entre las obras destinadas al beneficio social, se realizó la construcción de un hospital para enfermos mentales, iniciado en el año 1883, cuyo objetivo era dar servicio a todos los enfermos del estado. Dos años después se inició la construcción del cementerio municipal. Para concluir el siglo, en 1894 se inauguró el Palacio Municipal, un símbolo de la bonanza económica de

la ciudad de Orizaba, para cuya construcción se llegaron a emplear piezas de hierro traídas expresamente desde Bélgica.

En cuanto a la villa de Córdoba, en 1830 fue elevada al rango de ciudad, y en 1880 obtuvo el título de “heroica” por haber “prestado a sus hijos a favor de la Nación” durante la guerra de Independencia. Al igual que en los municipios antes mencionados, durante los primeros años del México independiente se llevaron a cabo obras menores. Fue durante el Porfiriato cuando las obras materiales adquirieron mayor relevancia, sobre todo de ingeniería, además de aquellas otras que, como en Orizaba, llevó a cabo la población a título particular.

En 1887, en el camino de Córdoba hacia la localidad de Peñuela, se inauguró el puente “Porragas”, y en el municipio se construyó un puente de fierro sobre el río Seco, el llamado puente de “San Miguel”, que el Ayuntamiento no había podido reedificar. Una obra importante fue también la introducción del agua potable proveniente de los ríos Metlac y Zonzo para el consumo de los habitantes de la ciudad y para los regadíos del cantón.

Durante el siglo XIX, la implementación de propuestas liberales, tales como la autorregulación del mercado y el libre cambio, o el incremento del comercio interno e internacional, favorecido en buena medida por el tendido de las vías férreas y el descubrimiento de yacimientos petrolíferos, propiciaron el crecimiento de poblados y la creación de otros nuevos centros de población. Destacan Coatzacoalcos y Minatitlán, creándose de este modo colonias no planificadas y asentamientos espontáneos, en muchos casos cerca de las refinерías, a donde llegaban los inmigrantes. Estos trabajadores, muchos de ellos temporales, trabajaron también en la creación de una cierta infraestructura en las propias colonias, a las que la compañía petrolera proporcionó alumbrado en algunas zonas.

En Minatitlán, la compañía El Águila proporcionó el alumbrado a los edificios municipales y a unas pocas calles de la ciudad; participó también en el relleno de una parte de las zonas cenagosas que había en el centro. En Puerto México, cuya traza urbana se realizó a partir de un plan de damero trazado en 1889, también intervinieron, aunque de una manera más limitada. La compañía financió de manera parcial el asfaltado de algunas calles y los trabajos de saneamiento de la laguna que había en el centro del pueblo. Finalmente, en 1900, la población de Coatzacoalcos alcanzó 2 937 habitantes y se le concedió el rango de ciudad.

En cuanto a Tuxpan, durante el siglo XIX se constituye como un centro regional de comercio. Desde mediados del siglo se inició un fortalecimiento de sus actividades económicas, así como el mejoramiento de su imagen urbana. Hacia 1881, Tuxpan adquirió el título de ciudad, en un momento en que su estructura urbana se había fortalecido y su vocación de centro comercial regional acababa por definirse, convirtiéndose en un polo de atracción para la migración nacional y extranjera, compuesta por ingleses, estadounidenses, franceses, austriacos, italianos y chinos. Más adelante, en la ciudad se crearon los consulados de Francia y de Estados Unidos. Durante el Porfiriato se llevó a cabo el empedrado de sus calles y el mantenimiento y la construcción de edificios públicos. Entre las mejoras materiales que se dieron en la ciudad se encuentran la construcción de la plaza Regeneración y el rastro nuevo. En esa época, la ciudad adquirió la fisonomía propia de una ciudad próspera, con sus más de 200 establecimientos productivos y comerciales.

En cuanto a las villas del cantón de Los Tuxtlas, San Andrés, Santiago y Catemaco, el lento crecimiento demográfico del siglo XVIII e inicio del XIX se refleja en la población que en 1830 era de alrededor de 8 000 habitantes en San Andrés y de 5 000 en Santiago. Los testimonios hablan que en diversos lugares como la villa de Santiago la mortalidad fue muy alta durante esos años. A lo largo del siglo, a pesar de los vaivenes, estos centros urbanos fueron perfilando su fisonomía con diversos edificios públicos, el empedrado de las calles y la construcción de parques y de paseos.

A mediados de siglo, en la villa de San Andrés se efectuaron diversas obras y mejoras urbanas en beneficio de la población en las que el aporte de los vecinos fue significativo, como banquetas, plazoletas, plazas y la iglesia parroquial. Durante la segunda mitad del siglo, una obra importante fue el panteón municipal, y ya durante el Porfiriato se llevaron a cabo otras edificaciones, como el Palacio Municipal. Se remodelaron los parques y se efectuaron labores de construcción de infraestructura, como el puente Tepalcapan y la torre del reloj.

Las mejoras tampoco se hicieron esperar en otras cabeceras de cantones y villas del estado. En 1886, en el cantón de Acayucan se realizó una parte del embanquetado del jardín de la plaza mayor de la cabecera del cantón; y en el pueblo de Oluta se construyó una casa para la escuela de niños. En el cantón de Coatepec, en la villa de Xico se reparó el puente que todavía en la actualidad está presente en el municipio. En el pueblo de Cosautlán fueron

importantes las obras realizadas con objeto de surtir al pueblo de agua potable por medio de una fuente pública, así como la construcción de un puente sobre el río Los Pescados. En la villa de Coscomatepec (cantón de Córdoba) se realizaron varias obras, como la del salón de escuela de niños y un tramo de la calzada del camino para Huatusco. En el cantón de Cosamaloapan se inició la construcción de un muelle y de un puente de “cal y canto” en sustitución de uno que había de madera. En el pueblo de Otatitlán, los lugareños gozaron esa década de banquetas y de alumbrado público en la plaza de armas, así como en las calles de los pueblos de Progreso, Gutiérrez Zamora y Llave, en otros cantones. De igual forma, en el municipio de Tlacojálpan gozaron del alumbrado de la plaza de armas, y en Jilotepec se inauguró el alumbrado público, como también en Yecuatla, en donde además también se introdujo el agua potable. En la cabecera municipal de Chicontepec se construyó el empedrado de la calle de la “Cruz”, y lo mismo se realizó en Huatusco, en donde se empedraron las calles principales con piedra tallada y se llevaron a cabo mejoras en el Palacio Municipal. Tanto ciudades como pueblos se vieron beneficiados con infraestructura urbana durante esos años.

En 1900, el estado de Veracruz con una extensión territorial de 75 873 km<sup>2</sup> donde se situaban los 18 cantones y 181 municipios que contenían 3 132 rancherías, 1 733 ranchos, 360 haciendas, 1 095 congregaciones, 128 pueblos, 23 villas y 11 ciudades (Veracruz, Orizaba, Xalapa, San Andrés Tuxtla, Córdoba, Coatepec, Huatusco, Tuxpan, Tlacotalpan, Alvarado y Teocelo) alcanzó una población de 981 030 habitantes.

## La salud de la población

Durante el siglo XIX fueron incrementándose las campañas de salud que, en gran medida, iban de la mano de intentar prevenir los efectos del clima en las personas y paliar las consecuencias de los conflictos armados, así como tratar de abatir el número de decesos que dejaban tras de sí las epidemias y las enfermedades. Una de las enfermedades más temidas de los siglos anteriores fue la viruela, que continuó su presencia durante el siglo XIX a lo largo y ancho del territorio veracruzano, aunque fue disminuyendo

progresivamente el número de brotes y de decesos por su causa a medida que transcurría el siglo, gracias a las medidas de vacunación implementadas.

Por lo general, las principales medidas higiénicas que solían realizarse en las ciudades y en las villas principales eran la construcción de lazaretos y el aislamiento de los enfermos en el interior de los hospitales; el saneamiento del entorno urbano mediante el manejo de excretas y la desinfección de letrinas; las restricciones en la velación de los difuntos y la construcción de cementerios. En el caso de los hospitales, la mayoría se encontraba en el centro de los principales núcleos urbanos; sin embargo, a partir de los años treinta fueron trasladados fuera de esas zonas como medida higiénica y preventiva para evitar la aparición de brotes de cólera, un ejemplo de ello fue el hospital de caridad y militar de Xalapa.

Algo parecido sucedió con los enterramientos, que tradicionalmente se encontraban dentro de las iglesias o en sus inmediaciones, pero que suponían no solo un problema de malos olores por la putrefacción de los cadáveres, sino que también representaban un peligro para la salud pública. El cementerio general de Xalapa (hoy cementerio 5 de febrero) se proyectó en 1827, por el entonces gobernador del estado, Antonio López de Santa Anna, y fue hasta 1831 con el gobernador Sebastián Camacho que se iniciaron las obras.

El siglo XIX en Veracruz fue, por desgracia, un siglo muy marcado aún por la enfermedad y la muerte debido a los hechos bélicos, las enfermedades, los pequeños brotes y las grandes epidemias, así como las endemias (cuadro 1), que afectaron el entorno urbano y el rural. Las principales causas de mortalidad de la época, provocada por enfermedades gastrointestinales y parasitarias, así como las respiratorias: neumonía y pulmonía, se unían a las epidemias de viruela, tifo, cólera, sarampión, fiebre amarilla o vómito negro que llegaban tanto a los centros de población más importantes como a los poblados más pequeños, diezmando en algunos casos a la población y, por lo tanto, influyendo de forma decisiva en su falta de crecimiento o, incluso, su disminución, condicionando bajo o nulo crecimiento natural de la población en varios periodos del siglo. Otro ejemplo de la mortalidad es el número de viudas, que representaba al menos 9%, 12% y 16% del total de mujeres en Orizaba, Coatepec y Xalapa, respectivamente, lo que permite aseverar la alta mortalidad masculina y los estragos de la guerra durante los años previos.

Los problemas bélicos desde la Independencia y los transcurridos durante el siglo agudizaron aún más los problemas de salud pública e higiene

en Veracruz, tal como la peste bubónica de 1829 y la presencia del tifo que principalmente acompañaba a los militares en su traslado. La fiebre amarilla o el vómito negro presentó gran importancia desde el siglo XVIII, volviéndose endémica durante el siglo XIX, sobre todo en las zonas costeras como en la ciudad de Veracruz, Tuxpan, Tampico, trasladándose con las tropas y los viajeros hacia el interior del estado donde estos llegaban a morir. El vómito negro también se presentó en 1833 junto con el cólera; reapareció en 1847, el mismo año de la invasión estadounidense, contándose 3 217 enfermos entre Veracruz, Xalapa, Perote y Puebla, es decir, a lo largo de la ruta que siguió el ejército estadounidense hacia la capital del país. Esta fue otra de las enfermedades que también se presentaron de forma recurrente en el estado, aunque los decesos habidos por su causa fueron cuantitativamente menores que los provocados por la viruela. El siglo XIX se despidió con un brote de fiebre amarilla que se presentó en Veracruz, Córdoba y Orizaba entre 1899 y 1900, esto ocasionó decenas de fallecimientos.

Una consecuencia del brote de viruela en 1826 y 1829, así como de las enfermedades de la época y el resultado en pérdida de vidas de la guerra de Independencia, fue el bajo crecimiento de la población. En 1830, en la mayoría de los cantones veracruzanos, las muertes superaron a los nacimientos.

El nuevo gobierno se enfrentó durante la tercera década del siglo a una enfermedad que por desconocida causó gran expectación por su llegada, esta fue el cólera *morbis* que, de acuerdo con las noticias nacionales, iba dejando una estela de mortandad a su paso. En 1833, hizo su aparición en territorio mexicano. El cólera se extendió rápidamente por los caminos y los afluentes de agua del estado veracruzano. Se intensificaron las medidas de salubridad que hasta entonces se habían implementado solo con motivo de la viruela, además, cada municipio adoptó las medidas que creyó más convenientes. Algunas de las medidas preventivas adicionales establecidas fueron “desde la carne que se vendía hasta las dietas forzadas, así como la suspensión de las iglesias para impedir el terror y la consternación pública”.

CUADRO 1  
Epidemias en el estado de Veracruz, 1826-1900

<i>Epidemias</i>	<i>Año</i>	<i>Cantones de los principales brotes epidémicos</i>
Viruela	1826, 1829 1830 1831 1832, 1837 1853-1856 1874 1885-1886 1886-1888	Córdoba, Xalapa y su región, cantón de Misantla Xalapa y su región Xalapa Veracruz Papantla, Córdoba, Ixhuatlan, cantón de Veracruz s/e s/e
Fiebre amarilla	1826 1833 1837 1842 1843 1847, 1848 1850-1852 1863 1867 1874-1875 1878 1899-1900	Tuxpan, Veracruz Xalapa y su región Tampico Veracruz s/e Veracruz y Córdoba Córdoba Papantla Córdoba Veracruz, Córdoba y Orizaba s/e s/e
Cólera <i>morbis</i> (primera pandemia)	1833	Estado de Veracruz
Peste bubónica, vómito negro, viruela	1833	Brotos en diversos lugares al mismo tiempo que cólera <i>morbis</i>
Fiebre tifoidea	1837	Xalapa
Sarampión	1847-48	s/e poblaciones de Veracruz
Cólera (segunda epidemia)	1850 1853 1854	Todos los cantones del territorio veracruzano Orizaba y Veracruz Veracruz
Sarampión	1878	Veracruz, Orizaba y México
Cólera (endémico)	1885-86	Estado de Veracruz

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Veracruz. Fuentes para el Estudio de la Atención Médica en el Estado de Veracruz, años 1500-1943. Cincuentenario de la Secretaría de Salud. Vol. I. Veracruz, s.p.i. s/e: sin especificar.



En Xalapa, al igual que en otras localidades, entre las medidas adoptadas ante la epidemia destacan la asignación de espacios específicos para el depósito de cadáveres y la prohibición de que los difuntos permanecieran más de 24 horas en sus casas para ser velados, identificándose los primeros casos en el puerto de Veracruz en agosto de ese año.

En la ciudad de Veracruz los primeros casos se dieron a partir del 9 de agosto; en Orizaba, fueron a mediados del mismo mes, en la estación de las aguas, y ya en el siguiente mes estaba totalmente extendido. En Xalapa, el primer deceso fue registrado el 8 de septiembre. En Córdoba llegó pocos días después, en la segunda quincena del mismo mes. La epidemia se extendió en el territorio por un periodo mínimo de dos meses, que fueron catastróficos para las poblaciones. En general, el número máximo de personas que fallecieron por la epidemia fue en octubre, marcando los últimos casos en el mes de diciembre.

Las ciudades de Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba y Coatepec como centros de población y área de influencia principales vieron llevarse a cientos de personas por la epidemia que, al ser desconocida, los “remedios” para paliarla resultaron ineficaces, así como las medidas de control impuestas. Las crónicas refieren que, en el caso de Orizaba, ni los médicos ni los curas eran suficientes para dar medicamentos ni consuelo a los enfermos y difuntos, que hacían largas filas afuera de la parroquia. Los decesos totales estimados por el gobierno hablan de cerca de 17 000 personas, desde agosto hasta finales de diciembre de 1833, aunque podrían llegar a ser más de esa cantidad. Las noticias refieren los episodios de un gran número de muertos en las cabeceras cantonales, no dudando de que en otras localidades menores y rurales también hubiesen ocurrido. Puede asegurarse que entre 40 y 50% de los decesos totales de 1833 fueron ocasionados por el cólera durante los tres meses que hizo presencia en Orizaba, Veracruz, Córdoba, Xalapa y Coatepec.

Dieciséis años después, el cólera volvió a invadir el territorio veracruzano apareciendo entre 1849 y 1850. En esta ocasión, la enfermedad afectó también a grandes y pequeños poblados, provocando el fallecimiento de más de 14 000 personas en todo el estado, 2 287 solo en el cantón de Xalapa. En 1853, en Orizaba se contabilizaron 1 000 defunciones a causa del cólera, y en 1854 también se presentó en el puerto de Veracruz, cuando se volvió endémico.

En cuanto al sarampión, los brotes surgían o se conocían en los municipios que concentraban mayor número de personas, como, por ejemplo, cuando atacó a la población joven y adulta de Veracruz y de Orizaba en 1878.

Puede decirse que, desde las primeras administraciones gubernamentales y hasta el Porfiriato, uno de los mayores problemas de salud pública fueron las epidemias, y la de viruela era la que más decesos causaba. El arma principal del gobierno para combatirla fue durante mucho tiempo la variolización, que consistía en el paso de brazo a brazo del pus de una viruela. Aun después del descubrimiento de la vacuna contra la viruela y su llegada a la entonces Nueva España, a principios de siglo XIX, la escasez de vacunas hizo que la variolización siguiera siendo un método comúnmente aplicado.

Las campañas de vacunación contra la viruela no eran constantes y, en general, se implementaban en cuanto se tenían noticias de algún brote de la enfermedad, intensificándose cuando había noticias de una epidemia en un país o de algún brote cercano o local. Las personas más expuestas al riesgo de contagio y de fallecer eran los niños en periodo de lactancia, y por ello fueron el grupo al que se dirigió expresamente la vacunación, aunque no se excluían otros grupos de edad. Entre las medidas tomadas, se establecieron juntas de sanidad en cada cabecera de partido, las que, por lo general, se encargaban de conservar el fluido vacuno y llevar a cabo las campañas de vacunación. Debido a la importancia que siguieron teniendo las epidemias de viruela y ante la resistencia de la población a vacunarse, el Congreso estatal decretó en 1871 la vacunación obligatoria para todos, por lo que la inoculación del pus vacuno se oficializó por medio del decreto núm. 107, expedido por la legislatura del estado. Poco a poco, la población fue vacunada, hasta llegar el siglo XX y alcanzar la erradicación de la enfermedad tanto en Veracruz como en el ámbito nacional.

A partir del establecimiento del primer gobierno federal se percibe una voluntad política por llevar a cabo medidas que mejorasen la salud pública, aunque muchas de ellas no pudieron realizarse. Algunas de estas medidas, pudiendo ser efectivas, tanto los decretos como las leyes que las formulaban, eran derogadas por el siguiente gobierno, dada la inestabilidad política del periodo comprendido entre los años 1824 y 1875. Mucho se escribió sobre el tema, y a pesar de lo que no se hizo, lo que finalmente llegó a implementarse nos habla de esa preocupación por mejorar el estado de salud de la población y, sobre todo, por disminuir la mortalidad.

El Porfiriato marcó una época importante por la estabilidad y las propuestas que hizo y llevó a cabo en materia sanitaria. La política federal, respecto a la salubridad a inicios del siglo xix y hasta principios xx, fue la de promoverla y organizarla bajo su control y supervisión. El blanqueo, el aseo y la limpieza fueron prevenciones higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad en 1885 (tal como en años anteriores), al momento en que llegaba la noticia de que la viruela negra aparecía en algunos puntos del país y del extranjero, o cuando el cólera asiático surgió en Europa durante ese mismo año. Dada la alerta, las campañas de vacunación antivariolosa se iniciaron de nuevo, y en ese año se vacunaron 40466 habitantes, de los cuales 21052 eran hombres y 19414 mujeres. Entre 1888 y 1890, otra vez se presentó una epidemia de viruela, aunque no de forma alarmante, pero sí logró que se hiciera obligatoria la vacuna a los niños a partir de los cuatro meses de edad, cuya mortalidad superaba a la de los adultos. Entre 1892 y 1896 prevalecía una alta tasa de mortalidad general para el estado, con 51.28 decesos por cada 1000 habitantes, por lo que implementar medidas eficaces era prioritario.

De ahí que un hecho importante fue la publicación del Código Sanitario del Estado de Veracruz el 3 de julio de 1900, que en 26 capítulos normó toda la experiencia sobre salud pública del siglo xix. A partir de su implementación, las medidas estuvieron centradas en la vacunación y el aislamiento de los enfermos. De esta forma, la lucha contra la viruela empezó a marcar el inicio lento, aunque sostenido de la disminución de la mortalidad en el siglo xx.

Respecto a la infraestructura hospitalaria, a lo largo del siglo xix, el estado de los hospitales era deplorable, por ello sufrieron importantes modificaciones en su administración. En 1821, los “juaninos”, hermanos de San Juan de Dios, los hermanos de la caridad de san Hipólito y los betlemitas fueron expulsados de los hospitales de México. Los centros médicos pasaron a manos de los ayuntamientos. Así, el Hospital de San Roque, que era exclusivo para mujeres y se encontraba ubicado en Córdoba, pasó a manos del gobierno, y lo mismo sucedió con el hospital San Juan de Dios en Xalapa.

Los hospitales abrían y cerraban de acuerdo con dos aspectos: el financiero y la guerra. En 1833, el Hospital de las Pobres Mujeres funcionaba en Xalapa gracias a las donaciones y los legados. Por su parte, el Hospital Militar, como su nombre lo indica, atendía exclusivamente a las fuerzas militares. En 1874, debido a la situación política y a la invasión estadounidense, el antiguo colegio de San Pablo de los frailes agustinos se convirtió en hospital,

y abrió, a su vez, otro de sangre que operó de manera provisional. Ambos estaban a cargo del ayuntamiento para dar servicio al ejército. En 1869, en Xalapa operaba un hospital para hombres y otro para mujeres, ambos contaban con 32 camas. En 1873 fueron “mejorados”, al adaptarles una fuente y un pasamano, respectivamente. En 1871, en Orizaba funcionaba el Hospital de la Concordia. Por el contrario, el Hospital Hidalgo de Papantla fue cerrado en 1875 por falta de recursos, aunque se reabrió en 1886. En Misantla también se abrió un hospital entre 1886 y 1888. Para 1894, el cuartel de San José en Xalapa se habilitó como hospital de sangre. Respecto a los médicos que brindaban sus servicios en todo el estado, sabemos que había 66, en Veracruz 14 y en Orizaba 10, los demás se encontraban dispersos en otras ciudades y localidades menores.

## La colonización del estado

Al igual que estaba sucediendo en otros países de América e, incluso, en España, la colonización de territorios internos ocurrió durante el siglo XIX: una especie de ventana a la esperanza para la nueva y joven nación independiente. En los informes de los gobernadores de Veracruz de esa época se expresa tal voluntad y se describen los terrenos colonizables y las empresas de colonización que pretendían llevar a cabo esa tarea en el estado. En estos informes se hacía una descripción de las características que debían de tener los terrenos para que pudieran ser considerados como potenciales centros receptores de colonos, lo que incluía datos sobre su clima, la flora, la fauna y los recursos naturales. Se resaltaban los beneficios que podían obtenerse de su explotación, así como la manera en que todos estos factores podían convertirse en un imán para atraer a los nuevos colonos.

El tema de la colonización estuvo muy presente en el discurso de los políticos prácticamente desde los inicios del México independiente. En 1831, Lucas Alamán, por aquel entonces ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, propugnaba por la colonización de Coatzacoalcos. El proyecto colonizador cobró importancia sobre todo a partir de la pérdida a favor de los Estados Unidos de los territorios de Texas y Nuevo México en 1836 y 1845, respectivamente. En 1848, el general Herrera planteaba que la población era escasa

en el territorio nacional, con tasas de crecimiento nacionales que iban desde 0.53% hasta 1.40%, por lo que a partir de este hecho, del argumento de la “falta de brazos” para la defensa del territorio y de las ideas liberales de poner a trabajar las tierras ociosas, el gobierno de la época mostró su interés en la colonización por parte de extranjeros. La política inmigratoria se basaba en premisas tales como “alcanzar el progreso” o “el mejoramiento de la raza” por medio de la integración y el mestizaje. De ahí la necesidad de poblar, y por ende controlar, el territorio.

Veracruz formaba parte de la estrategia colonizadora “ofertando” territorios seleccionados. Los lugares encaminados a este propósito se ubicaban en las regiones especializadas en determinados cultivos destinados a la exportación, como el café, el tabaco, el azúcar y la crianza de ganado. Si bien el crecimiento natural de la población se veía limitado por las altas tasas de mortalidad, el crecimiento social se veía incrementado por las condiciones de los territorios a colonizar. La baja densidad demográfica de Veracruz, con territorios prácticamente despoblados, ofrecía un espacio, se supone, virgen. En cierto modo casi utópico en el que construir un México próspero y moderno. Al mismo tiempo que se creaba un “nuevo mexicano”, aunque siempre de acuerdo con los intereses de las compañías colonizadoras. De este modo, la economía, el nacionalismo y el racialismo unían sus fuerzas en pos de un futuro mejor para la nación.

Es así que el primer intento de colonización del territorio veracruzano provino de Francia, en la década de 1830, para instalarse en Coatzacoalcos y Jicaltepec. En el primer caso, el intento terminó en tragedia con la muerte de casi todos los colonos. La insalubridad y el alejamiento de Coatzacoalcos hicieron estragos en la población; el sueño de los colonos se convirtió en una auténtica pesadilla. Por el contrario, la colonización en la colonia Jicaltepec en San Rafael, situada fuera del Istmo, con otras condiciones climáticas, tuvo mayor éxito.

A pesar del fracaso de la colonia Coatzacoalcos, se mantuvo el espíritu por colonizar aquella región veracruzana. Fue a partir de la construcción del ferrocarril que renació el interés por colonizarla de nuevo. Las primeras familias de colonos llegaron en 1871 y se instalaron en Jáltipan, Chinameca y Minatitlán.

La otra cara de la colonización se dio en un espacio reducido. Fue conducida por el francés Stéphane Guénot, quien fundó una sociedad que reunió a

cerca de 200 miembros que se instalaron en Jicaltepec, a orillas del río Bobos, en el actual San Rafael. Estas colonias se fundaron en 1833, y a partir del 6 de abril de 1835 llegaron los primeros 120 colonos, que más tarde recibirían a otros hasta sumar 423 en 1883. Estos colonos provenían de diversos lugares de Francia, como Franche-Comtè, Dijon, París, Champlite y Haute-Saône. La comunidad aumentó con el arribo de nuevos habitantes, franceses de otras regiones unos, españoles e italianos otros. La mayoría vivía de la agricultura y del comercio gracias al vecino puerto de Nautla, desde donde se exportaba vainilla, cueros y maderas preciosas a Burdeos, Le Havre y los Estados Unidos. Los mayores asentamientos se hicieron en Paso de Novillos (hoy Martínez de la Torre) con el propósito de explotar las riquezas de la región.

Durante esa misma época se formaron dos colonias más. En 1858, 232 colonos italianos procedentes de Génova y Lombardía llegaron a Tecolutla. Unos años más tarde, en octubre de 1881, otros migrantes procedentes también del norte de Italia, de localidades como Trentinos, Mantua, Milán, Belluno y Valdobbiadene, se instalaron en la colonia Manuel González, localizada en el cantón de Huatusco, reuniendo un total de 431 colonos.

Para el año de 1881, cuatro eran las colonias que existían en el estado: la de Jicaltepec, San Rafael y Zopilote, con población francesa, y la recién creada de Huatusco, con italianos. Casi treinta años después de su fundación, las colonias francesas albergaban “700 almas” y 200 casas, producían vainilla, tabaco, café, maíz y aguardiente; y tenían 2 000 bueyes. Igualmente, fabricaban piloncillo, ladrillos, tejas y jabón. En el cuadro 2 pueden verse las colonias y el número de inmigrantes durante el siglo XIX.

En el discurso político de la época se sigue planteando la importancia de la inmigración, argumentando que en los terrenos que aún poseía el estado debían de fundarse nuevas colonias. En ellos abundaban los frutos tropicales de exportación, brindando el estado todo tipo de protección y garantías a los colonos. Cabe mencionar que una vez que los colonos se establecieron y llegaron a prosperar, como fue el caso de Jicaltepec, se dieron ciertos beneficios. Por ejemplo, excepciones de pagos de traslación de dominio de las propiedades repartidas a los colonos.

CUADRO 2  
Colonias principales en el estado de Veracruz

<i>Fecha</i>	<i>Lugar de procedencia</i>	<i>Lugar de arribo</i>	<i>Número de inmigrantes</i>
6 de abril de 1835	Francia	Jicaltepec	120
Década de 1840	París, Francia	Jicaltepec	140
1853-1862	Champlitte, Haute-Saône, Francia	Jicaltepec	183
1858	Génova y Lombardía	Tecolutla	232
19 de octubre de 1881	Trentinos, Mantua, Milán, Belluno y Valdobbiadene, Italia	Manuel González	431
19 de septiembre de 1883	Franche-Comtè y Dijon, Francia	Jicaltepec	80

Fuente: David Skerritt, “Los colonos de Jicaltepec, ¿un grupo étnico?” en Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel (eds.), *México-Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, volumen 2, p. 25. José Zilli Mánica y Tommasi Renzo, “*De los italianos en México*”. Ponencia en Montevideo.

Otro intento de colonización provino de Alemania, dirigido por Carl Christian Sartorius, un empresario que llegó a Veracruz en 1824. Sartorius fue nombrado agente de colonización del gobierno, y durante el mandato de los presidentes José Joaquín Herrera y Mariano Arista hizo un llamado a sus compatriotas alemanes para que vinieran a poblar la colonia El Mirador, situada en Comapa, cerca de Paso de Ovejas. Así, entre 1834 y 1837, los alemanes llegaron para establecerse en ese lugar. A pesar de las grandes expectativas infundidas por Sartorius, nunca llegaron a asentarse más de cuarenta colonos, ya que al ver las precarias condiciones de la colonia decidieron ubicarse como trabajadores en otros lugares, como Huatusco, Córdoba y Orizaba. Aunque este primer intento de colonización había fracasado, el agente Sartorius volvió a reclutar alemanes en 1849. Sin embargo, en 1853, cuando Santa Anna regresó al poder, se desconocieron los arreglos del gobierno liberal. Tras la supresión de la Dirección de Colonización e Industria, dicho proyecto de colonización terminó.

Posteriormente, las condiciones políticas de México a causa de las turbulencias gestadas durante la Reforma, la guerra civil y la intervención francesa no presentaron las condiciones de estabilidad suficientes para hacer prosperar nuevos proyectos de colonización, a pesar de que se hicieron algunos intentos.

## La educación

El sistema educativo en el estado de Veracruz a lo largo del siglo XIX tuvo un largo camino, que se llevó a cabo a partir de una serie de importantes cambios y reformas promovidos por destacados liberales veracruzanos. El vacío dejado por las instituciones educativas eclesiásticas españolas tras la Independencia supuso todo un reto para las autoridades republicanas.

Algunos de los aspectos del proyecto de impulso a la educación emprendido por los gobiernos liberales del siglo XIX, para poner remedio al gran rezago educativo que existía en el estado, fueron la promulgación de leyes y decretos; la instauración de las Juntas de Instrucción; la designación de responsabilidades estatales y municipales; y la creación de impuestos específicos para tal fin. No obstante, la aplicación del sistema lancasteriano en la educación fue el elemento fundamental que definió las políticas educativas en México durante aquellos primeros años.

El sistema lancasteriano, también denominado *sistema de enseñanza mutuo* o *sistema británico*, fue creado por el cuáquero inglés Joseph Lancaster (1778-1838) a finales del siglo XVIII. Este método de enseñanza, que se estableció en México con la fundación de la Compañía Lancasteriana en 1822, consistía en que el maestro debía de instruir a un grupo de alumnos destacados, quienes a su vez tendrían a su cargo a otro grupo de alumnos de menor rendimiento escolar. La I Legislatura en el estado de Veracruz planteó la creación de escuelas públicas al menos en la cabecera de cada cantón, para cuyo fin el gobernador Miguel Barragán constituyó la Sociedad Lancasteriana el 24 de julio de 1826 con sede en Veracruz. Su tarea consistió en fundar escuelas de carácter gratuito en todo el estado y, además, propuso que se estableciera la Escuela Normal para la formación de profesores basada también en el método lancasteriano.



En 1828 se estableció que cada cantón debía de contar con tres escuelas, la primera en la cabecera y las otras dos en localidades que pasaran de dos mil “almas”. Sin embargo, aunque las leyes y los decretos eran lo suficientemente claros, la falta de presupuesto negó la posibilidad de que la educación llegara a todas partes, pues no había forma de costear la construcción de escuelas y de pagar los salarios a los maestros. Los recursos fueron escasos desde el primer momento, a pesar de que la sociedad lancasteriana financiaba la educación mediante un esquema solidario que sumaba los fondos del estado, de los ayuntamientos y el fondo de “suscripción patriótica”, compuesto por aportaciones de socios y de los ciudadanos.

Debido a que la Sociedad Lancasteriana vio limitado el cumplimiento de sus obras, el antiguo sistema de escuelas sostenidas por los ayuntamientos no pudo sustituirse en su totalidad. De esta manera se generaron dos tipos de escuelas públicas: unas financiadas por el estado y otras por sus respectivos ayuntamientos. Con frecuencia, el gobierno del estado contribuía a cubrir los gastos de las escuelas porque los ayuntamientos habitualmente presentaban problemas para financiarlas.

En la década de 1820, cuando se crearon las sociedades lancasterianas, el número de escuelas primarias apenas alcanzaba los 150 establecimientos a lo largo del estado. En 1831, la mayoría de estas escuelas pertenecía a los cantones de Orizaba, Xalapa y Córdoba, los más poblados. La importancia económica, política y geográfica de estos cantones hizo que concentraran 65% de todos los establecimientos a nivel estatal. Por otra parte, la ley también establecía que los cantones con mayor número de habitantes debían contar con al menos una escuela para mujeres y otra para varones, pero las escuelas para mujeres solamente operaron en los tres cantones ya mencionados: 21 escuelas en el de Orizaba, 10 en el de Córdoba y 4 escuelas en el cantón de Xalapa (véase la tabla 3).

A pesar de las críticas, los veracruzanos que aprendieron –o mal aprendieron– con el método educativo lancasteriano fueron numerosos. Los resultados se vieron reflejados en una disminución en el índice de analfabetismo, pues muchos de ellos aprendieron a “medio” leer y escribir, lo que para la época ya era mucho.

TABLA 3  
 Número de escuelas primarias en Veracruz por cantón, 1831

Cantón	Niños	Niñas	Total	% del total
Acajucan	14	ND	14	9.3
Córdoba	12	10	22	14.7
Cosamaloapan	2	ND	2	1.3
Jalacingo	10	ND	10	6.7
Xalapa	23	4	27	18.0
Misantla	4	ND	4	2.7
Orizaba	27	21	48	32.0
Papantla	3	ND	3	2.0
Huimanguillo	3	ND	3	2.0
Tampico	4	ND	4	2.7
Los Tuxtlas	3	ND	3	2.0
Total	105	35	140	93.4

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, en José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.

En 1834, el sistema lancasteriano fue sustituido por la Sociedad de Instrucción Pública, compuesta por un número que iba de nueve a doce miembros. Su función era crear escuelas de primeras letras y vigilar el cumplimiento del programa estatal, la asistencia escolar y la conducta del personal docente, así como su paga. Ese mismo año, bajo el decreto número 31, se dictó el establecimiento de “ocho instituciones de enseñanza superior de tipo universitario”, llamadas colegios, que se establecieron en los centros urbanos de Veracruz, Orizaba, Xalapa, San Andrés Tuxtla, Acajucan, Tantoyuca y Huimanguillo.

En los años treinta también existían escuelas sostenidas por la Iglesia católica y por familias que practicaban la caridad. Se capitalizaban con aportaciones de los ayuntamientos, así como con aquellas de tipo particular, principalmente las llamadas “amigas”, que estaban dirigidas a la educación de las “señoritas”. En 1840, la educación pública en el estado se organizó a través de Juntas Departamentales. Bajo este esquema se creó el Colegio Nacional de Xalapa en 1843.

En el transcurso de la década de los años cincuenta, el pensamiento liberal logró insertarse en la ley para impulsar un avance fundamental en materia educativa: la libertad de la educación. En 1857, la Constitución declaró la libertad de enseñanza. Poco más tarde, el gobierno de Benito Juárez decretó que la educación no solo debía de divulgarse en todos los rincones del país, sino que la enseñanza impartida en los establecimientos públicos sería gratuita.

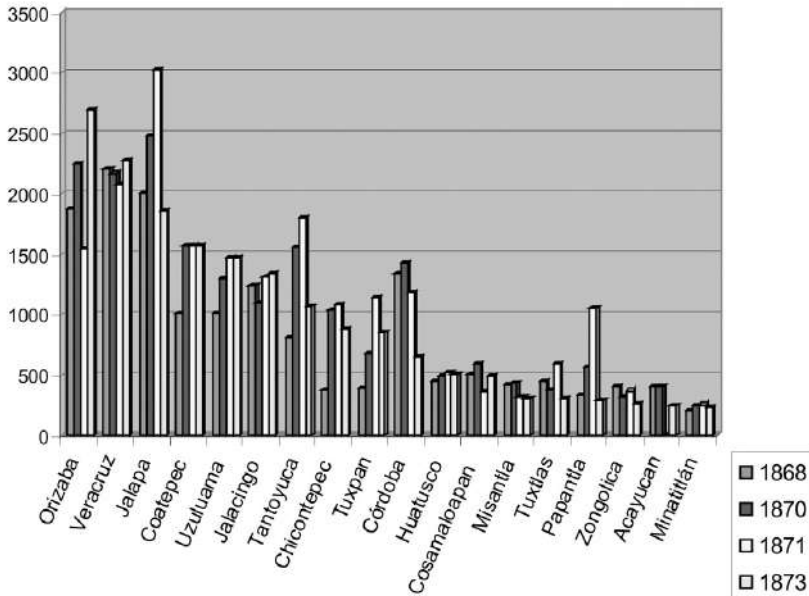
Al finalizar la Guerra de Reforma, en abril de 1861, se publicó la Ley de Instrucción Pública, en la que se establecía el carácter laico de la educación. Posteriormente, en 1867, la ley fue reformada; refrendó el carácter gratuito y obligatorio de la educación, estableciéndose que la instrucción pública comprendía los niveles de primaria, secundaria, superior de facultades profesionales y estudios especiales. En esos años, los centros urbanos de Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz y Tlacotalpan contaban con cinco colegios preparatorios generales que facilitaban la continuidad de los estudios, pretendiéndose con ellos que fueran la base para la enseñanza de estudios superiores.

En cuanto a la educación en el ámbito rural y urbano, en la ley de 1867, se decretó que en las localidades de dos mil o más habitantes existieran por lo menos dos escuelas, una para varones y otra para niñas. Al igual que sucedió treinta años antes, las escuelas se establecieron, por lo general, en las cabeceras de los cantones debido a que allí se concentraba la mayoría de la población. Estas escuelas, conocidas como completas, disponían de una educación primaria elemental completa, de ahí su nombre. Por el contrario, no ocurrió lo mismo con las escuelas ubicadas en localidades más pequeñas y en las rancherías, denominadas incompletas o rústicas, que presentaban serios déficits. En el informe de Gobierno de 1873 se justificaba, incluso, que hubiera diferencias en el programa de estudios y en los contenidos de la enseñanza entre ambos tipos de escuelas por las diferentes necesidades que determinaba el medio en el que se debían de implementar. Así, los alumnos de las escuelas rurales recibían clases de lectura, caligrafía, aritmética elemental y moral pública y privada. En cambio, a los programas de estudio de las escuelas completas se les anexaban contenidos de historia de México, gramática castellana y su aplicación a la vida fabril y comercial. Otra diferencia sustancial entre las escuelas urbanas y rurales fue que las primeras contaban con una buena ubicación que facilitaba el acceso y un mobiliario más completo y adecuado.

Por su parte, en relación con la asistencia escolar, la importancia económica y política de cada uno de los cantones explicaba tanto la concentración de las escuelas como, por ende, la matrícula estatal. En 1873, el cantón de Orizaba contaba con 42 escuelas, el que más establecimientos tenía, seguido a mucha distancia por los cantones de Jalacingo, con 29; de Coatepec, con 26; y de Xalapa, con 25. Estos cantones representaban 38.7% de todo el alumnado del estado. Un caso singular era el cantón de Veracruz que, a pesar de tener tan solo 14 escuelas, reunía 11.87% de los alumnos del estado.

En la gráfica 3 puede observarse el número de alumnos por cantón durante el periodo 1868-1873, donde encontramos que en algunos años y cantones hay variaciones importantes en la matrícula. La tabla 4 muestra el número de alumnado por cantón, así como el de escuelas y la concentración de alumnos.

GRÁFICA 3  
Alumnos por cantón, 1868-1873



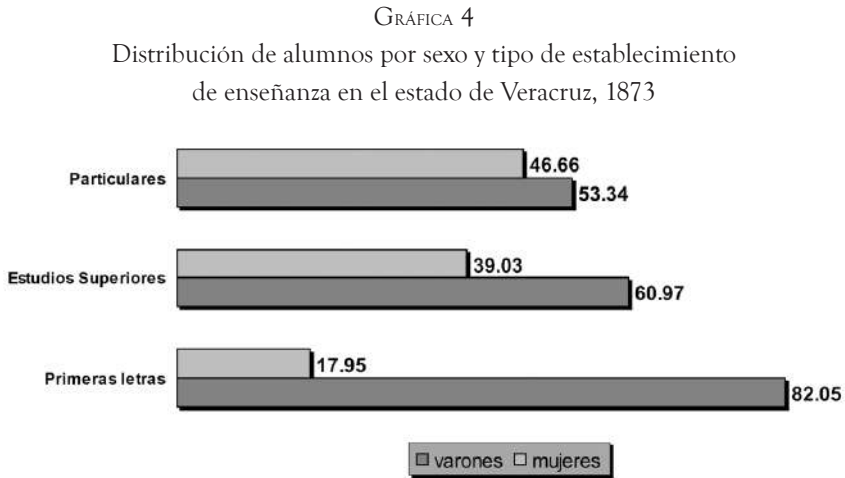
Fuente: José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.

TABLA 4  
 Número de alumnos en los establecimientos municipales  
 por cantón en el estado de Veracruz, 1873

<i>Cantón</i>	<i>Número de escuelas en las municipalidades</i>	<i>Total de alumnos en el cantón</i>	<i>% de alumnos respecto al estado</i>
Acahucan	8	294	2.34
Chicontepec	18	729	5.81
Coatepec	26	1 093	8.72
Córdoba	14	786	6.27
Cosamaloapan	8	288	2.30
Huatusco	13	372	2.97
Jalacingo	29	1 104	8.80
Xalapa	25	1 276	10.17
Minatitlán	10	217	1.73
Misantla	9	275	2.19
Orizaba	42	1 381	11.01
Ozuluama	12	730	5.82
Papantla	10	249	1.99
Tantoyuca	19	876	6.99
Tuxpan	23	738	5.88
Los Tuxtlas	7	420	3.35
Veracruz	14	1 489	11.87
Zongolica	12	224	1.79
<i>Total</i>	299	12 541	100

Fuente: Informe del Gobernador C. Francisco de Landero y Cos, 17 de septiembre de 1873.

La gráfica 4 presenta la distribución del alumnado por tipo de escuela y sexo en 1873, en el que se revela la mayor participación del sexo masculino en todos los niveles, aunque resalta que la participación femenina alcanza porcentajes de 46.7% y 39% tanto en planteles particulares como en estudios superiores, respectivamente.



Fuente: elaboración propia con datos del Informe del gobernador Francisco de Landero y Cos. Resumen de las noticias de instrucción pública, septiembre de 1873.

Entre 1878 y 1902, la matrícula creció a más de 14 mil alumnos que fueron atendidos en 130 centros escolares creados durante ese mismo periodo, además de que cada vez albergaban a más escolares por plantel, tal como se ve en la tabla 5. Entre 1878 y 1884, el incremento en el número de alumnos fue importante, siendo Córdoba el cantón que más aumentó, seguido de Tuxpan, Tantoyuca, Los Tuxtlas, Orizaba y Veracruz. La importancia que se le dio a la educación durante esta época se refleja en estos hechos.

TABLA 5  
 Población del estado de Veracruz, número de establecimientos  
 de enseñanza y de alumnos, 1878-1902

Años	Número de establecimientos	Estudiantes	Alumnos por establecimiento	% de alumnos respecto a la población total
1878	623	22 523	36.15	4.15
1882	690	27 734	40.19	4.72
1884	643	29 901	46.50	4.95
1885	742			
1886	724	29 857	41.24	4.65
1889	549	28 887	52.62	4.48
1892	686	32 827	47.85	4.20
1896	558	29 322	52.55	3.40
1897	615	33 495	54.46	3.69
1900	677			
1902	752	38 970	51.82	3.86

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, en José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.

A lo largo del siglo XIX, la tendencia fue crear escuelas principalmente en las cabeceras de los cantones. Conforme avanzó el siglo, la descentralización de las actividades económicas y el poblamiento hacia cantones como Tuxpan, Papantla y Chicontepec determinaron la construcción de escuelas en otros lugares más apartados del centro del estado, lo que benefició a esas poblaciones.

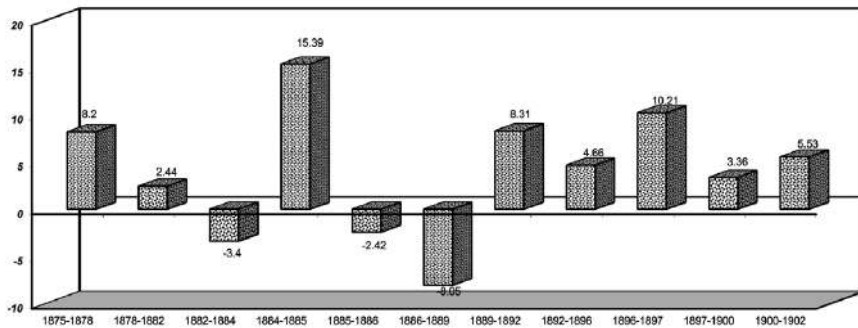
TABLA 6  
Distribución porcentual de escuelas primarias en los cantones con mayor número de establecimientos de este tipo, 1831-1902

	1831	1868	1870	1871	1873	1886	1889	1902
Orizaba	18.0	13.2	11.9	8.9	15.4	9.8	11.8	10.0
Xalapa	15.3	13.2	11.7	14.2	11.9	9.3	11.6	9.5
Córdoba	8.0	11.02	11.0	8.3	8.3	5.6	7.8	2.6
Jalacingo	6.7	7.9	8.0	8.7	9.4	7.3	2.5	5.1
Veracruz		9.2	6.7	5.3	6.9	5.8	10	11.8
Coatepec						8.0	5.4	4.6
Chicontepec						7.4	6.5	4.1

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, en José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.

En los últimos veinticinco años del siglo XIX todavía existían importantes obstáculos que dificultaban incrementar el número de escuelas en el estado. Entre 1884 y 1885, el número de establecimientos de enseñanza aumentó 15% en el lapso de un año y permitió la creación de la Escuela Normal Veracruzana. Sin embargo, de 1885 a 1886, el número de planteles se redujo de 742 a 724, y tres años más tarde bajó sustancialmente hasta los 549. Tiempo después, en la última década de la centuria, el número de escuelas aumentó entre 3% y 10% (véase la gráfica 5).

GRÁFICA 5  
Incremento porcentual del número de escuelas oficiales en Veracruz, 1875-1902

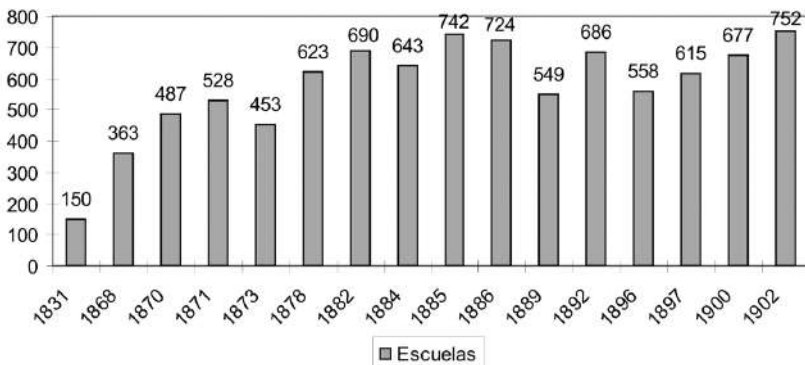


Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, en José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.



Por otra parte, puede afirmarse que la educación durante el siglo XIX fue uno de los motores principales que ayudaron a impulsar el desarrollo del estado, sobre todo gracias a que los diferentes gobiernos decretaron durante sus mandatos el carácter obligatorio y gratuito de la educación. De igual manera, la educación orientada a los adultos y a los indígenas tuvo las mismas particularidades. Tal parece que no se omitió a nadie, al menos sobre el papel, ya que el objetivo de todos aquellos gobiernos se centró fundamentalmente en erradicar el analfabetismo del país. En la gráfica 6 puede verse que el número de escuelas se multiplicó por cinco en un periodo de 70 años, pasando de 150 en 1831 a 752 establecimientos en 1902.

GRÁFICA 6  
Número de escuelas en Veracruz, 1831-1902



Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, en José Velasco Toro, *Cien años de educación en Veracruz*.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados en materia de educación, 68% de la población mayor de 11 años no sabía leer ni escribir en 1900. Cerca de 25% de la población masculina sabía hacerlo, mientras que únicamente 16% de las mujeres sabía leer y escribir, esto es, 139 167 personas en todo el estado habían tenido acceso a la educación básica durante los años previos. Un aspecto por considerar es que, en 1895, 19% de la población mayor de dos años hablaba una lengua indígena, esto es, 176 837 personas. Los principales cantones con presencia de lenguas indígenas eran Chicontepec, Tantoyuca, Papantla, Zongolica, Acayucan y Orizaba que albergaban 60% de dicha pobla-

ción. Se expresaban verbalmente en español (61%), totonaco (17%) y huasteco (13%), así como popoluca, otomí, tepehua y mixteco. Por otra parte, en el cantón de Jalacingo había 389 personas que hablaban francés, de los 476 que había en todo el estado; seguramente formaban parte de los colonos y de sus descendientes que llegaron durante este siglo. Todos ellos conformaron la población con la que iniciaría el siglo xx.

## Reflexiones finales

La historia del estado de Veracruz es un reflejo de sus heterogéneos paisajes geográficos y humanos. Esta diversidad, que ha definido el desarrollo histórico, económico, social y cultural de la región, se manifiesta de forma particular en la manera en la que han crecido sus núcleos urbanos y rurales; en las peculiaridades que definen a cada uno de ellos; en las características demográficas de sus poblaciones; y en los diferentes niveles de bienestar, educación y salud.

Frente al aparente inmovilismo de los siglos precedentes, el siglo xix fue una época de grandes cambios y transformaciones para la población veracruzana. La alta natalidad y, particularmente, la alta mortalidad, siguieron siendo, como en épocas anteriores, los factores determinantes que afectaban la dinámica demográfica de la época. Las pésimas condiciones higiénicas en las que vivía la mayoría de la población eran el caldo de cultivo ideal para la proliferación de las enfermedades infecciosas y estacionales, así como para la propagación de las epidemias, que estuvieron presentes de forma regular a lo largo de todo el siglo. Por otro lado, las guerras, las constantes luchas internas por el poder y las invasiones extranjeras, con su inevitable saldo de vidas humanas, también influyeron negativamente en el crecimiento de la población. El caso de la guerra de Independencia es un claro ejemplo de ello.

Cabe mencionar que la introducción del ferrocarril llegó a contemplarse como un medio para la recuperación demográfica del país, al entender que permitiría abrir nuevos territorios a la colonización y la llegada de inmigrantes procedentes de Europa. Tal y como estaba sucediendo en los Estados Unidos. En la práctica, el ferrocarril significó una auténtica revolución de las comunicaciones, que incidió en la movilidad de los habitantes y de los productos;

favoreció la industrialización, el desarrollo económico y la modernización de algunas partes del país. Sin embargo, aunque no es posible negar la gran importancia que los diversos gobiernos dieron a la colonización interior, el impulso que se esperaba para incrementar la población en determinadas zonas del estado no rindió los frutos esperados.

Por otro lado, respecto a los conflictos armados, poco fue lo que se hizo –o se pudo hacer– para remediarlos y evitar así su devastador impacto en la población. Muy distinto fue el caso de la salubridad pública, que siempre se contempló como uno de los objetivos prioritarios de acción política para todos los niveles de gobierno, desde las primeras campañas de vacunación contra la viruela hasta el saneamiento de las ciudades.

De igual modo, también es necesario reconocer los laboriosos esfuerzos que de una u otra forma llevaron cabo los gobiernos a lo largo del siglo para intentar disminuir el analfabetismo en la población. La creación de escuelas de primeras letras, secundarias, preparatorias y de estudios avanzados son ejemplos de esta preocupación y de la voluntad por mejorar el nivel educativo de los veracruzanos. Se buscó remediar el lastre que el analfabetismo supone para el futuro de la sociedad.

Las mejoras urbanas también fueron una preocupación constante para las autoridades durante todo el siglo XIX, aunque muchas de ellas no pudieron realizarse, como otros proyectos que se intentaron en los ámbitos educativos y de la salud, por falta de una financiación adecuada, sobre todo en los núcleos rurales y con menor población. Asimismo, la mayor parte de las obras más importantes fueron realizadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, especialmente durante el Porfiriato, cuando se alcanzó una cierta estabilidad social y política que permitió su ejecución.

No obstante, y a pesar de todos los obstáculos, el embellecimiento y el equipamiento urbano fueron una parte fundamental de los proyectos gubernamentales de esa época. Se llegaron a realizar importantes trabajos en las principales villas y ciudades del estado, tales como el empedrado y el embanquetado de las calles o la creación de plazoletas, jardines y alamedas. Todo ello permitió mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que las principales ciudades veracruzanas del siglo XX, como Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Acayucan, empezaron a conformarse desde el punto de vista urbano como ciudades modernas durante el siglo XIX.

## Identidad y procesos culturales

*Michael T. Ducey*

UNO DE LOS GRANDES RETOS DE UNA SOCIEDAD poscolonial es la labor de crear y propagar nuevas identidades cívicas entre los ciudadanos del país recién liberado. El nuevo orden político proponía transformar a los antiguos súbditos del sistema colonial en ciudadanos libres, dotándolos con el poder de construir el estado. A pesar de las declaraciones constitucionales, este proceso no fue nada fácil ni automático: implicaba un cambio cultural que rompiera con las viejas prácticas y mentalidades de la sociedad tradicional. Los habitantes de la nación recién creada tuvieron que modificar sus identidades y maneras de relacionarse con el estado y con sus vecinos, todo esto en el nuevo contexto institucional de un estado republicano fundado sobre las bases liberales de una constitución moderna. Para muchos implicaba abandonar sus personalidades “corporativas” (tales como pueblos de indios, sociedades religiosas o gremios de comerciantes y artesanos), para identificarse como ciudadanos individuales. La nueva nación se abocó a hacer algo novedoso: instituir un gobierno que era republicano y católico a la vez. Aunque los proyectos constitucionales decretaban una ciudadanía liberal, en la práctica las lealtades corporativas no desaparecieron y en algunos casos llegaron a fortalecerse ante la debilidad del estado nacional. Por lo anterior, muchos historiadores han notado una dualidad en las prácticas e identidades políticas, a tal grado que les han atribuido un “bilingüismo político” a los actores del periodo, donde se pasa con habilidad de los valores

del antiguo corporativismo a los del moderno individualismo, según las circunstancias y de acuerdo con sus intereses. En este apartado quisiera comentar acerca de algunos cambios que se dieron en la sociedad mientras los veracruzanos forjaban nuevas identidades y abrían sus propios espacios políticos en las primeras décadas de la vida independiente.

### Pueblo, región y nación

Uno de los hechos sorprendentes de la historia política de México en el siglo XIX fue la persistencia de la idea republicana a lo largo del siglo. Los dos intentos de establecer sistemas monárquicos fracasaron, aun cuando Maximiliano de Habsburgo disfrutó del respaldo de un ejército europeo poderoso y Agustín de Iturbide contó con toda la tradición realista de la Nueva España. Existe un debate entre los historiadores acerca de la rapidez con que los actores locales adoptaron las nuevas identidades y abrazaron las ideas constitucionales en sus prácticas cotidianas. Por un lado, autores como Annick Lempérière comentan que el salto a la modernidad gubernativa no fue tan abrupto como parece y que a los mexicanos se les facilitó la adopción de una república por el hecho de que la Nueva España ya era una conglomeración de estas: pueblos de indios, ayuntamientos e, incluso, otras sociedades que estaban organizadas como “repúblicas.” Desde esta visión, las mentalidades cambiaron con lentitud, perdurando actitudes del antiguo régimen por mucho tiempo. Por otro lado, investigadores como Antonio Annino y Alicia Hernández Chávez proponen que los actores de todos los estratos sociales asimilaban con rapidez el lenguaje del constitucionalismo en sus contiendas para defender sus intereses. Ambos autores enfatizan que, aunque los mexicanos del siglo XIX tenían ideas heterodoxas, también encontraron en las promesas del nuevo orden herramientas que les permitieron promocionar sus propios proyectos de estado. Lo que se puede afirmar es que coexistieron por mucho tiempo costumbres arraigadas en el mundo novohispano con las formas y los discursos de la nueva tradición liberal. La convivencia de ambos conceptos trajo como resultado una confusa relación entre el estado y los ciudadanos organizados en sus repúblicas, y una multiplicidad de identidades que se hizo presente en la acción política del siglo.

Sin duda, los miembros de los congresos constituyentes tanto nacionales como estatales dieron extensos poderes a los cabildos por considerarlos la materia prima para la construcción del estado. En la Constitución de Cádiz de 1812, estos gobiernos locales fueron pensados como unidades administrativas para canalizar las iniciativas del “supremo gobierno,” pero además funcionaron como los conductos más básicos para la acción ciudadana. Los ayuntamientos tenían amplias facultades, administraban la justicia, dictaban normas de policía, regulaban el comercio local, se encargaban de la educación y, sobre todo, eran el centro para hacer política. Desde allí se organizaban las elecciones. En la primera mitad del siglo, los legisladores eran seleccionados por “electores” y éstos se escogían por juntas electorales locales. Por consiguiente, los diputados eran representantes de los pueblos, y para los individuos su primera lealtad y campo de acción para ejercer sus nuevos derechos lo constituía su municipio.

Las municipalidades actuaron con frecuencia como cuerpos corporativos, lo cual se hizo muy evidente en las cuestiones de tierras. Podemos encontrar numerosos ejemplos en donde los ayuntamientos tomaron acciones poco liberales, como comprar tierras de particulares para formar fondos legales y tierras de común repartimiento. Así, en 1842, San Andrés Tuxtla adquirió cuatro sitios de ganado mayor con ese propósito. El Ayuntamiento de Misantla se exaltó cuando una gran extensión de tierra que colindaba con sus terrenos comunales fue vendida por los herederos del general Guadalupe Victoria a un particular. Exigieron el derecho de comprar la propiedad y lo consiguieron en términos muy favorables. Tales compras concordaban más con la mentalidad tradicional: la corporación velaba por la prosperidad de sus “hijos” en vez de dejar la tierra en manos particulares.

Comparada con cualquier otra instancia de los gobiernos federales o estatales, los ayuntamientos gozaban de mayor legitimidad, y por ello los centralistas trataban de reafirmar el poder del gobierno central no solo suprimiendo los estados soberanos, sino también reduciendo drásticamente el número de cabildos. Esta institución ocupaba un lugar de tanta importancia que usurpaba atributos nunca antes contemplados por ninguna constitución: los de ser el oráculo de la opinión pública. El municipio llegó a ser el principal conducto para manifestar las opiniones políticas durante las décadas turbulentas de 1820 a 1880; y un aspirante al poder nacional o regional no buscaba apoyo por medio de un proceso que aglomerara a una mayoría

de los ciudadanos, sino consiguiendo el respaldo y la adhesión de los ayuntamientos a sus planes políticos. Cuando uno observa con detenimiento los pronunciamientos que derrocaban a los gobiernos nacionales, resalta el peso que los participantes le daban a las declaraciones de los ayuntamientos como la verdadera voz de la opinión pública. Así que para los mexicanos decimonónicos su identidad como sujeto político tenía como base su participación en la vida municipal, como elector, como miembro del cabildo municipal o como un vecino del pueblo capaz de ejercer presión e influencia sobre la sociedad local.

### “Indio” e indígena en el nuevo orden: identidades comunitarias y étnicas

En 1812, la Constitución de Cádiz declaró que “Son españoles todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos,” expresión con la cual se inició el esfuerzo por eliminar de la ley la distinción étnica o de “calidad” que con tanto cuidado se había cultivado a lo largo de la época colonial. El Estado liberal de México empezó a abandonar la terminología colonial y excluyó la palabra “indio” del léxico del nuevo orden; sin embargo, la realidad social e incluso política de las distinciones étnicas siguió vigente. Por un lado, las desigualdades sociales entre los indígenas y el resto de la población no se esfumaron con la Independencia, y por el otro, las administraciones locales continuaron dándole un trato diferente a los grupos. Si los principios liberales extendieron el derecho de ciudadanía sin tener en cuenta ni raza ni etnia, también aspiraban a eliminar las instituciones corporativas fundamentadas en los privilegios, tales como el pueblo corporativo con su propiedad comunal y su autonomía política. La desaparición de la república de indios no fue un proceso simple ni rápido, y durante gran parte del siglo XIX los miembros de las comunidades de indígenas trataron de conservar sus identidades tradicionales, a la vez que ejercieron sus nuevos derechos y privilegios de ser ciudadanos.

¿Cuáles eran los retos para aquellos que querían eliminar las antiguas identidades dentro de las nuevas sociedades municipales? Un ejemplo de

Misantla, en 1826, nos puede ilustrar la problemática que enfrentó el ayuntamiento constitucional al momento de celebrar la fiesta patronal del pueblo:

El Síndico manifestó que el quince es la función titular de este Pueblo en que ha estado dividida hace inmemorable tiempo entre los vecinos de razón y los llamados indígenas a forma que el día 16 que celebra en la iglesia de la Asunción de María Santísima hace la función el vecindario de Indígenas, y el siguiente día de razón, y como a Yltre. Ayuntamiento debe ocurrir a las vísperas y a la misa, lo hace presente para que se declare si la asistencia ha de ser en los dos días o en uno solo, cual ha de ser [...] tomado en consideración por los SS. presentes acordaron que por ahora se asistiera los dos días, ínterin que el tiempo y las luces del Siglo borran tan añeja costumbre.

Llama la atención el optimismo de los munícipes al expresar que las luces del siglo borrarían las añejas costumbres, sobre todo cuando sabían que eran parte de las estructuras de poder. Pero más allá de la esperanza de que algún día las etnias pudieran festejar juntas y en armonía, el lenguaje del cabildo indica que tomaron muy en serio su función como puente entre las dos sociedades. Al mismo tiempo, deja claro que la realidad social era que existían dos comunidades dentro del mismo pueblo: una indígena y la otra mestiza. Los términos que el cabildo adoptó para hablar de esta situación son también reveladores: son “llamados” indígenas porque los munícipes sabían que técnicamente ya no debía darse esta división por casta, pero no lograban abandonar la terminología racial por completo.

La identidad indígena seguía siendo importante para los habitantes porque, aunque el ser miembro de la comunidad de “indios” traía consigo obligaciones, a la par otorgaba ciertos privilegios. La carga fiscal mantenía distinciones entre las dos clases de ciudadanos; por ejemplo, los indígenas fueron forzados a proporcionar mano de obra a los gobiernos locales con la tradición de “la faena” de comunidad. Estas prácticas desaparecieron muy pronto en las villas y en las ciudades por tener menos población indígena y, en tanto municipios más prósperos, no tuvieron que recurrir a tales imposiciones arcaicas. Para los indígenas, sin embargo, el elemento clave a su identidad fue la tierra comunal, lo cual es el tema de la siguiente sección.

Asimismo, debe considerarse el rol decisivo de las cofradías en mantener las identidades étnicas. A lo largo de la época colonial, las comunidades de



indios adoptaron la práctica de dotar con rebaños de ganado y tierras a las cofradías dedicadas al culto de distintos santos. Los dirigentes de las comunidades utilizaron estas instituciones como una manera de concentrar la riqueza –eran los mayordomos indígenas quienes manejaban sus intereses, manteniendo el culto y también acumulando bienes. Así que las cofradías sostenían tanto las fiestas comunitarias como las estructuras de poder en el interior de los pueblos estimulando fuertes identidades localistas entre la población indígena, y es solo después de la Reforma que el proyecto liberal empezó a socavar estos cimientos de la independencia pueblerina.

### Tierra y ser: propiedad e identidad

El estado independiente esperaba permutar la manera en que los indios se relacionaban con el Estado, canjeando a los comuneros indígenas por ciudadanos modernos. A fin de cuentas, los gobiernos querían que estos actores transformaran el modo en que los miembros de las comunidades imaginaban su papel en el pueblo y en la nación. Para los liberales, la tenencia de la tierra constituyó la arena política en la que el Estado intentó eliminar las identidades colectivas; pero el objetivo de crear “propietarios individuales” no fue solo un proyecto económico, sino también un intento de cambiar la cultura de los pueblos formando nuevas personalidades políticas para reemplazar al “hijo del pueblo” con el individuo propietario. Desde luego, dichas identidades fueron las más resistentes a las aspiraciones legislativas.

Es importante recordar que las comunidades eran sociedades campesinas caracterizadas por unidades domésticas, familias, que mantenían interdependencias que les permitían sobrevivir y reproducirse en un mundo donde una cosecha mala podría desencadenar un desastre: hambruna, enfermedad y muerte. Para ser integrante de una comunidad, el individuo tenía que ser parte de una familia; esto se puede observar en el hecho de que los hombres no eran considerados adultos con derecho a tierra comunal hasta que se casaran. Es claro que los lazos familiares determinaban el acceso a los recursos de la comunidad y las decisiones eran tomadas por los hombres, pero en su calidad de jefes de familias. Así que, para la mayoría de los habitantes del Veracruz decimonónico, el centro de la identidad no se centraba

en el individuo sino en la familia primero y después en la comunidad. La tierra del pueblo, los intercambios de trabajo y el apoyo mutuo aseguraban la reproducción de la familia campesina. Las estructuras de género y familia eran centrales a la vida campesina, y los indígenas imaginaban su relación en torno al pueblo como una de sangre, no es fortuito que se refirieran a sí mismos como “hijos del pueblo.”

La formación de lo que conocemos como “comunidad” no equivalía a una función orgánica de las aldeas rurales, sino al producto de un largo proceso histórico donde se fueron estableciendo instituciones a partir de las cuales surgieron fuertes identidades locales: la Iglesia y el culto de los santos, la tierra comunal y los gobiernos locales. Aun durante la época colonial, la república de indios fue un punto de conflicto entre los elementos que la componían y entre éstos y la Corona. La historiografía colonial no cae en la falacia de que los pueblos eran entidades unitarias que surgieron orgánicamente del suelo indígena, sino que está consciente del papel que tuvo el estado colonial, las elites locales y los *altepeme* mesoamericanos en la conformación de las corporaciones. Las divisiones internas, las presiones externas provenientes del estado y el mercado iban modificando a las poblaciones indígenas al tiempo que estas trataban de resolver problemas centrales acerca de los derechos de membresía dentro de la comunidad. Es decir, la identidad comunal fue un producto de los procesos políticos, económicos e, incluso, demográficos.

La novedosa identidad de ciudadano del orden constitucional contrastaba con el estatus de “hijo del pueblo”, que representaba la posición de mayor relevancia para poder reclamar derechos dentro de las aldeas rurales. El nuevo orden consideraba a la propiedad comunal como un impedimento político, un dilema para los recaudadores de impuestos y una obstrucción al desarrollo económico de la república mexicana. Ya en el apartado sobre economía hemos descrito los proyectos de los gobiernos liberales en cuanto a la tierra comunal, aquí quisiera hablar del modo en que intentaron transformar la mentalidad del indígena para convertirlo en un ciudadano moderno. Los gobiernos veracruzanos promovieron dos cambios básicos: primero, se esforzaron en suprimir las instituciones coloniales del gobierno comunitario (las repúblicas de indios); y segundo, mandaron transformar la tenencia comunal a propiedad particular dividida en parcelas individuales. La utopía con la que soñaba el liberalismo era una república de hombres independientes que manejaran sus intereses económicos sujetándose solo a las leyes del mercado.

Por otro lado, no se ha explorado extensivamente la faceta de género en el proceso de individualizar la tierra, salvo algunas observaciones que ha hecho Emilio Kourí en su estudio de la desamortización de la tierra. En Papantla hay indicios de que el fin de la propiedad comunal representó un reordenamiento radical de las relaciones de género, dado que los hombres adultos que se registraron como dueños en el momento del reparto recibieron parcelas que controlaron como dueños absolutos. Los jóvenes ya no recibían tierra comunal cuando se casaban, sino que tenían que esperar para heredar de sus padres. Kourí observa que fue ese sector el que más se opuso a los repartos. Brehnis Daniel Xochihua García, en su trabajo sobre las haciendas vecinas de Papantla, ha registrado un proceso de inmigración de jóvenes desde esta región totonaca impulsados probablemente por estos cambios y la violencia que acompañó el reparto liberal. Es probable que la privatización también transformara los nexos entre las familias, haciendo las relaciones interfamiliares menos importantes. Faltan estudios para explorar esos cambios en la familia indígena bajo la presión del nuevo orden de propiedad particular y averiguar, por ejemplo, si produjo flujos de migración, alteraciones en el comportamiento de uniones matrimoniales (como el factor de la edad) y en las relaciones interfamiliares.

Podemos observar la manera en que los actores campesinos lucharon por mantener sus formas tradicionales de la tierra, las cuales tenían su origen en el derecho colonial. Paralelamente, ante el estado republicano se presentaban como ciudadanos modernos para defenderlas. Cuando los comuneros empezaron a utilizar conceptos liberales y a adaptar el proyecto nacional a sus necesidades locales, no significó solo una estrategia retórica, sino que derivó también en una serie de cambios para su sociedad. Del proceso surgió un nuevo orden híbrido: ni tradicional ni del todo liberal. El propósito de los liberales nunca fue expropiar a los indígenas de sus tierras, sino de transformarlos, convirtiéndolos en propietarios particulares para que pasaran así de comuneros a agricultores independientes. Un ejemplo del uso ambiguo de los derechos de propietarios individuales puede observarse en el caso de Altotonga, donde el municipio intentó adjudicar y dividir un gran predio llamado Magueyitos entre particulares. Los indígenas impugnaron la acción insistiendo en que los miembros de la excomunidad habían contribuido a la compra de la tierra y, por lo tanto, les pertenecía a todos los individuos del pueblo como propiedad particular. Como ya hemos visto en nuestra discusión

de la tierra comunal, el proyecto liberal arrojó resultados muy contradictorios y se dieron muchos casos donde los comuneros, en efecto, pudieron reinventarse como propietarios individuales.

Ante esta situación, los “excomuneros” encontraron la manera de reconstituir sus solidaridades conforme cambiaban las leyes de propiedad. A veces, con mucha dificultad, las comunidades lograron conservar las tierras en manos de los descendientes de sus miembros originales. Una de las limitaciones del proyecto liberal contra las corporaciones fue suponer que, una vez privatizada la tierra, estas desaparecerían. No tuvieron en cuenta que la propiedad era solo una parte de las mismas y, por lo tanto, en algunos casos, estas organizaciones pudieron sobrevivir aun con la pérdida de la tierra e, incluso, vemos casos de nuevos propietarios individuales que continuaron sus prácticas tradicionales del uso de suelo. En el contexto de la república restaurada, las comunidades se reconstituyeron como entidades “liberales” con documentación proveniente de los gobiernos privatizadores; sin embargo, esta transformación tuvo un alto precio en términos monetarios y en las mismas redes sociales de los pueblos veracruzanos. Con frecuencia forzaron a las antiguas comunidades a existir al margen de la ley (y también de la documentación histórica), aunque siguieran ejerciendo su influencia sobre los recursos locales. Por lo que, en vez de eliminar a las colectividades corporativas, los cambios promovieron la formación de identidades duales donde permanecieron elementos corporativos dentro del nuevo orden de propiedad privada.

Las partes más importantes para la conformación de la identidad indígena y las más golpeadas por las Leyes de Reforma fueron las instituciones religiosas de los pueblos: las cofradías y el culto de los santos. La investigadora Guadalupe Vargas ha demostrado cómo las comunidades nahuas de Los Tuxtlas reorganizaron su devoción al culto del Cristo Negro de Otatitlán para continuar haciendo sus peregrinaciones ante la desaparición legal de sus hermandades. En lugar de organizaciones relacionadas con la Iglesia, los nahuas formaban ahora asociaciones laicas en los pueblos donde cada uno de ellos nombraba a un jefe de peregrinaciones. Ya para 1897 se llevó a cabo la reconstitución de una asociación compuesta por los distintos grupos de peregrinos y liderada por un “jefe general de todas las procesiones”. Con ello se renovó una identidad religiosa comunitaria que, a la vez que acataba al pie de la letra las leyes liberales, no se conformaba a su espíritu individualista y anticlerical.

Es decir, idearon un sistema de identidades religiosas colectivas en el cual sus integrantes todavía se veían como un grupo de individuos libres.

Otro ejemplo de la fuerza con que los indígenas mantuvieron una identidad sacra asociada con su pueblo se puede observar en Naolinco, lugar donde el culto al santo patrón del pueblo perduró a pesar de la privatización de los bienes de la cofradía y de la exrepública de indios en 1862. El caso es un tanto difícil de desenredar (como suele ocurrir con asuntos de tierras), pero para resumirlo: a partir de 1880, el ayuntamiento del pueblo denunció unos terrenos que habían pertenecido a la antigua comunidad de indios como propiedad de la cofradía y, por lo tanto, sujeto a la Ley Lerdo de desamortización. De inmediato, un grupo de indígenas rechazó el intento declarando que la tierra se había repartido en parcelas individuales entre los miembros de la comunidad, quienes lo disfrutaban como propiedad particular. El ayuntamiento quedó frustrado en su intento; sin embargo, contamos con varios documentos y declaraciones que indican que los mayordomos de la cofradía de San Mateo, Juan Gutiérrez y Eulalio Reyes, en efecto, tenían el control de varias parcelas. Prueba ésta de que en Naolinco, los miembros de la comunidad pudieron mantener por muchos años rentas que se dedicaron al culto del santo patrón del pueblo bajo pretexto de que tenían títulos particulares.

Hay que recordar que las repúblicas de indios quedaron fuera del sistema administrativo del estado. En la mayoría de los casos conservaron su tierra comunal por gran parte del siglo XIX, lo cual confirma que la identidad de “hijo del pueblo” tenía un sentido económico. Ser descendiente del pueblo generaba derechos sobre estos terrenos. En el centro de la entidad se empezó a acelerar la privatización de las tierras comunales a partir del triunfo de los liberales. En los lugares más alejados de los centros económicos del estado, el proceso no se dio hasta la llegada del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911). Durante las últimas dos décadas del siglo se procedió a la privatización; aun así, muchas comunidades optaron por mantener formas comunitarias de propiedad privada creando condueñazgos en lugares como Chicontepec, Chacaltianguis, Ixmatalhuacan y Papantla. En otro apartado hemos comentado sobre los condueñazgos, por lo que aquí solo resta decir que esta forma de propiedad permitió mantener por un tiempo las relaciones sociales en el interior de los pueblos de indígenas. Muchas de estas comunidades conservaron el uso tradicional de la tierra hasta finales del siglo, aunque en el caso de Papantla, por ejemplo, el carácter de tierra

privada combinado con el auge de la vainilla, minó las aspiraciones de quienes pretendían que la comunidad perdurara como tal.

En diversos casos, la reforma liberal cumplió su objetivo: las cofradías y las hermandades desaparecieron y la propiedad comunal fue privatizada, disolviendo los antiguos lazos que respaldaban a las identidades locales e indígenas. No obstante, su victoria no fue total y, aun en los ejemplos de reformas exitosas, los participantes pudieron ejercer su influencia para limitar y modificar los intentos de eliminar las lealtades milenarias con una simple relación de individuo ante el estado.

### La prensa y la identidad en nuevos espacios públicos

Aunque existieron múltiples trabas institucionales a las identidades modernas, surgieron transformaciones a partir de la Independencia, que dieron cabida a novedosas formas de pensar, como fue la introducción de innovaciones en la transmisión de información. La prensa trajo consigo el fomento de identidades, creando comunidades de lectores que participaban en el intercambio de ideas y haciendo propuestas acerca del futuro del estado y de la nación. Con la liberación de la prensa se experimentó una explosión de materiales publicados: empezaron a circular numerosos periódicos, panfletos y hojas sueltas, vendidos a precios moderados, leídos en voz alta en las plazas y compartidos en las posadas para viajeros de los caminos entre el puerto y el altiplano. La historiadora Rachel Moore ha recuperado valiosa información acerca de la amplia difusión de la información impresa entre la población, incluso la analfabeta, por medio de la lectura en voz alta en espacios públicos en Xalapa en el siglo XIX. La proliferación de imprentas permitió que los diversos actores discutieran los tópicos del día y participaran en la formación de la opinión pública.

La prensa veracruzana tiene sus inicios en 1795 cuando se estableció la primera publicación, *La Gaceta del Real Tribunal del Consulado de Veracruz*. Como lo dice el título, fue un órgano del consulado de comerciantes del puerto y estaba impregnado de las ideas de la ilustración borbónica. Celia del Palacio, historiadora de la prensa decimonónica, nos ha hecho notar que el puerto era el lugar preeminente para la producción de periódicos, tanto

por su importancia comercial como por ser la entrada de las noticias de ultramar. Las publicaciones versaban sobre los nuevos acontecimientos comerciales, tales como la llegada o la salida de buques, el giro y el manejo de las casas mercantiles, precios de efectos, etc. En 1807, apareció *El Diario Mercantil de Veracruz*, el cual superó a su antecesor al incluir temas más allá de la actividad comercial e, incluso, la publicación de comentarios y opiniones provenientes del público.

Es hasta la década de los veinte que la prensa surgió como una fuerza vigorosa en la formación de la opinión pública de la entidad. Antes de 1810 apenas existían diez publicaciones, nueve de ellas en el puerto, ya para los años entre 1820 y 1868 había por lo menos 95 diferentes periódicos, y aunque la mayoría se centraba en las ciudades del centro (84 del total), se han encontrado proyectos editoriales en todas las regiones del estado veracruzano. La aparición de publicaciones independientes representó un foro propicio para la creación de nuevas identidades sociales y políticas. La producción periodística indicaba la presencia de una población lectora, ansiosa por enterarse de los eventos que conmovían al país durante aquella época turbulenta. La prensa tomó su papel como el órgano de formación del espacio público, en el cual una comunidad de lectores discutía sobre los temas del momento. Salieron a la luz los periódicos partidistas y electorales: de hecho, muchas de las publicaciones fueron producidas por cortos periodos debido a sus objetivos políticos, transformando de esta forma a la prensa en un medio de comunicación dedicado al debate político.

Este medio siguió su crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX al extender su presencia más allá de las ciudades de Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba. A partir de 1850 se diversificaron sus características al aparecer revistas literarias y científicas, indicación de su cada vez mayor importancia e influencia en la formación de los valores culturales de la sociedad lectora. Mientras que en el antiguo régimen era la Iglesia quien tenía la función de difundir los valores culturales, preocupándose por mantener una conducta y una forma de pensar homogénea entre sus fieles, es con la Independencia que las publicaciones tomaron el papel de promover los proyectos que definirían a la nación; la gran e innovadora diferencia era que ya no había una institución capaz de imponer una línea única a seguir. A pesar de las discrepancias entre las posiciones políticas en la prensa, la expansión de la cultura lectora basada en la difusión de los impresos y en la lenta pero segura exten-

sión de la educación pública permitió la formación de una nueva mentalidad. Este complejo desarrollo de una sociedad de lectores, compuesta de individuos que participaban en una vida intelectual más allá de las fronteras de sus ciudades o de sus asociaciones corporativas, tuvo una función clave en el debilitamiento y finalmente disolución de las identidades del antiguo régimen.

Otros sectores significativos que tuvieron un súbito crecimiento durante el siglo XIX fueron el del teatro y el de la música profana (es decir la que se tocaba fuera de las actividades eclesiásticas). Tenemos registros de teatros como la Casa de las Comedias (del puerto) que data de 1819, y en 1824 se construyó un salón de comedias en Xalapa. Un fenómeno notable es el empeño que las administraciones locales ejercieron para construir teatros en las principales ciudades del estado, comenzando con el Teatro Principal en el puerto de Veracruz en 1836. Luego en Xalapa fue inaugurado el Teatro Cauz en 1852 y el gran teatro promovido por Ignacio de la Llave que hoy lleva su nombre e inició operaciones en 1855. Los políticos de la época (como el liberal De la Llave) impulsaron este tipo de entretenimiento e, incluso, uno de los primeros conflictos entre el gobierno y el clero en Xalapa ocurrió en 1834 cuando el ayuntamiento quiso aprovechar una nueva ley para expropiar el recinto del clero hospitalario de San Juan de Dios para convertirlo en un teatro municipal. El 14 de enero del mismo año, el Ayuntamiento de Veracruz creó un puesto de censor de teatro para revisar las obras y asegurar que las presentaciones contribuyeran a la “regeneración de las costumbres a la vez que disfrute el público de un justo y honesto recreo”. Obviamente consideraban al teatro como parte del proyecto republicano, que prometía mejorar las costumbres de la población y forjar nuevas formas de sociabilidad.

El interés de los funcionarios del México independiente indica que el teatro tanto obras como óperas eran medios importantes para transmitir ideas y sentimientos que podrían transformar a la sociedad. Intuían que estas formas populares de entretenimiento impactaban sobre la formación de actitudes y de valores. Para la primera mitad del siglo, solamente contamos con un estudio de la música en Xalapa de Julieta Varanasi González que nos puede servir como el primer paso para entender su función en este siglo. El libro rescata los espacios religiosos, políticos, públicos y privados en los que los xalapeños utilizaron la música para divertirse, aprender y conmemorar los eventos políticos que les interesaban. Resalta la omnipresencia de las bandas marciales en los eventos públicos de la época, revelando la importancia



que los militares le daban a la música para influenciar a la tropa y la sociedad. El texto nos da aviso de las obras, las óperas y las zarzuelas que la audiencia xalapeña presenció durante las primeras cinco décadas de la vida independiente. Nos señala también cómo se incorporaron a la sociabilidad cotidiana.

Para la época de la república restaurada y el Porfiriato contamos con una tesis de Raquel Velasco González, inexplicablemente sin editar, que nos describe la vida vibrante de los teatros en las ciudades principales del estado. Se experimentó una expansión del número y del tamaño de los teatros, de las representaciones que se escenificaron y se registró la presencia de compañías que recorrían las ciudades veracruzanas aprovechando las nuevas redes de transporte de la era. Si bien las urbes veracruzanas del siglo XVIII se jactaban de sus conventos e instituciones religiosas, en el Porfiriato los palacios teatrales eran los símbolos del orgullo local, señalados como muestra de su modernidad e integración a la cultura mundial. La autora ha reunido una extensiva lista de las obras teatrales y musicales que se presentaban al público y ofrece un acercamiento del contenido de estas. Fue un medio esencial para transmitir valores, “buenas costumbres” y patriotismo, sin embargo, queda mucho que explorar sobre la profundidad del impacto de estas actividades culturales entre el público veracruzano.

Existen estudios de Guy Thompson que tratan del papel de las bandas cívicas en los pueblos de la sierra de Puebla, que demuestran que era uno de los mecanismos fundamentales para promover la identidad liberal en las localidades indígenas durante la República Restaurada y el Porfiriato, pero hasta el momento, no contamos con una investigación que nos dé a conocer la trascendencia que tuvo la música y las diversiones públicas en las regiones rurales del estado. Queda un campo abierto para los estudiosos de Veracruz para analizar las formas populares de transmitir ideas y actitudes culturales a la población. Aunque los historiadores tendemos a enfatizar que el siglo XIX mexicano vivió bajo el “sonoro rugir del cañón,” no podríamos comprender a la sociedad de aquel tiempo si no consideramos que el canto eclesiástico, los himnos patrióticos y políticos, los sones jarochos y los huapangos sonaban más que la artillería misma.

## Celebraciones cívicas y la nación

En años recientes, los historiadores han puesto la mirada sobre las tradiciones cívicas como una manera de entender los esfuerzos de las autoridades para fomentar nuevas identidades y acercarse a las mentalidades populares de la época. Estas celebraciones fueron instrumentos que prometían estimular sentimientos patrióticos entre los nuevos ciudadanos del recién liberado país. Llama la atención que los actores políticos del periodo dedicaran tanta energía y recursos en organizar dichos eventos cívicos, sobre todo ante los apremiantes problemas que enfrentaban las autoridades durante aquellos años críticos. Paradójicamente, justo cuando la nación sufría las amenazas más serias, como invasiones extranjeras o guerras civiles, es que más se empeñaban en celebrar a la patria. En la celebración pública, los miembros de los ayuntamientos, la Iglesia, el ejército y los vecinos destacados tomaban un papel sobresaliente y, de esta manera, confirmaban su lealtad al orden político e ilustraban su legitimidad ante las masas. Las festividades eran una forma tradicional de fomentar los nexos entre los miembros de una comunidad y entre éstos y las autoridades; tenían una característica importante: su simultaneidad, ya que se llevaban a cabo al mismo tiempo en todo el país. Por lo mismo daban la impresión de ser grandes fiestas comunales, con la diferencia de que involucraba a todos los pueblos logrando así una actividad plenamente mexicana o nacional.

Uno puede observar varias clases de celebraciones: actas de juramentos a las nuevas constituciones adoptadas en diferentes momentos, fiestas conmemorativas de fechas clave en la fundación de la nación, y otras celebraciones de acontecimientos bélicos en un esfuerzo de fomentar el patriotismo. En muchos de los casos, estos festejos tenían sus antecedentes en la Colonia. Por ejemplo, aquellos que se hacían al recibir las noticias de la coronación de un nuevo rey sirvieron como modelo para las juras a las constituciones. Este proceso empezó antes de que se acabara el régimen colonial con la publicación de la Constitución de Cádiz el 10 de noviembre de 1812 en el puerto de Veracruz. Dicho acto fue promovido por un edicto oficial, y el ayuntamiento junto con las autoridades militares y eclesiásticas, seguidos por los funcionarios reales y los vecinos distinguidos, encabezaron un desfile a la plaza del rey. Ante la población y la tropa reunida, subieron a una plataforma construida

específicamente para el suceso y leyeron en voz alta el texto de la Constitución, seguido por el juramento del ayuntamiento y el regocijo y el alborozo general del público, alentado también por las monedas arrojadas a la muchedumbre por los capitulares. Se dio fin con los funcionarios rindiendo homenaje al cuadro del rey Fernando VII y la colocación del documento entre los símbolos de la soberanía: un cetro y una corona.

Los cambios bruscos ocurridos entre 1821 y 1825 con la creación del imperio mexicano, el establecimiento de una república federal, la instalación del primer Congreso Constituyente y la promulgación de la primera constitución estatal ofrecieron la oportunidad de repetir el protocolo del juramento. Las ceremonias, siguiendo una fórmula parecida a la jura a la constitución de 1812, se hacían con gran pompa, desfiles militares, bandas de música, despliegues de banderas, fuegos artificiales. Todas incluían la participación de los dirigentes de las diferentes corporaciones: el ayuntamiento, la Iglesia secular, los conventos de religiosos, los oficiales del ejército y los funcionarios de las dependencias de gobierno culminaban con una misa solemne. El objetivo declarado de estas fiestas cívicas, como el de sus antecesores coloniales, era la confirmación pública de la lealtad de la comunidad al nuevo orden político. Sin embargo, también perseguía utilizar el prestigio de las instituciones locales y de los vecinos “distinguidos” para dar más legitimidad a dicho orden. Las fórmulas y los símbolos familiares facilitaron el traspaso de las lealtades del viejo orden al nuevo, y las mismas instituciones del antiguo régimen participaron en construir la nueva legalidad.

El estado naciente adoptó la práctica de conmemoraciones anuales, festejando la Independencia y, a veces, otros eventos significativos, hasta crear un verdadero calendario cívico parecido a los ciclos de fiestas religiosas que acostumbraban realizar los pueblos de todo el país. Dicho calendario fue evolucionando, y para 1822, apenas establecida la Independencia, la Junta Provisional Gubernativa fijó cinco fechas para “celebrar y guardar políticamente” que fueron:

Los días veinte y cuatro de febrero por el feliz acontecimiento de la propuesta del Plan de Iguala e instalación de las Cortes constituyentes de este Imperio. El dos de marzo por el juramento del Ejército Trigarante en Iguala. El dieciséis de septiembre por el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores. El veinte

y siete de septiembre por la ocupación de la capital por el Ejército Nacional Mexicano. Y el doce de diciembre por el santo de la Patrona Jurada por este Imperio.

La mayoría ha quedado en el olvido; después de la caída de Iturbide las celebraciones de Iguala se eliminaron y, en algunos casos, fueron reemplazadas por otras también efímeras. Por ejemplo, algunas recordaban la victoria de Santa Anna sobre los españoles en 1829 o las conmemoraciones que durante la década de 1820 hacían los pueblos del estado para las víctimas del bombardeo del puerto por las fuerzas españolas en la Fortaleza de Ulúa. Las bandas militares fueron incorporadas en los eventos tocando canciones patrióticas, con letra que hacía referencia a lo celebrado. En una sociedad con un alto índice de analfabetismo y con una larga tradición de fiestas cíclicas religiosas, el adoptar celebraciones públicas era una manera de transmitir la historia de la patria y evangelizar con una nueva liturgia patriótica.

Aunque el gobierno estatal giraba órdenes para realizar los festejos, éstos eran organizados por los ayuntamientos, los cuales establecieron “juntas patrióticas” para reunir fondos. En las municipalidades menos pobladas del estado, parece que los gastos destinados a este rubro formaban parte importante de su presupuesto e, incluso, los capitulares se quejaban de que en ocasiones recaían sobre sus bolsillos. Los miembros de los cabildos tomaban un papel sobresaliente, como en los juramentos, desfilaban desde la casa municipal y asistían en cuerpo a una misa cantada: *Te Deum*. Aun en 1856, el ayuntamiento de Xalapa incluyó una función religiosa entre las actividades patrióticas. Sin embargo, con la llegada del liberalismo doctrinario tales prácticas desaparecieron para 1861, cuando ya ni hubo mención de la Iglesia. Con el tiempo se hizo costumbre dar un discurso patriótico, y en las ciudades principales se solía publicar. El decorar el pueblo con arcos, iluminarlo en la noche y el uso de cohetes fueron elementos casi universales en los pueblos y reflejaba la costumbre católica de celebrar a los santos patronos con la iluminación de las casas y de las calles. En Misantla se tomaban el tiempo de recordar a los hijos del pueblo caídos en la guerra, terminando el desfile en la iglesia del Calvario, “un lugar en que la maldad [o sea las autoridades realistas] quitó la vida injustamente a nuestros hijos en este pueblo.”

A veces tenían un contenido político, como en Xalapa en 1846, cuando en vísperas de la guerra contra Estados Unidos se reestableció el sistema federal. Durante las celebraciones patrias de aquel año, la constitución fue exhibida:

En un carro adornado salió por la tarde colocada la constitución de 1824, acompañada de cuatro niñas adornadas con los colores nacionales, y recorrió las calles principales seguido por una compañía de nacionales. En la noche se iluminaron las casas consistoriales, exponiéndose en ellas bajo un dosel la citada carta de 1824, custodiada por los mismos soldados, tocando la música hasta las once.

En el mismo año se volvió a erigir el 4 de octubre como día festivo, por ser la fecha en que se adoptó la constitución federalista. En aquel momento de crisis, las autoridades quisieron movilizar a las fuerzas de las sociedades locales en defensa de la nación y recurrieron a dicha constitución para hacerlo. En 1854, bajo el último gobierno de Santa Anna, se reestableció la celebración de la entrada de las tropas de Iturbide en la Ciudad de México el 27 de septiembre para recordar al héroe “conservador” de la Independencia. En 1861, el municipio de Xalapa sorteó cuatro casas entre las viudas y los huérfanos de los caídos en la recién terminada Guerra de Tres Años, por considerar “que la mejor manera de celebrar el aniversario del gran día nacional, es la de hacer ver que la Patria no olvida a sus hijos muertos por darles Libertad”.

Las celebraciones tuvieron la intención de crear una nueva cultura nacional al introducir tradiciones nuevas, aunque tomaron también elementos prestados de las costumbres coloniales. Los mexicanos celebraban a su patria de modo muy parecido al de los pueblos chicos o las ciudades grandes, con la obvia diferencia de que en las ciudades se llevaban a cabo con más gastos y lujo. Como ya se mencionó, festejar a la patria y recordar los eventos casi míticos de la Independencia llegó a ser parte del ciclo anual de las actividades de los pueblos, estableciendo así una tradición, aunque fuera inventada, en la configuración de la identidad mexicana. Hubo elementos del antiguo régimen insertados en las celebraciones, los cuales subvertían los propósitos nacionalistas de las fiestas. La iglesia cumplía un papel prominente, los desfiles tenían formatos muy tradicionalistas y los ciudadanos marchaban en orden corporativo: Iglesia, ayuntamiento y ejército. Para finales del siglo ya se puede observar que mucha de la legitimidad sacra de la que habían disfrutado los órganos del antiguo orden colonial se centraba en la idea de la nación.

Esta mezcla de formas antiguas y nuevas para celebrar la nación también revela la persistencia de identidades y tradiciones culturales profundamente católicas. La historiografía, influenciada por el anticlericalismo de la revolución y el legado de la Reforma, tiende a enfatizar los conflictos políticos entre

la Iglesia y el Estado y adscribir un carácter siniestro a los clérigos. Sin embargo, el papel de la fe durante el siglo decimonónico es mucho más complejo y no debe ser reducido a la historia de los enfrentamientos por las reformas de la constitución de 1857. Lo más sobresaliente es la centralidad de la identidad católica a la nueva nación y aún después del triunfo del partido liberal, los veracruzanos consideraron imprescindibles las prácticas religiosas en su vida cotidiana. Así, la Iglesia fue incorporada en las celebraciones cívicas desde la Independencia y tanto los insurgentes como los realistas abanderaron la narrativa de que eran fieles que tomaron las armas para defender la fe.

Merece contemplar los cambios en las prácticas religiosas y cómo reflejan las transformaciones en una sociedad que buscaba acomodar su legado católico con el nuevo orden liberal. La historiografía sobre la iglesia en Veracruz ha sido enriquecida en años recientes con el trabajo de David López Carvajal y Pamela Voekel, quienes han identificado los cambios en las prácticas religiosas entre la población de la provincia ante los asociados con la Ilustración. Desde luego, estos autores proponen que esa innovación empezó en el siglo XVIII con la influencia de las ideas que circulaban en la corte de los Borbones, y el estudio detallado de Carvajal López establece que las primeras tres décadas del siglo XIX testificaron los cambios notables en las prácticas devotas de los fieles de Orizaba. Voekel expone que dentro del catolicismo surgieron nuevas actitudes e ideas religiosas que rechazaban aquellas tradiciones barrocas de la Nueva España que ponían énfasis en las expresiones externas o públicas de la fe, como eran los funerales ostentosos con entierros en los interiores de las iglesias, las fiestas frenéticas de los santos y los excesos de las corporaciones laicas. La nueva sensibilidad religiosa “moderna” exaltaba una “piedad interior” que promovía la devoción individual sobre la comunal.

Recientemente, estos historiadores nos han llevado la mirada a las costumbres católicas en Veracruz y en Orizaba donde, a partir de debates sobre las prácticas tradicionales, los fieles empezaron a abandonar ciertas expresiones de la fe y adoptar formas de devoción más austeras. Poco a poco, esto trajo consigo una división de la comunidad de los fieles en México en cuanto a las prácticas devocionales y la relación entre Estado e Iglesia. Pamela Voekel observa que en el puerto las elites mercantiles debatían sobre el establecimiento de cementerios para reemplazar los entierros en las iglesias. En 1790, el tema suscitó fracturas en el interior del ayuntamiento, que con el paso del tiempo dio cabida a una evolución en la actitud entre la elite del puerto y que

fue puesta de manifiesto en 1804 cuando los comerciantes en el consulado rechazaron por unanimidad la práctica antigua. Es interesante notar que los reformistas justificaban su oposición a los sepulcros tradicionales con argumentos médicos sobre la insalubridad de los entierros en lugares encerrados. En Orizaba, David Carvajal señala que las tradiciones de entierros donde el difunto portaba el hábito de San Francisco e insistían en ser sepultados adentro de las iglesias fueron abandonadas a favor de funerales “humildes”. Resalta, además, que disminuye el número de misas que los individuos pedían en sus testamentos. En 1825, el ayuntamiento de Orizaba aprobó, sin oposición de por medio, establecer un nuevo cementerio municipal. No todos abrazaron las nuevas formas de devoción, muchos clérigos siguieron insistiendo en ser enterrados en sus conventos. No se deben confundir estos cambios con un declive en la religiosidad y una prueba de ello lo es la villa de Orizaba que experimentó una gran expansión de instituciones religiosas, tanto de nuevas edificaciones como de corporaciones recién creadas: a principios del siglo había tres iglesias en Orizaba y para 1831 ya existían doce.

El estudio puntual de David Carvajal ha demostrado que aparecieron nuevos espacios de debate sobre la vida religiosa. La prensa en el México independiente no le dejó el tema religioso a los curas, se fundaron nuevos periódicos que comenzaron a plantear reformas institucionales y críticas a las prácticas de los fieles. Alicia Tecuanhuey Sandoval nos ha rescatado las biografías de dos hermanos clérigos veracruzanos, José María y Juan Nepomuceno Troncoso, quienes comenzaron a promover los debates sobre la relación Iglesia y Estado en diversos proyectos editoriales. Para estos curas, México debía ser una nación católica, pero con una iglesia subordinada al estado en asuntos terrenales. Los nuevos reformadores, como señala Carvajal, no eran irreligiosos ni anticlericales, sino católicos que buscaban forjar un lenguaje sacro más acorde con las nuevas instituciones republicanas.

El ayuntamiento fue otro de los escenarios que en cuestiones eclesiásticas refleja la compleja situación de la nueva república. Por un lado, los cabildos seguían considerando a las corporaciones religiosas como una fuente de legitimidad. Ponderaban la importancia de las funciones divinas y la invitación a los clérigos a sus eventos cívicos. Al mismo tiempo, el cabildo de Orizaba, por ejemplo, empezó a intervenir en instituciones que antes eran de la competencia de la Iglesia, como la administración de los hospitales y los cementerios. En Xalapa, aprovechando las leyes reformistas estatales de 1833, el ayunta-

miento tomó posesión del hospital que históricamente administraba la orden de San Juan de Dios hasta ese año.

Este estudioso también nota diferencias en lo que llama el “paisaje parroquial”, que se refiere tanto al gusto con que se adornaba la iglesia, siendo un ejemplo el reemplazo de los altares barrocos por obras más “modernas,” como al comportamiento de los feligreses en sus devociones. Lo llamativo aquí es que fue el mismo cura párroco quien implementó estos cambios. La evidencia señala que no todos se adhirieron a las nuevas modalidades de devoción, algunos miembros de las cofradías seguían insistiendo en sus tradiciones y los clérigos de los conventos reclamaban ser enterrados con sus compañeros en sus edificios. Mientras, en los pueblos indígenas el proyecto de reformar las tradiciones católicas fomentó discordia, como lo observó Ricardo Corzo Ramírez en su estudio en el que habla del intento del nuevo obispo de Veracruz (nombrado en 1863) de prohibir las danzas en las celebraciones de Corpus Christi, hecho que provocó disgusto entre los totonacos de Papantla. En este caso, tanto las autoridades liberales como la jerarquía eclesiástica veían con desdén el fervor de los indígenas. Todos, como señala Carvajal López, eran católicos comprometidos; sin embargo, ahora existían divisiones cada vez más claras entre los reformistas y los tradicionalistas. Esta discordia cobró cada vez más fuerza, pero en la historiografía se ha perdido un tanto la faceta cultural ante el predominio de las disputas políticas sobre la constitución liberal y la Guerra de Reforma. Aun cuando ahora contamos con algunos excelentes estudios de las ciudades principales del estado, nos falta indagar acerca de la vida religiosa en los pueblos, donde residía la gran mayoría de los fieles.

Otro aspecto que llama la atención de la vida religiosa del México decimonónico es el lugar que las mujeres tomaron en la sociedad católica. Tenemos la fortuna de contar con el ya mencionado trabajo de Orizaba de David Carvajal López, quien demuestra que las mujeres devotas jugaron un papel sobresaliente en la vida religiosa del siglo XIX. Las cofradías y las organizaciones como la orden de franciscanos terciarios les permitieron ocupar puestos de liderazgo y disfrutar del reconocimiento de la sociedad. Las procesiones dieron acceso a las mujeres de todos los niveles sociales a participar en actos públicos de devoción, hecho sobresaliente en una sociedad que les imponía reglas de modestia y que limitaba su actividad en la vida de la calle. Igualmente, cultivaron nexos con el clero de la villa, fortaleciendo las relaciones intensas con sus confesores y sirviendo como benefactoras de las instituciones



religiosas. Ellas funcionaron como patronas de la iglesia: de las 175 obras pías fundadas entre 1767 y 1825, 80 fueron establecidas por mujeres y los grandes proyectos de construcción, sin duda, captaron la energía de este sector de la sociedad. Los conflictos sobre las reformas legislados en 1833 y 1834 estuvieron presentes en la acción política de las mujeres quienes movilizaron a la población en contra del cierre de los conventos y del Colegio Apostólico propuesto por los liberales. La experiencia de 1834 sembró en el discurso liberal la idea de que este sector estaba predispuesto a caer bajo la influencia del “fanatismo,” un tema que perduró a lo largo del siglo XIX.

El rol de la mujer en la beneficencia y las asociaciones católicas durante el Porfiriato es un fenómeno que la historiografía ha desarrollado en las décadas recientes. En una época en que estaban relegadas a la esfera privada, aprovecharon sus atributos como devotas para justificar su acción en promover proyectos a favor de los pobres, los niños y los enfermos. En su trabajo sobre Orizaba, Hubonor Ayala menciona que las mujeres tomaron las riendas de instituciones como el Asilo Llera para Jóvenes Ciegos y el Asilo San Luis Gonzaga para Niñas Huérfanas, donde ejercieron la administración y jugaron un papel decisivo para sostener programas sociales en una época en que el estado estaba completamente ausente. Historiadoras como Silvia Arrom y Margaret Chowning han propuesto que las mujeres no solo cultivaron una identidad de ciudadanas católicas sino que también tomaron su papel en la esfera pública para avanzar una visión independiente de lo que era la nación mexicana. Espero que futuras generaciones de investigadores se dediquen a desarrollar nuestro conocimiento sobre este fenómeno en Veracruz.

La transformación de las identidades de los veracruzanos a lo largo del siglo, la destrucción de las corporaciones religiosas y el empobrecimiento de las celebraciones que sostenían fueron factores que crearon un campo propicio para el fomento de nuevas personalidades de ciudadano. Por otro lado, las luchas políticas, las iniciativas liberales y el surgimiento de nuevas formas de sociabilidad debilitaron inevitablemente las antiguas lealtades de pueblo, gremio e Iglesia. Sin embargo, nunca desaparecieron en su totalidad: las identidades locales y la presencia de los indígenas sobrevivieron al siglo y a las transformaciones económicas del Porfiriato. Ese siglo fue testigo de divisiones entre los fieles católicos que cada vez más se identificaban como “tradicionalistas”. Mientras que los “reformistas” abogaron por nuevas formas de expresión religiosa y una separación del Estado e Iglesia. Los veracruzanos

resultaron muy aptos y hábiles para recrear identidades que fueran en conformidad a la visión de los reformistas, sin abandonar por completo las antiguas raíces provenientes de la historia de sus pueblos.

### Bibliografía comentada

La obra de Carmen Blázquez Domínguez, *Breve Historia de Veracruz*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2000, nos presenta un panorama general de la historia de Veracruz. De la misma autora, tenemos la compilación *Estado de Veracruz: Informes de sus gobernadores 1826-1986*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986. Obra que constituye una de las fuentes de información valiosa para el estudio del siglo XIX. Por otro lado tenemos las *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista, 1883-1911: Estado de Veracruz*, coordinado por Soledad García Morales, José Velasco Toro, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997. Esta obra para el estudio del Porfiriato, fuente principal de esta época, nos muestra a través de estas memorias cómo fue el proceso porfirista en la entidad veracruzana y cómo se reflejó en los diversos aspectos de la sociedad veracruzana y en sus diferentes regiones.

Dentro de los estudios sobre la población se encuentra el de Filiberta Gómez Cruz y Silvia Méndez Maín, “Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo XIX”, en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *La modernización urbana en México y España, siglos XIX y XX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad del País Vasco, 2009, en el que las autoras presentan, por un lado, el análisis histórico aunado a la dinámica demográfica de esta época para así tener un estudio de largo aliento sobre el comportamiento de la población, en particular durante el siglo XIX. En el artículo de Silvia Méndez Maín, “La población en las Constituciones de 1857 y 1917”, en Carmen Blázquez Domínguez (coord.), *Entre los derechos individuales y los derechos sociales: las constituciones de 1857 y 1917*, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2009, se establece el panorama demográfico del México independiente; se analiza la dinámica demográfica de México y del estado de Veracruz, durante 1857 y 1917, así como las políticas poblacionales que se manifestaron en las dos cartas magnas, centro de

estudio de esta obra. El artículo de Davies Keith, “Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México”, en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 3 (83) (ene-mar), 1972.

En el estudio de la educación en Veracruz, una obra fundamental es la de Soledad García Márquez y José Velasco Toro, *La educación en el estado de Veracruz: informes y memorias: 1877-1911*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1989, compuesta por dos volúmenes en los que a través de fuentes de primera mano nos brindan un amplio panorama del proceso educativo de la entidad veracruzana de fines del siglo XIX y principios del XX. Por su parte, el libro de José Velasco Toro, *La educación primaria en Veracruz, 1810-1910 y Cien años de educación en Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1988, nos permiten conocer el desarrollo de la educación primaria durante la primera centuria del México independiente.

Entre los trabajos que nos muestran la situación de la salud y de la mortalidad dentro de la historiografía veracruzana tenemos el de Silvia Méndez Maín, “La mortalidad y las estructuras sociodemográficas del pueblo de Xalapa, 1789-1837”, en José Beascoechea Gangoiti, Manuel González Portilla y Pedro A. Novo López (eds.), *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, México, Universidad del País Vasco, Universidad Autónoma de Puebla, 2006, el cual nos arroja un amplio panorama de las diversas epidemias que azotaron a la entidad veracruzana y, en especial, a su capital desde finales del siglo XVIII y hasta principios del XIX, así como la incidencia que estas tuvieron en las estructuras de la población.

Otro estudio que nos permite conocer la situación de la salud de los veracruzanos del siglo XIX es también de Silvia Méndez Maín, “Un siglo de viruela en territorio veracruzano: Xalapa 1821-1921”. Para un conocimiento de las instituciones hospitalarias del territorio veracruzano colonial y de todo el territorio novohispano es imprescindible consultar la obra de Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, México, Jus, 1960, compuesta por dos tomos que nos adentran en el funcionamiento de los hospitales novohispanos.

El paso y el establecimiento de los extranjeros en el Veracruz decimonónico está ampliamente referido en varias obras importantes. El libro de Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850*, México, Conaculta, 1990, fuente primaria para el estudio de la colonización francesa en Veracruz, además nos da a conocer las impresiones que los extranjeros tenían del territorio mexicano y de sus habitantes, así como una vasta información geográfica e histórica.

Otra de las obras de importancia para conocer cómo se dio la colonización en este territorio es la de David Skerritt, “Los colonos de Jicaltepec, ¿un grupo étnico?”, en Javier Pérez Siller y Chantal Cramaussel, (coords.), *México, Francia: Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, México, BUAP, Colegio de San Luis, CEMCA, 1998, en esta obra se da una visión interesante de la colonización de la costa del Golfo de México durante el siglo XIX, específicamente de la llegada de colonos franceses a Jicaltepec, proceso que resultó de las políticas de algunas administraciones insistentes en poblar y hacer producir tierras que se encontraban vacías y en espera de ser explotadas. El autor aborda diversas fuentes para brindarnos un panorama específico de la forma de vida de los nuevos pobladores y cuáles eran las impresiones que éstos tenían de las tierras cercanas al puerto de Nautla. Obra igual de importante pero referida a los colonos italianos es la de José Benigno Zilli Manica y Renzo Tomassi, *Colonización italiana en México*, Trento, Italia, Giunta Della Provincia Autonoma di Trento, 2005.

El proceso de urbanización, obras públicas y mejoras de las diversas regiones veracruzanas pueden estudiarse ampliamente en la obra de Leopoldo Alafita Méndez y Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan*, de la serie Veracruz, imágenes de su historia, Archivo General del Estado de Veracruz, 1991. El estudio de Bernardo García Díaz, *Orizaba*, de la misma serie, México, Archivo General del Estado de Veracruz, 1991, la obra de José González Sierra, *Los Tuxtles*, 1991. Veracruz: imágenes de su historia constituye una serie de ocho volúmenes en los cuales nos presenta una reseña y descripción del proceso de crecimiento y modernización de algunas de las principales ciudades del estado de Veracruz, como Orizaba, Santa Rosa y Río Blanco, Coatepec, Papantla, Tuxpan, Los Tuxtles, Xalapa y el Puerto de Veracruz. En esta obra se desarrolla la historia local de cada uno de estos lugares, aunada a las imágenes que nos ofrecen una visión de los cambios que se dieron al pasar del tiempo en estas regiones. La obra nos arroja información de cada uno de los aspectos de la historia de estas localidades, en los ámbitos: social, económico, político, cultural y religioso. El trabajo de Alejandra Moreno Toscano, “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, en *Historia Mexicana*, 1972; el de Marie France Prévôt Schapira, “El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización ‘A marcha forzada’”, en Odile Hoffmann y Emilia Velásquez, *Las llanuras costeras de Veracruz*, 1994, nos permiten conocer el desarrollo de la zona de Coatzacoalcos y Minatitlán principalmente.



# Láminas



Uniformes de las compañías militares de las costas de Veracruz. Anónimo del siglo XVIII. Fuente: Archivo General de Indias.



Uniformes de las compañías militares de las costas de Veracruz. Anónimo del siglo XVIII. Fuente: Archivo General de Indias.

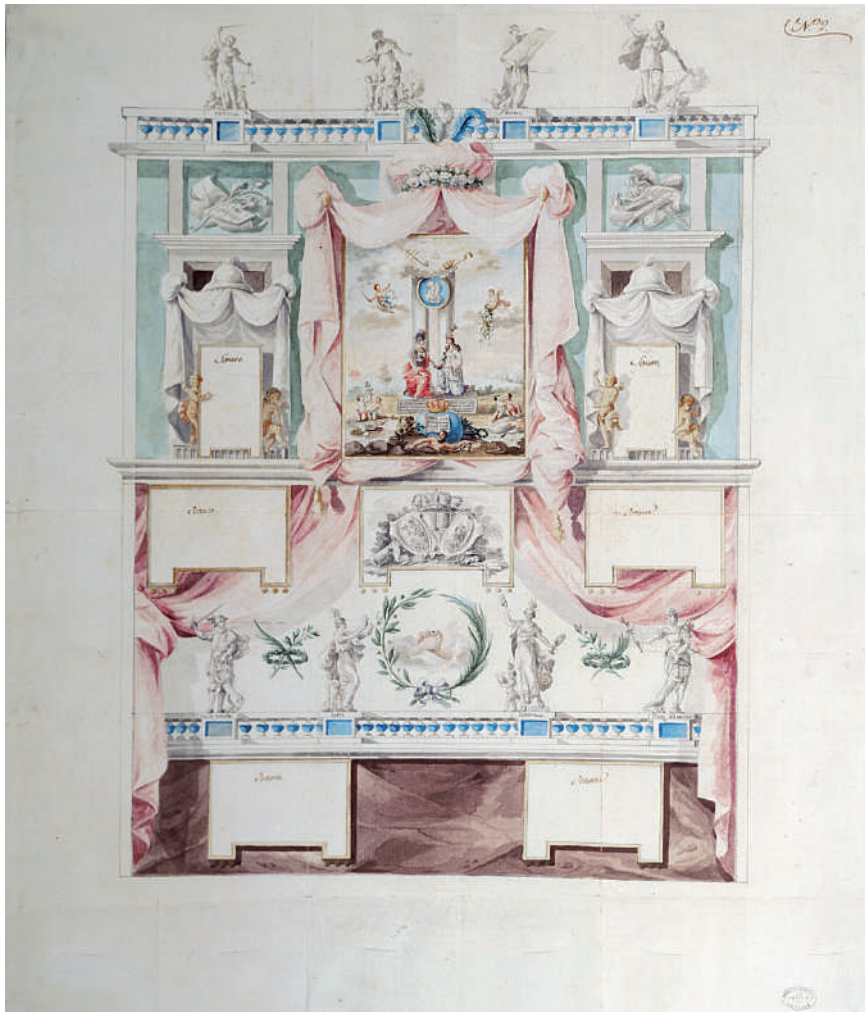




*Oficial a caballo del ejército español. Anónimo del siglo XVIII. Fuente: Archivo General de Indias.*



Lancero de Veracruz. Anónimo del siglo XVIII. Fuente: Archivo General de Indias.



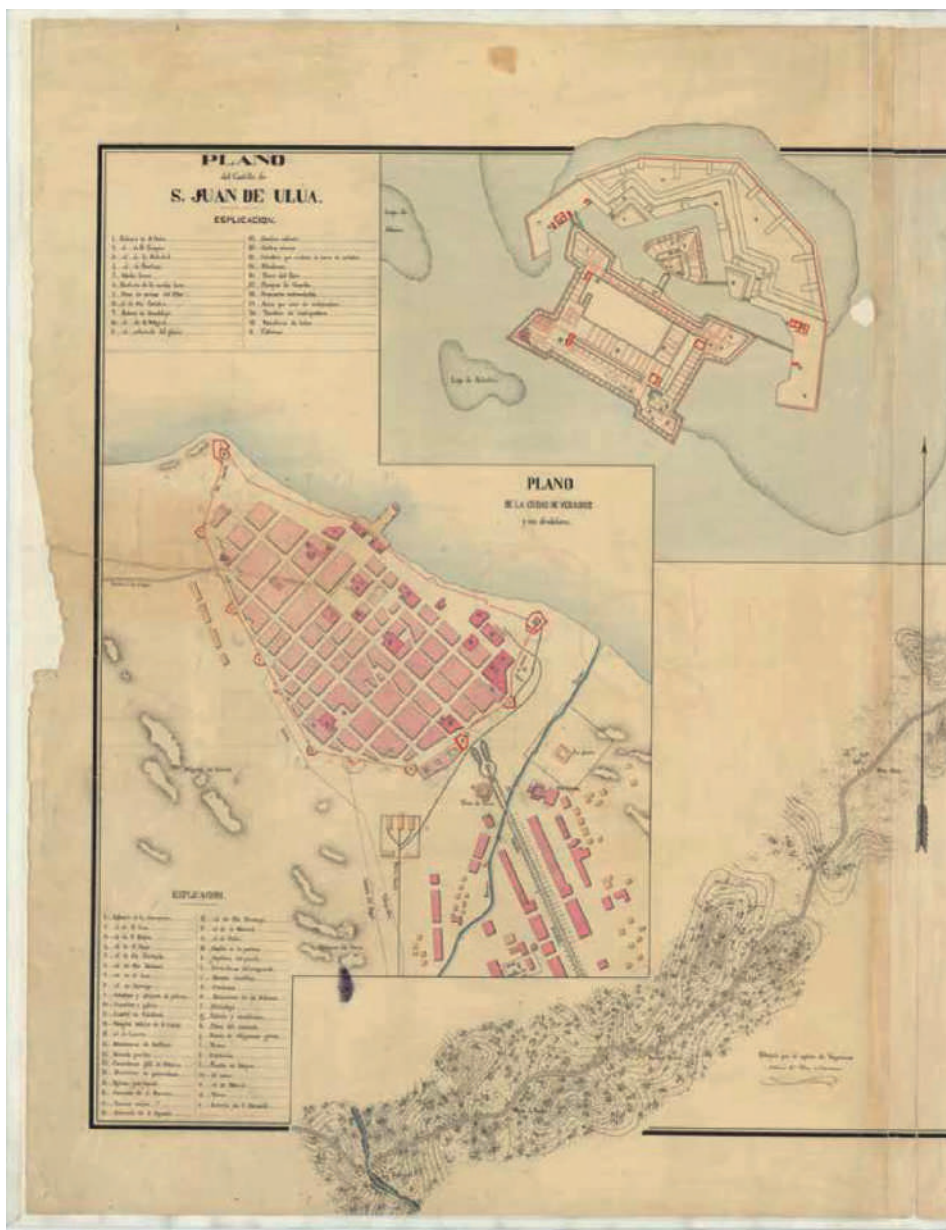
*Alegoría de la Constitución Política de la Monarquía Española.* Proyecto de arquitectura efímera. Anónimo, ca. 1820. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias.







*Reconocimiento nocturno del ejército francés a la fortaleza de San Juan de Ulúa, 1838. Fuente: Archivo General de Indias.*



Descripción de la plaza de Veracruz, del castillo de San Juan de Ulúa y del camino de Veracruz a Orizaba, realizado por el ingeniero Antonio María Palun de Camarena, 1857. Fuente: Archivo Histórico Militar de Madrid.



Descripción de la plaza de Veracruz, del castillo de San Juan de Ulúa y del camino de Veracruz a Orizaba, realizado por el ingeniero Antonio María Palun de Camarena, 1857. Fuente: Archivo Histórico Militar de Madrid.





# Bibliografía

## Fuentes

- ARCHIVO General de la Nación (AGN)  
FONDO Tributos  
RAMO Industrias Nuevas  
BIBLIOTECA Bancroft, Universidad de California  
BIBLIOTECA Nacional de España  
“TABLAS Geográfico Políticas de N.E, que manifiestan su superficie y Población Presentadas al Exmo. Sor. Virrey de México y dedicadas”, ms. 12968-31  
ARCHIVO Municipal de Orizaba (AMO)  
ARCHIVO General del Estado de Veracruz (AGEV), Ramo Comisión Agraria Mixta (CAM), Cardex, Xalapa

## Fuentes estadísticas

- CEIEG, Comité Estatal de Información Estadística y Cartográfica de Veracruz, 2021, Cuadernos Municipales.  
CONAPO, Consejo Nacional de Población, cifras municipales para Veracruz, página electrónica consultada en 2010 y 2022.  
DIRECCIÓN General de Estadística/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1900-2005) *Censos generales de población y Conteos de Población*, INEGI, Aguascalientes. Secretaría de Energía, *Compendio Estadístico del sector energía*.  
INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.  
———, [http://mapserver.inegi.gob.mx/dsist/ahl2003/AHL\\_consulta.cfm?c=424](http://mapserver.inegi.gob.mx/dsist/ahl2003/AHL_consulta.cfm?c=424), consultada 7 julio, 2010.

- , “México en cifras, información nacional por entidad federativa y municipios 2011”, <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/> (consultado en marzo de 2011).
- , *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 1992.
- , *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 1990.
- , *Mapas temáticos de Veracruz*, México, 1990.

## Bibliografía general

- ACUÑA, René, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, t. II, UNAM, México, 1981.
- ADAMS, Robert, *The Evolution of Urban Society: Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico*, Aldine, Chicago, 1966.
- AGUILERA MEJÍA, María de la Luz, *Veracruz: cifras y perfiles, 1970-1990*, UV, Xalapa, 1995.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*, CIESAS, México, 1995.
- , *Los pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Zongolica, Encuentro de Dioses y Santos Patronos, Obras completas* t. XIV, UV-INI-GEV-FCE, México, 1992.
- ALAFITA MÉNDEZ, Leopoldo y Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan*, Serie: Veracruz imágenes de su historia, v. 5, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
- ANDREWS, Catherine, *Entre la espada y la constitución. El general Anastasio Bustamante, 1780-1853*, Universidad Autónoma de Tamaulipas-Congreso del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 2008.
- ANNINO, Antonio “Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial,” en Enrique Montalvo Ortega, (coord.), *El águila bifronte: poder y liberalismo en México*, INAH, México, 1995, pp. 17-63.
- ANNINO, Antonio y François Xavier-Guerra, *Inventando la nación: Iberoamérica. Siglo XIX*, FCE, México, 2003.
- , Luis Castro Leiva y François Xavier-Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, IberCaja-FISH, Zaragoza, 1994.
- AQUINO SÁNCHEZ, Faustino, *La intervención francesa de 1838-1839*, INAH, México, 1997.
- ARCHER, Christon I., *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, FCE, México, 1988.
- ARNOLD III, Philip, “An Overview of Southern Veracruz Archaeology”, en *Ancient Mesoamerica*, núm. 5, 1994, pp. 215-221.
- , “Sociopolitical Complexity and the Gulf Olmecs: A View from the Tuxtla Mountains, Veracruz, México”, en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 117-135.
- y Christopher A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008.
- ARTOLA, Miguel, *La monarquía de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

- AVENEL, Jean, *La campagne du Mexique (1862-1867). La fin de la hégémonie européenne en Amérique du Nord*, Económica, París, 1996.
- AYALA FLORES, Hubonor, “Un acercamiento a Manuel Rincón, personaje representativo de su tiempo”, en Abel Juárez (coord.), *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución*, UV, Xalapa, 2010.
- AZIZ NASSIF, Alberto, “Reformar al Estado. Modernización sin modernidad”, en *Memoria del Coloquio Internacional Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*, UDEG-FLACSO, México, 1991.
- BÁEZ-JORGE, Félix, *Pensamiento religioso y espacio de poder*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009.
- BALAGUER, Emilio y Rosa Ballester, *En el nombre de los niños: la real expedición filantrópica de la vacuna (1803-1811)*, Asociación Española de Pediatría, Madrid, 2003.
- BARTHEL, Thomas S. y Hasso von Winning, “La Mojarra Stela I revisited”, en *Tribus*, núm. 40, 1991, pp. 43-82.
- , “Some observations of Stela I, La Mojarra, Veracruz”, en *Tribus*, núm. 38, 1989, pp. 91-120.
- BASSOLS BATALLA, Ángel et al., *Las Huastecas en el desarrollo general de México*, Trillas, México, 1977.
- BENSON, Elizabeth (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, Dumbarton Oaks, Washington, 1980.
- , *Dumbarton Oaks Conference on the Olmec*, vol. 2, Dumbarton Oaks, Washington, 1968.
- BENSON, Elizabeth y Beatriz de la Fuente, *Olmec Art of Ancient Mexico*, National Gallery of Art-Harry N. Abrams, Washington, 1996.
- BERNAL, Ignacio, *El mundo olmeca*, Porrúa, México, 1968.
- , y Eusebio Dávalos Hurtado (eds.), *Huastecos, totonacos y sus vecinos*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1953.
- BERNECKER, Walter L., *De agiotistas y empresarios. En torno a la temprana industrialización mexicana, siglo XIX*, UI, México, 1992.
- BEVERIDO, Francisco, “Breve historia de la arqueología olmeca”, en *La Palabra y el Hombre*, núm. 64, (oct-dic), 1987, pp. 161-194.
- , *Bibliografía olmeca*, UV, Xalapa, 1986.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen (coord.), *Veracruz: puerta de cinco siglos 1519-2019*, Editores Índice Fons-UV, Xalapa, 2019.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, “Veracruz: restablecimiento del federalismo e intervención norteamericana”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos*, FCE, México, 1998, pp. 559-577.
- , “Presencia norteamericana en Veracruz durante el conflicto de 1847”, en Laura Herrera Serna (coord.), *México en guerra, 1846-1848: perspectivas regionales*, INAH, México, 1997, pp. 647-671.
- , “Empresarios financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa: 1870-1890”, en Clara E. Lida, *Una migración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México, siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 121-141.
- , *Xalapa*, AGEV, México, 1992.

- , *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa: 1827-1829*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992.
- , *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores: 1826-1986*, ts. I-IX, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.
- , *Veracruz liberal, 1858-1860*, El Colegio de México, México, 1986.
- , y Ricardo Corzo Ramírez, *Breve historia de Veracruz*, FCE-El Colegio de México, México, 2000.
- BLOCH, Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, INAH-FCE, México, 2001.
- BRAUDEL, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, FCE, Madrid, 1953.
- BRODA, Johanna y Félix Báez-Jorge (coords.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, FCE, México, 2001.
- BRODA, Johanna, “Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto a los cerros en Mesoamérica”, en *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, III-UNAM, México, 1991, pp. 461-500.
- , “Astronomy, Cosmovision and Ideology in Prehispanic Mesoamerica”, en Anthony F. Aveni y Gary Urton (eds.), *Ethnoastronomy and Archaeoastronomy in the American Tropics*, Annals of the New York Academy of Sciences, Nueva York, 1982, pp. 81-110.
- BRÜGGEMANN, Jürgen, *Guía Oficial. El Tajín*, Gobierno del Estado de Veracruz-INAH-Salvat, México, 1992.
- BUDAR, Lourdes et al. (coords.), *Excavando en silencio, los arqueólogos del ayer*, UV, Xalapa, 2009.
- CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1984.
- CARROLL, Patrick, *Población negra en el Veracruz colonial: raza, etnicidad y desarrollo regional*, UV, Xalapa, 2014.
- CARVAJAL LÓPEZ, David, *La política eclesiástica del estado de Veracruz, 1824-1834*, Conaculta-INAH, México, 2006.
- CASAS, Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, III-UNAM, México, 1967.
- CASTLEMAN, Bruce A., *Building the King's Highway: Labor, Society and Family on Mexico's Caminos Reales, 1757-1804*, University of Arizona Press, Tucson, 2005.
- CASTRO ARANDA, Hugo, *Primer censo de la Nueva España. Censo Revillagigedo: un censo condenado, 1790*, INEGI, México, 2010.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, *El tabaco en Nueva España*, RAH, Madrid, 1992.
- CHARPENNE, Pierre, *Mi viaje a México o el colono de Coatzacoalcos*. Conaculta-FONCA, México, 2000.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, y Enrique Florescano (eds.), *Agricultura e industria textil de Veracruz siglo XIX*, UV, Xalapa, 1965.
- CHICO, Rachel, *Transient loyalties: the Atlantic world and the public sphere in nineteenth century Veracruz*, University of Arizona Press, en prensa.
- CHILDE, V. Gordon, “The Urban Revolution”, en *Town Planing Review*, núm. 21, 1950, pp. 3-17.
- CLAESSEN, Henry y Peter Skalník, *The Early State: Theories and Hypotheses*, en Henry Claessen y Peter Skalník (eds.), *The Early State*, Mouton, La Haya, 1978, pp. 3-29.

- CLARK, John y Mary E. Pye, "The Pacific Coast and the Olmec Question", en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica. Studies in the History of Art*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 217-251.
- , *Olmec Art and Archaeology in Mesoamérica. Studies in the History of Art*, National Gallery of Art, Washington, 2000.
- CLARK, John (ed.), *Los olmecas en Mesoamérica*, El Equilibrista, México, 1994.
- COATSWORTH, John, *El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato*, Era, México, 1978.
- COE, Michael, "Archaeological synthesis of southern Veracruz and Tabasco", en R. Wauchope (ed.), *Archaeology of Southern Mesoamerica, 2, Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, 1965.
- , *America's First Civilization: Discovering the Olmec*, Nostrand, Princeton, 1968.
- , y Richard Diehl, *In the Land of the Olmec. The Archaeology of San Lorenzo Tenochtitlan*, 2 vols., University of Texas Press, Austin, 1980.
- COHEN, Ronald, "State Origins: A Reappraisal", en Claessen Henry y Peter Skalnik (eds.), *The Early State*, Mouton, La Haya, 1978, pp. 31-76.
- COMOR, André-Paul, *Camerone, 30 avril 1863*, Paris, Tallandier, 2012.
- CONTRERAS CRUZ, Carlos y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *La modernización urbana en México y España, siglos XIX y XX*, BUAP-UPV, 2009.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, Castaglia, Madrid, 1993.
- CORZO RAMÍREZ, Ricardo, José González Sierra y David A. Skerrit, *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)*, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 2007.
- , Ricardo y Carmen Blázquez Domínguez, "La iglesia en Veracruz: inicios de la restauración republicana, 1867-69", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 72, (oct-dic), 1989, pp. 20-50.
- COVARRUBIAS DUEÑAS, José de Jesús, "La democracia como proceso social", en Ramos Cortés Víctor Manuel (comp.), *Elecciones y transición democrática en México*, Amate, Guadaluajara, 2000.
- COVARRUBIAS, Miguel, "El arte olmeca o de La Venta", en *Cuadernos Americanos*, vol. XXVII, núm. 4, (jul-ago), 1946, pp. 153-179.
- CRUZ VELÁZQUEZ, Romeo, "Un proyecto urbano en la época borbónica. El acueducto del río Jamapa, 1798-1804", en Carlos Contreras Cruz y Carmen Blázquez Domínguez (coords.), *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la Colonia*, BUAP-UV-Instituto Mora-Conacyt, Puebla, 2003, pp. 19-44.
- , "La política sanitaria en Veracruz durante la época borbónica de 1790 a 1820", en Carmen Blázquez Domínguez, Carlos Contreras Cruz y Sonia Pérez Toledo (comps.), *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, UV-Instituto Mora-UAM-I, Xalapa, 1996, pp. 187-198.
- CYPHERS, Ann, *Escultura olmeca de San Lorenzo Tenochtitlan*, IIA-UNAM, México, 2004.
- , (coord.), *Población, subsistencia y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlan*, IIA-UNAM, México, 1997.
- DANEELS, Annick, "Ballcourts and Politics in the Lower Cotaxtla Valley: A Model to Understand Classic Central Veracruz", en Philip J. Arnold III y Christopher A. Pool

- (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008, pp. 197-224.
- , “Máscaras de piedra de estilo Teotihuacanos en las costas de Golfo”, en María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (eds.), *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas*, INAH, México, 2004, pp. 393-426.
- DAVIES, Keith A., “Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México”, en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 3, enero-marzo, 1972, pp. 421-524.
- DEANS-SMITH, Susan, *Burócratas, cosecheros y trabajadores. La formación del monopolio del tabaco en la Nueva España borbónica*, UN-El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, México, 2014.
- , *Bureaucrats, planters and workers: the making of the tobacco monopoly in Bourbon Mexico*, University of Texas Press, Austin, 1992.
- DEHOUE, Danièle, *Essai sur la royauté sacrée en République mexicaine*, CNRS, París, 2006.
- DELGADO, Ana Laura (coord.), *Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos*, 12 ts., Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.
- DIHEL, Richard, *The Olmecs. America's First Civilization*, Thames & Hudson, Londres, 2004.
- DOMÍNGUEZ LOYO, Miguel, *La intervención y el imperio en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1982.
- DRUCKER, Philip, “On the Nature of the Olmec Polity”, en Elizabeth Benson (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, 1980, pp. 29-47.
- , “La Venta, Tabasco. A study of Olmec ceramics and Art”, en *Bulletin*, núm. 153, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Washington, 1952.
- , Robert Heizer y Robert Squier, *Excavations at La Venta, Tabasco*, Reprint Services, Washington, 1955.
- DUCEY, Michael T., *Una nación de pueblos. Revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*, UN, Xalapa, 2015.
- , “La comunidad liberal: Estrategias campesinas y la política liberal durante la República Restaurada y el Porfiriato en Veracruz”, en Brian Connaughton (ed.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México. Continuidades y contrastes entre los siglos XVIII y XIX*, UAM-I, México, 2008, pp. 302-332.
- , *A Nation of Villages. Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850*, University of Arizona Press, Tucson, 2004.
- , “Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del Siglo XIX”, en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, (eds.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, El Colegio de México-UNAM-El Colegio de Michoacán, México, 1999, pp. 127-152.
- , “Liberal Theory and Peasant Practice: Land and Power in Northern Veracruz, Mexico, 1826-1900”, en Robert Jackson (ed.), *Liberals, the Church and Indian Peasants. Corporate Lands and the Challenge of Reform in Nineteenth century Spanish America*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1997, pp. 65-94.

- EKHOLM F., Gordon, *Excavations at Tampico and Pánuco in the Huasteca, Mexico*, vol. 38, American Museum of Natural History, 1944.
- ELLIOTT, John, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Taurus-Santillana, México, 2006.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*, El Colegio de México, México, 1992.
- ESCOBAR GROSSO, Juan Carlos, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, Instituto Mora-BUAP, Puebla, 1996.
- , “El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente,” en *La Palabra y el Hombre*, núm. 83, julio-septiembre, 1992, pp. 59-92.
- ESCOBAR OHMSTEDE, Antonio, *Ciento cincuenta años de historia de La Huasteca*, Conaculta/Gobierno del Estado de Veracruz, Veracruz, 1998.
- , *De la costa a la sierra: las Huastecas, 1750-1900*, INI, México, 1998.
- , “La insurgencia Huasteca. Origen y desarrollo”, en Jean Meyer (ed.), *Tres levantamientos populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo*, CEMCA/Conaculta, México, 1992, pp. 133-149.
- , y Luz Carregha (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, CIESAS-El Colegio de San Luis, México, 2002.
- ESQUIVEL, Diego del, “Relación de la Chinantla”, en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España. Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca*, Innovación, México, 1981.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico y Pedro Sergio Urquijo Torres, “Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625”, en *Investigaciones Geográficas*, agosto, núm. 60, UNAM, México, 2006, pp. 145-158.
- FIELDS, Virginia, Dorie Reents-Budet y Ricardo Agurcia, *Lords of Creation. The Origins of Sacred Maya Kingship*, Scala, Londres, 2005.
- FIELDS, Virginia, “The Iconographic Heritage of the Maya Jester God”, en Merle Greene Robertson y Virgian Fields (eds.), *Sixth Palenque Round Table, 1986*, University of Oklahoma Press, Norman, 1991, pp. 167-174.
- FLANNERY, Kent (ed.), *The Early Mesoamerican Village*, Academic Press, Nueva York, 1976.
- FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil (comps.), *Memoria mexicana*, FCE, México, 2002.
- , *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del centro, sureste y sur*, SEP-INAH, México, 1976.
- FLORESCANO, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época colonial: su importancia económica, social y estratégica*, UV, Xalapa, 1987.
- FOSSEY, Mathieu de, *Viaje a México*, Conaculta, México, 1994.
- FOWLER, Will, *La guerra de tres años, 1857-1861*, Planeta, México, 2020.
- , *Santa Anna*, Planeta, México, 2018.
- , *Santa Anna of Mexico*, Bison Books, 2009.



- FRASQUET, Ivana, “Milicianos y soldados. La problemática social mexicana en la invasión de 1829”, en Salvador Broseta et al., *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2002.
- FRAZER, James, *La rama dorada: magia y religión*, FCE, México, 1944.
- GAGE, Thomas, *Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, Mirada Viajera, México, 1994.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo, *El renacimiento del son jarocho y el grupo Mono Blanco (1977-2000)*, IVEC-UV-INAH-Museo de Historia de Mendoza-Mar Adentro, Toluca, 2022.
- , *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, FOMECA, Ciudad Mendoza, 1997.
- , *Orizaba*, Serie: Veracruz: imágenes de su historia, vol. 1, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Agustín, *Los aztecas en el centro de Veracruz*, IIA-UNAM, México, 2005.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, “Regiones y paisajes de la geografía mexicana”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2007, pp. 25-91.
- , *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, El Colegio de México, México, 1987.
- , *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, El Colegio de México, México, 1969.
- GARCÍA MORALES, Soledad, *Memorias e informes de los jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883-1911*, t. VI, UV, Xalapa, 1997.
- y José Velasco Toro, *La educación en el estado de Veracruz. Informes y memorias, 1877-1911*, 2 vols., GEV, Xalapa, 1989.
- GARCÍA PAYÓN, José, “Archeology of Central Veracruz”, en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, v. II, Archeology of North Mesoamérica, University of Texas, Austin, 1971, pp. 505-542.
- , “Zempoala. Compendio de un estudio arqueológico”, en Jürgen Brüggemann et al. (coords.), *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*, INAH, México, 1991, pp. 27-49.
- , *Los enigmas de El Tajín*, INAH, México, 1973.
- , *Prehistoria de Mesoamérica. Excavaciones en Trapiche y Chalahuite, Veracruz, México, 1942, 1951 y 1959*, UV, Xalapa, 1966.
- GARCÍA RUÍZ, Luis J., *Unidos en un mismo cuerpo. Monarquía y sociedad en un tiempo de reformas. Veracruz: 1764-1810*, El Colegio de Michoacán-UV, Zamora, 2017.
- GARCÍA SUÁREZ, Mario A., “La batalla de Cerro Gordo de 1847 desde el Cerro Gordo: algunas reflexiones sobre el uso del análisis del paisaje y el espacio en la explicación de fenómenos bélicos”, *Ulúa. Revista de Cultura y Sociedad*, núm. 40, julio-diciembre de 2022, pp. 167-182.
- GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, UNAM, México, 1992.
- GOLDSTEIN, Marilyn (ed.), *Ancient Art of Veracruz*, Ethnic Arts Council of Los Angeles, Los Angeles, 1972.
- GOLDSTEIN, Marilyn (ed.), *Ceremonial Sculpture of Ancient Veracruz*, Long Island University-Hillwood Art Gallery, Nueva York, 1988.

- GÓMEZ CRUZ, Filiberta y Silvia Méndez Maín, “Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo XIX”, en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *La modernización urbana en México y España, siglos XIX y XX*, BUAP-UPV, Puebla, 2009, pp. 79-99.
- GÓMEZ CRUZ, Filiberta, *Tuxpan: comercio y poder en el siglo XIX*, IVEC, Xalapa, 1999.
- , “Relaciones políticas y grupos de poder en la Huasteca Veracruzana y el gobierno de Veracruz durante la República Restaurada”, en *Sotavento*, núm. 5, IHH-S-UV, 1998-1999, pp. 19-32.
- , “Rutas mercantiles y contrabando. De Tampico a la feria de San Juan de los Lagos”, *Ulúa, Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 4, julio-diciembre, 2004, pp. 33-52.
- GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora (COORD.), *La industria textil en México, de la serie Lecturas de historia económica mexicana*, vol. 6, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México-UNAM, México, 1999.
- GONZÁLEZ JÁCOME, Alba, *Población, ambiente y economía en Veracruz central durante la Colonia*, UIA, México, 1988.
- GONZÁLEZ LAUCK, Rebeca, “Acerca de pirámides de tierra y seres sobrenaturales: observaciones preliminares en torno al edificio C1 en La Venta, Tabasco”, en *Arqueología*, 2a. época, núm. 17, México, 1997, pp. 79-97.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Joaquín, *Alvarado y el mundo del agua*, Editora del Gobierno del Estado, Xalapa, 2006.
- , *Las tierras bajas del Veracruz central. Entornos municipales*, Cuadernos de trabajo 11, IHH-S-UV, Xalapa, 2002.
- y A. Zarzycka, “Estructura y función de los asentamientos huastecos contemporáneos”, en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 25, Varsovia, 2002, pp. 47-80.
- y B. Lisocka-Jaegermann, “Cambios de comportamientos socioeconómicos de la población rural de la Huasteca 1985-2001”, en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 25, Varsovia, 2002, pp. 29-45.
- GONZÁLEZ SIERRA, José, *Los Tuxtles*, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
- GOUTTMAN, Alain, *La Guerre du Mexique 1862-1867. Le mirage américain de Napoléon III*, Pour l'histoire Perrin, Paris, 2008.
- GRAFENSTEIN, Johanna von, “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México 1812-1820”, en Virginia Guedea, *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, UNAM, México, 2001, pp. 185-227.
- GRANADOS SALINAS, Luis Fernando, *Relación de 1521*, Grano de Sal-UV, México, 2021.
- GROVE, David, “Faces of the Earth at Chalcatzingo, Mexico: Serpents, Caves and Mountains in Middle Formative Period Iconography”, en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 277-295.
- , “The Olmec Legacy: Updating Olmec Prehistory”, en *National Geographic Research and Exploration*, núm. 8, 1992, pp. 166-179.

- y Robert Sharer (eds.), *Regional Perspectives on the Olmec*, Cambridge, Londres, 1989.
- , “Olmec Altars and Myths”, en *Archaeology*, núm. 26, 1973, pp. 128-135.
- , “The Olmec Paintings of Oxtotitlan Cave, Guerrero, Mexico”, en *Studies Pre-Columbian Art and Archaeology*, núm. 6, Washington, 1970, pp. 178-188.
- GRUZINSKI, Serge, *Las cuatro partes del mundo*, FCE, México, 2010.
- , *La colonización del imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII*, FCE, México, 1988.
- GUARDINO, Peter, *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, Grano de Sal-UNAM, México, 2018.
- GUEDEA, Virginia, *La insurgencia en el departamento del Norte: los llanos de Apan y la sierra de Puebla 1810-1860*, UNAM, México, 1996.
- GUEDEA, Virginia (ed.), *Prontuario de insurgentes*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1995.
- GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 2000.
- GUERRA, François Xavier y Annick Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, FCE-CEMCA, México, 1998.
- GUEVARA, Sergio, Javier Laborde y Graciela Sánchez, *Los Tuxtlas, el paisaje de la sierra*, INECOL, México, 1994.
- GUTIÉRREZ SOLANA, Nelly y Daniel Schavelson, *Corpus bibliográfico de la cultura olmeca*, UNAM, México, 1980.
- y Susan Hamilton, *Las esculturas en terracota de El Zapotal, Veracruz*, IIE-UNAM, México, 1977.
- GUTIÉRREZ ZAMORA, Renato, *Nuevo aspecto en el incidente de Antón Lizardo*, Citlaltépetl, México, 1967.
- , “¿Cabo Rojo o Punta Jerez?”, en *Historia Mexicana*, vol. 16, núm. 3, 1967, pp. 358-367.
- , “El incidente de Antón Lizardo”, en *Historia Mexicana*, vol. 13, núm. 2, 1963, pp. 277-283.
- GUZMÁN, José R., “Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de Independencia”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XIII, 1972-1976, pp. 217-488.
- HALE, Charles, “Liberalismo mexicano”, en *Historia Mexicana*, vol. XII, núm. 47, enero-marzo, 1963, pp. 45-463.
- HENDON, Julia, “The Pre-Classic Maya Compound as the Focus of Social Identity”, en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in Pre-classic Mesoamerica*, Dumbarton Oaks, Washington, 1999, pp. 97-126.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *La tradición republicana del buen gobierno*, El Colegio de México-FCE, México, 1993.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Entre la guerra exterior y los conflictos externos: las guerrillas en el camino México Veracruz, 1847-1848”, en José Rangel Silva et al., *Discursos*

- públicos, negociaciones y estrategias de lucha colectiva, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis-Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2006.
- HERNÁNDEZ, Judith y Roberto J. Ávila, “Los primeros puertos españoles en la costa central veracruzana”, *Revista electrónica Aión*, núm. 2, marzo, 2019.
- HERRERA CANALES, Inés, “La circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880-1910)”, en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1988, pp. 193-225.
- HOCART, Arthur, *Rois et courtisans*, Seuil, París, 1978.
- HOFFMANN, Odile, “Entre mar y sierra. Nacimiento de la región de Martínez de la Torre, Veracruz”, en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994, pp. 129-159.
- y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz, la lenta construcción de las regiones*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 2004.
- IGLESIAS, José María, *Acazacan en 1831*, Suma Veracruzana, Xalapa, [s.d].
- JORALEMON, Peter, “In Search of the Olmec Cosmos: Reconstructing the World View of Mexico's First Civilization”, en E. P. Benson y B. de la Fuente (eds.), *Olmec Art of Ancient Mexico*, National Gallery of Art, Washington, 1996, pp. 51-60.
- JORALEMON, Peter, “The Olmec Dragon: A Study in Pre-Columbian Iconography”, en H. B. Nicolson (ed.), *Origins of religious art and iconography in Preclassic Mesoamerica*, Latin American Center-The Ethnic Arts council of Los Angeles, Los Ángeles, 1976, pp. 27-71.
- JUÁREZ MARTÍNEZ, Abel, *Veracruz y el nuevo orden económico, 1720-1820*, IVEC, Veracruz, 2005.
- JUSTESON, John y Terrence Kaufman, “A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing”, en *Science*, núm. 259, 1993, pp. 703-711.
- KEITH, Davies, “Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México”, en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 83, enero-marzo, 1972. pp. 481-524.
- KELLEY, Isabel y Angel Palerm, *The Tajin Totonac. I. History, Subsistence, Shelter, and Technology*, Washington, 1952.
- KEREMITSIS, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEP, México, 1973.
- KOONTZ, Rex, “Iconographic Interaction between El Tajin and South Central Veracruz”, en Philip Arnold III y Christopher A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008, pp. 323-359.
- KOURI, Emilio, *A Pueblo Divided. Business, Property, and Community in Papantla, Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2004.
- , *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, Mexico*, FCE, México, 2013.
- KRICKEBERG, Walter, *Los Totonaca, contribución a la etnografía histórica de la América Central*, SEP, México, 1933.
- LADRÓN DE GUEVARA, Sara y Sergio Vásquez Zárate (coords.), *Memoria del coloquio Arqueología del centro y sur de Veracruz*, UV, Xalapa, 1997.

- LADRÓN DE GUEVARA, Sara, “Museo de Antropología de Xalapa”, en *Arqueología Mexicana*, ed. especial, núm. 22, 2007.
- , *Hombres y dioses de El Tajín*, Secretaría de Educación de Veracruz, Xalapa, 2006.
- , *Imagen y pensamiento en El Tajín*, UN, Conaculta-INAH, México, 2005.
- LALOTH JIMÉNEZ, Rafael, “Defensa y ocupación militar: el ejército estadounidense en el puerto de Veracruz, marzo de 1847-junio de 1848”, *Uliá. Revista de Cultura y Sociedad*, núm. 27, 2016, pp. 69-105.
- LANGSTON, Joy K., “Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intrarrégimen en México”, en *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, CIDE, México, 1995.
- LEACH, E. R., *Political Systems of Highland Burma: A Study of Kachin Social Structure*, Berg, Londres, 2004.
- LEMPÉRIÈRE, Annick, “¿Nación moderna o república barroca? México 1823-1857”, en *Cuadernos de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, núm. 2, pp. 95-126.
- , *Entre Dios y el rey: la república. La Ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, FCE, México, 2013.
- LEVINSON, Irving, *War within War: Mexican Guerrillas, Domestic Elites and the United States of America, 1846-1848*, Fort Worth-TCU Press, 2005.
- LIDA, Clara E. (COORD.), *España y el imperio de Maximiliano*, El Colegio de México, México, 1999.
- LÓPEZ CARVAJAL, David, *La política eclesiástica del estado de Veracruz*, México, Porrúa, 2006.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia general de las Indias*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.
- LOVE, Michael “Ideology, Material Culture, and Daily Practice in Pre-Classic Mesoamerica; A Pacific Coast Perspective”, en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in Pre-classic Mesoamerica*, *Dumbarton Oaks*, Washington, 1999, pp. 127-153.
- LUDLOW, Leonor, “El Banco Mercantil de Veracruz, (1898-1906)” en Mario Cerruti y Carlos Marichal (coord.), *La banca regional en México (1870-1920)*, El Colegio de México-FCE, México, 2003, pp. 134-167.
- MACNEISH, Richard S., “An early archaeological site near Panuco, Veracruz, Mexico”, en *Transaction of the American Philosophical Society*, vol. 44, 1954, pp. 539-561.
- MALVIDO, Elsa y Enrique Semo (coords.), *La población, siglos XVI al XX*, vol. 7, UNAM-Océano, México, 2006.
- y Miguel Ángel Cuenya, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*, Instituto Mora-UAM, México, 1993.
- MANERO, Vicente, *Noticias históricas sobre el comercio exterior de México desde la conquista hasta el año 1878*, Tipografía de Gonzalo Esteva, México, 1979.
- MANN, Michael, *The Sources of Social Power*, vol. 1, Cambridge University Press, Reino Unido, 1986.
- MARCHAL, Jean-Yves y Rafael Palma, *Análisis gráfico de un espacio regional*, INIREB-ORSTOM, Xalapa, 1983.
- MARCUS, Joyce y Kent Flannery, *La civilización zapoteca: cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*, FCE, México, 2001.
- MARQUINA, Ignacio, *Arquitectura prehispánica*, INAH-SEP, México, 1952.

- MARTÍNEZ Alarcón, Juana, De la hacienda azucarera al modelo de ingenios centrales: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX, tesis de doctorado, Xalapa, UV, 2008.
- MARTÍNEZ, María del Carmen, *Veracruz 1519: los hombres de Cortés*, Universidad de León, 2014.
- MAZIN, Óscar, *Una ventana al mundo hispánico. Ensayo bibliográfico I*, El Colegio de México, México, 2006.
- MCCAFFREY, James, *Army of Manifest Destiny. The American Soldier in the Mexican War, 1846-1848*, New York University Press, Nueva York, 1992.
- MEADE, Joaquín, *La Huasteca. Época antigua*, Cossío, México, 1942.
- MEDELLÍN ZENIL, ALFONSO, “La escultura de Las Limas”, en *Boletín*, núm. 21, INAH, México, 1965, pp. 5-17.
- MEDELLÍN ZENIL, ALFONSO, *Cerámicas del Totonacapan. Exploraciones arqueológicas en el Centro de Veracruz*, IA-UV-Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1960.
- , *Obras maestras del Museo de Xalapa*, Studio Beatrice Trueblood, México, 1983.
- MELGAREJO VIVANCO, JOSÉ LUIS, *Historia de Veracruz, (época prehispánica)*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1950.
- , *Los totonacas y su cultura*, UV, Xalapa, 1985.
- , *Totonacapan*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1943.
- MELVILLE, Ellinor, *Plaga de Ovejas. Consecuencias ambientales de la Conquista de México*, FCE, México, 1999.
- MÉNDEZ MAÍN, Silvia y Filiberta Gómez Cruz, “Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo XIX”, en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, (eds.), *La modernización urbana en México y España, siglos XIX y XX*, BUAP-UPV, México, 2009, pp. 79-99.
- MÉNDEZ MAÍN, Silvia, “La mortalidad y las estructuras sociodemográficas del pueblo de Xalapa, 1789-1837”, en *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, José Beascochea Gangoiti, Manuel González Portilla y Pedro A. Novo López (eds.), UPV-UAP, México, 2007, pp. 275-290.
- , “Las Constituciones de 1857 y 1917: economía y población”, en Carmen Blázquez Domínguez (coord.), *Entre los derechos individuales y los derechos sociales: las constituciones de 1857 y 1917*, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2009, pp. 145-163.
- , Un siglo de viruela en territorio veracruzano: Xalapa 1821-1921 (ponencia), IV Congreso Internacional hispano-mexicano. La ciudad Contemporánea Procesos de transición cambio e innovación, UPV, Bilbao, 2009.
- MENEGUS BORNEMANN, Margarita, *Los indios en la historia de México. Siglos XVI al XIX: Balance y perspectivas*, FCE, México, 2006.
- MEYER, Jean, *La cristiada*, Siglo XXI editores, México, 1981.
- MONTIEL VERA, JOSÉ ANTONIO, “Entre funcionarios, encomenderos y vicarios: el traspaso de predios en el pueblo de indios de Orizaba a finales del siglo XVI”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 65, julio-diciembre, 2021, pp. 119-147.
- MORANTE, Rubén, *La pintura mural de Las Higueras*, UV, Xalapa, 2005.

- MORENO TOSCANO, Alejandra, “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre, 1972, pp. 171-172.
- MORRELL, Virginia, “New Light on Writing in the Americas”, en *Science*, núm. 251, 1991, pp. 268-270.
- MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la, “Memoriales 1609”, en Ana Laura Delgado (coord.), *Cien viajes en Veracruz crónicas y relatos*, t. 1, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, pp. 133-199.
- MUÑOZ, Rafael Felipe, *La guerra de los pasteles*, SEP, México, 1981.
- MURIEL, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, Jus, México, 1960, t. II, p. 325.
- NAVEDA CHÁVEZ, Adriana, *Papanla*, AGEV, México, 1990.
- , Integración de la población de origen africano: Córdoba, 1750-1840. Del trabajo esclavo en las haciendas azucareras al trabajo libre en el cultivo de tabaco, tesis doctoral, IIH-S-UV, Xalapa, 2007.
- , *La guerra de Independencia en Córdoba, Veracruz: narración de un testigo*, UV, Xalapa, 2007.
- NETTEL, Rosa Margarita, “Estadística agrícola regional de México en el siglo XIX”, en Luis Borjau M. et al., en *Estadísticas económicas del siglo XIX*, INAH, México, 1976, pp. 241-246.
- NIEDERBERGER, Christine, “Ranked Societies, Iconographic Complexity, and Economic Wealth in the Basin of Mexico Toward 1200 B. C.”, en *Symposium on Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica: Social Complexity in the Formative Period*, Center for Advanced Study in the Visual Arts-National Gallery of Art, Washington, 20-21 de septiembre, 1996, pp. 169-213.
- NIKLEWICZ, Konrad, *México bajo el imperio de Maximiliano* (en polaco), Gebethner y Wolff, Varsovia, 1901.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda y Rosa Ma. Spinoso, “Por portar pantalones...” La construcción del género en los relatos de la Guerra de Independencia, ponencia presentada en el V Congreso Internacional, Los procesos de Independencia en la América Española, UV, Veracruz, noviembre 2008.
- O’GORMAN, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, México, 1966.
- OCHOA CONTRERAS, Octavio y Flora Velásquez, *Volumen, dinámica y estructura de la población total del estado de Veracruz, 1793-1980*, serie de estadísticas demográficas del estado de Veracruz, IIESES-UV, Xalapa, 1986.
- OCHOA, Lorenzo, *Historia prehispánica de la Huasteca*, UNAM, México, 1979.
- , *Huastecos y totonacos*, Conaculta, México, 1989.
- OLAVARRIETA, Marcela, *Magia en Los Tuxtlas*, INI-Conaculta, México, 1990.
- ORTIZ CEBALLOS, Ponciano y Ma. del Carmen Rodríguez, *Veracruz 1810-1825: antología, documentos y ensayos*, UV-CEVCINYRM-Conafe, Xalapa, 2008.
- ORTIZ CEBALLOS, Ponciano, “A Massive Offering of Axes at La Merced, Hidalgotitlan, Veracruz, Mexico” en John Clark and Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 155-169.

- , “The Sacred Hill of El Manatí: A Preliminary Discussion of the Site’s Ritual Paraphernalia”, en Jonh Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 75-93.
- , “Olmec Ritual Behavior at El Manatí: A Sacred Space”, en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in Pre-classic Mesoamerica*, Dumbarton Oaks, Washington, 1999, pp. 225-254.
- , y Alfredo Delgado, *Las investigaciones arqueológicas en el cerro sagrado Manatí*, UV, Xalapa, 1997.
- , *El manatí: un espacio sagrado olmeca*, UV, Xalapa, 1994.
- , “Proyecto Manatí 1989”, en *Arqueología*, núm. 1, enero-junio, 1989, pp. 23-52.
- , *La Cerámica de Los Tuxtlas*, tesis de maestría, UV, Xalapa, 1975.
- ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier, (ed.), *Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz, 1796-1822*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1985.
- , *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coord.), *El Veracruz de Hernán Cortés*, Gobierno del Estado de Veracruz-SEV-UV, México, 2015.
- , *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2008.
- , “Los militares veracruzanos al servicio de la nación, 1821-1854”, en Juan Ortiz Escamilla (coord.), *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-UV, México, 2005, pp. 255-270.
- ORTIZ HERNÁN, Sergio, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*. vol. 1. La luz de la locomotora, Ferrocarriles de México, México, 1970.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *El general Prim y la intervención tripartita en México*, BUAP, Puebla, 2011.
- PAGDEN, Anthony, *Señores de todo el mundo: ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Península, Madrid, 1997.
- PÉNETTE, Marcel y Jean Castaingt, *La legión extranjera en la intervención francesa. Historia militar, 1863-1867*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1962.
- PÉREZ MILICUA, Luis, *Veracruz, reseña geográfica y estadística*, Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1912.
- PÉREZ MONTESINOS, Fernando, “Geografía, política y economía del reparto liberal en la meseta purépecha, 1851-1914”, *Historia Mexicana*, 66 (4), 2017, pp. 2073-2149.
- PHILIP J., Arnold III, “Sociopolitical Complexity and the Gulf Olmecs: A View from the Tuxtla Mountains, Veracruz, México”, en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 117-135.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, “Mito y realidad en la relación entre Juárez y Prim”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), en *Juárez: historia y mito*, El Colegio de México, México, 2010.
- , “La ‘guerra de los folletos’ como antecedente de la intervención española en México, 1851-1861”, en *Secuencia*, núm. 39, septiembre-diciembre de 1997, pp. 103-114.
- PI-SUÑER LLORENS, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, UNAM, México, 1996.



- PIESTCHMANN, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España: un estudio político administrativo*, FCE, México, 1996.
- PIÑA CHAN, Román, y Patricia Castillo Peña, *Tajín la ciudad del dios Huracán*, FCE, México, 1999.
- PIÑA CHAN, Román, *The Olmec: Mother Culture of Mesoamerica*, Nick Bikoff Book Seller, Nueva Jersey, 1989.
- POBLETT, Martha (coord.), *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos*, 11 vols., Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992.
- POOL, Christopher A., *Olmec Archaeology and Early Mesoamerica*, University Cambridge Press, Cambridge, 2007.
- POPE, Kevin et al., "Origin and Environmental Setting of Ancient Agriculture in the Lowlands of Mesoamerica", en *Science*, vol. 292, núm. 5520, Washington, 2001.
- PORTER, James, "Celtiform Stelae: A New Olmec Sculpture Type and Its Implication for Epigraphers", en *Beyond indigenous voices. Laila/Alila 11th international symposium on latin american indian literatures*, Labyrinthos, Los Ángeles, 1996, pp. 65-72.
- POTASH, Robert A., *El Banco de Avío de México: el fomento de la industria, 1821-1846*, FCE, México, 1986.
- PRÉVÔT SCHAPIRA, Marie France, "El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización 'A marcha forzada'", en Odile Hoffmann y Emilia Velásquez, *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994, pp. 245-267.
- PROSKOURIAKOFF, Tatiana, "Classic Art of Central Veracruz", en *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas, Austin, 1971, pp. 558-572.
- RANGEL SILVA, José Alfredo, "Los comuneros, el abogado y el senador. Cultura política y orden liberal a fines del Porfiriato", en *Historia Mexicana* 64 (3), 937-1000.
- RECINOS, Adrián (ed.), *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché*, FCE, México, 1947.
- REILLY III, Kent y James Garber, "The Symbolic Representation of Warfare in Formative Period Mesoamerica", en Kathryn Brown and Travis Stanton (eds.), *Ancient Mesoamerican Warfare*, Altamira Press, 2003, pp. 127-148.
- , "Art, Ritual and Rulership in the Olmec World", en Michael Coe et al., *The Olmec World: Ritual and Rulership*, The Art Museum-Princeton University, Princeton, 1995, pp. 27-45.
- , "Enclosed Ritual Spaces and the Watery Underworld in Formative Period Architecture: New Observations on the Function of La Venta Complex A", en Merle Greene Robertson y Virginia Fields (eds.), *Seventh Palenque Round Table, 1989*, Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco, 1994, pp. 125-135.
- , "Olmec Iconographic Influences on the Symbols of Maya Rulership: An Examination of Possible Sources", en Merle Greene Robertson y Virginia Fields (eds.), *Seventh Palenque Round Table, 1989*, Pre-Columbian Art Research Institute, San Francisco, 1994, pp. 151-166.
- RENFREW, Colin, *The Emergence of Civilization: The Cyclades and the Aegean in the Third Millennium B. C.*, Methuen, Londres, 1972.
- REVEL-MOUROZ, Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo. Las vertientes del Golfo y del Caribe*, FCE, México, 1980.

- RIONDA RAMÍREZ, Jorge Isauro, *Historia demográfica de Guanajuato. Periodo precolombino y siglos XVI al XX*, Centro de Investigaciones Humanísticas, Guanajuato, 2002.
- RODRÍGUEZ CENTENO, Mabel M., “Cafeticultura y modernidad. Las transformaciones del entorno agrícola, agrario y humano en Córdoba, Veracruz (1870-1910)”, en *Secuencia*, núm. 52, enero-abril, 2002, pp. 63-97.
- RODRÍGUEZ, Hipólito, Rafael Palma y Helio García, “El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época del libre cambio”, en *Ulúa. Revista de Historia, sociedad y cultura*, III-S-UV, vol. 1, enero-junio, 2003, pp. 137-195.
- ROJAS, BEATRIZ, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*, Instituto Mora, México, 2016.
- RONZÓN, José, *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, UAM-Azcapotzalco, México, 2004.
- ROZAT, Guy (coord.), “Repensar la Conquista”, en *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México. Huellas de un largo trabajo en la memoria cristiana*, UV, Xalapa, 2018.
- , *Repensar la conquista de México*, 2014, p. 119.
- RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO, Jesús, *Barradas: el último conquistador español. La invasión a México de 1829*, INEHRM, México, 2019.
- RUST, William and Barbara Leyden y Robert Sharer, “Olmec Settlement Data from La Venta, Tabasco, México”, en *Science*, vol. 242, núm. 4875, octubre, 1988, pp. 102-104.
- RUST, William and Barbara Leyden, “Evidence of Maize Use at Early and Middle Preclassic La Venta Olmec Sites”, en Sissel Johannessen y Christine Hastorf (eds.), *Corn and Culture in the Prehistory New World*, Westview Press, Boulder, 1994, pp. 181-201.
- RUVALCABA MERCADO, Jesús (coord.), *Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca*, CIESAS, México, 1997.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Porrúa, México, 2006.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José Roberto, *Libro de cordilleras de Coatepec*, IVEC, México, 2010.
- SANDERS, William y Barbara Price, *Mesoamerica, The Evolution of a Civilization*, Randon House, Nueva York, 1968.
- SANTLEY, Robert S., Philip Arnold III y Christopher A. Pool, “The Ceramics Production System at Matacapán, Veracruz, Mexico”, en *Journal of Field Archaeology*, núm. 16, 1989, pp. 107-132.
- SANTLEY, Robert S., *The Prehistory of The Tuxtlas*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 2007.
- SARABIA VIEJO, María J., “Los caminos del Golfo”, *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2006, p. 115.
- SARTORIUS, Carl, *México hacia 1850*, Cien de México, Conaculta, México, 1990.
- SCHARRER VON TAMM, Beatriz, “La hacienda Mirador: la historia de un emigrante en el siglo XIX” (ponencia), en Seminario sobre historia de la agricultura en la región central de Veracruz, Programa líder (INIREB)-CIH-UV, Xalapa, 1985.
- SCHELE, Linda, “The Olmec Mountain and Tree of Creation in Mesoamerican Cosmology”, en Michael Coe et al., *The Olmec World: Ritual and Rulership*, The Art Museum-Princeton University, Princeton, 1995, pp. 105-117.

- SHARER, Robert J. y Loa P. Traxler, *The Ancient Maya*, Stanford University Press, Stanford, 1994.
- SIEMENS, Alfred H., “Los paisajes”, en Javier Laborde Guevara y Graciela Sánchez-Ríos (eds.) *Los Tuxtlas. El paisaje de la Sierra*, Instituto de Ecología-Unión Europea, Xalapa, 2006.
- , *A Favored Place. San Juan River Wetlands, Central Veracruz A. D. 500 to the Present*, University of Texas Press, Austin, 1998.
- , *Between the Summit and the Sea, Central Veracruz in the Nineteenth century*, University of British Columbia Press, Vancouver, 1990.
- , *Tierra configurada. Investigaciones de los vestigios de agricultura precolombina en tierras inundables costeras desde el Norte de Veracruz hasta Belice*, Conaculta, México, 1989.
- y Lutz Brinckmann, “El sur de Veracruz a finales del siglo XVIII. Un análisis de la relación de Corral,” en Miguel de Corral y Joachim de Aranda, *Historia Mexicana*, vol. XXVI, núm. 2, octubre-diciembre, 1976, pp. 263-324.
- SILVA RIQUER, Jorge, *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina, siglos XVIII-XIX*, CIESAS-Instituto Mora, México, 2006.
- SIMS, Harold, *La reconquista de México: la historia de los atentados españoles, 1821-1830*, FCE, México, 1984.
- SKERRITT GARDNER, David Alan, “Los colonos de Jicaltepec, ¿un grupo étnico?”, en Javier Pérez Siller y Chantai Cramaussel (coords.), *México, Francia: Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, BUAP-El Colegio de San Luis-CEMCA, 1998, pp. 23-38.
- , *Peasant Organisation in the State of Veracruz: 1920 to the Present*, tesis de doctorado, Universidad de Oxford, Oxford, 1996.
- SOUSTELLE, Jacques, *The Olmecs: The Oldest Civilization in Mexico*, Doubleday, Nueva York, 1984.
- SOUTHWORTH, John R., *Veracruz Ilustrado* (facs. 1900), Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2005.
- SOUTO MANTECÓN, Matilde, *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, El Colegio de México-Instituto Mora, México, 2001.
- STAPLES, Anne et al., *El dominio de las minorías. República restaurada y Porfiriato*, El Colegio de México, México, 1989.
- STARK, Barbara, “Archaeology and ethnicity in Mesoamerica”, en Frances F. Berdan et al., *Ethnic Identity in nahua Mesoamerica: the view from archaeology*, University of Utah Press, Salt Lake City, 2007, pp. 38-63.
- y Philip Arnold III (eds.), *Olmec to Aztec: Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands*, University of Arizona Press, Tucson, 1997.
- STARK, Barbara (ed.), *Settlement Archaeology of Cerro de las Mesas, Veracruz, Mexico*, Institute of Archaeology-University of California, Los Ángeles, 1991.
- , *Patarata Pottery: Classic Period Ceramics of the South-central Gulf Coast, Veracruz, Mexico*, University of Arizona Press, Tucson, 1989.
- STIRLING, Matthew, “An Archeological Reconnaissance in Southeastern Mexico”, *Bulletin*, núm. 164, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1957.

- , “Stone Monuments of the Río Chiquito”, en *Bulletin*, núm. 157, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1955.
- , “Stone Monuments of Southern Mexico”, en *Bulletin*, núm. 138, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1943.
- , “Great Stone Faces of the Mexican Jungle”, en *National Geographic Magazine*, septiembre, 1940, pp. 309-334.
- , “Expedition Unearths Buried Masterpieces of Carved Jade”, en *National Geographic Magazine*, septiembre, 1941, pp. 277-302.
- STRESSER PÉAN, Guy “Ancient sources on the Huasteca,” en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. II, Archaeology of North Mesoamérica, University of Texas Press, Austin, 1972, pp. 582-602.
- STROBEL, Héctor, *El combate de Camarón y otros episodios de la intervención francesa*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2023.
- , *Historia ilustrada de la intervención francesa en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2021.
- , *Xalapa durante la intervención francesa y el segundo imperio*, Ayuntamiento de Xalapa, Xalapa, 2020.
- SULLIVAN, John, “La congregación como tecnología disciplinaria del siglo XVI”, *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, vol. 16, 1996, pp. 33-54.
- TAMAYO, Jorge, *Geografía general de México*, Trillas, México, 1999.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España. 1800*, CDI-El Colegio de México-Fomento Cultural Banamex-El Colegio Mexiquense, México, 2006.
- TATE, Carolyn, “Cuerpo, cosmos y género”, en *Arqueología Mexicana*, vol. XI, núm. 65, enero-febrero, 2004, pp. 36-41.
- TAUBE, Karl, “The Cosmos and the King”, en Virginia Fields, Dorie Reents-Budet y Ricardo Agurcia (coords.), *Lords of Creation. The Origins of Sacred Maya Kingship*, Scala, Londres, 2005.
- , “Lightning Celts and Corn Fetishes: The Formative Olmec and Development of Maize Symbolism in Mesoamerica and the American Southwest”, en John Clark y Mary Pye (eds.) *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 297-337.
- , “The Olmec Maize God: The Face of Corn in Formative Mesoamerica”, en *Anthropology and Aesthetics*, núms. 29-30, The Pre-Columbian, 1996, pp. 39-81.
- TAYLOR, William B., *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, vol. II, El Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación, México, 1999.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, *Correspondencia diplomática franco-mexicana, 1808-1839*, El Colegio de México, México, 1957.
- TRENS, Manuel, B. *Historia de Veracruz. De la Restauración de la República a las fiestas del centenario 1867-1910*, t. VII, Secretaría de Educación y Cultura, México, 1950.
- URIBE CRUZ, Manuel, *Fiesta y mayordomías en el Istmo veracruzano*, Editora de Gobierno Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 2008.
- VALDÉS GARCÍA, Alejandrina y Héctor Hernández Ruíz, *Recetario nahua de Zongolica*, Col. Cocina Indígena y Popular, núm. 31, Conaculta, México, 2000.

- VALENZUELA, Juan, “Las exploraciones efectuadas en los Tuxtlas, Veracruz”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, MNAHE, México, 1945, pp. 83-108.
- VALLE PAVÓN, Guillermina del, “El cultivo de tabaco en la transformación de la jurisdicción de Orizaba a fines del siglo XVIII”, en Jorge Silva Riquer (ed.), *Los mercados regionales de México en los siglos XVII y XIX*, Conaculta-Instituto Mora, México, 2003, pp. 152-190.
- , Guillermina del, *El camino México-Puebla-Veracruz. Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial*, Secretaría de Gobernación, México, 1992.
- , Guillermina del, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, Instituto Mora, México, 2003.
- VANDERWARKER, Amber, *Farming, Hunting and Fishing in the Olmec World*, University of Texas Press, Austin, 2006.
- VARGAS MATÍAS, Sergio A., “Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911”, en *Historia Caribe*, vol. XVI, núm. 39, 2021, pp. 225-262.
- VARGAS MONTERO, Guadalupe, “Expresiones religiosas públicas en las constituciones de 1857 y 1917”, en Carmen Blázquez Domínguez (coord.), *Entre los derechos individuales y los derechos sociales*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009, pp. 221-249.
- VÁZQUEZ, Josefina (ed.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*, Nuevo Imagen, México, 1992.
- VELASCO TORO, José, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, UV, México, 2003.
- , *De la historia al mito: mentalidad y culto en el Santuario de Otatitlán*, IVEC, Veracruz, 2000.
- , *La educación primaria en Veracruz, 1810-1910*, UV, Xalapa, 1988.
- , *Cien años de la educación en Veracruz*, UV, Xalapa, 1988.
- , y David Skerritt (coords.), *De las marismas de Guadalquivir a la costa de Veracruz: cinco perspectivas sobre cultura ganadera*, IVEC, Veracruz, 2004.
- , y Guadalupe Vargas Montero, *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan*, Editora de Gobierno, Xalapa, 1998.
- VELÁZQUEZ, Emilia et al. (coords.), *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, CIESAS-IRD, México, 2009.
- VELÁZQUEZ, Emilia, *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano*, CIESAS-El Colegio de Michoacán, México, 2006.
- , *Cuando los arrieros perdieron sus caminos. La conformación regional del Totonacapan*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1995.
- , “Intercambios económicos y organización regional en el Totonacapan”, en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994, pp. 103-128.
- , y Odile Hoffmann (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz: la lenta construcción de regiones*, UV, Xalapa, 1994.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones* (facs. 1746), Familia Cortina del Valle, México, 1986.

- VIQUEIRA, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, FCE, México, 1987.
- VOEKEL, Pamela, *Alone before God: the religious origins of modernity in Mexico*, Duke University Press, Durham, 2002.
- WEIANT, Clarence, "An Introduction to the ceramic of Tres Zapotes, Veracruz, Mexico", en *Bulletin*, núm. 139, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Washington, 1943.
- WILKERSON, Jeffrey, "The northern Olmec and pre-Olmec frontier on the Gulf Coast", en Elizabeth Benson (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, 1981, pp. 181-194.
- , *Ethnogenesis of the Huastecs and Totonacs: Early Cultures of North-Central Veracruz at Santa Luisa, México*, tesis doctoral, Tulane University, Nueva Orleans, 1972.
- WINFIELD CAPITAINE, Fernando, "La estela I de La Mojarra, Veracruz", en *Research Reports on Ancient Maya*, núm. 16, 1988, pp. 1-28.
- , *Guía oficial. Museo de Antropología de Xalapa*, Gobierno del Estado de Veracruz, INAH-Salvat, México, 1992..
- WINOCUR, Rosalía (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la Cultura Política en México*, IFE-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.
- WODZICKI, Stanislaw, *Con los lanceros del emperador Maximiliano en México. Memorias de un oficial*, t. 18, Estudios Latinoamericanos, Varsovia, 1998.
- WOLDENBERG, José, "Consolidación democrática y cultura política", *Etcétera*, septiembre, México, 2002.
- WOLF, Eric (ed.), *The Valley of Mexico. Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*, University of New Mexico Press, Alburquerque, 1976.
- WOMACK Jr., John, "Prólogo", en Bernardo García Díaz et al., *La huelga del Río Blanco*, Gobierno del Estado de Veracruz-UV-SEV, Xalapa, 2007.
- WRANGEL, F. P., *De Sitka a San Petersburgo a través de México*, SEP-Setentas, México, 1975.
- ZILLI, José Benigno y Renzo Tomassi, *Colonización italiana en México*, Giunta Della Provincia Autónoma, Trento, 2005.
- ZILLI, José Benigno, *De los italianos en México*. Ponencia inédita [s.d].
- ZUBIRÁN, Norma, *La defensa de la república y la soberanía nacional: el ejército de Oriente, 1864-1867*, UAM, México, 2015.
- , "Las acciones republicanas contra la intervención francesa en Tlacotalpan, Veracruz", en Patricia Galeana, *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, Senado de la República-Siglo XXI editores, México, 2012, pp. 835-860.
- , "La prensa durante la intervención francesa: Boletín Oficial de la Coalición de Oriente y Boletín Oficial del Cuartel General de la Línea de Oriente", en *Perspectivas Históricas, Historial Perspectives, Perspectives Historiques*, año VIII, núms. 15-16, julio-diciembre de 2004-enero-junio de 2005, pp. 365-376.



# Índice

Prólogo .....	7
<i>Martín Gerardo Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla</i>	
I. Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales .....	13
Veracruz. Perfiles regionales, económicos y poblacionales .....	15
<i>Joaquín Roberto González Martínez. Revisado por Ana Fontecilla</i>	
II. El tiempo histórico de la Conquista .....	53
Los olmecas .....	55
<i>Enrique Florescano</i>	
Las culturas mesoamericanas .....	75
<i>Sergio Vásquez Zárate</i>	
La incursión hispana y el establecimiento del orden colonial, siglos XVI y XVII ..	97
<i>Paulo César López Romero</i>	
La consolidación del orden colonial en Veracruz, siglos XVII-XVIII .....	137
<i>Luis Juventino García Ruíz</i>	



III. La reforma político-administrativa, la crisis y la guerra civil . . . . .	165
Las reformas borbónicas y la invención de Veracruz . . . . .	167
<i>Michael T. Ducey, Juan Ortiz Escamilla y Silvia María Méndez Maín</i>	
Veracruz en armas. . . . .	195
<i>Michael T. Ducey</i>	
La guerra nacional por la Independencia de México . . . . .	217
<i>Juan Ortiz Escamilla</i>	
IV. Veracruz en el siglo XIX. . . . .	227
El sistema político en el siglo XIX. . . . .	229
<i>Juan Ortiz Escamilla</i>	
Veracruz y las guerras internacionales. . . . .	243
<i>Héctor Strobel</i>	
La economía en el siglo XIX . . . . .	287
<i>Michael T. Ducey</i>	
La población en el siglo XIX . . . . .	317
<i>Silvia María Méndez Maín</i>	
Identidad y procesos culturales. . . . .	355
<i>Michael T. Ducey</i>	
Láminas . . . . .	381
Bibliografía. . . . .	393



Siendo rector de la Universidad Veracruzana  
el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez,  
HISTORIA GENERAL DE VERACRUZ, volumen I,  
coordinada por Martín Gerardo Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla,  
se terminó de imprimir en noviembre de 2023  
en los talleres de Lectorum S. A. de C. V.  
Se usaron tipos Goudy Old Style de 18:28, 11:14 y 9:11 puntos.  
Formación tipográfica y diseño: Francisco Ibarra π,  
Cuidado editorial: Angélica María Guerra Dauzón,  
Geazul Aguilar y Nelly Palafox.  
Edición de la bibliografía general: Karla Santos Aburto.





La nueva edición, corregida y aumentada, de la HISTORIA GENERAL DE VERACRUZ, en dos tomos, preserva la memoria y acerca a los lectores al conocimiento de una de las entidades más pródigas y complejas de nuestro país. Nuevos hallazgos en los diferentes campos de la historia se han sumado a la obra y dialogan con los pasajes interpretados por los autores. En un ejercicio de autocrítica, los capítulos han pasado por la mirada reflexiva de otros historiadores, quienes han sugerido renovadas cartografías, recientes lecturas o han respondido con ensayos actualizados que constituyen una riqueza de investigación bibliográfica, cartográfica e iconográfica.

El volumen I se concentra en el escenario geográfico, el pasado mesoamericano, el periodo colonial, las reformas borbónicas y el largo siglo XIX con sus procesos políticos, demográficos, identitarios y culturales.

Cada periodo histórico es estudiado a partir de cuatro ejes temáticos: la organización político-administrativa; la economía y los recursos naturales; la población; y la identidad y los procesos culturales. La seriedad con la que esta obra está documentada revela la solidez y el rigor de su estructura, que no descuida un estilo ameno y fluido. Las ideas que aquí se proponen acercan a un amplio espectro de lectores, sin desatender además a un público más avezado en la narrativa de la historia nacional.



Universidad Veracruzana  
Dirección Editorial

